BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL **27 de julio de 2015** **Núm. 710** **Pág. 1**

ÍNDICE

Página

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas

184/076192 Autor: López i Chamosa, María Isabel
Fernández Moya, Gracia
Hurtado Zurera, Antonio
Recaudación por las Unidades de Recaudación Ejecutiva de la Tesorería General de la Seguridad Social (URESS) desde el año 2012, así como medidas para mejorar su funcionamiento (núm. reg. 199609)..... 101

184/076193 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Seara Sobrado, Laura Carmen
Martín González, María Guadalupe
Información en relación con los implantes cocleares (núm. reg. 199610)..... 102

184/076194 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Recursos destinados al Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física de Bergondo, en A Coruña, así como usuarios y profesionales que trabajan en el mismo desde el año 2011 (núm. reg. 199611)..... 103

184/076195 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Cortizo Nieto, Miguel Ángel
Rodríguez Vázquez, María Paloma
Cifra de paro agrario en los años 2012 a 2014 en la provincia de A Coruña (núm. reg. 199612)..... 103

184/076196 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Lucio Carrasco, María Pilar
Lavilla Martínez, Félix
Cuantía que recibe la empresa TRAGSA en la adjudicación directa del Gobierno de los trabajadores de las BRIF (núm. reg. 199613)..... 104

184/076197 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Lucio Carrasco, María Pilar
Lavilla Martínez, Félix
Plus de peligrosidad que cobran los trabajadores de las BRIF (núm. reg. 199614)..... 104

cve: BOCG-10-D-710

184/076198 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Lucio Carrasco, María Pilar
Lavilla Martínez, Félix
Sueldo base de un trabajador de las brigadas BRIF (núm. reg. 199615)..... 104

184/076199 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Lucio Carrasco, María Pilar
Lavilla Martínez, Félix
Consciencia que tiene el Gobierno de que han dejado a diez bases BRIF inoperativas por aire durante quince días al menos, ya que se espera que no lleguen los helicópteros hasta el 01/07/2015 (núm. reg. 199616) 104

184/076200 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Lucio Carrasco, María Pilar
Lavilla Martínez, Félix
Responsable en el caso de que se produzca algún incendio en el que les sean necesarios los medios estatales y teniendo en cuenta que no hay helicópteros (núm. reg. 199617) 105

184/076201 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Lucio Carrasco, María Pilar
Lavilla Martínez, Félix
Razón por la que el concurso de helicópteros de las BRIF que sacó el Gobierno se hizo por procedimiento de urgencia (núm. reg. 199618) 105

184/076202 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Lucio Carrasco, María Pilar
Lavilla Martínez, Félix
Ganador del concurso de servicio de helicópteros de las BRIF (núm. reg. 199619)..... 105

184/076203 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Lucio Carrasco, María Pilar
Lavilla Martínez, Félix
Forma en la que se resolvió el concurso de helicópteros de las BRIF en cuanto a los lotes (núm. reg. 199620) 106

184/076204 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Lucio Carrasco, María Pilar
Lavilla Martínez, Félix
Forma en la que se dividió el concurso de servicio de helicópteros de las BRIF que sacó el Gobierno, atendiendo a las bases del territorio (núm. reg. 199621) 106

184/076205 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Lucio Carrasco, María Pilar
Lavilla Martínez, Félix
Fecha en la que se ha informado a los trabajadores de las BRIF de que no contarían con helicópteros hasta bien entrado el verano (núm. reg. 199622)..... 106

184/076206 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Lucio Carrasco, María Pilar
Lavilla Martínez, Félix
Fecha en la que se sacó a concurso el servicio de helicópteros de las BRIF (núm. reg. 199623) 106

cve: BOCG-10-D-710

184/076207 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Lucio Carrasco, María Pilar
Lavilla Martínez, Félix
Razón por la que las BRIF existentes en nuestro país no cuentan con helicópteros, teniendo en cuenta la época de incendios en la que nos encontramos (núm. reg. 199624)..... 107

184/076208 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Acciones puestas en marcha por el Gobierno en los últimos tres años en materia de información sobre violencia de género en mujeres con discapacidad (núm. reg. 199625)..... 107

184/076209 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Acciones puestas en marcha por el Gobierno en los últimos tres años en materia de prevención sobre violencia de género en mujeres con discapacidad (núm. reg. 199626)..... 107

184/076210 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Acciones puestas en marcha por el Gobierno en los últimos tres años en materia de inclusión laboral de mujeres con discapacidad (núm. reg. 199627)..... 108

184/076211 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Acciones puestas en marcha por el Gobierno en los últimos tres años en materia de participación laboral de mujeres con discapacidad (núm. reg. 199628)..... 108

184/076212 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Acciones puestas en marcha por el Gobierno en los últimos tres años en materia de salud en mujeres con discapacidad (núm. reg. 199629)..... 108

184/076213 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Puesta en marcha de un sistema de detección precoz de situaciones de violencia en mujeres con discapacidad institucionalizadas y en residencias en los últimos tres años (núm. reg. 199630)..... 108

184/076214 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Priorización en la adjudicación de plazas públicas en centros residenciales y de día a las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género (núm. reg. 199631)..... 109

184/076215 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Creación de un servicio de intérpretes de lengua de signos de urgencia para atención en comisarías, juzgados de guardia y servicios de emergencias (núm. reg. 199632)..... 109

184/076216 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Acciones llevadas a cabo para la reserva de cuota para mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género en el programa específico de empleo (núm. reg. 199633)..... 109

cve: BOCG-10-D-710

184/076217 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Acciones puestas en marcha por el Gobierno en los últimos tres años para incrementar las bonificaciones fiscales en la contratación de mujeres con discapacidad (núm. reg. 199634) 110

184/076218 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Acciones puestas en marcha por el Gobierno en los últimos tres años para desarrollar disposiciones que contemplen la obligatoriedad de que todas las mujeres con discapacidad den su consentimiento informado en cualquier procedimiento médico (núm. reg. 199635) 110

184/076219 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Acciones puestas en marcha por el Gobierno en los últimos tres años para la incorporación de las adaptaciones técnicas y maquinarias necesarias para que los servicios de ginecología y obstetricia sean accesibles para mujeres con discapacidad (núm. reg. 199636) 110

184/076220 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Acciones puestas en marcha por el Gobierno en los últimos tres años para desarrollar los servicios específicos de preparación al parto que atiendan las necesidades individuales de las mujeres con discapacidad (núm. reg. 199637) 110

184/076221 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Medidas de accesibilidad urbanística, arquitectónica y de la comunicación impulsadas en las casas de emergencia, de acogida y pisos tutelados para mujeres (núm. reg. 199638)..... 111

184/076222 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Garantías de la prioridad de las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género en el acceso a la vivienda social, en la concesión de ayudas destinadas a la adaptación del hogar, ayudas a domicilio y en el acceso a los servicios públicos de atención en casos de violencia de género en los últimos tres años (núm. reg. 199639) 111

184/076223 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Elaboración de estudios sobre la realidad socio-laboral, la evolución del mercado y las oportunidades de empleo para mujeres con discapacidad (núm. reg. 199640)..... 111

184/076224 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Acciones de promoción del teletrabajo para mujeres con discapacidad y ofertas de programas de formación adaptados a las necesidades puestas en marcha en los últimos tres años (núm. reg. 199641)..... 112

184/076225 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Acciones de apoyo a iniciativas de autoempleo de mujeres con discapacidad a través de subvenciones a fondo perdido o créditos blandos puestas en marcha en los últimos tres años (núm. reg. 199642)..... 112

cve: BOCG-10-D-710

184/076226 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Número de cursos de alfabetización digital puestos en marcha por el Gobierno dirigidos a mujeres con discapacidad (núm. reg. 199643) 112

184/076227 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Medidas con las que se ha facilitado el acceso a los sistemas de reproducción asistida y adopción (sensibilización a profesionales y garantía de no discriminación) a las mujeres con discapacidad (núm. reg. 199644) 113

184/076228 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Medidas elaboradas sobre la obligatoriedad del consentimiento informado de los procedimientos de esterilización y aborto de mujeres con discapacidad (núm. reg. 199645)..... 113

184/076229 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Número de campañas puestas en marcha para desmantelar la imagen de las mujeres con discapacidad entre las familias de mujeres y niñas con discapacidad y organizaciones de referencia (núm. reg. 199646) 113

184/076230 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Potenciación de modelos positivos de mujeres con discapacidad en cualquier medio de difusión público (núm. reg. 199647)..... 113

184/076231 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Desarrollo de las directrices específicas sobre las cuotas de participación de mujeres y hombres en los organismos y entidades que representan la discapacidad (núm. reg. 199648) 114

184/076232 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Montón Giménez, Carmen
Creación de comisiones de la mujer en las estructuras nacionales y regionales del tejido asociativo para reforzar el diálogo sobre temas relativos a niñas y mujeres con discapacidad y a madres de niños y niñas con discapacidad (núm. reg. 199649)..... 114

184/076233 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Medidas previstas para estimular unas funciones imprescindibles para la mejora de la calidad de la atención primaria a los pacientes (núm. reg. 199651)..... 114

184/076234 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Implantación de la receta electrónica (núm. reg. 199652)..... 115

184/076235 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Opinión del Gobierno acerca de la mayor accesibilidad a las pruebas complementarias en Atención Primaria (núm. reg. 199653)..... 115

184/076236 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Previsiones acerca del mantenimiento de MUFACE, ISSFA y ADESLAS (núm. reg. 199654)..... 115

cve: BOCG-10-D-710

184/076237 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Opinión del Gobierno acerca de una cartera de servicios (común y complementaria) única para todo el Sistema Nacional de Salud (núm. reg. 199655)..... 116

184/076238 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Opinión del Gobierno acerca que los complementos de productividad se liguen a resultados en salud pactados con las sociedades científicas (núm. reg. 199656)..... 116

184/076239 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Situación de los profesionales de Atención Primaria (núm. reg. 199657) 116

184/076240 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Opinión del Gobierno acerca de la participación del profesional en la gestión clínica en Atención Primaria (núm. reg. 199658) 117

184/076241 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Posición del Gobierno acerca de las Gerencias Únicas (núm. reg. 199659) 117

184/076242 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Opinión del Gobierno acerca del establecimiento de una tasa de reposición en la Sanidad de un 100% (núm. reg. 199660) 118

184/076243 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Opinión del Gobierno acerca de la exclusividad de los profesionales de Atención Primaria (núm. reg. 199661) 118

184/076244 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Opinión del Gobierno acerca de la mayor accesibilidad a las pruebas complementarias en Atención Primaria (núm. reg. 199662)..... 118

184/076245 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Previsiones de trasladar a la Atención Primaria nuevas funciones sin que se dote a la misma del presupuesto y los medios adecuados (núm. reg. 199663).. 119

184/076246 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Previsiones acerca de derogar el Real Decreto-ley 16/2012 (núm. reg. 199664) 119

184/076247 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Posición del Gobierno acerca del aumento progresivo de los recursos económicos para la Sanidad, y específicamente en Atención Primaria (núm. reg. 199665) ... 119

184/076248 Autor: Gallego Arriola, María del Puerto
Fernández Moya, Gracia
Previsiones acerca de plantear medidas para cohesionar realmente al SNS (Sistema Nacional de Salud) y eliminar las diferencias que sufren los pacientes y los profesionales, según la Comunidad Autónoma en la que residan (núm. reg. 199666)..... 120

cve: BOCG-10-D-710

184/076249 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Lucio Carrasco, María Pilar
Planes puestos en marcha desde el año 2011 para fomentar la rehabilitación eficiente de viviendas, así como número de beneficiarios acogidos a los mismos (núm. reg. 199667) 120

184/076250 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Lucio Carrasco, María Pilar
Número de solicitudes presentadas al PLAN MOVELE, así como ayudas concedidas (núm. reg. 199668) 121

184/076251 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Lucio Carrasco, María Pilar
Número de solicitudes presentadas a la convocatoria de ayudas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para llevar a cabo la compensación de costes de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero para empresas de determinados sectores y subsectores industriales a los que se considera expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono, así como ayudas concedidas (núm. reg. 199669) 121

184/076252 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Lucio Carrasco, María Pilar
Medidas de septiembre del año 2014 puestas en marcha o previstas, de las contempladas en la hoja de ruta de los sectores difusos para el año 2020, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (núm. reg. 199670) ... 121

184/076253 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Lucio Carrasco, María Pilar
Número de solicitudes presentadas al Plan PIMA TIERRA, así como ayudas concedidas (núm. reg. 199671) 122

184/076254 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Lucio Carrasco, María Pilar
Número de solicitudes presentadas al Plan PIMA SOL, número de las que han sido aprobadas, así como beneficiarios de las mismas (núm. reg. 199672) 122

184/076255 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Lucio Carrasco, María Pilar
Número de solicitudes presentadas al Plan PIMA Aire, así como ayudas concedidas (núm. reg. 199673) 122

184/076256 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Lucio Carrasco, María Pilar
Número de solicitudes presentadas al Plan PIMA Aire 4, así como ayudas concedidas (núm. reg. 199674) 123

184/076257 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Lucio Carrasco, María Pilar
Número de solicitudes presentadas al Plan PIMA Aire 3, así como ayudas concedidas (núm. reg. 199675) 123

184/076258 Autor: Blanquer Alcaraz, Patricia
Lucio Carrasco, María Pilar
Número de solicitudes presentadas al Plan PIMA Aire 2, así como ayudas concedidas (núm. reg. 199676) 123

184/076259 Autor: Selva Guerrero, Rufino
Presupuesto de inversión destinado a la mejora y mantenimiento de los cuarteles de la Guardia Civil de la provincia de Alicante, así como gasto realizado durante los años 2013 a 2015 y previsiones para el año 2016 (núm. reg. 199677) 124

cve: BOCG-10-D-710

184/076260 Autor: Selva Guerrero, Rufino
Presupuesto de inversión destinado a la mejora y mantenimiento de las comisarías de Policía de la provincia de Alicante, así como gasto realizado durante los años 2013 a 2015 y previsiones para el año 2016 (núm. reg. 199678)..... 124

184/076261 Autor: Selva Guerrero, Rufino
Mejora de las condiciones del cuartel de la Guardia Civil en San Vicente del Raspeig (Alicante) (núm. reg. 199679)..... 124

184/076262 Autor: Selva Guerrero, Rufino
Número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía adscritos a las comisarías de la provincia de Alicante en los años 2013 a 2015 (núm. reg. 199680)..... 125

184/076263 Autor: Selva Guerrero, Rufino
Número de agentes de la Guardia Civil en los puestos de la provincia de Alicante durante los años 2013 a 2015 (núm. reg. 199681)..... 125

184/076264 Autor: Selva Guerrero, Rufino
Opinión del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas acerca de la adecuación del actual modelo de financiación territorial respecto a la Comunitat Valenciana (núm. reg. 199682)..... 125

184/076265 Autor: Selva Guerrero, Rufino
Previsiones del Ministerio de Fomento acerca de resolver los problemas de accesibilidad respecto a la ciudad de Alicante, ante la futura implantación del centro comercial previsto en Rabassa (núm. reg. 199683)..... 125

184/076266 Autor: Selva Guerrero, Rufino
Previsiones acerca de que el Ministerio de Industria, Energía y Turismo modifique la desestimación de las iniciativas presentadas por los diputados del PSOE en el Congreso de los Diputados para que la localidad de Bendorm pudiera ser considerada municipio turístico (núm. reg. 199684)..... 126

184/076267 Autor: Selva Guerrero, Rufino
Acciones previstas en relación con el «copago» a las prestaciones de dependencia que se aplica en la Comunitat Valenciana (núm. reg. 199685)..... 126

184/076268 Autor: Selva Guerrero, Rufino
Decisión prevista por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte al respecto de la orden realizada por el anterior Gobierno de la Generalitat Valenciana sobre el inicio del curso escolar en Educación Primaria, previsto para el día 03/09/2015 (núm. reg. 199686)..... 126

184/076269 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Número de empleados públicos que no eran funcionarios y que prestaban sus servicios en la Administración General del Estado con fecha 31/12/2014, en la provincia de Tarragona (núm. reg. 199687)..... 127

184/076270 Autor: Ruiz i Carbonell, Joan
Número de funcionarios que prestaban sus servicios en la Administración General del Estado con fecha 31/12/2014, en la provincia de Tarragona (núm. reg. 199688)..... 127

184/076272 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Estado de ejecución del programa europeo Urban Sur en Córdoba, a 30/05/2015 (núm. reg. 199690)..... 127

184/076273 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Entrada en servicio de la planta desaladora de Torrevieja (Alicante) (núm. reg. 199691)..... 128

cve: BOCG-10-D-710

184/076274 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Previsiones acerca de que la reserva en cabecera del Tajo llegue a bajar de 400 hm3 en los próximos meses (núm. reg. 199692)..... 128

184/076275 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Cantidad de agua que producen las plantas desaladoras de ACUAMED en la provincia de Alicante y que dan servicio a dicha provincia, así como usuarios y precio de la misma (núm. reg. 199693) 128

184/076276 Autor: Arnaiz García, María del Mar
Balance de las inversiones y proyectos iniciados por las convocatorias REINDUS en la zona de influencia de la Central Nuclear de Santa María de Garoña (núm. reg. 199694)..... 129

184/076277 Autor: Arnaiz García, María del Mar
Señalización contemplada de las carreteras nacionales, en el sentido de que se está transitando por zonas vinícolas de las denominaciones de origen Ribera del Duero y Arlanza en la provincia de Burgos (núm. reg. 199695) 129

184/076278 Autor: Arnaiz García, María del Mar
Empleados públicos que dependen de la Administración General del Estado en la provincia de Burgos (núm. reg. 199696)..... 129

184/076279 Autor: Arnaiz García, María del Mar
Medidas para garantizar el servicio público de Correos y el reparto en la provincia de Burgos, así como evolución de la plantilla desde el año 2008 (núm. reg. 199697)..... 130

184/076280 Autor: Arnaiz García, María del Mar
Cobertura efectiva de la R.P.T. del centro penitenciario de Burgos en el periodo 2011-2014, así como número de funcionarios que han pasado a segunda actividad y número de los que han causado baja por jubilación desde el año 2008 (núm. reg. 199698) 130

184/076281 Autor: Arnaiz García, María del Mar
Número de desahucios por el impago de hipotecas en la provincia de Burgos en el año 2014 (núm. reg. 199699)..... 130

184/076282 Autor: Arnaiz García, María del Mar
Razones por las que la Residencia Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro de Burgos R.M.A.S.A.M. no está al 100% de su ocupación, así como evolución de la misma en el año 2015, y número de beneficiarios que atiende actualmente (núm. reg. 199700)..... 130

184/076283 Autor: Arnaiz García, María del Mar
Número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en la provincia de Burgos, así como número de solicitantes a los que se les ha denegado dicho subsidio (núm. reg. 199701)..... 131

184/076284 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Accidentes mortales laborales habidos en los años 2010 a 2015 (núm. reg. 199702)..... 131

184/076285 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Accidentes mortales laborales habidos en los años 2010 a 2015 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 199703) 131

184/076286 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Accidentes mortales laborales habidos en los años 2010 a 2015 en la provincia de Palencia (núm. reg. 199704)..... 132

cve: BOCG-10-D-710

184/076287 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Número de desahucios realizados referidos a la primera vivienda durante los años 2010 a 2015 (núm. reg. 199705)..... 132

184/076288 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Número de desahucios realizados referidos a la primera vivienda durante los años 2010 a 2015 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 199706)..... 132

184/076289 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Número de desahucios realizados referidos a la primera vivienda durante los años 2010 a 2015 en la provincia de Palencia (núm. reg. 199707)..... 132

184/076290 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Número de desahucios realizados por entidades bancarias referidos a la primera vivienda durante los años 2010 a 2015 (núm. reg. 199708)..... 133

184/076291 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Número de desahucios realizados por entidades bancarias referidos a la primera vivienda durante los años 2010 a 2015 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (núm. reg. 199709) 133

184/076292 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Número de desahucios realizados por entidades bancarias referidos a la primera vivienda durante los años 2010 a 2015 en la provincia de Palencia (núm. reg. 199710)..... 133

184/076293 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Cuantía concedida a la Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias a través de subvenciones y convenios desde el año 2010 (núm. reg. 199711)..... 134

184/076294 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Cuantía concedida a la Federación Española de Párkinson a través de subvenciones y convenios desde el año 2010 (núm. reg. 199712)..... 134

184/076295 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Cuantía concedida a la Esclerosis Múltiple a través de subvenciones y convenios desde el año 2010 (núm. reg. 199713)..... 134

184/076296 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Cuantía concedida a la Federación Española de Enfermedades Neuromusculares a través de subvenciones y convenios desde el año 2010 (núm. reg. 199714).. 134

184/076297 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Cuantía concedida a la Asociación Española de ELA: Esclerosis Lateral Amiotrófica a través de subvenciones y convenios desde el año 2010 (núm. reg. 199715)..... 135

184/076298 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Cuantía concedida a la Alianza Española de Enfermedades Neurodegenerativas: NEUROALIANZA a través de subvenciones y convenios desde el año 2012 (núm. reg. 199716) 135

184/076299 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Participación del Gobierno en algún proyecto de la Alianza Española de Enfermedades Neurodegenerativas: NEUROALIANZA en los últimos años (núm. reg. 199717) 135

184/076300 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Número de personas afectadas por enfermedades neurodegenerativas (núm. reg. 199718)..... 136

cve: BOCG-10-D-710

184/076301 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Medidas de concienciación sobre lo que supondría para la sociedad española el incremento de las enfermedades neurodegenerativas, puestas en marcha durante los últimos tres años (núm. reg. 199719) 136

184/076302 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Proyectos de investigación sobre las enfermedades neurodegenerativas financiadas por el Gobierno en los últimos tres años (núm. reg. 199720)..... 136

184/076303 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Opinión del Gobierno acerca del reconocimiento automático del 33% de grado de discapacidad con el diagnóstico de una enfermedad neurodegenerativa (núm. reg. 199721) 136

184/076304 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Posibilidades de que la desaparición y posterior fallecimiento de Socorro Pérez, aparecida en las inmediaciones del Seminario de la ciudad de Ourense, se considere un caso de violencia de género (núm. reg. 199722)..... 137

184/076305 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Mecanismos policiales que se están destinando para esclarecer la muerte de Socorro Pérez, desaparecida en la ciudad de Ourense y hallada muerta en las inmediaciones del Seminario de dicha ciudad (núm. reg. 199723) 137

184/076306 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Descarte de la agresión sexual de Socorro Pérez desaparecida en la ciudad de Ourense y hallada muerta en las inmediaciones del Seminario de dicha ciudad (núm. reg. 199724) 137

184/076307 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones acometidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de A Coruña en 2015 (núm. reg. 199725) 137

184/076308 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones acometidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Lugo en 2015 (núm. reg. 199726)..... 138

184/076309 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones acometidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Ourense en 2015 (núm. reg. 199727) 138

184/076310 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones acometidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Pontevedra en 2015 (núm. reg. 199728)..... 138

184/076311 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones previstas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de A Coruña en 2015 (núm. reg. 199729) 139

184/076312 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones previstas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Lugo en 2015 (núm. reg. 199730)..... 139

184/076313 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones previstas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Ourense en 2015 (núm. reg. 199731) 139

184/076314 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones previstas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Pontevedra en 2015 (núm. reg. 199732)..... 139

cve: BOCG-10-D-710

184/076315 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones acometidas por el Ministerio del Interior en la provincia de A Coruña en 2015 (núm. reg. 199733) 140

184/076316 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones acometidas por el Ministerio del Interior en la provincia de Lugo en 2015 (núm. reg. 199734) 140

184/076317 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones acometidas por el Ministerio del Interior en la provincia de Ourense en 2015 (núm. reg. 199735) 140

184/076318 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones acometidas por el Ministerio del Interior en la provincia de Pontevedra en 2015 (núm. reg. 199736) 141

184/076319 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones previstas por el Ministerio del Interior en la provincia de A Coruña en 2015 (núm. reg. 199737) 141

184/076320 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones previstas por el Ministerio del Interior en la provincia de Lugo en 2015 (núm. reg. 199738) 141

184/076321 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones previstas por el Ministerio del Interior en la provincia de Ourense en 2015 (núm. reg. 199739) 141

184/076322 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones previstas por el Ministerio del Interior en la provincia de Pontevedra en 2015 (núm. reg. 199740) 142

184/076323 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones acometidas por el Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de A Coruña en 2015 (núm. reg. 199741) 142

184/076324 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones acometidas por el Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de Lugo en 2015 (núm. reg. 199742) 142

184/076325 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones acometidas por el Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de Ourense en 2015 (núm. reg. 199743) 143

184/076326 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones acometidas por el Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de Pontevedra en 2015 (núm. reg. 199744) 143

184/076327 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones previstas por el Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de A Coruña en 2015 (núm. reg. 199745) 143

184/076328 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones previstas por el Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de Lugo en 2015 (núm. reg. 199746) 143

184/076329 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones previstas por el Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de Ourense en 2015 (núm. reg. 199747) 144

184/076330 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones previstas por el Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de Pontevedra en 2015 (núm. reg. 199748) 144

cve: BOCG-10-D-710

184/076331 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones acometidas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de A Coruña en 2015 (núm. reg. 199749)..... 144

184/076332 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones acometidas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de Lugo en 2015 (núm. reg. 199750) 145

184/076333 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones acometidas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de Ourense en 2015 (núm. reg. 199751)..... 145

184/076334 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones acometidas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de Pontevedra en 2015 (núm. reg. 199752)..... 145

184/076335 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones previstas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de A Coruña en 2015 (núm. reg. 199753) 146

184/076336 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones previstas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de Lugo en 2015 (núm. reg. 199754) 146

184/076337 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones previstas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de Ourense en 2015 (núm. reg. 199755) 146

184/076338 Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Actuaciones previstas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de Pontevedra en 2015 (núm. reg. 199756)..... 146

184/076339 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Variación de la plantilla de los centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) desde noviembre de 2011 (núm. reg. 199759) 147

184/076340 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión realizada en playas en el año 2015 (núm. reg. 199760)..... 147

184/076341 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Número de hogares sin perceptores de ingresos (núm. reg. 199761) 147

184/076342 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Cantidad que se prevé transferir a las universidades españolas en el año 2015 en materia de investigación (núm. reg. 199762)..... 148

184/076343 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Número de hogares con todos sus miembros en paro y de hogares con al menos un activo, donde todos son parados (núm. reg. 199763) 148

184/076344 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Cantidad que el Gobierno estima que pagan de más los ciudadanos como consecuencia de cláusulas suelo en sus hipotecas (núm. reg. 199764)..... 148

184/076345 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Recaudación por multas de tráfico en el año 2015 (núm. reg. 199765)..... 148

184/076346 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Cantidad recaudada por multas de tráfico por radares desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 199766)..... 149

184/076347 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca de la construcción de un nuevo CIE en Málaga (núm. reg. 199767)..... 149

cve: BOCG-10-D-710

184/076348 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Número de multas puestas por exceso de velocidad en la segunda ronda de Málaga (núm. reg. 199768)..... 149

184/076349 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para iniciar las obras del paseo marítimo de poniente de Torre del Mar (núm. reg. 199769) 149

184/076350 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para iniciar las obras del paseo marítimo de Benalmádena (núm. reg. 199770)..... 150

184/076351 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca del paseo marítimo entre Benajarafe y Chilches (núm. reg. 199771)..... 150

184/076352 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para iniciar las obras del paseo marítimo Torre de Benagalbón, en Rincón de la Victoria (núm. reg. 199772)..... 150

184/076353 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Cantidad transferida por el Ministerio de Economía y Competitividad, en materia de I+D+i a las universidades desde el año 2011 (núm. reg. 199773)..... 150

184/076354 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Recaudación por tasas judiciales (núm. reg. 199774)..... 151

184/076355 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Variación del sueldo medio de un trabajador desde el año 2011 (núm. reg. 199775)..... 151

184/076356 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Estaciones ferroviarias que no son accesibles a personas con discapacidad (núm. reg. 199776) 151

184/076357 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Evolución del número de agentes de la Policía Nacional desde noviembre de 2011 (núm. reg. 199777)..... 151

184/076358 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Evolución del número de agentes de la Guardia Civil desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 199778)..... 152

184/076359 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Variación de la plantilla de la Policía Nacional desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 199779) 152

184/076360 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Variación de la plantilla de la Guardia Civil desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 199780)..... 152

184/076361 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión en Puertos del Estado en el año 2015 (núm. reg. 199781)..... 152

184/076362 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista en playas de Málaga para que se encuentren en condiciones óptimas de cara a la temporada turística del año 2015, así como playas en las que se prevé invertir (núm. reg. 199782)..... 153

184/076363 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión prevista para la estabilización definitiva de la playa Ferrara en Torrox (núm. reg. 199783) 153

cve: BOCG-10-D-710

184/076364 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Número de nuevos agentes de la Policía Nacional con los que se reforzará la Operación Verano 2015 en Málaga (núm. reg. 199784)..... 153

184/076365 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Número de nuevos agentes de la Guardia Civil con los que se reforzará la Operación Verano 2015 en Málaga (núm. reg. 199785)..... 153

184/076366 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Variación de la plantilla de trabajadores en centros penitenciarios desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 199786)..... 154

184/076367 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversiones previstas para el año 2015 respecto a la comisaría de Benalmádena (núm. reg. 199787)..... 154

184/076368 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión realizada en mejora de las líneas de cercanías Málaga-Álora desde noviembre del año 2011 (núm. reg. 199788)..... 154

184/076369 Autor: Ábalos Meco, José Luis
Motivos por los que no han cesado los asesores del Delegado del Gobierno en la Comunitat Valenciana, don Serafín Castellano Gómez, así como fecha prevista para que se produzca el cese efectivo de los citados asesores (núm. reg. 199790)..... 154

184/076370 Autor: Martínez Gorriarán, Carlos
Medidas de protección del afloramiento de la Sección del Jurásico medio de Fuente El Saz (Guadalajara), considerada de interés mundial como «Sección y punto de Límite Global de Estratotipo» (Global Boundary Stratotype Section and Point) por la Unión Internacional de Ciencias Geológicas con el patrocinio de la UNESCO (núm. reg. 199827)..... 155

184/076371 Autor: Fortea Millán, María del Carmen
Evolución de las exportaciones en la Comunidad Autónoma de Aragón y en la provincia de Teruel desde el año 2008 (núm. reg. 199859)..... 156

184/076372 Autor: Fortea Millán, María del Carmen
Mejoras previstas en la línea férrea Teruel-Saguno (núm. reg. 199860)..... 156

184/076373 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de incautaciones de droga realizadas en la provincia de Cádiz en el año 2013 (núm. reg. 199861)..... 157

184/076374 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de ERES llevados a cabo en la provincia de Cádiz en los años 2014 y 2015, así como número de trabajadores afectados (núm. reg. 199862)..... 157

184/076375 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de beneficiarios en El Puerto de Santa María del programa PREPARA durante los años 2013 y 2014 (núm. reg. 199863)..... 157

184/076376 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de becas Erasmus concedidas en la provincia de Cádiz en el año 2014 (núm. reg. 199864)..... 158

184/076377 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de becas concedidas en la provincia de Cádiz en el año 2014 (núm. reg. 199865)..... 158

cve: BOCG-10-D-710

184/076378 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de becas generales y de movilidad concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en centros de la provincia de Cádiz en el curso 2013/2014 (núm. reg. 199866)..... 158

184/076379 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de accidentes de circulación con víctimas registrados en la provincia de Cádiz durante los años 2013 y 2014 (núm. reg. 199867)..... 158

184/076380 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de delitos cometidos en la provincia de Cádiz en el año 2013 (núm. reg. 199868)..... 159

184/076381 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de delitos cometidos en la provincia de Cádiz en el año 2014 (núm. reg. 199869)..... 159

184/076382 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de incautaciones de droga realizadas en la provincia de Cádiz en el año 2014 (núm. reg. 199870) 159

184/076383 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de alumnos que han realizado las pruebas para obtener el permiso de conducir en la provincia de Cádiz en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 199871) 159

184/076384 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de alumnos que han superado las pruebas teóricas para la obtención del permiso de conducir en la provincia de Cádiz en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 199872)..... 160

184/076385 Autor: Candón Adán, Alfonso
Cantidad de trámites registrados en la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz de transferencias de vehículos en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 199873) 160

184/076386 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de bajas de vehículos registrados en la Jefatura Provincia de Tráfico de Cádiz en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 199874)..... 160

184/076387 Autor: Candón Adán, Alfonso
Resultado de la lucha contra el empleo irregular y fraude a la Seguridad Social en la provincia de Cádiz durante los ejercicios 2013 y 2014 (núm. reg. 199875) 160

184/076388 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de contratos registrados en El Puerto de Santa María en su modalidad de formativos desde el año 2013 a agosto del año 2014 (núm. reg. 199876)..... 161

184/076389 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de permisos de conducir expedidos en la provincia de Cádiz en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 199877)..... 161

184/076390 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de alumnos que han superado las pruebas prácticas para obtener el permiso de conducir en la provincia de Cádiz en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 199878)..... 161

184/076391 Autor: Candón Adán, Alfonso
Cuantía asignada en los Presupuestos Generales del Servicios Público de Empleo Estatal a la Comunidad Autónoma de Andalucía para el programa de empleo dirigido a colectivos con especiales dificultades en el año 2014 (núm. reg. 199879)..... 161

cve: BOCG-10-D-710

184/076392 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de contratos de emprendedores formalizados en la provincia de Cádiz en el año 2014 (núm. reg. 199880)..... 162

184/076393 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de municipios de la provincia de Cádiz que han firmado convenios de aplazamiento de pago a la Seguridad Social desde el año 2014 (núm. reg. 199881)..... 162

184/076394 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de contratos registrados en El Puerto de Santa María en su modalidad para personas con discapacidad desde el año 2013 a agosto del año 2014 (núm. reg. 199882) 162

184/076395 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de contratos registrados en El Puerto de Santa María en su modalidad de duración determinada desde el año 2013 a agosto del año 2014 (núm. reg. 199883)..... 162

184/076397 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de contratos registrados en El Puerto de Santa María en su modalidad de indefinido desde el año 2013 a agosto de 2014 (núm. reg. 199885)..... 163

184/076398 Autor: Candón Adán, Alfonso
Evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social en la provincia de Cádiz en el año 2014 (núm. reg. 199886) 163

184/076399 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de inspecciones de trabajo realizadas en la provincia de Cádiz en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 199887)..... 163

184/076400 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de altas de empresas en la Tesorería de la Seguridad Social durante los años 2013 y 2014 en El Puerto de Santa María (Cádiz) (núm. reg. 199888)..... 163

184/076401 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de contratos de trabajo registrados durante los años 2013 y 2014 en El Puerto de Santa María (Cádiz) (núm. reg. 199889)..... 164

184/076402 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de beneficiarios en la provincia de Cádiz de la ayuda de 400 euros del programa PREPARA en el año 2014 (núm. reg. 199890)..... 164

184/076403 Autor: Candón Adán, Alfonso
Evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social en la provincia de Cádiz en el año 2013 (núm. reg. 199891) 164

184/076404 Autor: Candón Adán, Alfonso
Número de afiliaciones al Régimen General de la Seguridad Social registradas durante los años 2013 y 2014 en El Puerto de Santa María (Cádiz) (núm. reg. 199892)..... 164

184/076405 Autor: Moreno Bustos, Ramón
Número de empleos creados en la Comunidad Autónoma de Aragón durante la X Legislatura (núm. reg. 199893) 165

184/076406 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de contratos de emprendedores formalizados en la provincia de Huelva en el año 2014 (núm. reg. 199894)..... 165

cve: BOCG-10-D-710

184/076407 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de municipios de la provincia de Huelva que han firmado convenios de aplazamiento de pago a la Seguridad Social desde el año 2014 (núm. reg. 199895)..... 165

184/076408 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de contratos registrados en La Palma del Condado en su modalidad para personas con discapacidad desde el año 2013 a agosto del año 2014 (núm. reg. 199896) 165

184/076409 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Resultado de la lucha contra el empleo irregular y fraude a la Seguridad Social en la provincia de Huelva en el año 2014 (núm. reg. 199897) 166

184/076410 Autor: López González, Rocío
Principales sectores exportadores en la provincia de Toledo en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 199898)..... 166

184/076411 Autor: López González, Rocío
Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía entre los años 2010 y 2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 199899)..... 166

184/076412 Autor: López González, Rocío
Número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía entre los años 2010 y 2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 199900)..... 166

184/076413 Autor: López González, Rocío
Número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 199901) 167

184/076414 Autor: López González, Rocío
Número de delitos de lesiones conocidos por la Guardia Civil entre los años 2010 y 2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 199902) 167

184/076415 Autor: López González, Rocío
Número de personas puestas por la Guardia Civil a disposición judicial en la provincia de Toledo en relación con robos producidos en el medio rural (núm. reg. 199903)..... 167

184/076416 Autor: López González, Rocío
Número de controles de alcoholemia realizados por la Dirección General de Tráfico en el año 2012 en la Comunidad Autónomade Castilla-La Mancha (núm. reg. 199904)..... 167

184/076417 Autor: López González, Rocío
Número de delitos de lesiones conocidos por la Guardia Civil en el año 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 199905) 168

184/076418 Autor: López González, Rocío
Número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2010 y 2011 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 199906)..... 168

184/076419 Autor: López González, Rocío
Número de faltas conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2010 y 2011 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 199907). 168

cve: BOCG-10-D-710

184/076420 Autor: López González, Rocío
Número de faltas contra las personas conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2010 y 2011 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 199908)..... 168

184/076421 Autor: López González, Rocío
Número de faltas conocidas por la Guardia Civil en los años 2010 y 2011 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 199909)..... 169

184/076422 Autor: López González, Rocío
Número de hurtos/faltas conocidos por la Guardia Civil en los años 2011 y 2012 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 199910)..... 169

184/076423 Autor: López González, Rocío
Número de faltas contra las personas conocidas por la Guardia Civil en los años 2010 y 2011 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 199911)..... 169

184/076424 Autor: López González, Rocío
Número de robos con fuerza y de robos con intimidación sucedidos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha entre los años 2010 y 2013 que afecten a establecimientos comerciales de cualquier clase (núm. reg. 199912). 169

184/076425 Autor: López González, Rocío
Número de robos con fuerza y de robos con intimidación sucedidos en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha entre los años 2010 y 2013 que afecten a establecimientos comerciales (núm. reg. 199913)..... 170

184/076426 Autor: López González, Rocío
Número de delitos de robos con violencia/intimidación conocidos por la Guardia Civil en los años 2010 y 2011 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 199914) 170

184/076427 Autor: López González, Rocío
Número de delitos de robos con violencia/intimidación conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2010 y 2011 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 199915)..... 170

184/076428 Autor: López González, Rocío
Situación originada en la agricultura italiana por la acción de la bacteria Xylella Fastidiosa (núm. reg. 199917)..... 170

184/076429 Autor: López González, Rocío
Evolución del número de estudiantes en Formación Profesional durante los años 2011 a 2013 en la provincia de Toledo (núm. reg. 199918)..... 171

184/076430 Autor: López González, Rocío
Evolución de las exportaciones del sector de la automoción en la provincia de Toledo durante los años 2011 a 2013 (núm. reg. 199919) 171

184/077242 Autor: Pérez Fernández, Rosana
Exclusión de la lengua gallega en la emisión de las credenciales de concejales y concejalas en Galicia (núm. reg. 199929)..... 171

184/077243 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Problemática generada en Málaga por la circulación de vehículos dados de baja en su país de origen (núm. reg. 199934)..... 172

184/077244 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión real realizada por el Gobierno desde noviembre del año 2011 en la nueva ronda exterior de Málaga (núm. reg. 199935)..... 173

cve: BOCG-10-D-710

184/077245 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión real realizada por el Gobierno desde noviembre del año 2011 en la construcción del acceso norte al aeropuerto de Málaga (núm. reg. 199936)..... 173

184/077246 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha aproximada para el cierre del convenio de cesión al Ayuntamiento de Málaga de los terrenos del bulevar sobre el AVE (núm. reg. 199937)..... 173

184/077247 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para el cierre del acuerdo entre Adif y el Ayuntamiento de Málaga, respecto de la cesión gratuita de los terrenos resultantes del soterramiento de las vías del AVE, a su llegada a Málaga capital (núm. reg. 199938)..... 174

184/077248 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Plazo para llevar a cabo el soterramiento del tren del puerto de Málaga (núm. reg. 199939)..... 174

184/077249 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión real realizada por el Gobierno en el proyecto de remodelación del enlace AP-7 a Benalmádena (núm. reg. 199940)..... 174

184/077250 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Cantidad recaudada por el Gobierno con la puesta en funcionamiento de los dos nuevos radares en la zona de Las Pedrizas (Málaga) (núm. reg. 199941)..... 174

184/077251 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Reducción del número de trabajadores de banca desde el año 2011 (núm. reg. 199942)..... 175

184/077252 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Número de peluquerías cerradas desde noviembre del año 2011 hasta el año 2014 (núm. reg. 199943)..... 175

184/077253 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Variación de la plantilla de trabajadores de la Agencia Tributaria desde noviembre del año 2011 hasta el año 2014 (núm. reg. 199944)..... 175

184/077254 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca de realizar las prospecciones petrolíferas previstas en las proximidades del litoral malagueño (núm. reg. 199945)..... 175

184/077255 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversión realizada por el Ministerio del Interior en el año 2015 en la provincia de Málaga (núm. reg. 199946)..... 176

184/077256 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversiones realizadas por el Gobierno en materia de comisarías de la Policía Nacional en el año 2015 en la provincia de Málaga (núm. reg. 199947)..... 176

184/077257 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversiones realizadas por el Gobierno en materia de comisarías de la Policía Nacional en el año 2015 (núm. reg. 199948)..... 176

184/077258 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversiones realizadas por el Gobierno en materia de cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Málaga en el año 2015 (núm. reg. 199949)..... 176

184/077259 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Inversiones realizadas por el Gobierno en materia de cuarteles de la Guardia Civil en el año 2015 (núm. reg. 199950)..... 177

184/077260 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Motivos por los que la Dirección General de Costas ha paralizado el rescate de la concesión de los Baños del Carmen en Málaga como la negociación con los privados (núm. reg. 199951)..... 177

cve: BOCG-10-D-710

184/077261 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Motivos por los que la Dirección General de Costas dice que la Junta de Andalucía tiene la clave para rescatar los Baños del Carmen en Málaga (núm. reg. 199952)..... 177

184/077262 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Fecha prevista para iniciar el rescate de las concesiones en los Baños del Carmen, de cara a iniciar las obras de rehabilitación (núm. reg. 199954) 177

184/077263 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Reducción de la renta media de los hogares españoles desde el año 2011 (núm. reg. 199955)..... 178

184/077264 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Número de solicitudes de becas presentadas en el año 2014, así como número de solicitudes denegadas (núm. reg. 199956)..... 178

184/077265 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Número de alumnos universitarios a los que se ha concedido beca en el curso 2014/2015 (núm. reg. 199957)..... 178

184/077266 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Variación del número de becarios no universitarios en los cursos 2011/2012 a 2014/2015 (núm. reg. 199958) 178

184/077267 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Previsiones acerca de iniciar el nuevo Centro Oceanográfico de Málaga antes de la finalización de la X Legislatura (núm. reg. 199959)..... 179

184/077268 Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel
Variación del número de becas Erasmus desde el curso 2012/2013 hasta el curso 2014/2015 (núm. reg. 199960)..... 179

184/077269 Autor: Castaño Rey, Ana María
Respaldo del Gobierno al Secretario General de Instituciones Penitenciarias, señor Yuste, frente a la Defensora del Pueblo y a los colectivos e instituciones asturianos y españoles que apoyan el modelo UTE en Villanoba (núm. reg. 199964)..... 179

184/077270 Autor: Díez González, Rosa María
Exclusión de progenitores monoparentales con derecho a manutención que no cobran ayuda estatal al respecto (núm. reg. 199968) 180

184/077271 Autor: Baldoví Roda, Joan
Previsiones acerca de indicar a la Demarcación de Carreteras que acometa la modificación de la señalética de las carreteras de la zona para acceder fácilmente a Xeraco (Valencia) y sus playas (núm. reg. 199970) 180

184/077272 Autor: Baldoví Roda, Joan
Realización del proyecto ”laminación y mejora del drenaje de la cuenca del río Vaca” (núm. reg. 199971) 181

184/077273 Autor: Baldoví Roda, Joan
Colocación de una placa conmemorativa de la estancia en Melilla de Francisco Franco, en la casa que ocupó en 1924, sustituyendo a la que existía anteriormente (núm. reg. 199972) 181

184/077274 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Creación de la nueva unidad policial denominada Brigada de Análisis y Revisión de Casos (BARC) por el Director Adjunto Operativo (núm. reg. 200112)..... 182

cve: BOCG-10-D-710

184/077275 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Reunión mantenida entre el comisario don Juan Manuel Calleja Sánchez, segundo máximo jefe del Cuerpo Nacional de Policía de la Comunidad de Madrid, y don Francisco Correa Sánchez, principal imputado de la Operación Gürtel, en la sede de la Jefatura Superior de Policía de Madrid (núm. reg. 200113)..... 184

184/077276 Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel
Selva Guerrero, Rufino
Desarrollo del Plan Turismo Seguro 2015 (núm. reg. 200257)..... 185

184/077277 Autor: Sáez Jubero, Àlex
Revisión del caso del ciudadano holandés Romano Van der Dussen (núm. reg. 200258)..... 185

184/077278 Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Declaraciones del Director General de la Policía en relación con la categoría de los puestos que ocupan los comisarios principales (núm. reg. 200259) 186

184/077279 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Presupuesto comprometido por los diversos Ministerios en los programas de compensación de daños ocasionados por las adversidades climatológicas durante los años 2014 y 2015 en cada Comunidad Autónoma (núm. reg. 200260)..... 187

184/077280 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Presupuesto comprometido por los diversos Ministerios en los programas de compensación de daños ocasionados por las adversidades climatológicas durante los años 2014 y 2015 en cada provincia (núm. reg. 200261)..... 187

184/077281 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Solicitudes presentadas por cada medida contemplada en la legislación aprobada en relación con los programas de compensación de daños ocasionados por las adversidades climatológicas durante los años 2014 y 2015 (núm. reg. 200262)..... 187

184/077282 Autor: Alonso Núñez, Alejandro
Solicitudes aprobadas por cada medida contemplada en la legislación aprobada en relación con los programas de compensación de daños ocasionados por las adversidades climatológicas durante los años 2014 y 2015 (núm. reg. 200263) ... 188

184/077283 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Número de accidentes mortales en carretera desde el año 2010 al 30/06/2015 (núm. reg. 200269) 188

184/077284 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Número de accidentes mortales en carretera en la Comunidad Autónoma de Castilla y León desde el año 2010 al 30/06/2015 (núm. reg. 200270) 188

184/077285 Autor: Villarrubia Mediavilla, Julio
Número de accidentes mortales en carretera en la provincia de Palencia desde el año 2010 al 30/06/2015 (núm. reg. 200271)..... 188

184/077286 Autor: Luena López, César
Estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente a la presa de Enciso-Cidacos, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre de 2015 (núm. reg. 200272)..... 189

184/077287 Autor: Luena López, César
Estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente a las obras pendientes de la autovía Pamplona-Logroño para su conexión con la autopista

cve: BOCG-10-D-710

AP-68, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre de 2015 (núm. reg. 200273) 189

184/077288 Autor: Luena López, César
Estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente a la presa de regulación en el Arroyo Regajo, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre de 2015 (núm. reg. 200274)..... 189

184/077289 Autor: Luena López, César
Estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente al abastecimiento en los municipios Cuenca del Iregua, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre de 2015 (núm. reg. 200275)..... 190

184/077290 Autor: Luena López, César
Estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente al abastecimiento en los municipios río Oja, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre de 2015 (núm. reg. 200276) 190

184/077291 Autor: Luena López, César
Estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente a la presa de Terroba, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre de 2015 (núm. reg. 200277) 190

184/077292 Autor: Luena López, César
Estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente a las obras en la LAV Castejón- Logroño-Miranda, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre de 2015 (núm. reg. 200278) 190

184/077293 Autor: Luena López, César
Estado de ejecución presupuestaria de las actuaciones previstas a cargo de SEITTSA, Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, en La Rioja, incluidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre de 2015 (núm. reg. 200279) 191

184/077294 Autor: Luena López, César
Estado de ejecución presupuestaria de las actuaciones previstas a cargo de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., en La Rioja, incluidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre de 2015 (núm. reg. 200280) 191

184/077295 Autor: Luena López, César
Estado de ejecución presupuestaria global del anexo de inversiones en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre de 2015 (núm. reg. 200281) 191

184/077296 Autor: Luena López, César
Estado de ejecución presupuestaria global de las invesiones, de organismos autónomos, agencias estatales y empresas públicas en La Rioja, incluidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre de 2015 (núm. reg. 200282)..... 192

184/077297 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Motivos por los que se le exige a Córdoba más que a otros aeropuertos para poder tener sistema de control o AFIS (núm. reg. 200283) 192

cve: BOCG-10-D-710

184/077298 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Cumplimiento de objetivos de las Unidades de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social en los años 2011 a 2014 (núm. reg. 200284) 192

184/077299 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Recursos destinados en concepto de productividad a las Unidades de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social durante los años 2011 a 2015 (núm. reg. 200285) 192

184/077300 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Motivos por los que son excluidas las asociaciones de emigrantes y retornados de las ayudas que convoca la Dirección General de Migraciones, y procedimiento o programa por el que podrían conseguir dichas ayudas, así como subvenciones que han recibido (núm. reg. 200286) 193

184/077301 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Fecha prevista para la conclusión de las obras en las estaciones de Alcolea, Villarrubia y El Higuerón, así como puesta en marcha del Metrotren de Córdoba (núm. reg. 200287) 193

184/077302 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Ampliación del capital de BMN (núm. reg. 200288)..... 193

184/077303 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Venta de BMN (núm. reg. 200289) 194

184/077304 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Operaciones irregulares detectadas en el BMN (núm. reg. 200290)..... 194

184/077305 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Razones por las que el Presidente de BMN ha sido el único que se ha mantenido por el FROB una vez que se ha nacionalizado, así como por las que en los otros casos siempre se ha producido desde el principio un cambio en la Presidencia de la entidad nacionalizada (núm. reg. 200291)..... 194

184/077306 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Información acerca de la cuenta 1/2/3 del Banco de Santander (núm. reg. 200292)..... 195

184/077307 Autor: Hurtado Zurera, Antonio
Participación de España en el grupo de países fundadores del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (BAII) (núm. reg. 200293)..... 195

184/077308 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Número de personas con discapacidad que trabajan por cuenta de las fundaciones estatales (núm. reg. 200294)..... 195

184/077309 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Número de trabajadores con minusvalía reconocida en grado de al menos 33% que trabajan por cuenta de las fundaciones estatales (núm. reg. 200295) 195

184/077310 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Número de personas con discapacidad que trabajan por cuenta de las entidades públicas (núm. reg. 200296) 196

184/077311 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Número de trabajadores con minusvalía reconocida en grado de la menos 33% que trabajan por cuenta de las entidades públicas (núm. reg. 200297) 196

184/077312 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Número de personas con discapacidad que trabajan por cuenta de las sociedades estatales (núm. reg. 200298) 196

cve: BOCG-10-D-710

184/077313 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Número de trabajadores con minusvalía reconocida en grado de la menos 33% que trabajan por cuenta de las sociedades estatales (núm. reg. 200299) 197

184/077314 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Medidas de impulso a las políticas sectoriales sobre discapacidad y a su coordinación interministerial en 2014 (núm. reg. 200300) 197

184/077315 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Medidas de coordinación en materia de discapacidad entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas en 2014 (núm. reg. 200301)... 197

184/077316 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Medidas de coordinación entre la Administración General del Estado y las corporaciones locales en 2014 (núm. reg. 200302)..... 197

184/077317 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Medidas de impulso a la planificación, el diseño y la ordenación de planes de ámbito estatal en materia de discapacidad en 2014 (núm. reg. 200303) 198

184/077318 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Medidas de impulso a la planificación, el diseño y la ordenación de programas en materia de discapacidad en 2014 (núm. reg. 200304) 198

184/077319 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Medidas de gestión y evaluación de los planes y programas en materia de discapacidad en 2014 (núm. reg. 200305) 198

184/077320 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Normas aprobadas en materia de discapacidad en la X Legislatura (núm. reg. 200306)..... 198

184/077321 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Medidas de impulso a la cooperación con las organizaciones y entidades que agrupan a las personas con discapacidad y a sus familias en 2014 (núm. reg. 200307)..... 199

184/077322 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Medidas de coordinación y seguimiento de la actuación de los órganos consultivos de discapacidad en 2014 (núm. reg. 200308)..... 199

184/077323 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Medidas de fomento y colaboración con la Cruz Roja Española en 2014 (núm. reg. 200309)..... 199

184/077324 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Medidas de fomento y colaboración con la Organización Nacional de Ciegos Españoles en 2014 (núm. reg. 200310)..... 199

184/077325 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Medidas de fomento y colaboración con las fundaciones asistenciales y de discapacidad en 2014 (núm. reg. 200311)..... 200

184/077326 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Convenios en materia de discapacidad firmados con organismos internacionales durante 2014 (núm. reg. 200312) 200

184/077327 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Acciones de cooperación al desarrollo en materia de discapacidad puestas en marcha (núm. reg. 200313) 200

cve: BOCG-10-D-710

184/077328 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Fecha prevista para que Galicia recabe las cantidades recaudadas por el Estado como tasas judiciales para sufragar los gastos del turno de oficio (núm. reg. 200314)..... 200

184/077329 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Recursos destinados a la BRIF de Laza desde 2011 (núm. reg. 200315) 201

184/077330 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Tipo de contrato que tienen firmado los trabajadores de la BRIF de Laza (núm. reg. 200316)..... 201

184/077331 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Salario de los trabajadores de la BRIF de Laza (núm. reg. 200317)..... 201

184/077332 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Previsiones para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la BRIF de Laza (núm. reg. 200318) 201

184/077333 Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen
Previsiones acerca de garantizar la formación de los trabajadores de la BRIF de Laza con objeto de recibir el certificado profesional de bombero forestal que exigen la normativa europea (núm. reg. 200319)..... 202

184/077334 Autor: Montesinos de Miguel, Macarena
Número de órdenes de protección por violencia de género solicitadas y concedidas en la provincia de Alicante desde el año 2011 hasta 2014 (núm. reg. 200323)..... 202

184/077335 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de bajas de vehículos registrados en la Jefatura Provincia de Tráfico de Huelva en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 200324)..... 202

184/077336 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de alumnos que han realizado las pruebas para obtener el permiso de conducir en la provincia de Huelva en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 200325)..... 202

184/077337 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de alumnos que han superado las pruebas teóricas para la obtención del permiso de conducir en la provincia de Huelva en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 200326) 203

184/077338 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de alumnos que han superado las pruebas prácticas para obtener el permiso de conducir en la provincia de Huelva en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 200327)..... 203

184/077339 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de permisos de conducir expedidos en la provincia de Huelva en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 200328)..... 203

184/077340 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Cantidad de trámites registrados en la Jefatura Provincial de Tráfico de Huelva de transferencias de vehículos en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 200329) 203

184/077341 Autor: Moreno Bustos, Ramón
Evolución del número de autónomos registrados en la Seguridad Social desde el año 2011 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 200330) 204

184/077342 Autor: Moreno Bustos, Ramón
Municipios de la provincia de Zaragoza que se encuentran más afectados por el desempleo (núm. reg. 200331)..... 204

cve: BOCG-10-D-710

184/077343 Autor: Carreño Fernández, María Ascensión
Número de jóvenes beneficiados de un puesto en prácticas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en los años 2013 a 2015 (núm. reg. 200332) 204

184/077344 Autor: Carreño Fernández, María Ascensión
Número de trabajadores por cuenta propia en los sectores agricultura y ganadería en 2013 a 2015 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 200333)..... 204

184/077345 Autor: Carreño Fernández, María Ascensión
Número de jóvenes beneficiados de un puesto de aprendizaje en 2013 a 2015 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 200334)..... 205

184/077346 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de afiliados al Régimen General de la Seguridad Social registradas durante los años 2013 y 2014 en La Palma del Condado (Huelva) (núm. reg. 200335)..... 205

184/077347 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de contratos registrados en La Palma del Condado (Huelva) en su modalidad de duración determinada desde 2013 a agosto de 2014 (núm. reg. 200336)..... 205

184/077348 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de inspecciones de trabajo realizadas en la provincia de Huelva en los años 2013 y 2014 (núm. reg. 200337)..... 205

184/077349 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Resultado de la lucha contra el empleo irregular y fraude a la Seguridad Social en la provincia de Huelva durante los ejercicios 2013 y 2014 (núm. reg. 200338)..... 206

184/077350 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de contratos registrados en La Palma del Condado (Huelva) en su modalidad de indefinido desde 2013 a agosto de 2014 (núm. reg. 200339)..... 206

184/077351 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de contratos registrados en La Palma del Condado (Huelva) en su modalidad de indefinido desde 2013 a agosto de 2014 (núm. reg. 200340)..... 206

184/077352 Autor: Moreno Bustos, Ramón
Actuaciones más destacadas llevadas a cabo durante la X Legislatura por el Ministerio de Justicia en la Comunidad Autónoma de Aragón (núm. reg. 200341)..... 206

184/077353 Autor: Moreno Bustos, Ramón
Número de nuevos afiliados a la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Aragón durante la X Legislatura (núm. reg. 200342)..... 207

184/077354 Autor: Moreno Bustos, Ramón
Número de personas ocupadas en la provincia de Zaragoza desde el ejercicio 2010 (núm. reg. 200343) 207

184/077355 Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José
Trabajadoras autónomas en Galicia, especialmente en la provincia de Pontevedra, menores de 35 años y cuantía en la que se han beneficiado de las de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y creación de empleo, al amparo del artículo 1 de la Ley 11/2013, de 26 de julio (núm. reg. 200344)..... 207

cve: BOCG-10-D-710

184/077356 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social en la provincia de Huelva en el año 2013 (núm. reg. 200345)..... 207

184/077357 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social en la provincia de Huelva en el año 2014 (núm. reg. 200346)..... 208

184/077358 Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José
Evolución del desempleo en la ciudad de Vigo durante los años 2013 a 2015 (núm. reg. 200347) 208

184/077359 Autor: Moreno Bustos, Ramón
Sectores en los que se ha incrementado la ocupación en la provincia de Zaragoza desde el 01/01/2014 (núm. reg. 200348)..... 208

184/077360 Autor: Moreno Bustos, Ramón
Variación de la cuantía de las pensiones mínimas en la provincia de Zaragoza entre 2008 y 2014 (núm. reg. 200349) 208

184/077361 Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José
Evolución del empleo en Galicia y en la provincia de Pontevedra durante los años 2013 a 2015 (núm. reg. 200350)..... 209

184/077362 Autor: Carreño Fernández, María Ascensión
Evolución de las exportaciones en 2014 y 2015 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (núm. reg. 200351) 209

184/077363 Autor: Carreño Fernández, María Ascensión
Principales sectores exportadores en 2014 y 2015 (núm. reg. 200352) 209

184/077364 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de contratos de trabajo registrados durante los años 2013 y 2014 en La Palma del Condado (Huelva) (núm. reg. 200353) 209

184/077365 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de beneficiarios en la provincia de Huelva de la ayuda de 400 euros del programa PREPARA en el año 2014 (núm. reg. 200354)..... 210

184/077366 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de contratos registrados en La Palma del Condado (Huelva) en su modalidad de formativos desde 2013 a agosto de 2014 (núm. reg. 200355)..... 210

184/077367 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de altas de empresas en la Tesorería de la Seguridad Social durante los años 2013 y 2014 en La Palma del Condado (Huelva) (núm. reg. 200356)..... 210

184/077368 Autor: Moreno Bustos, Ramón
Número de empleos creados en la provincia de Zaragoza durante la X Legislatura (núm. reg. 200357) 210

184/077369 Autor: Moreno Bustos, Ramón
Número de nuevos afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Zaragoza durante la X Lagislatura (núm. reg. 200358) 211

184/077370 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Cuantía asignada en los Presupuestos Generales del Servicio Público de Empleo Estatal a la Comunidad Autónoma de Andalucía para el programa de empleo dirigido a colectivos con especiales dificultades en el año 2014 (núm. reg. 200359)..... 211

cve: BOCG-10-D-710

184/077371 Autor: López González, Rocío
Número de asuntos conocidos por los juzgados de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en el orden penal, en materia civil y penal y de los resueltos en primera instancia durante 2012, así como de los que se han recurrido a la Audiencia Provincial (núm. reg. 200360) 211

184/077372 Autor: Lozano Domingo, Irene
Ascenso del Coronel Roberto Villanueva Barrios (núm. reg. 200361) 211

184/077373 Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia
Situación de extrema gravedad que vive el sector lácteo gallego (núm. reg. 200378)..... 212

184/077374 Autor: Iñarritu García, Jon
Utilización de agua en lugar de espuma de alta densidad, para intentar apagar el incendio del pesquero de bandera rusa Oleg Naydenov, hundido en el Atlántico (núm. reg. 200394) 213

184/077375 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Retraso en la instalación necesaria para garantizar instalación singular y abastecimiento nergético en la comarca del Moncayo y a la población de Ólvega y Ágreda (núm. reg. 200475) 214

184/077376 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Eliminación de la planificación 2008-2016 de la red eléctrica desde Trévago a Soria, así como la subestación eléctrica, tras ser afectadas por la suspensión del Real Decreto-Ley 13/2012, de 30 de marzo (núm. reg. 200476)..... 214

184/077377 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Grado de cobertura y medidas para resolver la falta de TDT de Soria tras el cambio producido como consecuencia del «dividendo digital» (núm. reg. 200477)..... 215

184/077378 Autor: Lavilla Martínez, Félix
Criterios empleados para repartir los adaptadores para ver la TDT en la nueva reorganización del espectro en la provincia de Soria (núm. reg. 200478)..... 215

184/077379 Autor: Barberà i Montserrat, Martí
Previsiones acerca de reclamar ante la Comisión Europea medidas de urgencia para paliar los efectos negativos de la prórroga del veto ruso a los productos hortofrutícolas procedentes de la Unión Europea (núm. reg. 200522) 215

184/077380 Autor: Barberà i Montserrat, Martí
Medidas de apoyo previstas al sector agroalimentario, especialmente al hortofrutícola, ante la continuidad del veto ruso (núm. reg. 200523)..... 216

184/077381 Autor: Barberà i Montserrat, Martí
Valoración del descenso continuado de alumnos universitarios matriculados en los últimos tres años (núm. reg. 200524)..... 216

184/077382 Autor: Barberà i Montserrat, Martí
Número de matrículas universitarias en el curso 2014/2015 (núm. reg. 200525) .. 216

184/077383 Autor: Barberà i Montserrat, Martí
Número de matrículas universitarias en el curso 2013/2014 (núm. reg. 200526) .. 216

184/077384 Autor: Barberà i Montserrat, Martí
Número de matrículas universitarias en el curso 2012/2013 (núm. reg. 200527) .. 217

184/077385 Autor: Barberà i Montserrat, Martí
Número de matrículas universitarias en el curso 2011/2012 (núm. reg. 200528)... 217

cve: BOCG-10-D-710

184/077386 Autor: Tarruella Tomás, María Concepció
Consideración de los derechos de los peatones con discapacidad en la regulación de los carriles bici en las aceras de los municipios en el nuevo Reglamento General de Circulación (núm. reg. 200535) 217

184/077387 Autor: Tarruella Tomás, María Concepció
Previsiones acerca de elaborar un estudio sobre el agravio comparativo económico que supone el sobreesfuerzo que ocasiona la discapacidad en las personas que se hallan en esa situación para conseguir un nivel de vida considerado como ordinario o normal (núm. reg. 200536) 217

184/077388 Autor: Tarruella Tomás, María Concepció
Fecha prevista para aprobar el Real Decreto por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte del personal de enfermería (núm. reg. 200537) 218

184/077389 Autor: Tarruella Tomás, María Concepció
Previsiones acerca de establecer un tope máximo de aportación en la prestación farmacéutica ambulatoria para las personas que padezcan patologías de carácter crónico al objeto de evitar la llamada ”pobreza farmacéutica” (núm. reg. 200538)..... 218

184/077390 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Coste financiero previsto que se tendrá cuando el FROB haya vendido participaciones que ostenta en entidades de crédito con diferentes valoraciones (núm. reg. 200539) 218

184/077391 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Coste que ha supuesto para los ciudadanos el proceso de reestructuración y de resolución de las entidades de crédito (núm. reg. 200540) 219

184/077392 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Opinión de la Ministra de Empleo y Seguridad Social acerca de las declaraciones del Gobernador del Banco de España advirtiendo que «el Sistema Público de las Pensiones no va a garantizar en el futuro el nivel de pensión que esperan los españoles» (núm. reg. 200541) 219

184/077393 Autor: Sánchez i Llibre, Josep
Medidas previstas para mejorar la tributación de las familias de rentas bajas y medias con hijos a cargo en la X Legislatura (núm. reg. 200542)..... 219

184/077394 Autor: Surroca i Comas, Montserrat
Previsiones acerca de impulsar una Ley de Mecenazgo antes del final de la X Legislatura (núm. reg. 200543)..... 220

184/077395 Autor: Surroca i Comas, Montserrat
Medidas previstas para solucionar los problemas de pérdida de arena de la playa de s’Abanell en Blanes durante la temporada turística (núm. reg. 200544)..... 220

184/077396 Autor: Surroca i Comas, Montserrat
Medidas previstas para resolver los problemas de pérdida de arena de la playa de s’Abanell en Blanes de forma definitiva (núm. reg. 200545) 220

184/077397 Autor: Surroca i Comas, Montserrat
Calendario previsto para iniciar las obras de adaptación al amplio europeo en el acceso a la estación de mercancías de Vilamalla (núm. reg. 200546)..... 221

184/077398 Autor: Surroca i Comas, Montserrat
Inversión ejecutada en concepto de obras por desdoblamiento de la N-II en las comarcas de Girona en la X Legislatura (núm. reg. 200547) 221

cve: BOCG-10-D-710

184/077399 Autor: Surroca i Comas, Montserrat
Inversión ejecutada en concepto de acondicionamiento de la N-II en las comarcas de Girona en la X Legislatura (núm. reg. 200548)..... 221

184/077400 Autor: Surroca i Comas, Montserrat
Actuaciones llevadas a cabo para iniciar la ejecución del desdoblamiento de la N-II entre Orriols y la Jonquera (núm. reg. 200549) 221

184/077401 Autor: Surroca i Comas, Montserrat
Calendario previsto para la ejecución del desdoblamiento de la N-II entre Orriols y la Jonquera (núm. reg. 200550)..... 222

184/077402 Autor: Surroca i Comas, Montserrat
Calendario previsto para la ejecución del proyecto de mejora y acondicionamiento del tramo de la N-II entre Tordera y Maçanet de la Selva (núm. reg. 200551).... 222

184/077403 Autor: Surroca i Comas, Montserrat
Calendario previsto para la finalización de las obras iniciadas en la N-II en el tramo Maçanet- Sils (núm. reg. 200552) 222

184/077404 Autor: Surroca i Comas, Montserrat
Inversión ejecutada en la N-260 en las comarcas de Girona en la X Legislatura (núm. reg. 200553) 222

184/077405 Autor: Surroca i Comas, Montserrat
Inversión ejecutada en concepto de obras de mejora de la N-260 en el tramo de Portbou a la frontera francesa desde julio del año 2012 (núm. reg. 200554)..... 223

184/077406 Autor: Surroca i Comas, Montserrat
Inversiones destinadas a conservación de los caminos de ronda que recorren el litoral de la Costa Brava en la X Legislatura. (núm. reg. 200555) 223

184/077407 Autor: Surroca i Comas, Montserrat
Coste que deberán asumir los centros sanitarios para el cumplimiento del nuevo modelo de inscripción de nacimientos y defunciones, así como dotación prevista a las distintas Administraciones Públicas gestoras de los centros sanitarios para dicho cumplimiento (núm. reg. 200556)..... 223

184/077408 Autor: Pérez Herraiz, Margarita
Valoración del incremento del número de demandas de asistencia jurídica gratuita no atendida, así como destino de la recaudación por tasas judiciales en la provincia de Lugo y utilización de dichas tasas para justicia gratuita (núm. reg. 200636)..... 223

184/077409 Autor: Sixto Iglesias, Ricardo
Motivos por los que no se han ejecutado las obras de modernización de riegos aprobada por el Gobierno en el río Júcar (núm. reg. 200663)..... 224

184/077410 Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio
Total de emigraciones de personas residentes en la provincia de Salamanca durante los años 2012 a 2014 (núm. reg. 200665)..... 224

184/077411 Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio
Número de jóvenes beneficiarios de una oferta de empleo en la provincia de Salamanca en el año 2014 (núm. reg. 200666)..... 225

184/077412 Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio
Número de bajas de beneficiarios de prestaciones por desempleo en la provincia de Salamanca en los años 2014 y 2015 (núm. reg. 200667) 225

184/077413 Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio
Número de personas afiliadas al Sistema Especial Agrario del Régimen General en la provincia de Salamanca durante los años 2012 a 2014 (núm. reg. 200668) 225

cve: BOCG-10-D-710

184/077414 Autor: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio
Número de beneficiarios del Plan PREPARA en la provincia de Salamanca en el periodo comprendido entre enero y mayo del año 2015 (núm. reg. 200669)..... 226

184/077415 Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José
Número de radares situados en el tramo Vigo-O Porriño de la A-52 (núm. reg. 200670)..... 226

184/077416 Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José
Actuaciones desarrolladas en Galicia al amparo del Plan Mayor de Seguridad durante los años 2014 y 2015 (núm. reg. 200671)..... 226

184/077417 Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José
Evolución del número de sanciones impuestas en el tramo Vigo-O Porriño de la A-52, entre junio del año 2014 y junio del año 2015 (núm. reg. 200672)..... 226

184/077418 Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José
Número de infracciones de tráfico e importe recaudado en cada Comunidad Autónoma por dicho concepto (núm. reg. 200673)..... 227

184/077419 Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José
Número de radares situados en las carreteras de la provincia de Pontevedra (núm. reg. 200674)..... 227

184/077420 Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José
Número de sanciones por exceso de velocidad impuestas por la Dirección General de Tráfico en Galicia, especialmente en la provincia de Pontevedra, durante los años 2014 y 2015 (núm. reg. 200675)..... 227

184/077421 Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José
Número de alijos de droga realizados en las Comunidades Autónomas (núm. reg. 200676)..... 228

184/077422 Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José
Número de robos en viviendas cometidos en Galicia, especialmente en la provincia de Pontevedra, durante los años 2013 a 2015 (núm. reg. 200677)..... 228

184/077423 Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José
Punto kilométrico del tramo Vigo-O Porriño de la A-52 en el que se cursaron mayor número de infracciones (núm. reg. 200678)..... 228

184/077424 Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José
Número de turismos matriculados en Galicia, especialmente en la provincia de Pontevedra, durante los años 2014 y 2015 (núm. reg. 200679)..... 228

184/077425 Autor: Rodríguez Flores, María Carmen
Actuaciones para la promoción del turismo en la Comunidad de Madrid en los años 2012 y 2013 (núm. reg. 200680)..... 229

184/077426 Autor: López Vilaboa, José Máximo
Inversiones realizadas en mejora y mantenimiento en el Parador de Turismo de Lerma (Burgos) desde el año 2011 (núm. reg. 200681)..... 229

184/077427 Autor: Rodríguez Flores, María Carmen
Número de beneficiarios del Plan PIVE en la Comunidad de Madrid (núm. reg. 200682)..... 229

184/077428 Autor: López González, Rocío
Número de beneficiarios del Plan PIVE en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (núm. reg. 200683)..... 229

184/077429 Autor: Moreno Bustos, Ramón
Principales sectores exportadores y porcentaje durante los años 2011 a 2014 en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 200684)..... 230

cve: BOCG-10-D-710

184/077430 Autor: García Álvarez, María Caridad
Cierre de los centros públicos en donde se impartía el ciclo formativo de Formación Profesional de Grado Superior en Mantenimiento de Aviónica (núm. reg. 200687)..... 230

184/077431 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de delitos cometidos en la provincia de Huelva en el año 2014 (núm. reg. 200688)..... 230

184/077432 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de incautaciones de droga realizadas en la provincia de Huelva en el año 2013 (núm. reg. 200689) 231

184/077433 Autor: Lagares Flores, Juan Carlos
Número de delitos cometidos en la provincia de Huelva en el año 2013 (núm. reg. 200690)..... 231

184/077434 Autor: Moreno Bustos, Ramón
Número de personas retenidas por entrada o situación irregular en la provincia de Zaragoza durante los años 2012 a 2014 (núm. reg. 200691)..... 231

184/077435 Autor: Moreno Bustos, Ramón
Número de denuncias por violencia de género producidas en la provincia de Zaragoza durante el año 2014 (núm. reg. 200692) 231

184/077436 Autor: Moreno Bustos, Ramón
Medidas puestas en vigor durante el año 2014 para fomentar la actividad de los jóvenes emprendedores facilitando la creación de su propia empresa en la provincia de Zaragoza (núm. reg. 200693)..... 232

184/077437 Autor: Moreno Bustos, Ramón
Inversión durante el año 2014 en la provincia de Zaragoza para favorecer el empleo de los jóvenes (núm. reg. 200694)..... 232

184/077438 Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José
Número de controles de alcoholemia realizados en la provincia de Pontevedra durante los años 2014 y 2015 (núm. reg. 200695) 232

184/077439 Autor: Ordóñez Puime, Gonzalo José
Número de controles de drogas o sustancias psicotrópicas realizados por la Dirección General de Tráfico en la provincia de Pontevedra durante los años 2014 y 2015 (núm. reg. 200696)..... 232

184/077440 Autor: Pérez Fernández, Rosana
Informe del Comité Consultivo del Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales y alerta de la mala situación de la lengua gallega (núm. reg. 200697)..... 233

184/077441 Autor: Iñarritu García, Jon
Expulsiones de nacionales de terceros países en situación irregular llevadas a cabo siguiendo el procedimiento ordinario en 2014, así como criterios con los que se aplica a tal efecto el riesgo de fuga o la amenaza al orden, seguridad o salud públicos (núm. reg. 199923) 234

184/077442 Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia
Demandas de las sociedades mixtas pesqueras (núm. reg. 199928) 234

cve: BOCG-10-D-710

Contestaciones

184/043345 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre plazo para resolver por la Comisión de Control y Seguimiento de la Salud y el Dopaje del Consejo Superior de Deportes el expediente abierto por la IAAF de la deportista de atletismo y Senadora del PP, Marta Domínguez, una vez que el Comité de Disciplina de la Federación Española de Atletismo lo ha trasladado al órgano antidopaje dependiente del CSD** (núm. reg. 200397) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 377, de 17 de diciembre de 2013, con el número de expediente 181/001447.)

184/066755 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de empresas y de particulares de la provincia de A Coruña que se ven obligados a la devolución de las primas cobradas por cogeneración según la legislación aprobada en 2014, así como cuantía a devolver** (núm. reg. 199984)..... 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 601, de 4 de febrero de 2015.)

184/067197 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Centella Gómez (GIP) **sobre fase de tramitación en que se encuentran las ayudas publicadas en el BOE número 311, de 27 de diciembre de 2011, a empresas del grupo Plasticur Reciclados, S.A** (núm. reg. 200095) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 609, de 12 de febrero de 2015.)

184/068377 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre ayudas solicitadas, concedidas y denegadas a las empresas Cádiz Solar Center SL, Sostenibilidad, Ecología y Agua SL, Soluciones Tecnológicas Ambientales SL, Bagazo SL, y Aquandalucía SL, al amparo del Programa de Ayudas para Actuaciones de Reindustrialización en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 200431)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 613, de 19 de febrero de 2015.)

184/068378 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre cantidades reclamadas mediante resolución administrativa en firme de las ayudas concedidas a las empresas Cádiz Solar Center SL, Sostenibilidad, Ecología y Agua SL, Soluciones Tecnológicas Ambientales SL, Bagazo SL, y Aquandalucía SL, al amparo del Programa de Ayudas para Actuaciones de Reindustrialización en la provincia de Cádiz que están siendo investigadas en el denominado caso «Bahía Competitiva»** (núm. reg. 200432) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 613, de 19 de febrero de 2015.)

184/068379 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre cantidades recuperadas por la Administración General del Estado por las reclamaciones de las ayudas concedidas a las empresas Cádiz Solar Center SL, Sostenibilidad, Ecología y Agua SL, Soluciones Tecnológicas Ambientales SL, Bagazo SL, y Aquandalucía SL, al amparo del Programa de Ayudas para Actuaciones de Reindustrialización en la provincia de Cádiz que están**

cve: BOCG-10-D-710

siendo investigadas en el denominado caso «Bahía Competitiva» (núm. reg. 200433)..... 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 613, de 19 de febrero de 2015.)

184/068465 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre sentencia del Juzgado Contencioso-administrativo número 2 de Castellón relativo a la demanda interpuesta por la empresa RÍO CENIA S.A. en relación con el permiso de obras concedido a favor de la empresa ESCAL UGS para la construcción de la planta terrestre de las operaciones de almacenamiento de gas del conocido como Proyecto Castor** (núm. reg. 199985)..... 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 616, de 24 de febrero de 2015.)

184/068746 Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Sanz Remón (GIP) **sobre caudal ecológico del río Cinca, en Huesca** (núm. reg. 200435)..... 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 616, de 24 de febrero de 2015.)

184/068866 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre motivos por los que después de dos años de la suspensión de las actividades del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid, no se han licitado las obras de mejoras en la evacuación de los ocupantes del citado Palacio** (núm. reg. 199986)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068867 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre fecha en la que se presentó en el Ayuntamiento de Madrid la solicitud de licencia de obras para la realización de las mejoras en la evacuación de los ocupantes del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid** (núm. reg. 199987)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068868 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre fecha en la que se concedió por el Ayuntamiento de Madrid la licencia de obras para la realización de las mejoras en la evacuación de los ocupantes del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid** (núm. reg. 199988) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068869 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre negociación con los representantes de los trabajadores del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid de la reubicación de sus representados tras la suspensión temporal de las actividades del mismo** (núm. reg. 199989)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068870 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre destino de los trabajadores del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid tras la suspensión temporal de sus actividades** (núm. reg. 199990) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/068871 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre iniciación de algún procedimiento para la concesión de servicio público con el fin de externalizar la gestión del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid** (núm. reg. 199991) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068872 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre previsiones acerca de dar una solución inmediata y urgente a la situación en que se encuentra el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid derivada de la suspensión indefinida de sus actividades** (núm. reg. 199992) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068873 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre medidas que se han puesto en marcha para la recuperación y puesta en funcionamiento del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid** (núm. reg. 199993)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068874 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre fecha en la que se comenzaron a redactarse los proyectos de actualización del Plan de Autoprotección y del cumplimiento de la normativa básica en materia de seguridad del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid** (núm. reg. 199994)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068875 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre fecha en la que se presentó en el Ayuntamiento de Madrid la solicitud de la licencia de obras para las mejoras en la evacuación de los ocupantes y más concretamente de la apertura de nuevas salidas al exterior, la ejecución de nuevos tramos de rampas y escaleras y la realización de los llamados vestíbulos de independencia para la separación de diversos recintos en el interior del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid** (núm. reg. 199995)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068876 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre coste de las obras de remodelación y mejora del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid** (núm. reg. 199996) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068877 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre contratación de los servicios de terceros en materia de consultoría o asesoramiento en el ámbito de externalizar la gestión del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid** (núm. reg. 199997) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/068878 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre adjudicaciones realizadas desde el año 2012 respecto al funcionamiento, mantenimiento, conservación y suministros en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid** (núm. reg. 199998)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068879 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 para la restauración y mejora del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid** (núm. reg. 199999)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068880 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre garantías existentes de que cuando se vuelvan a iniciar las actividades del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid se incorporarán los actuales trabajadores y de que no se producirá reducción de la plantilla** (núm. reg. 200000)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068881 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre variación de la plantilla del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid desde el año 2011** (núm. reg. 200001) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068882 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre motivos de la pasividad del Gobierno en relación a la puesta en funcionamiento del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid** (núm. reg. 200002)..... 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068896 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución del programa 432A Coordinación y Promoción del turismo, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200133) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068897 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de líneas de préstamos a empresas de sector turístico del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200134)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068898 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria del Fondo Financiero para Modernización de las Infraestructuras Turísticas Maduras del Ministerio de Industria, Energía**

cve: BOCG-10-D-710

y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 200135) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068899 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de becas para alumnos de turismo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200136) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068900 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de promoción exterior de productos y destinos turísticos españoles del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200137) ... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068901 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria del Instituto de Calidad Turística Española (ICTE) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200138) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068902 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de dinamización de productos turísticos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200139) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068903 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de los Planes de Recualificación Integral de los Destinos Turísticos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200140) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068904 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de los Planes de Municipios Turísticos Sostenibles del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200141) ... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068905 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de Concesión de Préstamo fuera del Sector**

cve: BOCG-10-D-710

Público del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 200142)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068906 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de Programas de Colaboración con actores sociales del turismo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200143)... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068907 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución del presupuesto del Instituto de Turismo de España del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200144) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068908 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de construcción, ampliación, equipamiento y adquisiciones de inmuebles y terrenos de la red de paradores, del Instituto de Turismo de España, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200145)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068909 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de modernización, mejora y conservación de la red de paradores, palacios de exposiciones y congresos y otras dependencias, del Instituto de Turismo de España, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200146) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068910 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de mejora y conservación de las dependencias españolas de turismo, del Insti tuto de Turismo de España, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200147) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068911 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria del plan sistemas de informatización y comunicaciones, del Instituto de Turismo de España, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200148) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/068912 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de implantación de la administración electrónica, del Instituto de Turismo de España, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200149) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068913 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de Fuerza de la Marca España, del Instituto de Turismo de España, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200150) ... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068915 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de Fidelización España, del Instituto de Turismo de España, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200151) ... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068916 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria del Programa de Marketing en Redes Sociales, del Instituto de Turismo de España, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200152)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068917 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria del Programa de Marketing Relacional (CRM), del Instituto de Turismo de España, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200153)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068918 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria del Programa de Evolución del Sistema de Calidad Turístico Español, del Instituto de Turismo de España, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200154) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068919 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de actuaciones de cooperación nacional e internacional, del Instituto de Turismo de España, del Ministerio de**

cve: BOCG-10-D-710

Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 200155) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068920 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de participación en ferias de turismo, del Instituto de Turismo de España, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200156)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068921 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de catálogo de servicios a empresas, del Instituto de Turismo de España, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200157)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068922 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de estadísticas nacionales de turismo, del Instituto de Turismo de España, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200158)..... 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/068923 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián Franquis Vera (GS) **sobre estado de ejecución de la partida presupuestaria de adecuación de la investigación de la demanda empresarial, del Instituto de Turismo de España, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200159) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069073 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para dotaciones para el acceso y uso público de la costa del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200734)..... 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069074 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para protección y recuperación de sistemas litorales del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a**

cve: BOCG-10-D-710

realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 200735)..... 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069075 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para control de la regresión de la costa del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200736) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069076 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para red de vigilancia policía aguas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200737) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069077 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para plan de seguridad de presas, mantenimiento y conservación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200738)..... 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069078 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para acondicionamiento cauces del Segura del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200739) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069079 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para actuaciones infraestructura hidráulica en Cuenca del Segura del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a**

cve: BOCG-10-D-710

los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 200740) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069080 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para acciones de materia general o que afectan a más de una Comunidad Autónoma del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200741) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069133 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria mejoras en el abastecimiento a Guardamar y Torrevieja del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambien te, a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200742)..... 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069134 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para mejoras en la ETAP de Pedrera del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200743) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069135 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para mejoras en la ETAP de Torrealta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200744) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069136 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para ampliación y mejora instalaciones Alicante del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a**

cve: BOCG-10-D-710

realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014 (núm. reg. 200745)..... 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069137 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para ampliación abastecimiento a Elche del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200746) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069138 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Fran cisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para actuaciones en la cuenca del Segura del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200747) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069139 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para protección y regeneración enclaves naturales del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200748)..... 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069140 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para encauzamiento cauces naturales del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200749) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069141 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria adecuación cauces naturales del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200750) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/069142 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria conservación de la red básica de regadíos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200751) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069143 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para adecuación caminos naturales del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200752) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069144 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para informatización y digitalización deslindes y ocupaciones para información al Catastro y otros Organismos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200753) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069145 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para obras de reposición y conservación del litoral del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200754)..... 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069146 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer s**obre ejecución de la partida presupuestaria para reposición infraestructuras costeras del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200755) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/069147 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para reposición arenas de playa del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a realizar en la pro vincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200756) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069148 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria trabajos previos inversión en costas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200757) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069149 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para aplicación Ley de Patrimonio Histórico del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200758) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069150 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández, a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre ejecución de la partida presupuestaria para remodelación fachada litoral de Altea del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a realizar en la provincia de Alicante, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014** (núm. reg. 200759) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069194 Autor: Gobierno
Contestación a don Teodoro García Egea (GP) y a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre medidas previstas para frenar la deslocalización de las empresas del sector industrial** (núm. reg. 200003) 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 618, de 26 de febrero de 2015.)

184/069391 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre previsiones acerca de realizar alguna actuación de urgencia o planificada sobre las infraestructuras de protección y defensa contra las riadas que han quedado dañadas, tras las inundaciones producidas por el desbordamiento del río**

cve: BOCG-10-D-710

Ebro a su paso por la Comunidad Foral de Navarra en 2015 (núm. reg. 200436)..... 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 622, de 4 de marzo de 2015.)

184/069392 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre previsiones acerca de retranquear las infraestructuras de protección y defensa contra las riadas que han quedado dañadas, tras las inundaciones producidas por el desbordamiento del río Ebro a su paso por la Comunidad Foral de Navarra en 2015** (núm. reg. 200437)..... 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 622, de 4 de marzo de 2015.)

184/069393 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre inversiones realizadas para la construcción, reforzamiento o recrecimiento de las infraestructuras de protección y defensa contra las riadas en las márgenes del río Ebro entre su nacimiento y su desembocadura entre los años 1970 y 2015** (núm. reg. 200438) 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 622, de 4 de marzo de 2015.)

184/069451 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de expedientes de contratación tramitados en los años 2012 a 2014 por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y sus organismos autónomos, así como de aquellos en los que ha hecho uso de la posibilidad prevista en el artículo 33 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres** (núm. reg. 200004)..... 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 622, de 4 de marzo de 2015.)

184/070857 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre inversiones realizadas para la construcción, refuerzo o recrecimiento de las infraestructuras de protección y defensa contra las riadas en las márgenes del río Ebro en Aragón y Navarra desde el año 2000** (núm. reg. 200439)..... 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 628, de 12 de marzo de 2015.)

184/070858 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre previsiones acerca de realizar un retranqueo de las infraestructuras de protección y defensa contra las riadas que han quedado dañadas tras las inundaciones producidas por el desbordamiento del río Ebro a su paso por Aragón y Navarra en el año 2015** (núm. reg. 200440)..... 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 628, de 12 de marzo de 2015.)

184/070859 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) y a don Juan Moscoso del Prado Hernández (GS) **sobre previsiones acerca de realizar actuaciones sobre las infraestructuras de protección y defensa contra las riadas que han quedado dañadas tras las inundaciones producidas por el**

cve: BOCG-10-D-710

desbordamiento del río Ebro a su paso por Aragón y Navarra en el año 2015 (núm. reg. 200441) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 628, de 12 de marzo de 2015.)

184/071697 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de españoles que se han marchado del país por no encontrar empleo en los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200462)..... 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 642, de 8 de abril de 2015.)

184/072400 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre impulso al Plan Estratégico de Marketing del Plan Nacional Integral de Turismo** (núm. reg. 200005)..... 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 647, de 16 de abril de 2015.)

184/072435 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre apoyo a los «Municipios Turísticos» en el Plan Nacional Integral de Turismo** (núm. reg. 200434)..... 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 647, de 16 de abril de 2015.)

184/072547 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre acción 3 de la Medida 16 del Plan Nacional Integral de Turismo: Mercado de empresas asociadas a la compensación de huella de CO2** (núm. reg. 199982)..... 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 654, de 28 de abril de 2015.)

184/072615 Autor: Gobierno
Contestación a don Jon Iñarritu García (GMx) **sobre datos en relación con los 129 delitos de tortura recogidos por el Sistema Estadístico de Criminalidad desde el año 2000** (núm. reg. 200065)..... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072635 Autor: Gobierno
Contestación a doña Irene Lozano Domingo (GUPyD) **sobre regularización de las escalas de los miembros de las Fuerzas Armadas** (núm. reg. 200559)... 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072645 Autor: Gobierno
Contestación a don Odón Elorza González (GS) **sobre actuaciones previstas en las estaciones y apeaderos del territorio de Gipuzkoa en los años 2015 y 2016** (núm. reg. 200442) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/072665 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Pérez Moya (GIP) **sobre valoración de la Proposición de Ley Orgánica presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso para intentar, una vez más, restringir el derecho al aborto** (núm. reg. 200064) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072674 Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Sanz Remón (GIP) **sobre actuaciones previstas dentro de las cuatro líneas estratégicas del «Programa Estatal de Prevención de Residuos 2014-2020»** (núm. reg. 200073) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072675 Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Sanz Remón (GIP) **sobre resolución de expedientes para adquirir la nacionalidad española** (núm. reg. 200129)..... 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072680 Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Sanz Remón (GIP) **sobre motivo por el que no se requirió la ejecución de nueva inversión durante el año 2014 en la última reunión del Grupo de Trabajo cuatripartito para la reapertura del túnel internacional ferroviario de Canfranc** (núm. reg. 199974) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072681 Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Sanz Remón (GIP) **sobre preparación de la Declaración de Impacto Ambiental D.I.A. del Almacén Temporal Centralizado A.T.C, así como recepción por el Gobierno de un informe de ENRESA sobre el impacto radiológico del citado A.T.C., y posterior remisión del mismo al Consejo de Seguridad Nuclear** (núm. reg. 200062) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072747 Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre medidas para sustituir las concertinas de las vallas fronterizas de Ceuta y Melilla, así como opinión del Gobierno acerca de si las mismas son el mejor mecanismo para hacer frente a la inmigración irregular** (núm. reg. 200066) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072795 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre número de personas repatriadas desde los Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE), así como desde las comisarías de Policía, en el año 2014** (núm. reg. 200067) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072797 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre personal que gestiona las cuentas oficiales de redes sociales de la Guardia Civil, así como mensaje emitido en su cuenta de Twitter el día 02/04/2015 incluyendo**

cve: BOCG-10-D-710

el uso de un cartel publicitario en el que se equiparaba la violencia de género con la violencia intrafamiliar (núm. reg. 200068)..... 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072827 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre seguimiento topobatimétrico de la playa de Laredo (Cantabria)** (núm. reg. 200443)..... 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072828 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre empresa u organismo que ha redactado la asistencia técnica y el proyecto de la senda peatonal entre el Faro de Cabo Mayor hasta la Virgen del Mar en el municipio de Santander (Cantabria)** (núm. reg. 200236)..... 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072829 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre informes y actuaciones realizadas para la ejecución del proyecto de senda peatonal entre el Faro de Cabo Mayor hasta la Virgen del Mar en el Ayuntamiento de Santander** (núm. reg. 200237)..... 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072830 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre alegaciones realizadas al proyecto de senda peatonal entre el Faro de Cabo Mayor hasta la Virgen del Mar, en el municipio de Santander** (núm. reg. 200238)... 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072831 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre motivo por el que las recomendaciones contenidas en el informe al estudio de alternativas relativo a la senda peatonal entre el Faro de Cabo Mayor hasta la Virgen del Mar en el municipio de Santander, elaborado por el Secretario de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno de Cantabria, no se tuvieron en cuenta** (núm. reg. 200239) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072832 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre sugerencia por parte del Gobierno de Cantabria de la realización de un estudio de impacto ambiental al proyecto de senda peatonal entre el Faro de Cabo Mayor hasta la Virgen del Mar en el municipio de Santander** (núm. reg. 200240)..... 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072833 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre veracidad sobre si el proyecto de senda peatonal entre el Faro de Cabo Mayor hasta la Virgen del Mar, en el municipio de Santander, fue aprobado definitivamente por Resolución de la Directora General de Costas el 10/02/2009** (núm. reg. 200241). 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/072835 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre motivos de la paralización del proyecto de senda peatonal entre el Faro de Cabo Mayor y la Virgen del Mar** (núm. reg. 200242)..... 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072836 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre propuesta real de la Administración en relación con el proyecto de senda peatonal costera entre el Faro de Cabo Mayor y la Virgen del Mar, en Santander** (núm. reg. 200243) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072837 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre opinión del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente acerca de que la realización de determinadas obras, en marcos de sensibilidad ambiental, deberían pasar procesos de información pública más amplios con una participación ciudadana mayor** (núm. reg. 200244) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072929 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de mejora de la seguridad vial de caminos por el procedimiento de emergencia en el año 2014** (núm. reg. 200074)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072930 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de restauración ambiental de la zona afectada por el incendio forestal del día 22/08/2014 en el Monte de Cenes de la Vega por el procedimiento de emergencia en el año 2014** (núm. reg. 200075)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072931 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de servicios mínimos, mantenimiento y conservación de la red automática de información hidrológica por el procedimiento de emergencia en el año 2014** (núm. reg. 200076)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072932 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de reparación de la carretera de la margen izquierda del embalse de Iznajar por el procedimiento de emergencia en el año 2014** (núm. reg. 200077) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/072933 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de adecuación y recuperación del cauce del río Guadalquivir a su paso por Córdoba por el procedimiento de emergencia en el año 2013** (núm. reg. 200078)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072934 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de reforma e instalación de climatización de la sede en Granada por el procedimiento de emergencia en el año 2013** (núm. reg. 200079)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072935 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de estabilización de la ladera en la margen izquierda de la presa del Guadalmena por el procedimiento de emergencia en el año 2013** (núm. reg. 200080)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072936 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de reparación de rotura en el desagüe de la presa del Agrío por el procedimiento de emergencia en el año 2013** (núm. reg. 200081)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072937 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de paliar los efectos del temporal de lluvias de marzo del 2013 en la cuenca del Guadalquivir por el procedimiento de emergencia en el año 2013** (núm. reg. 200082)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072938 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de consolidación de los macizos rocosos en Pinos Genil por el procedimiento de emergencia en el año 2013** (núm. reg. 200083)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072939 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de mejora del dominio público hidráulico en cauces situados aguas abajo de la cuenca del Guadalquivir por el procedimiento de emergencia en el año 2013** (núm. reg. 200084)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/072940 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de mejora del dominio público hidráulico en Granada, Córdoba, Sevilla y Jaén por el procedimiento de emergencia en el año 2013** (núm. reg. 200085) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072941 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de reparación de la pantalla asfáltica de la presa de Martín Gonzalo por el procedimiento de emergencia en el año 2012** (núm. reg. 200086)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072942 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de adecuación de las presas de las provincias de Granada y Córdoba por el procedimiento de emergencia en el año 2012** (núm. reg. 200087) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072943 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de vestuario del personal laboral por el procedimiento de emergencia en el año 2012** (núm. reg. 200088)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072944 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de sustitución del tramo vertical de la tubería de impulsión de agua en la Desaladora de Agua de Mar de Melilla por el procedimiento de emergencia en el año 2012** (núm. reg. 200089)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072945 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de adecuación de presas en las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla por el procedimiento de emergencia en el año 2012** (núm. reg. 200090)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072946 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de mejora de caminos de servicio en las provincias de Sevilla y Granada por el procedimiento de emergencia en el año 2012** (núm. reg. 200091)..... 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/072947 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre contratación de la actuación de la CHG de adecuación de las presas de contraembalse de**

cve: BOCG-10-D-710

Los Bermejales y Canales por el procedimiento de emergencia en el año 2014 (núm. reg. 200092) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/073115 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) **sobre cumplimiento en la actualidad de la legalidad, tanto estatal como autonómica, del proyecto de senda peatonal entre el Faro de Cabo Mayor y la Virgen del Mar** (núm. reg. 200245) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/073131 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en relación a los registros de las propiedades de don Rodrigo Rato** (núm. reg. 200463) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

184/073135 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Irene Lozano Domingo (GUPyD) **sobre deficiencias de la operación Tritón frente a la operación Mare Nostrum** (núm. reg. 200098) 273
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

184/073144 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Lleonart Crespo (GUPyD) **sobre creación de nuevas facultades de veterinaria** (núm. reg. 200195) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

184/073152 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre obstáculos del Gobierno que impiden la emisión de los informes relativos al caso de corrupción en la provincia de Alicante que involucra a Enrique Ortiz** (núm. reg. 200209) .. 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

184/073155 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) y a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre modificaciones previstas para eliminar el entorno «carcelario» en los CIE descrito en el informe del Consejo de Europa sobre «The Prevention of Torture and Inhuman or Degrading Treatment or Punishment (CPT)» publicado en abril de 2015** (núm. reg. 200210) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

184/073159 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Lleonart Crespo (GUPyD) **sobre aumento del consumo de cannabis por los menores de edad** (núm. reg. 200010) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

184/073196 Autor: Gobierno
Contestación a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre número de campañas de sensibilización realizadas desde la entrada en vigor de la Ley**

cve: BOCG-10-D-710

Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de las previstas en el artículo 3 de la misma (núm. reg. 199807) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

184/073198 Autor: Gobierno
Contestación a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre actuaciones realizadas por los organismos contempladas, en el artículo 12 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, en ejercicio de la acción de cesación de publicidad ilícita por utilizar en forma vejatoria la imagen de la mujer conforme al artículo 12 de la citada Ley, hasta el 31/12/2014** (núm. reg. 199808)..... 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

184/073199 Autor: Gobierno
Contestación a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre medidas contempladas en los Planes Nacionales de Salud para la prevención e intervención integral en violencia de género a tenor de lo previsto en el artículo 15.4 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, hasta el 31/12/2014** (núm. reg. 199809)..... 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

184/073201 Autor: Gobierno
Contestación a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre aportaciones de la Administración General del Estado a las Comunidades Autónomas para la asistencia social integral de las mujeres víctimas de violencia de género en aplicación del artículo 19 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, hasta el 31/12/2014** (núm. reg. 199810) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

184/073204 Autor: Gobierno
Contestación a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre número de mujeres víctimas de violencia de género que han disfrutado de la ayuda social prevista en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, hasta el 31/12/2014** (núm. reg. 199811) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

184/073348 Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre motivo por el que no se han nombrado los administradores responsables de los servicios asistenciales ni los médicos de la Administración General del Estado responsables de los servicios médicos, así como por el que no se han constituido las Juntas de Coordinación** (núm. reg. 200211) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

184/073349 Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre motivo por el que algunos Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) siguen sin tener un régimen general de acceso de ONG** (núm. reg. 200212)..... 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/073350 Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre motivos por los que no hay servicios de asistencia social en todos los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE)** (núm. reg. 200213) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

184/073351 Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre consciencia que tiene el Gobierno de que los servicios de asistencia sanitaria de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) no se prestan en las condiciones necesarias, así como de que en la mayoría de los mismos no hay enfermerías** (núm. reg. 200214) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

184/073352 Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre consciencia que tiene el Gobierno de que en muchos de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) no existe un servicio de traductores estable ni accesible, así como medidas previstas para remediar dicha situación** (núm. reg. 200215)..... 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

184/073353 Autor: Gobierno
Contestación a don Antoni Picó i Azanza (GC-CiU) **sobre motivo por el que en la mayoría de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) no hay un canal directo de queja de las personas internas al juez de control, así como medidas previstas para que esta figura deje de ser desconocida para la mayoría de las personas internadas** (núm. reg. 200216) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

184/073359 Autor: Gobierno
Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) **sobre calendario previsto para impulsar el desarrollo reglamentario de la Ley 21/2014, de 4 de noviembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual** (núm. reg. 200011) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

184/073396 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre medidas previstas para garantizar la adecuación técnica, formación y refuerzo de personal de la lavandería del centro penitenciario de León que procederá al lavado de la ropa del personal sanitario expuesta a riesgos biológicos** (núm. reg. 200130)..... 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

184/073406 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ascensión De las Heras Ladera (GIP) **sobre número de tarjetas de viajes operativas en Renfe Operadora, así como consejeros que poseen dichas tarjetas y uso dado a las mismas en los últimos cuatro años** (núm. reg. 200220) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/073417 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Lleonart Crespo (GUPyD) **sobre compromiso del Gobierno de regular el sector de la cría de animales domésticos** (núm. reg. 200093)..... 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 665, de 14 de mayo de 2015.)

184/073426 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Lleonart Crespo (GUPyD) **sobre aparición de la enfermedad de la encelopatía espongiforme bovina en una vaca en Extremadura** (núm. reg. 200221) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073453 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Julio Lleonart Crespo (GUPyD) **sobre recomendaciones de Naciones Unidas de incrementar la presencia de mujeres en puestos del sector público** (núm. reg. 200196)..... 283
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 699, de 8 de julio de 2015.)

184/073454 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre medidas para limpiar las playas de Gran Canaria afectadas por el vertido de fuel del Oleg Naydenov** (núm. reg. 200246) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073457 Autor: Gobierno
Contestación a don Jon Iñarritu García (GMx) **sobre medidas para acabar con los vertidos irregulares de aguas residuales en la playa de Bañugues en Gozón (Asturias)** (núm. reg. 200444) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073464 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) y a doña Gracia Fernández Moya (GS) **sobre personas del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que asistieron a la primera conferencia ministerial sobre demencia convocada por la Organización Mun dial de la Salud (OMS), celebrada en Ginebra los días 16 y 17/03/2015, así como conclusiones y recomendaciones de dicha conferencia** (núm. reg. 200218) 285
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073479 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre situación de los expedientes sancionadores abiertos a las entidades bancarias por la comercialización de productos híbridos** (núm. reg. 200362) 286
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073488 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre aplicación de la norma de tolerancia cero en el centro antidopaje después de los datos conocidos con el atleta Mohamed Marhoum y el silencio culposo del Consejo Superior de Deportes (CSD) ante los vericuetos jurídicos de Marta Domínguez para**

cve: BOCG-10-D-710

burlar sus responsabilidades ante los organismos nacionales e internacionales de control (núm. reg. 199600)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073492 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de mejora medioambiental previstas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante el año 2015, así como cuantía económica que se invertirá** (núm. reg. 200399) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073493 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de mejora medioambiental realizadas del entorno de la Vía de la Plata en Zamora durante los años 2012 a 2014, así como cuantía económica invertida** (núm. reg. 200400) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073494 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de mejora paisajística previstas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante el año 2015, así como cuantía económica que se invertirá** (núm. reg. 200401)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073495 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de mejora paisajística realizadas del entorno de la Vía de la Plata en Zamora durante los años 2012 a 2014, así como cuantía económica invertida** (núm. reg. 200402)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073496 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de asistencia al peregrino previstas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante el año 2015, así como cuantía económica que se invertirá** (núm. reg. 200403) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073497 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de asistencia al peregrino realizadas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante los años 2012 a 2014, así como cuantía económica invertida** (núm. reg. 200404) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073498 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de difusión turística internacional previstas en relación con la Vía de la**

cve: BOCG-10-D-710

Plata en Zamora durante el año 2015, así como cuantía económica que se invertirá (núm. reg. 200405) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073499 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de difusión turística internacional realizadas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante los años 2012 a 2014, así como cuantía económica invertida** (núm. reg. 200406) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073500 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de difusión turística nacional realizadas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante los años 2012 a 2014, así como cuantía económica invertida** (núm. reg. 200407) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073501 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de difusión cultural internacional previstas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante el año 2015, así como cuantía económica que se invertirá** (núm. reg. 200408) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073502 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de difusión cultural internacional realizadas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante los años 2012 a 2014, así como cuantía económica invertida** (núm. reg. 200409) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073503 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de difusión cultural nacional previstas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante el año 2015, así como cuantía económica que se invertirá** (núm. reg. 200410) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073504 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de difusión cultural nacional realizadas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante los años 2012 a 2014, así como cuantía económica invertida** (núm. reg. 200411)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073505 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de promoción previstas en relación con la Vía de la Plata en Zamora**

cve: BOCG-10-D-710

durante el año 2015, así como cuantía económica que se invertirá (núm. reg. 200412)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073506 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de promoción del Camino de Santiago realizadas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante los años 2012 a 2014, así como cuantía económica invertida** (núm. reg. 200413)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073507 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de conservación de los bienes vinculados al patrimonio histórico-cultural del Camino de Santiago pre vistas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante el año 2015, así como cuantía económica que se invertirá** (núm. reg. 200414) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073508 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de conservación de los bienes vinculados al patrimonio histórico-cultural del Camino de Santiago realizadas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante los años 2012 a 2014, así como cuantía económica invertida** (núm. reg. 200415) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073509 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de rehabilitación de los bienes vinculados al patrimonio histórico-cultural del Camino de Santiago previstas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante el año 2015, así como cuantía económica que se invertirá** (núm. reg. 200416) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073510 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de rehabilitación de los bienes vinculados al patrimonio histórico-cultural del Camino de Santiago realizadas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante los años 2012 a 2014, así como cuantía económica invertida** (núm. reg. 200417) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073511 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de mantenimiento previstas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante el año 2015, así como cuantía económica que se invertirá** (núm. reg. 200418)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/073512 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de mantenimiento realizadas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante los años 2012 a 2014, así como cuantía económica invertida** (núm. reg. 200419)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073513 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de trazado previstas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante el año 2015, así como cuantía económica que se invertirá** (núm. reg. 200420)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073514 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de trazado realizadas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante los años 2012 a 2014, así como cuantía económica invertida** (núm. reg. 200421)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073515 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de señalización previstas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante el año 2015, así como cuantía económica que se invertirá** (núm. reg. 200422)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073516 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de señalización realizadas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante los años 2012 a 2014, así como cuantía económica invertida** (núm. reg. 200423)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073517 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de delimitación previstas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante el año 2015, así como cuantía económica que se invertirá** (núm. reg. 200424)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073518 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Mar Rominguera Salazar (GS) **sobre actuaciones de delimitación realizadas en relación con la Vía de la Plata en Zamora durante los años 2012 a 2014, así como cuantía económica invertida** (núm. reg. 200425)..... 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/073539 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de accidentes registrados en las carreteras de la provincia de A Coruña por irrupción en las mismas de especies cinegéticas durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200199)..... 289
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/073540 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones llevadas a cabo para evitar la irrupción de especies cinegéticas en las carreteras de la provincia de A Coruña durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200030)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073541 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre importe invertido en la preservación de las carreteras de la provincia de A Coruña ante la posible irrupción de especies cinegéticas durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200200)..... 289
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/073542 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre importe invertido en indemnizaciones derivadas de accidentes producidos por la irrupción en las carreteras de la provincia de A Coruña de especies cinegéticas durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200201) 289
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/073546 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre importe invertido en indemnizaciones derivadas de accidentes producidos por la irrupción en las vías ferroviarias de la provincia de A Coruña de especies cinegéticas durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200202) 289
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/073547 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de accidentes registrados en las carreteras de la provincia de A Coruña por irrupción en las mismas de ganadería durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200203)..... 289
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/073548 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones llevadas a cabo para evitar la irrupción de ganadería en carreteras de la provincia de A Coruña durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200031)..... 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/073549 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre importe invertido en la preservación de carreteras en la provincia de A Coruña ante la posible irrupción de ganadería durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200204)..... 289
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/073550 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre importe invertido en indemnizaciones derivadas de accidentes producidos por la irrupción en las carreteras de la provincia de A Coruña de ganadería durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200205)..... 289
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/073554 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre importe invertido en indemnizaciones derivadas de accidentes producidos por la irrupción en las vías ferroviarias de la provincia de A Coruña de ganadería durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200206) 289
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/073559 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre garantías de que todos los edificios y espacios públicos urbanizados en los que se sitúen las instalaciones, dependencias, oficinas, recintos, y demás espacios físicos en los que se provea de bienes o productos o se presten servicios al público, reúnen las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación establecidas en la normativa de nuestro país** (núm. reg. 200012) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073562 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre número de perros guía existentes en España** (núm. reg. 200224) 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073583 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre número de reuniones celebradas en el último año entre el Ministerio de Fomento y la Plataforma Pro-A-76** (núm. reg. 200445)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073594 Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre acto pre-electoral realizado por el Gobierno en Soria el día 24/03/2015 con la asistencia de la Ministra de Fomento y de otros cargos que la acompañaban, así como abandono por todos ellos del citado acto, debido al accidente de un avión que unía las ciudades de Barcelona y Düsseldorf** (núm. reg. 200363)..... 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/073601 Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre datos solicitados al Gobierno ante la demanda de «Recuerdo y Dignidad» para defender a las familias de las víctimas del posible asesinato de personas entre los días 13 y 14/08/1936 en Almazán (Soria)** (núm. reg. 200217) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073633 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Consuelo Rumí Ibáñez (GS) **sobre motivos por los que el 23/04/2015 se publicó en el BOE una Orden del Ministerio de Fomento por la que se aprobaba «El catálogo de líneas y tramos de la Red Ferroviaria de Interés General» (RFIG), en el que aparece que Almería cuenta ya con vía ferroviaria de conexión con el Puerto** (núm. reg. 199979) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073635 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre motivo de la discrepancia de las cifras aportadas por el Gobierno en la respuesta dada a una iniciativa de un Sr. Diputado acerca de las personas ingresadas en algún CIE, con la suma de las personas que el Gobierno dice haber expulsado más las que dice haber liberado, así como destino de las mismas** (núm. reg. 200364) ... 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073636 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre medidas para la puesta en marcha de la planta desnitrificadora de l'Eliana y para garantizar agua potable de calidad a la población** (núm. reg. 200247) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073638 Autor: Gobierno
Contestación a don Jon Iñarritu García (GMx) **sobre ausencia del Gobierno en el acto de conmemoración del Genocidio Armenio celebrado en Ereván (Armenia) el día 24/04/2015** (núm. reg. 200198) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073640 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre intención del Gobierno de sancionar a medios de comunicación que publiquen filtraciones judiciales** (núm. reg. 200365) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073651 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre inversión del Plan Qualifica desde el año 2011** (núm. reg. 200096) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073681 Autor: Gobierno
Contestación a doña M.ª Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre impacto sonoro de la A-52 a su paso por el Ayuntamiento de As Neves (Pontevedra)** (núm. reg. 199980) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/073682 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) y a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre actuaciones realizadas para estar seguros de que Silvia Agros no ha sido realmente objeto de acoso laboral del que puede ser responsable un mando de la Guardia Civil, así como para investigar los hechos en el ámbito interno** (núm. reg. 200381) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073723 Autor: Gobierno
Contestación a doña María González Veracruz (GS) **sobre resultado del desarrollo de los seminarios y jornadas destinadas a compartir conocimientos, sensibilizar sobre los aspectos de género y difundir las posibilidades que ofrecen las TIC a las mujeres, contemplados en la Agenda Digital Española y su plan específico de Inclusión Digital, así como previsiones para el año 2015** (núm. reg. 200160) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 668, de 20 de mayo de 2015.)

184/073731 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre promoción de la incorporación de intérpretes de lenguas de signos y ayudas técnicas que se precisan en la educación universitaria** (núm. reg. 200013)..... 297
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 699, de 8 de julio de 2015.)

184/073799 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre retraso en los expedientes relativos a divorcios y custodia compartida** (núm. reg. 200007).... 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 673, de 27 de mayo de 2015.)

184/073800 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre falta de accesos adaptados para personas de movilidad reducida de los nuevos trenes Avant 121 del Eixo Atlántico** (núm. reg. 199975)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 673, de 27 de mayo de 2015.)

184/073801 Autor: Gobierno
Contestación a doña M.ª Olaia Fernández Davila (GMx) y a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre peticiones del Cuerpo de Bomberos a Adif en la comarca pontevedresca de O Deza** (núm. reg. 199981)..... 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 673, de 27 de mayo de 2015.)

184/073806 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre creación de la Unidad de Extranjería y Documentación en el municipio de Tarancón (Cuenca)** (núm. reg. 200366)..... 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 673, de 27 de mayo de 2015.)

184/073807 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Caridad García Álvarez (GIP) **sobre tardanza en la expedición de títulos académicos** (núm. reg. 200386)..... 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 673, de 27 de mayo de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/073808 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ascensión De las Heras Ladera (GIP) **sobre realización de una jornada sobre delitos de odio y LGTBfobia sin tener en cuenta a la FELGTB** (núm. reg. 200014) 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 673, de 27 de mayo de 2015.)

184/073812 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) y a doña M.ª Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre deficiencias en la delegación de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) en Galicia** (núm. reg. 200248) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 673, de 27 de mayo de 2015.)

184/073817 Autor: Gobierno
Contestación a don Iker Urbina Fernández (GMx) **sobre respeto del Gobierno de las decisiones adoptadas en las instituciones vascas** (núm. reg. 200469) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 673, de 27 de mayo de 2015.)

184/073830 Autor: Gobierno
Contestación a don Jon Iñarritu García (GMx) **sobre presencia de la lengua asturiana en los Institutos Cervantes, así como actuaciones para fomentar dicha presencia** (núm. reg. 200367) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 673, de 27 de mayo de 2015.)

184/073838 Autor: Gobierno
Contestación a don Jon Iñarritu García (GMx) **sobre declaraciones del Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV), en relación con el proceso de normalización lingüística en dicha Comunidad Autónoma** (núm. reg. 200470)..... 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 673, de 27 de mayo de 2015.)

184/073855 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) y a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuación del Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga en relación con la desaparición de escuchas telefónicas en el sumario por el asesinato de Lucía Garrido** (núm. reg. 200368)..... 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/073856 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer sobre imputación de miembros del SEPRONA de la Comandancia de Málaga por el Servicio de Asuntos Internos de la Guardia Civil en febrero de 2015 (núm. reg. 200369) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/073857 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) y a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre defensa por un guardia civil de la Comandancia de Málaga de los intereses de un imputado por violencia de género** (núm. reg. 200370) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/073858 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) y a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre investigación de los hechos ocurridos en la unidad fiscal del aeropuerto de Málaga, que pudieran ofrecer tintes ilícitos y que habían provocado la baja médica para el servicio de dos guardias civiles** (núm. reg. 200371) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/073859 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) y a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre medidas adoptadas ante el informe efectuado por el Secretario Provincial de Málaga que ponía de manifiesto una serie de irregularidades supuestamente cometidas en la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga** (núm. reg. 200372)..... 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/073861 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) y a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre imputaciones de miembros de la Guardia Civil de Málaga producidas desde el año 2004** (núm. reg. 200373) 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/073862 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) y a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre condecoraciones impuestas al Comandante de la Guardia Civil, y antiguo capitán Jefe de Policía Judicial en Málaga, imputado y procesado por supuesto tráfico de drogas y falsedad en documento público** (núm. reg. 200374) 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/073891 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosana Pérez Fernández (GMx) **sobre antiguo trazado de la N-VI a su paso por el barrio de la Magdalena en Betanzos (A Coruña) y el núcleo de A Angustia** (núm. reg. 200585) 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/073899 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre asalto del Ejército israelí en aguas internacionales del buque Estelle en el que había ciudadanos españoles** (núm. reg. 200375)..... 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/073901 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepció Tarruella Tomás (GC-CiU) **sobre valoración del hecho de que España se encuentre entre los países en los que se espera un incremento significativo de los problemas de sobrepeso** (núm. reg. 200387) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/073907 Autor: Gobierno
Contestación a doña Montserrat Surroca i Comas (GC-CiU) **sobre calendario previsto para impulsar de forma definitiva y ejecutar el proyecto de la Biblioteca Pública Provincial de Barcelona** (núm. reg. 200458)..... 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/073914 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre medidas para solucionar los problemas burocráticos existentes para legalizar los matrimonios entre españoles y extracomunitarios** (núm. reg. 200008)..... 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/073919 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ábalos Meco (GS) **sobre número de vestigios franquistas que siguen existiendo en complejos públicos similares al de la presa del pantano de Benagéber, competencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar, bien se trate de esta Confederación Hidrográfica o de otras Confederaciones o Entidades semejantes.** (núm. reg. 200094) 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/073926 Autor: Gobierno
Contestación a doña Gracia Fernández Moya (GS) **sobre opinión del Ministerio de Justicia acerca de si el juzgado número 2 de Almería, que lleva la instrucción del «Caso Poniente» por corrupción política y empresarial, en torno al Ayuntamiento de El Ejido (Almería), no necesita refuerzos, así como medidas previstas para acelear dicho proceso de instrucción** (núm. reg. 200376)..... 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/073935 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pezzi Cereto (GS) **sobre grado de cumplimiento de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, especialmente en cuanto a presencia equilibrada de mujeres y hombres en sus órganos directivos, que tienen las cámaras de comercio, como Corporaciones de Derecho público** (núm. reg. 199983)..... 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/073961 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre planes de actuación acerca del río Miño** (núm. reg. 200586)..... 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/073963 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre planes de actuación acerca del río Limia** (núm. reg. 200587)..... 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/073964 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre planes de actuación acerca del río Arenteiro** (núm. reg. 200588)..... 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/073965 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre planes de actuación acerca del río Avia** (núm. reg. 200589) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/073966 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre planes de actuación acerca del río Arnoia** (núm. reg. 200590) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/073967 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre planes de actuación acerca del río Támega** (núm. reg. 200591)..... 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/073968 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre planes de actuación acerca del río Sil** (núm. reg. 200592)..... 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074016 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de grados universitarios verificados en las sedes de la Universidad de Zaragoza** (núm. reg. 200225) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074017 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Sumelzo Jordán (GS) **sobre número de estudiantes matriculados en primer y segundo ciclo y Grado en la Universidad de Zaragoza desde la implantación de los grados universitarios** (núm. reg. 200226) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074020 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo Túnel de Prado, vía izquierda** (núm. reg. 200593)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074021 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo Prado-Porto** (núm. reg. 200594) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074022 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo Seixalbo-Estación de Ourense** (núm. reg. 200595)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074023 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo Taboadela-Seixalbo** (núm. reg. 200596) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074024 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo Ponte Ambía-Taboadela** (núm. reg. 200597) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074025 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo Miamán-Ponte Ambía** (núm. reg. 200598) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074026 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo Porto Miamán** (núm. reg. 200599)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074027 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo Cerdedelo-Prado, vía izquierda** (núm. reg. 200600)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074028 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo Túnel de O Corno (Cerdedelo- Prado, vía derecha)** (núm. reg. 200601) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074029 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo Portocamba-Cerdedelo** (núm. reg. 200602) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074030 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo Campobecerros-Portocamba** (núm. reg. 200603)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074031 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo Vilariño Campobecerros, vía izquierda** (núm. reg. 200604)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074032 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo Vilariño Campobecerros, vía derecha** (núm. reg. 200605)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074033 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo O Espiño, vía izquierda** (núm. reg. 200606) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074034 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo O Espiño, vía derecha** (núm. reg. 200607) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074035 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo O Cañizo, vía izquierda** (núm. reg. 200608) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074036 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo O Cañizo, vía derecha** (núm. reg. 200609) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074037 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo túnel de A Canda-Vilavella** (núm. reg. 200610) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074038 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo túnel de A Canda, vía derecha** (núm. reg. 200611) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074039 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante los ejercicios 2013 y 2014 en la provincia de Ourense con cargo a las partidas de ADIF 2011-2012-2013 LAV Olmedo Lubián Ourense en el tramo túnel de A Canda, vía izquierda** (núm. reg. 200612)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074040 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre realización en la provincia de A Coruña de un programa plurianual que contemple una campaña de sensibilización y difusión del acceso a la titularidad compartida según el mandato de la Ley 35/2011, de 4 de octubre sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias** (núm. reg. 200162)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074041 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre contenido del programa plurianual de sensibilización y difusión del acceso a la titularidad compartida de las explotaciones agrarias desarrollado en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 200163) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074042 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre importe del programa plurianual de sensibilización y difusión del acceso a la titularidad compartida de las explotaciones agrarias desarrollado en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 200164) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074043 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre evaluación de los primeros años de la aplicación de la Ley 35/2011, de 4 de octubre sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 200165) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074044 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre remisión al Congreso de los Diputados del resultado de la evaluación de la aplicación de la Ley 35/2011, de 4 de octubre sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 200166) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074047 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de mujeres de la provincia de A Coruña dadas de alta en el Registro de la Comunidad Autónoma de Galicia como titulares de explotación agraria en régimen de titularidad compartida durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200167)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074048 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de declaraciones de titularidad compartida reflejadas en el Registro del Ministerio correspondiente relativas a mujeres de la provincia de A Coruña durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200168)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074049 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de comunicaciones trimestrales realizadas por la Comunidad Autónoma de Galicia al Ministerio en relación con el régimen de titularidad compartida de personas de la provincia de A Coruña** (núm. reg. 200169)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074050 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre realización en la provincia de Lugo de un programa plurianual que contemple una campaña de sensibilización y difusión del acceso a la titularidad compartida según el mandato de la Ley 35/2011, de 4 de octubre sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias** (núm. reg. 200170)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074051 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre contenido del programa plurianual de sensibilización y difusión del acceso a la titularidad compartida de las explotaciones agrarias desarrollado en la provincia de Lugo** (núm. reg. 200171) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074052 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre importe del programa plurianual de sensibilización y difusión del acceso a la titularidad compartida de las explotaciones agrarias desarrollado en la provincia de Lugo** (núm. reg. 200172) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074053 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre evaluación de los primeros años de la aplicación de la Ley 35/2011, de 4 de octubre sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias en la provincia de Lugo** (núm. reg. 200173) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074054 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre remisión al Congreso de los Diputados del resultado de la evaluación de la aplicación de la Ley 35/2011, de 4 de octubre sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias en la provincia de Lugo** (núm. reg. 200174) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074057 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de mujeres de la provincia de Lugo dadas de alta en el Registro de la Comunidad Autónoma de Galicia como titulares de explotación agraria en régimen de titularidad compartida durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200175)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074058 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de declaraciones de titularidad compartida reflejadas en el Registro del Ministerio correspondiente relativas a mujeres de la provincia de Lugo durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200176)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074059 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de comunicaciones trimestrales realizadas por la Comunidad Autónoma de Galicia al Ministerio en relación con el régimen de titularidad compartida de personas de la provincia de Lugo** (núm. reg. 200177) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074060 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre realización en la provincia de Ourense de un programa plurianual que contemple una campaña de sensibilización y difusión del acceso a la titularidad compartida según el mandato de la Ley 35/2011, de 4 de octubre sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias** (núm. reg. 200178)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074061 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre contenido del programa plurianual de sensibilización y difusión del acceso a la titularidad compartida de las explotaciones agrarias desarrollado en la provincia de Ourense** (núm. reg. 200179)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074062 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre importe del programa plurianual de sensibilización y difusión del acceso a la titularidad compartida de las explotaciones agrarias desarrollado en la provincia de Ourense** (núm. reg. 200180)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074063 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre evaluación de los primeros años de la aplicación de la Ley 35/2011, de 4 de octubre sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias en la provincia de Ourense** (núm. reg. 200181)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074064 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre remisión al Congreso de los Diputados del resultado de la evaluación de la aplicación de la Ley 35/2011, de 4 de octu bre sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias en la provincia de Ourense** (núm. reg. 200182) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074067 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de mujeres de la provincia de Ourense dadas de alta en el Registro de la Comunidad Autónoma de Galicia como titulares de explotación agraria en régimen de titularidad compartida durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200183)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074068 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de declaraciones de titularidad compartida reflejadas en el Registro del Ministerio correspondiente relativas a mujeres de la provincia de Ourense durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200184)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074069 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de comunicaciones trimestrales realizadas por la Comunidad Autónoma de Galicia al Ministerio en relación con el régimen de titularidad compartida de personas de la provincia de Ourense** (núm. reg. 200185) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074070 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre realización en la provincia de Pontevedra de un programa plurianual que contemple una campaña de sensibilización y difusión del acceso a la titularidad compartida según el mandato de la Ley 35/2011, de 4 de octubre sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias** (núm. reg. 200186) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074071 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre contenido del programa plurianual de sensibilización y difusión del acceso a la titularidad compartida de las explotaciones agrarias desarrollado en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 200187)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074072 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre importe del programa plurianual de sensibilización y difusión del acceso a la titularidad compartida de las explotaciones agrarias desarrollado en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 200188)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074073 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre evaluación de los primeros años de la aplicación de la Ley 35/2011, de 4 de octubre sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 200189)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074074 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre remisión al Congreso de los Diputados del resultado de la evaluación de la aplicación de la Ley 35/2011, de 4 de octubre sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 200190) .. 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074077 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de mujeres de la provincia de Pontevedra dadas de alta en el Registro de la Comunidad Autónoma de Galicia como titulares de explotación agraria en régimen de titularidad compartida durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200191)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074078 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de declaraciones de titularidad compartida reflejadas en el Registro del Ministerio correspondiente relativas a mujeres de la provincia de Pontevedra durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200192)..... 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074079 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de comunicaciones trimestrales realizadas por la Comunidad Autónoma de Galicia al Ministerio en relación con el régimen de titularidad compartida de personas de la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 200193) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074081 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre opinión del Gobierno sobre los posibles perjuicios que ocasionará al casco histórico de A Graña en Ferrol, la construcción del tren al puerto exterior de dicha ciudad por el trazado elegido por el Ministerio de Fomento** (núm. reg. 200641)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074082 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre realización de algún estudio sobre el impacto severo que puede ocasionar al caso histórico de A Graña en Ferrol, la construcción del tren al puerto exterior por el conocido como trazado sur** (núm. reg. 200642)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074083 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre forma en la que va a garantizar el Gobierno la preservación del núcleo histórico de A Graña en Ferrol que se puede ver seriamente perjudicado por la construcción del puerto exterior de dicha ciudad** (núm. reg. 200643)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074084 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre valoración de la situación de los acuíferos existentes en la zona que comprende el trazado elegido por el Ministerio de Fomento para la construcción del tren del puerto exterior de Ferrol** (núm. reg. 200644) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074087 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre valoración de la situación en que se encuentra el dique mareal de A Cabana en Ferrol (A Coruña) que forma parte del patrimonio histórico de la ciudad** (núm. reg. 200645)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074088 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre opinión del Gobierno acerca de los posibles perjuicios que ocasionará al dique mareal de A Cabana en Ferrol, la construcción del tren al puerto exterior de dicha ciudad por el trazado elegido por el Ministerio de Fomento** (núm. reg. 200646)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074089 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre realización de algún estudio sobre el impacto severo que puede ocasionar al dique mareal en A Cabana en Ferrol, la construcción del tren al puerto exterior por el conocido como trazado sur** (núm. reg. 200647)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074090 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre forma en la que va a garantizar el Gobierno la preservación del dique mareal de A Cabana en Ferrol que se puede ver seriamente perjudicado por la construcción de una pasarela peatonal derivada del trazado del tren del puerto exterior de dicha ciudad** (núm. reg. 200648)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074102 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre valoración de los problemas de contaminación acústica que se prevé que vayan a afectar a los núcleos de A Cabana y A Graña como consecuencia de la construcción del tren al puerto exterior de Ferrol por el trazado elegido por el Ministerio de Fomento** (núm. reg. 200649)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074103 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre realización de algún estudio sobre los niveles de contaminación acústica que soportarán los vecinos de los núcleos por los que discurre el trazado del tren del puerto exterior de Ferrol** (núm. reg. 200650)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074104 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre forma en la que se va a solucionar el problema de la contaminación acústica derivado de la obra constructiva del tren del puerto exterior de Ferrol** (núm. reg. 200651)..... 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074127 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Coscubiela Conesa (GIP) **sobre valoración por el Gobierno del programa Consolider, así como priorización de la participación española en programas internacionales con el fin de garantizar el máximo rendimiento de nuestras aportaciones y reducción de las partidas presupuestarias de I+D+i** (núm. reg. 200097)..... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074134 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre situación de los trabajos para concluir las conexiones de la tercera ronda en A Coruña** (núm. reg. 200613) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074135 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre pisos propiedad del Sareb desocupados en las ciudades de A Coruña, Ferrol y Santiago y en Galicia a fecha de primer trimestre del año 2015** (núm. reg. 200464) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074136 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre situación y previsiones de licitación de la realización del estudio para proceder a la ampliación del puente de O Pasaxe que comunica los ayuntamientos de Oleiros y A Coruña** (núm. reg. 200614)..... 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074137 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre situación y previsiones de licitación acerca de la construcción de la estación intermodal de A Coruña** (núm. reg. 200615)..... 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074138 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre valoración del hecho de que Galicia se encuentre entre las cinco Comunidades con el firme de las carreteras en peor estado, así como inversión en el mantenimiento de la red viaria de dicha Comunidad Autónoma en los años 2012 a 2014, y previsiones para el año 2015** (núm. reg. 200616)..... 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074242 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre evolución de la dotación de miembros de la Policía Nacional y de la Guardia Civil asignados a labores de vigilancia y control de los puertos exterior e interior de A Coruña desde 2011 a 2014, así como horas semanales dedicadas a dichas labores realizadas por el citado personal** (núm. reg. 200560)..... 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074243 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre actuaciones de Adif para propiciar el desarrollo social cultural y económico de los municipios y para la recuperación de líneas cerradas para transformarlas en vías verdes en la provincia de A Coruña, así como acondicionamiento y transformación de las zonas por las que discurrren las antiguas vías férreas de los municipios de Tordoia, Santiago, Ordes, Oroso y Cerceda y cesión de los espacios en desuso de dichas zonas** (núm. reg. 200652)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074254 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre plazas reservadas para personas con discapacidad intelectual convocadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación durante los años 2012 a 2014, especialmente en la provincia de A Coruña, así como previsiones para 2015** (núm. reg. 199812)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074259 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre plazas reservadas para personas con discapacidad intelectual convocadas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social durante los años 2012 a 2014, especialmente en la provincia de A Coruña, así como previsiones para 2015** (núm. reg. 199813)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074260 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre plazas reservadas para personas con discapacidad intelectual convocadas por el Ministerio de la Presidencia durante los años 2012 a 2014, especialmente en la provincia de A Coruña, así como previsiones para 2015** (núm. reg. 199814)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074261 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre plazas reservadas para personas con discapacidad intelectual convocadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte durante los años 2012 a 2014, especialmente en la provincia de A Coruña, así como previsiones para 2015** (núm. reg. 199815)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074262 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre plazas reservadas para personas con discapacidad intelectual convocadas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas durante los años 2012 a 2014, especialmente en la provincia de A Coruña, así como previsiones para 2015** (núm. reg. 199816)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074263 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre plazas reservadas para personas con discapacidad intelectual convocadas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo durante los años 2012 a 2014, especialmente en la provincia de A Coruña, así como previsiones para 2015** (núm. reg. 199817)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074264 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre plazas reservadas para personas con discapacidad intelectual convocadas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente durante los años 2012 a 2014, especialmente en la provincia de A Coruña, así como previsiones para 2015** (núm. reg. 199818)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074265 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre plazas reservadas para personas con discapacidad intelectual convocadas por el Ministerio de Defensa durante los años 2012 a 2014, especialmente en la provincia de A Coruña, así como previsiones para 2015** (núm. reg. 199819)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074266 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre plazas reservadas para personas con discapacidad intelectual convocadas por el Ministerio del Interior durante los años 2012 a 2014, especialmente en la provincia de A Coruña, así como previsiones para 2015** (núm. reg. 199820)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074267 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre plazas reservadas para personas con discapacidad intelectual convocadas por el Ministerio de Economía y Competitividad durante los años 2012 a 2014, especialmente en la provincia de A Coruña, así como previsiones para 2015** (núm. reg. 199821)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074268 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre plazas reservadas para personas con discapacidad intelectual convocadas por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad durante los años 2012 a 2014, especialmente en la provincia de A Coruña, así como previsiones para 2015** (núm. reg. 199822)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074269 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) y a don Miguel Ángel Cortizo Nieto (GS) **sobre plazas reservadas para personas con discapacidad intelectual convocadas por el Ministerio de Justicia durante los años 2012 a 2014, especialmente en la provincia de A Coruña, así como previsiones para 2015** (núm. reg. 199823)..... 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074270 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ascensión De las Heras Ladera (GIP) **sobre asesinato de Isabel Fuentes a manos de su marido** (núm. reg. 200131) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074271 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre medidas para impedir la propagación de la plaga del «greening»** (núm. reg. 200194)..... 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074272 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Baldoví Roda (GMx) **sobre previsiones acerca de la concesión administrativa para la explotación de hotel, restaurante y sala multifuncional del edificio del faro del Cabo de Sant Antoni, adscrito a la Autoridad Portuaria de Alicante** (núm. reg. 199976)..... 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074344 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre méritos que concurrían en el Comisario Principal del Cuerpo Nacional de Policía, don Jesús Figón Leo, detenido por supuesto homicidio de su esposa de nacionalidad brasileña, Rosemary Justino Lopes, para que fuera designado en un puesto de Consejero de Interior a la Embajada de España en Brasil** (núm. reg. 200377) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074345 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre cese del Comisario del Cuerpo Nacional de Policía, don Francisco Javier Vidal y Delgado Roig, en su puesto de trabajo de la Secretaría de Estado de Seguridad** (núm. reg. 200398)..... 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 677, de 2 de junio de 2015.)

184/074351 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre valoración de la situación en que se encuentra la ensenada de A Malata en Ferrol (A Coruña)** (núm. reg. 200446)..... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 680, de 8 de junio de 2015.)

184/074352 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre opinión del Gobierno acerca de los posibles perjuicios que ocasionará a la ensenada de A Malata en Ferrol, la construcción del tren al puerto exterior de dicha ciudad por el trazado elegido por el Ministerio de Fomento** (núm. reg. 200447)..... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 680, de 8 de junio de 2015.)

184/074353 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre realización de algún estudio sobre el impacto severo que puede ocasionar a la**

cve: BOCG-10-D-710

ensenada de A Malata en Ferrol, la construcción del tren al puerto exterior por el conocido como trazado sur (núm. reg. 200448)..... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 680, de 8 de junio de 2015.)

184/074354 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre forma en la que se va a garantizar la navegabilidad en la ensenada de A Malata en Ferrol que se verá seriamente perjudicada por el trazado de tren del puerto exterior de dicha ciudad** (núm. reg. 200449)..... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 680, de 8 de junio de 2015.)

184/074355 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre forma en la que se va a solucionar el encerramiento de la masa de agua de la ensenada de A Malata en Ferrol derivada del trazado del tren del puerto exterior de dicha ciudad** (núm. reg. 200450)..... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 680, de 8 de junio de 2015.)

184/074356 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre actuaciones previstas para preservar la zona de marisqueo de la ensenada de A Malata en Ferrol que se verá seriamen te perjudicada por el trazado del tren del puerto exterior de dicha ciudad** (núm. reg. 200451)..... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 680, de 8 de junio de 2015.)

184/074357 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre medidas previstas para posibilitar la regeneración de la ría de Ferrol en la zona de la ensenada de A Malata una vez finalizada la obra constructiva del tren del puerto exterior de dicha ciudad** (núm. reg. 200452)..... 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 680, de 8 de junio de 2015.)

184/074369 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre número de arrollamientos de personas producidos en la línea de ferrocarril Barcelona a Valencia desde el año 2010, así como actuaciones realizadas para evitarlos** (núm. reg. 199977)..... 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 680, de 8 de junio de 2015.)

184/074371 Autor: Gobierno
Contestación a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS), a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS), a don Federico Buyolo García (GS), a don Gabriel Echávarri Fernández y a don Joaquín Francisco Puig Ferrer **sobre incendio iniciado el 14/05/2015 en la provincia de Alicante que afectó a los municipios de Pego, Vall D'Ebo, Vall de Gallinera, Vall De Laguar, y L'Atzúbia** (núm. reg. 200453)..... 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 680, de 8 de junio de 2015.)

184/074373 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre ejecución del desdoblamiento de vías en el tramo Vandellós-Tarragona del futuro enlace**

cve: BOCG-10-D-710

del Corredor Mediterráneo con la línea de alta velocidad (núm. reg. 200653)..... 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 680, de 8 de junio de 2015.)

184/074379 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GUPyD) **sobre deficiencias de la regulación en materia de lobbies en España según Transparencia Internacional** (núm. reg. 200471)..... 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 680, de 8 de junio de 2015.)

184/074437 Autor: Gobierno
Contestación a doña M.ª Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre plazo de un mes establecido para recurrir desahucios que estaban ya en marcha** (núm. reg. 200009)..... 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 680, de 8 de junio de 2015.)

184/074442 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre lugar de fabricación de los nuevos blindados 8X8 para el Ejército de Tierra** (núm. reg. 200099). 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 680, de 8 de junio de 2015.)

184/074444 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre medida en la que el Ministerio de Defensa aplica criterios de compra pública innovadora que contribuya al impulso de la industria y de la innovación de la economía española, en su política de compras** (núm. reg. 200100)..... 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 680, de 8 de junio de 2015.)

184/074476 Autor: Gobierno
Contestación a don Jon Iñarritu García (GMx) **sobre prestación del servicio de atención a los pasajeros con movilidad reducida (PMR) en el aeropuerto de Loiu (Bizkaia)** (núm. reg. 199978)..... 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 680, de 8 de junio de 2015.)

184/074497 Autor: Gobierno
Contestación a don Diego López Garrido (GS) **sobre previsiones de la incorporación de España al diseño, desarrollo y, en su caso, ejecución del proyecto de eurodrón impulsado por Alemania, Francia e Italia** (núm. reg. 200101)..... 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 680, de 8 de junio de 2015.)

184/074502 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Lleonart Crespo (GUPyD) **sobre situación de inseguridad laboral de los trabajadores de las disciplinas del espectáculo** (núm. reg. 200233)..... 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074503 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Lleonart Crespo (GUPyD) **sobre alta tasa de desempleo en personas con discapacidad** (núm. reg. 200197)..... 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074505 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre denuncias realizadas por no pagar el billete en los servicios de cercanías y de regionales de Cataluña en los años 2014 y 2015** (núm. reg. 200459) 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074510 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre número de personas que viven en la calle** (núm. reg. 200015)..... 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074511 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre fecha prevista por el Gobierno para aprobar la estategia de Personas Sin Hogar** (núm. reg. 200016) 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074544 Autor: Gobierno
Contestación a don Jon Iñarritu García (GMx) **sobre expediente del servicio de mantenimiento de las instalaciones del aeropuerto de Bilbao** (núm. reg. 200019)..... 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074545 Autor: Gobierno
Contestación a doña Patricia Blanquer Alcaraz (GS), a doña María José Vázquez Morillo (GS) y a don Joan Canongia Gerona (GS) **sobre constitución de cárteles, así como prácticas anticompetitivas en el mercado de la distribución de vehículos de motor que han originado las sanciones impuestas por la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC)** (núm. reg. 200161) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074546 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Puerto Gallego Arriola (GS) y a doña Gracia Fernández Moya (GS) **sobre medidas previstas para intensificar las acciones de prevención de la adicción al juego presencial y online, especialmente entre la población más joven, así como previsiones acerca de cambiar el modelo asistencial de las nuevas adicciones sin sustancia** (núm. reg. 200006) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074550 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Canongia Gerona (GS) **sobre construcción del tramo Olesa de Montserrat- Villadecavalls de la carretera B-40** (núm. reg. 200760)..... 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074582 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de personas jóvenes inscritas en el Registro de Garantía Juvenil en la provincia de A Coruña que han encontrado empleo** (núm. reg. 200571) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074585 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de personas jóvenes inscritas en el Registro de Garantía Juvenil en la provincia de A Coruña que han accedido a un Puesto de Aprendizaje durante el último trimestre de 2014 y el primer trimestre de 2015** (núm. reg. 200572)..... 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074586 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de personas jóvenes inscritas en el Registro de Garantía Juvenil en la provincia de A Coruña que han accedido a un Puesto de Prácticas durante el último trimestre de 2014 y el primer trimestre de 2015** (núm. reg. 200573)..... 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074588 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre detalle del proyecto de la empresa Hércules Armamento presentado para la continuidad de la Fábrica de Armas de A Coruña** (núm. reg. 200102)..... 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074589 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre opinión del Gobierno acerca de si el proyecto presentado por la empresa Hércules Armamento va a posibilitar la continuidad de la Fábrica de Armas de A Coruña** (núm. reg. 200103)..... 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074590 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre motivo por el que la actividad industrial de la Fábrica de Armas de A Coruña está paralizada** (núm. reg. 200104)..... 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074591 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre importe económico comprometido por la empresa Hércules Armamento para la recuperación de la Fábrica de Armas de A Coruña** (núm. reg. 200105) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074592 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre importe económico invertido por la empresa Hércules Armamento en la Fábrica de Armas de A Coruña** (núm. reg. 200106) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074593 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre cumplimiento por la empresa Hércules Armamento de las condiciones del**

cve: BOCG-10-D-710

concurso por el que se le adjudicó la continuidad de la Fábrica de Armas de A Coruña (núm. reg. 200107) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074594 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre previsiones acerca de convocar un nuevo concurso para garantizar la continuidad de la Fábrica de Armas de A Coruña** (núm. reg. 200108) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074595 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre previsiones acerca de proceder a la readmisión de los empleados despedidos en el sector de la defensa en A Coruña** (núm. reg. 200109)..... 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074596 Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el primer trimestre del año 2015 en la A-8 Autovía del Cantábrico en la provincia de Lugo** (núm. reg. 200761)..... 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074597 Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el primer trimestre del año 2015 en la A-54 Autovía Lugo-Santiago** (núm. reg. 200762) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074598 Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el primer trimestre del año 2015 en la A-56 Autovía Lugo-Ourense** (núm. reg. 200763)..... 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074599 Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el primer trimestre del año 2015 en la A-57** (núm. reg. 200764) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074609 Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el primer trimestre del año 2015 en la Variante de Ourense N-120/N-525** (núm. reg. 200765) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074615 Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el primer trimestre del año 2015 en el acceso por carretera al puerto exterior de A Coruña** (núm. reg. 200766)..... 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074625 Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Antonio Meijón Couselo (GS) **sobre volumen de inversión ejecutada durante el primer trimestre del año 2015 en la AC-14 que constituye la Tercera Ronda de A Coruña** (núm. reg. 200767) 349
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074635 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre medidas que ha puesto en marcha el Gobierno para erradicar el chabolismo** (núm. reg. 200020) 349
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074636 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados con las Comunidades Autónomas para erradicar el chabolismo** (núm. reg. 200021) 349
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074637 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados con ayuntamientos durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200022) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074638 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados por el Ministerio de Fomento con ayuntamientos de la provincia de Ourense durante los años 2011 a 2014** (núm. reg. 200023) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074639 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados por el Ministerio de Fomento con la Diputación Provincial de Ourense durante los años 2011 a 2014** (núm. reg. 200024) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074640 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados por el Ministerio de Fomento con la Xunta de Galicia durante los años 2011 a 2014** (núm. reg. 200025) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074644 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados por RENFE con ayuntamientos de la provincia de Ourense durante los años 2011 a 2014** (núm. reg. 200026) 368
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074645 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados por RENFE con la Xunta de Galicia durante los años 2011 a 2014** (núm. reg. 200027) 368
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074646 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados por RENFE con la Diputación Provincial de Ourense durante los años 2011 a 2014** (núm. reg. 200028) 368
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074669 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre inversión realizada en campañas de saneamiento ganadero en los años 2011 a 2014 en la provincia de Ourense** (núm. reg. 200454) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074675 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre previsiones acerca de desbloquear la situación en la que se encuentran los regadíos pendientes en la comarca de A Limia, en Ourense** (núm. reg. 200455)..... 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074676 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre acciones que ha puesto en marcha el Gobierno para evitar la despoblación de determinadas zonas rurales de España** (núm. reg. 200456)..... 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074678 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados por SEISA con la Diputación Provincial de Ourense durante los años 2011 a 2014** (núm. reg. 200617) 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074679 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados por SEISA con la Xunta de Galicia durante los años 2011 a 2014** (núm. reg. 200618) 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074680 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados por SEISA con ayuntamientos de Galicia durante los años 2011 a 2014** (núm. reg. 200619) 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074681 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**

cve: BOCG-10-D-710

con ayuntamientos de la provincia de Ourense durante los años 2011 a 2014 (núm. reg. 200620) 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074682 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con la Diputación Provincial de Ourense durante los años 2011 a 2014** (núm. reg. 200621) 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074683 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente con la Xunta de Galicia durante los años 2011 a 2014** (núm. reg. 200622) ... 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074687 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados por el Ministerio de Justicia con ayuntamientos de la provincia de Ourense. durante los años 2011 a 2014** (núm. reg. 200561) 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074688 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados por el Ministerio de Justicia con la Xunta de Galicia durante los años 2011 a 2014** (núm. reg. 200562) 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074689 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados por el Ministerio de Justicia con la Diputación Provincial de Ourense durante los años 2011 a 2014** (núm. reg. 200563) 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074690 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social con la Xunta de Galicia durante los años 2011 a 2014** (núm. reg. 200388) 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074691 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social con ayuntamientos de la provincia de Ourense durante los años 2011 a 2014** (núm. reg. 200389)..... 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074692 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre convenios firmados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social con la Diputación Provincial de Ourense durante los años 2011 a 2014** (núm. reg. 200390)..... 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074695 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre base de datos existente en la que se refleje las viviendas sociales adaptadas en España** (núm. reg. 200029) 378
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074710 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre valoración de la situación de la N-525 a su paso por el término municipal de Taboadela, así como acciones que ha puesto en marcha el Gobierno en los tramos de dicho término municipal en los últimos tres años** (núm. reg. 200768)..... 378
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074724 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida Estudios y trabajos técnicos, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la provincia de Ourense** (núm. reg. 200623)..... 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074725 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida Proyectos Protección de la Naturaleza Red Natura 2000, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la provincia de Ourense** (núm. reg. 200624)..... 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074726 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida Desarrollo de la Infraestructura de Prevención. del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la provincia de Ourense** (núm. reg. 200625) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074727 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida Saneamiento y Depuración Comunidad Autónoma de Galicia, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en la provincia de Ourense** (núm. reg. 200626)..... 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074728 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida Desarrollo de la Infraestructura de Detección, Comunicaciones y Predicciones, del Ministerio de Agricultura,**

cve: BOCG-10-D-710

Alimentación y Medio Ambiente en la provincia de Ourense (núm. reg. 200627)..... 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074729 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida Get. Mejora de la calidad, del Ministerio de Justicia en la provincia de Ourense** (núm. reg. 200032)..... 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074733 Autor: Gobierno
Contestación a don Emilio Olabarría Muñoz (GV-EAJ-PNV) **sobre efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado destinados en la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Comunidad Foral Navarra** (núm. reg. 200033)..... 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074734 Autor: Gobierno
Contestación a don Emilio Olabarría Muñoz (GV-EAJ-PNV) **sobre efectivos de las Fuerzas Armadas del Estado destinados en la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 200034) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074737 Autor: Gobierno
Contestación a don Guillem García Gasulla (GS) **sobre motivos por los que la página web del Ministerio del Interior recoge los resultados electorales de los Cabildos Insulares y no los de los Consejos Insulares de las Illes Balears** (núm. reg. 200132) 380
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 686, de 18 de junio de 2015.)

184/074746 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de deshaucios registrados desde noviembre de 2011** (núm. reg. 200564) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

184/074757 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre variación del número de solicitudes de órdenes de protección de víctimas de violencia doméstica y de género y concesiones de las mismas, desde el año 2011** (núm. reg. 200565) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

184/074759 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre variación de la inversión en políticas activas de empleo desde el año 2011** (núm. reg. 200574)..... 387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074776 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Lleonart Crespo (GUPyD) **sobre prestaciones económicas por maternidad en las familias con hijos concebidos con la técnica de la gestación por subrogación** (núm. reg. 200557)..... 387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

184/074822 Autor: Gobierno
Contestación a don José Zaragoza Alonso (GS) **sobre evolución de la tasa de accidentabilidad, desde enero del año 2012, entre los trabajadores** (núm. reg. 200558)..... 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

184/074824 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa Rodríguez Barahona (GS) **sobre número de personas en paro que llevan más de dos años registradas como demandantes en los Servicios Públicos de Empleo, a 31/03/2015** (núm. reg. 200575)..... 389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

184/074825 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa Rodríguez Barahona (GS) **sobre número de trabajadores que han sido objeto de bonificaciones de cuotas empresariales a la Seguridad Social financiadas por el Servicio Público de Empleo Estatal, así como número de actas de infracción levantadas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) por actuaciones de control de la adecuada aplicación de bonificaciones de dichas cuotas, durante el mes de marzo del año 2015** (núm. reg. 200234)..... 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

184/074827 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa Rodríguez Barahona (GS) **sobre número de expedientes pendientes de resolución en el Fondo de Garantía Salarial y número de trabajadores afectados en cada provincia, a 31/03/2015** (núm. reg. 200576)..... 397
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

184/074828 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Teresa Rodríguez Barahona (GS) **sobre número de empresas sancionadas por infracciones graves derivadas de actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) y en aplicación del artículo 7, puntos 2, 5, 6 y 10, del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, durante el mes de marzo del año 2015** (núm. reg. 200577)..... 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

184/074858 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre acuerdo de Renfe con el Ayuntamiento de Córdoba para promocionar dicha ciudad en verano** (núm. reg. 200654) 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/074860 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Hurtado Zurera (GS) **sobre número de desahucios y lanzamientos producidos de vivienda habitual, así como número de lanzamientos evitados acogidos al código de buenas prácticas y de expedientes de embargo iniciados y en tramitación, en la provincia de Córdoba en los años 2011 a 2015** (núm. reg. 200566) 399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

184/074888 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre fecha en la que comenzarán las obras en materia de accesibilidad en la estación de cercanías de Torremolinos «La Nogalera»** (núm. reg. 200628) 399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

184/074999 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Rodríguez Flores (GP) **sobre número de madrileños que perciben la prestación por desempleo** (núm. reg. 200227) . 399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

184/075001 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Rodríguez Flores (GP) **sobre número de madrileños que perciben el subsidio de desempleo** (núm. reg. 200228) 399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

184/075009 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre balance del Plan de Lucha contra el empleo irregular en la provincia de Alicante en el año 2014** (núm. reg. 200235) 400
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

184/075012 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Fortea Millán (GP) **sobre número de jóvenes que salieron de las listas del paro en la provincia de Teruel en el año 2014** (núm. reg. 200229) 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

184/075014 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Fortea Millán (GP) **sobre evolución del paro en la provincia de Teruel, la Comunidad Autónoma de Aragón y España en los años 2011 a 2014** (núm. reg. 200578) 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

184/075037 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre número de pensionistas del RETA que reciben complementos a mínimos** (núm. reg. 200230) 403
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/075038 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre evolución del número de pensionistas del RETA que reciben complementos a mínimos desde el año 2010** (núm. reg. 200231)..... 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

184/075039 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre pensión media de viudedad de un pensionista del RETA** (núm. reg. 200232)..... 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 689, de 23 de junio de 2015.)

184/075057 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre número de efectivos en el Cuerpo Nacional de Policía según catálogo a 01/06/2015** (núm. reg. 200465) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/075058 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Ramón María Trevín Lombán (GS) **sobre número de efectivos en la Guardia Civil según catálogo a 01/06/2015** (núm. reg. 200466) ... 407
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/075064 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre identificación de la existencia de juzgados que acumulen más de dos concesiones de custodia compartida a personas con condenas por malos tratos** (núm. reg. 200467) 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/075065 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ángeles Álvarez Álvarez (GS) **sobre identificación de la existencia de juzgados que hayan concedido la custodia en exclusiva a personas con condenas por malos tratos** (núm. reg. 200468)..... 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/075066 Autor: Gobierno
Contestación a don Félix Lavilla Martínez (GS) **sobre crecimiento sobre el PIB que ha tenido la provincia de Soria en los años 2000 a 2014, así como previsiones para el año 2015 en Soria, Castilla y León y España** (núm. reg. 200457)..... 409
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/075106 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre inversión en materia pesquera en Galicia en los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200223).... 409
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/075119 Autor: Gobierno
Contestación a doña M.ª Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre exclusión de la ciudad de Pontevedra de las rutas ferroviarias turísticas diseñadas por Renfe para el verano de 2015** (núm. reg. 200460)..... 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/075151 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre superficie quemada en la provincia de Ourense por incendios forestales desde el 01/01/2015** (núm. reg. 200629) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/075152 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre número de incendios producidos en la provincia de Ourense desde el 01/01/2015** (núm. reg. 200630) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/075153 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre número de incendios producidos en Galicia desde el 01/01/2015** (núm. reg. 200631).... 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/075154 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre cifra de superficie quemada en Galicia por incendios forestales desde el 01/01/2015** (núm. reg. 200632) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/075170 Autor: Gobierno
Contestación a doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre reducción de personal en los últimos cuatro años en el INSS de la provincia de Ourense en los centros abiertos en los tres útlimos años** (núm. reg. 200579)..... 411
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/075178 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre montante del ahorro para las empresas o coste para la Seguridad Social de las reducciones de cuotas empresariales aplicadas por las empresas en la provincia de A Coruña durante el mes de marzo de 2015** (núm. reg. 200580)..... 411
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/075180 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas durante el mes de abril de 2015 por finalización de dicha prestación en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 200581) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/075187 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre montante del ahorro para las empresas o coste para la Seguridad Social de las reducciones de cuotas empresariales aplicadas por las empresas en la provincia de A Coruña durante el mes de abril de 2015** (núm. reg. 200582).... 411
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/075189 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Paloma Rodríguez Vázquez (GS) **sobre número de bajas de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo producidas durante el mes de mayo de 2015 por finalización de dicha prestación en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 200583) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/075202 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Buyolo García (GS) **sobre medidas puestas en marcha para reforzar la información orientada al control y consumo responsable de los recursos naturales** (núm. reg. 200461) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/075208 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Luisa González Santín (GS) y a doña Helena Castellano Ramón (GS) **sobre número de mujeres que han causado baja en la Seguridad Social como titulares de explotación agraria en régimen de titularidad compartida en la provincia de León, durante los años 2012 a 2014** (núm. reg. 200584) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 694, de 30 de junio de 2015.)

184/075278 Autor: Gobierno
Contestación a don Gonzalo José Ordóñez Puime (GP) y a doña María Paz Lago Martínez (GP) **sobre inversión del Ministerio de Fomento en Galicia para obras de aeropuertos en los periodos 2008-2011 y 2011-2014** (núm. reg. 200633) 413
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 699, de 8 de julio de 2015.)

184/075279 Autor: Gobierno
Contestación a don Gonzalo José Ordóñez Puime (GP) y a doña María Paz Lago Martínez (GP) **sobre inversión del Ministerio de Fomento para obras de aeropuertos en la provincia de Pontevedra en los periodos 2008-2011 y 2011-2014** (núm. reg. 200634) 413
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 699, de 8 de julio de 2015.)

184/075280 Autor: Gobierno
Contestación a don Gonzalo José Ordóñez Puime (GP) y a doña María Paz Lago Martínez (GP) **sobre importe de las obras de aeropuertos que el Ministerio de Fomento viene acometiendo en la ciudad de Vigo (Pontevedra)** (núm. reg. 200635) 413
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 699, de 8 de julio de 2015.)

184/075288 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Fortea Millán (GP) **sobre número de delitos investigados y esclarecidos por la Guardia Civil desde el año 2011** (núm. reg. 200567) 413
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 699, de 8 de julio de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

184/075337 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre número de guardias civiles destinados en la provincia de Tarragona con fecha de 31/12/2014** (núm. reg. 200568) 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 699, de 8 de julio de 2015.)

184/075338 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre número de policías nacionales destinados en las comisarías de la provincia de Tarragona a 31/12/2014** (núm. reg. 200569) 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 699, de 8 de julio de 2015.)

184/075339 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Ruiz i Carbonell (GS) **sobre número de robos con violencia producidos en la provincia de Tarragona en el año 2014** (núm. reg. 200570) 414

cve: BOCG-10-D-710

Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Preguntas

179/000467 Autor: Rodríguez Sánchez, Germán
Motivos por los que no se contempla la propuesta para la retirada de los restos de amianto de los estudios 10 y 11 de Prado del Rey para su reutilización (núm. reg. 200264)..... 415

179/000468 Autor: Rodríguez Sánchez, Germán
Previsiones acerca del inicio de las obras de los nuevos estudios 6 y 7 de Prado del Rey (núm. reg. 200265) 415

179/000469 Autor: Rodríguez Sánchez, Germán
Motivos por los que no se han completado las obras de remodelación de los estudios de TVE en Prado del Rey antes de la entrega de los estudios Buñuel (núm. reg. 200266) 415

179/000470 Autor: Rodríguez Sánchez, Germán
Medidas para garantizar todos los empleos del personal asignado hasta ahora a los estudios Buñuel y a los estudios de Prado del Rey, durante el tiempo que duren las obras de remodelación (núm. reg. 200267) 416

179/000471 Autor: Rodríguez Sánchez, Germán
Previsiones TVE acerca de alquilar estudios durante el tiempo en el que se desarrollen las obras de Prado del Rey, así como procedimiento que se va a llevar a cabo para la contratación, y coste completo que va a suponer (núm. reg. 200268)..... 416

cve: BOCG-10-D-710

Contestaciones

179/000366 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de doña M.ª Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre problemas de señales en las emisiones de Onda Corta de Radio Exterior de España (REE)** (núm. reg. 200426)..... 417
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 628, de 12 de marzo de 2015.)

179/000367 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre transparencia de RTVE en lo relativo a la gestión, planes de producción, obras y plan de empleo para la plantilla** (núm. reg. 200427)..... 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 633, de 20 de marzo de 2015.)

179/000369 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Germán Rodríguez Sánchez (GS) y doña Laura Carmen Seara Sobrado (GS) **sobre medidas previstas para que las emisiones en onda corta de Radio Exterior de España (REE) lleguen de forma adecuada a la flota pesquera** (núm. reg. 200428) 421
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 642, de 8 de abril de 2015.)

179/000372 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre retransmisión en abierto del Mundial de fútbol femenino 2015 que se celebrará en Canadá** (núm. reg. 200429) 421
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 647, de 16 de abril de 2015.)

179/000377 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre gasto de RTVE por la emisión en simulcast durante el primer trimestre del año 2015** (núm. reg. 200430) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 654, de 28 de abril de 2015.)

179/000382 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre contratación irregular de personas en puestos clave de la dirección y de la edición de informativos por el Centro Territorial de RTVE en Andalucía** (núm. reg. 200207) 424
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

179/000383 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Presidencia de la Corporación RTVE a la pregunta de don Ricardo Sixto Iglesias (GIP) **sobre cambio sufrido en el contenido de la información emitida en relación a la visita del Coordinador Federal de Izquierda Unida a Murcia y las declaraciones realizadas por éste en la rueda de prensa efectuada en la sede de IU-Verdes de la Región de Murcia** (núm. reg. 200208) 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 663, de 12 de mayo de 2015.)

cve: BOCG-10-D-710

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los Sres. Diputados para las que se solicita respuesta por escrito que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de julio de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén.**

184/076192

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª Isabel López i Chamosa, Diputada por Barcelona, doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, y don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El artículo 33 de la Ley General de la Seguridad Social, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, dispone que corresponde a la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) el aseguramiento de las deudas contraídas con la Seguridad Social, tanto en vía voluntaria como en vía ejecutiva.

Por su parte, el artículo 2 del Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio, Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, después de establecer la competencia exclusiva de la TGSS en la gestión de la recaudación de los recursos del sistema de la Seguridad Social, preceptúa que son las unidades de recaudación ejecutiva de la Tesorería General de la Seguridad Social (URESS) las competentes para la ejecución forzosa del patrimonio del deudor, en los términos establecidos en el Texto Refundido de la Ley General de Seguridad Social y en el referido Reglamento, y para las actuaciones que les correspondan en orden al aseguramiento de dicha ejecución forzosa o a la regularización del pago por el sujeto responsable.

Las URESS de la TGSS son, pues, competentes para la ejecución forzosa del patrimonio del deudor, las actuaciones de aseguramiento de dicha ejecución forzosa y las actuaciones que correspondan para la regularización del pago del sujeto responsable. Esto es, les corresponde dentro de la demarcación territorial de la que les sea competente la ejecución forzosa de un título ejecutivo, para lo que llevarán a cabo, entre otras actuaciones, las precisas para el embargo y para el aseguramiento de los bienes.

Desde su implantación en 1986 han ofrecido unos niveles muy elevados de eficiencia en la recaudación ejecutiva de la Seguridad Social, y, en consecuencia, en la lucha contra el fraude. De este modo, su incidencia es, asimismo, de gran alcance en la financiación del sistema de la Seguridad Social. Al respecto se señala que en recaudación directa, el pasado año 2014 y por tercer año consecutivo, se recaudaron más de 2.000 millones de euros, a pesar de la difícil situación de crisis que padece la economía española, tal y como manifiestan la Asociación de Recaudadores Ejecutivos de la Seguridad Social.

Por todo ello, dada la importancia de estas Unidades de Recaudación Ejecutiva en la financiación del sistema de la Seguridad Social y, en última ratio, en la lucha contra el fraude y la economía sumergida, se solicita información escrita del Gobierno sobre las siguientes cuestiones:

cve: BOCG-10-D-710

1. ¿Qué medidas se han adoptado por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social durante la presente Legislatura para el incremento de los recursos humanos, materiales y formativos de las Unidades de Recaudación Ejecutiva de la Tesorería General de la Seguridad Social?

2. ¿A cuánto asciende la recaudación de las URESS desde 2012, diferenciando por año y por demarcación territorial?

3. ¿En base a qué criterios y previsiones se fija el objetivo nacional de recaudación de estas unidades?

4. ¿Cuál es el grado de cumplimiento del objetivo nacional de recaudación de estas unidades?

5. En el supuesto de que dicho objetivo nacional no se hubiera cumplido, ¿qué mecanismos de corrección se han adoptado para avanzar en su consecución?

6. ¿Cuáles son las razones que han motivado la supresión de las Unidades de Recaudación Ejecutiva de Asturias y Tenerife, publicadas en el BOE de 2 de junio de 2015?

7. ¿Cuáles son las previsiones del Ministerio de Empleo y Seguridad Social respecto a una nueva supresión de algunas de las Unidades de Recaudación existentes, y los criterios que avalarían esta supresión?

8. ¿Qué medidas se van a adoptar por parte del Ministerio de Empleo y Seguridad Social para fortalecer la lucha de estas Unidades contra el fraude y la economía sumergida?

9. ¿Qué política de incentivos y motivación ha adoptado el Ministerio de Empleo y Seguridad Social durante esta Legislatura para la mejora en el desempleo de la labor de los funcionarios que actúan dentro de estas Unidades de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2015.—**María Isabel López i Chamosa, Gracia Fernández Moya y Antonio Hurtado Zurera,** Diputados.

184/076193

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Guadalupe Martín González, Diputada por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Preguntas relativas a los implantes cocleares:

- ¿En qué situación administrativa se encuentra el SIRPO (sistema informatizado para la recepción de comunicaciones de productos ortoprotésicos) desde la publicación de la orden de su creación en abril de12014?
- ¿Cuál es la situación del SIRPO en cuanto a los implantes cocleares?
- ¿Existe un registro de implantados cocleares?
- ¿Conoce el Ministerio la situación real de los implantados cocleares? Si es así, solicitamos datos de la situación de los implantados cocleares de cada Comunidad Autónoma
- ¿Qué tipo de adjudicaciones se han realizado a las casas comerciales de implantes cocleares a través de los concursos públicos? Describir las adjudicaciones de los años 2012, 2013 y 2014.
- ¿Hay establecido algún mecanismo de control y seguimiento de los diferentes pliegos de condiciones y su cumplimiento?

cve: BOCG-10-D-710

• ¿Ha velado el Ministerio por el cumplimiento de la Orden SAS/1466/2010, de 28 de mayo, por parte de las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola, Gracia Fernández Moya, Laura Carmen Seara Sobrado y María Guadalupe Martín González,** Diputadas.

184/076194

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto, Diputado por A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física de Bergondo, en A Coruña, es un centro de ámbito estatal que gestiona el IMSERSO y que ofrece a personas con discapacidad física, sensorial y personas con daño cerebral adquirido, servicios especializados de recuperación médico-funcional, neuropsicológico, psicológico, social y de formación e intermediación laboral, orientados a facilitar la integración socio-laboral y a mejorar el grado de autonomía e independencia de la persona. El centro dispone de plazas en régimen de internado o media pensión.

1. ¿Cuáles han sido los recursos destinados por parte del Gobierno a este centro desde el año 2011? Desglosar por años.
2. ¿Cuántos han sido los usuarios del centro en régimen de internado desde el año 2011? Desglosar por años.
3. ¿Cuántos han sido los usuarios del centro en régimen de media pensión desde el año 2011? Desglosar por años.
4. ¿Cuántos profesionales trabajan en el centro desde el año 2011? Desglosar por años y por actividad.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Miguel Ángel Cortizo Nieto,** Diputados.

184/076195

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y don Miguel Ángel Cortizo Nieto y doña Paloma Rodríguez Vázquez, Diputados por a A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cifra de paro agrario en los años 2012, 2013 y 2014 en la provincia de A Coruña? Desglosar por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado, Miguel Ángel Cortizo Nieto y María Paloma Rodríguez Vázquez,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076196

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, y don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿En la adjudicación directa del Gobierno a TRAGSA de los trabajadores de las BRIF, cuanto recibe esta empresa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado, María Pilar Lucio Carrasco y Félix Lavilla Martínez,** Diputados.

184/076197

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres y don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el plus de peligrosidad que cobran los trabajadores de las BRIF?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado, María Pilar Lucio Carrasco y Félix Lavilla Martínez,** Diputados.

184/076198

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, y don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el sueldo base de un trabajador de las brigadas BRIF?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado, María Pilar Lucio Carrasco y Félix Lavilla Martínez,** Diputados.

184/076199

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, y don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

¿Es consciente el Gobierno que han dejado a 10 bases BRIF inoperativas por aire durante 15 días al menos, ya que se espera que no lleguen los helicópteros hasta el día 1 de julio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado, María Pilar Lucio Carrasco y Félix Lavilla Martínez,** Diputados.

184/076200

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, y don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Si en estas fechas se produce algún incendio en el que les sean necesarios los medios estatales y teniendo en cuenta que no hay helicópteros ¿quién asumirá la responsabilidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado, María Pilar Lucio Carrasco y Félix Lavilla Martínez,** Diputados.

184/076201

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, y don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Por qué razón el concurso de helicópteros de las BRIF que sacó el Gobierno se hizo por procedimiento de urgencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado, María Pilar Lucio Carrasco y Félix Lavilla Martínez,** Diputados.

184/076202

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, y don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Quién ganó el concurso de servicio de helicópteros de las BRIF?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado, María Pilar Lucio Carrasco y Félix Lavilla Martínez,** Diputados.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076203

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, y don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo se resolvió el concurso de helicópteros de las BRIF en cuanto a los lotes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado, María Pilar Lucio Carrasco y Félix Lavilla Martínez,** Diputados.

184/076204

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, y don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿El concurso de servicio de helicópteros de las BRIF que sacó el Gobierno, cómo se dividió atendiendo a las bases del territorio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado, María Pilar Lucio Carrasco y Félix Lavilla Martínez,** Diputados.

184/076205

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense; doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, y don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuándo han informado a los trabajadores de las BRIF que no contarían con helicópteros hasta bien entrado el verano?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado, María Pilar Lucio Carrasco y Félix Lavilla Martínez,** Diputados.

184/076206

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense; doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, y don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

¿En que fecha sacó el Gobierno a concurso el servicio de helicópteros de las BRIF?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado, María Pilar Lucio Carrasco y Félix Lavilla Martínez,** Diputados.

184/076207

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense; doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, y don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Por qué razón las BRIF existentes en nuestro país no cuentan con helicópteros, teniendo en cuenta la época de incendios en la que nos encontramos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado, María Pilar Lucio Carrasco y Félix Lavilla Martínez,** Diputados.

184/076208

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno en los últimos tres años en materia de información sobre violencia de género en mujeres con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076209

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno en los últimos tres años en materia de prevención sobre violencia de género en mujeres con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076210

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno en los últimos tres años en materia de inclusión laboral de mujeres con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076211

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno en los últimos tres años en materia de participación laboral de mujeres con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076212

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno en los últimos tres años en materia de salud en mujeres con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076213

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

¿Ha puesto en marcha el Gobierno un sistema de detección precoz de situaciones de violencia en mujeres con discapacidad institucionalizadas y en residencias en los últimos tres años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076214

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Ha priorizado el Gobierno en la adjudicación de plazas públicas en centros residenciales y de día a las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076215

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Se ha creado por parte del Gobierno un servicio de intérpretes de Lengua de Signos de urgencia para atención en comisarías, juzgados de guardia y servicios de emergencias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076216

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Se han llevado a cabo acciones para la reserva de cuota para mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género en el programa específico de empleo del Reino de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076217

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno en los últimos tres años para incrementar las bonificaciones fiscales en la contratación de mujeres con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076218

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno en los últimos tres años para desarrollar disposiciones que contemplen la obligatoriedad de que todas las mujeres con discapacidad den su consentimiento informado en cualquier procedimiento médico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076219

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno en los últimos tres años para la incorporación de las adaptaciones técnicas y maquinarias necesarias para que los servicios de ginecología y obstetricia sean accesibles para mujeres con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076220

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

cve: BOCG-10-D-710

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué acciones ha puesto en marcha el Gobierno en los últimos tres años para desarrollar los servicios específicos de preparación al parto que atiendan las necesidades individuales de las mujeres con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076221

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué medidas de accesibilidad urbanística, arquitectónica y de la comunicación se han impulsado desde el Gobierno en las casas de emergencia, de acogida y pisos tutelados para mujeres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076222

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Ha garantizado el Gobierno la prioridad de las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género en el acceso a la vivienda social, en la concesión de ayudas destinadas a la adaptación del hogar, ayudas a domicilio y en el acceso a los servicios públicos de atención en casos de violencia de género en los últimos tres años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076223

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

¿Ha elaborado el Gobierno estudios sobre la realidad socio-laboral, la evolución del mercado y las oportunidades de empleo para mujeres con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076224

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué acciones de promoción del teletrabajo para mujeres con discapacidad y ofertas de programas de formación adaptados a las necesidades ha puesto en marcha el Gobierno en los últimos tres años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076225

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Qué acciones de apoyo a iniciativas de autoempleo de mujeres con discapacidad a través de subvenciones a fondo perdido o créditos blandos ha puesto en marcha el Gobierno en los últimos tres años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076226

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántos cursos de alfabetización digital ha puesto en marcha el Gobierno dirigido a mujeres con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076227

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Con qué medidas se ha facilitado el acceso a los sistemas de reproducción asistida y adopción (sensibilización a profesionales y garantía de no discriminación) a las mujeres con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076228

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Ha elaborado el Gobierno medidas sobre la obligatoriedad del consentimiento informado de los procedimientos de esterilización y aborto de mujeres con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076229

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas campañas se han puesto en marcha para desmantelar la imagen de las mujeres con discapacidad entre las familias de mujeres y niñas con discapacidad y organizaciones de referencia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076230

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

¿Cómo ha potenciado el Gobierno modelos positivos de mujeres con discapacidad en cualquier medio de difusión público?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076231

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cómo ha desarrollado el Gobierno las directrices especificas sobre las cuotas de participación de mujeres y hombres en los organismos y entidades que representan la discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076232

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, y doña Carmen Montón Giménez, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Se han creado comisiones de la mujer en las estructuras nacionales y regionales del tejido asociativo para reforzar el diálogo sobre temas relativos a niñas y mujeres con discapacidad y a madres de niños y niñas con discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado y Carmen Montón Giménez,** Diputadas.

184/076233

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

A raíz de la celebración del XXII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, se plantea la siguiente pregunta acerca de la situación actual de la Atención Primaria:

• Formación e investigación apenas tiene cabida en la Atención Primaria dentro de su jornada laboral. Escasez de tiempo y recursos parecen ser los determinantes principales que lo impiden. ¿Pondrá el

cve: BOCG-10-D-710

Gobierno en marcha alguna medida que estimule de forma definitiva unas funciones imprescindibles para la mejora de la calidad de la atención a los pacientes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Gracia Fernández Moya,** Diputadas.

184/076234

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestada por escrito.

A raíz de la celebración del XXII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, se plantea la siguiente pregunta acerca de la situación actual de la Atención Primaria:

— ¿Se compromete el Gobierno a hacer interoperable la receta electrónica en todo el Sistema Nacional de Salud y que en todas las CCAA se pueda disponer de un conjunto mínimo de datos de la historia Clínica de cualquier español? ¿Cuál es la situación actual de la implantación de la receta electrónica? Enumerar por CCAA.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Gracia Fernández Moya,** Diputadas.

184/076235

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

A raíz de la celebración del XXII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, se plantea la siguiente pregunta acerca de la situación actual de la Atención Primaria:

— ¿Qué piensa el Gobierno acerca de la mayor accesibilidad a las pruebas complementarias en Atención Primaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Gracia Fernández Moya,** Diputadas.

184/076236

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

A raíz de la celebración del XXII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, se plantea la siguiente pregunta acerca de la situación actual de la Atención Primaria:

— ¿Qué previsiones tiene el Gobierno sobre el mantenimiento del MUFACE, ISSFA, ADESLAS...?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Gracia Fernández Moya,** Diputadas.

184/076237

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

A raíz de la celebración del XXII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, se plantea la siguiente pregunta acerca de la situación actual de la Atención Primaria:

— ¿Que opina el Gobierno sobre una cartera de servicios (común y complementaria) única para todo el Sistema Nacional de Salud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Gracia Fernández Moya,** Diputadas.

184/076238

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

A raíz de la celebración del XXII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, se plantea la siguiente pregunta acerca de la situación actual de la Atención Primaria:

— ¿Que opina el Gobierno sobre que los complementos de productividad se ligaran a resultados en salud pactados con las sociedades científicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Gracia Fernández Moya,** Diputadas.

184/076239

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

A raíz de la celebración del XXII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, se plantean las siguientes preguntas acerca de la situación actual de los profesionales de Atención Primaria:

— ¿Qué opina el Gobierno de convocar una OPE (Oferta Pública de Empleo) bianualmente y acabar con los contratos en precario por horas, días o semanas?

— ¿Considera que las agendas deberían adecuarse a unos tiempos compatibles con una atención de calidad y gestionadas por parte de los profesionales?

— ¿Tiene el Gobierno pensando sustituir al 100% de los médicos cuando estén de vacaciones o en IT (incapacidad temporal)? y ¿Modificar el Real Decreto 625/2014, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por IT en base a la propuesta de los profesionales?

— En relación a los salarios, ¿Tiene pensado el Gobierno igualar salarios base y carrera profesional en todas las CCAA y que los profesionales recuperen los salarios perdidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Gracia Fernández Moya,** Diputadas.

184/076240

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

A raíz de la celebración del XXII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, se plantea la siguiente pregunta acerca de la situación actual de la Atención Primaria:

— Las nuevas fórmulas de gestión clínica no acaban de calar entre los profesionales. Algunas causas de este problema se atribuyen a la precariedad laboral, saturación de consultas, excesiva burocratización, falta de incentivación (no sólo económica), etc. ¿Qué opina el Gobierno respecto a que el profesional participe en la gestión clínica en Atención Primaria? En caso afirmativo, ¿qué tipo de gestión propone?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Gracia Fernández Moya,** Diputadas.

184/076241

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestada por escrito.

A raíz de la celebración del XXII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, se plantea la siguiente pregunta acerca de la situación actual de la Atención Primaria:

— La supresión de gerencias de Atención Primaria en aras de una supuesta mejora de coordinación, han sido disueltas como azucarillos en las Gerencias Únicas o Áreas integradas en las que la Atención Primaria se ha diluido y además no han demostrado mayor efectividad o eficiencia. ¿Cuál es la posición

cve: BOCG-10-D-710

del Gobierno respecto a las Gerencias únicas? ¿Cree el Gobierno que es necesario una evaluación de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Gracia Fernández Moya,** Diputadas.

184/076242

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

A raíz de la celebración del XXII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, se plantea la siguiente pregunta acerca de la situación actual de la Atención Primaria:

— La Ley de Presupuestos de 2015 establece una tasa de reposición en la función pública de un 50%. Dado que veníamos de un 10%, el avance ha sido importante. ¿No cree el Gobierno que en un servicio tan esencial como es la sanidad debería ser del 100%?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Gracia Fernández Moya,** Diputadas.

184/076243

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

A raíz de la celebración del XXII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, se plantea la siguiente pregunta acerca de la situación actual de la Atención Primaria:

— ¿Qué piensa el Gobierno acerca de la exclusividad de los profesionales de Atención Primaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Gracia Fernández Moya,** Diputadas.

184/076244

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

A raíz de la celebración del XXII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, se plantea la siguiente pregunta acerca de la situación actual de la Atención Primaria:

cve: BOCG-10-D-710

— ¿Qué piensa el Gobierno acerca de la mayor accesibilidad a las pruebas complementarias en Atención Primaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Gracia Fernández Moya,** Diputadas.

184/076245

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

A raíz de la celebración del XXII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, se plantea la siguiente pregunta acerca de la situación actual de la Atención Primaria:

— ¿Tiene pensado el Gobierno trasladar a la Atención Primaria nuevas funciones sin que se le dote del presupuesto y los medios adecuados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Gracia Fernández Moya,** Diputadas.

184/076246

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

A raíz de la celebración del XXII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, se plantea la siguiente pregunta acerca de la situación actual de la Atención Primaria:

— El Real Decreto-ley 16/2012 supuso importantes modificaciones en la sanidad pública, universal y gratuita que teníamos hasta entonces (copago-aseguramiento-inmigrantes-salarios-carrera profesional-edad de jubilación etc.), así como importantes cambios en las condiciones laborales de los médicos españoles. ¿Piensa el Gobierno derogar el Real Decreto-ley 16/2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Gracia Fernández Moya,** Diputadas.

184/076247

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

A raíz de la celebración del XXII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, se plantea la siguiente pregunta acerca de la situación actual de la Atención Primaria:

1. Desde Atención Primaria, se viene reivindicando más recursos económicos para la sanidad y específicamente para este nivel asistencial, proponiendo un aumento progresivo de los recursos que llegue en 4 años al 20% del total del gasto en sanidad. ¿Cuál es la posición del Gobierno respecto a este tema?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Gracia Fernández Moya,** Diputadas.

184/076248

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª del Puerto Gallego Arriola, Diputada por Cantabria, y doña Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

A raíz de la celebración del XXII Congreso Nacional de Medicina General y de Familia, se plantea la siguiente pregunta acerca de la situación actual de la Atención Primaria:

1. ¿Planteará el Gobierno alguna medida que cohesione realmente al SNS (Sistema Nacional de Salud) y elimine las actuales diferencias que sufren los pacientes y los profesionales, según en qué CCAA residan?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**María del Puerto Gallego Arriola y Gracia Fernández Moya,** Diputadas.

184/076249

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Qué planes se han puesto en marcha desde el 2011 para fomentar la rehabilitación eficiente de viviendas? ¿Qué presupuesto se ha destinado a cada plan por año, indicando partida presupuestaria y su ejecución?

¿Cuántos beneficiarios se han acogido a cada plan, indicando cuantía financiada y zona geográfica del beneficiario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Pilar Lucio Carrasco,** Diputadas.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076250

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuántas solicitudes se han presentado al PLAN MOVELE? ¿Cuántas ayudas han sido finalmente concedidas, indicando el número de beneficiarios por tipo de vehículo adquirido, marca y cuantía de la ayuda y zona geográfica del beneficiario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Pilar Lucio Carrasco,** Diputadas.

184/076251

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántas solicitudes se han presentado a la convocatoria de ayudas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para llevar a cabo la compensación de costes de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero para empresas de determinados sectores y subsectores industriales a los que se considera expuestos a un riesgo significativo de fuga de carbono?

¿Cuántas ayudas se han concedido? ¿Quiénes han sido los beneficiarios, especificando para cada uno de los beneficiarios la razón social, el sector o subsector industrial al que pertenece, la zona geográfica donde se encuentra, costes subvencionables e importe de la ayuda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Pilar Lucio Carrasco,** Diputadas.

184/076252

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante, y doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sean contestada por escrito.

¿Qué medidas de las contempladas en la hoja de ruta de los sectores difusos para el 2020 de septiembre del 2014 del Ministerio de Medio Ambiente se han puesto o se van a poner en marcha a partir de esa fecha? ¿Cuál es la planificación de la ejecución de esas medidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Pilar Lucio Carrasco,** Diputadas.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076253

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante y doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sean contestada por escrito.

¿Cuántas solicitudes se han presentado al Plan PIMA TIERRA? ¿Cuántas ayudas han sido finalmente concedidas, indicando el número de beneficiarios por cuantía atendiendo a la clasificación de la categoría de eficiencia energética y zona geográfica del beneficiario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Pilar Lucio Carrasco,** Diputadas.

184/076254

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante y doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuantas solicitudes se han presentado al plan PIMA SOL? ¿Cuántas han sido finalmente aprobadas? ¿Quiénes han sido los beneficiarios, indicando nombre del establecimiento, zona geográfica donde se encuentra, actuación de mejora energética y definición de inversión aprobada, datos de emisión de CO_2 de situación de partida y futura?

¿Qué valoración le merece al gobierno la ejecución del plan PIMA SOL?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Pilar Lucio Carrasco,** Diputadas.

184/076255

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante y doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas solicitudes se han presentado al Plan PIMA Aire? ¿Cuántas ayudas han sido finalmente concedidas, indicando el número de beneficiarios por tipo de vehículo adquirido y cuantía de la ayuda y zona geográfica del beneficiario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Pilar Lucio Carrasco,** Diputadas.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076256

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante y doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántas solicitudes se han presentado al Plan PIMA Aire 4? ¿Cuántas ayudas han sido finalmente concedidas, indicando el número de beneficiarios por tipo de vehículo adquirido y cuantía de la ayuda y zona geográfica del beneficiario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Pilar Lucio Carrasco,** Diputadas.

184/076257

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante y doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántas solicitudes se han presentado al Plan PIMA Aire 3? ¿Cuántas ayudas han sido finalmente concedidas, indicando el número de beneficiarios por tipo de vehículo adquirido y cuantía de la ayuda y zona geográfica del beneficiario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Pilar Lucio Carrasco,** Diputadas.

184/076258

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Patricia Blanquer Alcaraz, Diputada por Alicante y doña Pilar Lucio Carrasco, Diputada por Cáceres, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Cuántas solicitudes se han presentado al Plan PIMA Aire 2? ¿Cuántas ayudas han sido finalmente concedidas, indicando el número de beneficiarios por tipo de vehículo adquirido y cuantía de la ayuda y zona geográfica del beneficiario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Patricia Blanquer Alcaraz y María Pilar Lucio Carrasco,** Diputadas.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076259

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rufino Selva Guerrero, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el presupuesto de inversión destinado a la mejora y mantenimiento de los cuarteles de la Guardia Civil de la provincia de Alicante desglosada por acuartelamiento, durante los años 2013, 2014 y 2015, así como el gasto efectivo realizado en dichos ejercicios, y la previsión presupuestaria que estiman conveniente para 2016 por acuartelamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Rufino Selva Guerrero,** Diputado.

184/076260

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rufino Selva Guerrero, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el presupuesto de inversión destinado a la mejora y mantenimiento de las Comisarías de Policía de la provincia de Alicante desglosada por acuartelamiento, durante los años 2013, 2014 y 2015, así como el gasto efectivo realizado en dichos ejercicios, y la previsión presupuestaria que estiman conveniente para 2016 por Comisaría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Rufino Selva Guerrero,** Diputado.

184/076261

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rufino Selva Guerrero, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Debido al precario estado que presenta el Cuartel de la Guardia Civil en San Vicente del Raspeig (Alicante), para atender en las debidas condiciones las necesidades del servicio y atención al volumen poblacional adscrito y tratándose de un inmueble de titularidad municipal, ¿Tiene previsto el Ministerio del Interior mejorar las condiciones del mismo?. En caso afirmativo ¿En qué sentido, características y cuál será el importe de la inversión? En el supuesto de que no esté contemplada la mejora de las instalaciones, ¿Consideran que el cuartel de la Guardia Civil de San Vicente del Raspeig (Alicante) reúne todas las condiciones y características precisas por las diferentes normativas para la correcta y adecuada prestación de los servicios que tiene asignado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Rufino Selva Guerrero,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076262

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rufino Selva Guerrero, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía adscritos a las Comisarías de la provincia de Alicante en los años 2013, 2014 y hasta el 1 de junio de 2015, por Comisaría?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Rufino Selva Guerrero,** Diputado.

184/076263

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rufino Selva Guerrero, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de agentes de la Guardia Civil en cada uno de los puestos de la provincia de Alicante durante los años 2013, 2014 y hasta el 1 de junio de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Rufino Selva Guerrero,** Diputado.

184/076264

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rufino Selva Guerrero, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Considera el Ministerio de Hacienda que el actual modelo de financiación territorial es el más adecuado respecto a la Comunidad Valenciana? ¿Qué actuaciones plantean, en su caso para corregir el actual déficit financiero que representa para todos los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad Valenciana y evitar el agravio existente?.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Rufino Selva Guerrero,** Diputado.

184/076265

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rufino Selva Guerrero, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo plantea el Ministerio de Fomento resolver los problemas de accesibilidad, propios de su competencia, respecto a la ciudad de Alicante, ante la futura implantación del centro comercial previsto en Rabassa y qué actuaciones se han planteado al respecto?.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Rufino Selva Guerrero,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076266

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rufino Selva Guerrero, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras la desestimación por parte del Gobierno de las múltiples iniciativas presentadas por los diputados del PSOE en el Congreso de los Diputados para que la localidad de Benidorm, pudiera ser considerada municipio turístico. ¿Piensan modificar el Ministerio de Industria, Energía y Turismo este criterio con alguna actuación concreta antes del final de la presente Legislatura, en caso afirmativo, podrían concretarla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Rufino Selva Guerrero,** Diputado.

184/076267

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rufino Selva Guerrero, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Tras la presentación por parte del grupo socialista en el Congreso de los Diputados de un recurso de inconstitucionalidad contra el «copago» a las prestaciones de dependencia que se aplica en la Comunidad Valenciana, ¿Qué acciones va a emprender al respecto el Gobierno de España en este asunto y en todo caso, cómo consideran que debería aplicarse o eliminarse este «copago» tras la reciente sentencia del TSJ valenciano que reconoce el derecho a cobrar el dinero retenido por la Administración en concepto de aportación del beneficiario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Rufino Selva Guerrero,** Diputado.

184/076268

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rufino Selva Guerrero, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué decisión va a tomar el Ministerio de Educación al respecto de la orden realizada por el anterior Gobierno de la Generalitat Valenciana, sobre el inicio del curso escolar en educación primaria, previsto para el 3 de septiembre? ¿Considera esta fecha la más adecuada para el normal desarrollo docente en los centros de primaria debido a las actuales características de aclimatación de las aulas en la mayoría de centros docentes de la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Rufino Selva Guerrero,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076269

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el número de empleados públicos, desglosados por ministerios, que no eran funcionarios y que prestaban sus servicios en la Administración General del Estado con fecha 31 de diciembre de 2014, en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/076270

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ruiz i Carbonell, Diputado por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

¿Cuál es el número de funcionarios, desglosados por ministerios, que prestaban sus servicios en la Administración General del Estado con fecha 31 de diciembre de 2014, en la provincia de Tarragona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Joan Ruiz i Carbonell,** Diputado.

184/076272

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

— ¿Cuál es el estado de ejecución del programa europeo Urban Sur que esta ejecutándose en Córdoba a fecha 30 de mayo del presente año?
— ¿Cuál es el estado de ejecución de cada una de las actuaciones que integran el programa europeo Urban Sur que esta ejecutándose en Córdoba a fecha 30 de mayo del presente año?
— ¿Cuándo concluye el plazo de justificación de la totalidad de las actuaciones?
— ¿Hay posibilidad de ampliar el plazo para las no concluidas?
— ¿Qué ocurrirá en caso de no prorrogarlo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076273

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Cuándo entrará en servicio la planta desaladora de Torrevieja?
— ¿Está garantizado el suministro de agua de boca hasta el 31 de diciembre de 2015? ¿y posteriormente? ¿gracias a qué fuentes de obtención de agua?
— ¿Está garantizado el suministro de agua para la agricultura hasta el 31 de diciembre de 2015? ¿y posteriormente? ¿gracias a qué fuentes de obtención de agua?
— ¿Está garantizado el suministro de agua de uso industrial hasta el 31 de diciembre de 2015? ¿y posteriormente? ¿gracias a qué fuentes de obtención de agua?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Herick Manuel Campos Arteseros,** Diputado.

184/076274

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Prevé el Gobierno que la reserva en cabecera del Tajo llegue a bajar de 400 hm^3 en los próximos meses?
— En caso afirmativo, ¿se transferirá el agua ya adjudicada a los usuarios del Tajo-Segura que ha quedado almacenada en cabecera?
— ¿Se permitirá la compra de agua por parte de usuarios del Tajo-Segura a usuarios del Tajo y usar el acueducto para transportarla?
— ¿Se aplicará una rebaja del canon de uso del acueducto sobre esa agua comprada?
— ¿Cómo prevén abastecer a los usuarios del Tajo-Segura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Herick Manuel Campos Arteseros,** Diputado.

184/076275

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

— ¿Cuánta agua producen al mes y al año las diferentes plantas desaladoras de ACUAMED en provincia de Alicante y que den servicio a la provincia de Alicante?
— ¿Y por cada mes?
— ¿Qué porcentaje de capacidad de producción supone en cada una de ellas sobre la capacidad total de producción?

cve: BOCG-10-D-710

— ¿Y por cada mes?
— ¿Quiénes son los usuarios del agua de cada una de ellas?
— ¿Qué precio tiene el agua que sale de planta y en destino final?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Herick Manuel Campos Arteseros,** Diputado.

184/076276

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— ¿Cuál es el balance de las inversiones y proyectos iniciados por las convocatorias REINDUS en la zona de influencia de la Central Nuclear de Santa María de Garoña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**María del Mar Arnaiz García,** Diputada.

184/076277

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

De acuerdo con el sistema de señalización turística homologado Sistho, ¿está contemplada alguna señalización de las carreteras nacionales en el sentido de que se está transitando por zonas vinícolas de las denominaciones de origen Ribera del Duero y Arlanza en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**María del Mar Arnaiz García,** Diputada.

184/076278

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos empleados públicos dependen de la Administración General del Estado en la provincia de Burgos? Detalle según organismo y evolución 2011-2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**María del Mar Arnaiz García,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076279

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las medidas para garantizar el servicio público de correos y el reparto en la provincia de Burgos, así como evolución de la plantilla desde el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**María del Mar Arnaiz García,** Diputada.

184/076280

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

¿Cuál es la cobertura efectiva de la R.P.T. del Centro Penitenciario de Burgos en el período 2011-2014? Detalle de la plantilla del Centro Penitenciario de Burgos.

Desde el 2008, ¿cuál es el número de funcionarios que han pasado a segunda actividad y cuál el número de funcionarios que han causado baja por jubilación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**María del Mar Arnaiz García,** Diputada.

184/076281

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de desahucios por el impago de hipotecas en la provincia de Burgos en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**María del Mar Arnaiz García,** Diputada.

184/076282

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué razones la Residencia Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro de Burgos R.M.A.S.A.M. no está al 100% de su ocupación?

cve: BOCG-10-D-710

¿Cuál ha sido su evolución este año 2015?
¿Cuántos beneficiarios/as atiende en estos momentos?.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**María del Mar Arnaiz García,** Diputada.

184/076283

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Mar Arnaiz García, Diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál es el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en la provincia de Burgos desde su implantación?
¿Cuál es el número de solicitantes al que se les ha denegado dicho subsidio desde su implantación en la provincia de Burgos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**María del Mar Arnaiz García,** Diputada.

184/076284

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos accidentes mortales laborales ha habido en España durante los años 2010 a 2014? Solicitamos desglose por años.
¿Cuál ha sido el número de accidentes mortales laborales hasta el 30 de junio del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Julio Villarrubia Mediavilla,** Diputado.

184/076285

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos accidentes mortales laborales ha habido en la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante los años 2010 a 2014? Solicitamos desglose por años.
¿Cuál ha sido el número de accidentes mortales laborales hasta el 30 de junio del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Julio Villarrubia Mediavilla,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076286

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuántos accidentes mortales laborales ha habido en la provincia de Palencia durante los años 2010 a 2014? Solicitamos desglose por años.
¿Cuál ha sido el número de accidentes mortales laborales hasta el 30 de junio del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Julio Villarrubia Mediavilla,** Diputado.

184/076287

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál ha sido el número de desahucios realizados en España, referidos a la primera vivienda, durante los años 2010 a 2014? Solicitamos desglose por años.
¿Cuál ha sido el número este tipo de desahucios hasta el 30 de junio del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Julio Villarrubia Mediavilla,** Diputado.

184/076288

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál ha sido el número de desahucios realizados, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, referidos a primera vivienda, durante los años 2010 a 2014? Solicitamos desglose por años.
¿Cuál ha sido el número de este tipo de desahucios hasta el 30 de junio del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Julio Villarrubia Mediavilla,** Diputado.

184/076289

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál ha sido el número de desahucios realizados, en la Provincia de Palencia, referidos a primera vivienda, durante los años 2010 a 2014? Solicitamos desglose por años.

cve: BOCG-10-D-710

¿Cuál ha sido el número de este tipo de desahucios hasta el 30 de junio del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Julio Villarrubia Mediavilla,** Diputado.

184/076290

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál ha sido el número de desahucios realizados por entidades bancarias en España, referidos a la primera vivienda, durante los años 2010 a 2014? Solicitamos desglose por años.
¿Cuál ha sido el número este tipo de desahucios hasta el 30 de junio del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Julio Villarrubia Mediavilla,** Diputado.

184/076291

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál ha sido el número de desahucios realizados por entidades bancarias, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, referidos a primera vivienda, durante los años 2010 a 2014? Solicitamos desglose por años.
¿Cuál ha sido el número de este tipo de desahucios hasta el 30 de junio del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Julio Villarrubia Mediavilla,** Diputado.

184/076292

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Cuál ha sido el número de desahucios realizados por entidades bancarias, en la Provincia de Palencia, referidos a primera vivienda, durante los años 2010 a 2014? Solicitamos desglose por años.
¿Cuál ha sido el número de este tipo de desahucios hasta el 30 de junio del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Julio Villarrubia Mediavilla,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076293

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía económica concedida por el Gobierno a la Confederación Española de Asociaciones de familiares de Personas con Alzheimer y otras Demencias a través de subvenciones y convenios desde 2010 hasta la fecha? Desglosar por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/076294

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía económica concedida por el Gobierno a la Federación Española de Párkinson a través de subvenciones y convenios desde 2010 hasta la fecha? Desglosar por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/076295

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía económica concedida por el Gobierno a la Esclerosis Múltiple España a través de subvenciones y convenios desde 2010 hasta la fecha? Desglosar por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/076296

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

¿Cuál es la cuantía económica concedida por el Gobierno a la Federación Española de Enfermedades Neuromusculares a través de subvenciones y convenios desde 2010 hasta la fecha? Desglosar por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/076297

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía económica concedida por el Gobierno a la Asociación Española de ELA: Esclerosis Lateral Amiotrófica a través de subvenciones y convenios desde 2010 hasta la fecha? Desglosar por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/076298

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es la cuantía económica concedida por el Gobierno a la Alianza Española de Enfermedades Neurodegenerativas: NEUROALIANZA, a través de subvenciones y convenios desde 2012 hasta la fecha? Desglosar por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/076299

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Ha participado el Gobierno en algún proyecto de la Alianza Española de Enfermedades Neurodegenerativas: NEUROALIANZA, en estos últimos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076300

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas personas calcula el Gobierno que están afectadas por enfermedades neurodegenerativas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/076301

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se han puesto en marcha durante los últimos tres años medidas de concienciación sobre lo que supondría para la sociedad española el incremento de las enfermedades neurodegenerativas, por su incidencia y características?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/076302

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué proyectos de investigación sobre las enfermedades neurodegenerativas ha financiado el Gobierno de España en los últimos tres años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/076303

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Apuesta el Gobierno por el reconocimiento automático del 33% de grado de discapacidad con el diagnóstico de una enfermedad neurodegenerativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076304

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Socorro Pérez, de 43 años, desapareció el pasado 2 de mayo en la ciudad de Ourense y su cadáver apareció el 6 de junio en las inmediaciones del Seminario de la ciudad. Todo indica a que su muerte ha sido violenta. Si es así, ¿podríamos estar ante un caso de violencia de género?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/076305

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Socorro Pérez, de 43 años, desapareció el pasado 2 de mayo en la ciudad de Ourense y su cadáver apareció el 6 de junio en las inmediaciones del Seminario de la ciudad, ¿cuáles son los mecanismos policiales que se están destinando para esclarecer la muerte de esta mujer?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/076306

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Socorro Pérez, de 43 años, desapareció el pasado 2 de mayo en la ciudad de Ourense y su cadáver apareció el 6 de junio en las inmediaciones del Seminario de la ciudad. Todo indica a que su muerte ha sido violenta. Si es así, ¿está el Gobierno en disposición de descartar agresión sexual a la víctima?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/076307

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones acometidas hasta la fecha por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de A Coruña? Indicar para cada una de ellas fecha de

cve: BOCG-10-D-710

inicio y finalización, así como el coste total de las mismas. En el caso de actuaciones sin finalizar, indicar fecha prevista de finalización.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076308

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones acometidas hasta la fecha por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Lugo? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización, así como el coste total de las mismas. En el caso de actuaciones sin finalizar, indicar fecha prevista de finalización.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076309

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones acometidas hasta la fecha por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Ourense? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización, así como el coste total de las mismas. En el caso de actuaciones sin finalizar, indicar fecha prevista de finalización.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076310

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones acometidas hasta la fecha por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Pontevedra? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización, así como el coste total de las mismas. En el caso de actuaciones sin finalizar, indicar fecha prevista de finalización.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076311

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones que planea acometer de aquí a fin de año el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de A Coruña? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización previstas, así como el presupuesto de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076312

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones que planea acometer de aquí a fin de año el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Lugo? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización previstas, así como el presupuesto de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076313

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones que planea acometer de aquí a fin de año el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Ourense? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización previstas, así como el presupuesto de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076314

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones que planea acometer de aquí a fin de año el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la provincia de Pontevedra? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización previstas, así como el presupuesto de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076315

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones acometidas hasta la fecha por el Ministerio de Interior en la provincia de A Coruña? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización, así como el coste total de las mismas. En el caso de actuaciones sin finalizar, indicar fecha prevista de finalización.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076316

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones acometidas hasta la fecha por el Ministerio de Interior en la provincia de Lugo? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización, así como el coste total de las mismas. En el caso de actuaciones sin finalizar, indicar fecha prevista de finalización.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076317

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones acometidas hasta la fecha por el Ministerio de Interior en la provincia de Ourense? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización, así como el coste total de las mismas. En el caso de actuaciones sin finalizar, indicar fecha prevista de finalización.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076318

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones acometidas hasta la fecha por el Ministerio de Interior en la provincia de Pontevedra? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización, así como el coste total de las mismas. En el caso de actuaciones sin finalizar, indicar fecha prevista de finalización.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076319

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones que planea acometer de aquí a fin de año el Ministerio de Interior en la provincia de A Coruña? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización previstas, así como el presupuesto de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076320

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones que planea acometer de aquí a fin de año el Ministerio de Interior en la provincia de Lugo? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización previstas, así como el presupuesto de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076321

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones que planea acometer de aquí a fin de año el Ministerio de Interior en la provincia de Ourense? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización previstas, así como el presupuesto de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076322

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones que planea acometer de aquí a fin de año el Ministerio de Interior en la provincia de Pontevedra? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización previstas, así como el presupuesto de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076323

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones acometidas hasta la fecha por el Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de A Coruña? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización, así como el coste total de las mismas. En el caso de actuaciones sin finalizar, indicar fecha prevista de finalización.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076324

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones acometidas hasta la fecha por el Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de Lugo? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización, así como el coste total de las mismas. En el caso de actuaciones sin finalizar, indicar fecha prevista de finalización.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076325

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones acometidas hasta la fecha por el Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de Ourense? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización, así como el coste total de las mismas. En el caso de actuaciones sin finalizar, indicar fecha prevista de finalización.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones acometidas hasta la fecha por el Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de Pontevedra? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización, así como el coste total de las mismas. En el caso de actuaciones sin finalizar, indicar fecha prevista de finalización.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones que planea acometer de aquí a fin de año el Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de A Coruña? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización previstas, así como el presupuesto de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones que planea acometer de aquí a fin de año el Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de Lugo? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización previstas, así como el presupuesto de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones que planea acometer de aquí a fin de año el Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de Ourense? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización previstas, así como el presupuesto de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones que planea acometer de aquí a fin de año el Ministerio de Economía y Competitividad en la provincia de Pontevedra? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización previstas, así como el presupuesto de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones acometidas hasta la fecha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de A Coruña? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización, así como el coste total de las mismas. En el caso de actuaciones sin finalizar, indicar fecha prevista de finalización.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

— En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones acometidas hasta la fecha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de Lugo? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización, así como el coste total de las mismas. En el caso de actuaciones sin finalizar, indicar fecha prevista de finalización.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones acometidas hasta la fecha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de Ourense? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización, así como el coste total de las mismas. En el caso de actuaciones sin finalizar, indicar fecha prevista de finalización.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076334

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones acometidas hasta la fecha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de Pontevedra? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización, así como el coste total de las mismas. En el caso de actuaciones sin finalizar, indicar fecha prevista de finalización.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones que planea acometer de aquí a fin de año el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de A Coruña? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización previstas, así como el presupuesto de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones que planea acometer de aquí a fin de año el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de Lugo? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización previstas, así como el presupuesto de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones que planea acometer de aquí a fin de año el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de Ourense? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización previstas, así como el presupuesto de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Meijón Couselo, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

En el presente año 2015, ¿cuáles son las actuaciones que planea acometer de aquí a fin de año el ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la provincia de Pontevedra? Indicar para cada una de ellas fecha de inicio y finalización previstas, así como el presupuesto de las mismas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Guillermo Antonio Meijón Couselo,** Diputado.

184/076339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la plantilla de los centros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por años y por Comunidades Autónomas, provincias y centros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real ha llevado a cabo el Gobierno en playas, desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por comunidades autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de hogares hay sin perceptores de ingresos, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad está previsto transferir en 2015 en materia de investigación a las universidades españolas y su variación respecto a 2011?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de hogares con todos sus miembros en paro y los hogares con al menos un activo, donde todos son parados, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad estima el Gobierno que pagan de más los ciudadanos, como consecuencia de cláusulas suelo en sus hipotecas, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la recaudación por multas de tráfico desde comienzos de año hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad se ha recaudado por multas de tráfico por radares, desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por años, Comunidades Autónomas y provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076347

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsión tiene el Gobierno respecto a construir un nuevo CIE en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de multas se han puesto, por exceso de velocidad, en la segunda ronda de Málaga desde su entrada en funcionamiento, desglosado por años y cual ha sido la cantidad recaudada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha prevé el Gobierno iniciar las obras del Paseo Marítimo de Poniente de Torre del Mar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo prevé el Gobierno iniciar las obras del Paseo Marítimo de Benalmádena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la previsión actual del Gobierno respecto al Paseo Marítimo entre Benajarafe y Chilches?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la fecha prevista, para iniciar las obras del Paseo Marítimo Torre de Benagalbón, en Rincón de la Victoria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad se ha transferido, por parte del Ministerio de Economía y Competitividad, en materia de I+D+i a las universidades españolas, desde 2011 hasta la fecha, desglosado por años y por Comunidades Autónomas, provincias y universidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la recaudación por tasas judiciales desde su puesta en marcha hasta la fecha, desglosado por años, Comunidades Autónomas y provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076355

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la variación del sueldo medio de un trabajador, desde el año 2011 hasta la fecha, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076356

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la relación de estaciones ferroviarias, según el Gobierno, que no son accesibles a personas con discapacidad, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha evolucionado el número de agentes de la policía nacional desde noviembre de 2011 hasta la fecha, indicando la variación, desglosado por años, comunidades autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076358

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha evolucionado el número de agentes de la Guardia Civil desde noviembre de 2011 hasta la fecha, indicando la variación, desglosado por años, comunidades autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076359

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la plantilla de Policía Nacional desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076360

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la plantilla de Guardia Civil desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076361

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en Puertos del Estado, en lo que llevamos del año 2015, desglosado por Comunidades Autónomas y Puertos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076362

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión y en qué playas de Málaga tiene previsto actuar el Gobierno, para que se encuentren en condiciones óptimas de cara a la próxima temporada turística, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076363

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión destinará el Gobierno para la estabilización definitiva de la playa Ferrara en Torrox?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076364

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Con cuántos nuevos agentes de Policía Nacional reforzará el Gobierno la Operación Verano 2015 en Málaga, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076365

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Con cuántos nuevos agentes de Guardia Civil reforzará el Gobierno la Operación Verano 2015 en Málaga, desglosado por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076366

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la plantilla de trabajadores en centros penitenciarios, desde noviembre de 2011 hasta 2015, desglosado por Comunidades Autónomas, provincias y centros penitenciarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076367

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones de inversión para este año, tiene el Gobierno respecto a la Comisaría de Benalmádena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076368

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Gobierno en mejora de las líneas de cercanías Málaga-Alora, desde noviembre de 2011 hasta la fecha, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/076369

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Ábalos Meco, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El pasado 29 de mayo de 2015 fue cesado como Delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana don Serafín Castellano Gómez, dicho cese se produjo por Real Decreto 422/2015 publicado en el BOE de 30 de mayo.

La ley 7/2007, de 12 de abril (BOE de 13 de abril) reguladora del Estatuto Básico del Empleado Público dispone en su artículo 12 apartado 3, referido al personal eventual, que «el nombramiento y cese serán libres. El cese tendrá lugar, en todo caso, cuando se produzca el de la autoridad a la que se preste la función de confianza o asesoramiento».

cve: BOCG-10-D-710

El Delegado del Gobierno en la Comunidad Valenciana Serafín Castellano nombró al personal eventual que le correspondía cuando fue destinado a tan alta responsabilidad. El cese de ese personal no se ha producido toda vez que al día de hoy 26 de junio, siguen ocupando los despachos que les fueron asignados y disponiendo de los medios materiales de la Delegación.

¿Por qué no han cesado los asesores del Delegado del Gobierno el pasado 30 de mayo, si el citado cese se ha de producir «en todo caso» al producirse el de Serafín Castellano?

¿Si están percibiendo retribución por su trabajo, cuál es la autoridad que los ha nombrado? ¿Con cargo a qué partida presupuestaria se abonan sus emolumentos?

¿Cuándo se va a producir su cese efectivo? Y si las retribuciones percibidas no eran procedentes ¿Cuándo se llevará a cabo su devolución al tesoro público? Pedimos asimismo la relación del personal eventual nombrado por Serafín Castellano y, de haberse producido, la fecha de su cese

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**José Luis Ábalos Meco,** Diputado.

184/076370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz adjunto, don Carlos Martínez Gorriarán, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las medidas de protección del afloramiento de la Sección del Jurásico medio de Fuente El Saz (provincia de Guadalajara) considerada de interés mundial como «Sección y punto de Límite Global de Estratotipo» (Global Boundary Stratotype Section and Point) por la Unión Internacional de Ciencias Geológicas con el patrocinio de la UNESCO.

Exposición de motivos

Según acuerdo de la «International Union of Geological Sciences» (IUGS) del «International Council for Science» (ICS), con el patrocinio la UNESCO, una Sección y Punto de Límite Global de Estratotipo (Global Boundary Stratotype Section and Point, abreviado como GSSP) es el afloramiento de un conjunto de rocas que, por consenso internacional, sirve de referencia mundial para el estudio de una determinada época de la Historia de la Tierra.

Los requisitos imprescindibles para que una Sección de estas características sea reconocida por los organismos competentes de la Comunidad Científica Internacional son, que sus límites estén claramente marcados y que posea la correspondiente señalización de forma permanente para que pueda ser fácilmente reconocible. Para ello, además de las necesarias publicaciones científicas en revistas internacionales de máxima difusión, se utilizan unos sencillos paneles explicativos in situ y se coloca, en el punto límite, un marca dorada o «clavo de oro». Además, dado que los GSSPs son geostandares internacionales, una Sección de este tipo debe ser accesible a todos los Miembros de la Comunidad Científica mundial que estén interesados en su estudio y debe garantizarse su conservación a largo plazo. la dificultad del reconocimiento para este tipo de referencias es muy grande, como lo demuestra el hecho de que, en este momento, solo hay 67 reconocidos en todo el mundo.

En España existen cinco GSSPs que han sido favorecidos con esta distinción. Tres de ellos están situados en el País Vasco en las localidades de Zumaia (Guipúzcoa) y Gorrondatxe (Bilbao), uno en Olazagutia (Navarra) y otro en Fuente el Saz (Guadalajara). Cuatro cumplen todos los requisitos exigidos por las normas internacionales y solo el último, a pesar de fue el primero de los GSSPs definidos en España (propuesto en 1994, aceptado en 1998 y ratificado en el 2000), incumple la normativa internacional y corre el grave riesgo de que los responsables de la IUSG retiren la consideración otorgada a este excepcional afloramiento de relevancia mundial.

Además de estas consideraciones de tipo científico, hay que señalar, que tanto la legislación española (Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, actualmente en revisión en el Congreso), como la Autonómica (en este caso la Ley 9/1999, de 26 de mayo, de Conservación de la Naturaleza de la Comunidad de Castilla-La Mancha y su revisión vigente desde 1 de abril de 2015), y de

cve: BOCG-10-D-710

la Unión Europea (Recommendation Rec (2004)3 on conservation of the geological heritage and areas of special geological interest) que incluye disposiciones para la conservación del Patrimonio Geológico y sus áreas de especial interés en el conjunto de los Países Miembros, obligan a los Gobiernos a proteger este Patrimonio Natural de interés mundial.

La recomendación del Consejo europeo incluye además en su Anexo II el «Geosites Project» y los «European Geoparks» como instrumentos esenciales para desarrollar inventarios paneuropeos de lugares de interés científico y establece que los Gobiernos de los Países Miembros deben buscar maneras de apoyar la iniciativa de la «International Union of Geological Sciences», para promover la conservación geológica en Europa. Así dice: «La Geodiversidad, como parte integrante y sustentadora de los ecosistemas, está íntimamente ligada a la conservación de la biodiversidad y el paisaje. Es un recurso natural, no renovable, cuyos elementos de valor constituyen el patrimonio geológico y forman parte de una herencia científica, cultural, estética, paisajística y económica que debe ser preservada para las futuras generaciones».

El Estratotipo de Fuente el Saz está además incluido, por su singularidad, dentro de los Geositios que integran el Patrimonio de Geológico Internacional de relevancia mundial con el código 53 MZ00l «Sección de Fuentelsaz», Guadalajara Castilla-La Mancha y enclavado dentro del Geoparque de Molina-Alto Tajo. Los Geoparques se han convertido en uno de los principales programas de la UNESCO, junto con otros más conocidos, como el de Patrimonio de la Humanidad o el de Reservas de la Biosfera.

A pesar de que la legislación y normativa vigente, tanto autonómica, como estatal y europea, obliga a la protección de este Patrimonio Natural, el Estratotipo jurásico de Fuente el Saz incumple todos los requisitos que su calificación como «Global Boundary Stratotype Section and Point» y geostandar internacional exige, con el grave riesgo de que le sea retirada tal consideración

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito:

1. Considerado su interés mundial ¿Qué acciones piensa adoptar el Gobierno para proteger el Estratotipo de Fuente el Saz y evitar la posibilidad de que le sea retirada la calificación de «Global Boundary Stratotype Section and Point» por incumplimiento de los requisitos exigidos por las Organizaciones Internacionales responsables de otorgar esta distinción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Carlos Martínez Gorriarán,** Diputado.

184/076371

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Fortea Millán, Diputada por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de las exportaciones en la Comunidad Autónoma de Aragón y en la provincia de Teruel desde el año 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2015.—**María del Carmen Fortea Millán,** Diputada.

184/076372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Fortea Millán, Diputada por Teruel, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la

cve: BOCG-10-D-710

Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno realizar alguna mejora en la línea férrea Teruel-Sagunto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2015.—**María del Carmen Fortea Millán,** Diputada.

184/076373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de incautaciones de droga realizadas en la provincia de Cádiz, producidas en el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

1184/076374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de ERE llevados a cabo en la provincia de Cádiz en el año 2014/2015 y número de trabajadores afectados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de beneficiarios en El Puerto de Santa María del programa PREPARA durante 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de becas Erasmus concedidas en la provincia de Cádiz en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de becas concedidas en la provincia de Cádiz en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número becas generales y de movilidad concedidas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en centros de la provincia de Cádiz en el curso 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de accidentes de circulación con víctimas registrados en la provincia de Cádiz durante los años 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos cometidos en la provincia de Cádiz en el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos cometidos en la provincia de Cádiz en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de incautaciones de droga realizadas en la provincia de Cádiz, producidas en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de alumnos que han realizado las pruebas para obtener el permiso de conducir en la provincia de Cádiz en el periodo de 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de alumnos que han superado las pruebas teóricas para la obtención del permiso de conducir en sus distintas modalidades en la provincia de Cádiz en el periodo 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cantidad de trámites registrados en la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz de transferencias de vehículos en el periodo 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de bajas de vehículos registrados en la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz en el periodo desde 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el resultado de la lucha contra el empleo irregular y fraude a la Seguridad Social en la provincia de Cádiz durante los ejercicios 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de contratos registrados en El Puerto de Santa María en su modalidad de formativos desde 2013 a agosto de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de permisos de conducir expedidos en la provincia de Cádiz en el periodo 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de alumnos que han superado las pruebas prácticas para obtener el permiso de conducir en sus distintas modalidades en la provincia de Cádiz en el periodo desde 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cuantía asignada a los Presupuestos Generales del Servicio Público de Empleo Estatal a la Comunidad Autónoma de Andalucía para el programa de empleo dirigido a colectivos con especiales dificultades en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de contratos de emprendedores formalizados en la provincia de Cádiz en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de municipios de la provincia de Cádiz que han firmado convenios de aplazamiento de pago a la Seguridad Social desde el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de contratos registrados en El Puerto de Santa María en su modalidad para personas con discapacidad desde 2013 a agosto de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de contratos registrados en El Puerto de Santa María en su modalidad de duración determinada desde 2013 a agosto de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de contratos registrados en El Puerto de Santa María en su modalidad de indefinido desde 2013 a agosto de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social en la provincia de Cádiz en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de inspecciones de trabajo realizadas en la provincia de Cádiz en el periodo 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número altas de empresas en la Tesorería de la Seguridad Social durante los años 2013 y 2014 en el Puerto de Santa María (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de contratos de trabajo registrados durante los años 2013 y 2014 en el Puerto de Santa María (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número beneficiarios en la provincia de Cádiz de la ayuda de 400 euros del programa Prepara en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social en la provincia de Cádiz en el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

184/076404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alfonso Candón Adán, Diputado por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número afiliaciones al Régimen General de la Seguridad Social registradas durante los años 2013 y 2014 en El Puerto de Santa María (Cádiz)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**Alfonso Candón Adán,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de empleos creados en la Comunidad Autónoma de Aragón durante la presente Legislatura hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Ramón Moreno Bustos,** Diputado.

184/076406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de contratos de emprendedores formalizados en la provincia de Huelva en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

184/076407

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en al artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de municipios de la provincia de Huelva que han firmado convenios de aplazamiento de pago a la Seguridad Social desde el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

184/076408

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de contratos registrados en La Palma del Condado en su modalidad para personas con discapacidad desde 2013 a agosto de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076409

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el resultado de la lucha contra el empleo irregular y fraude a la Seguridad Social en la provincia de Huelva en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores**, Diputado.

184/076410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido los principales sectores exportadores en la provincia de Toledo en los años 2012 y 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

184/076411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de delitos por sustracción de vehículos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía entre los años 2010 y 2013 en la Comunidad de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

184/076412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía entre los años 2010 y 2013 en la Comunidad de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en el año 2012 en la Comunidad de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

184/076414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de delitos de lesiones conocidos por la Guardia Civil entre los años 2010 y 2013 en la Comunidad de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

184/076415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas han sido las personas puestas por la Guardia Civil a disposición judicial en la provincia de Toledo en relación con robos producidos en el medio rural?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

184/076416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de controles de alcoholemia realizados por la Dirección General de Tráfico en el año 2012 en la Comunidad de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de delitos de lesiones conocidos por la Guardia Civil en el año 2012 en la Comunidad de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

184/076418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de delitos contra la libertad sexual conocidos por la Guardia Civil en los años 2010 y 2011 en la Comunidad de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

184/076419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de faltas conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2010 y 2011 en la Comunidad de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

184/076420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de faltas contra las personas conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2010 y 2011 en la Comunidad de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de faltas conocidas por la Guardia Civil en los años 2010 y 2011 en la Comunidad de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

184/076422

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de hurtos/faltas conocidos por la Guardia Civil en los años 2011 y 2012 en la Comunidad de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

184/076423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de faltas contra las personas conocidas por la Guardia Civil en los años 2010 y 2011 en la Comunidad de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

184/076424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de robos con fuerza y de robos con intimidación sucedidos en la Comunidad de Castilla-La Mancha entre los años 2010 y 2013 que afecten a establecimientos comerciales de cualquier clase?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/076425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de robos con fuerza y de robos con intimidación sucedidos en la Comunidad de Castilla-La Mancha entre los años 2010 y 2013 que afecten a establecimientos comerciales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

184/076426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de delitos de robos con violencia/intimidación conocidos por la Guardia Civil en los años 2010 y 2011 en la Comunidad de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

184/076427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de delitos de robos con violencia/intimidación conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2010 y 2011 en la Comunidad de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

184/076428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de las que desea obtener respuesta por escrito.

Según ciertas informaciones que están en poder de la Diputada que suscribe, en determinadas zonas de Italia algunos cultivos de olivos están afectados por una enfermedad provocada por la bacteria Xylella Fastidiosa que produce en escaso tiempo el deterioro del árbol y de toda la plantación. La bacteria, que afecta a ciertos cultivos leñosos como olivas, vid y forestales, es demoledora, pues de producirse un incidente el daño provocado puede tardar años en recuperarse.

cve: BOCG-10-D-710

Recientemente, el Parlamento Europeo por iniciativa de un diputado español del Grupo Parlamentario Popular se ha manifestado sobre ello y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente dispone de un sistema de alerta temprana para intervenir de inmediato si fuera necesario.

A los efectos de señalar nuestra preocupación ante esta situación y apoyar las medidas adoptadas por el ministerio, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Puede informar el Gobierno la situación originada en la agricultura italiana por la acción de la bacteria Xylella Fastidiosa?
2. ¿Podíamos saber qué tipo de cultivos se pueden ver afectados por esta bacteria y cuáles son los primeros síntomas que se advierten en el árbol?
3. ¿De qué forma pueden nuestros agricultores colaborar con el sistema de alerta temprana puesto en marcha por el Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

184/076429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución del número de estudiantes en Formación Profesional durante los años 2011 a 2013 en la provincia de Toledo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

184/076430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución de las exportaciones del sector de la automoción en la provincia de Toledo durante los años 2011 a 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

184/077242

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a la exclusión de la lengua gallega en la emisión de las credenciales de concejales y concejalas en Galiza.

El Ministerio de Interior presta asistencia a la administración electoral en aspectos instrumentales, para facilitar las tareas de gestión del mismo.

cve: BOCG-10-D-710

Desde hace varios procesos electorales, el Ministerio de Interior ha ido proporcionando a la administración electoral el material necesario para documentar el proceso electoral, así como las herramientas informáticas para su gestión. Así, las decisiones que adoptan, ejercicio de sus competencias las Juntas Electorales, son posteriormente tratadas y gestionadas a través de los documentos y aplicaciones informáticas que el Ministerio de Interior facilita en las labores de apoyo a la administración electoral.

En las elecciones municipales de 2015, las Juntas Electorales de Galiza emitieron las credenciales de concejales y concejalas exclusivamente en lengua española, obviando por completo la utilización del gallego, la lengua oficial propia de Galiza.

El motivo esgrimido para ello es que las herramientas informáticas puestas a disposición por el Ministerio de Interior permitían documentar la credencial exclusivamente en castellano, sin habilitar la posibilidad de que fueran redactadas en lengua gallega.

Además, con sorpresa hemos visto como la lengua gallega fue la única lengua oficial del estado que quedó excluida como opción para escribir las actas de nombramiento de concejales y concejalas.

Lo cual pone de manifiesto la falta de respeto hacia una lengua oficial, así reconocida en la legislación establecida y en la propia Constitución. En la práctica, el Ministerio de Interior han tratado el gallego como si no existiese. Resulta preocupante que desde la Administración del estado, en este caso encargada de auxiliar a otra administración, se esté transmitiendo el mensaje de que la oficialidad del gallego puede ser vulnerada, minimizada u opacada.

En este caso, la empresa adjudicataria del servicio, Indra, presuntamente vinculada a la trama de corrupción «Púnica», contratada por el Ministerio de Interior para la gestión del proceso electoral, incurrió en «un olvido» del gallego que consideramos grave.

Produce hastío recordar constantemente a la Administración General del Estado la oficialidad de la lengua gallega. Topónimos deformados, tramitaciones burocráticas que no es atienden en gallego, dificultades para tener el programa PADRE para la realización de la declaración de la renta,... son la línea continua de una Administración que se niega a asumir la lengua gallega como oficial.

Desde el BNG consideramos que situaciones como la descrita no deberían repetirse, especialmente cuando se incurre en un agravio comparativo porque casualmente sólo ocurre con la lengua gallega.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Qué explicación ofrece el Gobierno al hecho de que la lengua gallega fuese la única del estado excluida en las credenciales emitidas para las actas de concejales y concejalas, cuyo formato se encarga el Ministerio de Interior en sus funciones de apoyo a la administración electoral?

¿Cómo se explica que solo el gallego fuese marginado cuando se emitieron en euskera, catalán y español?

¿No cree que se trata de una flagrante discriminación y un agravio comparativo?

¿No considera que se debe investigar el proceso que llevó a cabo una empresa privada, Indra, como adjudicataria del servicio de gestión del proceso que le compete al Ministerio de Interior y pedirle explicaciones?

¿No cree que denota una total falta de respeto a la oficialidad de la lengua gallega? ¿No cree que resulta inadmisible que solo los concejales y concejalas de Galiza no pudiesen recoger sus actas en lengua gallega, debido a que la herramienta informática puesta a disposición de las administraciones electorales por el Ministerio de Interior no permitía esa opción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Rosana Pérez Fernández,** Diputada.

184/077243

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

Ante la situación que se está produciendo en Málaga, por la circulación de vehículos dados de baja en su país de origen, el Diputado que suscribe realiza las siguientes preguntas:

¿Por qué recomienda la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga que los vehículos extranjeros que circulan dados de baja no deben ser multados?

¿Por qué señala la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga que no se puede denunciar a los conductores de los coches extranjeros que circulan dados de baja?

¿Existe algún acuerdo de la DGT con los países de los vehículos que circulan en Málaga dados de baja, para poder tramitar las sanciones?

¿Se ha tomado alguna medida para hacer frente a esta problemática, que puede generar una situación aún más grave?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077244

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno, desde noviembre de 2011 hasta la fecha, para la nueva ronda exterior de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077245

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno, desde noviembre de 2011 hasta la fecha, para la construcción del acceso norte al aeropuerto de Málaga, desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077246

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Existe alguna fecha aproximada, para el cierre del convenio de cesión al ayuntamiento de Málaga, de los terrenos del bulevar sobre el AVE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077247

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha prevé el Gobierno que se cierre el acuerdo entre Adif y el Ayuntamiento de Málaga, respecto de la cesión gratuita de los terrenos resultantes del soterramiento de las vías del AVE, a su llegada a Málaga capital?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077248

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Existe algún plazo para llevar a cabo el soterramiento del tren del Puerto de Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077249

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión real ha realizado el Gobierno hasta la fecha, en el proyecto de remodelación del enlace AP-7 a Benalmádena?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077250

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué cantidad ha recaudado el Gobierno hasta la fecha, con la puesta en funcionamiento de los dos nuevos radares en la zona de Las Pedrizas (Málaga), desglosado por años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077251

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la reducción del número de trabajadores de banca desde el año 2011 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077252

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de peluquerías se han cerrado desde noviembre de 2011 hasta 2014, desglosado por años, por comunidades autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077253

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado la plantilla de trabajadores de la Agencia Tributaria, desde noviembre de 2011 hasta 2014, desglosado por comunidades autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077254

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se van a realizar las prospecciones petrolíferas previstas en la proximidades del litoral malagueño?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077255

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversión ha realizado el Ministerio de Interior en lo que llevamos de año en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077256

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en materia de Comisarías de Policía Nacional en lo que llevamos de año en la provincia de Málaga, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077257

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en materia de Comisarías de Policía Nacional en lo que llevamos de año desglosado por comunidades autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077258

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en materia de cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Málaga en lo que llevamos de año, desglosado por actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077259

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué inversiones ha realizado el Gobierno en materia de cuarteles de la Guardia Civil en lo que llevamos de año, desglosado por comunidades autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077260

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué la Dirección General de Costas ha paralizado el rescate de la concesión de los Baños del Carmen, en Málaga, como la negociación con los privados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077261

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué la Dirección General de Costas dice que la Junta de Andalucía tiene la clave para rescatar los Baños del Carmen en Málaga?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077262

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno iniciar el rescate de las concesiones en los Baños del Carmen de cara a iniciar las obras de rehabilitación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077263

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuánto se ha reducido la renta media de los hogares españoles desde el año 2011 hasta la actualidad? Desglosado por provincias y Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077264

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de solicitudes de becas presentadas en 2014 y cuál el número de solicitudes denegadas, desglosado por Comunidades Autónomas, provincias y universidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077265

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de alumnos universitarios a los que ya se ha concedido beca en el curso 2014-2015 y su variación respecto al mismo mes del curso 2013-2014, desglosado por Comunidades Autónomas y por universidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077266

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de becarios no universitarios en el curso 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015, desglosado por Comunidades Autónomas, por provincias, por niveles educativos y por cursos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077267

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Se iniciará el nuevo centro oceanográfico de Málaga antes de la finalización de la legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077268

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo ha variado el número de becas Erasmus desde el curso 2012-2013 hasta el curso 2014-2015, desglosado por Comunidades Autónomas y por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Miguel Ángel Heredia Díaz,** Diputado.

184/077269

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Tras la visita y el respaldo del Secretario General de Instituciones Penitenciarias, señor Yuste, al Centro Penitenciario de Villanoba, tras un largo conflicto de la dirección con la Unidad Terapéutica y Educativa (UTE) que ha terminado con su desmantelamiento y la degradación de la vida y seguridad en la cárcel, después de que la citada Unidad hubiera sido el punto de referencia del nuevo modelo de convivencia e inserción en España y a nivel internacional, cabe plantear lo siguiente:

— ¿Apoya el Gobierno al señor Yuste frente a la Defensora del Pueblo y los colectivos e instituciones asturianas y españolas que apoyan el modelo UTE en Villanoba?
— ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno ante el desmantelamiento de la UTE de Villanoba?
— ¿Qué valoración hace el Gobierno en relación al incremento alarmante de los incidentes y los recientes fallecimientos por sobredosis de drogas y fármacos?
— ¿Cuál es la razón para el retroceso en materia de reinserción sino el desmantelamiento de la UTE?
— ¿Piensa destituir el Gobierno a la dirección de Villabona y al señor Yuste?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Ana María Castaño Rey,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077270

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su portavoz, doña Rosa Díez González, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, sobre la exclusión de progenitores monoparentales con derecho a manutención, que no cobran, de la ayuda estatal al respecto.

El pasado mes de marzo se publicó la Orden HAP/410/2015, de 11 de marzo, por la que se modifica la Orden HAP/2486/2014, de 29 de diciembre, por la que se aprueba el modelo 143 para la solicitud del abono anticipado de las deducciones por familia numerosa y personas con discapacidad a cargo del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se regulan el lugar, plazo y formas de presentación; y se amplía el plazo de presentación del modelo 290 de declaración informativa anual de cuentas financieras de determinadas personas estadounidenses correspondiente al año 2014. Dicha orden introdujo una serie de modificaciones entre las que se incluye la extensión del incentivo fiscal a los ascendientes separados legalmente, o sin vínculo matrimonial, con dos hijos sin derecho a percibir anualidades por alimentos y por los que tengan derecho a la totalidad del mínimo prevista en el artículo 58 de Ley 35/2006, de 28 de noviembre.

Esta normativa excluye a los ascendientes con dos hijos a cargo que, aun poniendo en sus sentencias de divorcio que tienen que recibir una manutención para los hijos, no las reciben porque el otro cónyuge no las abona, incluso si hay denuncias y condenas de prisión por medio.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo es posible que exista esta ayuda para progenitores monoparentales con dos hijos a cargo sin derecho a manutención, y que a los parentales que no la reciben, que lo han denunciado ante la Justicia, pero que por los motivos que fueren siguen años y años sin percibirla, no se les conceda esta ayuda?
2. ¿No debería ser suficiente presentar, junto con la solicitud, las denuncias de los juzgados de los años que se está sin recibir manutención para los hijos por parte de los padres?
3. ¿Cómo piensa el Gobierno dar una solución a esta situación para que las familias monoparentales que no reciben la manutención estipulada en las sentencias de divorcio reciban esta ayuda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Rosa María Díez González,** Diputada.

184/077271

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

La ciudad valenciana de Xeraco, en la comarca de la Safor, es una ciudad que cuenta con una playa de más de tres kilómetros de arena, por lo que es un apetecible destino turístico, pilar importante de su actividad económica.

Sin embargo, la llegada de potenciales turistas a dicha ciudad se ve dificultada por la mala señalización viaria de acceso a la población. Desde la salida del peaje de la AP-7, en Xeresa, no hay ninguna señal que indica la cercanía de Xeraco, ni la forma de llegar a la ciudad o a sus playas.

En febrero de 2015 el ayuntamiento se dirigió a la Demarcación de Carreteras para subsanar este defecto, y que se realizase una nueva rotulación de los hitos viarios.

Sin embargo, hoy, 1 de julio, inicio del periodo vacacional, nada ha cambiado. Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

cve: BOCG-10-D-710

¿Piensa el Gobierno indicar a la Demarcación de Carreteras que acometa urgentemente dicha modificación de la señalización de la zona para que se pueda acceder fácilmente a Xeraco y sus playas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Joan Baldoví Roda,** Diputado.

184/077272

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

En marzo de 2005, la empresa Acuamed adjudicó la consultoría y asistencia en la redacción del proyecto constructivo de las obras de «laminación y mejora del drenaje de la cuenca del río Vaca», una acción urgente aprobada por el Real Decreto-ley 2/2004.

Desde entonces se han sucedido diversas reuniones de los alcaldes de las ciudades afectadas, entre ellas Xeraco, con los responsables de Acuamed y con los presidentes de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), con el objetivo de adecuar el proyecto final a las realidades ambientales de la zona.

En el caso de Xeraco el proyecto contemplaba la realización de importantes obras para la supervivencia ambiental del río Vaca en el término de Xeraco y su salida al mar, obras imprescindibles porque en los últimos años se han producido diversas mortandades de peces a causa del poco nivel de agua del río, de la gran cantidad de peces existentes, de la falta de drenaje natural de su cauce y de la falta de oxígeno de las aguas.

En octubre de 2014 el Ayuntamiento de Xeraco vuelve a solicitar a la CHJ la realización de estas obras que permitan la recuperación del río. Sin embargo, en la contestación de Acuamed, firmada por don Jaime García Muñoz, Gerente Territorial de la Cuenca del Júcar se dice; «... la actuación 3.3g ‘‘laminación y mejora del drenaje de la cuenca del río Vaca’’ se suspende por motivos de rentabilidad, ya que se trata de una actuación sin recuperación de costes...».

Ante un proyecto de sostenibilidad ambiental, que cuenta con fondos europeos, se arguye para suspenderlo una inexplicable «recuperación de costes».

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Conocía el Gobierno las razones argüidas por Acuamed para suspender una actuación tan necesaria?

¿Comparte el Gobierno dichas razones?

En caso contrario, ¿qué medidas piensa impulsar el Gobierno para que se realice a la mayor brevedad posible el proyecto «laminación y mejora del drenaje de la cuenca del río Vaca»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Joan Baldoví Roda,** Diputado.

184/077273

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Baldoví Roda, Diputado de Compromís-Equo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El pasado mes de junio, el Ministerio de Defensa colocó una placa conmemorativa de la estancia en Melilla del dictador Francisco Franco, en la casa que ocupó durante varios meses en 1924, un pabellón militar perteneciente al Ministerio en la ciudad de Melilla, en la calle Castillejos, número 1.

cve: BOCG-10-D-710

Se trata de una placa de mármol situada a la entrada del portal con el siguiente grabado:

«EN ESTA CASA VIVIÓ EN 1924,
COMO JEFE DE LA LEGIÓN,
EL TENIENTE CORONEL
D. FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE,
COMO COMANDANTE EN JEFE DE LA
PRIMERA BANDERA,
DE LA QUE FUERA FUNDADOR,
PARTICIPÓ EN LAS ACCIONES DE
SOCORRO A MELILLA EN 1921»

Y esta se puso en el lugar que ocupaba una anterior con la siguiente leyenda:

«EL JEFE DEL ESTADO
D. FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE
VIVIÓ EN ESTA CASA EN EL 1924
SIENDO TENIENTE CORONEL DE LA LEGIÓN
julio 1971»

A mi entender, esta placa conmemorativa contradice el artículo 15 de la Ley 52/2007, de la Memoria Histórica, y se da un hecho inusual y único al colocar una placa conmemorativa del dictador posteriormente a su fallecimiento.

Creo también que la sustitución de la placa obedece a hacer permanecer en el tiempo la exaltación personal del dictador, al citar su condición de Teniente Coronel en vez del Jefe del Estado, creando el argumento de que el homenaje no se le realiza como Jefe del Estado, sino como militar al mando de una unidad.

El resto de los jefes de la Legión que vivieron en la ciudad desde el año 1921 hasta ahora no tienen colocada ninguna placa similar, así como que no es costumbre realizar ese tipo de placa a ningún jefe de ninguna unidad perteneciente a la Comandancia Militar de Melilla.

Por otro lado, históricamente se sabe que en las acciones de socorro a Melilla de 1921 participaron miles de militares, muchos de ellos fallecidos en esos combates; Francisco Franco no fue sino un comandante más, subordinado a las órdenes de otros oficiales, siendo él al único que se le exalta en dicha acción mediante una placa conmemorativa.

Por todo lo anteriormente expuesto, pregunto:

¿Conoce el Gobierno la colocación de la placa en la vía pública en un pabellón propiedad del Ministerio de Defensa?

¿A qué obedece la instalación de dicha placa conmemorativa?

¿Quién dio la orden de sustitución de la placa por la nueva con esa nueva redacción?

Una vez conocido el hecho:

¿Se va a proceder a su retirada inmediata?

¿Se va a tomar alguna medida disciplinaria contra los responsables de la colocación de la placa conmemorativa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Joan Baldoví Roda,** Diputado.

184/077274

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

El Real Decreto 400/2012, de 17 de febrero, regula en su artículo 3 la estructura y funciones de la Dirección General de la Policía, la cual es desarrollada en la Orden INT/28/2013, de 18 de enero, por la que se desarrolla la estructura orgánica y funciones de los servicios centrales y periféricos de la Dirección General de la Policía, que posteriormente ha sido modificada por las órdenes ministeriales INT/273/2014, de 20 de febrero; INT/1472/2014, de 25 de julio; INT/2088/2014, de 29 de octubre, y INT/504/2015, de 23 de marzo, y en su artículo 2, apartado 4, dispone que de la Dirección Adjunta Operativa (en adelante DAO), depende la Unidad de Asuntos Internos, a la que le corresponde: «investigar y perseguir las conductas funcionariales constitutivas de infracciones penales y aquellas otras contrarias a la ética profesional de los miembros del Cuerpo Nacional de Policía y de los funcionarios destinados en el Centro Directivo».

Pues bien, recientemente hemos tenido conocimiento por los medios de comunicación de que el Director adjunto Operativo, comisario principal don Eugenio Pino Sánchez, al parecer por su cuenta, ha creado una nueva unidad policial, a la que denomina Brigada de Análisis y Revisión de Casos (BARC), que más correcto sería denominarla por lo que parece su auténtica finalidad, como Brigada del Punto Final, al estilo de las leyes argentinas del mismo nombre, cuyas actuaciones e investigaciones las califica como «Secretas» y sus funciones estarán referidas a las investigaciones de casos sin resolver o policialmente concluidos, o en investigaciones en curso y solo por el exclusivo mandato de su superior o requerimiento de los titulares de la misma. El citado comisario creador de la nueva Brigada la adscribe a la Unidad de Asuntos Internos (en adelante UAI), pese a que esta última, como ya se ha dicho, tiene claramente reguladas y definidas reglamentariamente sus funciones y competencias entre las que no tienen cabida las de la nueva BARC.

En un escrito del 19 de mayo, último del mencionado comisario, se recoge la creación «ex novo» de la BARC y se invoca como criterio habilitante para que el Director Adjunto Operativo (DAO) pueda instaurar esta nueva brigada dentro de la Unidad de Asuntos Internos (UAI), sus facultades para dirigir, coordinar y supervisar a las unidades operativas supraterritoriales y territoriales y el seguimiento y control de los resultados de los programas operativos.

Lo que parece ser que al comisario creador de Brigadas no le ha sido advertido por sus superiores del Ministerio del Interior es que el DAO también está vinculado por el artículo 9.1 de la Constitución Española, en el que se establece que los poderes públicos están sujetos al ordenamiento jurídico, y lo que se evidencia claramente es que la previsión constitucional se ha desconocido tanto en la forma empleada para la creación de esta nueva BARC como en las competencias que se le atribuye.

Y otro dato significativo de la nueva brigada es que estará dirigida por la nueva Comisaria de nombramiento reciente, el 15 de diciembre de 2014, doña Nuria Mazo Rando, esposa del casualmente también comisario desde la misma fecha del 15 de diciembre de 2014, don David Agorreta Ruiz, ambas personas vinculadas a la policía política que de manera reiterada vemos está actuando, pagada con fondos públicos, en la Dirección General de la Policía. A ello hay que añadir que a la nueva comisaría, la Dirección de la Policía la ha retribuido con escandalosas dietas durante los años del Gobierno Popular y que actualmente están colocados los primeros de una lista para obtener destinos en el extranjero.

En consecuencia con lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

— La nueva disposición creadora de una Unidad policial y modificadora de las funciones y competencias de la Unidad de Asuntos Internos, ¿ha sido sometida a informe de la Secretaría General Técnica del Departamento? ¿Con qué fecha se emitió el mencionado informe y cuál ha sido el parecer técnico y jurídico sobre la legalidad de dicha disposición «legislativa» del jefe de la DAO?

— En el mismo sentido, la repetida disposición del DAO, ¿ha sido objeto de análisis e informe del Gabinete Técnico de la Dirección General de la Policía? ¿Con qué fecha se liberó informe y cuál ha sido el parecer técnico y jurídico sobre la legalidad de dicha disposición del jefe de la DAO?

— ¿Ha sido elaborada Memoria Económica vinculada a la creación y puesta en funcionamiento de la nueva Brigada creada por el DAO?

— Los puestos de trabajo que se integrarán en la nueva Brigada (BARC), ¿son de nueva creación o se van a trasvasar de otras Unidades policiales que a la vez verán reducidos sus efectivos? Y, en el segundo supuesto, ¿de qué plantillas y/o Unidades policiales van a ser extraídos?

— La Brigada de Análisis y Revisión de Casos (BARC) en el caso de que vaya a estar radicada en Madrid, ¿va a contar adscrito a la misma con personal del Cuerpo Nacional de Policía procedente de otras plantillas en comisión de servicio con dietas como han estado en la DAO en los años anteriores los

cve: BOCG-10-D-710

entonces Inspectores Jefes, Sra. Mazo y Sres. Agorreta y Fuentes Gago, que llegaron a percibir entre los tres más de 150.000 euros?

— ¿Ese Ministerio del Interior tiene pendiente obtener la resolución del Acuerdo de Consejo de Ministros que declare secreta la BARC y sus actuaciones como ya ha calificado el DAO en su disposición del 19 de mayo de 2015?

— Los expedientes y documentos nominativos tramitados por la BARC y por decisión del jefe de la DAO, ¿van a estar excluidos del derecho de acceso por sus titulares e interesados según previene la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común?

— La BARC integrada en la UAI y dependientes del comisario jefe de la DAO, ¿también van a analizar y revisar las investigaciones y actuaciones judicializadas que en materia de corrupción política y/o económica practiquen las unidades centrales y territoriales competentes del Cuerpo Nacional de Policía?

— Tiene previsto el Ministerio del Interior encomendar a la nueva Brigada, creada ilegalmente por un escrito del 19 de mayo de 2015, del jefe de la DAO, revisar y analizar las actuaciones policiales contra la corrupción que lleva a cabo la UDEF?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de junio de 2015.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán,** Diputado.

184/077275

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Según han difundido determinados medios de comunicación recientemente, varios policías nacionales adscritos a la Brigada Provincial de Policía Judicial de Madrid, cumpliendo órdenes de su jefe, el Comisario don José Luis Conde Velázquez, se dirigieron a la residencia de don Francisco Correa Sánchez, presunto líder de la trama de corrupción conocida como caso «Gürtel», al que le recogieron en vehículo oficial «camuflado» —sin distintivos— y le trasladaron hasta la sede de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, donde le esperaba el también comisario don Juan Manuel Calleja Sánchez, segundo máximo jefe del Cuerpo Nacional de Policía de la Comunidad de Madrid. El señor Correa fue introducido en las instalaciones policiales de Madrid sin registrarse su entrada en el control de accesos a la misma debido a que viajaba en un vehículo policial camuflado acompañado de policías de paisano. El señor Correa se encuentra imputado por los delitos de asociación ilícita, fraude, blanqueo de capitales, cohecho, falsedad, malversación de caudales públicos y tráfico de influencias y la petición fiscal es de más de 110 años de cárcel. El comisario segundo jefe de la Policía de Madrid, señor Calleja, durante varias horas, en su despacho oficial, se estuvo entrevistando con el imputado de la trama «Gürtel», lo que era conocido por su superior inmediato, el Jefe Superior de Policía de Madrid, comisario don Alfonso José Fernández Díaz, y este, a su vez, lo había comunicado al Director Adjunto de la Policía, comisario don Eugenio Pino Sánchez. El entrevistador del presunto jefe de la trama de corrupción política Gürtel, comisario señor Calleja, fue cesado de forma fulminante en su puesto de trabajo, relegándole unos días a otro de nivel inferior como Zonal de Madrid, aunque la decisión inicial de la Dirección General de la Policía fue un auténtico «paripé», porque en fechas posteriores el comisario en un principio cesado fue ascendido al puesto de 2.° Jefe de la División Económica y Técnica (Servicios Centrales Estatales) con un complemento económico anual de 26.810,42 euros.

Por lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Qué finalidad tenía que un Comisario Principal se reuniera con el principal imputado de la Operación Gürtel, en la que se encuentran también imputados un gran número de miembros del PP?

— ¿Por qué se cesó al Comisario Calleja, si sus jefes sabían que esta reunión se iba a producir?

cve: BOCG-10-D-710

— ¿Por qué trascurrido un tiempo y hecho el paripé del cese, el Comisario Calleja ha sido premiado nombrándole Secretario General de la División de Gestión Económica de la Dirección General de la Policía, puesto de superior categoría del que inicialmente ostentaba?

— ¿Ha ordenado el Director General de la Policía que se incoe un expediente disciplinario al Comisario Calleja y a los superiores que permitieron u ordenaron la citada reunión?

— ¿Puede decirnos el Director de la Policía si nos encontramos de nuevo ante un episodio más de la Policía Política que ha creado el Ministerio del Interior para ocultar o retrasar las investigaciones policiales que perjudican a miembros del PP o del Gobierno e investigar a sus adversarios políticos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de junio de 2015.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán,** Diputado.

184/077276

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Herick M. Campos Arteseros y don Rufino Selva Guerrero, Diputados por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Con relación al Plan Turismo Seguro 2015, presentado por el Ministerio de Interior en Benidorm el 24 de junio:

¿Cuántos efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se incorporan a los efectivos existentes en la Comunidad Valenciana? ¿En qué municipios?

¿Cuántos son guardias civiles y cuántos miembros del Cuerpo Nacional de Policía en cada uno de esos municipios?

¿Cuál ha sido la evolución desde 2011 del número de efectivos incluidos en el Plan Turismo Seguro en la Comunidad Valenciana y cada uno de sus municipios?

¿Se van a conceder vacaciones a efectivos en la Comunidad Valenciana en los meses de junio, julio, agosto y septiembre?

¿Se ha ofrecido una compensación a miembros de las FCSE para que trasladen sus vacaciones a otros periodos del año? ¿Cuáles?

Una vez concedidas las vacaciones solicitadas a la Comunidad Valenciana en los meses de julio y agosto, e incorporado el refuerzo incluido en el Plan Turismo Seguro, ¿hay aumento de efectivos o se reduce con respecto al mes de junio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de Junio de 2015.—**Herick Manuel Campos Arteseros y Rufino Selva Guerrero,** Diputados.

184/077277

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Àlex Sáez Jubero, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a tomar el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Exteriores en el caso del ciudadano holandés Romano Van der Dussen, condenado en 2003 a 15 años y 7 meses de prisión por violación y que pese a que en 2015 se remitió una prueba de ADN por parte de las autoridades británicas que probaría que la autoría de esa violación sería de Mark Dixie, que además habría confesado y que está

cve: BOCG-10-D-710

cumpliendo una sentencia por asesinato en el Reino Unido, mientras Van der Dussen sigue en prisión en España y no se ha procedido a revisar su sentencia condenatoria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Àlex Sáez Jubero,** Diputado.

184/077278

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Trevín Lombán, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

El 27 de mayo pasado en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados, el Director General de la Policía afirmó: /…/, hemos diferenciado los puestos de trabajo para comisario principal y para comisario. Estoy seguro que a sus señorías les sorprendería mucho pensar que un general de Brigada pueda tener a su mando a varios tenientes generales. Eso, en una institución que tiene como uno de sus principios vertebradores la jerarquía, choca contra su naturaleza. Todos los gobiernos anteriores tenían comisarios principales que estaban a las órdenes de comisarios. Un comisario recién salido de la academia podía ocupar una Subdirección General con mando sobre muchos comisarios principales en el cuerpo. Esto también lo hemos modificado, es decir, hemos modificado el catálogo de puestos de trabajo para que un comisario principal nunca pueda estar a las órdenes de un comisario y eso da, nuevamente, certidumbre a la carrera profesional, eso aumenta la profesionalización de la carrera dentro de la Policía Nacional.

El pasado 12 de junio el Gobierno en respuesta a pregunta escrita 184/73110 recogía lo siguiente:

Puestos para Comisarios Principales.	77
Ocupados por Comisarios Principales	61
Ocupados por Comisarios	13

Esto significa que 13 Comisarios ocupan puestos previstos en el catálogo para Comisarios Principales, pero es que, además, en la mencionada respuesta escrita se detalla que hay 6 Comisarios Principales que ocupan puestos exclusivos para Comisarios y otros 54 Comisarios principales que ocupan puestos para la Escala Superior en general, es decir, mezclados con la categoría inferior de Comisario y 4 Comisarios Principales más que ocupan puestos de los denominados «Indistintos».

En resumen, de los 150 Comisarios Principales que hay actualmente en el Escalafón del Cuerpo Nacional de Policía, solamente 61 ocupan Puestos Específicos de su Categoría y los restantes 89 Comisarios Principales no ocupan el puesto que les correspondería por su Categoría sino que concurren a los mismos puestos que se asignan a los comisarios de nuevo ingreso, entre otros motivos porque por muchas modificaciones de Catálogo a las que se refiriere en su comparecencia el Director General, lo cierto es que solo los puestos exclusivos y específicos han sido destinados para bastante menos de la mitad de los Comisarios principales existentes en el Cuerpo Nacional de Policía.

Por ello, lo que de verdad nos sorprende es que diga el Director que a los Diputados les sorprendería mucho que un General de Brigada ocupara un puesto de Coronel o de Teniente Coronel. Pues en el momento actual eso es exactamente lo que pasa en el Cuerpo Nacional de Policía.

Es por tanto evidente, que el Sr. Director General de Policía ha mentido en el Congreso en su comparecencia del pasado día 27 de mayo.

Por ello, se formula la siguiente pregunta por escrito:

¿Considera el Gobierno que debe seguir en su cargo un Director General que ha faltado a sabiendas a la verdad a la Cámara?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 junio de 2015.—**Antonio Ramón María Trevín Lombán,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077279

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación con los programas de compensación de daños ocasionados por las adversidades climatológicas durante los años 2014 y 2015, se desea conocer:

¿Qué presupuesto se ha comprometido por los diversos ministerios en cada una de las Comunidades Autónomas españolas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez,** Diputado.

184/077280

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación con los programas de compensación de daños ocasionados por las adversidades climatológicas durante los años 2014 y 2015, se desea conocer:

¿Qué presupuesto se ha comprometido por los diversos ministerios en cada una de las provincias españolas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez,** Diputado.

184/077281

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación con los programas de compensación de daños ocasionados por las adversidades climatológicas durante los años 2014 y 2015, se desea conocer:

¿Cuántas solicitudes se han presentado por cada una de las medidas contempladas en la legislación aprobada al efecto? Se solicita la información distribuida por comunidades autónomas y por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077282

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alejandro Alonso Núñez, Diputado por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En relación con los programas de compensación de daños ocasionados por las adversidades climatológicas durante los años 2014 y 2015, se desea conocer:

¿Cuántas solicitudes se han aprobado por cada una de las medidas contempladas en la legislación aprobada al efecto? Se solicita la información distribuida por Comunidades Autónomas y por provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2015.—**Alejandro Alonso Núñez,** Diputado.

184/077283

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de accidentes mortales en carretera en España, durante los años 2010 a 2014? Solicitamos desglose por años.
¿Cuál ha sido el número de este tipo de accidentes hasta el 30 de junio del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Julio Villarrubia Mediavilla,** Diputado.

184/077284

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido el número de accidentes mortales en carretera en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, durante los años 2010 a 2014? Solicitamos desglose por años.
¿Cuál ha sido el número de este tipo de accidentes hasta el 30 de junio del presente año en la Comunidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Julio Villarrubia Mediavilla,** Diputado.

184/077285

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Julio Villarrubia Mediavilla, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

¿Cuál ha sido el número de accidentes mortales en carretera en la provincia de Palencia durante los años 2010 a 2014? Solicitamos desglose por años.

¿Cuál ha sido el número de este tipo de accidentes hasta el 30 de junio del presente año en la misma provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Julio Villarrubia Mediavilla,** Diputado.

184/077286

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente a la presa de Enciso-Cidacos, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**César Luena López,** Diputado.

184/077287

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente a las obras pendientes de la autovía Pamplona-Logroño para su conexión con la autopista AP-68, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**César Luena López,** Diputado.

184/077288

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente a la presa de regulación en el Arroyo Regajo, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**César Luena López,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077289

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente al abastecimiento en los municipios Cuenca del Iregua, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**César Luena López,** Diputado.

184/077290

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente al abastecimiento en los municipios río Oja, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**César Luena López,** Diputado.

184/077291

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente a la presa de Terroba, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**César Luena López,** Diputado.

184/077292

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria del proyecto correspondiente a las obras en la LAV Castejón-Logroño-Miranda, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**César Luena López,** Diputado.

184/077293

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria de las actuaciones previstas a cargo de SEITTSA, Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, en La Rioja, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**César Luena López,** Diputado.

184/077294

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria de las actuaciones previstas a cargo de Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., en La Rioja, incluidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**César Luena López,** Diputado.

184/077295

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria global del anexo de inversiones en La Rioja, incluidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**César Luena López,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077296

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don César Luena López, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución presupuestaria global de las inversiones, de organismos autónomos, agencias estatales y empresas públicas en La Rioja, incluidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015, durante el primer semestre del presente año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**César Luena López,** Diputado.

184/077297

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente pregunta escrita.

El Aeropuerto de Córdoba, según la información aportada por AENA de operaciones en 2014, tiene numerosos aeropuertos por debajo. Todos ellos tienen sistemas de control o AFIS. Córdoba, no. ¿Por qué se le exige a Córdoba más que a otros aeropuertos para poder tener lo mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/077298

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

— ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de objetivos de las Unidades de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social en el 2011, 2012, 2013, 2014?
— ¿Cómo se fijan estos objetivos y qué significado tienen?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/077299

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

— ¿Cuántos recursos se han destinado en concepto de productividad a las Unidades de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social durante los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015?
— ¿Cuáles son las razones de esta variación?

cve: BOCG-10-D-710

— ¿Se desmotiva a las unidades de recaudación ejecutiva con la disminución de las retribuciones por productividad a los empleados públicos de la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/077300

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

— ¿Por qué son excluidas las asociaciones de emigrantes y retornados de las ayudas que convoca la Dirección General de Migraciones?
— ¿Por qué procedimiento o programa podrían conseguir ayudas estas asociaciones de emigrantes y retornados?
— ¿Cuántas ayudas han recibido estas asociaciones en esta legislatura?
— Se solicita la relación de asociaciones de emigrantes y retornados, ayudas concedidas y concepto de las ayudas

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/077301

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

— ¿Cuándo concluyen las obras en las estaciones de Alcolea, Villarrubia y El Higuerón?
— ¿Se ha comprado material móvil para el Metrotrén de Córdoba?
— ¿Cuánto se ha invertido en material móvil?
— ¿Se ha firmado convenio con el Ayuntamiento para su puesta en marcha?
— ¿Cuándo se pondrá en uso el Metrotrén?
— ¿Qué trayecto y frecuencias de uso tendrá el Metrotrén?
— ¿Quién operará este servicio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de junio de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/077302

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

— ¿Se va a ampliar el capital de BMN?

cve: BOCG-10-D-710

— ¿Cuándo y cuánto sería el aumento de capital? ¿En qué condiciones?
— ¿Saldría a bolsa la ampliación? ¿Cuándo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/077303

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

— ¿Por qué no se ha vendido BMN, al igual que se ha hecho con Banco de Valencia, NovaGalicia Banco o Catalunya Caixa?
— ¿Se tiene prevista la venta?
— ¿Cuándo, en qué términos y condiciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/077304

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

— ¿Cuántas operaciones irregulares se han detectado en el BMN?
— ¿Cuáles son estas operaciones? ¿Por qué importes?
— ¿Cuándo se llevaron a cabo?
— ¿Se ha actuado por la vía judicial? ¿Qué medidas se han tomado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/077305

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

— ¿Por qué razones el Presidente de BMN ha sido el único que se ha mantenido por el FROB una vez que se ha nacionalizado?
— ¿Por qué en los otros casos siempre se ha producido desde el principio un cambio en la Presidencia de la Entidad nacionalizada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077306

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

— ¿Es la cuenta 1/2/3 del Banco de Santander un depósito o un producto estructurado?
— ¿Está protegido por el Fondo de Garantías de Depósitos?
— ¿Hay una comercialización adecuada y transparente de este producto bancario?
— ¿Cuáles son sus características diferenciales respecto a un depósito?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/077307

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Antonio Hurtado Zurera, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas.

— ¿Formará parte España del grupo de países fundadores del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (BAH)?
— ¿En qué condiciones?
— ¿Con qué objeto?
— ¿Qué intereses le reporta a España esta inclusión en el BAII?
— ¿Cuál será nuestra aportación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Antonio Hurtado Zurera,** Diputado.

184/077308

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas con discapacidad que trabajan por cuenta de las Fundaciones Estatales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077309

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

¿Qué número de trabajadores, con minusvalía reconocida en grado de al menos 33%, trabajan por cuenta de las Fundaciones Estatales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077310

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas con discapacidad que trabajan por cuenta de las Entidades Públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077311

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de trabajadores, con minusvalía reconocida en grado de al menos el 33%, trabajan por cuenta de Entidades Públicas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077312

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de personas con discapacidad que trabajan por cuenta de las Sociedades Estatales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077313

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué número de trabajadores, con minusvalía reconocida en grado de al menos el 33%, trabajan por cuenta de Sociedades Estatales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077314

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha desarrollado el Gobierno durante 2014 de impulso a las políticas sectoriales sobre discapacidad y a su coordinación interministerial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077315

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha desarrollado el Gobierno durante 2014 de coordinación en materia de discapacidad entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077316

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha desarrollado el Gobierno durante 2014 de coordinación entre la Administración General del Estado y las corporaciones locales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077317

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha desarrollado el Gobierno durante 2014 de impulso a la planificación, el diseño y la ordenación de planes de ámbito estatal en materia de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077318

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha desarrollado el Gobierno durante 2014 de impulso a la planificación, el diseño y la ordenación de los programas en materia de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077319

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha desarrollado el Gobierno durante 2014 de gestión y evaluación de los planes y programas en materia de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077320

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas normas se han aprobado en esta legislatura en materia de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077321

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha desarrollado el Gobierno durante 2014 de impulso a la cooperación con las organizaciones y entidades que agrupan a las personas con discapacidad y a sus familias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077322

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha desarrollado el Gobierno durante 2014 de coordinación y seguimiento de la actuación de los órganos consultivos de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077323

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha desarrollado el Gobierno durante 2014 de fomento y colaboración con la Cruz Roja Española?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077324

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha desarrollado el Gobierno durante 2014 de fomento y colaboración con la Organización Nacional de Ciegos Españoles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077325

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas ha desarrollado el Gobierno durante 2014 de fomento y colaboración con las fundaciones asistenciales y de discapacidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántos convenios en materia de discapacidad ha firmado el Gobierno con organismos internacionales durante 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077327

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuántas acciones de cooperación al desarrollo en materia de discapacidad se han puesto en marcha por parte del Gobierno? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077328

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo va a recibir Galicia las cantidades recaudadas por el Estado como tasas judiciales para sufragar los gastos del turno de oficio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077329

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido los recursos destinados a la BRIF de Laza desde 2011 hasta la fecha? Detallar por años.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077330

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el tipo de contrato que tienen firmado los y las trabajadoras de la BRIF de Laza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077331

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el salario de los y las trabajadoras de la BRIF de Laza? Detallar por categorías profesionales, si las hubiere.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077332

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son las previsiones del Gobierno para mejorar las condiciones laborales de los y las trabajadoras de la BRIF de Laza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077333

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Laura Seara Sobrado, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Va a garantizar el Gobierno la formación de las y los trabajadores de la BRIF de Laza con objeto de recibir el certificado profesional de bombero forestal que exige la normativa europea?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Laura Carmen Seara Sobrado,** Diputada.

184/077334

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Macarena Montesinos de Miguel, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de órdenes de protección por violencia de género solicitadas y concedidas en la provincia de Alicante desde el año 2011 hasta 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Macarena Montesinos de Miguel,** Diputada.

184/077335

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de bajas de vehículos registrados en la Jefatura Provincial de Tráfico de Huelva en el periodo desde 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

184/077336

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de alumnos que han realizado las pruebas para obtener el permiso de conducir en la provincia de Huelva en el periodo de 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077337

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de alumnos que han superado las pruebas teóricas para la obtención del permiso de conducir en sus distintas modalidades en la provincia de Huelva en el periodo 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

184/077338

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de alumnos que han superado las pruebas prácticas para obtener el permiso de conducir en sus distintas modalidades en la provincia de Huelva en el periodo desde 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

184/077339

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de permisos de conducir expedidos en la provincia de Huelva en el periodo 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

184/077340

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cantidad de trámites registrados en la Jefatura Provincial de Tráfico de Huelva de transferencias de vehículos en el periodo 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077341

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución del número de autónomos registrados en la Seguridad Social desde el año 2011 hasta la fecha en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Ramón Moreno Bustos,** Diputado.

184/077342

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué municipios de la provincia de Zaragoza se encuentran en la actualidad más afectados por el desempleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Ramón Moreno Bustos,** Diputado.

184/077343

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Ascensión Carreño Fernández, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de jóvenes beneficiados de un puesto en prácticas en la Comunidad Autónoma de Murcia en los años 2013-2014-2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**María Ascensión Carreño Fernández,** Diputada.

184/077344

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Ascensión Carreño Fernández, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de trabajadores por cuenta propia en los sectores agricultura y ganadería en 2013-2014-2015 en la Comunidad Autónoma de Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**María Ascensión Carreño Fernández,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077345

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Ascensión Carreño Fernández, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de jóvenes beneficiados de un puesto de aprendizaje en 2013-2014-2015 en la Comunidad Autónoma de Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**María Ascensión Carreño Fernández,** Diputada.

184/077346

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de afiliaciones al Régimen General de la Seguridad Social registradas durante los años 2013 y 2014 en La Palma del Condado (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

184/077347

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de contratos registrados en La Palma del Condado en su modalidad de duración determinada desde 2013 a agosto de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

184/077348

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de inspecciones de trabajo realizadas en la provincia de Huelva en el periodo 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077349

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el resultado de la lucha contra el empleo irregular y fraude a la Seguridad Social en la provincia de Huelva durante los ejercicios 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

184/077350

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de contratos registrados en La Palma del Condado en su modalidad de indefinido desde 2013 a agosto de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

184/077351

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de contratos registrados en La Palma del Condado en su modalidad de indefinido desde 2013 a agosto de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

184/077352

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son para el Ministerio de Justicia las actuaciones más destacadas llevadas a cabo durante la presente Legislatura hasta la fecha en la Comunidad Autónoma de Aragón?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Ramón Moreno Bustos,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077353

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de nuevos afiliados a la Seguridad Social en la Comunidad Autónoma de Aragón durante la presente Legislatura hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de junio de 2015.—**Ramón Moreno Bustos,** Diputado.

184/077354

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de personas ocupadas en la provincia de Zaragoza desde el ejercicio 2010 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Ramón Moreno Bustos,** Diputado.

184/077355

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime, Diputado por la provincia de Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántas trabajadoras autónomas en Galicia, y particularmente en la provincia de Pontevedra, menores de 35 años, y en qué cuantía se han beneficiado de las medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y creación de empleo, al amparo del artículo 1 de la Ley 11/2013, de 26 de julio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime,** Diputado.

184/077356

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social en la provincia de Huelva en el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077357

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución de las afiliaciones a la Seguridad Social en la provincia de Huelva en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

184/077358

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime, Diputado por la provincia de Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución del desempleo en la ciudad de Vigo durante los años 2013, 2014 y 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime,** Diputado.

184/077359

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los sectores en los que se ha incrementado la ocupación en la provincia de Zaragoza desde el 1 de enero de 2014 hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Ramón Moreno Bustos,** Diputado.

184/077360

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la variación de la cuantía de las pensiones mínimas en la provincia de Zaragoza entre 2008 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Ramón Moreno Bustos,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077361

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordoñez Puime, Diputado por la provincia de Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución del empleo en Galicia y en la provincia de Pontevedra durante los años 2013, 2014 y 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Gonzalo José Ordoñez Puime,** Diputado.

184/077362

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Ascensión Carreño Fernández, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la evolución de las exportaciones en 2014-2015 en la Comunidad Autónoma de Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**María Ascensión Carreño Fernández,** Diputada.

184/077363

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Ascensión Carreño Fernández, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los principales sectores exportadores a lo largo de 2014-2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**María Ascensión Carreño Fernández,** Diputada.

184/077364

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de contratos de trabajo registrados durante los años 2013 y 2014 en La Palma del Condado (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077365

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número beneficiarios en la provincia de Huelva de la ayuda de 400 euros del programa Prepara en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

184/077366

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de contratos registrados en La Palma del Condado en su modalidad de formativos desde 2013 a agosto de 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

184/077367

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número altas de empresas en la Tesorería de la Seguridad Social durante los años 2013 y 2014 en La Palma del Condado (Huelva)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

184/077368

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de empleos creados en la provincia de Zaragoza durante la presente legislatura hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Ramón Moreno Bustos,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077369

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de nuevos afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Zaragoza durante la presente legislatura hasta la fecha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Ramón Moreno Bustos,** Diputado.

184/077370

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la cuantía asignada a los Presupuestos Generales del Servicio Público de Empleo Estatal a la Comunidad Autónoma de Andalucía para el programa de empleo dirigido a colectivos con especiales dificultades en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Ramón Moreno Bustos,** Diputado.

184/077371

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido el número de asuntos conocidos por los juzgados de la Comunidad de Castilla-La Mancha en el orden penal en el año 2012, en materia civil y penal por partido judicial y de los resueltos en primera instancia durante el citado año, así como de los que se han recurrido a la Audiencia Provincial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

184/077372

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, a instancia de su Diputada doña Irene Lozano Domingo, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que se solicita respuesta por escrito sobre el ascenso del Coronel Roberto Villanueva Barrios.

Exposición de motivos

El pasado 20 de junio se publicaba en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» («BOD») el Real Decreto 523/2015, de 19 de junio, por el que se promueve en el empleo de General de Brigada del Cuerpo

cve: BOCG-10-D-710

General del Ejército de Tierra, al Coronel Roberto Villanueva Barrios». En el nombramiento del «BOD» también aparece que el ascenso es «a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del 19 de junio de 2015». Además del ascenso, el Coronel Villanueva ha sido nombrado asesor del Jefe del Mando de Personal del Ejército de Tierra, de acuerdo a una Orden del Ministro de Defensa del 25 de junio publicada el 1 de julio en el «BOD».

El Coronel Villanueva Barrios presuntamente fue el principal precursor en el acoso laboral que sufrió la entonces Capitán y hoy Comandante Zaida Cantera de Castro desde que fue dictada la sentencia contra su compañero de promoción, el Coronel Lezcano-Mújica. Este ascenso se suma al del acosador sentenciado Teniente Coronel Isidro José Lezcano Mújica, que fue promovido a Coronel y al del General de Brigada Pardo de Santayana, ascendido a General de División. Por el otro lado, la Comandante Zaida Cantera de Castro ha tenido que abandonar las Fuerzas Armadas debido al stress post-traumático causado por el acoso sexual y laboral que padeció.

En relación a lo anterior se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué el Ministro promueva el ascenso de uno de los presuntos acosadores laborales de la Comandante Zaida Cantera de Castro forma parte de la política de Tolerancia Cero contra el acoso que él mismo preconiza?
2. ¿Considera el Ministro que el mejor destino para un presunto acosador laboral es el asesoramiento al Jefe del Mando Personal del Ejército de Tierra?
3. ¿No le resulta al Ministro injusto y poco acorde con los valores de las Fuerzas Armadas que los acosadores sean ascendidos y la víctima tenga que abandonar las Fuerzas Armadas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Irene Lozano Domingo,** Diputada.

184/077373

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña M.ª Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativa a la situación de extrema gravedad que vive el sector lácteo gallego.

El BNG siempre ha tenido entre sus prioridades escuchar y atender a los principales sectores productivos de Galiza, fuese la pesca, el sector agro-ganadero o el industrial.

En este sentido, son sobradamente conocidas nuestras iniciativas parlamentarias de todo tipo centradas en los graves problemas que desde hace tiempo padece el sector lácteo. Las dificultades y las vicisitudes por las que atraviesan los ganaderos gallegos no son novedosas, son viejas conocidas que no han recibido la adecuada atención por parte de las Administraciones competentes, sea la Xunta de Galiza o el Ministerio de Agricultura.

Es así, se mire como se mire. Solo se han hecho gestos, aspavientos pero no ha habido una auténtica implicación por parte del Ministerio para parar una bola que ha ido creciendo hasta el punto actual que el sector describe ya como «dramático». Del Ministerio solo han recibido promesas, palabras gratas pero nada efectivo se ha plasmado en ninguno de los paquetes lácteos aprobados. Ni siquiera hubo propósito de enmienda por parte del Ministerio en la última reforma de dicho paquete lácteo a pesar de que el sector llevaba meses poniendo sobre la mesa algunas soluciones o propuestas que no se han atendido.

La balanza continúa pesando más del lado de la industria que siempre ve favorecidos sus intereses, mientras los productores lácteos se sumen en una profunda crisis de la que no vislumbran la salida porque se sienten desamparados y abandonados por parte de las Administraciones responsables.

Debemos criticar el papel del Ministerio de Agricultura porque se ha limitado a ser un convidado de piedra, un observador que atrincherado en su pobre argumento del no intervencionismo y del libre mercado deja morir literalmente a un importante sector en Galiza, pero que también tiene su peso en otras partes del Estado.

Y vamos a lo concreto. Unos 10.000 ganaderos van a renovar sus contratos con la industria a precios de miseria. Las organizaciones profesionales agrarias alertan de que las industrias les ofrecerán entre 16

cve: BOCG-10-D-710

y 18 céntimos el litro, muy por debajo de los 30 céntimos fijados para cubrir los costes de producción. Con precios por debajo de 0,27 céntimos la situación para los ganaderos resulta «catastrófica».

Los productores consideran que no existe una crisis del sector porque el Estado español es deficitario en consumo de leche, consume más de lo que produce, ni existe un problema de calidad. Eso sí, organizaciones profesionales agrarias advierten que podrían quedarse sin recoger 300.000 litros de leche a partir del 2 de julio debido a la entrada masiva de queso de Holanda, Alemania y Francia.

La degradación es tal que ha llevado al sector lácteo gallego a convocar manifestaciones y movilizaciones para el próximo 17 de julio para reivindicar una respuesta política a esta situación. Está en juego la pervivencia de miles de explotaciones agro-ganaderas, así como miles de puestos de trabajo. De hecho, en Galiza dependen de esta actividad unos 100.000 empleos directos e indirectos.

En este sentido, es paradójico que el Ministerio anuncie planes para incentivar el empleo juvenil en el ámbito agrario mientras no resuelve los graves problemas del sector. Es inviable incentivar empleo cuando el panorama futuro anuncia pérdidas económicas por unos precios de miseria.

La actitud pasiva del Ministerio resulta ya cansina. Es innecesario detallar una vez más toda la problemática que el sector lleva tiempo soportando. La conoce sobradamente, especialmente los abusos de las industrias con los contratos y los bajos precios de la leche.

Creemos desde el BNG que el sector está a los pies de los caballos, en una situación límite, extrema, que requiera de medidas contundentes, comprometidas y firmes por parte del Gobierno.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Es consciente el Ministerio de Agricultura de la situación extrema en la que se encuentra el sector lácteo gallego debido a los abusos de las industrias que ofrecen precios de miseria?

¿Sabe el Ministerio que están en riesgo miles de explotaciones agro-ganaderas, así como miles de puestos de trabajo?

¿No cree que nos encontramos en un momento de gravedad que requiera de una implicación urgente por parte de las Administraciones responsables como el Ministerio de Agricultura?

¿De verdad cree que el sector puede mantener su actividad con precios de la leche en origen por debajo de los 0,20 céntimos? ¿Comparte que se trata de auténticos abusos por parte de la industria que cada vez chantajea más? ¿No es hora de terminar con este chantaje intolerable?

¿Qué acciones de carácter urgente va a adoptar el Ministerio para evitar la pérdida de un sector de gran peso en Galiza y en otras partes del Estado?

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para impedir que la industria pague precios por debajo de los 0,30 céntimos fijados para cubrir los costes de producción?

¿Es posible que deje de lado el discurso fundamentado en el libre mercado y en el no intervencionismo puesto que está en juego la pervivencia de miles de ganaderos y ganaderas?

¿Va la Ministra de Agricultura a acudir al Congreso a informar de esta grave situación y de las medidas a adoptar para atajarla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**M.ª Olaia Fernández Davila,** Diputada.

184/077374

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

En relación a la respuesta del Gobierno, de fecha 23 de junio y número de registro de salida 198451, a la iniciativa 184/73637, sobre el hundimiento del pesquero de bandera rusa «Oleg Naydenov» en el Atlántico y teniendo en cuenta que en la intervención de la Ministra a la que nos remiten no se respondió a la siguiente pregunta.

cve: BOCG-10-D-710

Amaiur desea conocer:

¿Cuál fue la razón por la que se utilizó agua, en lugar de emplear espuma de alta densidad, para intentar apagar el incendio? ¿Pudo producir ese agua que se sobrecargaran las bodegas y por ello se escorase el barco produciendo su hundimiento, como señalan varios expertos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Jon Iñarritu García,** Diputado.

184/077375

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En la Comisión de Industria, Energía y Turismo de fecha 17 de junio de 2105, en respuesta a una pregunta oral, el Gobierno confirma el retraso en la instalación necesaria para garantizar instalación singular y abastecimiento en la comarca del Moncayo, en la fecha más optimista hasta el año 2017, cuando antes estaba previsto para la anualidad de 2014. Sobre el abastecimiento energético, REE se pronunció por la necesidad de acometer con urgencia esta instalación. Asimismo existen informes de la anterior CNE en los que se acredita la necesidad de contar con esta nueva red para no poner en peligro el abastecimiento eléctrico a la acería y también, por supuesto, al resto de empresas y a la población de Ólvega y Ágreda.

¿Qué razones políticas ha tenido el Gobierno para retrasar esta importante infraestructura que dotaba de estabilidad al suministro eléctrico a la población de Ólvega y su polígono industrial?

¿Qué medidas concretas provisionales se han establecido, en coordinación con otras administraciones, para evitar incidencias en el suministro eléctrico a la localidad y la comarca? Detallar.

¿Piensa el Gobierno reconsiderar este retraso de tres años (en la posición más optimista) y adelantar su construcción? Detallar plazo, trámites pendientes e inversiones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/077376

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En la Comisión de Industria, Energía y Turismo de fecha 17 de junio de 2105, en respuesta a una pregunta oral, el Gobierno informó que había eliminado de la planificación 2008-2016, actualmente en vigor, la red eléctrica desde Trévago a Soria, así como la subestación eléctrica, tras ser afectadas por la suspensión del Real Decreto-ley 13/2012, de 30 de marzo.

¿Qué criterios ha seguido el Gobierno para eliminar de la planificación eléctrica la red desde Trévago-Soria, así como la subestación en Valcorba? Detallar.

¿Qué otras líneas se han visto afectadas por el Real Decreto 13/2012? Detallar por provincias y comunidades autónomas.

cve: BOCG-10-D-710

¿Piensa reconsiderar el Gobierno esta exclusión y volver a incluir la red eléctrica Trévago-Soria y subestación en Valcorba? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/077377

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la Comisión de Industria, Energía y Turismo de fecha 17 de junio de 2105, en respuesta a una pregunta oral, el Gobierno se comprometió a contestar por escrito a la incidencia en Soria del apagón de la TDT. ¿Qué grado de cobertura y cómo se piensa resolver la falta de la misma, tras el cambio producido como consecuencia del «dividendo digital»? Detallar.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/077378

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Félix Lavilla Martínez, Diputado por Soria, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En la Comisión de Industria, Energía y Turismo de fecha 17 de junio de 2105, en respuesta a una pregunta oral, el Gobierno se comprometió a contestar por escrito los criterios para el reparto de los adaptadores de la TDT en Soria. ¿Qué criterios se han empleado para repartir los adaptadores para ver la TDT, en la nueva reordenación del espectro, en los 183 municipios y más de 500 núcleos de población de la provincia de Soria?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Félix Lavilla Martínez,** Diputado.

184/077379

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Martí Barberà i Montserrat, en su calidad de Diputado de Unió Democràtica de Catalunya y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno reclamar ante la Comisión Europea medidas de urgencia para paliar los efectos negativos de la prórroga del veto ruso a los productos hortofrutícolas procedentes de la UE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Martí Barberà i Montserrat,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077380

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Martí Barberà i Montserrat, en su calidad de Diputado de Unió Democràtica de Catalunya y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué medidas de apoyo al sector agroalimentario, en particular al hortofrutícola, piensa adoptar el Gobierno ante la recién anunciada continuidad del veto ruso?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Martí Barberà i Montserrat,** Diputado.

184/077381

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Martí Barberà i Montserrat, en su calidad de Diputado de Unió Democràtica de Catalunya y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué valoración le merece al Gobierno el descenso continuado de alumnos universitarios matriculados a lo largo de los últimos tres años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Martí Barberà i Montserrat,** Diputado.

184/077382

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Martí Barberà i Montserrat, en su calidad de Diputado de Unió Democràtica de Catalunya y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál fue el número de matrículas universitarias en el Estado español por Comunidades Autónomas en el curso 2014-2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Martí Barberà i Montserrat,** Diputado.

184/077383

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Martí Barberà i Montserrat, en su calidad de Diputado de Unió Democràtica de Catalunya y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál fue el número de matrículas universitarias en el Estado español por Comunidades Autónomas en el curso 2013-2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Martí Barberà i Montserrat,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077384

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Martí Barberà i Montserrat, en su calidad de Diputado de Unió Democràtica de Catalunya y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál fue el número de matrículas universitarias en el Estado español por Comunidades Autónomas en el curso 2012-2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Martí Barberà i Montserrat,** Diputado.

184/077385

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Martí Barberà i Montserrat, en su calidad de Diputado de Unió Democràtica de Catalunya y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál fue el número de matrículas universitarias en el Estado español por Comunidades Autónomas en el curso 2011-2012?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Martí Barberà i Montserrat,** Diputado.

184/077386

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepció Tarruella i Tomás, en su calidad de Diputada de Unió Democràtica de Catalunya y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Ha tenido en cuenta el Gobierno los derechos de los peatones con discapacidad en la regulación de los carriles bici en las aceras de los municipios en el nuevo Reglamento General de Circulación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**María Concepció Tarruella i Tomás,** Diputada.

184/077387

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepció Tarruella i Tomás, en su calidad de Diputada de Unió Democràtica de Catalunya y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno elaborar un estudio sobre el agravio comparativo económico que supone el sobreesfuerzo que ocasiona la discapacidad, en las personas que se hallan en esa situación para conseguir un nivel de vida considerado como ordinario o normal, teniendo en cuenta las distintas modalidades de discapacidades y las realidades socioeconómicas de cada Comunidad Autónoma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**María Concepció Tarruella i Tomás,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077388

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepció Tarruella i Tomás, en su calidad de Diputada de Unió Democràtica de Catalunya y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Transcurridos más de cinco años desde la aprobación de la modificación de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno aprobar el Real Decreto por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte del personal de enfermería?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**María Concepció Tarruella i Tomás,** Diputada.

184/077389

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Concepció Tarruella i Tomás, en su calidad de Diputada de Unió Democràtica de Catalunya y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno establecer un tope máximo de aportación en la prestación farmacéutica ambulatoria, similar al establecido para los pensionistas, a aquellas personas que padezcan patologías de carácter crónico al objeto de evitar la llamada «pobreza farmacéutica»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**María Concepció Tarruella i Tomás,** Diputada.

184/077390

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sànchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán de Convergéncia i de Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) tuvo un deterioro de 1.076 millones de euros en el año 2014 como consecuencia de la venta de la participación del 66,01 % de una entidad participada. Asimismo por su participación del 45 % en la Sareb se anotaron unas pérdidas de 125 millones de euros. Por otro lado ha habido un aumento del valor en las participaciones correspondientes en el capital de BFA y BMN, por ello:

¿Cuál es la previsión del coste financiero que se tendrá cuando el FROB haya vendido la relación de las diferentes participaciones en entidades de crédito con diferentes valoraciones que actualmente ostenta?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Josep Sànchez i Llibre,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077391

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sànchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán de Convergència i de Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) registró unas pérdidas en el ejercicio 2014 de 861 millones de euros, inferiores a las del ejercicio inmediatamente anterior pero nuevamente con cifras negativas. Las pérdidas se dividen en pérdidas financieras, las correspondientes a las provisiones relacionadas con garantías otorgadas en procesos de venta o por los esquemas de protección de activos (EPA), y las pérdidas por el gasto del personal y por los gastos de explotación. A estas pérdidas hay que sumarle las dotaciones que se realizan con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, por ello:

¿Cuál es el coste total que hasta al momento ha supuesto para los ciudadanos (incluyendo las pérdidas) el proceso de reestructuración y de resolución de las entidades de crédito llevado hasta el momento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Josep Sànchez i Llibre,** Diputado.

184/077392

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sànchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán de Convergència i de Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuestas por escrito.

El pasado miércoles 24 de junio en la comparecencia parlamentaria sobre el informe anual del Banco de España el gobernador del Banco de España declaró y advirtió que «el sistema público de las pensiones no va a garantizar en el futuro el nivel de pensión que esperan los españoles» siendo por ello la advertencia más grave realizada hasta ahora por una autoridad de este nivel. El gobernador recomendó asimismo que se hagan planes individuales o que las empresas fomenten planes de empleo en la medida de lo posible, por ello:

¿Qué opinión tiene la Ministra de Empleo y Seguridad Social sobre esta conclusión?

¿La reforma del sistema de pensiones impulsada por el gobierno implicará una bajada de las pensiones futuras por el envejecimiento de la población?

¿Cómo se está aplicando el factor de sostenibilidad para la moderación del coste de las arcas públicas para evitar esta situación?

¿Cómo espera que los ciudadanos complementen sus pensiones mediante planes de pensiones privados cuando el salario medio español bruto son 1.100 euros al mes?

¿Qué facilidades van a conceder a las empresas, autónomos y Pymes para que se fomenten los «planes de empleo» privados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Josep Sànchez i Llibre,** Diputado.

184/077393

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Josep Sànchez i Llibre, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán de Convergència i de Unió, y al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

En la última reforma fiscal el Gobierno introdujo deducciones en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las familias numerosas y/o personas con discapacidad a cargo. Asimismo, estas deducciones fueron ampliadas recientemente a las familias monoparentales con dos hijos a cargo.

No obstante, el Gobierno ha olvidado a las familias de rentas bajas y medias con hijos a cargo que durante esta legislatura con la subida del IVA y del IRPF unido al contexto de crisis económica han visto mermado su poder adquisitivo y capacidad económica sin ser tenidos en cuenta en la reforma fiscal ni en las posteriores medidas fiscales adoptadas por el Gobierno.

¿Prevé el Gobierno adoptar alguna medida para mejorar la tributación de las familias de rentas bajas y medias con hijos a cargo en esta legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Josep Sànchez i Llibre,** Diputado.

184/077394

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada de Unió Democràtica de Catalunya y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el nuevo Ministro de Cultura impulsar una Ley de mecenazgo antes del final de la Legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Montserrat Surroca i Comas,** Diputada.

184/077395

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada de Unió Democrática de Catalunya,, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno con el objetivo de solucionar de forma urgente los problemas de pérdida de arena de la playa de s'Abanell en Blanes durante esta temporada turística?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Montserrat Surroca i Comas,** Diputada.

184/077396

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada de Unió Democrática de Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Una vez finalizada la presente temporada turística, ¿qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno con el objetivo de resolver los problemas de pérdida de arena de la playa de s'Abanell en Blanes de forma definitiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Montserrat Surroca i Comas,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077397

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada de Unió Democrática de Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el calendario previsto para iniciar las obras de adaptación al amplio europeo en el acceso a la estación de mercancias de Vilamalla?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Montserrat Surroca i Comas,** Diputada.

184/077398

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada de Unió Democrática de Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el detalle de la inversión ejecutada en concepto de obras por desdoblamiento de la N-II en las comarcas de Girona a lo largo de la presente legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Montserrat Surroca i Comas,** Diputada.

184/077399

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada de Unió Democrática de Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el detalle de la inversión ejecutada en concepto de acondicionamiento de la N-II en las comarcas de Girona a lo largo de la presente legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Montserrat Surroca i Comas,** Diputada.

184/077400

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada de Unió Democrática de Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para iniciar la ejecución del desdoblamiento de la N-II entre Orriols i la Jonquera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Montserrat Surroca i Comas,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077401

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada de Unió Democrática de Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el calendario previsto para la ejecución del desdoblamiento de la N-II entre Orriols y la Jonquera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Montserrat Surroca i Comas,** Diputada.

184/077402

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada de Unió Democrática de Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el calendario previsto por el Gobierno para la ejecución del proyecto de mejora y acondicionamiento del tramo de la N-II entre Tordera y Maçanet de la Selva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Montserrat Surroca i Comas,** Diputada.

184/077403

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada de Unió Democrática de Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el calendario previsto por el Gobierno para la finalización de las obras iniciadas en la N-II en el tramo Maçanet-Sils?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Montserrat Surroca i Comas,** Diputada.

184/077404

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada de Unió Democrática de Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el detalle de la inversión ejecutada en la N-260 en las comarcas de Girona durante la presente legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Montserrat Surroca i Comas,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077405

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada de Unió Democrática de Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión ejecutada por el Gobierno en concepto de obras de mejora en la N-260 en el tramo de Portbou a la frontera francesa desde julio de 2012 hasta ahora?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Montserrat Surroca i Comas,** Diputada.

184/077406

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada de Unió Democrática de Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cuál es el detalle de las inversiones destinadas a conservación de los caminos de ronda que recorren el litoral de la Costa Brava durante la presente legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Montserrat Surroca i Comas,** Diputada.

184/077407

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Montserrat Surroca i Comas, en su calidad de Diputada de Unió Democrática de Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando las respuestas por escrito.

¿Tiene cuantificado el Gobierno el coste que deberán asumir los centros sanitarios para el cumplimiento del nuevo modelo de inscripción de nacimientos y defunciones, que hasta el momento ejercía el Registro Civil?

¿Tiene previsto el Gobierno dotar de recursos humanos especializados, materiales y presupuestarios necesarios a las distintas administraciones públicas gestoras de los centros sanitarios, con el fin de dar cumplimiento al nuevo modelo de inscripción de nacimientos y defunciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Montserrat Surroca i Comas,** Diputada.

184/077408

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Margarita Pérez Herraiz, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas escritas:

De acuerdo con la información publicada en la página web de la Xunta de Galicia, la demanda de asistencia jurídica gratuita y el reconocimiento del derecho a asistencia jurídica gratuita en la provincia de Lugo fue:

cve: BOCG-10-D-710

	2010	2011	2012	2013	2014
Solicitadas	4.957	5.101	3.634	6.133	4.580
Reconocidas	4.411	4.036	3.091	5.080	3.351
Diferencia	546	1.065	543	1.053	1.229

A pesar de la situación de crisis económica y que la demanda de asistencia jurídica gratuita fue menor en 2014 que en 2010, la diferencia entre solicitudes y casos en los que el derecho fue reconocido fue mucho mayor en 2014 que en 2010.

Y según la información de una respuesta escrita del gobierno entre los años 2013 y 2014 se recaudaron en la provincia de Lugo 2.709.000 € por tasas judiciales.

¿Cómo valora el gobierno el incremento en el número de demandas de asistencia jurídica gratuita no atendida en la provincia de Lugo?

¿A qué finalidad destinó el gobierno lo recaudado por tasas judiciales en la provincia de Lugo?

¿Utilizó el gobierno para justicia gratuita la recaudación por tasas judiciales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Margarita Pérez Herraiz,** Diputada.

184/077409

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Los regantes tradicionales del Júcar e Iberdrola, agrupados en la Unidad Sindical de Usuarios del Júcar, han manifestado recientemente su malestar acumulado contra la Administración desde la firma del Convenio de Alarcón en 2001 planteando un escrito de alegaciones a la «propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico ciclo 2015-2021» correspondiente a la Demarcación Hidrográfica del Júcar que incluye una especie de enmienda a la totalidad basada en la falta de confianza en la Administración al no poder creerse a estas alturas nada de lo que se diga en este nuevo Plan Hidrológico ante el continuo incumplimiento de acuerdos del plan actual.

Esta agrupación recuerda que las obras de modernización de regadíos tradicionales constituyen una acción imperativa forzada por el descenso en los caudales del río y por la necesidad que tiene el Estado de atender las nuevas demandas surgidas en el Júcar. Por ello fueron declaradas de interesa general y recogidas en todos los planes hidrológicos con la máxima prioridad y urgencia.

La realidad muestra como la mayoría de inversiones previstas en esta materia no se han ejecutado a día de hoy.

¿Cuáles son los motivos por los que no se han ejecutado las obras de modernización de riegos aprobada por el Gobierno en esta Legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Ricardo Sixto Iglesias,** Diputado.

184/077410

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

¿Cuál es el total de emigraciones de personas residentes en la provincia de Salamanca durante los años 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**José Antonio Bermúdez de Castro Fernández,** Diputado.

184/077411

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es número de jóvenes beneficiados de una oferta de empleo en la provincia de Salamanca en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**José Antonio Bermúdez de Castro Fernández,** Diputado.

184/077412

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de bajas de beneficiarios de prestaciones por desempleo en la provincia de Salamanca en 2014 y 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**José Antonio Bermúdez de Castro Fernández,** Diputado.

184/077413

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es número de personas afiliadas al Sistema Especial Agrario del Régimen General en la provincia de Salamanca, durante los años 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**José Antonio Bermúdez de Castro Fernández,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077414

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es número de beneficiarios del Plan PREPARA en la provincia de Salamanca en el periodo comprendido entre enero y mayo de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**José Antonio Bermúdez de Castro Fernández,** Diputado.

184/077415

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime, Diputado por la provincia de Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de radares, fijos o móviles, situados en el tramo Vigo-O Porriño de la A-52?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime,** Diputado.

184/077416

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime, Diputado por la provincia de Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones se han desarrollado en Galicia al amparo del Plan Mayor de Seguridad durante los años 2014 y 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime,** Diputado.

184/077417

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime, Diputado por la provincia de Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

¿Cuál es la evolución del número de sanciones impuestas en el tramo Vigo-O Porriño de la A-52, por meses, desde junio de 2014 hasta junio de 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime,** Diputado.

184/077418

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime, Diputado por la provincia de Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno de la que desea obtener respuestas por escrito.

¿Cuál ha sido el número total de infracciones de tráfico en toda España, por Comunidades Autónomas? Y ¿cuál ha sido el importe total recaudado por el Estado en cada una de las Comunidades Autónomas por este concepto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime,** Diputado.

184/077419

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime, Diputado por la provincia de Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de radares fijos y móviles situados actualmente en las carreteras de la provincia de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime,** Diputado.

184/077420

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime, Diputado por la provincia de Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de sanciones por exceso de velocidad impuestas por la Dirección General de Tráfico en Galicia, y particularmente en la provincia de Pontevedra, durante los años 2014 y 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077421

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime, Diputado por la provincia de Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de alijos de droga realizados en cada una de las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime,** Diputado.

184/077422

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime, Diputado por la provincia de Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuántos robos en viviendas han sido cometidos en Galicia, y particularmente en la provincia de Pontevedra, durante los años 2013, 2014 y 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime,** Diputado.

184/077423

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime, Diputado por la provincia de Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el punto kilométrico del tramo Vigo-O Porriño de la A-52 en el que se cursaron mayor número de infracciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime,** Diputado.

184/077424

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime, Diputado por la provincia de Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de turismos matriculados en Galicia, y particularmente en la provincia de Pontevedra durante el año 2014 y 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077425

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Rodríguez Flores, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido las actuaciones para la promoción del turismo en la Comunidad de Madrid 2012/2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**María Carmen Rodríguez Flores,** Diputada.

184/077426

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Máximo López Vilaboa, Diputado por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido desde 2011 las inversiones realizadas en mejora y mantenimiento en el Parador de Turismo de Lerma (Burgos)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**José Máximo López Vilaboa,** Diputado.

184/077427

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Carmen Rodríguez Flores, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de beneficiarios del Plan PIVE en la Comunidad de Madrid?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**María Carmen Rodríguez Flores,** Diputada.

184/077428

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rocío López González, Diputada por Toledo, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido número de beneficiarios del Plan PIVE en la Comunidad de Castilla-La Mancha?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Rocío López González,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077429

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los principales sectores exportadores y cuál es su porcentaje durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014 en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2015.—**Ramón Moreno Bustos,** Diputado.

184/077430

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Recientemente el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha cerrado 2 de los 6 centros públicos en España en donde se impartía el ciclo formativo de Formación Profesional de Grado Superior en Mantenimiento de Aviónica, que existían hasta el 19 de mayo de este año, según constaba en la web del Ministerio. En los 4 centros que quedan en toda España existen unas listas de espera que hacen inaccesibles esos estudios para la mayoría de las personas que quieren acceder a ellos. La única alternativa que tienen es pagarse un centro privado que viene costando como mínimo 6.000 euros al año, sin contabilizar gastos de alojamiento.

Para los interesados en matricularse en estos estudios y que viven fuera de Madrid —que es dónde se concentran la mayoría de los 4 centros existentes en la actualidad— las opciones se reducen a cero, dado que como requisito para acceder a la beca por movilidad territorial se exige haber cursado estudios de Grado Medio en Madrid.

Por todo ello se pregunta:

¿Cuáles han sido las razones para proceder al cierre de estos centros?

¿Qué medidas piensa adoptar el Ministerio para facilitar el acceso en igualdad de condiciones a todos los estudiantes que lo deseen, independientemente de su lugar de residencia?

¿Cuántos de los centros que ofrecen este Grado tienen el certificado de Aviación Civil, imprescindible para acceder a un puesto de trabajo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 2015.—**María Caridad García Álvarez,** Diputada.

184/077431

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos cometidos en la provincia de Huelva en el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077432

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de incautaciones de droga realizadas en la provincia de Huelva, producidas en el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

184/077433

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Juan Carlos Lagares Flores, Diputado por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de delitos cometidos en la provincia de Huelva en el año 2013?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 2015.—**Juan Carlos Lagares Flores,** Diputado.

184/077434

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de personas retenidas por entrada o situación irregular en la provincia de Zaragoza durante los años 2012, 2013 y 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 2015.—**Ramón Moreno Bustos,** Diputado.

184/077435

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de denuncias por violencia de género que se han producido en la provincia de Zaragoza durante el año 2014?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 2015.—**Ramón Moreno Bustos,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077436

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas ha puesto en vigor el Ministerio de Trabajo durante el año 2014 para fomentar la actividad de los jóvenes emprendedores facilitando la creación de su propia empresa en la provincia de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 2015.—**Ramón Moreno Bustos,** Diputado.

184/077437

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión durante el año 2014 y hasta la fecha, en la provincia de Zaragoza para favorecer el empleo de los jóvenes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 2015.—**Ramón Moreno Bustos,** Diputado.

184/077438

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime, Diputado por la provincia de Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido el número de controles de alcoholemia realizados en la provincia de Pontevedra durante los años 2014 y 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime,** Diputado.

184/077439

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gonzalo José Ordóñez Puime, Diputado por la provincia de Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de controles de drogas o sustancias psicotrópicas realizados por la Dirección General de Tráfico en la provincia de Pontevedra durante los años 2014 y 2015?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 2015.—**Gonzalo José Ordóñez Puime,** Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/077440

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosana Pérez Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativa al Informe del Comité Consultivo del Convenio Marco para la protección de las Minorías Nacionales y alerta de la mala situación de la lengua gallega.

El Comité Consultivo del Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales concluye en su último Informe que el Estado español muestra una total desconsideración respecto a la pluralidad lingüística.

Este Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales entró en vigor en el año 1998, siendo un instrumento internacional jurídicamente vinculante en materia de derechos lingüísticos y de protección frente a la discriminación.

El Informe resalta la desprotección de nuestra lengua en las zonas de habla gallega limítrofes con Asturias y León. Situación que empeoró tras la aprobación de la LOMCE, como denunciamos en una reciente iniciativa parlamentaria sobre el gallego en El Bierzo, donde dejará de ser materia optativa para pasar a ser considerada como materia extraescolar.

Este Comité Consultivo pide que el Estado incluya en sus compromisos la promoción y la protección de las lenguas minoritarias como el gallego. Critica el denominado decreto del plurilingüismo de 2010 de la Xunta de Galiza porque reduce la presencia de la lengua en la enseñanza.

En el Informe se realiza una clara recomendación al Estado español para que amplíe la aplicación del Convenio y tenga en cuenta la realidad plurilingüe. Así como le insta a adoptar medidas directas de promoción de las diferentes realidades lingüísticas estableciendo cauces de diálogo y comunicación con las entidades de defensa de las lenguas, creando incluso algún organismo público que garantice la comunicación con dichas entidades y el respeto a las lenguas del Estado.

Organizaciones de defensa de la lengua gallega alertaron a representantes del Comité Consultivo sobre las graves consecuencias del decreto de la Xunta sobre la lengua gallega, la ausencia de nuestra lengua en la educación infantil y los negativos efectos de la LOMCE.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Conoce el Gobierno el Informe del Comité Consultivo del Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales?

En concreto, ¿Sabe que dicho Informe critica la desconsideración del Estado español en relación a la pluralidad lingüística del Estado?

¿Sabe que se señala que la aprobación de la LOMCE deja en muy mal lugar la enseñanza de la lengua gallega en zonas limítrofes como El Bierzo?

¿Va el Gobierno a cumplir con las recomendaciones contenidas en el Informe que pide al Estado español que amplíe la aplicación del Convenio y tenga en cuenta la realidad plurilingüe?

¿Va a adoptar medidas de promoción de las diferentes realidades lingüísticas estableciendo cauces de diálogo y comunicación con las entidades de defensa de las lenguas? ¿Va a crear algún organismo público que garantice la comunicación con dichas entidades y el respeto a las lenguas oficiales como el gallego?

¿No cree que debería anularse de la LOMCE lo establecido en relación a la enseñanza del gallego en zonas limítrofes de modo que vuelva a ser una materia optativa?

¿No cree que resulta bochornoso que Informes de prestigio internacional, así como la propia evidencia del estado de retroceso del gallego, deberían llevar al Gobierno a actuar con diligencia y tomar medidas de incentivación de la lengua gallega?

¿No se debería comenzar por respetar la legislación vigente en materia lingüística como la utilización correcta de la toponimia oficial de Galiza por parte de la Administración del Estado?

¿Por qué no se avanza en la utilización del gallego en el ámbito de la Justicia?

¿No cree que es evidente el desinterés del Gobierno en relación a la preocupante situación de la lengua gallega?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de julio de 2015.—**Rosana Pérez Fernández,** Diputada.

cve: BOCG-10-D-710

184/077441

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jon Iñarritu García, Diputado de Amaiur, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno con ruego de respuesta por escrito.

1. ¿Cuántas expulsiones de nacionales de terceros países en situación irregular se han llevado a cabo en el Estado siguiendo el procedimiento ordinario en 2014 y que porcentaje del total de expulsiones supone?
2. ¿Con qué criterios en la práctica —si los hubiere— se aplica a tal efecto (utilizar el procedimiento preferente en lugar del ordinario) el riesgo de fuga o la amenaza al orden, seguridad o salud públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**Jon Iñarritu García,** Diputado.

184/077442

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito, relativas a las demandas de las sociedades mixtas pesqueras.

No es la primera vez que nos dirigimos al Ministerio de Agricultura para trasladarle una vieja demanda de las empresas denominadas sociedades mixtas pesqueras.

De hecho, han quedado al margen de la reforma de la Política Común de Pesca (PCP) a pesar de la recomendación del Parlamento Europeo de proceder al reconocimiento de las inversiones comunitarias en terceros países como empresas europeas.

Representantes de sociedades mixtas con capital gallego no comprenden que empresas chinas, con las que comparten base exterior en Argentina, disfruten de la exención de aranceles cuando tienen que enviar sus productos a su país de origen, mientras que las europeas se ven obligadas a pagar un arancel del 23 %.

Las sociedades mixtas son generadoras de un importante volumen comercial, de hecho son las responsables en un porcentaje muy alto de que el puerto de Vigo mueva 900.000 toneladas de pesca al año.

Para las numerosas sociedades mixtas existentes en el estado español, es importante que puedan contar con la nacionalidad europea.

Por todo lo expuesto se formulan las siguientes preguntas:

¿Conoce el Ministerio las demandas de las sociedades mixtas con capital gallego para que se les reconozca como empresas europeas?

¿Qué posición tiene el Gobierno ante esta vieja reivindicación que facilitaría las cosas a las sociedades mixtas?

¿Es consciente de que se encuentran en clara desventaja con empresas de otros países como China, con las que comparten base exterior en Argentina, y que disfrutan de la exención del pago de aranceles cuando tienen que enviar sus productos a su país de origen? ¿No cree que el hecho de que las empresas mixtas europeas paguen aranceles del 23 % supone una discriminación?

¿Va el Gobierno a llevar esta petición a la UE?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de julio de 2015.—**M.ª Olaia Fernández Davila,** Diputada.

---

cve: BOCG-10-D-710

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los Sres. Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de julio de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén.**

184/043345

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que, a fecha de hoy, los diversos procedimientos incoados como consecuencia del expediente abierto por la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo a la deportista Marta Domínguez se encuentran pendientes en sede judicial y en sede internacional, en el marco del cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por España y, por tanto, de las normas internacionales que rigen la práctica deportiva a nivel internacional.

Madrid, 1 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/066755

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no se dispone de información individualizada relativa a las cantidades que deben regularizarse como consecuencia de la entrada en vigor del nuevo marco retributivo para las instalaciones de producción a partir de fuentes renovables, cogeneración y residuos. Corresponde a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) la liquidación de las cantidades.

Madrid, 16 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/067197

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Centella Gómez, José Luis (GIP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, se informa a continuación sobre las distintas ayudas por las que se interesa Su Señoría:

TSI-080500-2011-017: SOLVENTEA INNOVACIÓN, S.L.

cve: BOCG-10-D-710

El plazo de ejecución del proyecto de acuerdo a la resolución de concesión finalizaba el 31 de diciembre de 2013, habiendo sido prorrogado hasta el 31 de marzo de 2014.

Está pendiente la verificación del cumplimiento de los objetivos del proyecto, para lo que se realizará una visita a las instalaciones del beneficiario.

TSI-080500-2011-021: FOELCA, S.L.

El plazo de ejecución del proyecto de acuerdo a la resolución de concesión finalizaba el 31 de diciembre de 2013, habiendo sido prorrogado hasta el 31 de marzo de 2014.

Está pendiente la verificación del cumplimiento de los objetivos del proyecto, para lo que se realizará una visita a las instalaciones del beneficiario.

TSI-080500-2011-025: MERKUM ENERGÉTICA 2010, S.L.

El plazo de ejecución del proyecto de acuerdo a la resolución de concesión finalizaba el 31 de diciembre de 2013, habiendo sido prorrogado hasta el 30 de junio de 2014.

Está pendiente la verificación del cumplimiento de los objetivos del proyecto, para lo que se realizará una visita a las instalaciones del beneficiario.

TSI-080500-2011-026: MERKUM ENERGÍAS, S.L. (ZIDAC ENERGÍAS actualmente)

El plazo de ejecución del proyecto de acuerdo a la resolución de concesión finalizaba el 31 de diciembre de 2013, habiendo sido prorrogado hasta el 31 de marzo de 2014.

Está pendiente la verificación del cumplimiento de los objetivos del proyecto, para lo que se realizará una visita a las instalaciones del beneficiario.

TSI-080500-2011-027: PLASTICUR RECICLADOS, S.A.

El beneficiario al no desarrollar el proyecto, estudio o acción de acuerdo con la memoria presentada junto con la solicitud, teniendo dicha documentación carácter vinculante para el mismo, ha sido objeto de reintegro.

Se ha instruido un reintegro total del proyecto, habiéndose publicado la resolución de reintegro el día 10 de octubre de 2014.

Por otra parte, cabe señalar que todas las ayudas concedidas en el marco del Subprograma Avanza TIC Verdes se concedieron en la modalidad de préstamo con pago anticipado por un importe igual al presupuesto financiable del proyecto.

El pago de la ayuda en forma de préstamo se realizó, por tanto, con anterioridad a la realización del proyecto y tras ser dictada la resolución de concesión, según lo establecido en la orden por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas.

El tipo de interés del préstamo fue del 1,19 % con un periodo de amortización de 7 años, incluyendo 2 años de carencia.

Durante el periodo de carencia se han girado únicamente las cuotas correspondientes a los intereses del préstamo, que han sido atendidas por las empresas.

La última cuota girada, el 30 de noviembre de 2014, correspondiente a la amortización del capital no ha sido atendida por ninguna de las empresas citadas y se encuentra pendiente de pago.

Por último, a continuación se detallan las ayudas concedidas a las empresas citadas a partir de las convocatorias 2012:

Proyecto TSI-020401-2012-019 FINALIZACIÓN DEL PROYECTO CELTIC HIPERMED FIT-020400-2010-106.

El proyecto fue presentado en la modalidad de proyecto en cooperación siendo MERKUM ENERGÉTICA 2010, S.L. el coordinador.

cve: BOCG-10-D-710

El importe de las ayudas concedidas a cada uno de los participantes se detalla en el siguiente cuadro:

	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	PRÉSTAMO CONCEDIDO
MERKUM ENERGÉTICA 2010, S.L.	203.810,38	265.653,69
RESTO DE EMPRESAS	209.524,30	801.661,19
TOTAL	413.334,68	1.067.314,88

Está pendiente la verificación del cumplimiento de los objetivos del proyecto, para lo que se realizará una visita a las instalaciones de los beneficiarios.

Proyecto TSI-020601-2012-026: DESARROLLO DE DISPOSITIVOS INTEGRADOS PARA EL SERVICIO FIBRA ÓPTICA HASTA CASA.

El proyecto fue presentado en la modalidad de proyecto en cooperación siendo MERKUM ENERGÉTICA 2010, S.L. uno de los participantes.

El importe de las ayudas concedidas a cada uno de los participantes se detalla en el siguiente cuadro:

	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	PRÉSTAMO CONCEDIDO
RESTO EMPRESAS	293.855,64	459.620,36
MERKUM ENERGÉTICA 2010, S.L.	150.042,36	234.681,64
TOTAL	443.898,00	694.302,00

Está pendiente la verificación del cumplimiento de los objetivos del proyecto, para lo que se realizará una visita a las instalaciones de los beneficiarios.

Proyecto TSI-100101-2013-130: DISEÑO DE PICOCELDAS LTE-ADVANCED CON BACKHAUL ÓPTICO Y MECANISMOS DE GESTIÓN BASADOS EN AGENTES Y TÉCNICAS AVANZADAS DE GESTIÓN DE LA INTERFERENCIA PARA REDES HETEROGÉNEAS (PICO-LTE).

El proyecto fue presentado en la modalidad de proyecto en cooperación siendo MERKUM ENERGÉTICA 2010, S.L. uno de los participantes.

El importe de las ayudas concedidas a cada uno de los participantes se detalla en el siguiente cuadro:

	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	PRÉSTAMO CONCEDIDO
RESTO EMPRESAS	497.507,62	1.990.030,50
MERKUM ENERGÉTICA 2010, S.L.	52.868,29	211.473,18
TOTAL	550.375,91	2.201.503,68

En la convocatoria de 2013 el pago de las ayudas se realizó en dos fases. El 75 % de la ayuda se pagó de forma anticipada después de dictarse la resolución de concesión. El pago del 25 % restante estaba condicionado a la presentación de la documentación justificativa de la primera anualidad del proyecto.

MERKUM ENERGÉTICA 2010, S.L. no ha recibido el pago del 25 % de la ayuda por no estar al corriente de pago de Seguridad Social o Hacienda.

Madrid, 16 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/068377 a 184/068379

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sánchez Díaz, María Carmen (GS).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se ofrece la información correspondiente a cada una de las empresas que se citan:

— La empresa Cádiz Solar Center, S.L. concurrió con una solicitud en cada una de las convocatorias de la comarca de Bahía de Cádiz de los años 2009, 2010 y 2011. La ayuda conjunta en forma de préstamo solicitada en las tres solicitudes ascendía a 70,9 millones de euros. Las solicitudes de los años 2009 y 2010 obtuvieron resolución de concesión por un importe conjunto de 11 millones de euros en préstamos. La de 2011 fue denegada. Del seguimiento ejecutivo realizado de los dos préstamos concedidos resultó un incumplimiento total de las condiciones de ejecución exigidas. En consecuencia, en 2011 se emitió resolución de reintegro por la totalidad de los préstamos concedidos.

— La empresa Sostenibilidad, Ecología, Agua, S.L. concurrió con una solicitud a la convocatoria de la comarca de Bahía de Cádiz del año 2010. La ayuda solicitada en forma de préstamo fue de 5,4 millones de euros, concediéndose finalmente por importe de 3 millones de euros. Del seguimiento ejecutivo realizado del préstamo concedido resultó un incumplimiento total de las condiciones de ejecución exigidas. En consecuencia, en 2012 se emitió resolución de reintegro por la totalidad del préstamo concedido.

— La empresa Soluciones Tecnológicas Ambientales, S.L. concurrió con una solicitud en cada una de las convocatorias de la comarca de Bahía de Cádiz de los años 2010 y 2011. La ayuda conjunta en forma de préstamo solicitada en las dos solicitudes ascendía a 3,8 millones de euros. La solicitud del año 2010 obtuvo resolución de concesión por un importe de 2,4 millones de euros. En la de 2011 la empresa desistió de su solicitud. Del seguimiento ejecutivo realizado del préstamo concedido resultó un incumplimiento total de las condiciones de ejecución exigidas. En consecuencia, en 2011 se emitió resolución de reintegro por la totalidad del préstamo concedido.

— La empresa Bagazo, S.L. concurrió con una solicitud a la convocatoria de la comarca de Bahía de Cádiz del año 2010. La ayuda solicitada en forma de préstamo fue de 3,8 millones de euros, concediéndose finalmente por importe de 2,6 millones de euros. En 2011 la empresa renunció a la ayuda, emitiéndose la correspondiente resolución de reintegro total.

— La empresa Aquandalucía, S.L. concurrió con una solicitud a la convocatoria de la comarca de Bahía de Cádiz del año 2010. La ayuda solicitada en forma de préstamo fue de 2,4 millones de euros, concediéndose finalmente por importe de 2,1 millones de euros. Del seguimiento ejecutivo realizado del préstamo concedido resultó un incumplimiento total de las condiciones de ejecución exigidas. En consecuencia, en 2011 se emitió resolución de reintegro por la totalidad del préstamo concedido.

En ninguno de los cinco casos se ha producido aún el ingreso en el Tesoro de las cantidades reclamadas.

Madrid, 25 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/068465

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

La pregunta parlamentaria de referencia se refiere a temas urbanísticos, sobre los cuales la Administración General del Estado no tiene competencias.

Cabe además recordar que, de acuerdo con la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos:

cve: BOCG-10-D-710

«Las autorizaciones, permisos y concesiones objeto de la presente Ley lo serán sin perjuicio de aquellas otras autorizaciones que los trabajos, construcciones e instalaciones necesarios para el desarrollo objeto de las mismas pudieran requerir por razones fiscales, de ordenación del territorio y urbanismo, de protección del medio ambiente, de protección de los recursos marinos vivos, exigencia de la correspondiente legislación sectorial o seguridad para personas y bienes».

Madrid, 16 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/068746

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sanz Remón, Álvaro (GIP).

Respuesta:

Por resolución del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro de 30 de septiembre de 2014, en relación con la Comisión de Desembalse Sección B, grupo de trabajo B2 y B3 y de conformidad con lo acordado por el Consejo de Agua de la Demarcación, en su sesión de 30 de julio de 2014, se estableció el caudal que debe circular, entre otros, en la estación de aforos del Puente de las Pilas en el Tramo III. «Río Cinca en la estación de aforos 293 desde el azud de Arias hasta el retorno al río Cinca de la Acequia de Enate». Esta resolución fue comunicada a los interesados y a los servicios técnicos de la Comisaría de Aguas y de la Dirección Técnica de la referida Confederación, encomendando a estos últimos la aplicación y supervisión de la propuesta aprobada.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 55.1 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, una vez fijado el régimen de explotación del embalse resulta obligado que se adapte al mismo la utilización coordinada de los aprovechamientos existente.

La aplicación y supervisión de la resolución reviste dificultad debido a que en este punto del Cinca se suma la propia naturaleza del cauce, muy amplio y con gran espesor de aluvial y los numerosos aprovechamientos de agua que coexisten en un tramo muy pequeño del río.

Los caudales circulantes por la estación de aforo del Puente las Pilas durante el mes de diciembre fueron superiores a los establecidos en la resolución (2,70 m^3/s), salvo en momentos puntuales (se remite en anexo gráfica del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH), de la estación de aforos).

A finales del mes de diciembre se detectó a través del SAIH que el caudal circulante en dicha estación de aforos era inferior al exigido en la Resolución de Presidencia mencionada, lo que se puso en conocimiento de la empresa concesionaria que explota los aprovechamientos hidroeléctricos que derivan del azud de Arias, ya que tras las oportunas comprobaciones se entendía que el incumplimiento solo podía ser achacable a su explotación y se le requería para que explicara y remitiera datos de la explotación durante el mes de diciembre.

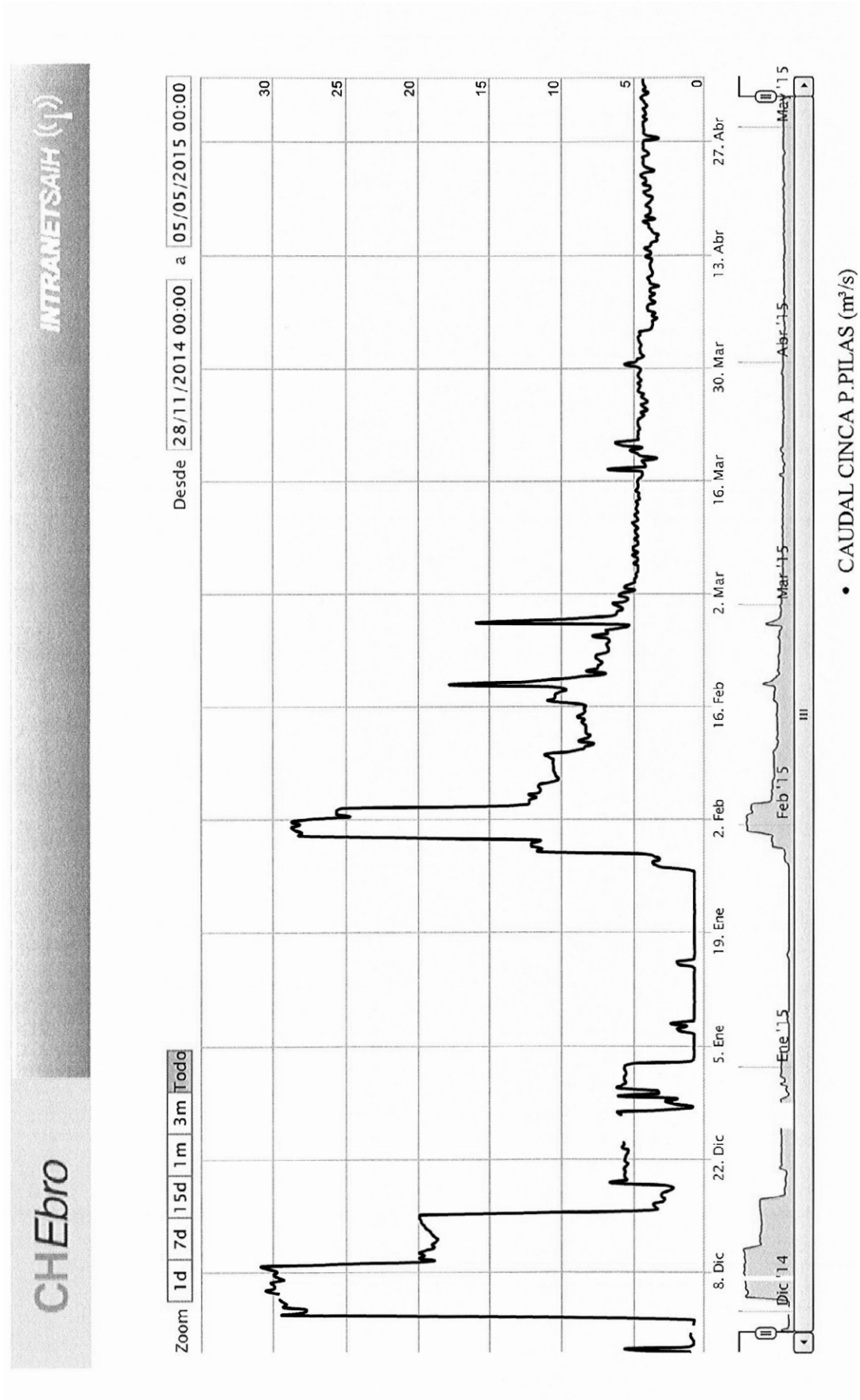
El 23 de enero de 2015, a la vista de que la empresa no cumplimentaba el requerimiento y asimismo los caudales seguían sin circular, la Comisaría de Aguas remitió un informe que dio lugar a la incoación de un expediente sancionador por incumpliendo de Resolución. Cabe indicar que el expediente sancionador está aún abierto.

A partir del 27 de enero de 2015 los caudales que están circulando por la estación de aforos del Puente de las Pilas son muy superiores a los establecidos, por este motivo, no se llegó a enviar un requerimiento preparado para apercibir a la empresa.

La Confederación Hidrográfica del Ebro y sus servicios técnicos continúan realizando el seguimiento de todos los caudales ecológicos implantados en la cuenca del Ebro.

cve: BOCG-10-D-710

Anexo



Madrid, 25 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

cve: BOCG-10-D-710

184/068866 a 184/068882

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Franquis Vera, Sebastián (GS).

Respuesta:

En relación con la información interesada, cabe señalar que el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid no cumple con la normativa ni garantiza la seguridad de las personas ni de los bienes, por lo que es necesario llevar a cabo obras de reforma.

El 22 de abril de 2013 se solicitó al Ayuntamiento de Madrid (Junta de Distrito de Tetuán), la licencia de obras para la realización de las mejoras en la evacuación de los ocupantes del Palacio de Congresos.

Por su parte, el 30 de mayo de 2013 el Ayuntamiento de Madrid exigió presentar un proyecto para obtención de licencia que incluyera todas las obras para el cumplimiento del Código Técnico de la Edificación (CTE) en obras.

Por lo que se refiere a la negociación con los representantes de los trabajadores sobre su reubicación, cabe señalar que formalmente se inicia con la Circular de 30 de mayo de 2013 del Secretario General del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) comunicando a los trabajadores adscritos al Palacio la necesidad de trasladarlos a otras Unidades de la Administración utilizando la figura jurídica del Plan de Ordenación de Recursos Humanos, procedimiento establecido en el artículo 13 del Convenio Único del Personal Laboral de la Administración General del Estado, y cuyo ámbito de negociación es la Subcomisión Delegada de la CIVEA (Comisión Paritaria de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación del Convenio Colectivo), donde participan las Centrales Sindicales, cuyo acuerdo es aprobado por la Dirección General de la Función Pública.

Se convocó el correspondiente concurso con una proporción de tres plazas ofertadas por cada trabajador para los 28 trabajadores del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid. Los trabajadores se incorporaron a sus puestos de trabajo el pasado 1 de abril de 2014.

El 27 de marzo de 2014 se produjo la Resolución de la CECIR (Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones) por la que se acordó la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de personal laboral del Ministerio de Industria, Energía y Turismo y las de los Ministerios de destino de los trabajadores.

La variación de la plantilla del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid desde el año 2011 es la siguiente:

2011: 44 (2 funcionarios y 42 laborales).
2012: 42 (2 funcionarios y 40 laborales).
2013: 41 (1 funcionario y 40 laborales). Se producen 11 jubilaciones de los trabajadores laborales.
2014: 30 (1 funcionario y 29 laborales).
2015: Redistribución de efectivos: 28 (Resolución de 27/03/2015 de la CECIR). Seis trabajadores se han incorporado a TURESPAÑA en áreas que se corresponden con su perfil profesional y atendiendo a las necesidades de personal del Organismo, y de éstos uno de ellos está a cargo de la gestión ordinaria del aparcamiento.

En otro orden de cosas, cabe señalar que a fin de recuperar la actividad del Palacio con cumplimiento de la normativa, esto es, ejecutando las inversiones necesarias, está en tramitación la aprobación del Plan Especial para el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid, que ha sido aprobado inicialmente el 19 de febrero de 2015.

En este sentido, el 19 de febrero de 2015 la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid aprobó inicialmente el Plan Especial, que se encuentra en el trámite de información pública (BOCM de 27 de febrero de 2015).

Cabe señalar que el Gobierno no ha contratado los servicios de terceros en materia de consultoría o asesoramiento en el ámbito de externalizar la gestión del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

Por su parte, en el mes de enero de 2013 comenzaron a redactarse los proyectos de actualización del Plan de Autoprotección y del cumplimiento de la normativa básica en materia de seguridad del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

cve: BOCG-10-D-710

Respecto a las obras de remodelación y mejora, hay que tener en cuenta que la publicación del Código Técnico de la Edificación en 2006 (Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo) implica la necesidad de aplicar los Documentos Básicos del Código Técnico de la Edificación.

Asimismo, para poder conocer la totalidad de las actuaciones que sería necesario acometer para adaptar a la normativa el Palacio, el 5 de mayo de 2010 se contrata a la empresa PROINTEC un estudio que recoja estas actuaciones y una estimación de su alcance económico, aunque esta precisión se verá alterada dependiendo del proyecto que se lleve a cabo.

Respecto a las adjudicaciones realizadas desde el año 2012 en cuanto a mantenimiento y conservación, cabe señalar que con anterioridad a 2012, y desde esa fecha, están suscritos todos los contratos de mantenimiento del edificio y sus instalaciones, lo que permite que el inmueble esté en perfectas condiciones de mantenimiento y no sufra merma en su integridad.

En relación con la inversión contemplada, cabe indicar que en los Presupuestos Generales del Estado para 2015 no se ha previsto partida presupuestaria para la rehabilitación del Palacio de Congresos ya que la Administración General del Estado no acometerá dicha obra sino que licitará mediante un procedimiento abierto la concesión de la misma que es la fórmula que la Ley permite para afrontar grandes inversiones en obra pública.

Es voluntad del Gobierno recuperar el Palacio de Congresos y Exposiciones para que, cumpliendo con la normativa vigente, vuelva a ser el referente del turismo español de calidad y así 45 años después, se pueda acometer la primera gran inversión absolutamente necesaria para recuperar la actividad del Palacio en plena seguridad para las personas y los bienes.

Madrid, 16 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/068896 a 184/068913, 184/068915 a 184/068923

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Franquis Vera, Sebastián (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, cabe señalar que, a fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución correspondiente al presupuesto conjunto de la Secretaría de Estado de Turismo y TURESPAÑA, del Programa 432 A fue del 28,08 %, con el siguiente desglose:

Capítulo 1: Gastos de personal: 92,93 % de créditos ejecutados.
Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios: 89,06 % de créditos ejecutados.
Capítulo 3: Gastos Financieros: 88,95 % de créditos ejecutados.
Capítulo 4: Transferencias corrientes: 70,80 % de créditos ejecutados.
Capítulo 6: Inversiones reales: 76,92 % de créditos ejecutados.
Capítulo 7: Transferencias de capital: 87,36 % de créditos ejecutados.
Capítulo 8: Activos financieros: 3,97 % de créditos ejecutados.

— Asimismo, a fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución de la partida de Líneas de Préstamos a Empresas del Sector Turístico fue del 3,10 %.

— El porcentaje de ejecución de la partida de Fondo Financiero para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas (FOMIT) es del nulo, si bien en el presupuesto se ha consignado una dotación mínima de 10.000 euros. El Fondo FOMIT es un fondo extrapresupuestario que en la actualidad está dotado con más de 220 millones de euros que serán puestos a disposición de las entidades beneficiarias en las próximas convocatorias de préstamos FOMIT que se realicen en 2014 y 2015.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución de la partida presupuestaria de becas para alumnos de turismo es del 50,79 %. Dicha partida está incluida en el presupuesto del Organismo Autónomo Instituto de Turismo de España.

cve: BOCG-10-D-710

— No existe en los Presupuestos Generales del Estado 2014, sea la Secretaría de Estado de Turismo o TURESPAÑA, ninguna partida o proyecto de inversión que se denomine «promoción exterior de productos y destinos turísticos españoles».

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución de la partida de transferencia al Instituto de Calidad Turística Española (ICTE) es del 100 %.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, no se ha procedido a la ejecución de la partida de Dinamización de Productos Turísticos.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución de la partida de Planes de Recualificación de Destinos Turísticos es nulo, si bien, la partida contenida en el concepto 764 corresponde a un plan de Recualificación (transferencia nominativa a la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental para la puesta en marcha del Plan de Adecuación Turística de la Costa del Sol Occidental, dotada con 500.000 euros y ejecutada al 100 %).

— A fecha 31 de diciembre de 2014, no se ha procedido a la ejecución de la partida de Planes de Municipios Turísticos Sostenibles.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución de la partida de Concesión de Préstamos fuera del Sector Público es del 4,62 %.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución de la partida de Programas de Colaboración con actores sociales del Turismo es del 100 %.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución del programa 432A-Coordinación y Promoción del Turismo correspondiente al Instituto de Turismo de España es del 82,91 %, con el siguiente desglose:

Capítulo 1: Gastos de personal: 91,40 % de créditos comprometidos.
Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios: 89,34 % de créditos comprometidos.
Capítulo 3: Gastos financieros: 88,95 % de créditos comprometidos.
Capítulo 4: Transferencias corrientes: 55,19 % de créditos comprometidos.
Capítulo 6: Inversiones reales: 75,80 % de créditos comprometidos.
Capítulo 8: Activos financieros: 45,78 % de créditos comprometidos.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución del superproyecto de inversión del Instituto de Turismo de España denominado «Construcción, ampliación, equipamiento y adquisiciones de inmuebles y terrenos de la red Paradores de Turismo», respecto del crédito final asignado a este superproyecto, es del 72,75 %.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución del superproyecto de inversión del Instituto de Turismo de España denominado «Modernización, mejora y conservación de la red de Paradores de turismo, palacios de exposiciones y congresos y otras dependencias», respecto del crédito final asignado a este superproyecto, es del 106,17 %.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución del superproyecto de inversión del Instituto de Turismo de España denominado «Mejora y conservación de las dependencias españolas de turismo», respecto del crédito final asignado a este superproyecto, es del 250,01 %.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución del proyecto de inversión del Instituto de Turismo de España denominado «Plan sistemas de informatización y comunicaciones», respecto del crédito final asignado a este proyecto, es del 335,12 %.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución del proyecto de inversión del Instituto de Turismo de España denominado «Implantación de la Administración Electrónica», respecto del crédito final asignado a este proyecto, es del 151,04 %.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución del superproyecto de inversión del Instituto de Turismo de España denominado «Fuerza de la Marca España», respecto del crédito final asignado a este superproyecto, es del 81,52 %.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución del proyecto de inversión del Instituto de Turismo de España denominado «Programa Fidelización España», respecto del crédito final asignado a este proyecto, es del 2,18 %.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución del proyecto de inversión del Instituto de Turismo de España denominado «Programa de marketing en redes sociales», respecto del crédito final asignado a este proyecto, es del 82,19 %.

cve: BOCG-10-D-710

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución del proyecto de inversión del Instituto de Turismo de España denominado «Programa de marketing relacional (CRM)», es nulo.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución de la partida de Evolución del Sistema de Calidad Turístico Español (cuya dotación económica figura en el presupuesto de la Secretaría de Estado de Turismo y no en el del Instituto de Turismo de España) es del 100 %.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución de la partida de Actuaciones de cooperación nacional e internacional es del 36,08 %.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución del proyecto de inversión del Instituto de Turismo de España denominado «Participación en ferias de turismo», respecto del crédito final asignado a este proyecto, es del 100,54 %.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución del proyecto de inversión del Instituto de Turismo de España denominado «Catálogo de servicios a empresas», es nulo.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución del proyecto de inversión del Instituto de Turismo de España denominado «Estadísticas nacionales de turismo», respecto del crédito final asignado a este proyecto, es del 91,75 %.

— A fecha 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de ejecución del proyecto de inversión del Instituto de Turismo de España denominado «Adecuación de la investigación de la demanda empresarial», respecto del crédito final asignado a este proyecto, es del 60,58 %.

Madrid, 11 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/069073 a 184/069080, 184/069133 a 184/069150

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Echávarri Fernández, Gabriel; Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Campos Arteseros, Herick Manuel; Blanquer Alcaraz, Patricia y Buyolo García, Federico (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

Proyecto	PGE 2014	Modif. PGE 2014 (S/N)[1]	Ejecución PGE 2014			Finalización prevista
			30 de junio	30 de noviembre	31 de diciembre	
Dotaciones para el acceso y uso público de la costa en provincia de Alicante	50	N	0,00	0,00	0,00	Con dotación hasta 2018
Protección y recuperación de sistemas litorales en provincia de Alicante	50	N	0,00	0,00	0,00	Con dotación hasta 2018
Control de la regresión de la costa en provincia de Alicante	50	N	0,00	0,00	0,00	Con dotación hasta 2018
Red de vigilancia policía aguas en provincia de Alicante*	—	—	—	—	—	—
Plan de seguridad de presas, mantenimiento y conservación en la provincia de Alicante	0,05	N	0,00	0,00	0,00	Finalizada
Acondicionamiento cauces del Segura en la provincia de Alicante*	—	—	—	—	—	—
Actuaciones infraestructura hidráulica en Cuenca del Segura en la provincia de Alicante*	—	—	—	—	—	—
Acciones de materia general que afectan a más de una Comunidad Autónoma en la provincia de Alicante*	—	—	—	—	—	—
Abastecimiento a Guardamar y Torrevieja (Alicante)	1.000	N	0,00	0,00	0,00	Finales 2015

cve: BOCG-10-D-710

Proyecto	PGE 2014	Modif. PGE 2014 (S/N)[1]	Ejecución PGE 2014			Finalización prevista
			30 de junio	30 de noviembre	31 de diciembre	
Mejoras ETAP de Pedrera (Alicante)	1.850	N	0,00	0,00	0,00	Finales 2015
Mejora ETAP de Torrealta (Alicante)	1.850	N	0,00	0,00	0,00	Finales 2015
Ampliación y mejora instalaciones (Alicante)	300	N	0,00	0,00	0,00	Finales 2015
Ampliación abastecimiento a Elche (Alicante)	237	N	0,00	0,00	0,00	Finales 2015
Actuaciones en la Cuenca del Segura (Alicante)	425,61	N	0,00	0,00	0,00	Con dotación hasta 2018
Protección y regeneración enclaves naturales (Alicante)	1.204,08	N	128,41	164,03	164,03	Con dotación hasta 2017
Encauzamiento cauces naturales (Alicante)	242,87	N	0,00	0,00	0,00	Con dotación hasta 2017
Adecuación cauces naturales (Alicante)*	—	—	—	—	—	—
Conservación de la red básica de regadíos (Alicante)	1.389,06	N	361,72	363,44	558,00	Con dotación hasta 2017
Adecuación caminos naturales (Alicante)*	—	—	—	—	—	—
Informatización y digitalización deslindes y ocupaciones para información al Catastro y otros Organismos (Alicante)	18,55	N	0,00	0,00	0,00	Con dotación hasta 2018
Obras de reposición y conservación del litoral (Alicante)	226,11	N	167,24	278,62	540,65	Con dotación hasta 2018
Reposición infraestructuras costeras (Alicante)	—	—	—	—	—	Actuaciones que se realizan según las necesidades
Reposición arenas de playa (Alicante)*	—	—	—	—	—	—
Trabajos previos inversión en costas (Alicante)	54,72	N	6,58	10,39	10,39	Con dotación hasta 2018
Aplicación Ley Patrimonio Histórico (Alicante)	6,98	N	0,00	0,00	0,00	Finales 2015
Remodelación fachada litoral de Altea (Alicante)*	—	—	—	—	—	—

(Importe en miles de euros).
* Sin dotación presupuestaria en el ejercicio 2014.

Por otro lado, cabe señalar que los proyectos de inversión a los que se refieren Sus Señorías no se corresponden con una única actuación y de ellos dependen un número variable de expedientes. Para cada uno de ellos existe un procedimiento de adjudicación por lo que no es posible concretar la razón del grado de ejecución de cada proyecto.

[1] La vinculación presupuestaria es a nivel de capítulo.

Madrid, 26 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/069194

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Burgos, Antonio y García Egea, Teodoro (GP).

Respuesta:

El Gobierno, y en particular el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, ha analizado el impacto económico y social de los procesos de deslocalización con el objetivo de conocer las consecuencias reales de dichos fenómenos y poner en marcha medidas para afrontarlos, dado que la mayoría de ellos afectan a las empresas industriales. Es indudable que a priori la deslocalización perjudica a la región en la que tienen lugar tanto desde el punto de vista socio-laboral como económico. No obstante, en términos de empleo el fenómeno de la deslocalización en España durante los años de la crisis ha tenido una incidencia limitada y ha afectado en mayor medida a las actividades más intensivas en mano de obra.

cve: BOCG-10-D-710

A pesar de ello y como consecuencia de, entre otros factores, la puesta en marcha de la reforma laboral junto con el incremento de los costes laborales y la falta de seguridad jurídica en los mercados emergentes, a partir de 2013 se empezaron a observar señales de que la tendencia a la deslocalización se estaba invirtiendo.

El referido Ministerio es especialmente sensible a todas aquellas situaciones que conlleven la disminución del empleo y de la actividad económica en nuestro país y para frenarlas, es consciente de que resulta fundamental reforzar la competitividad de las empresas industriales españolas en el contexto global en el que operan, siendo éste también el camino para disminuir su vulnerabilidad frente a posibles procesos de deslocalización.

En este sentido, las importantes reformas estructurales acometidas por el Gobierno desde el inicio de la legislatura en ámbitos como el laboral, financiero, de estabilidad presupuestaria, de I+D e Innovación, de Educación, etc., junto con las medidas sectoriales para fomentar la competitividad a través de los planes de reindustrialización, han sentado las bases para la mejora de competitividad de nuestras empresas y el fomento de su base exportadora.

La apuesta del Gobierno es una industria que genere empleo cualificado, de alto nivel tecnológico, con la mayor aportación posible de valor añadido, con gran capacidad para competir en los mercados exteriores y que recupere la marca España como sinónimo de calidad. El Gobierno pretende que la industria sea el núcleo de un sistema productivo basado en más innovación, más competitividad y más exportación. El objetivo final, en línea con los compromisos que está siendo asumidos en el seno de la Unión Europea (UE), es que la industria española represente el 20 % del Producto Interior Bruto (PIB) en el año 2020.

Con este premisa, el Consejo de Ministros aprobó el 11 de julio de 2014 la Agenda para el fortalecimiento del sector industrial en España, que engloba el Plan que se necesita para relanzar la industria en España.

La agenda está integrada por un conjunto de propuestas de actuación concretas y bien delimitadas que puestas en marcha en el corto plazo van a permitir mejorar las condiciones transversales en que se desarrolla la actividad industrial en España y a contribuir al cumplimiento de los objetivos que el Gobierno se ha marcado, esto es, que nuestra industria crezca, sea competitiva y aumente su peso en el PIB.

Recoge 97 medidas agrupadas en 10 líneas de actuación que se estructuran en tres grandes bloques en función de su alcance y ámbito de actuación (nacional, internacional y actuaciones transversales). Tales medidas serán impulsadas tanto por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo como por el resto de Departamentos ministeriales y entidades públicas implicados.

Una de las iniciativas transversales se refiere al acceso a la financiación y en concreto a las actuaciones de dicho Ministerio, a través de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. En esta línea, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo ofrece una serie de incentivos y herramientas que permiten a las empresas disponer de ayudas para la realización de inversiones industriales en España. El apoyo al sector industrial se articula a través del programa de apoyo financiero a la inversión industrial. Este programa, puesto en marcha en 2013, ha reformulado las líneas de apoyo a la industria de los anteriores programas de reindustrialización (REINDUS) y de fomento de la competitividad de sectores estratégicos industriales (SEI), estableciendo dos líneas de actuación diferenciadas:

— La primera, para el apoyo a las nuevas implantaciones industriales, así como a los aumentos de capacidad de producción o las relocalizaciones que las empresas industriales decidan acometer para ganar competitividad.

— La segunda, para impulsar planes de inversión para la mejora de la competitividad (fomento de la competitividad industrial) que les sean planteados por empresas de cualquier sector industrial, de manera que se potencie la evolución de las empresas beneficiarias hacia nuevos modelos de producción más avanzados, eficientes y respetuosos con el medio ambiente, y hacia la fabricación de productos y la prestación de servicios de mayor valor añadido, que les permitan acceder e incrementar su presencia en los mercados internacionales. Se hace especial hincapié en la automatización intensiva, la integración de los procesos en las cadenas de valor globales de los productos y la industrialización de tecnologías innovadoras.

Se financia la creación o ampliación de centros de producción y la ejecución de planes de mejora de la competitividad industrial con especial incidencia en la eficiencia de los procesos de producción y la innovación en productos. Se pretende, en definitiva, facilitar la inversión industrial en determinadas tecnologías facilitadoras y esenciales sobre las que existe consenso a nivel comunitario de su papel como elemento base de la competitividad futura de la industria.

cve: BOCG-10-D-710

Los programas de reindustrialización y de fomento de la competitividad han alineado sus objetivos hacia la generación de empleo, el aumento de nuestra base exportadora y la inversión en nuevas tecnologías e innovación, a la vez que se trata de acotar el riesgo asumido por el Estado al prestar financiación.

En total, en 2014 se destinaron 745 millones de euros a través de ambas líneas de actuación. Para 2015, a pesar de la reducción general del presupuesto del citado Ministerio, se mantiene la misma cuantía.

Madrid, 15 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/069391, 184/069392, 184/069393

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

Respuesta:

Durante los sucesivos temporales ocurridos durante los tres primeros meses del año, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, ha ejecutado acciones consistentes, fundamentalmente, en la adecuada gestión de los embalses, permitiendo cumplir con el objetivo de laminación de avenidas de los embalses reguladores. Esta acción ha sido completada con la apertura de motas para desaguar el exceso de caudal y el recrecimiento de otras infraestructuras defensivas en aquellas situaciones necesarias. Dichas acciones han permitido minimizar los efectos negativos de la concurrencia de fenómenos extremos.

La reacción del Gobierno ante las consecuencias de estos fenómenos meteorológicos ha sido muy ágil y rápida, desde el primer momento se han visitado las zonas afectadas, se ha interesado por los daños provocados por el temporal y se ha mantenido un estricto seguimiento de todo lo que ocurría.

El Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-ley 2/2015 de 6 de marzo por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las inundaciones y otros efectos de los temporales de lluvia, nieve y viento acaecidos en los meses de enero, febrero y marzo de 2015, que ha azotado la práctica totalidad del territorio nacional, como consecuencia de un frente atlántico que comenzó a afectar a las costas del Cantábrico y por la posterior irrupción de masas de aire frío proveniente Europa central.

En este contexto, las solicitudes que haya podido realizar la Comunidad Autónoma de la Navarra se habrán canalizado a través de la Diputación Foral de Navarra.

Además, el Real Decreto-ley 2/2015 de 6 de marzo, faculta al Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para declarar zona de actuación especial para la restauración del dominio público hidráulico de las zonas afectadas en las cuencas hidrográficas intercomunitarias y para declarar la emergencia de las obras a ejecutar en las siguientes materias:

a) Restauración y reparación de los daños causados por las avenidas de aguas y el viento, tanto en las infraestructuras hidráulicas como en los márgenes de los ríos.

b) Limpieza, retirada de tapones, reparación de desagües, de colectores, sifones, drenajes y similares que reduzcan las consecuencias del exceso de agua y que prevengan frente a futuras avenidas.

c) Actuaciones de reparación en paseos fluviales y márgenes de los ríos que afecten a otras estructuras colindantes.

La reparación de daños causados en bienes de titularidad de la Administración General del Estado o, en su caso, de las entidades de ella dependientes esta a cargo del Fondo de Contingencia de ejecución presupuestaria. Así pues, en los Presupuestos Generales de Estado del año 2015 de la Dirección General de Presupuestos figura la siguiente partida presupuestaria «Fondo de contingencia y otros imprevistos».

En este sentido, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente va a disponer de 70,1 millones de euros. Los daños estimados en el dominio público hidráulico de los tres episodios, en una valoración inicial alcanzaban más de 43,5 millones de euros, con un total de 273 afecciones identificadas preliminarmente. No obstante, al tiempo que se han ido ejecutando las actuaciones más

cve: BOCG-10-D-710

inmediatas se ha continuado con la valoración de las afecciones producidas. Así, tras la valoración preliminar, actualmente se han visitado e identificado más de 850 puntos de actuación en las cuatro cuencas afectadas.

Concretamente, en la cuenca del Ebro, las actuaciones a ejecutar alcanzan un importe de 24,4 millones. En una primera fase, se están ejecutando actuaciones de emergencia consistentes en reparación en provisional de motas dañadas y limpieza de tapones, fuera de espacios de Red Natura 2000, por un importe aproximado de 4 millones de euros para toda la cuenca del Ebro. Dicha actuación se completará en una segunda fase, con actuaciones con la misma finalidad enclavadas dentro de dicha Red Natura, por un importe de 3,3 millones de euros. Estas reparaciones provisionales se completarán con una fase final de reparaciones definitivas, con un presupuesto estimado de 8 millones de euros, a acometer en periodo de estiaje, cuando los niveles bajos en los ríos permitan su ejecución con plenas garantías.

Cabe señalar que está previsto, en posteriores fases todavía en estudio, la mejora de la seguridad en núcleos urbanos, mediante medidas de diferente tipo (cauces de alivio, mejora de puentes, refuerzo de motas, dragados puntuales, retranqueos, etc) que actualmente están siendo definidas mediante la realización de los estudios y modelizaciones precisos conforme a la actual morfología que presenta el río tras los episodios de inundaciones.

Por otro lado, en este marco de actividad se ha convocado a las comunidades autónomas afectadas por las inundaciones del Ebro a un grupo de trabajo para la definición de las medidas a desarrollar a medio plazo para evitar que se produzcan nuevos desbordamientos e inundaciones. Este grupo de trabajo se constituyó en la reunión celebrada el pasado 30 de marzo, en la que se establecieron las tareas y plazos a fin de, con la colaboración de todos, definir las actuaciones más adecuadas para mejorar el comportamiento del río Ebro.

Así pues, se trabaja en un doble plano. Por un lado poniendo en práctica medidas urgentes para reparar los daños causados por las inundaciones. Y, por otro, estableciendo las bases de trabajo para la definición de las soluciones más adecuadas a llevar a cabo que eviten en el futuro situaciones como las vividas en este arranque de 2015.

Se acompaña anexo en el que se relacionan, en términos de obligaciones reconocidas, las actuaciones acometidas en materia de defensa contra riadas en el cauce del río Ebro desde el año 1996, año de creación del Ministerio de Medio Ambiente.

Anexo

Título	Año	Obligaciones reconocidas (euros)
Proyecto de reparaciones en el canal de la margen izquierda del Ebro y en el tramo I acequia n i de la margen izquierda del Ebro (Tarragona) TM de Tortosa y Tivenys	1998	66.895,18
Obras de emergencia de evacuación de depósitos y reposición del canal de la margen izquierda del Ebro TM Tortosa (Tarragona)	1996	150.253,03
Obras de emergencia para el encauzamiento y defensa del colector de la Faleva en el tramo paralelo al PK 129+400 de la cn-240 TM Binefar (Huesca) capítulo VI	2010	1.500.000,00
Proyecto de defensa de la margen izquierda del río Ebro en el paraje «Arba» TM Gallar (Zaragoza)	1998	26.907,02
Proyecto conservación cauces de la cuenca del Ebro tramo nacimiento presa el cortijo TTMM varios (Burgos y otras)	1999	14.617,94
Proyecto de conservación cauces cuenca río Ebro por la margen derecha tramo presa de pina presa de Ribarroja TTMM varios (Teruel)	1999	18.366,31
Proyecto de conservación de cauces de la cuenca del Ebro MI tramo presa de pina presa de Ribarroja TTMM varios (Huesca)	2002	26.712,43
Proyecto de conservación de la MD del río Ebro paraje «india» TM novillas (Zaragoza)	1999	28.957,39
Proyecto de defensa de la margen izquierda río Ebro paraje «chopar» TM Pradilla de Ebro (Zaragoza)	1997	25.789,39

cve: BOCG-10-D-710

Título	Año	Obligaciones reconocidas (euros)
03-c-270/93. Proyecto de conservación y limpieza del cauce del río Ebro, paraje «la isla» TM de Ribaforada (Navarra)	1998	27.575,58
Proyecto 04 93 de acondicionamiento de ribera y margen izquierda del río Ebro paraje «el medianil» en lodosa (Navarra)	1999	15.808,38
Proyecto de ampliación de la defensa de la margen izquierda del río Ebro en la partida coderas del TM de Alforque (Zaragoza)	2008	1.073,30
Obras de emergencia de reparación, reposición y acondicionamiento de defensas en el rio Ebro en TTMM de Novillas (Zaragoza)	1997	90.151,82
Obras de emergencia de reparación y reposición de defensas en el río Ebro en TM de Alfaro (La Rioja)	1996	120.202,42
Obras de emergencia de reparación de defensas y protección de márgenes del río Ebro en TTMM de Tartamuda y Azara (Navarra)	1996	480.809,68
Reparación de las defensas de protección de márgenes en el río Ebro en TTMM de Gallur y Boquiñeni (Zaragoza)	1996	270.455,45
Obras emergencia reparación defensas y protección márgenes río Ebro y barranco los lecheros TTMM de Alcalá de Ebro remolinos Útebo y Zaragoza (barrio de Alfoces) Zaragoza	1996	270.455,45
Obras de emergencia de eliminación de acarreos depositados en el cauce del río Ebro, a consecuencia a de las intensas precipitaciones recientes. TTMM Andosilla (Nav), Calahorra y Alfaro (La Rioja).	1997	601.012,10
Obras de emergencia por eliminación de acarreos depositados en el cauce del río Ebro, a consecuencia de las intensas precipitaciones recientes. TM. Azagra (Navarra)	1997	240.404,84
Obras de emergencia por eliminación de acarreos depositados en el cauce del río Ebro, a consecuencia de las intensas precipitaciones recientes. TT. MM. de Valtierra y Arguedas (Navarra).	1997	270.455,45
Obras de emergencia de eliminación de acarreos depositados en el cauce del río Ebro. TTMM de Tauste y Gallur (Zaragoza), a consecuencia de las intensas precipitaciones recientes.	1996	180.303,63
Obras de emergencia de eliminación de acarreos depositados en el cauce del río Ebro en TTMM de Pradilla y Gallur (Zaragoza) a consecuencia de las intensas precipitaciones recientes	1997	210.354,24
Obras de emergencia de eliminación de acarreos depositados en el cauce del río Ebro en TTMM de osera y otros (Zaragoza) a consecuencia de las intensas precipitaciones recientes	1996	450.759,08
	1997	450.759,08
Obras de emergencia de reparación y reposición defensas en el río Ebro en TTMM de Rincón de Soto y Alcanadre (La rioja)	1996	300.506,05
Obras de emergencia reparación márgenes y su protección en el río Ebro en TTMM de Mendavia y Milagro (Navarra)	1997	300.506,05
Obras de emergencia de acondicionamiento y estabilización de un tramo de la margen derecha y del cauce del río Ebro en Fintare TM Espinilla (Cantabria)	2000	1.202.024,21
Redacción del proyecto de actuaciones y medidas paliativas de los efectos producidos por las inundaciones del río Ebro en su tramo medio	2008	13.665,30
	2009	729.999,96
	2010	479.946,39
	2011	24.002,34
Obras de emergencia para implementar la seguridad de la mota defensiva en Boquiñeni (Zaragoza) capítulo VI	2013	500.000,00
Proyecto de conservación somera de cauces fluviales en la zona alta-norte de la cuenca hidrográfica (Navarra)	1998	11.116,34

cve: BOCG-10-D-710

Título	Año	Obligaciones reconocidas (euros)
Proyecto de conservación somera de cauces fluviales en la zona media norte de la cuenca hidrográfica del Ebro (Huesca)	2002	13.994,59
Proyecto de conservación somera de cauces fluviales en la zona media-sur de la cuenca hidrográfica del Ebro (Zaragoza)	2002	14.095,52
Presupuesto de emergencia para la inmediata reparación daños producidos en cuencas de ríos de la margen derecha del Ebro en días 5, 6, 7 de mayo de 2003 (provincias de bu, rj, so, zg y te)	2003	7.000.000,00
Obras de emergencia para la urgente e inmediata reparación de los daños producidos en las cuencas de los ríos Jalón y Queiles (Cdad. Foral Navarra) durante la primera semana de septiembre de 2004	2004	517.000,00
Obras de emergencia para la urgente e inmediata reparación de daños producidos por las lluvias en la cuenca media del Ebro días 6 y 7 septiembre del 2004	2004	29.603.000,00
Proyecto acondicionamiento hidrológico ambiental conservación y mantenimiento del dominio público hidráulico de la cuenca del Ebro	2005	2.499.532,41
Proyecto de protección y mantenimiento de cauces en la cuenca del Ebro	2011	1.030.056,31
Obras de emergencia de actuaciones para prevenir daños por inundaciones en el ámbito de la confederación hidrográfica del Ebro	2007	2.000.000,00
Obras de emergencia para la reparación de los daños causados por las avenidas en la cuenca del río Ebro durante la última semana de marzo y la primera de abril de 2007 en el ámbito de la confederación hidrográfica del Ebro (varias provincias)	2007	30.000.000,00
Obras de emergencia para reparación de los daños ocasionados por las lluvias registradas en el mes de mayo de 2008 en la cuenca del Ebro	2009	6.300.000,00
Obras de emergencia por crecidas en la cuenca del Ebro capítulo VI	2009	5.000.000,00
Obras de emergencia para limpieza y reparación de afecciones en la cuenca del Ebro tras las avenidas del año hidrológico capítulo VI	2013	2.400.000,00
Obras de emergencia para la recuperación de la sección de desagüe y reparación de motas tras las avenidas durante el actual año hidrológico en la cuenca del Ebro capítulo VI	2013	2.400.000,00
Obras de emergencia para reparación de daños causados por intensas lluvias en las EEAA sobre el rio Ebro en Miranda de Ebro y sobre el río Tirón en San Miguel de Pedroso (Burgos)	1996	570.961,50
Recuperación de la capacidad portante del río Ebro en Monzalbarba (Zaragoza)	2002	60.099,39
Acondicionamiento y refuerzo de un tramo de la mota de defensa en la margen izquierda del río Ebro en Juslibol (Zaragoza)	2003	32.879,00
Reposición del dique de Mora en el T.M. de Cortes (Navarra)	2005	58.195,00
Proyecto y acondicionamiento de la margen izquierda del Río Ebro en el Paraje Carladero en el T.M. de Boquiñeni (Zaragoza)	2007	360.857,83
Automatización de compuerta de desagüe en el Río Ebro (Gallur-Zaragoza)	2009	57.532,86
Instalación de elementos de desagüe en el camino natural de La Alfranca (Zaragoza)	2009	44.958,79
Equipamiento para el control de niveles áreas de inundabilidad controlada	2010	58.208,97
Recuperación de la rasante y acondicionamiento del camino de coronación en la mota de La Almozara. Río Ebro (Zaragoza)	2011	142.157,97
Mejora de accesibilidad y adecuación de la ribera y margen derecha del Río Segre, en su confluencia con el Río Ebro	2011	234.159,75
Acondicionamiento y mejora de los caminos de acceso al área de inundabilidad temporal controlada de Pradilla de Ebro (Zaragoza)	2011	234.819,00
Acondicionamiento y mejora de los caminos de acceso e instalación de compuertas para la mejora del drenaje al área de inundabilidad temporal controlada de Pina de Ebro-1. Margen izquierda del Río Ebro (Zaragoza)	2011	234.817,00

cve: BOCG-10-D-710

Título	Año	Obligaciones reconocidas (euros)
Protección del talud de la margen derecha del Río Ebro, junto al embarcadero, en la localidad de Torres de Berrellén (Zaragoza)	2011	32.522,15
Construcción del área de inundabilidad temporal controlada del Pina de Ebro-2 (Zaragoza)	2012	234.817,71
Instalación de compuertas para mejora de la impermeabilidad y del drenaje de motas en el Río Ebro, a su paso por el T.M. Pina de Ebro (Zaragoza)	2012	234.865,26
Reparación de la protección de escollera en la margen izquierda y consolidación de la sección de control en el Río Ebro. Mendavia (Navarra)	2013	130.989,74
Reparación de mota en la margen derecha del Río Ebro en el T.M. de Osera de Ebro (Zaragoza)	2014	60.425,78
Obra del parque lineal del río Ebro, margen derecha, tramo puente de La Almozara al puente de Santiago. TM. Zaragoza	1997	97.900.000 ptas.
Obra del parque lineal del río Ebro, margen derecha, tramo tenerías-Las Fuentes. TM. Zaragoza	1997	115.016.030 ptas.
Conservación del cauce del río Ebro en paraje Soto y Partinchas (Zaragoza)	1998	4.527.479 ptas

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/069451

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

En relación con la información interesada, se señala que en el ámbito del Ministerio de Industria, Energía y Turismo no se han tramitado contratos con las condiciones referidas.

Madrid, 15 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/070857 a 184/070859

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana y Moscoso del Prado Hernández, Juan (GS).

Respuesta:

En el ámbito competencial de la protección civil que se atribuye al Ministerio del Interior, el Real Decreto 692/1981, de 27 de marzo, sobre la coordinación de medidas con motivo de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, dispone, en su artículo 2, que corresponderá a ese Departamento, directamente o a través de las Subdelegaciones del Gobierno y Delegaciones del Gobierno, la concesión de ayudas de carácter inmediato en situaciones de emergencia o grave riesgo, y en los supuestos de daños a personas o bienes ocasionados por catástrofes, calamidades públicas u otras circunstancias de análoga naturaleza, todo ello sin necesidad previa de declaración.

Durante los sucesivos temporales ocurridos durante los tres primeros meses del año, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Ebro, ha ejecutado acciones consistentes, fundamentalmente, en la adecuada gestión de los embalses, permitiendo cumplir con el objetivo de laminación de avenidas de los embalses reguladores, acción completada con la

cve: BOCG-10-D-710

apertura de motas para desaguar el exceso de caudal y el recrecimiento de otras infraestructuras defensivas en aquellas situaciones necesarias. Dichas acciones han permitido minimizar los efectos negativos de la concurrencia de fenómenos extremos.

La reacción del Gobierno ante las consecuencias de estos fenómenos meteorológicos ha sido muy ágil y rápida, hasta el punto de que se ha aprobado un Real Decreto-ley cuando todavía no había una estimación definitiva de los daños. El Gobierno actuó desde el primer momento visitando las zonas afectadas, interesándose por los daños provocados por el temporal y ha mantenido un estricto seguimiento de todo lo que ocurría.

El Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-ley 2/2015, de 6 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las inundaciones y otros efectos de los temporales de lluvia, nieve y viento acaecidos en los meses de enero, febrero y marzo de 2015, que ha azotado la práctica totalidad del territorio nacional, como consecuencia de un frente atlántico que comenzó a afectar a las costas del Cantábrico y por la posterior irrupción de masas de aire frío proveniente Europa central.

En este contexto, las solicitudes que haya podido realizar la Comunidad Foral de Navarra se habrán canalizado a través de la Diputación Foral de Navarra.

Además, el Real Decreto-ley 2/2015, de 6 de marzo, faculta al Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para declarar zona de actuación especial para la restauración del dominio público hidráulico de las zonas afectadas en las cuencas hidrográficas intercomunitarias y para declarar la emergencia de las obras a ejecutar por dicho Departamento, en las siguientes materias:

1. Restauración y reparación de los daños causados por las avenidas de aguas y el viento, tanto en las infraestructuras hidráulicas como en los márgenes de los ríos.
2. Limpieza, retirada de tapones, reparación de desagües, de colectores, sifones, drenajes y similares que reduzcan las consecuencias del exceso de agua y que prevengan frente a futuras avenidas.
3. Actuaciones de reparación en paseos fluviales y márgenes de los ríos que afecten a otras estructuras colindantes.

Siendo la reparación de daños causados en bienes de titularidad de la Administración General del Estado o, de las entidades de ella dependientes con cargo al Fondo de Contingencia de ejecución presupuestaria.

En este sentido, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente va a disponer de 70,1 millones de euros. Los daños estimados en el dominio público hidráulico de los tres episodios, en una valoración inicial, alcanzan más de 43,5 millones de euros. No obstante, al tiempo que se han ido ejecutando las actuaciones más inmediatas se ha continuado con la valoración de las afecciones producidas. Así, tras la valoración preliminar, actualmente se han visitado e identificado más de 850 puntos de actuación en las cuatro cuencas afectadas.

Concretamente, en la cuenca del Ebro, las actuaciones a ejecutar alcanzan un importe de 24,4 millones. En una primera fase se están ejecutando actuaciones de emergencia consistentes en reparación en provisional de motas dañadas y limpieza de tapones fuera de espacios Red Natura 2000, por un importe aproximado de 4 millones de euros para toda la cuenca del Ebro. Dicha actuación se completará en una segunda fase, con actuaciones con la misma finalidad enclavadas dentro de dicha Red Natura, por un importe de 3,3 millones de euros. Estas reparaciones provisionales se completarán con una fase final de reparaciones definitivas, con un presupuesto estimado de 8 millones de euros, a acometer en periodo de estiaje, cuando los niveles bajos en los ríos permita su ejecución con plenas garantías.

Cabe señalar que está previsto, en posteriores fases todavía en estudio, la mejora de la seguridad en núcleos urbanos, mediante medidas de diferente tipo (cauces de alivio, mejora de puentes, refuerzo de motas, dragados puntuales, retranqueos, etc.) que actualmente están siendo definidas mediante la realización de los estudios y modelizaciones precisos conforme a la actual morfología que presenta el río tras los episodios de inundaciones vividos.

Por otro lado, en este marco de actividad se ha convocado a las Comunidades Autónomas afectadas por las inundaciones del Ebro a un grupo de trabajo para la definición de las medidas a desarrollar a medio plazo para evitar que se produzcan nuevos desbordamientos e inundaciones. Este grupo de trabajo se constituyó en la reunión celebrada el pasado 30 de marzo, en la que se establecieron las tareas y plazos para, con la colaboración de todos, definir las actuaciones más adecuadas para mejorar el comportamiento del río Ebro.

cve: BOCG-10-D-710

Así pues se trabaja en un doble plano. Por un lado, poniendo en práctica medidas urgentes para reparar los daños causados por las inundaciones. Y, por otro, estableciendo las bases de trabajo para la definición de las soluciones más adecuadas a llevar a cabo que eviten en e l futuro situaciones como las vividas en este arranque de 2015.

A continuación se detallan las inversiones realizadas, en término de obligaciones reconocidas, en materia de defensa contra riadas en el cauce del río Ebro desde el año 2000.

Tabla n.º 1

Actuación en materia de protección y defensa contra avenidas en el río Ebro

Título	Año	Obligaciones reconocidas (euros)
Obras de emergencia para el encauzamiento y defensa del colector de la Faleva en el tramo paralelo al PK 129+400 de la cn-240 TM Binefar (Huesca) capítulo VI	2010	1.500.000,00
Proyecto de conservación de cauces de la cuenca del Ebro MI tramo presa de pina presa de Ribarroja TTMM varios (Huesca)	2002	26.712,43
Proyecto de ampliación de la defensa de la margen izquierda del río Ebro en la partida coderas del TM de Alforque (Zaragoza)	2008	1.073,30
Obras de emergencia de acondicionamiento y estabilización de un tramo de la margen derecha y del cauce del río Ebro en Fintare TM Espinilla (Cantabria)	2000	1.202.024,21
Redacción del proyecto de actuaciones y medidas paliativas de los efectos producidos por las inundaciones del río Ebro en su tramo medio	2008	13.665,30
	2009	729.999,96
	2010	479.946,39
	2011	24.002,34
Obras de emergencia para implementar la seguridad de la mota defensiva en Boquiñeni (Zaragoza) capítulo VI	2013	500.000,00
Proyecto de conservación somera de cauces fluviales en la zona media norte de la cuenca hidrográfica del Ebro (Huesca)	2002	13.994,59
Proyecto de conservación somera de cauces fluviales en la zona media-sur de la cuenca hidrográfica del Ebro (Zaragoza)	2002	14.095,52
Presupuesto de emergencia para la inmediata reparación daños producidos en cuencas de ríos de la margen derecha del Ebro en días 5,6,7 mayo 2003 (provincias de BU, RJ, SO, ZG y TE)	2003	7.000.000,00
Obras de emergencia para la urgente e inmediata reparación de los daños producidos en las cuencas de los ríos Jalón y Queiles (Cdad. Foral Navarra) durante la primera semana de septiembre de 2004	2004	517.000,00
Obras de emergencia para la urgente e inmediata reparación de daños producidos por las lluvias en la cuenca media del Ebro días 6 y 7 septiembre del 2004	2004	29.603.000,00
Proyecto acondicionamiento hidrológico ambiental conservación y mantenimiento del dominio público hidráulico de la cuenca del Ebro	2005	2.499.532,41
Proyecto de protección y mantenimiento de cauces en la cuenca del Ebro	2011	1.030.056,31
Obras de emergencia de actuaciones para prevenir daños por inundaciones en el ámbito de la confederación hidrográfica del Ebro	2007	2.000.000,00
Obras de emergencia para la reparación de los daños causados por las avenidas en la cuenca del río Ebro durante la última semana de marzo y la primera de abril de 2007 en el ámbito de la confederación hidrográfica del Ebro (varias provincias)	2007	30.000.000,00
Obras de emergencia para reparación de los daños ocasionados por las lluvias registradas en el mes de mayo de 2008 en la cuenca del Ebro	2009	6.300.000,00
Obras de emergencia por crecidas en la cuenca del Ebro capítulo VI	2009	5.000.000,00
Obras de emergencia para limpieza y reparación de afecciones en la cuenca del Ebro tras las avenidas del año hidrológico capítulo VI	2013	2.400.000,00

cve: BOCG-10-D-710

Título	Año	Obligaciones reconocidas (euros)
Obras de emergencia para la recuperación de la sección de desagüe y reparación de motas tras las avenidas durante el actual año hidrológico en la cuenca del Ebro capítulo VI	2013	2.400.000,00
Recuperación de la capacidad portante del río Ebro en Monzalbarba (Zaragoza)	2002	60.099,39
Acondicionamiento y refuerzo de un tramo de la mota de defensa en la margen izquierda del río Ebro en Juslibol (Zaragoza)	2003	32.879,00
Reposición del dique de Mora en el T.M. de Cortes (Navarra)	2005	58.195,00
Proyecto y acondicionamiento de la margen izquierda del Río Ebro en el Paraje Carladero en el T.M. de Boquiñeni (Zaragoza)	2007	360.857,83
Automatización de compuerta de desagüe en el Río Ebro (Gallur-Zaragoza)	2009	57.532,86
Instalación de elementos de desagüe en el camino natural de La Alfranca (Zaragoza)	2009	44.958,79
Equipamiento para el control de niveles áreas de inundabilidad controlada	2010	58.208,97
Recuperación de la rasante y acondicionamiento del camino de coronación en la mota de La Almozara. Río Ebro (Zaragoza)	2011	142.157,97
Mejora de accesibilidad y adecuación de la ribera y margen derecha del Río Segre, en su confluencia con el Río Ebro	2011	234.159,75
Acondicionamiento y mejora de los caminos de acceso al área de inundabilidad temporal controlada de Pradilla de Ebro (Zaragoza)	2011	234.819,00
Acondicionamiento y mejora de los caminos de acceso e instalación de compuertas para la mejora del drenaje al área de inundabilidad temporal controlada de Pina de Ebro-1. Margen izquierda del Río Ebro (Zaragoza)	2011	234.817,00
Protección del talud de la margen derecha del Río Ebro, junto al embarcadero, en la localidad de Torres de Berrellén (Zaragoza)	2011	32.522,15
Construcción del área de inundabilidad temporal controlada del Pina de Ebro-2 (Zaragoza)	2012	234.817,71
Instalación de compuertas para mejora de la impermeabilidad y del drenaje de motas en el Río Ebro, a su paso por el T.M. Pina de Ebro (Zaragoza)	2012	234.865,26
Reparación de la protección de escollera en la margen izquierda y consolidación de la sección de control en el Río Ebro. Mendavia (Navarra)	2013	130.989,74
Reparación de mota en la margen derecha del Río Ebro en el T.M. de Osera de Ebro (Zaragoza)	2014	60.425,78

Madrid, 17 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/071697

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia se informa a Su Señoría que, no se dispone de datos desglosados por causa de la emigración

Madrid, 30 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/072400

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

La medida del Plan Nacional e Integral de Turismo correspondiente a la elaboración de un Plan Estratégico de Marketing se encuentra prácticamente ejecutada.

Por su parte, en 2015 se va a realizar una actualización del estudio demoscópico de demanda internacional previsto en el Plan Nacional e Integral de Turismo (PNIT), que se terminó en 2013.

Tal como estaba planificado, se elaboró el Plan Estratégico de Marketing 2014-2015, para el que se tuvieron en cuenta los resultados del estudio demoscópico.

En cuanto a los Planes Operativos Anuales (POA) correspondientes a 2015, se contemplan inicialmente 2.130 actividades con un presupuesto asignado de 5.362.374 euros. Además, se han aprobado dos planes específicos para Turismo de Compras y para la Campaña de Publicidad.

Madrid, 16 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/072435

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

En relación con la información interesada, se señala que algunas Comunidades Autónomas (Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, La Rioja y la Región de Murcia) tienen incorporada la categoría de municipio turístico en sus normativas sobre régimen local.

Cataluña fue la primera Comunidad Autónoma en recoger este concepto dentro de su régimen local; así, la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, establece en su artículo 72 que: «Tendrán la consideración de municipios turísticos aquellos en los que por afluencia estacional, la media ponderada anual de población turística sea superior al número de residente, y el número de alojamientos turísticos superior al número de viviendas de residencia primaria».

La aprobación de distintas Leyes de Turismo en las Comunidades Autónomas, sobre todo en la segunda parte de la década de los noventa, retomó la regulación de los municipios turísticos (Andalucía, Aragón, Canarias, Cantabria, Cataluña, Galicia, Murcia, Comunidad Valenciana).

En algunos casos, como por ejemplo, en Galicia y en Murcia, la legislación turística complementa a la de régimen local. Así, coincidiendo en el tiempo con la primera Ley turística, Galicia aprobó la Ley 5/1997, de 22 de julio, de Administración Local de Galicia, recogiendo entre sus regímenes especiales la categoría del Municipio turístico.

La última norma turística autonómica aprobada al respecto, el Decreto 32/2015, de 19 de febrero, por el que se regula la declaración de municipio turístico, se publicó en el Diario Oficial de Galicia el pasado 2 de marzo de 2015.

Desde el Grupo de Trabajo constituido para consensuar el concepto de Municipio Turístico en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) se pretende acercar posturas entre Comunidades Autónomas. El primer paso es el del estudio de las diversas normativas para poder acercarnos a una única regulación aceptada por todos.

Madrid, 25 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/072547

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

La medida n.º 16 «Fomento del turismo sostenible con el medio ambiente» se encuentra en el Plan Nacional e Integral de Turismo (PNIT) 2012-2015 dentro del Eje 3 Oferta y Destinos. Cabe señalar que, a informe de seguimiento de fecha 28 de febrero de 2015, el porcentaje de ejecución de esa medida asciende al 61,30 %.

Dentro de la Secretaría de Estado de Turismo, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, existe una Oficina de Seguimiento del PNIT que elabora mensualmente un informe que se puede consultar en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Turismo: www.minetur.es. En dicho informe se tiene en cuenta el grado de ejecución de cada medida de acuerdo con la previsión de ejecución anual de cada una de ellas y con el horizonte temporal que se les haya asignado durante la redacción del PNIT.

Partiendo de la base de que el Plan Nacional e Integral de Turismo está diseñado para ejecutarse en un período de cuatro años, hasta el cuarto trimestre de 2015, este 61,30 % en el grado de ejecución a fecha 28 de febrero, significa que se está ejecutando favorablemente.

La medida 16 contempla, entre otras, acciones para la reducción de la huella de carbono en el sector turístico.

En este sentido, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), ha diseñado mecanismos para favorecer la mejora de la eficiencia energética, así como incentivos a las energías renovables en ámbitos del sector del turismo como son los hoteles, el transporte de personas y otros sectores de servicios. Entre las iniciativas para fomentar la reducción de emisiones figuran las siguientes:

1. El Real Decreto 635/2013, de 2 de agosto, por el que se desarrolla el Plan de Impulso al Medio Ambiente PIMA Sol, permite el acceso a la financiación de proyectos de ahorro energético susceptibles de reducción de emisiones de CO_2.
2. Los proyectos Clima, en los que también se han aprobado proyectos en hoteles y empresas de transporte con este objeto.
3. Plan PIMA Aire y Plan PIMA Transporte, que incluyen renovaciones de vehículos de transporte de pasajeros.

Por otra parte, se aprobó el Real Decreto 163/2014, de 14 de marzo, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono. El registro empezó a funcionar en mayo de 2014, y constituye una herramienta que permite a las organizaciones con actividad en el territorio nacional y que lo deseen, inscribir su huella de carbono en un registro voluntario y reconocido oficialmente a nivel nacional. Las organizaciones que inscriben su huella de carbono deben presentar también un plan de reducción de emisiones, y si llevan a cabo una reducción de las mismas, el registro también les otorga ese reconocimiento. A las organizaciones inscritas se les entrega un sello oficial que refleja si han calculado, reducido y/o compensado su huella de carbono.

En el registro también se pueden inscribir proyectos de absorción de dióxido de carbono que tengan lugar en territorio nacional, y que en estos momentos consisten en proyectos de reforestación que deben cumplir unos requisitos determinados.

Aquellas organizaciones que hayan inscrito su huella de carbono, tienen la oportunidad de compensarla, toda o en parte, con los proyectos de absorción que estén también inscritos en el mismo, de manera que en el registro se puede dejar constancia de esa compensación a través de la inscripción en la sección de compensación de emisiones de dióxido de carbono.

Actualmente, en el registro hay inscritas un total de 150 huellas de carbono que corresponden a 128 organizaciones. De esas 150 huellas de carbono, 11 corresponden a organizaciones del sector de la hostelería, siendo 9 los establecimientos dedicados al alojamiento turístico. Entre estos se encuentran una gran cadena hotelera y pequeños alojamientos rurales.

cve: BOCG-10-D-710

No se ha registrado aún ninguna inscripción de compensación al esquema anterior, dado que la reciente creación del sistema ha dado lugar a 4 proyectos de sumideros en territorio nacional, si bien empresas del sector pueden haber realizado compensaciones fuera de ese esquema en sumideros nacionales y en el exterior en otros esquemas internacionales.

En la web del MAGRAMA: www.magrama.es, se puede obtener información de más detalle de los puntos anteriores.

Madrid, 11 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/072615

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iñarritu García, Jon (GMx).

Respuesta:

En relación con las diversas cuestiones planteadas en la pregunta, debe aclararse que en los datos aportados referentes al Sistema Estadístico de Criminalidad, estos se refieren exclusivamente a denuncias presentadas por posibles delitos previstos en los artículos 174 y 176 del Código Penal. En ningún caso se trata de «delitos probados» ni de condenas judiciales.

Madrid, 10 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/072635

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lozano Domingo, Irene (GUPyD).

Respuesta:

La Disposición adicional décima de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar, en su apartado 2.b), establece que los oficiales de las Escalas Auxiliares y del Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra, que se encontraban en servicio activo en cualquier empleo el día 21 de abril de 1974, serán reordenados, de modo que el Ministerio de Defensa procederá a «Asignar, dentro de ese ordenamiento teórico, el empleo y la antigüedad resultado de aplicar a cada uno de ellos los efectos del criterio más favorable derivado de la ejecución de las sentencias jurisdiccionales sobre ordenamiento de escalafones de cualquiera de estas escalas, posteriores a la entrada en vigor de la Ley 17/1989, de 19 de julio, reguladora del régimen del personal militar profesional».

Por tanto, las asignaciones de empleo y antigüedad con motivo de la aplicación de esta disposición tienen lugar a efectos de reordenamiento teórico.

La Orden Ministerial 201/1998, de 31 de julio, por la que se establecen los modelos de reales despachos, títulos de empleo y nombramientos del personal militar establece, en su anexo 3, el modelo de título de empleo con motivo de ascensos por selección, clasificación o antigüedad. Dicho modelo contempla la inclusión de la antigüedad real del personal militar al obtener el empleo correspondiente.

El Ministerio de Defensa, a instancias de distintos oficiales afectados por la reordenación, que solicitaban la expedición de los títulos de empleo, dictó resoluciones desestimatorias, entre ellas la de fecha 29 de septiembre de 2010 cuyos fundamentos de derecho, en su punto I, señalan que debe advertirse que la rúbrica de la referida Disposición adicional décima reza «Reordenamiento de los escalafones de las Escalas Auxiliares y del Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra, es decir, su objeto es claramente reordenar a los militares incluidos en su ámbito subjetivo de aplicación,...». En el punto II de los fundamentos de derecho se señala que, en el apartado 2 de la misma Disposición adicional, al especificar el proceso de reordenamiento, se alude de forma clara a la circunstancia de que dicho

cve: BOCG-10-D-710

reordenamiento es «teórico», caracterización legal ésta que se opone, por definición, a la pretensión del recurrente de convertir lo teórico en real. El punto III de los fundamentos de derecho indica que el artículo 23.3 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, define el escalafón como «la ordenación por empleos y antigüedad de los militares profesionales pertenecientes o adscritos a una escala», siendo el objeto final de la Disposición adicional décima de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, confeccionar los escalafones de las Escalas Auxiliares del Ejército de Tierra, basado en el resultado de aplicar a cada uno de ellos los efectos del criterio más favorable, derivado de la ejecución de las sentencias jurisdiccionales sobre ordenamiento de escalafones de cualquiera de estas escalas, posteriores a la entrada en vigor de la Ley 17/1989, de 19 de julio, reguladora del régimen del personal militar profesional.

De todo lo anteriormente expuesto, se deduce que no cabe sino concluir con el rechazo de la pretensión de los recurrentes que, lejos de congeniarse con la finalidad de obtener un ordenamiento basado en empleos y antigüedades, pretenden hacer derivar un efecto no perseguido por el legislador de reconstruir ficticiamente cada una de las carreras militares de los afectados.

El artículo 115 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar, en su párrafo primero establece: «Los militares de carrera al pasar a retiro cesarán definitivamente en la relación de servicios profesionales con las Fuerzas Armadas (FAS) y dejarán de estar sujetos al régimen general de derechos y deberes de los miembros de las FAS y las leyes penales y disciplinarias militares».

La antigüedad asignada para la que piden la expedición de los títulos de empleo de oficial, se les asignó por tratarse de un ordenamiento teórico, basado en antigüedades ficticias, destinado a crear un escalafonamiento del personal en reserva (el personal en activo se incorporará cuando pase a esa situación) y, por exclusión, no pretende la eliminación o supresión de los datos históricos de la documentación militar ni reconocer unos empleos con efectos retroactivos a fechas en las que no se poseían ni rehacer una carrera en la que ya no se presta servicio activo. A los retirados la Disposición también reconoce el derecho en las mismas condiciones, aunque sin escalafonamiento, e igualmente sin que les resulte de aplicación la Orden Ministerial 201/1998, de 31 de julio, cuyo propósito no responde a la expedición de títulos de empleos atribuidos de modo excepcional y fuera de los cauces ordinarios de ascenso a los mismos.

Existe una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso- Administrativo, Sección Octava, núm. 1024/2011, de fecha 14/12/2011, en la cual se desestima el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por un Comandante de Infantería de la Escala Auxiliar, contra la Resolución del General Director de Personal de fecha 22/02/2010, confirmada en alzada por el General Jefe del MAPER-Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire, de 16 de diciembre del mismo año, por la que se deniega su petición de expedición de los títulos de empleo correspondientes a su ascenso a Capitán y Comandante obtenido en aplicación de la Disposición adicional décima de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar. En cuanto a otros casos en los que se ha desestimado la expedición de título de empleo, se indica que son similares al expuesto.

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/072645

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Elorza González, Odón (GS).

Respuesta:

A continuación se detallan las principales actuaciones previstas en las estaciones y apeaderos del territorio de Gipuzkoa en los años 2015 y 2016 :

— Arrigorriaga: adecuación de andenes para la accesibilidad, instalación de ascensores, rehabilitación del paso inferior existente, realización de marquesinas para accesos a paso inferior, instalación eléctrica e iluminación, rehabilitación de los edificios de la estación y renovación de la marquesina del andén central.

cve: BOCG-10-D-710

— Peñota: aunque la actuación se centra en la instalación de ascensores sobre la pasarela existente, se están analizando alternativas que faciliten un acceso a la estación más próximo al centro de la población.

— Arrankudiaga: adecuación de andenes para la accesibilidad, mejora de la iluminación, desplazamiento de paso a nivel, canalizaciones, desplazamiento de postes de catenarias, rehabilitación de dos refugios, adecuación de escaleras a normativa vigente y construcción de rampas con pendiente adecuada.

— San Mamés: se trata fundamentalmente de reforzar el sistema de alumbrado en la estación, mediante un sistema eficiente led.

— Barakaldo: la actuación consiste en instalación de ascensores para mejorar la accesibilidad en la estación.

— Ugao-Miraballes: adecuación de andenes para la accesibilidad, instalación de ascensores, instalación eléctrica e iluminación (nuevo grupo eletrógeno insonorizado) y nuevo refugio translúcido.

— Tolosa: adecuación de andenes para la accesibilidad, mejora de la instalación eléctrica e iluminación, nuevas marquesinas en ambos andenes e instalación de ascensores.

— Zumárraga: adecuación de andenes para la accesibilidad, nuevas luminarias en marquesinas, andenes y paso inferior, instalación de ascensores y adecuación de instalaciones, nuevos revestimientos en paso inferior, mejora de la cubierta del edificio de viajeros, acondicionamiento de marquesina de andén 2, nueva marquesina de andén 1 y mejora del saneamiento de la estación.

— Ventas: adecuación de andenes para la accesibilidad, adecuación del acceso existente desde el puente peatonal (Suroeste) mediante la suavización y consolidación de la rampa actual, que se adaptará a la normativa vigente. Tratamiento de la escalera de acceso desde el puente de tráfico rodado (Noreste). Mejoras en las instalaciones eléctricas y de alumbrado. Acondicionamiento de los refugios existentes en ambos andenes.

— Beasain: ascensores en paso inferior existente. Tratamiento de andenes. Rehabilitación de marquesina. Sustitución de iluminación. Nueva acometida o grupo electrógeno.

— Legazpia: adecuación de andenes para la accesibilidad.

— Hernani: adecuación de andenes para la accesibilidad, sustitución de la cubierta de estructura de madera y tejas de cerámica planas, en actual estado de deterioro con fallos de estanqueidad.

— Gros: adecuación de andenes para la accesibilidad.

A continuación se detallan las actuaciones previstas en la estación de Beasain:

— Tratamiento de andenes y nuevos pavimentos podotáctiles y bordes de andén.
— Nueva iluminación en andenes.
— Dotación de dos ascensores entre paso inferior y andenes.
— Nuevos acabados en paso inferior con pavimentos podotáctiles.
— Nuevas barandillas accesibles de acceso al paso inferior.
— Nueva iluminación en paso inferior.
— Rehabilitación de marquesina.

Está previsto que las actuaciones comiencen en 2015.

A continuación se detallan las actuaciones previstas en el apeadero de Legazpi:

— Recrecido de andenes 1 y 2.
— Nuevos pavimentos podotáctiles y bordes de andén.
— Nueva plaza de aparcamiento para personas de movilidad reducida-PMR.

Está previsto que estas actuaciones se desarrollen durante el primer semestre de 2016.

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/072665

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Moya, Josep (GIP).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

No es función del Gobierno valorar la labor del Poder Legislativo.

Madrid, 8 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/072674

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sanz Remón, Álvaro (GIP).

Respuesta:

El Programa Estatal de Prevención de Residuos 2014-2020 establece cuatro líneas estratégicas y para cada una de ellas identifica las áreas prioritarias de actuación y propone las medidas más eficaces en materia de prevención. Muchas de estas medidas pueden ser llevadas a cabo por Administraciones Públicas, sectores o agentes sociales.

Para las áreas prioritarias incluidas en el Programa Estatal de Prevención de Residuos, el Gobierno tiene previsto avanzar en los siguientes ámbitos:

— Revisar el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de residuos de construcción y demolición. Para este flujo de residuos, el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR), en fase de información pública, incluye diferentes orientaciones que ayudarán a cumplir con las líneas estratégicas fijadas en el Programa de Prevención.

— Revisar la normativa de envases para, entre otros aspectos, reforzar diferentes aspectos de la prevención en este flujo de productos, en particular para evitar el sobreenvasado.

— Transponer la Directiva 2015/720/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2015, por la que se modifica la Directiva 94/62/CE en lo que se refiere a la reducción del consumo de bolsas de plástico ligeras, y adoptar las medidas necesarias para cumplir el objetivo de reducción de bolsas de plástico.

— Ampliar a otros Ministerios las campañas de recogida de juguetes, ropa y libros para su reutilización que actualmente tienen lugar en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y en el Ministerio de Empleo y Seguridad social.

— Continuar con las actuaciones previstas en la Estrategia «Más alimento, menos desperdicio».

— Incluir medidas en el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos para avanzar en la reutilización de piezas de vehículos fuera de uso.

— Continuar apoyando, a través de los cauces habituales, los proyectos de I+D+i dedicados a avanzar en materia de prevención de residuos.

Por otra parte, cabe señalar que en el ámbito de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), el nuevo Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, ha hecho una apuesta clara por la prevención, estableciendo requisitos específicos, en concreto en materia de diseño y reutilización del producto, e incluyendo objetivos específicos en materia de preparación para la reutilización.

Madrid, 18 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/072675

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sanz Remón, Álvaro (GIP).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que según los datos disponibles el 85 % de los expedientes de nacionalidad española por residencia se resuelven en el plazo de 6 meses, desde la recepción de los informes preceptivos y siempre que no sea preciso practicar nuevas diligencias.

El número de expedientes de nacionalidad pendientes de resolución es de 188.934, según datos obtenidos a fecha 1 de junio de 2015.

Actualmente se está trabajando en un Plan de nacionalidad que permita agilizar esta tramitación.

Madrid, 18 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/072680

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sanz Remón, Álvaro (GIP).

Respuesta:

En los Presupuestos Generales del Estado de 2014 figuraba una dotación de 1.300.000 euros en el proyecto económico 2001170400345 «Huesca-Canfranc» y de 50.000 euros en el proyecto económico 2012170400345 «Reapertura del Túnel de Canfranc», ambos incluidos en el programa presupuestario 453A «Infraestructura del transporte ferroviario».

La línea en el lado francés no está operativa, estando todavía pendiente la fase de planificación de la recuperación del trazado entre Bedous (Francia) y Canfranc (Huesca). Por ello se considera conveniente la realización prioritaria de la mejora del trazado de línea, que sí está en funcionamiento en España, para lo cual se procedió en octubre de 2013 a una transferencia de crédito desde el mencionado programa 453A a ADIF para la financiación de las actuaciones incluidas en el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento, el Gobierno de Aragón y la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias para la mejora de la línea Huesca-Canfranc y su adaptación al tráfico internacional, suscrito el 26 de diciembre de 2013, por importe total de 1.371.380 euros.

Madrid, 15 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/072681

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sanz Remón, Álvaro (GIP).

Respuesta:

El Gobierno, y en concreto el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, está sometiendo a evaluación de impacto ambiental el proyecto por el que se interesa Su Señoría.

La tramitación ambiental finalizará una vez se tengan todos los elementos de juicio para resolver con las máximas garantías ambientales.

Se están considerando todos los informes y alegaciones aportados por las Administraciones públicas, personas interesadas y público en general.

Los informes que obran en el expediente se han aportado en el marco de las fases del procedimiento de evaluación de impacto ambiental correspondientes a las consultas previas y a la de información pública.

De conformidad con la Ley de Evaluación Ambiental, el promotor debe estudiar todas las posibles repercusiones que un proyecto puede tener sobre el medio ambiente.

cve: BOCG-10-D-710

En este caso se ha elaborado para la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA) por la empresa INYPSA, el Estudio de Impacto Ambiental, que se puede encontrar en la página web de ENRESA:

http://www.enresa.es/actividades_y_proyectos/atc/estudio_ambiental_atc

Por otra parte, por lo que se refiere a la normativa nuclear, de acuerdo con el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, esta instalación ha de contar con Autorización Previa y Autorización de Construcción.

Para la obtención de estas autorizaciones, en enero de 2014, ENRESA inició el trámite reglamentario correspondiente, mediante la presentación ante el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, de las oportunas solicitudes acompañadas de la documentación requerida. El referido Ministerio remitió al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) dicha documentación, en la que se incluye el correspondiente Estudio Preliminar de Seguridad (EPS), para su preceptivo informe.

Como consecuencia de la evaluación del impacto radiológico de la instalación, que forma parte del EPS y que es requerido por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental, el 3 de noviembre de 2014, el CSN remitió a ENRESA una «Petición de Información Adicional» (PIA), en la que se requería respuesta a una serie de cuestiones. Hay que tener en cuenta que, en todo proceso de licenciamiento, es habitual que el CSN requiera a los licenciatarios de instalaciones nucleares información adicional o aclaraciones específicas en relación con la documentación presentada, con objeto de disponer de un mayor conocimiento en base al cual poder otorgar las autorizaciones pertinentes.

ENRESA ha remitido al CSN la información solicitada y este Organismo está analizando dicha información. El informe sobre el impacto radiológico de la instalación, que emitirá el CSN, como único Organismo competente en materia de seguridad nuclear y protección radiológica e independiente del Gobierno, será enviado al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la formulación de la DIA.

Madrid, 27 de mayo de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/072747

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Picó i Azanza, Antoni (GCiU).

Respuesta:

En relación con la información interesada se señala que el uso de concertinas en España respeta la normativa vigente en el ámbito nacional y en el europeo. Se emplea tanto en las distintas Instituciones públicas de la Unión Europea (UE), tales como en las ciudades sede de las Instituciones de la UE como Bruselas y Luxemburgo. Corroboran estos datos las declaraciones de la Comisaria Europea de Asuntos de Interior al afirmar que cada Estado es autónomo para implementar las medidas que considere necesarias en la defensa de sus fronteras.

Por último, se señala que las concertinas no son la única medida de seguridad pasiva desplegada en los perímetros fronterizos en Ceuta y Melilla, disponiéndose asimismo de mallas antitrepa.

Madrid, 1 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/072795

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

En relación con las diversas cuestiones formuladas se señala que durante el año 2014 fueron expulsados 7.696 ciudadanos extranjeros.

cve: BOCG-10-D-710

De éstos, a 3.483 ciudadanos extranjeros les fue aplicada la medida cautelar de internamiento preventivo previa autorización judicial en un Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE), siendo la distribución por centro de internamiento la siguiente:

CIE ALGECIRAS	CIE BARCELONA	CIE MADRID	CIE MURCIA	CIE VALENCIA	CIE LAS PALMAS	CIE TENERIFE
644	552	1.237	619	391	15	25

No se dispone, sin embargo, de datos que permitan una desagregación por comunidades autónomas, puesto que ha de tenerse en cuenta que existen siete Centros de Internamiento en todo el territorio nacional, y que la comunidad en la que se encuentre ubicado el CIE y la Comunidad en la que fuera acordada la resolución de la medida de retorno forzoso, no necesariamente han de coincidir.

Por lo que respecta al número de personas repatriadas desde las Comisarías de Policía en el año 2014, es necesario precisar que la terminología empleada al referirse a «personas repatriadas desde las Comisarías de Policía» induce a error, ya que no refleja la diversa realidad del lugar en el que el extranjero sujeto a esta medida pueda encontrarse en el momento en que vaya a se r ejecutada.

En este sentido, el número de ciudadanos extranjeros repatriados a los que no les fue aplicada la medida cautelar de privación de libertad deambulatoria, prevista en el artículo 61.1 e) de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, de Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su Integración social, fue de 4.213.

El total de expulsiones realizadas en 2014, desagregado por comunidades autónomas en las que fue dictada la resolución de retorno forzoso, comprendiendo tanto los extranjeros internados en un CIE como a los que no les fue impuesta la medida cautelar anteriormente citada, fue el recogido en el siguiente cuadro:

TOTAL EXPULSIONES 2014	
Comunidad/Ciudad Autónoma	TOTAL
ANDALUCÍA	1.298
ARAGÓN	300
P. ASTURIAS	110
I. BALEARS	162
CANARIAS	174
CANTABRIA	49
CASTILLA-LA MANCHA	235
CASTILLA Y LEÓN	698
CATALUÑA	836
CA. CEUTA	398
EXTREMADURA	76
GALICIA	272
LA RIOJA	80
C. MADRID	1.263
CA. MELILLA	225
R. MURCIA	430
C.F. NAVARRA	67
PAÍS VASCO	192
C. VALENCIANA	831
TOTAL	7.696

Madrid, 2 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

cve: BOCG-10-D-710

184/072797

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

En relación con la información interesada se señala que las personas encargadas de la difusión de contenidos en el perfil de Twitter son miembros de la Guardia Civil que cuentan con formación en Violencia de Género, habiendo demostrado una especial sensibilidad en el drama de la Violencia contra las mujeres. Muestra de ello es que en el primer trimestre del año se hayan difundido más de 30 mensajes tratando de sensibilizar a sus seguidores, así como motivando a las víctimas y a los testigos a denunciar los hechos.

La imagen aludida se empleó erróneamente en tres ocasiones, detectándose el incidente al repasar el perfil, el día 2 de abril. La retirada del mensaje y su posterior rectificación fue realizada directamente por el jefe del equipo gestor del perfil de Twitter.

En cuanto al mensaje de referencia, el mismo se emitió por diferentes personas con el absoluto convencimiento de que era el cartel original.

Es por ello que la composición del equipo responsable de los contenidos ha sido modificada, habiéndose extremado además las medidas de control para evitar hechos similares en el futuro.

Madrid, 29 de mayo de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/072827

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En el frente de la playa de Laredo, se han efectuado las siguientes actuaciones:

— Retirada de la escollera de protección instalada delante del aparcamiento y restaurante Barlovento en el Puntal de Laredo.

— Vertido de arena para la reconstrucción de los aproximadamente 1000 metros finales del puntal, tras los temporales de principios del año 2014, con cargo al Plan del Litoral.

— Demolición del restaurante Barlovento.

Asimismo, el CEDEX ha proseguido con la campaña topobatimétrica, tal y como se recomendaba en el informe de ese Organismo de diciembre de 2013.

El CEDEX, teniendo en cuenta los hechos acaecidos hasta septiembre de 2014, ha recomendado continuar con el seguimiento de la playa de Laredo en 2015, con objeto de vigilar la evolución del aporte de árido en el puntal, la recuperación de la berma en la parte sur de la playa y las variaciones en la desembocadura del Asón.

Está previsto realizar al menos una campaña topo-batimétrica, de forma similar a las realizadas en el año 2014, y en la parte topográfica se tratará de aumentar la resolución del muestreo en las dunas, con objeto de mejorar la precisión en su seguimiento. Para posibles actuaciones, recomienda esperar a que el aporte del verano de 2014 evolucione.

En cuanto al control de la sedimentación en la bahía de Santoña, cabe señalar que es la Administración Autonómica la que, en el ámbito de sus competencias, debe evaluar lo que ocurra para, en su caso, corregir la situación descrita.

Madrid, 25 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/072828 a 184/072833, 184/072835 a 184/072837, 184/073115

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la asistencia técnica para redactar el proyecto de la senda peatonal entre el Faro de Cabo Mayor y la Virgen del Mar en el municipio de Santander correspondió a Cipsa-Consulpal.

El proyecto fue analizado por el entonces Ministerio de Medio Ambiente en el año 2004, que concluyó que no se encontraba incluido en los anexos de la ley de evaluación ambiental.

El proyecto contiene, como anejo n.º 9 a la memoria, la valoración ambiental de las obras cuyas conclusiones establecen que: «Se ha tenido en cuenta en la redacción del proyecto, en la medida de lo posible, el respeto al entorno, procurando en todo momento la integración en el mismo y resolviendo los problemas que ahora padece. La totalidad de las actuaciones previstas se encuentran dentro de la necesidad de recuperar y mejorar el entorno de la senda peatonal».

El proyecto de senda peatonal entre el Faro de Cabo Mayor hasta la Virgen del Mar fue informado por el Ayuntamiento de Santander, al que también se le solicitó la exención de la tasa de licencia de obras.

Respecto al deslinde en la zona se informa que está aprobado en la totalidad del trazado, habiéndose ampliado este límite con las expropiaciones y dentro de esta zona es en la que se lleva a cabo la obra.

Las expropiaciones para la senda las efectuó la Administración General del Estado que, por resolución de la entonces Dirección General de Costas, de abril de 2006, acordó la declaración de utilidad pública de las parcelas previstas en el anejo de expropiación del proyecto. Por resolución de abril de 2006, la Demarcación de Costas en Cantabria acordó la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto; y, por resolución de diciembre de 2009, se resolvió aprobar el pago del justiprecio y la aprobación del gasto correspondiente. A partir de dicho momento, se procedió al abono del justiprecio de las parcelas expropiadas y al levantamiento de las correspondientes actas de ocupación. El proceso finalizó en septiembre de 2011, fecha en la que se dispuso de la totalidad de terrenos necesarios para la ejecución de las obras. Además de las parcelas expropiadas, el Ayuntamiento de Santander puso a disposición parcelas de titularidad municipal.

La gestión se realizó con la colaboración del Ayuntamiento de Santander que, mediante un convenio suscrito en marzo de 2006, asumió la encomienda de gestión para la tramitación del expediente expropiatorio de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto.

En enero de 2004, se aprobaron las particularidades que regirían la contratación de la obra de la senda.

El proyecto se remitió, para su informe, en febrero de 2004, al Ayuntamiento de Santander y a la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, habiéndose recibido contestaciones por parte de: la Consejería de Medio Ambiente y la de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo; la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte y el Ayuntamiento de Santander.

Todos estos organismos oficiales emitieron informes y constan, asimismo, alegaciones de asociaciones, grupos ecologistas y particulares.

Existen, además, alegaciones de diversos colectivos (asociaciones de vecinos de Cueto, ecologistas en acción, etc.) que no fueron estimadas, así como la alegación de particulares para eliminar del proyecto el aparcamiento de 72 plazas junto a la playa del Bocal, que sí fueron estimadas.

Asimismo, el Gobierno de Cantabria a través de sus Consejerías remitió los informes correspondientes dentro del periodo de información pública.

Por otra parte, cabe señalar que el Gobierno de Cantabria elaboró un informe al estudio de alternativas del Proyecto de senda del Faro de Cabo Mayor a la Virgen del Mar. Este informe se emitió en relación con el estudio de alternativas de trazado previo al proyecto y fue valorado por el equipo redactor, incluyéndolo dentro del anexo n.º 9 de la memoria de valoración ambiental de las obras. El proyecto finalmente redactado se volvió a someter a informe de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, adoptando las medidas indicadas en el primer informe citado en cuanto al cumplimiento del Plan de Ordenación del Litoral.

cve: BOCG-10-D-710

El Gobierno de Cantabria pidió la realización de un estudio de impacto ambiental al proyecto de senda peatonal entre el faro de Cabo Mayor y la Virgen del mar en el municipio de Santander, que cumpliera el Decreto 50/91, de 20 de abril, de Evaluación de impacto ambiental para Cantabria, lo que se tuvo en cuenta.

De acuerdo con el criterio de la Administración Autonómica, se remitió la memoria resumen del proyecto, al entonces Ministerio de Medio Ambiente que comunicó, mediante escrito, en noviembre de 2004, que de acuerdo con el artículo 1.2 del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental, modificado por la Ley 6/2001, no era necesario someter el proyecto de referencia al procedimiento de evaluación ambiental.

En cuanto a las observaciones de la Consejería de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria en lo relativo al cumplimiento del Plan de Ordenación del Litoral cabe señalar que fueron estimadas. Las indicadas por la Consejería de Medio Ambiente, relativas a la necesidad de tramitación de procedimiento ambiental del proyecto, fueron sometidas a la consideración del Ministerio de Medio Ambiente, con el resultado indicado anteriormente.

Por resolución de 10 de febrero de 2009, se aprobó definitivamente el proyecto de «Senda peatonal entre el Faro de Cabo Mayor hasta la Virgen del Mar, T. M. de Santander (Cantabria)».

Por otra parte, no se tiene constancia de ninguna nueva directriz aprobada que obligara a someter nuevamente el proyecto a información pública o informes técnicos de organismos oficiales. Asimismo, ningún organismo ni particular a los que se trasladó la resolución antes citada, por haber comparecido en el expediente, puso de manifiesto ni formuló recurso contra dicha resolución basada en esta causa.

La paralización de las obras de la senda peatonal entre el Faro de Cabo Mayor y la Virgen del Mar se debió a la constancia de que una parte de la población manifestaba que la actuación realizada tenía un impacto paisajístico sobre el medio. Ello se trasladó de forma expresa a la Administración General del Estado, tanto por un grupo de ciudadanos como por el Ayuntamiento de Santander proponiendo la modificación del trazado de la senda y la revisión y reversión de alguna de las unidades realizadas. Con el objeto de evaluar estas propuestas y articular las consideradas, se resolvió la suspensión temporal total de las obras.

Actualmente, el contrato está rescindido y está en tramitación la liquidación de las obras.

Las propuestas de modificación del Proyecto por parte del Ayuntamiento de Santander fueron recibidas con anterioridad a la paralización. Una vez paralizadas las obras se recibió en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente la propuesta de modificación del proyecto por parte de la Asociación Asamblea en defensa de la senda y costa norte de Santander.

El propósito de la Administración General del Estado es finalizar la obra con el mayor acuerdo posible, realizándose una nueva información pública.

La propuesta de actuación, en este momento, es la de redactar un nuevo proyecto que se someterá a información pública y cumplirá todas las directrices aprobadas que le sean de aplicación.

A su vez, se tendrá en cuenta para la realización del nuevo proyecto el Plan de Ordenación del Litoral, el Plan Especial de la Red de Sendas y Caminos Litorales del Gobierno de Cantabria y el Plan General de Ordenación Urbana de Santander con sus recomendaciones para la zona afectada.

Es intención del Gobierno alcanzar el mayor consenso para la conclusión de la senda costera, que tuvo y tiene como objetivo permitir el libre tránsito peatonal por el tramo de costa comprendida entre el Faro de Cabo Mayor a la Virgen del Mar.

Por último, cabe indicar que no hay constancia de que sus previsiones incumplan la legislación actual tanto Estatal como de la Comunidad Autónoma.

Madrid, 24 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/072929 a 184/072947

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hurtado Zurera, Antonio (GS).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

A continuación se detallan las razones que motivaron la contratación por el procedimiento de emergencia en los expedientes por los que se interesa Su Señoría:

— Mejora de la seguridad vial de la red de caminos, 2014.

Los caminos rurales que en su día se construyeron para comunicar los poblados de colonización entre sí y con los municipios existentes se han convertido, con el tiempo, en auténticas vías de comunicación, perdiendo el carácter rural originario.

Entre éstos se encuentran los caminos de acceso a los poblados de Bembézar del Caudillo, Mesas de Guadalora, Céspedes, El Mohino y Puebla de la Parrilla en los términos municipales de Hornachuelos (Córdoba) y Palma del Río (Córdoba).

Estos caminos son utilizados por vehículos pesados para la extracción de los productos agrícolas, así como por los autobuses de los colegios que trasladan a los niños a los centros escolares situados en los municipios más importantes.

El estado de los mismos era muy deficiente, y eran continuas las quejas de los habitantes de estos poblados. Incluso, en algunos puntos se encontraban cortados, lo que obligaba a sus usuarios a dar grandes rodeos.

Por otro lado, los ayuntamientos afectados denunciaban reiteradamente la situación de peligrosidad a la estaban expuestos los vecinos por el estado de los caminos. Así, el Ayuntamiento de Hornachuelos, en un informe emitido en febrero de 2014, advirtió del auténtico peligro para la seguridad vial que suponía el deficiente estado de los caminos, que obligaba a los vehículos a una continua invasión del sentido contrario de las vías para evitar los numerosos baches, provocando un peligro real de colisión frontal.

Finalmente, la apertura del curso escolar junto con el inicio de la época de lluvias, nieblas y heladas agravaba aún más la situación de peligro: en primer lugar, por el incremento del tráfico como consecuencia del transporte de los alumnos a los diferentes centros escolares situados en los municipios de mayor población; en segundo lugar, porque la llegada de las lluvias y del periodo invernal podía deteriorar aún más si cabe el estado de conservación de los caminos, lo que podía derivar, si no se adoptaba una solución urgente, en el cierre al tráfico de los mismos para evitar accidentes, con el consiguiente perjuicio para los vecinos de la zona.

En consecuencia, el procedimiento de emergencia estaba motivado por razones de urgencia, y la necesidad de evitar accidentes y daños personales y materiales a los vecinos.

— Restauración ambiental de la zona afectada por el incendio forestal del día 22 de agosto de 2014 en el Monte de Cenes de la Vega, 2014.

El 22 de agosto de 2014 se produjo un incendio forestal en el paraje conocido como Monte de Cenes de la Vega, quemando una extensión aproximada de 209 Has, de las cuales unas 200 pertenecían a montes públicos administrados por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Las zonas afectadas por el incendio vierten directamente sobre el río Genil en el tramo urbano del río a su paso por el pueblo de Cenes de la Vega (Granada). Este tramo dista 4 Km escasos de la población de Granada por lo que era muy alta la probabilidad de que los arrastres que se produjeran con las primeras lluvias llegasen al tramo urbano del rio Genil.

La suma de caudales de vertido sobre el río Genil en la zona afectada por el incendio podía ascender a 159.720 m^3/s, por lo que se hacía imprescindible su regulación para evitar inundaciones mediante la construcción de obras hidráulicas que permitieran la laminación, el depósito de los arrastres y la regeneración de la cubierta vegetal. Los caudales de avenida extraordinaria previsibles podrían producir inundaciones y daños por arrastres de sedimentos en el tramo urbano del río Genil a su paso por Cenes de la Vega y por Granada, pudiendo verse afectadas tanto las personas como las infraestructuras civiles importantes.

Por tanto, el procedimiento de emergencia estaba motivado por razones de seguridad para las personas y sus bienes y reducir posibles daños en caso de inundaciones.

— Servicios mínimos, mantenimiento y conservación de la red automática de información hidrológica, 2014.

cve: BOCG-10-D-710

La red automática de información hidrológica (SAIH-SAICA-ROEA) constituye una infraestructura tecnológica de vital importancia para la gestión hidráulica de la cuenca del Guadalquivir así como para el desarrollo de las funciones de otros Organismos como la Agencia Estatal de Meteorología y Protección Civil, ya que permite hacer previsiones con 72 horas de antelación de los caudales de avenida que puedan producirse a lo largo de los diferentes cauces de la cuenca. Asimismo, permite simular las maniobras de explotación en 48 embalses principales de regulación y otros 27 entre contraembalses, presas de derivación y centrales hidroeléctricas, minimizando en lo posible los efectos perniciosos de tales avenidas y difundir con suficiente antelación las alertas necesarias a los organismos competentes y a la población afectadas. Y, finalmente, permite garantizar la eficiencia en el uso del agua de riego al suministrar información en tiempo real de los desembalses ordinarios.

Constituye por tanto una herramienta imprescindible de apoyo a la toma de decisiones ante situaciones extraordinarias de avenidas que suponen grave peligro para las personas, los bienes materiales, el medio natural y la actividad humana.

En julio de 2014 todavía no se había resuelto la adjudicación del nuevo contrato de mantenimiento y conservación, por lo que era necesario cubrir un periodo de 6 meses hasta que se procediera a la formalización del nuevo contrato al objeto de continuar con la explotación de la red, herramienta indispensable tanto para la gestión de avenidas como de los desembalses de la campaña de riego, mediante unos trabajos mínimos de mantenimiento y conservación que garantizaran la continuidad de unos servicios imprescindibles.

Por tanto, se consideró justificado acudir a la tramitación de emergencia para evitar la paralización del funcionamiento de un sistema imprescindible de información.

— Reparación de la carretera de la margen izquierda del Embalse de Iznájar, 2014.

Desde el estribo izquierdo de la presa de Iznájar, bordeando sensiblemente toda la margen izquierda del embalse, discurre una carretera que va a entroncar con la que conduce de Iznájar (Córdoba) a Loja (Granada). Esta carretera se construyó en su día para reponer el acceso a las propiedades de la zona afectadas por la construcción del embalse y continúa siendo de titularidad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. La carretera da servicio de acceso a las fincas de esa margen y a las numerosas viviendas diseminadas por esa zona.

El terreno por el que discurre a media ladera está surcado por barrancos bastante profundos y constituido en general por terrenos inestables que, con frecuencia y especialmente en años lluviosos, sufren corrimientos importantes. Si se producen por encima de la carretera obstruyen el paso con los materiales deslizados y, si ocurren entre el embalse y por debajo de la carretera, ocasionan su rotura.

A principios del año 2014 se produjo una nueva rotura de la carretera que supuso que apenas quedara anchura suficiente para el paso de un vehículo, quedando parte de la calzada en voladizo si sustento alguno. Esto se produjo en uno de los barrancos de mayor profundidad y cerca de Iznájar, donde el tráfico es más abundante y en una zona donde las obras de drenaje se encontraban ya muy deterioradas cuando no prácticamente desaparecidas, lo que hacía que el paso del agua por encima de la carretera y el vertido consiguiente por sus taludes agravara el problema.

Por tanto, ante la posibilidad de que pudiera producirse el corte total de la carretera en cualquier momento, impidiendo el acceso a todas las fincas y viviendas y con el fin de evitar graves accidentes dadas sus condiciones, se consideró justificado tramitar un procedimiento de emergencia.

— Adecuación y recuperación del cauce del río Guadalquivir a su paso por Córdoba, 2013.

Como consecuencia del extraordinario año hidrológico 2012/2013 con precipitaciones muy superiores a la media, se produjeron avenidas e inundaciones de la llanura de inundación del río Guadalquivir a su paso por la ciudad de Córdoba y aguas arriba de la misma, dando lugar a arrastres de lodo y vegetación, los cuales se depositaron en el entorno de la ciudad tanto en las márgenes del cauce como en las pilas de los distintos puentes.

El caudal del río se mantuvo muy elevado como consecuencia de los desembalses para mantener los resguardos de seguridad de las presas, de las escorrentías naturales producidas por la fuerte saturación del terreno y por la campaña de riegos, con lo que no fue posible hasta septiembre de 2013 proceder a las labores de limpieza de arrastres y vegetación necesarios para mantener la capacidad hidráulica del cauce que asegurara la evacuación de futuras avenidas en el invierno.

cve: BOCG-10-D-710

El Ayuntamiento de Córdoba tampoco pudo hacer su labor de limpieza y conservación de las pilas y estribos de los diferentes puentes de titularidad municipal, habiéndose producido incluso un incendio en verano en una de las pilas debido a la cantidad de vegetación, maleza y residuos acumulados, lo que provocó graves daños a la estructura afectada.

Por tanto, era urgente acometer la limpieza del cauce antes de que se produjeran las primeras escorrentías por la saturación del terreno con las lluvias del otoño, con el fin de mantener la capacidad hidráulica del cauce que evitase las inundaciones con el grave riesgo que las mismas suponían para personas y bienes, considerándose justificado acudir a la tramitación de emergencia.

— Reforma e instalación de climatización de la sede de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Granada, 2013.

En el verano del año 2013 se identificó la existencia de la bacteria gram negativa (Legionella) en las torres de refrigeración del edificio en el que se ubican las oficinas que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir tiene en Granada. Se debía intervenir urgentemente por razones de salud pública y a la vista del incremento de las temperaturas durante los meses de julio y agosto, con el fin de evitar cualquier daño a la integridad y seguridad de las personas.

Ante este problema de salud pública se consideró justificado acudir a la tramitación de emergencia.

— Estabilización de ladera en la margen izquierda de la Presa de Guadalmena, 2013.

Las intensas precipitaciones producidas a lo largo del año 2013 produjeron la movilización del suelo en la parte superior del talud de la torre de toma de la presa de Guadalmena, produciendo el vuelco de grandes rocas que invadieron el camino de acceso a la torre de toma desde el centro de control y el impacto de dos grandes rocas en la propia torre de toma.

La existencia de más rocas de gran tamaño con inestabilidad podía producir nuevos vuelcos que incrementasen los daños en la torre de toma de la presa, con el consiguiente riesgo para las instalaciones y el personal de la presa.

Razones de seguridad y la necesidad de acometer los trabajos con carácter inmediato supuso considerar justificada la tramitación de emergencia.

— Reparación de rotura en el desagüe de la Presa del Agrio, 2013.

El 14 de mayo de 2013 se produjo una fisura en el conducto izquierdo de la toma del desagüe de la presa del Agrio, a la altura de la unión de la tubería con la válvula de regulación Howell-Bunger del conducto izquierdo. La fisura empezó siendo un punto de fuga pero en pocas horas se convirtió en una fisura de un metro. Para evitar daños mayores se procedió a cerrar las compuertas de desagüe del conducto.

El cierre de las compuertas puso de manifiesto asimismo fugas en el circuito hidráulico de accionamiento, en los prensa de los cilindros accionadores de las compuertas y en una ventosa, constatándose la precariedad del sistema, existiendo el peligro de que se produjera una rotura en cualquier otro punto y en cualquier momento.

Se consideró justificada la tramitación de un procedimiento de emergencia, ya que suponía un grave peligro para la seguridad de las personas y de la propia infraestructura y era necesario tener en explotación la presa antes del verano de ese año, lo que requería una actuación inmediata.

— Paliar los efectos del temporal de lluvias de marzo de 2013 en la cuenca del Guadalquivir, 2013.

El periodo correspondiente al año hidrológico entre el 1 de octubre de 2012 y 31 de marzo de 2013 resultó ser más lluvioso de lo normal, con una precipitación media acumulada de 743 mm, valor que supera en un 77 % a la precipitación media registrada durante igual periodo en los últimos 25 años y que equivalía al 129 % de la pluviometría media correspondiente a un año completo. Sobre todo, el mes de marzo de 2013 fue el más lluvioso, siendo 5 veces más que la media de la serie histórica desde 1940.

Las intensísimas precipitaciones, el llenado total de numerosos embalses, las operaciones de desembalse con el fin de recuperar los resguardos necesarios y el importantísimo hecho de que solo el 50 % de la cuenca se encuentra regulada por embalses, provocó un aumento considerable del caudal del Guadalquivir y sus afluentes, registrando desbordamientos con daños a edificaciones e infraestructuras tanto de defensa contra avenidas como de zonas regables con elevada productividad agrícola.

Por tanto se consideró justificada la tramitación de emergencia, ya que las actuaciones debían iniciarse de forma inmediata al tratarse de una situación afectaba a la seguridad de las personas.

cve: BOCG-10-D-710

— Consolidación de los macizos en Pinos Genil (Granada), 2013.

Las laderas existentes en las márgenes del río Genil entre la Presa de Canales y el contraembalse son macizos de roca arenisca con diaclasas. Las persistentes lluvias y las heladas registradas durante el invierno del año 2012/2013 favorecieron la disgregación de las laderas, produciéndose desprendimientos del terreno que comprometían gravemente los trabajos de explotación de ambas presas.

Dichos desprendimientos provocaron la rotura y averías en diferentes elementos de las instalaciones de las presas, como roturas de tuberías, obstaculización de salidas al cauce, rotura del túnel de medio fondo y en los túneles de acceso al embalse y contraembalse, por lo que existía el riesgo de que a corto plazo continuaran los desprendimientos y se produjeran averías de mucha mayor entidad que comprometieran el funcionamiento de la presa.

Teniendo en cuenta razones de seguridad se entendió que estaba justificada la tramitación de un procedimiento de emergencia.

— Mejora del dominio público hidráulico en cauces situados aguas abajo de la cuenca del Guadalquivir, 2013.

Durante el año 2012 se detectó el mal estado de varios tramos de cauces (aterramientos, existencia de vegetación invasora, etc.) situados aguas debajo de infraestructuras de regulación de la cuenca del Guadalquivir (presas, balsas de almacenamiento, etc.). Esta situación impide la correcta circulación de las escorrentías naturales y los caudales de desembalse, tanto los extraordinarios para la laminación de avenidas como los ordinarios de explotación.

La urgencia en la adecuación de los cauces radicaba en que los embalses de la cuenca se encontraban ya en el 85 % de su capacidad con un pronóstico de final de invierno y primavera lluviosos, por lo que se consideró justificado acudir al procedimiento de emergencia por razones de seguridad, con el fin de que los cauces pudieran desaguar sin generar inundaciones las posibles avenidas que pudieran producirse y canalizar los caudales de los desembalses ordinarios.

— Mejora del dominio público hidráulico en Granada, Córdoba, Sevilla y Jaén, 2013.

A principios del año 2013 los embalses de la cuenca del Guadalquivir almacenaban reservas de agua superiores al 80 % de su capacidad. Trece de los cuarenta y nueve embalses principales de la cuenca superaban el 90 % de su capacidad y treinta y uno el 80 %, superando la reserva global de la cuenca del 82 %. Todo esto se producía cuando el año hidrológico todavía no había concluido y el periodo pendiente concentraba históricamente el 40 % de las precipitaciones.

Ante la constatación del mal estado de numerosos cauces de la cuenca, se hacía necesario reponer su capacidad de desagüe y evitar con ello los daños que como consecuencia de la situación de llenado de los embalses y la meteorología adversa eran inminentes. Es por ello por lo que se consideró justificado acudir al procedimiento de emergencia, con el fin de evitar desbordamientos de cauces y la afección de las inundaciones a los bienes patrimoniales y a la integridad de las personas.

— Reparación de la pantalla asfáltica de la Presa de Martín Gonzalo, 2012.

El embalse y la presa de Martín Gonzalo se utiliza para el abastecimiento de la zona oriental de la provincia de Córdoba, desde Villa del Río (Córdoba) a Villafranca de Córdoba (Córdoba), con una población total de 50.000 habitantes. La demanda de abastecimiento está en unos cuatro millones de metros cúbicos, que suponen una media diaria anual de 12.000 m^3/día, con puntas en el periodo estival de 15.000 m^3/día.

En los dos últimos años han continuado creciendo las filtraciones de la presa, que, aunque perfectamente controladas en ambas márgenes del paramento de aguas abajo, crecieron desmesuradamente como consecuencia de las importantes lluvias del otoño de 2012, que hicieron subir el nivel del embalse bruscamente en cuatro metros. Por tanto, por razones de seguridad, se entendió justificado acudir a la tramitación de emergencia, ya que la reparación de las filtraciones debía ser inmediata al caber la posibilidad de que se produjera un sifonamiento de la presa seguido de la ruina total de la misma.

— Adecuación de las presas de las provincias de Granada y Córdoba, 2012.

Como consecuencia de la reversión a la Administración General del Estado de las competencias sobre recursos hidráulicos del río Guadalquivir, desde el 22 de octubre de 2011 la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir es de nuevo competente sobre las 46 presas que existen en toda la cuenca.

cve: BOCG-10-D-710

La situación de las citadas presas era en cuanto a órganos de desagüe, instalaciones eléctricas y de comunicación, accesos o galerías de servicio, deficiente, debido a que los habituales trabajos de mantenimiento programado quedaron, en muchos casos, interrumpidos en el año 2009, tras el traspaso de las competencias a la Junta de Andalucía. Dada la importancia de los elementos deteriorados por falta de inversión y por razones de seguridad se entendió justificada la tramitación de una obra de emergencia.

— Vestuario del personal laboral, 2012.

La entrada en vigor del Real Decreto 1498/2011, de 21 de octubre, por el que se integraron en la Administración General del Estado los medios personales y materiales relacionados con los aprovechamientos y recursos hidráulicos de la cuenca del río Guadalquivir transferidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2008, supuso que por parte de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se tuvieran que articular una serie de mecanismos que permitieran, de una parte, que se garantizara la continuidad y normalidad de la prestación del servicio público competencia del Organismo y, de otra, recabar toda la información así como documentación necesaria para el mantenimiento del mismo, para dar de alta al nuevo personal integrado en la Confederación (aproximadamente 650).

Ante la proximidad de la campaña invernal, una necesidad urgente e inaplazable era suministrar al personal laboral adscrito al Organismo durante el año 2012 los medios y equipos de protección personal adecuados a los trabajos que realizaran, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 62 del III Convenio Colectivo Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, lo que no se podía conseguir en tiempo acudiendo a la tramitación de un procedimiento ordinario o urgente.

— Sustitución del tramo vertical de la tubería de impulsión de agua en la Desaladora de Agua de Mar de Melilla, 2012.

El tramo vertical de la conducción de impulsión del agua producto de la Instalación Desaladora de Agua de Mar de Melilla sufrieron dos roturas en enero y junio del año 2012. Posteriormente, en el mes de julio de ese mismo año se produjo una rotura de mayores dimensiones que obligó a interrumpir el servicio y que inundó parcialmente las instalaciones. Realizada una inspección se confirmó que las roturas eran debidas a la pérdida del recubrimiento interno de la tubería de acero helicosoldado y que podrían ocurrir otras roturas en cualquier momento.

Dada la importancia de la conducción para el suministro de agua en Melilla (la IDAM abastece el 65 % del consumo diario y en caso de avería no existen otras alternativas de suministro que cubran este porcentaje), se entendió que estaba justificada la tramitación de una obra de emergencia al objeto de garantizar el suministro de agua potable a la población.

— Adecuación de presas en las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla, 2012.

Como consecuencia de la reversión a la Administración del Estado de las competencias sobre recursos hidráulicos del río Guadalquivir, desde el 22 de octubre de 2011 la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir es de nuevo competente sobre las 46 presas que existen en toda la cuenca.

La situación de las citadas presas era en cuanto a órganos de desagüe, instalaciones eléctricas y de comunicación, accesos o galerías de servicio, deficiente, debido a que los habituales trabajos de mantenimiento programado quedaron, en muchos casos, interrumpidos en el año 2009, tras el traspaso de las competencias a la Junta de Andalucía.

Dada la importancia de los elementos deteriorados por falta de inversión y por razones de seguridad se entendió justificada la tramitación de una obra de emergencia.

— Mejora de caminos de servicio en las provincias de Sevilla y Granada, 2012.

Como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto 1498/2011, de 21 de octubre, por el que se integraron en la Administración General del Estado los medios personales y materiales relacionados con los aprovechamientos y recursos hidráulicos de la cuenca del río Guadalquivir transferidos a la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2008, muchos caminos de servicio y carreteras pasaron a ser gestionadas de nuevo por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, habiéndose presentado varias reclamaciones de responsabilidad patrimonial derivadas de accidentes ocurridos en el periodo 2009-2011.

Esta circunstancia puso de manifiesto la necesidad urgente de mejorar las condiciones de las vías de servicio para garantizar la seguridad vial y evitar futuros accidentes de tráfico.

Por razones de seguridad se entendió justificada la tramitación de una obra de emergencia.

cve: BOCG-10-D-710

— Adecuación de las presas de contraembalse de Los Bermejales y Canales, 2014.

En las presas de contraembalse de Los Bermejales y de Canales se produjeron en el año 2014 situaciones que comprometían seriamente la explotación de las mismas. En la presa de contraembalse de Los Bermejales dejaron de funcionar las compuertas del desagüe de fondo, comprometiendo gravemente la seguridad de la presa, ya que éste era el único elemento de desagüe que quedaba operativo. En la presa de Canales se produjeron desprendimientos en la ladera del camino de servicio que da acceso a los depósitos de regulación de suministro de agua potable al pueblo de Canales (Granada), comprometiendo la seguridad del acceso de los trabajadores de la presa, hecho puesto de manifiesto por el Servicio de Prevención del Organismo.

Esta situación podía ocasionar graves riesgos a la población derivados de la falta de control de la presa de Iznájar, de la imposibilidad de desagüe de las avenidas y de la interrupción del abastecimiento al poblado de Canales, lo que hacía necesario acometer con carácter inmediato para evitar dichos riesgos. Por tanto, se consideró justificado acudir al procedimiento de emergencia.

En cuanto al órgano que declaró la aplicación de este procedimiento excepcional, fue el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir [1].

La decisión de optar por este procedimiento en los casos anteriormente expuestos radica en las fundamentaciones mencionadas y en el hecho de que el plazo de inicio de las actuaciones es inferior a un mes desde la declaración de dicha emergencia.

La Ley permite al órgano de contratación el optar por ejecutar una emergencia bien en aplicación del artículo 24.d) del TRLCSP (contrato de colaboración con empresas particulares) o bien a través de una encomienda de gestión a TRAGSA en virtud de lo establecido en los artículos 4 y 24 y la Disposición adicional vigésimo quinta del mismo texto legal.

[1] En virtud de lo establecido en el artículo 113 del Real Decreto Legislativo, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público TRLCSP y el artículo 30 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas .

Madrid, 18 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073131

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

El Gobierno estima que la forma de luchar contra la corrupción es reforzar todas las medidas disponibles para esa lucha, como lo es la aprobación de una ambiciosa batería legislativa que incluye: la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, la Ley Orgánica 3/2015, de 30 de marzo, de control de la actividad económico-financiera de los Partidos Políticos, por la que se modifican la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los Partidos Políticos, la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos y la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas y la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

En cuanto a casos concretos que puedan interesar a Su Señoría, se recuerda que España es un país en el que existe separación de poderes.

Madrid, 30 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/073135

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lozano Domingo, Irene (GUPyD).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 197765, de fecha 17/06/2015, se traslada lo siguiente:

La Operación Mare Nostrum fue una iniciativa unilateral italiana de salvamento y rescate que el Gobierno de ese país lanzó en octubre de 2013 al margen de la Unión Europea. La operación finalizó un año más tarde, en octubre de 2014, cuando la Unión Europea acordó la puesta en marcha de la Operación Tritón bajo la dirección de FRONTEX. El pasado 23 de abril el Consejo Europeo reunido con carácter extraordinario tras la tragedia acaecida días antes frente a las costas de Libia en la que perecieron más de 800 personas, acordó triplicar el presupuesto de Tritón hasta la cifra de 9 millones de euros mensuales durante 2015 y 2016, exactamente el montante mensual que las Autoridades italianas declaran haber gastado durante el año de vigencia de la extinta Mare Nostrum.

En cuanto a los objetivos de la misión Tritón, es de rigor hacer las siguientes precisiones:

— Por un lado, ni el Reglamento (CE) número 2007/2004 del Consejo, de 26 de octubre de 2004, de creación de la Agencia europea para la gestión de la cooperación operativa en las fronteras exteriores de los Estados miembros de la UE (FRONTEX), ni el Reglamento (CE) número 863/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de julio de 2007, por el que se establece un mecanismo para la creación de equipos de intervención rápida en las fronteras y que modifica parcialmente el anterior para incluir la creación de equipos de intervención rápida en las fronteras, ni el Reglamento (UE) n.º 1168/2011 del Parlamento europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011 que modifica el Reglamento (CE) n.º 2007/2004 del Consejo, contemplan entre las tareas de la agencia FRONTEX las de salvamento y rescate. Para que esto fuera posible, sería preceptivo ampliar el mandato de la agencia FRONTEX mediante el procedimiento establecido para la reforma del Reglamento, que requiere la unanimidad. Otra alternativa, igualmente compleja, pasaría por la creación de una agencia europea de salvamento y rescate que asumiera las competencias que en la actualidad recaen de manera exclusiva en los Estados miembros.

— Pero por otro lado, la Declaración de los Jefes de Gobierno del pasado 23 de abril acordó 17 medidas prácticas para reforzar la presencia europea en el Mediterráneo, luchar contra los traficantes, prevenir los flujos migratorios ilegales y reforzar la solidaridad y responsabilidad internas:

«3. En el día de hoy nos comprometemos a lo siguiente:

a) reforzar rápidamente las operaciones de la UE Tritón y Poseidón triplicando como mínimo los recursos financieros a tal fin en 2015 y 2016 y reforzando la cantidad de los recursos, permitiendo de este modo el aumento de las posibilidades de búsqueda y rescate dentro de Frontex. Acogemos con satisfacción los compromisos ya adquiridos por los Estados miembros que permitirán lograr este objetivo en las próximas semanas;

…

j) cooperar con los socios regionales para desarrollar capacidades de gestión de las fronteras marítimas y operaciones de búsqueda y rescate;

4. Las instituciones y los Estados miembros de la UE se pondrán a trabajar de manera inmediata en la plena aplicación de las presentes orientaciones.

La Presidencia y la Comisión presentarán la semana próxima un programa de trabajo que establezca las tareas que se realizarán hasta junio 5.

El Consejo Europeo espera con interés la Comunicación de la Comisión relativa a un programa europeo sobre migración, con vistas a desarrollar un planteamiento más sistémico y geográficamente más completo en materia migratoria. El Consejo Europeo seguirá estudiando la situación y vigilará atentamente la aplicación de las presentes orientaciones. El Consejo y la Comisión informarán al Consejo Europeo en junio.»

cve: BOCG-10-D-710

La Presidencia, la Comisión y el Servicio Europeo de Acción Exterior ya han presentado este Programa de trabajo que concreta las actuaciones a las que se comprometió el Consejo Europeo de 23 de abril.

Asimismo, y siguiendo con el cumplimiento de estos compromisos, la Comisión Europea presentó el 13 de mayo la Agenda Europea de Migraciones y el 27 de ese mismo mes una propuesta de Decisión para el establecimiento de cuotas de reparto en el ámbito de la protección internacional, que está siendo discutida por los distintos grupos de trabajo y formaciones de Consejo.

Madrid, 18 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073144

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lleonart Crespo, Julio (GUPyD).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que el Gobierno apuesta firmemente por la empleabilidad en la oferta de las universidades españolas. Por ello, se ha llevado a cabo un intenso trabajo para completar el Sistema Integrado de Información Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (SIIU) con datos de empleabilidad para disponer de información relativa a la inserción laboral de los titulados universitarios.

El estudio de empleabilidad, llevado a cabo en colaboración con la Tesorería de la Seguridad Social está disponible en la página del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y permite que los estudiantes, en tanto que destinatarios directos de la formación superior, dispongan de datos contrastados sobre la empleabilidad de las titulaciones que desean realizar.

A través de este estudio, el Gobierno pone a disposición de los ciudadanos, las Administraciones públicas y la comunidad educativa los datos necesarios para poder realizar un diagnóstico claro de la situación actual, a efectos de planificar adecuadamente sus políticas universitarias y las líneas de actuación a seguir.

El Gobierno entiende que la iniciativa contribuirá positivamente a un sistema universitario más eficiente y equilibrado, adaptando las preferencias de los estudiantes y las necesidades del mercado de trabajo y evitando procesos de desencuentro entre la oferta de titulaciones universitarias y las ofertas de empleo.

Por último, se señala que las Comunidades Autónomas son responsables de la política universitaria, de acuerdo con lo previsto en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía, mientras que al Estado, conforme al artículo 149.1.30.ª de la Constitución Española, le corresponde establecer las normas básicas para el desarrollo de la autonomía de las universidades.

De acuerdo con el reparto de competencias entre la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y las universidades, se lleva a cabo la coordinación y cooperación en el ámbito académico a través de la Conferencia General de Política Universitaria y del Consejo de Universidades, con funciones de asesoramiento, cooperación y coordinación.

La autorización para la creación de nuevas universidades le corresponde a las Comunidades Autónomas, así como la aprobación de la oferta de plazas de las titulaciones le corresponde a la Conferencia General de Política Universitaria. En este sentido, se informa que en el seno de la Conferencia General de Política Universitaria se está llevando el análisis de las plazas ofertadas para la titulación de veterinaria.

Madrid, 30 de abril de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073152

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

En julio de 2010 fueron ordenadas las primeras diligencias de entrada y registro en el marco de la investigación a la que se hace referencia. La Unidad de la Policía Nacional encargada de la investigación fue remitiendo los informes que iba solicitando el Juzgado de Instrucción de Alicante competente, al tiempo que solicitaba del órgano judicial la concesión de diligencias de cara a contextualizar el contenido de las informaciones analizadas.

Según la cronología de los hechos, en septiembre de 2012 el Tribunal Superior de Justicia de Valencia asumió la Instrucción de la causa como consecuencia de la condición de aforada de una de las personas que resultaron encartadas. Es por ello que la Unidad policial tuvo de priorizar la respuesta a los nuevos requerimientos emitidos por el alto Tribunal.

Posteriormente, en el mes de mayo de 2014 la Instrucción es devuelta al Juzgado de Instrucción de Alicante, tras la pérdida de la condición de aforada de la persona antes mencionada así como de otro de los investigados, al renunciar los mismos a sus respectivas actas de diputados.

En el mes de diciembre de 2014, se practicaron nuevas actuaciones por parte de la Unidad policial investigadora, que culminaron con la detención de tres personas más por su participación en los hechos investigados como presuntos responsables de un delito de cohecho.

Por otra parte, debe tenerse en cuenta la complejidad de los procedimientos de averiguación y los plazos de sustanciación asociados a determinados tipos de solicitudes a instituciones y organismos sobre informaciones cruciales para el avance en las averiguaciones (comisiones rogatorias internacionales), a los que habría que sumar las estrategias dilatorias por parte de las defensas.

Por último, es importante subrayar que recientemente ha sido reforzada la plantilla del órgano policial con la incorporación de personal de la Escala Ejecutiva. Asimismo, está previsto que próximamente se incorporen nuevos funcionarios de la Escala Básica con la formación idónea para afrontar este tipo de investigaciones.

Madrid, 5 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073155

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi y Picó i Azanza, Antoni (GCiU).

Respuesta:

El Comité de Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos inhumanos o degradantes del Consejo de Europa, en el párrafo 15 de su informe, señala que deberían suprimirse las «shutters» del Centro de Internamiento de Extranjeros (en adelante, CIE) de Madrid con la finalidad de garantizar la entrada de luz natural.

Según lo informado por el órgano competente, a lo que el Comité se refiere como «shutters», no son otra cosa que elementos del diseño arquitectónico que afectan al conjunto de las instalaciones del complejo CIE de Madrid. Las llamadas «shutters» englobarían además a oficinas y otros locales.

Las contraventanas o más bien elementos fijos estructurales para la protección solar, fueron concebidas por los arquitectos y diseñadores del conjunto del CIE con la funcionalidad de adaptarse a la climatología local caracterizada por abundancia de luz y calor. Estos elementos son resistentes al uso y ofrecen mayor seguridad que las persianas o contraventanas convencionales con cintas o manivelas, sirviendo para modular adecuadamente la luz y evitar así el calor.

Para finalizar, es preciso señalar que en el marco de transparencia y colaboración del Gobierno español con el Comité de Prevención de la Tortura, España ha solicitado la publicidad tanto del informe del Comité como su respuesta, siendo este accesible desde la página web del citado Organismo: www.cpt.coe.int.

Madrid, 5 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/073159

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lleonart Crespo, Julio (GUPyD).

Respuesta:

La serie histórica de la Encuesta Domiciliaria sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)[1], que lleva realizándose desde el año 1995, muestra, en cuanto a las sustancias de tráfico ilícito, que las prevalencias de consumo, tanto mensual como anual han descendido en los últimos años para sustancias como el cannabis, la cocaína, el éxtasis, las anfetaminas, los alucinógenos o la heroína.

Con respecto a las nuevas sustancias psicoactivas, si bien no hay que bajar la guardia, sus prevalencias de consumo de una vez en la vida no superan el 1 % y casi el 75 % de la población no ha oído hablar de ellas. Se indica a continuación el enlace electrónico a dicha Encuesta:

http://www.pnsd.msssi.gob.es/Categoria2/observa/pdf/EDADES2013.pdf

En la última encuesta EDADES, correspondiente a 2013/2014 se incluyeron por primera vez preguntas sobre la incidencia de consumo. Los datos suministrados no pueden evaluarse históricamente ya que es la primera vez que se realiza, pero alertan del riesgo de banalización de los efectos del consumo de cannabis, ya que indican que el número de personas que empezaron a consumir cannabis fue de 168.677 en el año anterior a la encuesta.

Es por ello que resulta fundamental romper las dinámicas que se están generando en relación a los cambios en el estatus del cannabis y su tratamiento normativo, efecto de una gran inversión económica de grupos de interés, con el fin de conseguir un cambio en la percepción social de esta droga.

La evidencia demuestra que a mayor disponibilidad de una sustancia, mayor es el consumo. La regulación de mercados del cannabis conllevaría un aumento de adictos a esta sustancia así como un incremento de los costes generados por ésta al sistema sanitario y social y a la sociedad en su conjunto.

El Plan de Acción 2013-2016, aprobado por unanimidad en la Conferencia Sectorial sobre Drogas celebrada el 31 de enero de 2013, ya incluye en el Eje 2, Reducción de la demanda, acciones destinadas a promover una conciencia social sobre la importancia de los problemas, daños y costes personales y sociales relacionados con el consumo de sustancias, a aumentar las habilidades y las capacidades de resistencia frente a las drogas y a retrasar la edad de inicio, por lo que se considera que son éstas las medidas que deben ser implementadas y evaluadas antes de adoptar otras nuevas, en base al consenso global alcanzado en torno a las mismas.

Por último, cabe señalar que sin perjuicio de las competencias asignadas en materia de educación a las Comunidades Autónomas, en los Reales Decretos que establecen el currículo básico de la Educación tanto Primaria como Secundaria, derivados de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se han introducido todos aquellos aspectos que permitan fortalecer los factores de protección en aras de la prevención de cualquier tipo de conducta que pueda afectar a la salud integral de los menores.

En todo caso, las memorias del Plan Nacional sobre Drogas, revelan que existe un amplio elenco de actividades de este tipo desarrolladas por las Comunidades Autónomas.

Desde el ámbito competencial de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ya han sido establecidas las medidas necesarias para la prescripción y dispensación de los medicamentos ansiolíticos.

La prescripción y dispensación de todos los medicamentos ansiolíticos precisa receta médica. Además, para la dispensación de medicamentos ansiolíticos que contengan en su composición sustancias psicotrópicas fiscalizadas a nivel nacional (Real Decreto 2829/1977, de 6 de octubre, por el que se regulan las sustancias y preparados medicinales psicotrópicos, así como la fiscalización e inspección de su fabricación, distribución, prescripción y dispensación) o internacionalmente (Convenio sobre sustancias psicotrópicas de 1971 de las Naciones Unidas) se deberá comprobar la identidad de la persona que acude a retirar el medicamento, anotando en la receta el número del Documento Nacional de Identidad o el documento asimilado para los extranjeros.

cve: BOCG-10-D-710

Son los servicios de inspección de las Comunidades Autónomas los encargados de verificar el cumplimiento de estas normas.

[1] El espectro de edad es de 15 a 64 años y en la última edición el tamaño muestral fue de 23.136 personas.

Madrid, 10 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073196, 184/073198, 184/073199, 184/073201, 184/073204

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Torres Mora, José Andrés (GS).

Respuesta:

Desde 2005 se edita un Informe Anual de situación sobre prevención e intervención integral en violencia de género, elaborado por consenso y colaboración entre las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Los informes permiten conocer mejor la magnitud del problema atendido desde los servicios sanitarios, así como la naturaleza de las múltiples y variadas acciones que desde los servicios de salud se desarrolla para dar respuesta en materia de vigilancia epidemiológica, concienciar y formar al personal de los servicios sanitarios en la prevención y detección precoz, y mejorar la calidad de la atención sanitaria en este importante problema de salud pública.

Los informes anuales presentan los datos correspondientes de cobertura, magnitud y características del maltrato detectado y atendido desde los servicios sanitarios que integran el Sistema Nacional de Salud (SNS), así como información sobre los procesos de formación de profesionales de los servicios sanitarios en esta materia. Todo ello se completa con un sumario de las principales actuaciones realizadas por los grupos técnicos de la Comisión. En 2012 se llevó a cabo un pilotaje de la metodología para la recogida y difusión de Buenas Prácticas en actuación sanitaria frente a la violencia de género. En base a dicho pilotaje, en 2014, ha tenido lugar la tercera edición de esta recogida.

Los sistemas de información del SNS para la detección de los casos de violencia de género en las mujeres que acceden al mismo se están desarrollando entre las Comunidades Autónomas y se aprecia un avance de los mismos en consonancia con la progresiva informatización de los sistemas de atención sanitaria y la preocupación de los profesionales por el tema de la violencia de género.

Se obtienen datos de Violencia de Género de todas las Comunidades Autónomas y se observa un desplazamiento a un mayor uso de la historia clínica como fuente de datos, lo cual indicaría una mejor calidad de los mismos.

Más allá de las acciones específicas que se acometen para eliminar esta forma de violencia, se realizan:

— Acciones formativas en materia de violencia de género realizadas en el sistema nacional de salud para los profesionales sanitarios.

— Buenas prácticas en Actuación sanitaria frente a la violencia de género en el Sistema Nacional de Salud.

— Recogida sistematizada de indicadores comunes del SNS. Casos detectados de Violencia de Género.

Se adjunta el enlace del Protocolo de actuación sanitaria ante la Violencia de Género:

http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/QueHacer/protocoloActuacion/ambSanitario/DOC/PSanitarioVG2012.pdf

En virtud del artículo 3 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, se han llevado a cabo 13 campañas de sensibilización de ámbito nacional, difundidas a través de los medios de comunicación.

cve: BOCG-10-D-710

En el año 2013, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad se personó en la demanda, presentada por una asociación de consumidores contra una compañía aérea por publicidad ilícita, por sexismo, por la promoción de sus tarifas y del calendario benéfico. El juicio se celebró el 11 de julio de 2013 en el Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Málaga y se dictó el 5 de diciembre del mismo año sentencia estimatoria de la demanda interpuesta por el citado Instituto. La empresa presentó recurso, que está pendiente de resolución.

En el año 2014, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades ha presentado nueva demanda, a través de la Abogacía del Estado, contra una empresa de cementos, por publicidad ilícita, por sexismo, reclamando la cesación de dicha publicidad. La demanda se presentó el 8 de octubre y fue admitida a trámite por el juzgado mercantil n.º 2 de Valencia el día 15 de octubre, estando en estos momentos pendiente de celebración de juicio.

Como complemento a dicha información, se comunica que el Observatorio de la Imagen de las Mujeres, desde la aprobación de la Ley Orgánica 1/2004 hasta el 31 de diciembre de 2014 se ha dirigido a 209 anunciantes, solicitando el cese/modificación de publicidad sexista (161 casos) o realizando recomendaciones para mejorar el tratamiento de la imagen de las mujeres (47 casos).

Las aportaciones distribuidas a las Comunidades Autónomas para garantizar la asistencia social integral a mujeres víctimas de Violencia de Género en aplicación del artículo 19 de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, desde su entrada en vigor hasta el 31 de diciembre de 2014, se pueden consultar en el BOE, a través de los siguientes enlaces:

— Año 2005:

http://www.boe.es/boe/dias/2005/09/08/pdfs/A30453-30454.pdf

— Año 2006:

http://www.boe.es/boe/dias/2006/06/28/pdfs/A24376-24377.pdf

— Año 2007:

http://www.boe.es/boe/dias/2008/02/05/pdfs/A06329-06331.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2008/04/16/pdfs/A20106-20108.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2008/03/27/pdfs/A17576-17578.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2008/02/19/pdfs/A09282-09284.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2008/02/21/pdfs/A10222-10224.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2008/04/11/pdfs/A19601-19601.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2008/02/04/pdfs/A06226-06229.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2008/02/04/pdfs/A06230-06232.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/29/pdfs/A05330-05332.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/31/pdfs/A05841-05843.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/24/pdfs/A04666-04668.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/14/pdfs/A02530-02532.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2008/01/14/pdfs/A02532-02534.pdf

— Año 2008:

http://www.boe.es/boe/dias/2008/11/14/pdfs/A45280-45281.pdf

— Año 2009:

http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/18/pdfs/BOE-A-2009-20353.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/18/pdfs/BOE-A-2009-20354.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/18/pdfs/BOE-A-2009-20355.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/18/pdfs/BOE-A-2009-20356.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/18/pdfs/BOE-A-2009-20357.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/18/pdfs/BOE-A-2009-20358.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/18/pdfs/BOE-A-2009-20359.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/18/pdfs/BOE-A-2009-20360.pdf

cve: BOCG-10-D-710

http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/18/pdfs/BOE-A-2009-20361.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/18/pdfs/BOE-A-2009-20362.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/18/pdfs/BOE-A-2009-20363.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/18/pdfs/BOE-A-2009-20364.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/18/pdfs/BOE-A-2009-20365.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/18/pdfs/BOE-A-2009-20366.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/18/pdfs/BOE-A-2009-20367.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/18/pdfs/BOE-A-2009-20368.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/18/pdfs/BOE-A-2009-20369.pdf

— Año 2010:

http://www.boe.es/boe/dias/2010/12/10/pdfs/BOE-A-2010-19095.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2010/11/22/index.php?d=282&s=3
http://www.boe.es/boe/dias/2010/11/23/pdfs/BOE-A-2010-18060.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/06/pdfs/BOE-A-2011-334.pdf
http://www.boe.es/boe/dias/2011/01/10/pdfs/BOE-A-2011-543.pdf

— Año 2011:

http://www.boe.es/boe/dias/2011/06/04/pdfs/BOE-A-2011-9781.pdf

— Año 2012:

http://www.boe.es/boe/dias/2012/07/10/pdfs/BOE-A-2012-9254.pdf

— Año 2013:

http://www.boe.es/boe/dias/2013/11/15/pdfs/BOE-A-2013-11996.pdf

— Año 2014:

http://www.boe.es/boe/dias/2014/10/17/pdfs/BOE-A-2014-10564.pdf

El número de mujeres víctimas de violencia de género beneficiarias de la ayuda social prevista en el artículo 27 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, desde el 1 de enero del año 2006 hasta el 31 de diciembre del año 2014, desagregado por comunidad autónoma, figura en el Portal Estadístico de Violencia de Género de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, al que se puede acceder a través del siguiente enlace:

http://estadisticasviolenciagenero.msssi.gob.es/

Madrid, 24 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073348 a 184/073353

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Picó i Azanza, Antoni (GCiU).

Respuesta:

En relación con la información interesada se señala que se han suscrito convenios de colaboración entre el Ministerio del Interior, a través de la Secretaría de Estado de Seguridad, y Cruz Roja para la prestación de la asistencia social y humanitaria en los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Madrid y Barcelona. Asimismo, se espera extender la cobertura al resto de los CIE.

cve: BOCG-10-D-710

En cuanto al régimen de participación y colaboración de las organizaciones no gubernamentales, este se encuentra recogido en los artículos 57 y siguientes del Real Decreto 162/2014, de 14 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de funcionamiento y régimen interior de los CIE.

En el citado Real Decreto se establece que las organizaciones de estas características, que reúnan los requisitos legales, serán autorizadas para visitar los Centros y entrevistarse con los internados.

En este sentido, el Protocolo Marco de Protección de las Víctimas de Trata de Seres Humanos especifica que por parte del Cuerpo Nacional de Policía se potenciarán las relaciones y contactos con las ONGs, procurando asistencia a las víctimas liberadas de las redes de trata. Este Protocolo reconoce la aportación de las organizaciones y entidades con experiencia acreditada en la asistencia a las víctimas de trata, en particular aquellas que proporcionan una asistencia de carácter integral y participan en los programas de las Administraciones Públicas para la asistencia y protección de las mismas. Asimismo, prevé la participación de estas organizaciones en lo relativo a la acogida, protección y asistencia a las víctimas.

Es importante subrayar que se han suscrito acuerdos de colaboración entre algunos Centros de Internamiento de Extranjeros con diversos Colegios de Abogados en distintas provincias, con la finalidad de prestar asesoramiento y orientación jurídica a los internados. Esta dinámica ha sido implantada desde la Comisaría General de Extranjería y Fronteras, de forma que todos los sujetos desde el momento de ingresar y durante su estancia, puedan tener acceso de manera clara y sencilla a toda la información relativa a su derecho a la protección internacional, así como a garantizar su protección jurídica para los casos en que pudieran estar sometidos a una red te trata de seres humanos.

En cuanto a la atención sanitaria, la misma se garantiza plenamente a través del contrato de asistencia sanitaria suscrito con una empresa encargada de prestar servicios sanitarios, así como por medio de los Hospitales del Sistema General de Salud Pública de referencia de la ciudad donde esté ubicado el Centro de Internamiento para cubrir los casos de urgencias que pudieran darse.

En cuanto al servicio de traducción, este se facilita permanentemente a través de una empresa de interpretación, que es la encargada de cubrir las necesidades que pudieran surgir en ese ámbito.

Asimismo, cabe señalar que los internos desde su ingreso y durante el tiempo de permanencia en el Centro, son informados de sus derechos, entre los que se encuentra el de presentar quejas y peticiones en defensa de sus derechos e intereses legítimos. Además son informados de los órganos a Instituciones ante los que pueden ser planteados y la forma en que deban substanciarse. En este sentido, toda queja o petición es remitida a la mayor urgencia a su destinatario, en este caso el Juez de Control de estancia responsable de cada Centro.

Madrid, 10 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073359

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Surroca i Comas, Montserrat (GCiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada se indica en primer lugar que, si bien la redacción del texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril (en adelante, TRLPI) dada por la Ley 21/2014, de 4 noviembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, y la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, requiere en algunos aspectos de un desarrollo reglamentario, gran parte de la nueva norma da respuesta concreta a un conjunto de objetivos de forma que no resulta necesario tal desarrollo para su aplicación.

Considerando las principales novedades introducidas por la Ley 21/2014, de 4 de noviembre, cabe apuntar que su redacción es compatible con la regulación existente sobre el pago de la compensación equitativa por copia privada, así como con el funcionamiento de la Comisión de Propiedad Intelectual en todo lo relativo a la Sección Segunda.

cve: BOCG-10-D-710

En lo que se refiere a la ventanilla única de facturación y pago de los importes que los usuarios de derechos de propiedad intelectual adeuden a las entidades de gestión, la Ley 21/2014, de 4 de noviembre, establece un plazo de 5 meses para que les sean las propias entidades de gestión las que acuerden los términos de creación, financiación y mantenimiento de la ventanilla única. Si no hay acuerdo entre ellas, la Sección Primera de la Comisión de Propiedad Intelectual tiene la posibilidad de dictar una resolución que establezca estos extremos.

Partiendo de lo anterior, sí resulta preciso el desarrollo normativo referente a la metodología para la determinación de las tarifas generales, al funcionamiento de la Sección Primera de la Comisión de Propiedad Intelectual y al régimen jurídico de las obras huérfanas (apartados dieciséis, dieciocho y seis del artículo primero de la Ley 21/2014, respectivamente).

En este sentido, los órganos directivos competentes han comenzado a elaborar y tramitar los distintos proyectos de normas de desarrollo, aunque hay que tener en cuenta que el procedimiento legalmente establecido incluye plazos y la intervención de diversos órganos colegiados. Estos trámites se han iniciado en todos los casos, con el objetivo de que las normas de desarrollo puedan estar aprobadas en los próximos meses.

Por último, se señala que durante el periodo de tiempo que medie hasta la aprobación de las distintas normas de desarrollo, el actual marco jurídico relativo a los derechos de propiedad intelectual ofrece plena seguridad jurídica. Cabe indicar que el TRLPI tiene como complemento distintas normas reglamentarias de desarrollo ya vigentes, así como la consideración del carácter subsidiario de aquellas normas que resulten de aplicación, garantizando el principio de seguridad jurídica.

Madrid, 15 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073396

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

En la Evaluación de riesgos Laborales realizada en el Centro Penitenciario de Mansilla de las Mulas (León), se recogen los riesgos del puesto de trabajo de Oficial de Gestión y Servicios Comunes (Lavandero). Entre ellos, consta el riesgo de contacto con agentes biológicos, así como las causas y las medidas preventivas que se deben tomar para evitar una posible contingencia.

En este sentido, a la trabajadora que actualmente desempeña ese puesto de trabajo se le notificaron los riesgos de su puesto el 16 de mayo de 2009, participando la misma además en una jornada formativa llevada a cabo al efecto.

Asimismo, es importante señalar que la Entidad Estatal de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo ha realizado un informe de evaluación de riesgos para el personal que trabaja en la Lavandería en el que se recoge el riesgo de exposición a contaminantes biológicos, planteando una serie de medidas preventivas así como buenas práctica de trabajo.

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera que se han realizado las actuaciones necesarias en lo relativo a la prevención de riesgos laborales en el Servicio de Lavandería del Centro Penitenciario de Mansilla de las Mulas (León).

Por último, se indica que en el año 2014 se ha procedido a convocar nuevas plazas en el ámbito de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para cubrir las posibles vacantes que pudieran darse.

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073406

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: De las Heras Ladera, Ascensión (GIP).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

El uso dado a las tarjetas señaladas en la iniciativa ha sido el previsto en la normativa vigente. Sin embargo, en relación con la información solicitada, se indica que en la actualidad ningún miembro del Consejo de Administración es titular de las citadas tarjetas.

Madrid, 29 de mayo de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073417

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lleonart Crespo, Julio (GUPyD).

Respuesta:

Tras estudiar los comentarios recibidos al borrador de Anteproyecto de Ley por el que se interesa Su Señoría, y debido a las grandes diferencias de criterio entre las distintas partes interesadas, el Gobierno ha puesto en marcha un «Plan de actuaciones para promover la tenencia responsable de los perros y gatos y las buenas prácticas en el comercio de perros y gatos» con el fin de avanzar en la consecución del objetivo fundamental: aumentar la tenencia responsable de animales.

En el marco de dicho Plan, que ha tenido una buena acogida por las partes interesadas, se han iniciado los trabajos para:

— Elaborar guías de buenas prácticas para los establecimientos donde se manejan perros y gatos.
— Establecer los requisitos de formación del personal que desarrolla su actividad en dichos lugares.
— Mejorar la información de la que se dispone sobre este sector, que es muy fragmentaria e incompleta hasta ahora, debido a la dispersión de competencias en las Comunidades Autónomas y Entes locales.

Por otra parte, desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se participa activamente en los trabajos iniciados por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) en esta materia, en el Comité Técnico de Normalización AEN/CTN 313, sobre Centros de protección animal y residencias de animales de compañía.

Madrid, 17 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073426

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lleonart Crespo, Julio (GUPyD).

Respuesta:

En el transcurso de 2015, el único caso de Encefalopatía Espongiforme Bobina (EEB) detectado en España ha sido el que señala Su Señoría en su pregunta.

Todas las enfermedades de declaración obligatoria se notifican por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) a través del módulo de focos de la Red de Alerta Sanitaria Veterinaria (RASVE), en el tiempo y la forma que establece la legislación comunitaria.

En el caso concreto de la EEB, los focos se notifican de manera inmediata, tras la confirmación de la enfermedad por el Laboratorio Nacional de Referencia.

La verificación y notificación del foco por el MAGRAMA a través de RASVE supone la inmediata notificación, tanto a la Unión Europea, como a la lista de destinarios que consta en RASVE, entre los que figuran las Autoridades Sanitarias de las Comunidades Autónomas y las Asociaciones representativas de cada uno de los sectores. Esta lista de distribución se configura a partir de los datos facilitados por cada una de las asociaciones interesadas en recibir dichas notificaciones.

cve: BOCG-10-D-710

Además de la citada notificación inmediata, que se genera tras la comunicación de un foco, todos los viernes a las 13:00 horas, los destinatarios que figuran en la lista de distribución de RASVE reciben un correo resumen de todos los focos nacionales y europeos notificados en la semana en curso.

Cabe que aunque el MAGRAMA dispone de una lista de destinarios, son éstos los que tienen la facultad de indicar si desean o no recibir notificaciones, por lo que si en algún momento un destinario, al recibir una notificación, decide darse de baja estará excluido de la lista. A su vez, la modificación de los datos de los destinatarios es responsabilidad de ellos mismos, por lo que cualquier cambio ha de notificarse al MAGRAMA.

Las asociaciones representativas del sector pueden recibir tanto las alertas de focos como los resúmenes semanales. En este sentido, cualquier interesado que no figure en la lista anterior puede contactar con el MAGRAMA y tras la valoración de la petición podrá ser incluido en la lista de distribución y recibir las notificaciones.

Tras la confirmación del foco de EEB se establecen las medidas establecidas en el artículo 13 y Anexo VII del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2001, por el que se establecen disposiciones para la prevención, el control y la erradicación de determinadas encefalopatías espongiformes transmisibles, en el Anexo X del Real Decreto 3454/2000, de 22 de diciembre, por el que se establece y regula el Programa Integral coordinado de vigilancia y control de las encefalopatías espongiformes transmisibles de los animales y en la Decisión 2013/137 de ejecución de la Comisión Europea.

Todas estas medidas están recogidas en el Programa Nacional de Vigilancia, Control y Erradicación de la Encefalopatía Espongiforme Bovina aprobado y cofinanciado anualmente por la Comisión Europea. Dicho Programa se encuentra para su consulta en la página web del MAGRAMA.

Tras la confirmación de la enfermedad se lleva a cabo una exhaustiva investigación epidemiológica para identificar:

— Todos los demás rumiantes de la explotación del animal en el que se haya confirmado la enfermedad.

— En los casos en que se haya confirmado la enfermedad en una hembra, todos sus descendientes que hayan nacido en los dos años anteriores o posteriores al comienzo clínico de la enfermedad.

— Todos los animales del grupo de edad del animal en el que se haya confirmado la enfermedad.

— El posible origen de la enfermedad.

— Otros animales presentes en la explotación del animal en el que se haya confirmado la enfermedad, o en otras explotaciones, que puedan haber resultado infectados por el agente causante de la Encefalopatía Espongiforme Transmisible (EET) o haber estado expuestos a los mismos piensos o a la misma fuente de contaminación.

— La circulación de piensos y otros materiales potencialmente contaminados o de cualquier otro medio de transmisión que puedan haber transmitido el agente de la EET a la explotación de que se trate o desde la misma.

Actualmente las medidas de erradicación se centran en el sacrificio selectivo de la cohorte del animal afectado en los términos que se establecen en el Reglamento 999/2001 y en la Decisión 2013/137 anteriormente citados.

Madrid, 3 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073453

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lleonart Crespo, Julio (GUPyD).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 197931, de fecha 18/06/2015, se traslada lo siguiente:

Corresponde al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas impulsar la mayoría de las medidas referidas al sector público contenidas en el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades 2014-2016, que coinciden con las recomendaciones y medidas específicas propuestas por la ONU.

Asimismo, la carrera profesional en la Administración General del Estado (AGE) está conformada por el conjunto ordenado de oportunidades de ascenso y expectativas de progreso profesional conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, manifestándose principalmente a través de la provisión de puestos de trabajo y la promoción interna. Los procedimientos constitucionales mencionados se llevan a cabo mediante su adecuada aplicación, prestando especial atención a las forma de provisión y acceso de aquellos puestos de trabajo más relevantes para la organización. No obstante, en el II Plan para la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en la AGE se ha incluido un eje denominado: igualdad, condiciones de trabajo y carrera profesional, con el objetivo de asegurar la igualdad de trato en las condiciones de trabajo y oportunidades en la carrera profesional en el empleo público, promoviendo y mejorando las posibilidades de acceso de las mujeres a los puestos de responsabilidad para reducir las desigualdades y desequilibrios de origen cultural y social que pudieran darse en el seno de la AGE.

Dentro de este eje, que es el segundo del Plan, como medida de carácter transversal para ser aplicada en toda la AGE, se ha incluido una medida que dice textualmente: «En relación con las convocatorias de concursos de méritos o traslados, se incluirán acciones para impulsar la concurrencia de mujeres a puestos ocupados mayoritariamente por hombres o viceversa.»

Por lo que se refiere a la cuestión sobre las pensiones, se significa que no existe previsión alguna al respecto ya que en España no hay discriminación por razón de sexo en materia de pensiones públicas. En consecuencia, las prestaciones que se puedan causar obedecen siempre a otro tipo de parámetros tales como los periodos cotizados, edad, cargas familiares, situaciones de incapacidad, ingresos, etc., pero en ningún caso se diferencia si el causante de la prestación pública es hombre o mujer.

Madrid, 18 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073454

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

Desde que se hundió el pesquero con bandera rusa «Oleg Naydenov» a 15 millas al Sur de Punta Maspalomas a una profundidad de 2.700 metros el pasado 14 de abril, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, puso en alerta el Plan Estatal de Protección de la Ribera del Mar (Plan Ribera) en aplicación del Sistema Nacional de Respuesta ante la contaminación marina.

En estas semanas, en estrecha coordinación con el Ministerio de Fomento y otras administraciones y ONG, se ha seguido atentamente la evolución de la emergencia, actuando en una triple vertiente: atención a fauna, respuesta en costa y formación de voluntarios.

Desde el inicio de la emergencia, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha destacado en la zona a tres técnicos especialistas en protección del medio marino y de la costa, que han colaborado en todo momento con el 112 del Gobierno Canario.

Con la llegada de los primeros restos de hidrocarburo a las costas del sur de Gran Canaria, el miércoles 20 de abril, se iniciaron las tareas de respuesta en costa, siempre bajo la coordinación del 112. Desde entonces se ha participado en las tareas de vigilancia de las costas de Gran Canaria y Tenerife, así como en tareas de limpieza concretas en las playas.

cve: BOCG-10-D-710

Asimismo, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha desplazado con carácter preventivo un contenedor con material de lucha contra la contaminación de la base de Jerez de la Frontera al almacén de Tragsa en El Goro (Telde). Se ha colaborado también en el traslado de material de la base de Salvamento Marítimo de Tenerife a Gran Canaria.

Por otro lado, se han mantenido conversaciones constantes con las organizaciones ecologistas y reuniones técnicas con las distintas administraciones implicadas [1].

En cuanto al flujo de información con el Cabildo de Tenerife y el resto de autoridades canarias, cabe señalar que éste ha sido permanente y constante desde el primer momento. El referido Ministerio ha participado en todas las reuniones del Comité de Coordinación constituido en el marco del Sistema Nacional de Respuesta, lo que implica una total coordinación con las autoridades autonómicas y locales canarias.

[1] Se ha desarrollado un plan operativo de voluntariado por el que, mediante el registro a través de la web creada por el Grupo de coordinación de voluntariado y fauna, www.unidoscontraelfuel.org, se puede acceder a una formación online que facilita TRAGSA para el MAGRAMA. Esta formación se ha diseñado mediante el proyecto Fight Against Oil Spills (eFAOS) financiado en parte por la Comisión Europea.

Madrid, 24 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073457

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iñarritu García, Jon (GMx).

Respuesta:

El vigente Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental incluye en el Programa de Medidas la ejecución del «Proyecto de Saneamiento de Gozón en la zona de Cabo de Peñas (Asturias)» mediante un convenio suscrito con el Principado de Asturias.

La eficacia de esta infraestructura, para acabar con el problema de los vertidos irregulares al dominio público marítimo terrestre en la zona de Cabo de Peñas, está supeditada a que el Ayuntamiento de Gozón y, en su caso, el Principado de Asturias acometan en paralelo la construcción de la red de alcantarillado de los núcleos implicados.

Madrid, 25 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073464

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Moya, Gracia y Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

El día 16 de marzo de 2015, el Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad acompañó, en Tarragona, a S.M. el Rey en los actos con motivo de la constitución del Comité de Honor de los Juegos Mediterráneos «Tarragona 2017».

El día 16 de marzo, visitó el Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño cerebral.

Respecto a la conferencia interesada, se señala que tuvo por objeto sensibilizar con respecto a la carga socioeconómica que conlleva la demencia, y subrayar que tal carga puede reducirse si el mundo se compromete colectivamente a dar prioridad a la demencia en el programa político mundial.

En la conferencia se trató desde la investigación y la reglamentación de fármacos hasta la atención y los derechos humanos. También se debatió la manera de impulsar colectivamente el programa mundial sobre la demencia.

cve: BOCG-10-D-710

El Gobierno de España participó intensamente de toda la información y conclusiones y recomendaciones de la misma.

Madrid, 1 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073479

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hurtado Zurera, Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que el artículo 90.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en adelante LMV, bajo la rúbrica «Secreto profesional», dispone en su apartado 3 que «Todas las personas que desempeñen o hayan desempeñado una actividad para la Comisión Nacional del Mercado de Valores y hayan tenido conocimiento de datos de carácter reservado están obligadas a guardar secreto». Por supuesto, dicho deber encuentra diversas excepciones en el apartado 4. De ellas sólo afecta a las Cortes Generales lo previsto en la letra h), que sólo excluye el deber de secreto profesional para «Las informaciones requeridas por una Comisión Parlamentaria de Investigación, en los términos establecidos por su legislación específica», circunstancia en la que, obviamente, no se encuentra la iniciativa mencionada.

Al margen del régimen anterior, la obtención de información por las Cortes Generales relativa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) se regula por el apartado 1 del citado artículo 90. Dice este precepto que «El acceso de las Cortes Generales a la información sometida al deber de secreto se realizará a través del Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con lo previsto en los Reglamentos parlamentarios. A tal efecto, el Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores podrá solicitar motivadamente de los órganos competentes de la Cámara la celebración de sesión secreta o la aplicación del procedimiento establecido para el acceso a las materias clasificadas».

A estos efectos, la CNMV debe solicitar la aplicación de la normativa anteriormente descrita. En efecto, el objeto de la pregunta parlamentaria versa indudablemente sobre una materia sometida al deber de secreto profesional por venir referida al ejercicio de la potestad sancionadora de la Comisión. Se hace referencia a expedientes abiertos, de forma que se pretende obtener información sobre actuaciones que pueden no haber concluido, encontrarse en tramitación ante un órgano distinto de la CNMV, por ejemplo en el caso de aquéllos que lleven propuesta de sanción por infracción muy grave, cuya imposición corresponde al Ministro de Economía y Competitividad o bien pendientes de interposición o resolución de un recurso administrativo.

En consecuencia, la CNMV lamenta no poder dar la información requerida por ser ello contrario a la normativa sobre secreto profesional contemplada en la LMV.

Resoluciones que hasta la fecha se han publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) sobre la comercialización de productos híbridos son las siguientes:

1. Resolución del Ministro de Economía de fecha 22 de febrero de 2012, publicada en el BOE de 11 de diciembre de 2012, por la que se impone a Barclays Bank, S.A. una sanción de 600.000 euros por la comisión de una infracción muy grave tipificada en la letra z bis del artículo 99 de la LMV.

2. Resolución del Ministro de Economía de fecha 23 de enero de 2013, publicada en el BOE de 22 de marzo de 2014, por la que se impone a Banco Santander, S.A. una sanción de 1.000.000 euros por la comisión de una infracción muy grave tipificada en la letra z bis del artículo 99 de la LMV.

3. Resolución del consejo de la CNMV de fecha 13 de junio de 2012, publicada en el BOE de 17 de febrero 2014, por la que se impone a Banco Santander, S.A. una sanción de 10.000.000 euros por la comisión de una infracción grave tipificada en la letra t del artículo 100 de la LMV.

4. Resolución del Ministro de Economía de fecha 20 de julio de 2012, publicada en el BOE de 17 de febrero de 2014, por la que se impone a Banco Santander, S.A. una sanción de 6.900.000 euros por la comisión de una infracción muy grave tipificada en la letra z bis del artículo 99 de la LMV.

cve: BOCG-10-D-710

5. Resolución del Ministro de Economía de fecha 13 de junio de 2014, publicada en el BOE de 29 de agosto de 2014, por la que se impone a Deutsche Bank, S.A.E. una sanción de 600.000 euros por la comisión de una infracción muy grave tipificada en la letra z bis del artículo 99 de la LMV.

6. Resolución del Ministro de Economía y Competitividad de fecha 19 diciembre de 2014, publicada en el BOE de 18 de abril de 2015, por la que se imponen a NCG Banco, S.A. diversas sanciones por la comisión de varias infracciones muy graves tipificadas en la letra z bis del artículo 99 de la LMV.

Madrid, 20 de mayo de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073488

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que el Gobierno, a través de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD), como organismo público adscrito al Consejo Superior de Deportes (CSD), a través del cual se realizan las políticas estatales de protección de la salud en el deporte y, entre ellas y de modo especial, de lucha contra el dopaje y de investigación en ciencias del deporte, cumple estrictamente lo previsto en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva, así como las exigencias derivadas de los compromisos internacionales adquiridos por España en las materias que son competencia de esta agencia estatal.

Las noticias publicadas respecto al atleta Mohamed Marhoum son precisamente resultado de la aplicación estricta de las políticas antidopaje y concretamente de la implementación de los denominados controles inteligentes dentro del Plan Anual de Distribución de Controles de Dopaje de la AEPSAD, por el que se determinan los deportes, las disciplinas deportivas, los criterios de selección de los deportistas y el tipo de analíticas a realizar en cada caso.

Por tanto, este tipo de resultados son la consecuencia del compromiso del Gobierno con el cumplimiento de la normativa antidopaje vigente y del alto compromiso adquirido por España en la lucha contra el dopaje ante la comunidad internacional.

Por otra parte, en relación con la situación jurídica de la deportista Marta Domínguez, los diversos procedimientos incoados se encuentran pendientes en sede judicial y en sede internacional, en el marco del cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por España y, por tanto, de las normas internacionales que rigen la práctica deportiva a nivel internacional.

Madrid, 28 de mayo de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073492 a 184/073518

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rominguera Salazar, María del Mar (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, en primer lugar, se indica que no se encuentran en el ámbito competencial del Consejo Jacobeo las labores de reconocimiento, puesta en valor, divulgación y difusión de la Vía de la Plata.

La Vía de la Plata constituye uno de los itinerarios históricos más antiguos y mejor documentados en la Península Ibérica. Es un camino histórico de origen romano (calzada de Mérida a Astorga), que ha sido utilizado como vía de comunicación entre Sevilla y León, no sólo en época romana sino también durante

cve: BOCG-10-D-710

la Edad Media y la Moderna, cuando se convirtió en el eje fundamental de los intercambios entre Castilla y América. Por otra parte, ha sido el camino utilizado por los artistas barrocos en sus continuos desplazamientos entre Andalucía y Extremadura. Como consecuencia de su uso ininterrumpido como itinerario comercial y de comunicación, cuenta con importantes hitos culturales que suman una indiscutible riqueza patrimonial y cultural.

Por estas razones, el Consejo de Patrimonio Histórico acordó su inclusión en la Lista indicativa de Patrimonio Mundial, por tratarse de un bien cultural que podría presentarse ante la UNESCO para ser declarado Patrimonio Mundial.

El Gobierno ha apoyado, desde 2005 y de distintas maneras, la promoción y consolidación de la Vía de la Plata como itinerario cultural de primer orden, en colaboración con las Comunidades Autónomas de Andalucía, Asturias, Castilla y León, Extremadura y Galicia, por las que discurre dicho itinerario.

En el periodo 2005-2011, los Presupuestos Generales del Estado asignaron para actuaciones de recuperación y potenciación de la Vía de la Plata, mediante convenios con las Comunidades Autónomas, un total de 1.750.000 euros. Esta inversión ha permitido llevar a cabo a las Comunidades Autónomas importantes actuaciones para el acondicionamiento y mejora de este itinerario. En particular, destacan las intervenciones arqueológicas realizadas.

Teniendo en cuenta la importancia de la Vía de la Plata como itinerario cultural, se celebraron en 2005 varias reuniones con el fin de configurar una estructura de cooperación estable entre el Estado y las citadas Comunidades Autónomas. En esta línea, en 2006 se organizó un encuentro profesional de investigadores y gestores en Mérida (Badajoz), financiado por el entonces Ministerio de Cultura, para el estudio del bien cultural y la formulación de propuestas de actuación concretas.

En 2008, el Gobierno, a través de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, organizó una exposición itinerante con el objetivo de poner en valor la Vía de la Plata como eje vertebrador de la cultura y la historia de toda la región oeste de la Península. Esta exposición itineró a Mérida, Astorga, Sevilla, Santiago de Compostela y Oviedo.

En 2012, a la vista de que no se avanzaba en la constitución de un órgano de cooperación estable entre las Administraciones competentes para la puesta en valor de la Vía de la Plata, el apoyo del Gobierno se lleva a cabo a través de sus líneas de ayudas, para lo que es necesario que se reciban solicitudes sobre este bien cultural que se adecúen a los requisitos de las distintas convocatorias y sean valorados de interés por la correspondiente comisión de valoración. Mediante esta vía se ha concedido en distintos ejercicios a la Asociación Red Arrayán de Cultura, Patrimonio y Medio Ambiente una subvención para el Proyecto MAST de movilidad y promoción turística relativo al Itinerario Eco-Cultural de la Vía de la Plata.

Asimismo, se señala que el deber de conservación de los bienes inmuebles corresponde a los titulares de los mismos, y son las Comunidades Autónomas las encargadas de velar por su cumplimiento. No obstante, se indica que el 27 de noviembre de 2014 se publicó la Resolución de 24 de noviembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, por la que se convoca la presentación de solicitudes mediante concurrencia competitiva al Programa 1,5 % cultural, del Ministerio de Fomento. Esta convocatoria se encuentra actualmente en fase de valoración.

En el marco de dicho programa, ligado a la ejecución de las infraestructuras del Ministerio de Fomento, el Gobierno ha intervenido en la siguiente actuación:

— Consolidación y adaptación como espacio urbano de las ruinas de la Iglesia de San Nicolás.
— Localidad: Castroverde de Campos (Zamora).
— Promotor: Ayuntamiento.
— Inicio de obras: 12 de junio de 2008.
— Acta de recepción: 29 de marzo de 2012.
— Importe total según convenio: 1.097.362,55 euros.
— Aportación del Gobierno: 823.021,92 euros (75 %).

Por otra parte, por lo que se refiere a la Red de Carreteras del Estado, en materia de conservación y seguridad vial existen partidas genéricas para cada provincia que se irán empleando a lo largo del ejercicio de acuerdo con las necesidades y prioridades existentes en cada momento del mismo, por lo que no se puede determinar a priori qué actuaciones concretas se realizarán con cargo a dicha partida. No obstante, a través de los contratos de conservación integral se realizan constantemente las labores de mantenimiento de la infraestructura y todos sus elementos.

cve: BOCG-10-D-710

El Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, actualmente está redactando el proyecto para la adecuación del trazado del ferrocarril en desuso Plasencia-Astorga (Vía de la Plata) para su utilización como camino natural en la provincia de Zamora. El tramo cuyo proyecto se está redactando discurre entre Barcial del Barco (Zamora) y el límite provincial con León, y afecta a los siguientes municipios de la provincia de Zamora: Barcial del Barco, Villanueva de Azoague, Benavente, Villabrázaro, La Torre del Valle, Pobladura del Valle y Maire de Castroponce. Por lo que se refiere a años anteriores, se indica que no se ha iniciado ninguna otra actuación relacionada con la Vía de la Plata en la provincia de Zamora así como que en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015 se prevén inversiones en la provincia de Zamora por importe de 254,82 millones de euros.

Por último, se indica que el Gobierno, a través de Turespaña, cuenta con la Vía de la Plata entre los productos turísticos que promociona en el extranjero, beneficiándose de dicha promoción todas las regiones por las que transcurre dicha vía.

Debe señalarse que la promoción de la Vía de la Plata no se contempla de forma específica para una sola región o provincia sino en su conjunto por lo que se han consignado las acciones de promoción de todo el producto.

En 2015 hay previstas 5 acciones de promoción de la Vía de la Plata.

Las acciones de promoción entre 2012-2014 fueron las siguientes:

En 2012 se ejecutaron 3 acciones de promoción de la Vía de la Plata.

En 2013 se ejecutaron 12 acciones. Entre estas acciones se realizó un viaje de agentes por la provincia de Zamora, en colaboración con Paradores.

En 2014 se ejecutaron 14 acciones de promoción de la Vía de la Plata.

A estas acciones hay que añadir las realizadas por la empresa pública Paradores de Turismo, S.A. Entre ellas, destacan: acciones de prensa: 1 en 2012, 4 en 2013, 3 en 2014 y 4 previstas en 2015.

Madrid, 26 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073539, 184/073541, 184/073542, 184/073546, 184/073547, 184/073549, 184/073550, 184/073554

Corrección de errores a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Corrección:

Observado error en las respuestas del Gobierno registradas de entrada en esa Cámara con los n.º 185478 y otros, de fechas 26 de mayo y 9 de junio de 2015, se traslada la siguiente corrección de errores:

El cuadro relativo al año 2014 que se envió vacío de contenido debe ser sustituido por el que se transcribe a continuación:

Año 2014

	Accidentes con víctimas	Accidentes daños materiales	Accidentes con víctimas + accidentes daños materiales
Animal no identificado	0	16	
Canino	2	126	
Ciervo	1	0	1
Corzo	0	135	135
Equino	3	10	13
Felino	0	2	2

cve: BOCG-10-D-710

	Accidentes con víctimas	Accidentes daños materiales	Accidentes con víctimas + accidentes daños materiales
Jabalí	4	268	16
Lobo	0	3	128
Otro animal	0	2	2
Ovino	0	1	1
Tejón	0	10	10
Vacuno	3	7	10
Zorro	0	12	12
Total	13	592	605

Los datos del año 2014 son provisionales.

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073540, 184/073548

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

Existen señales específicas de riesgo de presencia de fauna salvaje en carreteras en distintos tramos de la red de carreteras del Estado tanto de alta capacidad como convencional. Entre las labores de conservación se encuentra el mantenimiento en buen estado de estas señales, así como la colocación de nuevas señales en los puntos en que se detectan que son necesarias o muy recomendables.

Además, las autovías y autopistas disponen de mallas de cerramiento que son revisadas periódicamente por los servicios de conservación integral y mantenimiento. Todas las roturas detectadas han sido reparadas inmediatamente.

Madrid, 16 de mayo de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073559

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la información interesada se señala que, en virtud del reparto competencial establecido en la Constitución, tanto la capacidad legislativa como la ejecutiva sobre el asunto de referencia, corresponde en su mayor parte a las Comunidades Autónomas.

En lo que a la normativa estatal se refiere, respecto de la accesibilidad en los edificios y espacios públicos urbanizables, las normas más relevantes son las siguientes:

— El Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

— El Real Decreto 366/2007, de 16 de marzo, por el que se establecen las condiciones de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad en sus relaciones con la Administración General del Estado, desarrollado por Orden PRE/446/2008, de 20 de febrero, por la que se determinan las especificaciones y características técnicas de las condiciones y criterios de accesibilidad y no discriminación establecidos en el Real Decreto 366/2007, de 16 de marzo.

cve: BOCG-10-D-710

— El Real Decreto 505/2007, de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.

— El Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.

— Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.

Madrid, 15 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073562

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que el Gobierno no dispone de la información solicitada.

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073583

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

El pasado 24 de febrero de 2015, el Secretario General de Infraestructuras del Ministerio de Fomento mantuvo una reunión con representantes de la Plataforma para la ejecución de la Autovía A-76 entre Ourense y Ponferrada.

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073594

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

La Ministra de Fomento tuvo conocimiento del accidente del vuelo GWI Barcelona-Düsseldorf del pasado día 24 de marzo de 2015 pocos minutos después de que el mismo se produjera. En ese momento la Ministra estaba a escasos kilómetros del lugar donde iba a realizar una visita técnica a determinadas obras de carreteras, en la provincia de Soria, acompañada por el Director General de Carreteras.

La prioridad absoluta del Gobierno fue en todo momento la atención a las víctimas y sus familiares, así como aportar todos los medios materiales y humanos necesarios.

cve: BOCG-10-D-710

En consecuencia, se canceló toda la agenda de la Ministra, incluida la visita técnica referenciada a las obras de carreteras, y de forma inmediata se desplazó a Francia para formar parte del gabinete conjunto constituido por los Gobiernos francés y alemán. En paralelo, el Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda se trasladó al aeropuerto de Barcelona.

Por último, se indica que la visita cancelada no supuso ningún coste.

Madrid, 5 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073601

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría se informa que el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Almazán (Soria), en virtud de auto judicial dictado en relación con las Diligencias Previas (Procedimiento Abreviado 420/2013), ha solicitado las posibles órdenes de ejecución o similares así como que se investigue e informe al órgano judicial sobre las órdenes de puesta a disposición de la Guardia Civil y de Falange dadas por el Comandante Militar, y que se especifique si fueron únicas o sistemáticas.

En este sentido, la Guardia Civil, en cumplimiento de la legislación vigente a través de sus Unidades Orgánicas de Policía Judicial, colaborará en la averiguación de los hechos para el descubrimiento y el esclarecimiento de los posibles delitos en los términos que la Ley establezca. Todo ello dando respuesta a la solicitud efectuada, así como a aquellas solicitudes o instrucciones que se pudieran recibir.

Madrid, 9 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073633

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rumí Ibáñez, María Consuelo (GS).

Respuesta:

El ramal ferroviario de acceso al Puerto de Almería, aunque se encuentra fuera de servicio, no ha sido desafectado del uso ferroviario. Por esta razón, se trata a todos los efectos de una línea perteneciente a la Red Ferroviaria de Interés General, motivo por el que le es de aplicación la Ley del sector ferroviario (Ley 39/2003, de 17 de noviembre) y su Reglamento (aprobado por Real Decreto 2387/2004, de 30 de diciembre).

Madrid, 15 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073635

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

En relación con la información interesada se señala que en la respuesta del Gobierno a la pregunta escrita con número de expediente 184/067952 y número de entrada en la Cámara 189222, de fecha 8 de abril de 2015, mencionada en el texto de su pregunta, se reflejaba que el total de personas ingresadas en los Centros de Internamiento de Extranjeros en el año 2014 fue de 7.286.

cve: BOCG-10-D-710

Igualmente, se hacía constar que el número de ciudadanos extranjeros expulsados desde dichos Centros de Internamiento de Extranjeros fue de 3.483, y que los ciudadanos extranjeros liberados desde esos Centros durante el año 2014 fue de 3.930, siendo la suma de ambos conceptos 7.413.

La diferencia existente entre ambos datos es de 127 ciudadanos extranjeros y se debe a la expulsión en los dos primeros meses del año 2014 de 127 ciudadanos extranjeros que habrían ingresado en Centros de Internamiento de Extranjeros en los últimos dos meses del año 2013.

Madrid, 9 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073636

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

Las obras de la Planta Desnitrificadora de L'Eliana (Valencia) están finalizadas, y tras la terminación positiva de las pruebas de funcionamiento, en las que durante 15 días se suministró agua desnitrificada a la red de abastecimiento municipal, fueron recibidas por Acuamed con fecha 8 de marzo de 2011.

Desde esa fecha se han mantenido numerosas reuniones con responsables municipales encaminadas a fijar las tarifas, en aplicación de los criterios del Convenio suscrito entre Acuamed y el Ayuntamiento para la financiación y explotación de las obras.

Para que la planta desnitrificadora suministre agua es necesario que el Ayuntamiento proporcione el Plan de Producción. Acuamed sigue a la espera de la comunicación por parte del Ayuntamiento de L'Eliana del citado Plan para el inmediato suministro del agua desnitrificada.

Las diferencias existentes en cuanto al coste de inversión se dilucidarán de la forma que en derecho proceda.

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073638

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iñarritu García, Jon (GMx).

Respuesta:

El Gobierno siempre ha mostrado su solidaridad con el pueblo armenio y con las víctimas de la masacre acaecida en tiempos del Imperio Otomano. En relación a este episodio histórico, así como a las distintas conmemoraciones del mismo, se señala que España mantiene una posición que comparte con sus socios en el seno de la Unión Europea.

Madrid, 21 de mayo de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073640

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

El Gobierno no tiene voluntad ni propósito de tomar las medidas que se señalan en la pregunta de Su Señoría.

Madrid, 2 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073651

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El 11 de febrero de 2008 se firmó el Protocolo general de colaboración entre el entonces Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) y la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para apoyar la ejecución del Programa de recualificación de destinos de la Costa del Sol Occidental, «Plan Qualifica», de la Junta de Andalucía.

Como consecuencia del Protocolo, la Secretaría de Estado de Turismo ha cofinanciado actuaciones del Consorcio Qualifica mediante cuatro Convenios por un importe global de 7.133.930 euros en el periodo 2008-2010:

— Convenio de 15 septiembre 2008, entre el MITYC, la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Málaga, los Ayuntamientos de Benalmádena, Casares, Estepona, Fuengirola, Manilva, Marbella, Mijas, y Torremolinos (todos ellos municipios de la provincia de Málaga), la Confederación de Empresarios de Andalucía, Comisiones Obreras de Andalucía y la Unión General de Trabajadores de Andalucía, para la constitución del Consorcio «Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental».

Aportaciones de TURESPAÑA: 451.786 euros cargo a los ejercicios 2008-2011.

La cantidad estipulada en el convenio es de 550.000 euros pero TURESPAÑA no completó su aportación ya que su pago debería estar condicionado a que el resto de entidades consorciadas aportarán las cantidades adeudadas: la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, establece en la Disposición adicional sexta (aportaciones a los consorcios en los que participa el Estado) que «cuando la Administración General del Estado sea miembro de un consorcio, no estará obligada a efectuar la aportación al fondo patrimonial o a la financiación a la que se hayan comprometido para el ejercicio corriente si alguno de los demás miembros del consorcio no hubiera realizado la totalidad de sus aportaciones dinerarias correspondientes a ejercicios anteriores a las que estén obligados.»

— Convenio de colaboración de 16 diciembre 2008 (BOE 9 de febrero de 2009), entre el Instituto de Turismo de España y la Comunidad Autónoma de Andalucía, para prestar apoyo económico a las actividades del Consorcio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental.

Aportaciones de TURESPAÑA: (2.800.000 euros con cargo al ejercicio 2008) y de la Junta de Andalucía (2.800.000 euros).

— Convenio de colaboración de 17 diciembre 2009 (BOE 10 de marzo de 2010) entre el Instituto de Turismo de España y la Comunidad Autónoma de Andalucía, para prestar apoyo económico a las actividades del Consorcio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental.

Aportaciones de TURESPAÑA: (2.000.0000 euros con cargo al ejercicio 2009) y de la Junta de Andalucía (2.000.000 euros).

— Convenio de colaboración de 27 diciembre 2010 (BOE 8 de abril de 2011), entre el Instituto de Turismo de España y la Comunidad Autónoma de Andalucía, para prestar apoyo económico a las actividades del Consorcio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental.

cve: BOCG-10-D-710

Aportaciones de TURESPAÑA: (1.882.144 euros con cargo al ejercicio 2010) y de la Junta de Andalucía (1.843.500 euros).

Madrid, 22 de mayo de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073681

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada se indica que el Ministerio de Fomento ha confeccionado, en cumplimiento de la legislación en esta materia, la segunda fase de los Mapas Estratégicos de Ruido de la Red de Carreteras del Estado, que sirven para la evaluación global de la exposición al ruido de la zona de afección de las carreteras de la red estatal cuyo tráfico supera los tres millones de vehículos al año, y que incluye el tramo de la autovía A-52 citado.

Basándose en dichos Mapas Estratégicos de Ruido se podrán desarrollar los correspondientes «Planes de Acción» contra el ruido en los que se determinarán las actuaciones que se deban realizar, en su caso, para alcanzar los objetivos de calidad acústica previstos en la normativa vigente, en función de las disponibilidades presupuestarias y la priorización que se establezca.

Madrid, 15 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073682

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles y Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

En contestación a las cuestiones formuladas se informa que el pronunciamiento previsto en el Protocolo de actuación en relación con el acoso laboral y sexual en la Guardia Civil (aprobado por Resolución de 8 de abril del 2013 del Director General de la Guardia Civil) exige, para su activación, la formulación de un parte, bien directamente o bien a través de terceras personas, lo cual no se ha producido en el caso interesado.

No obstante, al tener conocimiento por otras vías, se solicitó de la interesada la remisión del parte donde consten los extremos precisos conforme al Protocolo de actuación. Ese parte no ha sido remitido hasta la fecha.

Madrid, 11 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073723

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Veracruz, María (GS).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

El Plan de Inclusión Digital y Empleabilidad, cuyo enlace electrónico es el siguiente:

http://www.agendadigital.gob.es/planes-actuaciones/Paginas/plan-empleabilidad.aspx

tiene un eje dedicado a la Igualdad que se centra en reducir la distancia de género en el uso y en el acceso a las nuevas tecnologías de la información.

Este eje consta de tres medidas (7, 8 y 9): Formación en nuevas tecnologías para el fomento de la igualdad, elaboración de contenidos, estudios y análisis sobre la igualdad en la sociedad de la información y difusión y sensibilización sobre la igualdad.

Estas medidas se llevan a cabo de forma coordinada con el Plan de Acción para la Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres en la Sociedad de la Información 2014-2017, publicado por el Instituto de la Mujer, cuyo enlace es el siguiente:

http://www.lamoncloa.gob.es/espana/eh15/politicasocial/Documents/PlanAccionSocInformacion.pdf

A continuación se recogen las actuaciones que se han llevado a cabo hasta la fecha en cada una de estas medidas:

— Medida 7. Formación en nuevas tecnologías para el fomento de la igualdad:

– Actuación de la Fundación para el Desarrollo Infotecnológico de Empresas y de la Sociedad (FUNDETEC) para la formación y apoyo a mujeres para potenciar el uso de las TIC en sus actividades económicas (916 usuarias).

– Formación y asesoramiento de la Escuela de Organización Industrial (EOI) a mujeres para el emprendimiento de base tecnológica (6 proyectos y 376 mujeres beneficiarias).

– Formación del Instituto de la Mujer en materia de alfabetización digital y empoderamiento de las mujeres rurales con perspectiva de igualdad (9 talleres en distintas Comunidades Autónomas con un total de 123 participantes y 102 certificados emitidos).

— Impulso de distintas iniciativas puestas en marcha por el Instituto de la Mujer en formación a mujeres:

– 5 talleres de formación en materia de sociedad de la información para mujeres profesionales (63 asistentes).

– Formación online «Programa educación» (100 horas de formación y 554 asistentes.)

– Programa de formación en municipios para la mejora de la empleabilidad de las mujeres rurales y mujeres en situación de exclusión (453 mujeres participantes de 69 municipios).

– Programa «Innovatia» de formación telemática de directivas en el ámbito universitario (597 participantes y 74 proyectos asesorados).

– Escuela virtual de igualdad online: http://www.escuelavirtualigualdad.es/ (31.376 participantes).

– Programa «Transversalidad» de apoyo y formación (337 participantes y 231 en los plenos de la red).

– Programa «Población en riesgos de exclusión» (679 mujeres participantes).

– Programa «Atenea Confianza y seguridad de las Mujeres en la Red» (3 talleres de 4 horas y 31 mujeres participantes).

— Medida 8. Elaboración de contenidos, estudios y análisis sobre la igualdad en la sociedad de la información:

– Realizado un análisis de la evolución y tendencias de la e-igualdad en la sociedad española. (1.685 sesiones promedio en 2014 y 1.153 suscripciones al boletín). http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/sociedadInfo/publicaciones/docs/Situacion_ e_igualdad_en_Esp_2012_2013.pdf

– Asistencia técnica permanente a los contenidos del portal e-igualdad accesible desde la página web del Instituto de la Mujer.

cve: BOCG-10-D-710

– Convocatorias de subvenciones para la realización de Postgrados e investigaciones sobre el Género y las Mujeres, con incorporación de contenidos y aplicaciones digitales (735 asistentes a formaciones TIC de tres de las subvenciones concedidas).

— Medida 9. Difusión y sensibilización sobre la igualdad :

– Se encuentra en elaboración por parte del Instituto de la Mujer el «Estudio sobre políticas de Sociedad de la Información e igualdad en TIC».
– Realización de seminarios en materia de igualdad en la Sociedad de la Información (3 seminarios y 160 asistentes, de los cuales aproximadamente el 95 % mujeres).
– Firmado un acuerdo de colaboración con la Asociación de Técnicos de Informática (ATI).
– En marcha un Grupo de trabajo interministerial sobre género y TIC con ocho Departamentos ministeriales implicados.
– Publicaciones en línea del Programa Editorial del Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades (40 títulos editados).

Madrid, 18 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073731

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el n.º 197619, de fecha 15/06/2015, se traslada lo siguiente:

En primer lugar, debe recordarse que son las propias universidades, de acuerdo a su autonomía universitaria reconocida en la Constitución española y en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, las responsables de llevar a cabo las medidas que desde el Gobierno se estén impulsando, en este caso, en materia de discapacidad.

En la Universidad de Educación a Distancia, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el centro UNIDIS (Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad) es un referente para el resto de universidades en el servicio de ayuda a los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, para que puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de estudiantes de la UNED. Con el fin de contribuir a suprimir las barreras para el acceso, así como la participación y el aprendizaje de todas las personas con discapacidad que integran la comunidad universitaria, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de planes de actuación en distintos ámbitos, que constituyen sus principales funciones y servicios.

Madrid, 16 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073799

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que, hasta noviembre del año 2014, los equipos psicosociales dependientes del Ministerio de Justicia estaban adscritos, o bien directamente a los juzgados de familia, de primera instancia, de menores o al Decanato, o bien a los Institutos de Medicina Legal (IML), en concreto, a las Unidades de Valoración Forense Integral (UVFI), creadas al amparo de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Atendiendo a que estas distintas dependencias organizativas impedían obtener el mayor rendimiento y solucionar cuestiones que surgen en el funcionamiento de estos equipos, tras las negociaciones pertinentes, en noviembre de 2014 se procedió a adscribir todos ellos, salvo los de menores a los IML bajo la dependencia jerárquica del Director/a de dichos Institutos.

Al incluirlos en la organización del IML se pretende conseguir:

— Mayor coordinación de estos equipos con las UVFI de los IML.

— Mejor organización del trabajo en relación con el reparto de cargas, responder ante un superior jerárquico, realizar una labor en equipo en caso necesario etc., lo que a su vez también contribuirá a reducir los tiempos de emisión de informes.

— Mejora en la organización del personal: será posible cubrir vacantes por ausencias, bajas, vacaciones etc., de manera que el servicio siempre esté cubierto y las situaciones derivadas por los Juzgados con urgencia, garantizadas.

— Contribuir a unificar criterios respecto a los informes periciales, tanto a nivel del Instituto de Medicina Legal como a un nivel superior, de todos los IML.

— Facilitar la labor de los jueces, magistrados y fiscales al dirigir sus peticiones a un único organismo, sin necesidad de decidir previamente si es competencia del equipo psicosocial adscrito a los juzgados o decanatos o de la competencia de las UVFI. Actualmente las UVFI atienden a un gran número de requerimientos judiciales. Además, resuelven todas aquellas situaciones procesales en las se requiere la intervención de dos peritos (sumarios), al estar adscritos al mismo centro de trabajo. Ahora los Jueces tienen que requerir a peritos de diferentes adscripciones a que colaboren en un procedimiento concreto.

— También facilitar la labor en los casos en que se deriven conjuntamente asuntos de familia y de violencia de género, lo que ocurre en numerosas ocasiones, al igual que cuando se derive de violencia infantil. En estos casos habrá la oportunidad de hacer una valoración integral, igual que se hace en el caso de violencia de género (psicosocial y médica).

— El IML permite caminar hacia una especialización de estos profesionales (menores, familia y violencia de genero) compatible con la coordinación adecuada de los recursos existentes y la colaboración en aquellos casos que les sean necesarios.

— El IML permite integrar los datos de estos equipos y obtener estadísticas, ya que el aplicativo informático desarrollado para su gestión incorpora los perfiles de psicólogo y trabajador social.

Por otro lado, esta integración de los equipos psicosociales permite paliar de alguna manera las deficiencias de personal existentes, debido sobre todo al notable incremento de la carga de trabajo de los equipos por el elevado número de peticiones en los que se solicita la custodia compartida, que requieren informes psicológicos y sociales de ambos progenitores.

Por lo que se refiere al número de expedientes de procesos de divorcios y custodia compartida pendientes de resolución y, en concreto, con más de un año de pendencia, se informa que el Ministerio de Justicia no dispone aún de esos datos; sin embargo, posteriormente será posible obtener las primeras estadísticas de los datos gestionados por el personal que se integró en el IML y comenzó con el uso del aplicativo informático.

En conclusión, las medidas que se han adoptado son:

— La integración de estos equipos en los IML, que permite la mejora en la organización y el funcionamiento de los profesionales.

— Gestión en el aplicativo informático de los IML que permitirá, en unos meses, obtener los primeros datos estadísticos del trabajo desempeñado en asuntos de familia, lo que se espera proporcione información para adoptar otras posibles medidas organizativas a nivel interno de los IML que mejoren los resultados.

cve: BOCG-10-D-710

— Se ha solicitado al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas autorización para cubrir todas las vacantes de laborales en el ámbito de Administración de Justicia.

Madrid, 16 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073800

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana (GMx).

Respuesta:

Los trenes de la serie 121 cuentan con un coche adaptado a las necesidades de las personas de movilidad reducida. La plataforma de este coche, de mayores dimensiones que los demás, dispone de WC adaptado, puertas de acceso de mayores dimensiones, para permitir el paso de sillas de ruedas, así como un espacio específico para la ubicación de estas sillas, que incluye un sistema de anclaje automático, mesita, enchufe, conexión de audio y un interfono, para la comunicación con el personal del tren.

El Reglamento (CE) n.º 1371/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2007, sobre los derechos y las obligaciones de los viajeros de ferrocarril, en su Capítulo V «Personas con discapacidad y personas de movilidad reducida», artículo 24, establece lo siguiente:

a) la prestación de asistencia estará supeditada a la condición de que se notifique la necesidad de tal asistencia a la empresa ferroviaria, al administrador de la estación, al proveedor de billetes o al operador turístico al que se haya comprado el billete como mínimo 48 horas antes del momento en que se precise la asistencia.

En las estaciones con servicio Atendo Puntual, se desplaza el número de asistentes de movilidad necesario para atender todas las solicitudes recibidas.

El personal del servicio Atendo está actualmente dimensionado para cubrir las necesidades de asistencia solicitadas, con los niveles de aceptación que demuestran las encuestas de calidad del servicio realizadas (7,86 sobre 10).

Madrid, 12 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073801

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana y Fernández Davila, M.ª Olaia (GMx).

Respuesta:

ADIF dispone de Planes de Autoprotección de las instalaciones y centros que figuran en el catálogo de la Norma Básica de Autoprotección, que se encuentran debidamente actualizados y registrados en la Comunidad Autónoma de Galicia. Los túneles, como infraestructuras singulares, disponen de una normativa de la Unión Europea de obligado cumplimiento, que determina, para los túneles en función de su longitud y características, para que estos sean interoperables, qué instalaciones de protección y seguridad deben dis poner.

ADIF siempre mantiene contacto con los diferentes servicios de intervención en la emergencia, como es el caso de los bomberos de Outeiro, Pontevedra, impartiendo información y formación sobre las infraestructuras y realizando ejercicios y/o simulacros conjuntos.

ADIF dispone de medios ferroviarios propios para permitir la accesibilidad de los servicios de intervención en emergencias, que pone a su disposición ante cualquier necesidad.

cve: BOCG-10-D-710

Las características de los medios o recursos empleados por los servicios de intervención en emergencias no son determinadas por ADIF, como es el caso de los equipos de circuito cerrado, ya que dependen de las administraciones públicas.

Desde el Ministerio de Fomento se valora muy positivamente la colaboración de los servicios de intervención en emergencias, como es el caso de los bomberos de Outeiro, y que debe de continuar para dar un servicio a los ciudadanos.

Madrid, 15 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073806

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

Los motivos que han conducido a la implantación de una Unidad de Extranjería y Documentación en Tarancón se incluyeron en la Memoria del Análisis de impacto normativo para la modificación de la Orden Int/28/2013, de 18 de enero, de desarrollo de la estructura orgánica y funciones de los servicios centrales y periféricos de la Dirección General de la Policía. En la citada Memoria se explicitó lo siguiente:

«Tarancón es un municipio situado al oeste de la provincia de Cuenca en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, cuenta con 15.841 habitantes, de los cuales 12.149 son españoles y 3.692 son extranjeros, en su ámbito de influencia más próximo existen poblaciones como Horcajo de Santiago, Villamayor de Santiago y otras que elevan a 41.052 el número de habitantes, 34.447 españoles y 6.184 extranjeros.

A la hora de valorar la creación de una Unidad de Extranjería y Documentación en Tarancón, hay que tener en cuenta que la provincia de Cuenca es una de las más extensas de España donde existe una única oficina habilitada para la expedición del DNI que radica en su capital.

Estas características ocasionan que el equipo de expedición de Cuenca muestre una clara insuficiencia a la hora de atender toda la demanda que allí se genera. Desde la implantación del sistema de cita previa para la solicitud de estos documentos a principios de 2008, se ha podido constatar que la mayor parte del tiempo de este equipo está en "situación de rojo", es decir, siempre tiene cubiertas todas las citas de que disponía para los dos siguientes meses que es el tiempo máximo que permite ofertar el sistema.»

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073807

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Álvarez, María Caridad (GIP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada se indica que, desde hace más de 25 años (1988-1989), el procedimiento para la expedición de títulos universitarios es competencia de las propias universidades donde el alumno haya superado el último requisito necesario para la obtención del título.

En ese procedimiento, al Gobierno, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, le corresponde el mantenimiento del Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales y, por tanto, la asignación del correspondiente número de inscripción, que es individual para cada título y titulado.

El Gobierno ha iniciado un proceso interno de revisión de los procesos destinados a la expedición de los títulos que, conforme a la legislación en vigor, han de ser expedidos por el propio Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que son los que corresponden a los especialistas en Ciencias de la Salud y los títulos universitarios anteriores a 1989. Es de destacar que se ha conseguido reducir el tiempo de expedición de dichos títulos, pasando de una media en torno a los 2 años a, en los momentos actuales, entre 3 y 6 meses.

cve: BOCG-10-D-710

Asimismo, se ha iniciado un proceso automatizado de asignación del Número del Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales a todos los títulos oficiales que han de expedir las propias universidades. Se ha modificado el sistema informático consiguiendo que el proceso que antes podía llevar, en algunos casos, varias semanas pasara a un sistema en el que las universidades reciben los números de forma prácticamente instantánea. Este nuevo sistema fue muy bien aceptado por las universidades aunque su implantación hizo necesaria la adaptación técnica del sistema informático.

Esta medida, que automatiza la incorporación al Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales de los egresados de todas las universidades, supuso que, si hasta ese momento y en casos excepcionales, la intervención del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte podía retrasar la expedición de títulos por parte de las universidades, a partir de entonces la participación de dicho Ministerio se resuelve en un plazo máximo de 24 horas.

Hoy, por lo tanto, los certificados sustitutorios pueden ser expedidos en unas horas o al día siguiente de que el ciudadano solicite la expedición. En cualquier caso, está previsto que en breve pueda realizarse en tiempo real ya que actualmente se está desarrollando un servicio web, con objeto de que las universidades puedan incorporarse a la aplicación del Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales directamente, para incluir los datos y obtener en tiempo real el número de dicho Registro, de forma que el titulado pueda tener su certificado sustitutorio en el mismo momento en que presente la solicitud del título.

Por otra parte, en el Real Decreto 22/2015, de 23 de enero, por el que se establecen los requisitos de expedición del Suplemento Europeo a los títulos regulados en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y se modifica el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, se ha incorporado un plazo de validez máximo de un año a los certificados sustitutorios, con el objetivo de conseguir que la expedición material del propio título no se demore más de un año.

En relación con la expedición del título definitivo, dado su tamaño y características del papel de seguridad así como de otros elementos de garantía que impida la falsificación, su impresión se viene realizando por muy pocas imprentas especializadas aunque, las acciones puestas en marcha para poder disponer del certificado sustitutorio en un tiempo de espera de un año, permiten solucionar problemas, en la mayoría de los casos.

Por último, cabe señalar que, dependiendo de cada Universidad, las razones de los retrasos en la expedición de los títulos, pueden variar. No obstante, a partir del seguimiento realizado por el Gobierno se ha conseguido que algunas universidades mejoren significativamente sus tiempos de expedición, aunque algunas siguen, a pesar de las mejoras, con importantes problemas que deberán ir solucionando de acuerdo a su propia planificación, sobre la base de su autonomía universitaria.

En conclusión, el Gobierno es consciente de la situación de retrasos en la expedición de títulos de muchas universidades y, por ello, ha puesto en marcha actuaciones tanto a través de propuestas normativas (plazo de efectos del certificado sustitutorio, indicación en dicho certificado del número de Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales, etc.), como mediante la gestión directa para resolver casos concretos con alguna universidad, intentando ofrecer la mejor atención posible a todos los titulados y a las universidades.

Madrid, 25 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073808

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: De las Heras Ladera, Ascensión (GIP).

Respuesta:

El proyecto objeto de la pregunta de referencia es una iniciativa financiada, a través de la convocatoria de subvenciones estatales para la realización de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, que por primera vez desde el año 2014 contempla la financiación de proyectos destinados a reforzar la asistencia y orientación a víctimas de discriminación, odio e intolerancia.

cve: BOCG-10-D-710

Por tanto, puede señalarse que el apoyo que presta el Gobierno a los proyectos emprendidos en este ámbito es claro e independiente de la entidad que los propone, basándose su valoración en criterios técnicos y de adaptación a los requisitos señalados en cada una de las convocatorias.

En esta línea, y con escrupuloso respeto a la independencia en la actuación de las entidades sociales, el Gobierno no determina ni el desarrollo, ni los participantes en cada una de las actividades, prestando el apoyo que en cada momento se le requiere.

Es en este marco, en el que se produjo la presentación del pasado 6 de mayo, en el que la presencia de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad y el Secretario de Estado de Seguridad, responde a una voluntad de apoyo a todos aquellos proyectos que tengan como objetivo la prevención y erradicación de la discriminación el odio y la intolerancia, sin que en ningún caso el citado proyecto pueda considerarse como una iniciativa propia de los Ministerios de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad e Interior.

Finalmente, debe señalarse la disposición del Gobierno a colaborar con cualquier entidad social, que en el ámbito de sus competencias, desee emprender proyectos sociales, brindándose, como ocurrió en esta ocasión, a participar, con la representación que se determine, en las actividades previstas en los mismos.

Madrid, 15 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073812

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia y Pérez Fernández, Rosana (GMx).

Respuesta:

Del análisis de la evolución de los indicadores de calidad considerados en la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), no se aprecia indicio de deterioro en la prestación de servicios meteorológicos y climáticos en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Galicia, como señalan Sus Señorías.

Durante el periodo citado (desde abril 2012 a octubre de 2014) cabe señalar que la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) en la Delegación Territorial de Galicia se mantuvo constante con 65 puestos, si bien el número de efectivos que desempeñaban su labor con horarios a turnos se redujo de 40 a 37, lo que supuso un descenso inferior a la media de la Agencia.

Para el ejercicio de las competencias que le atribuye la normativa vigente, el Estado, a través de AEMET, dispone de una infraestructura integrada en red de ámbito nacional distribuida territorialmente en diecisiete Delegaciones Territoriales.

Conforme con los principios de economía, eficiencia, efectividad y coordinación, se ha llevado a cabo el diseño de un nuevo modelo del Sistema Nacional de Predicción dirigido a mejorar la atención y la prestación de servicios, que ha sido implantado a lo largo de 2014.

Tras meses de implantación, cabe señalar que el nuevo Sistema Nacional de Predicción no repercute negativamente sobre la calidad y seguridad de los servicios prestados y es transparente ante los usuarios finales, ya que se trata de una redistribución interna de tareas y de responsabilidades de los Grupos de Predicción y Vigilancia destinados en todas las Delegaciones territoriales.

Su diseño gira sobre cuatro ejes: puesta en valor de la profesionalidad y experiencia del personal de AEMET, beneficios y posibilidades que aporta el uso de las TIC, fomento de la especialización técnica de los equipos y optimización de recursos y conocimiento de la organización.

Según el modelo anterior, el Grupo de Predicción y Vigilancia (GPV) de A Coruña atendía simultáneamente a cuatro sectores de usuarios (protección civil, aeronáuticos, marítima y montaña) en todo el territorio gallego.

Actualmente, la predicción y vigilancia de las aguas costeras y de alta mar se realizan en el centro especializado en marítima de A Coruña, la predicción y vigilancia de montaña en el centro especializado en montaña y nivología de Zaragoza, la predicción y vigilancia de fenómenos meteorológicos adversos (avisos) en el centro especializado en fenómenos meteorológicos adversos de la zona norte Centro Nacional de Predicción de Madrid y la predicción y vigilancia de los aeródromos en el centro especializado en meteorología aeronáutica de Santander.

cve: BOCG-10-D-710

Entre las fortalezas de este nuevo diseño, se pueden señalar las siguientes:

— Ante una situación meteorológica compleja en la Comunidad Autónoma gallega, serán cuatro los centros que atenderán las necesidades que surjan, mientras que con el anterior diseño solo eran atendidas por el GPV de A Coruña.

— Ante una concurrencia de necesidades de varios sectores de usuarios (protección civil, aeronáutico, marítimo y montaña), la existencia de centros especializados en la prestación de servicios concretos permitirá y asegurará una mejor atención a cada uno de los sectores. Con el anterior modelo, un único centro territorial se vería obligado a establecer prioridades a la hora de atender necesidades de diferentes usuarios, lo que podría suponer disfunciones o, al menos, tardanzas en los servicios prestados.

Por otra parte, entre las competencias y funciones recogidas en el artículo 8 del Real Decreto 186/2008, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal de Meteorología, AEMET ha de mantener y actualizar permanentemente el registro histórico de datos meteorológicos y climatológicos.

Según lo anterior, los datos climatológicos registrados en las redes de observación de AEMET, anteriormente Instituto Nacional de Meteorología, son recogidos y verificados por el personal de las Delegaciones territoriales e incorporados al Banco Nacional de Datos Climatológicos.

Este archivo constituye el conjunto de series de datos climatológicos más completo y de mayor extensión temporal que existe en nuestro país y está a disposición de todos aquellos usuarios que lo soliciten. En este sentido, se señala que a él tienen acceso telemático y gratuito los responsables de las Comunidades Autónomas que así lo requieran.

El Estado ostenta la competencia exclusiva en materia de servicio meteorológico, según dispone el artículo 149.1.20.ª de la Constitución. Esta competencia se atribuye al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y es ejercida por Agencia Estatal de Meteorología (agencia adscrita a dicho Ministerio a través de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente), en virtud de lo dispuesto en el citado Real Decreto 186/2008, de 8 de febrero y en el Real Decreto 401/2012, de 17 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Cabe señalar, por otra parte, que el actual Estatuto de Autonomía de Galicia no contempla competencia alguna en materia de meteorología y climatología.

En cuanto a la dotación de personal de la AEMET, se ha seguido una planificación estratégica dirigida a la adopción de actuaciones que permitan garantizar a corto plazo la operatividad de sus unidades repartidas por todo el territorio nacional, especialmente en los ámbitos de aeronáutica y defensa, y de otras actuaciones que persiguen ser correctoras a medio plazo.

Respecto a la edad media de los efectivos, es preciso indicar que en la Delegación Territorial de Galicia se sitúa en 51,35 años, algo inferior al valor medio para la totalidad de efectivos de AEMET (51,79 años).

Por último, cabe señalar que, conforme a lo recogido en su Estatuto, AEMET como Servicio Meteorológico Nacional ha de gestionar el servicio público de meteorología del Estado asegurando la objetividad como principio básico de actuación y persiguiendo la mejora continua, la calidad, la fiabilidad y la seguridad en el desarrollo de sus actividades en todo el territorio nacional. En este sentido, no puede considerarse que exista una prestación de mayor calidad dirigida a un territorio o unos usuarios concretos.

En la actualidad se está redactando un Convenio con la Xunta de Galicia para recoger satisfactoriamente todas las necesidades específicas que puedan tener.

Madrid, 17 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073817

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Urbina Fernández, Iker (GMx).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

El Gobierno respeta las competencias de la Comunidad Autónoma Vasca y ejerce las que le corresponden, conforme a la más estricta legalidad.

Madrid, 18 de mayo de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073830

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iñarritu García, Jon (GMx).

Respuesta:

La Ley 7/1991, de 21 de marzo, por la que se crea el Instituto Cervantes, establece que los fines de la institución son:

a) Promover universalmente la enseñanza, el estudio y el uso del español y fomentar cuantas medidas y acciones contribuyan a la difusión y la mejora de la calidad de estas actividades.
b) Contribuir a la difusión de la cultura en el exterior en coordinación con los demás órganos competentes de la Administración del Estado.

No obstante, y casi desde su fundación, el Instituto decidió también promover el conocimiento y la enseñanza de las lenguas cooficiales españolas, así como las culturas que en ellas se expresan. El marco competencial de este Instituto se encuentra dentro de los límites antedichos.

Madrid, 9 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073838

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iñarritu García, Jon (GMx).

Respuesta:

El Gobierno no comparte los términos de la pregunta. No obstante, se informa que en materia de euskera los recursos promovidos en nombre del Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma Vasca se han sustentado en la infracción del principio de cooficialidad y en la discriminación respecto del castellano por parte de determinadas Administraciones. Esa infracción se ocasionaba por lo siguiente:

— La exigencia de que cualquier actividad subvencionada destinada a los menores de 18 años sea íntegramente en euskera.
— La exigencia indiscriminada del conocimiento del euskera como condición esencial de los contratos públicos, con independencia del objeto de dicho contrato.
— La exigencia del conocimiento del euskera para todo el personal de un Ayuntamiento, con fecha de preceptividad vencida, y con independencia de las funciones a desarrollar en cada puesto.

Además, cabe destacar que los Tribunales de Justicia han dado la razón en todos los casos, hasta la fecha, a las actuaciones promovidas por el Delegado del Gobierno. Así:

— Sentencia firme del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (Sala de lo Contencioso-Administrativo) de 17 de septiembre de 2014.
— Sentencia firme del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 3 de Vitoria de 12 de marzo de 2015.

Madrid, 29 de mayo de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/073855

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María y Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información interesada se señala que los hechos a los que se refiere la pregunta se remontan al año 2008, bajo el mandato de otro Gobierno. Cabe destacar, en cualquier caso, que las cintas de audio a las que hacen referencia no han desaparecido. En el año 2012 se abrió una investigación que actualmente se encuentra judicializada.

Por otro lado, cabe indicar que los guardias civiles imputados en febrero de 2015 lo fueron como resultado de una investigación judicializada llevada a cabo por el Servicio de Asuntos Internos de la Guardia Civil (SAI) y no se ha tomado por el momento ninguna medida cautelar dado que, a día de la fecha, el Juzgado competente no se ha pronunciado sobre la situación procesal de los implicados policialmente.

Por último, se indica que ningún guardia civil que no esté en situación de servicio activo puede ser representante de las asociaciones profesionales del Cuerpo.

Madrid, 22 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073856

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Puig Ferrer, Joaquín Francisco y Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

En relación con la información interesada, se señala que la carta de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) hace referencia a unos hechos cometidos en el año 2008, con el Gobierno anterior; por tanto, en febrero del año 2014 dichos ilícitos, desde el punto de vista disciplinario, estarían prescritos conforme a la Ley Orgánica 12/2007, de 22 de octubre, del régimen disciplinario de la Guardia Civil.

Por otro lado, los hechos delictivos a los que se hacen referencia están incursos en un procedimiento judicial abierto, cuyas diligencias se encuentran declaradas secretas por el Juzgado de Instrucción n.º 4 de Málaga.

Por último, cabe destacar que el citado Guardia Civil está en Comisión de Servicio desde septiembre de 2014, siendo esta fecha anterior a la de la implicación policial por parte del Servicio de Asuntos Internos (SAI), febrero de 2015. Además, el sistema para cubrir las vacantes de personal en reserva en el Juzgado de Torremolinos no es por concurso de méritos.

Madrid, 22 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073857

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María y Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información interesada cabe señalar que el Guardia Civil al que se hace referencia tiene concedida la compatibilidad con el Gobierno anterior, por sentencia número 1689, de 5 de diciembre de 2005, de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, para

cve: BOCG-10-D-710

ejercer una segunda actividad en el sector privado, consistente en el ejercicio de la Abogacía, con la única limitación del estricto cumplimiento de sus deberes y con respeto absoluto al horario asignado al puesto de trabajo que desempeña, sin que pueda ejercer la profesión en asuntos relacionados o que se refieran a las actividades que desarrolle el Cuerpo de la Guardia Civil o que les sean de su competencia.

Además, se significa que en el marco de las Diligencias Previas del Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Málaga, así como en el de las Diligencias Previas del Juzgado de Instrucción número 6 de Málaga, el Sr. Alonso fue asistido por un abogado con número de colegiado 1147 y no por el citado Guardia Civil.

En el momento en el que el citado Guardia Civil concedió asistencia al Sr. Alonso, éste no estaba imputado por delito de violencia de género alguno.

La defensa del Sr. Alonso por parte del citado Guardia Civil consistió en una asistencia a su declaración en sede judicial el día 26 de junio de 2013, por una reclamación de alimentos de su hija. En esas fechas el Sr. Alonso no se encontraba imputado por delito de violencia de género, ya que las Diligencias que se seguían fueron sobreseídas provisionalmente en mayo de 2009. No siendo hasta septiembre 2013 cuando se le vuelve a imputar por el Juzgado de violencia número uno de Málaga.

Por último, cabe indicar que el Guardia Civil sustituto del Abogado del Estado de la Comandancia de Málaga ejerce sus funciones según marca la Ley 53/84, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Madrid, 22 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073858

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ánge y Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que a los guardias civiles a los que hacen referencia Sus Señorías, se les ha desestimado su petición ya que la baja médica que sufren desde el 26 de agosto de 2014, no es como consecuencia directa de un hecho ocurrido durante el tiempo y lugar en el que prestaban el servicio.

Ambos guardias civiles presentaron alegaciones en el seno de los expedientes indicados, y posteriormente presentaron recurso de alzada contra la resolución desestimatoria del Coronel Jefe de la Comandancia de Málaga, ante el General Jefe de la IV Zona de la Guardia Civil en Andalucía, sin que el mismo haya sido resuelto a fecha 21 de mayo de 2015.

Madrid, 22 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073859

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María y Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información interesada por Sus Señorías, se señala que el informe al que se hace referencia en la pregunta se encuentra en fase de estudio y que, en su momento, se tomarán las medidas que les sean necesarias.

Madrid, 24 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/073861

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María y Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información interesada, se señala que a raíz de una investigación realizada por el Servicio de Asuntos Internos de la Guardia Civil, el Juzgado de Instrucción n.º 4 de Málaga sigue Diligencias Previas respecto a un presunto trato de favor, por parte del referido Capitán, al propietario de un negocio de venta y depósito de animales exóticos y especialmente protegidos.

No se tiene conocimiento de que se siga procedimiento judicial a otros componentes del Cuerpo, en relación con los hechos a que se refiere la pregunta de referencia.

Desde el año 2004, hasta la fecha, constan 155 imputaciones a miembros de la Guardia Civil destinados en el momento de los hechos en la Comandancia de Málaga.

Madrid, 22 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073862

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María y Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información interesada se señala que el Oficial al que se hace referencia, que en esas fechas era Jefe de la Unidad Orgánica de Policía Judicial (UOPJ) de Málaga, fue propuesto para varias condecoraciones como director de los servicios realizados por su Unidad, instructor de diligencias, coordinador de todos los grupos participantes en las diferentes operaciones, práctica de detenciones y de registros domiciliarios, así como análisis de las informaciones recibidas y enlace con las Autoridades Judiciales.

Con fechas 8 de marzo de 2010, 28 de junio de 2010 y 17 de enero de 2011, se instruyeron los correspondientes expedientes sumarios, tendentes al mejor esclarecimiento y valoración de las circunstancias que concurrían en los propuestos. Todos los expedientes sumarios instruidos fueron paralizados en su momento, a expensas de la oportuna resolución judicial.

Posteriormente, al declararse sobreseídas provisionalmente las actuaciones judiciales, y habida cuenta de que no existía constancia de que el citado Oficial se encontrara sometido a procedimiento judicial y/o disciplinario alguno, el Consejo Superior de la Guardia Civil, con fecha 6 de junio de 2012, emitió informe favorable a la concesión de las referidas condecoraciones.

La Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil (en vigor en la fecha de ascenso del citado Capitán), determina en el artículo 60 las condiciones que se han de reunir para el ascenso. Dichas condiciones fueron reunidas por el citado Capitán una vez finalizó con aprovechamiento el Curso de Actualización para el Ascenso al empleo de Comandante (Boletín Oficial de Defensa núm. 118/12), además de haber sido evaluado y declarado Apto para el ascenso, procediéndose entonces a confeccionar su orden de ascenso al empleo inmediato superior, siendo posteriormente publicada en el Boletín Oficial de Defensa n.º 131, de fecha 5 de julio de 2012.

Madrid, 22 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073891

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pérez Fernández, Rosana (GMx).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

En la carretera estatal N-VI, a su paso por el barrio de la Magdalena y el núcleo de A Angustia en Betanzos, A Coruña, en la actualidad no existe en la zona ningún tramo catalogado como TCA (Tramo de Concentración de Accidentes). No obstante, dentro de las tareas de conservación ordinaria y de mejora local de la red están en constante estudio la implantación de medidas de bajo coste para el refuerzo y mejora de la seguridad vial en puntos concretos.

La N-VI a su paso por la zona de A Angustia no cumple con los requisitos normativos de una travesía. Por ello no se considera adecuada la implantación de un paso de peatones, que podría tener efectos negativos desde el punto de vista de la seguridad vial peatonal.

En la actualidad, la solución de implantación de una intersección semaforizada en el cruce de A Magdalena no se justifica por el número de peatones existentes en la zona, así como por la existencia de dos pasos de peatones cercanos, ubicados en las proximidades del PK 583+500 de la N-VI a.

La N-VI a sería susceptible de cesión sin aportación económica en el tramo comprendido entre el inicio de la N-651 (ubicado en las proximidades de la calle Ferreiros) hasta su conexión con la N-VI (en las proximidades de Queirís). Para materializar dicha cesión sería necesario que fuese solicitada la cesión del vial sin contraprestación económica mediante acuerdo plenario.

El tramo de la N-VI a comprendido entre el cruce de A Espantosa y el comienzo de la N-651 no es susceptible de cesión al ser necesario para la continuidad de la Red de Carreteras del Estado.

Madrid, 26 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073899

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

Los incidentes relativos al buque Estelle, que acontecieron en 2012, suscitaron ante todo la preocupación del Gobierno por la seguridad de los ciudadanos españoles a bordo del mismo. En este sentido, el Gobierno se centró en garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de sus ciudadanos, motivo por el que desaconsejó la participación a los ciudadanos españoles.

En relación con los bienes a bordo del buque Estelle, cabe recordar que se trata de un buque civil, con bandera finlandesa, y que los bienes trasportados son de titularidad privada. Por ello, no corresponde al Gobierno español efectuar de oficio reclamaciones acerca de los mismos; no obstante, el Gobierno está a disposición de los particulares para asistirles consularmente en la presentación de dichas reclamaciones.

Madrid, 9 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073901

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Tarruella Tomàs, María Concepció (GCiU).

Respuesta:

La Oficina para la Región Europea de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha publicado una nota en la que comunica la presentación de un ejercicio de pronósticos de obesidad futura en la Conferencia Europea sobre Obesidad en Praga, alertando de que, salvo que se tomen medidas inmediatas, la obesidad en Europa aumentará en 2030.

http://www.euro.who.int/en/media-centre/sections/press-releases/2015/whoeurope-obesity-data-clarification

cve: BOCG-10-D-710

La nota no concreta ninguna predicción para ningún país específico y advierte, de modo explícito, que se trata de un ejercicio de proyecciones, no de datos reales, y que por lo tanto debe ser interpretado con mucha cautela.

Los datos sobre España o sobre otro país en ese ejercicio aún no están publicados.

La nota de la OMS también deja claro que en algunos países europeos la tendencia de la prevalencia de obesidad se está estabilizando gracias a las medidas preventivas tomadas, como, por ejemplo, en lo referente a obesidad infantil. Este es el caso de España.

En España, como en el resto de países de nuestro entorno, la prevalencias de sobrepeso y obesidad son elevadas. En adultos la prevalencia de obesidad ha ido creciendo desde 1993 (9,5 %) hasta 2011 (17,0 %). Sin embargo, el ritmo de aumento en los últimos años es cada vez menor y la tendencia, aunque sigue siendo creciente, se va suavizando.

http://www.observatorio.naos.aesan.msssi.gob.es/web/indicadores/indicadores.shtml

En lo referente a proyecciones futuras, y puesto que existe en España una Estrategia de prevención de la obesidad, la Estrategia para la Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad (NAOS) del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN), hay motivos para pensar que esa tendencia siga suavizándose hasta estabilizarse y, si se sigue realizando el trabajo adecuado, invertirse.

En la infancia las prevalencias son altas, pero en este caso la tendencia parece haberse estabilizado, e incluso se ha hallado una ligera disminución en el año 2013 como se desprende del Estudio de Vigilancia del Crecimiento, Alimentación, Actividad. Física, Desarrollo Infantil y Obesidad en España (ALADINO), realizado y publicado por la AECOSAN.

http://www.observatorio.naos.aesan.msssi.gob.es/docs/docs/documentos/Estudio_ALADINO_2013.pdf
http://www.observatorio.naos.aesan.msssi.gob.es/docs/docs/documentos/estudio_ALADINO.pdf

Los datos de la Encuesta Nacional de Salud, también publicados por la AECOSAN en el Observatorio de la Nutrición y de Estudio de la Obesidad, corroboran esta estabilización.

Madrid, 24 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073907

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Surroca i Comas, Montserrat (GCiU).

Respuesta:

El Gobierno ha tenido ocasión de manifestar en distintas iniciativas parlamentarias su voluntad de iniciar las obras. Será, por tanto, en el momento de la elaboración del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 cuando se deberá incluir y debatir la propuesta de dotar presupuestariamente, en el Programa de Bibliotecas, el importe suficiente para poder licitar la ejecución de la obra para su aprobación por las Cortes Generales.

Madrid, 2 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073914

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que el Registro Civil Central lleva a cabo la inscripción de los matrimonios entre una persona española que reside en España y una persona extranjera cuando contraen matrimonio en el extranjero. Se trata de supuestos complejos que requieren un estudio pormenorizado. No obstante, se está trabajando en una simplificación y reducción de plazos en la gestión de estos expedientes.

En cuanto a la referencia a «matrimonios de conveniencia que se han podido realizar sin trabas», cabe recordar que la preocupación ante la extensión de este fenómeno llevó al Gobierno, a través de la Dirección General de los Registros y del Notariado, dependiente del Ministerio de Justicia, a aprobar las Instrucciones de 9 de enero de 1995, sobre normas relativas al expediente previo al matrimonio cuando uno de los contrayentes está domiciliado en el extranjero, y de 31 de enero de 2006, sobre matrimonios de complacencia, dirigidas a impedir que algunos extranjeros obtengan la entrada en España o regularicen su estancia —e incluso adquieran la nacionalidad española— por medio de un matrimonio simulado con ciudadanos españoles.

Los mecanismos de restricción de los matrimonios de complacencia giran en torno a la constatación del cumplimiento de los requisitos legalmente exigidos y a la averiguación de la verdadera intención matrimonial a través de la instrucción del oportuno expediente.

En el caso de las solicitudes de autorización de matrimonio y con el fin de evitar que se celebren matrimonios de complacencia, la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 9 de enero de 1995, sobre expediente previo al matrimonio cuando uno de los contrayentes está domiciliado en el extranjero, dio una mayor publicidad a las normas contenidas en el Reglamento del Registro Civil, no con el fin de coartar el derecho a contraer matrimonio, sino con el propósito de encarecer a los encargados de los Registros Civiles que, sin mengua de la presunción general de buena fe, se cercioren de la veracidad del consentimiento de los contrayentes dentro de las posibilidades que ofrece la regulación del expediente previo.

Así, junto con las normas generales de competencia para la instrucción del expediente y la intervención del Ministerio Fiscal y las especiales sobre el matrimonio por poder, se señala como trámite fundamental del expediente previo la audiencia reservada y por separado de los contrayentes. Este trámite tiene como finalidad cerciorarse de la inexistencia de impedimento de ligamen o de cualquier otro obstáculo legal para la celebración del matrimonio. Según señala la Instrucción de 1995, esta audiencia puede y debe servir para que el Encargado se asegure del verdadero propósito de los comparecientes y de la existencia en ambos de real consentimiento matrimonial. Y añade que un interrogatorio bien encauzado puede llegar a descubrir la intención fraudulenta de una o de las dos partes y en tal caso, sin perjuicio del recurso oportuno, el instructor debe denegar la celebración.

En el caso de que los contrayentes deseen contraer matrimonio en el extranjero y la ley del lugar de celebración exija la presentación de un certificado de capacidad matrimonial, su expedición se condiciona a la instrucción de un expediente matrimonial en el que no podrá prescindirse de la audiencia reservada.

La Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 31 de enero de 2006, sobre matrimonios de complacencia, incide en la prestación del consentimiento de los contrayentes y, además de las reglas generales relativas a su prestación, advierte que el artículo 45 del Código Civil exige no un consentimiento cualquiera, sino precisamente un «consentimiento matrimonial», esto es, un consentimiento dirigido a crear una comunidad de vida entre los esposos con la finalidad de asumir los fines propios y específicos de la unión en matrimonio». Incide asimismo en la calificación de matrimonios simulados y en la invalidez de los mismos por falta de consentimiento matrimonial con arreglo a lo previsto en los artículos 45.1 y 73.1.º del Código Civil, de modo tal que queda impedida la autorización o inscripción de esos matrimonios por los Encargados de los Registros Civiles españoles.

Dada la regulación indicada, las posibilidades de que se produzca un «criterio cambiante» son muy reducidas. No obstante, es necesario recordar que cada encargado, a la vista de las circunstancias concretas de cada caso, debe realizar la correspondiente calificación, contra la que cabe interponer los recursos legalmente establecidos.

cve: BOCG-10-D-710

En conclusión, no sólo se está agilizando la gestión de los expedientes de matrimonio entre españoles residentes en España y extranjeros que contraen matrimonio en el extranjero, sino que también se están adoptando todas las medidas oportunas para la correcta apreciación, de acuerdo con la Resolución del Consejo de la Unión Europea de 4 de diciembre de 1997, sobre medidas que deberán adoptarse en materia de lucha contra los matrimonios fraudulentos (DOCE C 382 de 16 diciembre 1997), de los hechos objetivos que permitan deducir que el matrimonio es —o pretende ser— nulo por simulación.

Madrid, 16 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073919

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ábalos Meco, José Luis (GS).

Respuesta:

El entonces Ministerio de Cultura, de conformidad con el Acuerdo del Consejo de Ministros de 31 de octubre de 2008, por el que se dictan instrucciones para la retirada de símbolos franquistas en los bienes de la Administración General del Estado y sus organismos públicos dependientes, creó, mediante la Orden CUL/459/2009, de 19 de febrero, la Comisión Técnica de Expertos, con objeto de valorar la concurrencia de determinados supuestos en los bienes calificados como de interés cultural, de acuerdo con su significado histórico, valor artístico-religioso o criterios técnicos para, en su caso, establecer su excepción de la regla general de retirada de símbolos.

La Comisión Técnica de Expertos, que ya finalizó sus trabajos, no examinó bienes de otras titularidades que no fuesen estatales, correspondiendo a la Administración titular de cada uno de los bienes gestionar el proceso de retirada de estos monumentos de acuerdo con su disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 28 de mayo de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073926

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Moya, Gracia (GS).

Respuesta:

No corresponde al Ministerio de Justicia pronunciarse sobre la suficiencia de los medios personales asignados a un órgano judicial en territorio en el que la competencia en materia de justicia está transferida, como es el caso de Almería. Únicamente podría valorarse la petición de refuerzo de secretarios judiciales si se comunicara la necesidad por el correspondiente Secretario de Gobierno, circunstancia que hasta el momento no se ha producido.

Madrid, 2 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073935

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Pezzi Cereto, Manuel (GS).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación y en lo que se refiere a la composición de sus órganos de gobierno, establece en su Artículo 10 que «El pleno es el órgano supremo de gobierno y representación de la Cámara, que estará compuesto por un número no inferior a 10 ni superior a 60 vocales, cuyo mandato durará cuatro años».

Establece igualmente la división de estos vocales en tres grupos. El primero de ellos integrado por representantes de todas las empresas pertenecientes a la Cámara, y que, al menos, supondrá los dos tercios de los vocales del pleno, y que «serán elegidos mediante sufragio libre, igual, directo y secreto, entre todas las personas físicas y jurídicas que ejerzan una actividad comercial, industrial, de servicios y de navegación en la demarcación». El segundo grupo lo forman representantes de empresas y personas de reconocido prestigio en la vida económica dentro de la circunscripción de cada Cámara, a propuesta de las organizaciones empresariales. Y el tercero, representantes de las empresas de mayor aportación voluntaria en cada demarcación, elegidos en la forma que se determine por la administración tutelante.

La ley es totalmente neutra respecto a la igualdad entre hombres y mujeres en los órganos de gobierno de las Cámaras de Comercio y no establece ningún tipo de discriminación. Otorga a las respectivas administraciones tutelantes la posibilidad de determinar el número de miembros de los distintos grupos que conforman el Pleno respetando siempre como requisito básico su carácter democrático ya que, al menos, dos tercios de los vocales del pleno deberán ser elegidos mediante sufragio, en el que podrán participar todas las empresas de la demarcación territorial. Participan todas las empresas ya que con la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, se recupera la adscripción universal de todas las empresas a las Cámaras de Comercio, que fue eliminada con la reforma del Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y creación de empleo, sin que de ello se desprenda obligación económica alguna ni ningún tipo de carga administrativa para estas, sino todo lo contrario, derechos de participación de todas las empresas en los órganos de gobierno de las Cámaras, en función de la representatividad de los distintos sectores en la economía, y de acuerdo con un sistema de elección universal y democrática en donde todas las empresas son electoras y elegibles.

Los Reglamentos de Régimen Interior de las Cámaras determinarán también, entre otros extremos, según el artículo 16.2 de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, la estructura del Pleno de la Cámara así como la forma de elección de los miembros del Comité ejecutivo. Este Reglamento deberá ser aprobado por la correspondiente administración tutelante.

La totalidad de las comunidades autónomas ha asumido competencias exclusivas en materia de Cámaras de Comercio, por lo que son ellas las que tutelan a las Cámaras y determinan el número de vocales que componen los distintos grupos del pleno determinados por la ley así como sus normas de funcionamiento, por lo que la Administración General del Estado no tiene competencias en esta materia ni información sobre cómo están compuestos.

En todo caso, los miembros de los órganos de gobierno de las Cámaras de Comercio siguen en funciones hasta que no se lleve a cabo el proceso electoral en las Cámaras que permita su renovación de acuerdo con lo establecido en la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, proceso que se llevará a cabo cuando se aprueben los respectivos reglamento de régimen interior de las Cámaras.

Madrid, 2 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/073961, 184/073963 a 184/073968

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de las Confederaciones Hidrográficas del Duero y el Miño-Sil, tiene previsto realizar las siguientes inversiones siempre que la disponibilidad presupuestaria lo permita:

Río	Actuación prevista
Miño	Obras de conservación del dominio público hidráulico y prevención de inundaciones en ríos de las provincias de Lugo y León.
	Actuaciones de mejora de la capacidad de desagüe para la eliminación de obstáculos puntuales en cauces de la demarcación hidrográfica Miño-Sil.
	Obras de conservación y rehabilitación de cauces y mejoras de su capacidad hidráulica, en los ríos de las cuencas Miño, Sil y Limia, de las provincias de Ourense y Pontevedra.
	Obras de conservación de cauces en los ríos Barbaña, Barbañica y Loña, en el término municipal de Ourense (Ourense).
	Actuaciones para reparación de daños en el DPH de las cuencas de los ríos Miño, Támoga, pequeño, Anllo, Ladra, Narla, Ferreira, Neira y sus afluentes, en las provincias de Lugo en la cuenca hidrográfica Miño-Sil. Sistema Miño alto (Lugo).
Limia	Actuaciones de mejora de la capacidad de desagüe para la eliminación de obstáculos puntuales en cauces de la demarcación hidrográfica Miño-Sil.
	Obras de conservación y rehabilitación de cauces y mejoras de su capacidad hidráulica, en los ríos de las cuencas Miño, Sil y Limia, de las provincias de Ourense y Pontevedra.
	Finalización de obras proyecto de mejora de la capacidad de eliminación de nutrientes de la EDAR de Xinzo de Limia.
Arnoia	Reparación de daños provocados por la crecida del río Arnoia en el municipio de Baños de Molgas (Ourense).
	Obras de conservación y rehabilitación de cauces y mejoras de su capacidad hidráulica, en los ríos de las cuencas Miño, Sil y Limia, de las provincias de Ourense y Pontevedra.
Arenteiro	Reconstrucción de dos poldrados destruidos por el río Arenteiro en Cea (Ourense).
	Obras de conservación y rehabilitación de cauces y mejoras de su capacidad hidráulica, en los ríos de las cuencas Miño, Sil y Limia, de las provincias de Ourense y Pontevedra.
Avia	Obras de conservación y rehabilitación de cauces y mejoras de su capacidad hidráulica, en los ríos de las cuencas Miño, Sil y Limia, de las provincias de Ourense y Pontevedra.
Sil	Finalización de las obras de defensa de márgenes contra avenidas del río Sil en la zona urbana de Ponferrada TM Ponferrada (León).
	Actuaciones de mejora de la capacidad de desagüe para la eliminación de obstáculos puntuales en cauces de la demarcación hidrográfica Miño-Sil.
	Obras de conservación del dominio público hidráulico y prevención de inundaciones en ríos de las provincias de Lugo y León.
	Despeje y destoconado de dominio público hidráulico del río Sil a su paso por Villaverde de la Abadía, término municipal de Carracedelo (León).
	Actuaciones de mejora de la capacidad de desagüe, retirada de árboles caídos, arrastres y residuos urbanos del río Sil en el embalse de San Estevo (Ourense y Lugo).
	Obra de emergencia: actuaciones para reparación de daños en el DPH de las cuencas de los ríos Sil, Boeza, Cúa, Burbia, Valcarce, Selmo, Cabrera y sus afluentes, en las provincias de León, Lugo y Ourense en la cuenca hidrográfica Miño-Sil. Sistema Sil superior (León).
	Obra de emergencia: actuaciones para reparación de daños en el DPH de las cuencas de los ríos Sil, Bibei, Navea, Lorde y sus afluentes, en las provincias de Ourense, Lugo, León y Zamora en la cuenca hidrográfica Miño-Sil. Sistema Sil inferior (Ourense).
Faramontaos (afluente Limia)	Reparación de daños en el cauce y márgenes en varios ríos de la cuenca del Limia (Ourense).
Nocedo (afluente Limia)	
Bouzo (afluente Limia)	

cve: BOCG-10-D-710

Río		Actuación prevista
Támega	Cuenca	Consecución del buen estado ecológico de las masas de agua.
	Bubal	Limpieza y acondicionamiento de un tramo.
	Támega	Incremento capacidad de desagüe obra de paso.
	Lucenza	Limpieza y acondicionamiento de un tramo.
	Baldriz	Limpieza y acondicionamiento de un tramo.
	Bocas o do Muiño	Limpieza y acondicionamiento de un tramo.
	Montes	Limpieza y acondicionamiento de un tramo.
	Rubin	Limpieza y acondicionamiento de un tramo.
	Arzoá	Limpieza y acondicionamiento de varios tramos.
	Támega	Limpieza y acondicionamiento de varios tramos.
	Ribas	Limpieza y acondicionamiento de un tramo.
	Novo de Queirugás	Limpieza y acondicionamiento de un tramo.

Madrid, 24 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074016

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica que, de acuerdo con los datos del Registro de Universidades, Centros y Títulos, existen 55 grados verificados en la Universidad de Zaragoza.

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074017

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sumelzo Jordán, Susana (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se indica a continuación el número de estudiantes matriculados en primer y segundo ciclo y grado en la Universidad de Zaragoza desde el curso 2008-2009, en el que se comenzaron a implantar los grados universitarios, hasta el curso 2013-2014:

Alumnos matriculados	2013-2014	2012-2013	2011-2012	2010-2011	2009-2010	2008-2009
Grado	24.984	20.709	15.692	9.876	2.482	1.048
1.º y 2.º ciclo	5.294	9.764	15.368	20.855	27.600	28.814

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/074020 a 184/074039

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

Actualmente se está ejecutando la inversión en los tramos ferroviarios interesados según la programación establecida en los contratos vigentes y acorde con la planificación desarrollada, que asegura la llegada de la alta velocidad a Galicia en los plazos fijados y de acuerdo con las características comprometidas.

La información sobre las inversiones en la provincia de Ourense puede ser consultada en el siguiente enlace donde se recogen las diversas partidas, pudiéndolas buscar tanto por distribución orgánica como por distribución regionalizada.

http://www.minhap.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Presupuestos%20Generales%20del%20Estado/Paginas/Presupuestos.aspx.

Madrid, 26 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074040 a 184/074044, 184/074047 a 184/074054, 184/074057 a 184/074064, 184/074067 a 184/074074, 184/074077 a 184/074079

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente elaboró el plan de difusión de la Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias en el año 2012, respetando el marco competencial entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas. La aplicación de este plan estaba condicionada a que cada Comunidad Autónoma lo solicitase. En el caso de Galicia no se recibieron peticiones para su aplicación por parte de la Administración autonómica correspondiente, por lo que no se ha llevado a cabo el desarrollo territorial de este plan en esa Comunidad Autónoma.

Respecto a la labor de difusión llevada a cabo por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, cabe señalar que se ha mantenido la difusión y sensibilización del acceso de la titularidad compartida en la revista de Desarrollo Rural dentro del marco de la Red Rural Nacional.

Asimismo, se ha distribuido material de difusión a asociaciones de mujeres de ámbito nacional y a las organizaciones profesionales agrarias.

Por otro lado, se ha explicado la titularidad compartida en los cursos de capacitación desarrollados en el marco de la formación anual del citado Ministerio, especialmente en los cursos de asesoramiento de explotaciones, a los que pueden asistir alumnos y administraciones públicas de todas las Comunidades Autónomas.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente está llevando a cabo diferentes actuaciones durante el año 2015 para la evaluación de los resultados de la aplicación de la Ley 35/2011, de 4 de octubre, sobre titularidad compartida de explotaciones agrarias, de acuerdo con lo dispuesto en su disposición adicional cuarta.

A 29 de mayo de 2015, el número total de explotaciones dadas de alta en el Registro de Titularidad Compartida es de 128, de las cuales, 13 están situadas en Galicia: 4 en A Coruña, 3 en Lugo y 6 en Ourense. La evolución de este número de explotaciones por provincia ha sido la siguiente:

— En A Coruña 3 explotaciones se dieron de alta en el año 2014 y 1 en el año 2013.
— En Lugo 2 explotaciones se dieron de alta en el año 2014 y 1 en el año 2013.
— En Ourense 3 explotaciones se dieron de alta en el año 2014, 2 en el año 2013 y 1 en el año 2012.

cve: BOCG-10-D-710

El Registro de Titularidad Compartida permite que las Comunidades Autónomas den de alta, baja o modifiquen las explotaciones de titularidad compartida situadas en su territorio a través de los servicios web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. La Comunidad Autónoma de Galicia ha dado de alta las explotaciones a través de este servicio sin necesidad de remitir los ficheros informáticos o la documentación en papel.

Madrid, 22 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074081 a 184/074084, 184/074088 a 184/074090, 184/074102 a 184/074104

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

El Estudio Informativo para el nuevo acceso ferroviario al Puerto Exterior de Ferrol, A Coruña, fue sometido a información pública y audiencia en abril de 2010. Las alegaciones formuladas durante este trámite fueron analizadas e incorporadas al expediente enviado al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Ésta fue hecha pública por Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente de fecha 25 de marzo de 2013 (BOE de 6 de abril de 2013).

En la DIA se confirmó la idoneidad de la alternativa sur, estableciendo una serie de condiciones que quedaron integradas en el Estudio Informativo, según lo recogido en la Resolución del Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento del 31 de octubre de 2013 (anunciada en BOE de 2 de enero de 2014) por la que se procedía a aprobar definitivamente el mismo.

Por tanto, la alternativa sur seleccionada lo es en cumplimiento de todos los trámites legalmente establecidos para garantizar la participación ciudadana y la protección del medio ambiente.

El proyecto incluye las actuaciones de protección de patrimonio cultural, conforme con lo establecido en la Declaración de Impacto Ambiental del Estudio Informativo.

En el mencionado documento se identifica un impacto sobre el núcleo tradicional de A Graña debido a la intersección del área de cautela arqueológica de dicho núcleo con el emboquille del futuro túnel de Brión en una zona sin presencia alguna de edificios ni estructuras, por lo que sólo se proponen medidas de carácter preventivo.

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074087

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

El dique mareal de A Graña, Ferrol (A Coruña), forma parte de una instalación que engloba toda una serie de construcciones en sillería granítica que componen un muelle de época moderna y entre las que destaca el dique de mareas, al Sur. El dique de mareas fue construido en 1810 por orden de Juan Antonio Cardemil (que llegó a alcalde primero de Ferrol), quien fundó un astillero civil en La Cabana en esa época, pasando después por diversos propietarios tras sucesivas ventas.

El dique es llamado «de mareas» por aprovechar los períodos de pleamar y bajamar para llenar y vaciar el mismo, utilizando únicamente un sistema de compuertas, hoy desaparecidas, sin necesidad de mecanismos de bombeo ni extracción. Se sabe que el último buque que salió del astillero se construyó en 1923. La estructura está construida en sillería siendo sus medidas de 51 m de eslora en el coronamiento y 12,50 de manga. En la actualidad este dique está incluido en la zona de servicio de la Autoridad Portuaria de Ferrol San Cibrao.

cve: BOCG-10-D-710

El estado general de conservación del dique es bueno, habiéndose conservado sus elementos principales en buen estado, salvo el sistema de compuertas, lo que no afecta a su conservación global.

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074127

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Coscubiela Conesa, Joan (GIP).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que el «Programa Consolider-Ingenio 2006-2010» ha financiado un total de 77 proyectos distribuidos en 5 convocatorias (año 2006: 17 proyectos; año 2007: 28 proyectos; año 2008: 12 proyectos; año 2009: 13 proyectos; año 2010: 7 proyectos). De ellos, 55 proyectos ya han finalizado y 22 siguen en curso.

De los 55 proyectos finalizados, ya han sido evaluados 37 proyectos (10 en febrero de 2013 y 27 en octubre de 2014). Los restantes 18 proyectos finalizados se evaluarán en octubre de 2015.

De los 37 proyectos evaluados por un comité internacional de expertos, los resultados en una escala de «Excelente, Muy bien, Bien, Deficiente», han sido los siguientes:

Resultado Evaluación Final	N.º Proyectos	% sobre total evaluado (37)
Excelente	24	64,86
Muy Bien	11	29,72
Bien	2	5,40
Deficiente	0	0

En cuanto al resultado medio de indicadores evaluables:

Resultados totales							
Proyectos Evaluados	Publicaciones	Tesis	Patentes	Spin-off	N.º post-doc	N.º pre-doc.	N.º grupos participantes
37	12.012	2.775	395	86	419	530	407 (8.589 investigadores)

En cuanto a los proyectos que siguen en curso, los de la última convocatoria del programa finalizan en diciembre de 2015 y en caso de solicitar y concederles la prórroga máxima de 18 meses se prolongarían hasta a junio de 2017, que es cuando finalizaría el programa Consolider.

El programa ha tenido un gran éxito. Los datos reflejan el alto porcentaje de excelencia de los proyectos ya finalizados. Todos ellos han sido evaluados por comités internacionales, compuestos por los científicos más prestigiosos de cada una de las temáticas analizadas y, en todos los casos, la percepción de estos comités internacionales sobre este programa ha sido de excelencia y se ha ensalzado la calidad de los mismos y la importancia para el sistema investigador del país.

Tal y como se ha indicado anteriormente, de los 55 proyectos finalizados ya han sido evaluados 37 y los restantes, se evaluarán en octubre de 2015. Actualmente hay 22 proyectos que siguen en curso, pudiendo llegar algunos de ellos a finalizar en junio de 2017. En ese momento es cuando finalizaría el «Programa Consolider» y hasta entonces no se podría publicar una evaluación completa del programa.

cve: BOCG-10-D-710

El Gobierno considera que priorizar entre programas de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) no es sinónimo de recorte sino de utilizar los medios de que se dispone con el fin de obtener la mayor repercusión en nuestro sistema de I+D+i y que revierta en nuestros científicos y en nuestras en empresas.

El Gobierno es consciente de la importancia de la I+D+i para el presente y el futuro del país y de su papel fundamental para el cambio de nuestro modelo productivo. Desde el año 2009 las circunstancias adversas han obligado a reducir las partidas presupuestarias. No obstante, a lo largo de esta legislatura, el Gobierno, a través del Ministerio de Economía y Competitividad, ha apostado firmemente por incrementar los fondos destinados a la investigación pública. Prueba de ello es que, desde el año 2013, los Presupuestos Generales gestionados por la Secretaría de Estado de Investigación, Economía y competitividad, del Ministerio de Economía y Competitividad, se han visto reforzados con cuatro suplementos de crédito por valor de 364,6 millones de euros.

Por otra parte, alcanzar un 3 % del Producto Interior Bruto (PIB) de inversión en I+D+i fue un objetivo europeo que se estableció en el Tratado de Lisboa para el año 2010 y que se ha vuelto a recuperar en «Horizonte 2020». España se ha planteado un objetivo más realista con nuestra situación: alcanzar el 2 % del PIB para el año 2020.

Alcanzar el 2 % es un reto complicado, pero eso no significa que el Gobierno no tenga intención de cumplirlo y apueste por ello. La tendencia establecida por la Comisión Europea utiliza datos basados en el periodo comprendido entre los años 2007-2012, que no puede servir como modelo de referencia.

Para alcanzar este objetivo, el Gobierno apuesta por una mayor inversión pública que, tal y como se ha indicado anteriormente, ha ido incrementado las dotaciones destinadas a I+D+i. Pero fundamentalmente es necesario incrementar la aportación del sector privado tanto en la financiación como en la ejecución de la I+D+i. En los países con un sistema de I+D+i robusto, aquellos a los que nos queremos parecer, el peso de la inversión privada es del 66 %. Y en los países más potentes en ciencia e innovación, caso de Japón o de Estados Unidos, la inversión privada supone entre el 70 y el 80 %. En nuestro país es el 53 % del total, por lo que tenemos un amplio margen de mejora.

El Gobierno apuesta por un escenario presupuestario previsible, con financiación suficiente y estable a medio/largo plazo. El objetivo es buscar la estabilidad presupuestaria destinada a I+D+i, independientemente de periodos de bonanza o de crisis, que supongan expansiones o contracciones que no benefician a nuestro sistema de I+D+i.

En cualquier caso, con la creación de la Agencia Estatal de Investigación se podrá conseguir tal fin, ya que permitirá una gestión integral más eficiente de la financiación pública, gestionará los presupuestos con carácter plurianual y podrá captar recursos privados para financiar el I+D+i.

Madrid, 12 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074134

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cortizo Nieto, Miguel Ángel y Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

El día 9 de mayo finalizó una nueva fase de la ejecución del nuevo enlace entre las calles Glasgow (O Birloque) y Pablo Picasso (Elviña) de A Coruña. En esta fase se ha puesto de forma completa el tercer y último nivel del nudo de Lonzas con el paso inferior completo apto para 4 carriles de la Avenida de San Cristóbal, lo que ha permitido agilizar en gran medida los tráficos entre la Avenida Alfonso Molina y el Polígono de A Grela.

Está previsto que, a corto plazo, se ponga en servicio el nuevo paso superior de conexión entre las calles Glasgow y Picasso. Con ello quedará restablecida la conexión entre los barrios de Elviña y O Birloque que inicialmente no estaba entre las conexiones de la Tercera Ronda y que fue solicitada por el Ayuntamiento de A Coruña al Ministerio de Fomento.

cve: BOCG-10-D-710

Además se está trabajando en las siguientes conexiones:

— Ramal Lonzas-Riazor.
— Vial Mesoiro-Universidad (glorieta García Sabell).
— Glorieta de Salgado Torres de conexión con la estación intermodal y con la calle Pablo Picasso.
— Prolongación del vial de la Universidad en el tramo Mesoiro-Feáns.
— Camino del Pouporón.
— Pasarela de la calle Blanco-White sobre la Avenida de San Cristóbal.

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074135

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma y Cortizo Nieto, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB) es una sociedad anónima privada no cotizada que se rige en cuanto a rendición de cuentas y suministro de información al público por lo contenido en el Real Decreto-Legislativo 1/201, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y otra normativa general, así como en su normativa específica contenida en la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito y el Real Decreto 1559/2012, de 15 de noviembre, por el que se establece el régimen jurídico de las sociedades de gestión de activos.

SAREB rinde cuentas a la Comisión de Seguimiento de forma periódica y suministra con carácter semestral información relevante sobre su actividad y sus cuentas anuales al público en general a través del Informe de Actividad Semestral y el Informe de Actividad Anual.

En este sentido, SAREB ha publicado en su página web (www.sareb.es) los Informes de Actividad referidos al primer semestre del año 2013, al año completo 2013 y al primer semestre del año 2014.

En todo caso, SAREB está realizando un importante esfuerzo para mejorar y organizar la información recibida de las entidades cedentes. En este sentido, con la información disponible se ofrecen 2 cuadros con el stock de activos inmobiliarios y sus ventas en el año 2014 desglosado por provincias (datos en % del total de unidades y % del total de coste de adquisición):

Stock

Provincia	Uds	CA mm €
Coruña, A	1,3%	1,1%
Lugo	0,1%	0,4%
Ourense	0,3%	0,3%
Pontevedra	1,5%	1,5%

Datos a 30/11/2014.

Ventas 2014

Provincia	Uds	CA mm €
Coruña, A	1,4%	1,0%
Lugo	0,1%	0,2%
Ourense	0,5%	0,3%
Pontevedra	1,6%	1,9%

cve: BOCG-10-D-710

Por otra parte, cabe mencionar que la cesión temporal de viviendas para alquiler a las comunidades autónomas no forma parte de los objetivos que la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito y el Real Decreto 1559/2012, de 15 de noviembre, por el que se establece el régimen jurídico de las sociedades de gestión de activos imponen a SAREB y que son:

a) Contribuir al saneamiento del sistema financiero adquiriendo los activos correspondientes de forma que, desde su transmisión, se produzca una traslación efectiva de los riesgos vinculados a estos activos.
b) Minimizar los apoyos financieros públicos.
c) Satisfacer las deudas y obligaciones que contraigan en el curso de sus operaciones.
d) Minimizar las posibles distorsiones en los mercados que se puedan derivar de su actuación.
e) Enajenar los activos recibidos optimizando su valor, dentro del plazo de tiempo para el que hayan sido constituidas.

No obstante, se señala que SAREB ha puesto en marcha iniciativas sociales ofreciendo un total de 2.000 viviendas a las comunidades autónomas para que puedan destinarlas a sus propios programas sociales. De momento, la compañía ha movilizado más de 700 pisos en los acuerdos firmados con Cataluña, Aragón y Galicia y mantiene contactos con otros gobiernos regionales para poder cerrar nuevos acuerdos en los próximos meses.

En lo que se refiere a Galicia, según información de SAREB, ésta cederá de forma temporal un mínimo de 50 viviendas a la Xunta de Galicia para que se destinen a alquileres asequibles. El acuerdo firmado el 17 de marzo es el tercero de este tipo que se firma con comunidades autónomas, tras el de Cataluña y Aragón.

El acuerdo establece que el Instituto Gallego de Vivienda y Suelo (IGVS) gestionará durante cuatro años los inmuebles cedidos para atender la necesidad de arrendamientos a precios económicos. El precio del alquiler se situará por debajo del 30 % de los ingresos de la unidad familiar.

SAREB percibirá de la Administración regional una retribución mensual que servirá para hacer frente a gastos como el seguro de daños y responsabilidad civil, los gastos de comunidad, y los impuestos municipales. La compañía se compromete también a realizar los trabajos necesarios para asegurar las condiciones de habitabilidad de la vivienda. Por su parte, la Xunta se responsabilizará del certificado de eficiencia energética, si no lo tuviera, de los gastos de mantenimiento ordinario de la vivienda o de las reparaciones ordinarias y asistencia técnica al arrendatario, entre otras

El Instituto Gallego de Vivienda y Suelo será el encargado de seleccionar a los usuarios, en el marco de su política de vivienda, y de firmar con ellos el contrato de arrendamiento. Además, se compromete a regularizar la situación de los ocupantes antes de que finalice el periodo de vigencia del convenio.

Madrid, 2 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074136

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma y Cortizo Nieto, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El proyecto de Trazado y Construcción correspondiente a la «Ampliación del puente del Pasaje de la Carretera AC-12», que comunica los Ayuntamientos de Oleiros y A Coruña, cuenta con una orden de estudio para la redacción del proyecto aprobada el 4 de febrero.

Está prevista la licitación en breve del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de ampliación del Puente del Pasaje, AC-12.

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/074137

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cortizo Nieto, Miguel Ángel y Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En relación con la estación intermodal de A Coruña se indica que el Gobierno, a través del Ministerio de Fomento, está trabajando actualmente en un acuerdo con el Ayuntamiento de A Coruña, para definir las actuaciones a desarrollar, de manera que les sean económicamente viables y se asegure un adecuado servicio a los usuarios.

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074138

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cortizo Nieto, Miguel Ángel y Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada se indica que la Dirección General de Carreteras, del Ministerio de Fomento, dispone de sus propios mecanismos para el control del estado de seguridad y conservación de la Red de Carreteras del Estado, de forma que cualquier carencia en este sentido resulta identificada por los mismos y se actúa en consecuencia. La Dirección General de Carreteras basa el estudio de necesidades y su priorización en el análisis del estado de sus elementos.

En el periodo solicitado las obligaciones reconocidas con cargo al programa 453 C de conservación y explotación en Galicia han sido de 174.202.789,56 euros.

Las partidas presupuestarias recogidas en el anexo de inversiones de los Presupuestos Generales del Estado de 2015 pueden consultarse en la siguiente dirección:

http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/Presup/PGE2015Ley/MaestroDocumentos/PGE-ROM/N_15_E_V_2.htm.

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074242

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma y Cortizo Nieto, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Cuerpo Nacional de Policía, a través de la Comisaría Provincial de A Coruña, desarrolla en el Puerto Interior de A Coruña las competencias vinculadas al territorio previstas en el artículo 11 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en el Puerto Interior y Exterior (término municipal de Arteixo (A Coruña) las competencias exclusivas de dicho Cuerpo previstas en el artículo 12 de la misma Ley (extranjería, fronteras, seguridad privada,…).

Por otra parte la Guardia Civil viene ejerciendo en el Puerto Exterior de A Coruña las competencias policiales vinculadas al territorio y, en el Puerto Interior y Exterior, la competencia exclusiva de custodia de la infraestructura.

cve: BOCG-10-D-710

En dicho contexto, la Comisaría Provincial de A Coruña no cuenta con personal adscrito o vinculado en exclusiva a labores de vigilancia y control del Puerto de A Coruña, con independencia de que, en función de las demandas y recursos disponibles, efectivos de las distintas Brigadas Operativas desarrollen concretas actividades profesionales en relación a las competencias antes referidas en la infraestructura portuaria coruñesa que obviamente resultan de complicada estimación y que, en ningún caso, estarían vinculadas en exclusiva a funciones de «vigilancia y control», mucho más incardinadas en la función de «custodia» que compete a la Guardia Civil.

En este ámbito, la Unidad del Puerto Interior y Exterior de A Coruña mantuvieron la misma dotación en el período de tiempo comprendido entre los años 2011 al 2014, siendo las horas semanales dedicadas a labores de vigilancia y control las establecidas legal y reglamentariamente.

Por último, los efectivos de la Guardia Civil en la provincia de A Coruña desde el año 2011 fueron los recogidos en el siguiente cuadro:

Provincia	2011	2012	2013	2014	2015
A Coruña	1.795	1.752	1.714	1.712	1.698

Estadística computada a 31 de diciembre de cada año, salvo 2015 que lo es a 30 de abril.
Los efectivos disponibles agrupan las situaciones administrativas de activo, reserva ocupado y alumno en prácticas.

Madrid, 22 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074243

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Cortizo Nieto, Miguel Ángel y Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada se indica que desde Adif se han mantenido contactos con otras administraciones con objeto de impulsar este tipo de iniciativas.

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074254, 184/074259 a 184/074269

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma y Cortizo Nieto, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

De acuerdo con lo previsto en el artículo 59 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se reservará un 7 por ciento de las plazas ofertadas para ser cubiertas por personas con discapacidad, considerando como tales las definidas en el apartado 2 del artículo 4, del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, siempre que superen los procesos selectivos y acrediten su discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas.

La reserva del 7 por ciento indicado anteriormente se realizará de manera que el 2 por ciento de las plazas ofertadas lo sea para ser cubiertas por personas que acrediten discapacidad intelectual y el 5 por ciento de las plazas ofertadas para personas que acrediten cualquier otro tipo de discapacidad.

cve: BOCG-10-D-710

No obstante, la distribución de la reserva de plazas para discapacitados, se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad, dando preferencia y mayor cupo de reserva a las vacantes en cuerpos, escalas o categorías cuyos integrantes normalmente desempeñen actividades compatibles en mayor medida con la existencia de una minusvalía, determinándose en la Oferta de Empleo Público.

En el ámbito de la Administración General del Estado, la convocatoria para el acceso libre a plazas reservadas a personas con discapacidad intelectual se viene haciendo efectiva mediante su participación en las pruebas selectivas convocadas para el acceso a la condición de personal laboral incluido en el Convenio colectivo único de la Administración del Estado, concretamente en la categoría de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes (Grupo 5 del Convenio colectivo). Dicha convocatoria tiene un carácter independiente y se desarrolla separadamente de las de acceso por turno general.

De acuerdo con lo anterior, la distribución por Ministerios/Organismos en los años 2011/2012 (existió una acumulación de las Ofertas de Empleo Público de esos dos años) y 2013 fue la siguiente:

MINISTERIO/ORGANISMO	2011-2012	2013
EMPLEO	40	3
DEFENSA	2	
INTERIOR	1	1
EDUCACIÓN	3	1
SANIDAD		1
JUSTICIA		1
INDUSTRIA	1	1
HACIENDA	1	
FOMENTO	1	
AGRICULTURA	2	1
PRESIDENCIA	1	
ECONOMÍA	1	
CSIC		1
CSN (Consejo de Seguridad Nuclear)	1	

Para la oferta correspondiente al año 2014, que se encuentra en la actualidad en proceso de desarrollo, todavía no hay una desagregación de la misma por Ministerios, aunque sí territorialmente.

Respecto a las plazas con destino en Galicia, el detalle es el siguiente:

— En la Oferta de Empleo Público 2011 se convocaron 3 plazas en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social: 1 plaza en la Dirección Provincial de A Coruña del Instituto Social de la Marina, 1 plaza en la Dirección Provincial de A Coruña del Servicio Público de Empleo Estatal y 1 plaza en la Dirección Provincial de Lugo de la Tesorería General Seguridad Social.

— En la Oferta de Empleo Público 2013 no se convocó ninguna plaza con destino en Galicia.

— En la Oferta de Empleo Público 2014 se convocaron 3 plazas, una en cada una de las siguientes localidades: A Coruña, Ourense y Vigo.

El número de plazas reservadas a personas con discapacidad intelectual durante los años 2012, 2013 y 2014 ha sido el siguiente:

AÑO OEP	TURNO LIBRE	PROMOCIÓN INTERNA
2012	2	7
2013	20	9
2014	15	31

cve: BOCG-10-D-710

Por su parte, en el Real Decreto 196/2015, de 22 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2015, se incluyen 70 plazas de turno libre reservadas a personas con discapacidad intelectual y 54 de promoción interna.

Por último, cabe indicar que no existe previsión de plazas reservadas para personas con discapacidad intelectual para el año 2015 en la provincia de A Coruña ya que la Oferta de Empleo Público (también en lo relativo a personas con discapacidad intelectual) no está territorializada, sin perjuicio de la ubicación final que tenga en el territorio nacional una determinada plaza convocada en ejecución de dicha Oferta.

Madrid, 22 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074270

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: De las Heras Ladera, Ascensión (GIP).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas, se señala que el marido de la víctima denunció un supuesto robo con violencia e intimidación en su domicilio mientras se encontraba en su interior, en compañía de su mujer. Como consecuencia de los presuntos hechos, su mujer resultó gravemente herida y quedó ingresada en el Servicio de Reanimación del Complejo Hospitalario Universitario de Ourense.

Por todo ello se instruyeron Diligencias por el Equipo de Policía Judicial de la Compañía de Verín (Ourense), que fueron asignadas en el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Verín, el cual dio inicio a las Diligencias Previas del correspondiente Procedimiento Abreviado.

Las actuaciones realizadas y las Diligencias instruidas por la Guardia Civil forman parte del referido Procedimiento Abreviado, que se encuentra declarado secreto por la autoridad judicial competente, razón por la cual no es posible aportar más información al respecto.

La orden de protección se configura en la Ley de Enjuiciamiento Criminal, como una medida de protección integral, aglutinando un compendio de medidas de protección penales así como civiles, a adoptar en los casos en que, como establece el artículo 544 bis, se investigue un asunto de los previstos en el artículo 57 del Código Penal, o como dispone el artículo 544 ter, casos en que existan indicios fundados de la comisión de un delito o falta contra la vida, integridad física o moral, libertad sexual, libertad o seguridad de alguna de las personas mencionadas en el artículo 173.2 del Código Penal.

De la lectura literal de los artículos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal reguladores de las medidas de protección a las víctimas de violencia de género, se deduce claramente que es el Juez, quien después de valorar si existen indicios fundados de violencia de género, podrá acordar la adopción de la Orden de Protección. Es a los Jueces y Tribunales únicamente a los que la Constitución Española en su artículo 117 atribuye la función de juzgar y hacer ejecutar lo juzgado, sin que el Ministerio de Justicia, de acuerdo con el principio de separación de poderes, pueda entrar a valorar la actuación jurisdiccional de un concreto órgano judicial.

Consultado el Registro Central de Medidas Cautelares y el Registro Central para la Protección de las Víctimas de Violencia Doméstica y de Género, no consta anotada ninguna medida cautelar contra el presunto autor u orden de protección a favor de la víctima, previa a su fallecimiento.

Actualmente, consta la medida cautelar de prisión provisional comunicada y sin fianza contra el presunto autor, adoptada el 11/05/2015 por el Juzgado Instrucción n.º 3 de Ourense.

Asimismo, consultado el Registro Central de Penados, no constan antecedentes a nombre del presunto autor.

Cabe mencionar que actualmente se encuentra en fase de pruebas el proyecto de remisión telemática de requisitorias desde el Sistema integrado de Registros administrativos de apoyo a la Justicia al Ministerio del Interior, lo que posibilitará la comunicación inmediata y automatizada de las medidas cautelares y órdenes de protección a favor de la víctima, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado encargadas de llevarlas a efecto.

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/074271

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

En relación con la información interesada, cabe señalar que tras la detección del insecto Trioza erytreae (Psila africana) en algunos cítricos ornamentales situados en la ría de Arousa, el Gobierno inició una prospección para delimitar la extensión del problema[1]. Entretanto, se procedió a informar a los agricultores y ciudadanos y a detectar todos los árboles afectados así como a recomendar e iniciar el tratamiento de los brotes con productos fitosanitarios.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente inició, de manera inmediata, la elaboración de un plan de acción para cuya redacción contó con la participación de las Comunidades Autónomas. El plan fue aprobado el día 21 de abril con la presencia de los Directores Generales de las Comunidades Autónomas.

Este plan de acción tiene como principal objetivo establecer un plan de vigilancia armonizado en toda España para detectar la presencia del insecto e iniciar las labores de control y erradicación allí donde se encuentre y se suma a los controles de otras redes de inspección de plagas de cítricos existentes hasta el momento.

Cabe señalar que la legislación vigente, tanto europea como nacional, prohíbe la introducción de plantas de cítricos de países terceros. Además, desde junio de 2014, sólo está permitida la entrada de plantas de otras especies susceptibles procedentes de áreas libres de Trioza[2].

Se continúa trabajando en crear y reforzar instrumentos para prevenir la entrada y propagación de Citrus Greening y sus vectores, existiendo borradores de nuevas medidas en elaboración.

En cuanto a la financiación, dentro del reparto de fondos que hace cada año el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, se va a conceder apoyo financiero a las Comunidades Autónomas que lo hayan solicitado, tanto en Galicia para la erradicación del insecto, como al resto de las Comunidades Autónomas en concepto de prevención.

[1] En esta zona hay presencia de cítricos en los pequeños jardines de las casas de la costa, con un valor más bien ornamental

[2] Esta prohibición se puso en marcha en el contexto de una histórica demanda española para el fortalecimiento de la legislación fitosanitaria Europea en relación al Citrus greening (Huanglongbing), y tras presentar España un análisis de riesgos para esta plaga y sus vectores.

Madrid, 22 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074272

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Baldoví Roda, Joan (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada se indica que la Autoridad Portuaria de Alicante, previa solicitud de concesión por parte de un interesado, ha desarrollado un proceso de competencia de proyectos, previsto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante (en adelante TR), aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, el publicando su anuncio en el Boletín Oficial del Estado, lo que ha garantizado la información y la libre concurrencia de otros posibles interesados en obtener una concesión sobre este mismo espacio. Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 30 de junio de 2014 se ha seleccionado la propuesta presentada por D. David Morera Camhi, considerada la de mayor interés portuario.

cve: BOCG-10-D-710

Adicionalmente, con fechas 26 de diciembre de 2014 y 14 de enero de 2015, se procedió a la publicación de la información pública y oficial, habiéndose presentado alegaciones por distintas Administraciones y particulares afectados. Además se ha pedido informe a las Administraciones urbanísticas, tal y como prevé el artículo 85.3 del TR, al no encontrarse aprobado el Plan especial de ordenación de la zona donde se ubica el faro.

Una vez la Autoridad Portuaria remita todo el expediente a Puertos del Estado, junto con su informe sobre las alegaciones recibidas, se continuará con la tramitación del expediente conforme con lo previsto en la legislación vigente.

Dado que el expediente no ha sido completamente tramitado, es prematuro posicionarse sobre la conclusión final del mismo.

Por último, se indica que este proceso se enmarca dentro del proyecto Faros de España, impulsado por el Gobierno, a través del Ministerio de Fomento. Esta iniciativa pretende la puesta en valor de los espacios ociosos de los faros manteniendo, en todo caso, su función como ayuda a la navegación marítima. Este proyecto coadyuva al mantenimiento de las instalaciones de una forma sostenible y ambientalmente responsable, ofreciendo una alternativa turística que, entroncada con otras actividades, pretende colaborar al desarrollo económico de nuestro litoral.

Madrid, 12 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074344

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

En relación con la información interesada por Su Señoría se señala que el nombramiento del Consejero de Interior en la Embajada de España en Brasilia se llevó a cabo el 15 de septiembre de 2012. Dicho nombramiento se ajustó a lo previsto en el Real Decreto 1300/2006, de 10 de noviembre, que regula la organización y funciones de las Consejerías de Interior en las Misiones Diplomáticas de España.

Madrid, 16 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074345

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

En relación con la información interesada se señala que el Puesto de Vocal Asesor que ha desempeñado el Sr. Vidal, tanto en su condición de Inspector Jefe como de Comisario, pertenece al Catálogo de Puestos de Trabajo de la Unidad de Apoyo de la Secretaría de Estado de Seguridad. Se trata de un puesto de adscripción indistinta, tanto para funcionarios de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado como de la Administración General del Estado, siempre que los mismos pertenezcan al Grupo A1 de la Administración.

Por otra parte, el Comisario Agorreta estuvo desempeñando el puesto de Jefe del Centro Nacional de Inteligencia y Fronteras de la Comisaría General de Extranjería y Fronteras en comisión de servicios, sin haber percibido indemnización o dieta de ningún tipo por dicha comisión. El mencionado puesto de trabajo está adscrito en el Catálogo de Puestos de Trabajo para la Escala Superior, por lo que puede ser ocupado tanto por Comisarios Principales como por Comisarios, categoría esta última que tenía el anterior titular de dicho puesto.

cve: BOCG-10-D-710

En este sentido, con anterioridad a su ascenso colaboró en distintos periodos de los años 2012, 2013 y 2014 con la Dirección Adjunta Operativa en tareas de asesoramiento y apoyo, realizando trabajos específicos que requerían especiales conocimientos técnico-jurídicos. Asimismo, ocupó un puesto de Letrado de la Jefatura Superior de Policía de Navarra, percibiendo, tal y como establece el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio, las indemnizaciones correspondientes.

Madrid, 18 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074351 a 184/074357

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

El Estudio Informativo para el nuevo acceso ferroviario al Puerto Exterior de Ferrol, A Coruña, fue sometido a información pública y audiencia en abril de 2010. Las alegaciones formuladas durante este trámite fueron analizadas e incorporadas al expediente enviado al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA). Ésta fue hecha pública por Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente de fecha 25 de marzo de 2013 (BOE de 6 de abril).

En la DIA se confirmó la idoneidad de la alternativa sur, estableciendo una serie de condiciones que quedaron integradas en el Estudio Informativo, según lo recogido en la Resolución del Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda del Ministerio de Fomento del 31 de octubre de 2013 (anunciada en BOE de 2 de enero de 2014) por la que se procedía a aprobar definitivamente el mismo.

Por tanto, la alternativa sur seleccionada lo es en cumplimiento de todos los trámites legalmente establecidos para garantizar la participación ciudadana y la protección del medio ambiente.

En referencia a las posibles afecciones del nuevo viaducto ferroviario sobre la ría de Ferrol, se indica que el Estudio Informativo y su correspondiente DIA contienen las medidas oportunas para evitar impactos sobre la dinámica litoral de la zona, así como sobre la fauna y flora.

La actividad marisquera en la zona de A Malata también es un tema analizado en el Estudio Informativo.

El proyecto constructivo, actualmente en redacción, recoge las medidas propuestas en el Estudio Informativo y las desarrolla en detalle. En concreto, el proyecto incluye:

— Inventario ambiental de todos los hábitats y zonas con importancia ambiental que se encuentren en el ámbito del proyecto.

— Modelización por parte del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas-CEDEX de la dinámica litoral de la ría en el entorno del futuro viaducto ferroviario, tanto en situación previa a la ejecución del mismo como en situación posterior. El estudio concluye que la tipología del viaducto adoptada de 5 pilas con forma hidráulicamente favorable no ocasiona alteración en la dinámica litoral de la ensenada, manteniéndose por tanto los mismos flujos de agua entre los ciclos de marea.

— Procedimiento de ejecución del viaducto enfocado a evitar impactos sobre el lecho y la fauna de la ría, recurriendo a recintos estancos de tablestacas para la construcción de las pilas y al montaje en taller de las celosías metálicas de los vanos.

— Calendario de ejecución del viaducto adaptado específicamente para que las actividades a realizar dentro de la ría se hagan en periodos que no supongan un riesgo para las explotaciones marisqueras de la zona, tal y como establece la Declaración de Impacto Ambiental.

El único impacto que requiere medida compensatoria según la Declaración de Impacto Ambiental es la intrusión visual del viaducto. Dicha medida compensatoria queda recogida en la propia Declaración de Impacto Ambiental y el proyecto constructivo procede con su definición de detalle. Concretamente, se trata de la ampliación del paseo marítimo de la ensenada, procediendo a la conexión de las zonas de A Malata y A Graña mediante la incorporación de un espacio reservado a peatones en el nuevo viaducto.

Madrid, 26 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/074369

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

Los arrollamientos registrados en la línea ferroviaria Barcelona-Valencia son debidos a imprudencias o a suicidios. Los datos disponibles correspondientes al período 1 de enero de 2010-30 de abril de 2015 muestran un promedio de 5 arrollamientos anuales.

Las actuaciones emprendidas por Renfe Operadora están orientadas a la prevención de los arrollamientos, para ello se dan avisos (megafonía y cartelones) en las estaciones de cercanías que gestiona. Estos avisos alertan del peligro de arrollamiento al cruzar las vías por puntos indebidos o al subir y bajar de los trenes, una vez iniciados los avisos acústicos y luminosos que anuncian el cierre de puertas.

Además de estas acciones conjuntas con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y con las corporaciones municipales, se coordinan actividades de vigilancia para evitar el cruce de vías por los lugares indebidos.

Según la información recabada, el suceso ocurrido el 15 de mayo fue catalogado como suicidio.

Madrid, 12 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074371

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campos Arteseros, Herick Manuel; Puig Ferrer, Joaquín Francisco; Buyolo García, Federico; Echávarri Fernández, Gabriel y Blanquer Alcaraz, Patricia (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que la primera llamada de la Generalidad Valenciana con relación a dicho incendio se recibió a las 12:44 del 14 de mayo de 2015.

La petición realizada a las 12:44 fue una solicitud de helicóptero Kamov y a las 13:03 h se solicitó también un avión anfibio.

La petición formal de la Generalidad Valenciana se recibió a las 13:04 h.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) no «oferta medios».

Posteriormente, la Generalidad Valenciana solicitó más medios.

Los medios del MAGRAMA que actuaron fueron:

— 2 helicópteros Kamov de la base de Muchamiel y 2 aviones anfibios el 14 de mayo de 2015.
— 1 helicóptero Kamov de la base de Muchamiel y 4 aviones anfibios el 15 de mayo de 2015.

Los medios del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente empezaron a actuar en el municipio de Vall d´Ebo (Alicante).

Respecto a cuándo se decide intervenir en el frente del incendio que afectó al municipio de Pego y qué medios empezaron a intervenir en Pego (Alicante) y a qué hora, cabe señalar que dicha información sólo la puede proporcionar la Comunidad Autónoma.

Los medios aéreos empezaron a actuar a partir de las siguientes horas:

— El primer helicóptero Kamov de Muchamiel empezó a las 13:33 del día 14 de mayo de 2015.
— El segundo helicóptero Kamov de Muchamiel empezó a las 14:06 del día 14 de mayo de 2015.
— El primer avión anfibio comenzó a las 14:31 del día 14 de mayo de 2015.
— El segundo avión anfibio comenzó a las 14:36 del día 14 de mayo de 2015.

El 14 de mayo los medios del MAGRAMA realizaron 90 descargas.

cve: BOCG-10-D-710

El 15 de mayo actuaron 1 helicóptero Kamov de la base de Muchamiel y 4 aviones anfibios, cuyo tiempo de vuelo fue el siguiente:

FECHA ACTUACIÓN	BASE	TIEMPO DE VUELO
15/05/2015	Torrejón	6:00:00
15/05/2015	Torrejón	7:05:00
15/05/2015	Torrejón	8:15:00
15/05/2015	Torrejón	9:00:00
15/05/2015	Muchamiel	9:49:00

Las paradas técnicas de los aviones anfibios tuvieron lugar en el aeropuerto de Manises y las de los helicópteros Kamov en Muchamiel.

No se solicitó ninguna brigada forestal dependiente del MAGRAMA. Ni actuó ninguna Brigada de Incendios Forestales (BRIF).

Respecto a la retirada de medios, la secuencia seguida fue la siguiente:

— 16:55 Central Incendios Valencia comunica, cuando F31 acabe repostaje, no será necesario y puede volver a su base (Zaragoza).

— 17:15 Central Incendios Valencia, F25 despegue a incendio (desde Manises) y que vuelva a su base antes de que termine su periodo operativo. (Torrejón).

— 18:45 Central Incendios Valencia, F20 despegue a incendio (desde Manises) y que vuelva a su base (Torrejón) antes de que termine su periodo operativo. F16 está en incendio, cuando termine su periodo operativo se quedará en su base (Manises) y no es necesario que vuelva a salir al incendio.

— 20:32 Central Incendios Valencia comunica, HK de Muchamiel vuelva a su base y no será necesario que actúe más en el incendio (el día 15 de mayo de 2015, en el incendio actuaron dos helicópteros Kamov de la base de Muchamiel, pero no a la vez. El segundo helicóptero Kamov salió en sustitución del primero para abarcar las máximas horas posibles de trabajo.

Por otra parte y en relación con la actuación de la Unidad Militar de Emergencias (UME), cabe señalar que sobre los medios aéreos del 43 Grupo, se recibió solicitud de actuación de un avión anfibio que previamente se había destacado en el aeropuerto de Manises (Valencia) desde el día 12 de mayo. Dicha solicitud se realizó ajustada al protocolo de actuación: Aviso telefónico solicitando la actuación en el incendio a las 13:11 h, y envío por MAGRAMA de la solicitud vía correo electrónico a las 13:12 horas.

Se ordenó la actuación de los medios solicitados siguiendo órdenes del Director General de la Emergencia (DOE). Según el protocolo de actuación del Ministerio de Defensa-Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, fuera del periodo acordado como «Campaña de Incendios», meses de junio a septiembre, permanecen disponibles 2 aviones, pudiendo activarse caso de necesidad, hasta el total de los aviones operativos.

En la primera comunicación realizada el 14 de mayo, se solicitó un avión anfibio destacado en Manises (Valencia). En las dos comunicaciones posteriores se solicitó la actuación de otros dos aviones anfibios con base en Torrejón (Madrid). El primer avión se activó a las 13:40 h, posicionándose en la zona del incendio a las 15:10 h. El segundo avión se activó 14:00 h, posicionándose sobre la zona del incendio a las 15:40 h. En total se realizaron 14 descargas de agua.

El día 15 de mayo se emplearon 4 aviones anfibios, comenzando a actuar sobre las 07:30 h, hasta las 20:00 h que fue desactivado el último de los aviones. En total emplearon 34:20 h de vuelo y realizaron paradas técnicas en el aeropuerto de Manises y en la base aérea de Torrejón.

Se solicitó por parte de la Generalidad Valenciana la intervención de la UME en los términos municipales de Pego, Adsubia (Alicante) y Vall d'Ebo, el 14 de mayo a las 16:15 h. La solicitud de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias a la Dirección General de Política de Defensa (DIGENPOL) se recibió el 14 de mayo a las 16:45 h. La solicitud de DIGENPOL al Jefe Estado Mayor de la Defensa y al General Jefe de la UME (GEJUME) se realizó el 14 de mayo a las 17:44 h. Posteriormente el GEJUME dio orden al Jefe del Batallón III de salida de elementos de intervención a las 17:39 h.

El Oficial de enlace de la UME llegó al puesto de mando avanzado sobre las 18:30 horas del 14 de mayo, empezando a actuar sobre el terreno los batallones de la UME a las 19:10 h en las urbanizaciones de la zona de Adsubia, Pego y Vall d'Ebo.

cve: BOCG-10-D-710

El General Jefe de la UME ordenó la activación de dos helicópteros durante el incendio a las 17:09 h del 14 de mayo, dándoles la orden de intervención a las 18:45 h. Se inició el repliegue escalonado de medios de la UME a las 00:40 h del día 16 de mayo.

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074373

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

El desarrollo de las obras de los tramos a los que se hace referencia en la iniciativa parlamentaria se ha ajustado a la planificación programada en los presupuestos correspondientes, que se pueden consultar en el enlace adjunto:

http://www.minhap.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Presupuestos%20Generales%20del%20Estado/Paginas/Presupuestos.aspx.

Respecto a la fecha de finalización prevista de estas actuaciones, se indica que las mismas son acordes con la programación establecida en los contratos vigentes y que el ritmo de ejecución de las obras se ha ido adaptando a las necesidades de los operadores ferroviarios.

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074379

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Díez González, Rosa María (GUPyD).

Respuesta:

Este Gobierno ha trabajado desde el principio de la Legislatura en medidas concretas de regeneración de la democracia, en medidas que implican una mayor transparencia de la vida pública y una mayor exigencia para quienes ocupan cargos públicos.

Un ejemplo destacado de ello es la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, que es la primera Ley de Transparencia de nuestra historia tras diez legislaturas democráticas, que se ha debido al impulso del Gobierno.

Otra importante muestra de la relevancia que el Gobierno otorga a estas cuestiones es la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, también impulsada por el Gobierno. Esta nueva norma contiene una regulación más exigente de los requisitos que deben cumplir quienes desempeñan cargos en la Administración General del Estado, así como de la regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado.

Respecto a la agenda pública del Gobierno, se informa a Su Señoría que ésta se puede consultar a diario y también de manera retroactiva en el Control de la Transparencia.

Madrid, 29 de mayo de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/074437

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia (GMx).

Respuesta:

Con carácter general, es importante subrayar que la conclusión de la no adecuación a la normativa europea de la reforma, que hizo el Gobierno en materia hipotecaria en el año 2013, Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, es expresada a día de hoy únicamente por el Abogado General en su Dictamen con las Conclusiones Generales. Esta opinión no es jurisprudencia y no es vinculante para el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, por lo que a día de hoy el Dictamen mencionado debe ser considerado exclusivamente como el criterio defendido por el Abogado General como asesor imparcial e independiente del Tribunal.

En contestación a la pregunta de referencia, cabe señalar que los apartados 1 y 2 del artículo 7 de la Directiva 93/13/CEE, del Consejo de 5 de abril de 1993 sobre las cláusulas abusivas en los contratos celebrados con consumidores, exigen que el ordenamiento jurídico de un Estado Miembro disponga de medios para oponer ante la justicia la existencia de cláusulas abusivas en un contrato, lo cual es perfectamente cumplido mediante los motivos de oposición introducidos en los artículos 561 y 695 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil-LEC, que precisamente otorgan a los particulares el derecho a que un Tribunal analice una oposición a la ejecución amparada en la consideración de que existen cláusulas abusivas en el título de ejecución.

Por medio del artículo 7, apartado Uno de la Ley 1/2013, de 14 de mayo, se añade un párrafo al apartado 1 del artículo 552 de la LEC que establece expresamente la posibilidad y el deber del Juez de actuar de oficio al apreciar la presencia de una cláusula abusiva en el título ejecutivo. En tal caso, el Juez dará audiencia por cinco días a las partes y, oídas éstas, acordará lo procedente en los cinco días siguientes.

Adicionalmente, la disposición transitoria cuarta de la Ley 1/2013, de 14 de mayo, establece en su apartado 2, que en los procedimientos ejecutivos en curso a la entrada en vigor de la misma en los que ya hubiera transcurrido el período «ordinario» de oposición de diez días previsto en el artículo 556.1 de la LEC, la partes dispondrán de un plazo «extraordinario» de un mes para formular un incidente extraordinario de oposición basado en la existencia de las nuevas causas de oposición, es decir, de cláusulas abusivas en el título ejecutivo.

Se ha de notar que dicho incidente extraordinario de oposición constituye una excepción a la norma general de irretroactividad prevista en el apartado 1 de la misma disposición transitoria cuarta, conforme a la cual, las modificaciones introducidas en la LEC sólo serán de aplicación a las actuaciones ejecutivas pendientes de realizar.

Este carácter excepcional supone una concesión a la justicia material en detrimento de la seguridad jurídica, pues no se debe obviar que el plazo «ordinario» de oposición ya ha acaecido, con las consecuencias que a ello atribuye el artículo 136 de la LEC. Ello justifica su denominación como incidente de oposición extraordinario y la moderación en la extensión de su aplicabilidad, que se limita temporalmente a un mes desde la publicación de la Ley.

Consecuentemente, el plazo de un mes desde la entrada en vigor de la Ley 1/2013, de 14 de mayo, se considera ajustado a las necesidades de seguridad jurídica procesal, a salvo de la interpretación que sobre esta cuestión realice el Tribunal de Justicia de la Unión Europea-TJUE, que aún no se ha pronunciado.

Por otra parte, cabe señalar que desde el primer momento el Gobierno ha tenido como prioridad que el impacto de la crisis tuviera la menor repercusión en las capas más vulnerables de la sociedad. Así en lo que se refiere a los deudores hipotecarios se han adoptado las siguientes modificaciones legislativas:

— Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos.

— Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, ya citada.

— Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social que se está tramitando como proyecto de ley.

cve: BOCG-10-D-710

Estas medidas están dando resultados como lo demuestran que 34.075 familias se han beneficiado de las mismas, 18.413 beneficiados por Código de Buenas Prácticas, casi 2.000 viviendas adjudicadas del Fondo Social de Viviendas y 13.700 suspensiones de lanzamientos.

Por su parte, según datos del Instituto Nacional de Estadística, el número total de ejecuciones hipotecarias iniciadas en el primer trimestre de 2015 es de 30.952, un 5,2 % menos que en el mismo trimestre de 2014. De ellas, 8.802 viviendas (28 % del total) corresponden a viviendas habituales de personas físicas. En el primer trimestre de 2015 las ejecuciones de estas viviendas cayeron un 6,9 %.

Por virtud de lo anteriormente expuesto, se considera recomendable, antes de acometer una nueva reforma de la normativa, esperar a conocer el sentido del pronunciamiento judicial una vez sea dictado.

Si finalmente el Tribunal de Justicia de la Unión Europea siguiera en la sentencia el mismo criterio propuesto por el Abogado General en su Dictamen, esto es, que el plazo de un mes establecido para recurrir desahucios que estaban ya en marcha al aprobarse la reforma en base al carácter abusivo de cláusulas contractuales no se adecua al Derecho comunitario, se plantearía eventualmente la revisión de la regulación actual para garantizar, en cualquier caso y como se ha venido haciendo, la conformidad del Derecho español con la normativa europea.

Madrid, 17 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074442

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

Por el momento solo se van a desarrollar los programas tecnológicos asociados a la futura adquisición de Vehículos de Combate sobre Ruedas 8x8, pre-financiados por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, con fondos de apoyo a la innovación tecnológica en el sector de la defensa.

Uno de los objetivos de este nuevo ciclo industrial es, por lo tanto, impulsar el desarrollo industrial y tecnológico español, mejorando las capacidades del sector a través del desarrollo de las ya existentes o adquisición de nuevas.

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074444

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Xuclà i Costa, Jordi (GCiU).

Respuesta:

La compra pública innovadora permite suministrar a las Fuerzas Armadas sistemas de alto valor añadido a través de procesos de inversión en I+D (investigación y desarrollo), que desembocan en la entrega de sistemas de armas con soluciones tecnológicas incorporadas, que o bien no existían en el mercado o su desarrollo no era lo suficientemente maduro. En este sentido es importante destacar que la compra pública innovadora permite orientar la capacidad inversora del Ministerio de Defensa hacia aquellas tecnologías que consoliden las capacidades industriales estratégicas de defensa, revelándose así como un procedimiento de adquisición a potenciar a corto y medio plazo. El Ministerio fomenta todas las fórmulas que potencien la consolidación de dichas capacidades y que aumenten la independencia tecnológica, que deben de ser asumidos como prioridad en el apoyo a nuestra base industrial y tecnológica de defensa.

cve: BOCG-10-D-710

Además, está en vigor una Estrategia de Tecnología e Innovación para la Defensa (ETID) que nace para fomentar la participación de pymes, universidades y centros de investigación en la I+T (investigación y tecnología) de Defensa, la innovación abierta y la colaboración entre los distintos agentes en el sector de Defensa, fomentar asimismo inversiones propias de la industria en I+T, acelerar la incorporación de los resultados obtenidos en la I+T a los sistemas y equipos de Defensa y mantener la capacidad de I+T e innovación en escenarios presupuestarios adversos.

Hasta la fecha se han financiado dos programas de I+D bajo el formato de compra pública innovadora (en coordinación con el Centro para el Desarrollo Tecnoló gico Industrial-CDTI, que ha financiado parte de las actividades). Dichos programas tienen por objeto, respectivamente, el «Diseño, desarrollo y fabricación de un prototipo de radar 3D móvil desplegable» (2012-2015), así como el «Desarrollo de un demostrador de sistema aéreo tripulado remotamente de ala rotatoria clase II, para su uso en misiones terrestres y navales» (2014-2016).

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074476

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iñarritu García, Jon (GMx).

Respuesta:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.6 del Reglamento 1107/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, sobre los derechos de las personas con discapacidad o movilidad reducida (en adelante PMR) en el transporte aéreo, AENA envía a la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), como organismo responsable de la vigilancia de la aplicación del Reglamento CE 1107/2006 en el Estado Español, un resumen anual auditado de los ingresos y gastos correspondientes al Servicio de Asistencia a PMR prestado en sus aeropuertos.

Dado que los costes del Servicio de Asistencia a PMR se elaboran de forma conjunta, no es posible facilitar resultados económicos del servicio individualizados por aeropuertos. De acuerdo con las cuentas anuales auditadas, a continuación se detallan los datos disponibles de ingresos percibidos por la prestación del Servicio de Asistencia a PMR y los costes asociados al mismo, para el conjunto de aeropuertos de la red de AENA:

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total Ingresos	27.412.769	59.481.687	61.174.684	53.853.258	51.766.074	55.036.959
Total Gastos	31.452.122	61.879.292	59.439.880	60.246.199	58.063.813	55.495.610
Resultado del Servicio de PMR	–4.039.353	–2.397.605	1.734.804	–6.392.941	–6.297.740	–458.651

Datos en euros.

Como se puede observar, y a pesar de que el citado Reglamento establece que la tarifa a aplicar por la prestación del Servicio de Asistencia a PMR deberá ser razonable y proporcional a los costes del mismo, salvo en el año 2010, AENA no ha recuperado los costes que supone la prestación del mismo, por lo que las tarifas que se están aplicando son deficitarias.

No obstante, adicionalmente a los costes del servicio propiamente dichos, AENA ha incurrido en importantes costes para la realización de actuaciones inversoras de mejora de la accesibilidad de sus infraestructuras o servicios, para adaptarlas a las necesidades de las personas con discapacidad o movilidad reducida, con el objeto de que estos pasajeros alcancen un alto nivel de satisfacción.

Desde el año 2009 hasta la actualidad, se han ejecutado actuaciones inversoras en materia de accesibilidad por un importe superior a los 300 millones de euros. Entre estas actuaciones se pueden destacar las siguientes:

— Ampliación o renovación de las áreas terminales de pasajeros.

cve: BOCG-10-D-710

— Inversión en instalaciones y su mantenimiento (ascensores, rampas, tapices rodantes, escaleras mecánicas, señalización, pasamanos y barandillas, aparcamientos, aseos adaptados, etc.).

— Instalación de lazos de inducción magnética para mejorar la atención a las personas con discapacidad auditiva (250 bucles de inducción en los aeropuertos de la red, de los que 63 son portátiles, para su uso en cualquier punto del aeropuerto).

— Inversión en la instalación y mantenimiento de los puntos de encuentro para PMR (184 puntos en los aeropuertos de la red).

— Atención directa personalizada a PMR. Dentro del servicio de información y atención telefónica general de AENA se presta una atención diferenciada a estas personas, siendo éste además uno de los canales establecidos para la solicitud del servicio por parte de los usuarios.

Desde que se inició la prestación del Servicio de Asistencia a PMR en los aeropuertos de la red de AENA en julio de 2008 hasta el año 2014, se han atendido un total de 7.053.228 personas con discapacidad o movilidad reducida, siendo el número de asistencias por anualidad el siguiente: 2008 (551.510), 2009 (1.120.005), 2010 (1.020.827), 2011 (1.091.099), 2012 (1.080.294), 2013 (1.069.573) y 2014 (1.119.920).

En el Aeropuerto de Bilbao, Loiu (Bizkaia), la empresa EFS Mantres presta el Servicio de Asistencia a PMR desde el 14 de enero de 2015. Además, proporciona este mismo servicio en los Aeropuertos de Alicante-Elche, Girona-Costa Brava, Valencia y Vitoria/Gasteiz. Con anterioridad, en el Aeropuerto de Bilbao el servicio fue prestado por las empresas CLECE (julio 2008 a julio 2010) y Ferrovial (julio 2010 a enero 2015).

El número de usuarios que han utilizado este servicio en los aeropuertos en los que la empresa EFS Mantres presta asistencia, desde julio de 2008 hasta el año 2014, ha sido el siguiente:

Número de asistencias PMR

AEROPUERTO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Alicante-Elche	44.487	101.188	86.943	98.904	103.850	111.159	116.065
Bilbao	11.767	17.097	10.479	10.655	10.912	10.860	11.898
Girona-Costa Brava	10.872	16.998	10.224	7.344	7.020	7.342	6.670
Valencia	7.868	17.103	14.982	15.162	15.925	16.374	17.219
Vitoria	49	93	68	61	20	1	6

Respecto de los medios materiales requeridos por AENA a la empresa EFS Mantres para la prestación de este servicio en el Aeropuerto de Bilbao, se indica que la empresa adjudicataria del servicio puso a disposición de los usuarios un ambulift (vehículo elevador y de transporte) para PMR desde el primer día de prestación del mismo, y a día de hoy dispone de una silla trepadora para la atención de los PMR. Asimismo, las sillas número 1 y número 2 cumplen con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigieron su contratación.

Con el objeto de detectar posibles incumplimientos del servicio prestado por la empresa adjudicataria en el Aeropuerto de Bilbao, y según se establece en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigió la contratación, AENA realiza diariamente un seguimiento exhaustivo del servicio analizando las incidencias que se pudieran producir y el cumplimiento de los indicadores establecidos, comprobando con ello que se cumplen los niveles de calidad de la actividad.

Hasta la fecha no se ha aplicado ninguna sanción por incumplimientos del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la concesión.

En este sentido únicamente cabe destacar que, como consecuencia del seguimiento de los indicadores de calidad del servicio establecidos en dicho Pliego, y tras observarse pequeñas desviaciones en los mismos respecto de los valores objetivo, desde que se adjudicó el servicio en el mes de enero de 2015, AENA ha aplicado penalizaciones a los pagos mensuales contemplados en el contrato. No obstante, dado que la percepción de la calidad por parte de los usuarios es muy elevada y que la afección no resulta significativa, las cantidades que el adjudicatario ha dejado de percibir no han superado los 1.000 euros mensuales.

cve: BOCG-10-D-710

Para AENA, en su búsqueda por la excelencia, la valoración de los usuarios es trascendental. El Servicio de Asistencia a PMR es el mejor valorado de los prestados en los aeropuertos de la red de AENA, manteniendo desde su inicio valores próximos a los máximos establecidos. La valoración de este servicio en el año 2014 fue de 4,77 sobre 5.

Desde el año 2008, AENA destina los esfuerzos y recursos necesarios para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades en el acceso a los servicios públicos de transporte aéreo prestados en sus aeropuertos.

Madrid, 12 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074497

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: López Garrido, Diego (GS).

Respuesta:

Desde el año 2014 España ha mostrado su interés en sumarse al proyecto del «eurodron» liderado por Francia, Alemania e Italia. Es de destacar que el proyecto está todavía en una fase inicial de identificación de los requisitos operativos comunes para los tres países.

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074502

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lleonart Crespo, Julio (GUPyD).

Respuesta:

En relación con la información interesada se señala que no está previsto en este momento abordar cambios en la normativa sociolaboral de aplicación a los trabajadores del espectáculo.

En todo caso, por lo que se refiere a las prestaciones por desempleo, se comunica que las personas pertenecientes al colectivo del mundo del espectáculo que trabajan por cuenta ajena tienen derecho a las prestaciones por desempleo en los términos regulados en el Título III del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio.

Por su parte, la normativa reguladora de la protección por desempleo contempla, además, las peculiaridades que presenta ese tipo de actividad con el fin de adaptar la regulación general a sus circunstancias particulares. En concreto el artículo 3 del Real Decreto 2622/1986, de 24 de diciembre, por el que se regula la protección por desempleo del colectivo de artistas, dispone que el cómputo del período cotizado a efectos del cumplimiento de los requisitos de acceso y de la duración de la prestación se realizará de acuerdo con las reglas específicas establecidas en el artículo 9 del Real Decreto 2621/1986, de 24 de diciembre, por el que se procede a su integración en el Régimen General de la Seguridad Social, posibilitando de este modo una cobertura más adecuada de la situación de desempleo.

Por otro lado cabe señalar que el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) apoya al sector por medio de transferencias (ayudas y subvenciones), a través de la contratación de espectáculos para sus centros de producción y mediante programas de fomento de la contratación como el programa PLATEA.

Entre las distintas medidas fiscales ya aprobadas para el fomento de las artes escénicas y musicales en España, se señalan las siguientes:

— Deducción del 20 por ciento de los gastos realizados en la producción y exhibición de espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales, introducida en la Ley del Impuesto de Sociedades (Ley 27/2014, de 27 de noviembre).

cve: BOCG-10-D-710

— Deducciones fiscales vinculadas a la figura del mecenazgo:

– Incremento de 5 puntos porcentuales (del 25 al 30 %) de deducción general en el ámbito del IRPF, con efectos desde el ejercicio de 2016.

– Potenciación del micro-mecenazgo a través del establecimiento de dos tramos de deducción en el IRPF: 75 % en los primeros 150 euros y 30 % en los restantes casos, pudiendo alcanzar el 35 % para las aportaciones realizados a favor de un mismo beneficiario que permanezcan durante tres o más ejercicios consecutivos por igual o superior cuantía al del ejercicio anterior.

– En el ámbito del Impuesto de Sociedades, la bonificación adicional de cinco puntos, hasta el 40 %, para la fidelización del inversor en cultura.

El INAEM aplica la normativa vigente para los espectáculos que produce, en particular: el Real Decreto 1435/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación laboral especial de los artistas en espectáculos públicos, las normas del Régimen General de Seguridad Social, si bien con una serie de peculiaridades recogidas en el Real Decreto 2621/1986, de 24 de diciembre, por el que se produce la integración del Régimen Especial de Artistas en el Régimen General (desde dicha integración se han dictado diversas normas que han permitido una mejor adecuación de las cotizaciones y prestaciones del colectivo de artistas en el Régimen General de Seguridad Social) y el Convenio Único para Personal Laboral de la Administración General del Estado.

A efectos de su tratamiento en el Régimen General de Seguridad Social, las contrataciones de este personal son de dos tipos: contratación indefinida y contratación eventual por obra o servicio.

La contratación indefinida está sujeta al Régimen General de Seguridad Social, sin ninguna peculiaridad, ya que su cotización se extiende de forma continuada en el tiempo y las prestaciones a las que tienen derecho son las mismas que cualquier otro trabajador por cuenta ajena.

La contratación eventual por obra o servicio, sujeta al Régimen General de Seguridad Social con las peculiaridades del colectivo de artistas, tanto en lo que se refiere a la cotización como a las prestaciones. La diferencia básica es la cotización a cuenta por día retribuido y la posterior regularización de oficio anual por la Tesorería General de la Seguridad Social. Con ello los periodos de cotización se extienden más allá de los días efectivamente cotizados y en alta en la Seguridad Social, en función de que la regularización anual alcance los mínimos de cotización establecidos. En cuanto a las prestaciones a las que tiene derecho este colectivo, son las mismas que cualquier otro trabajador por cuenta ajena, si bien se ha de tener en cuenta el periodo que resulte de la regularización.

En relación con la promoción de becas se indica que el INAEM organiza la selección de jóvenes intérpretes para su incorporación a dos de las más prestigiosas jóvenes orquestas a nivel internacional: la Joven Orquesta de la Unión Europea y la Joven Orquesta Gustav Mähler. La selección conlleva la financiación del estudio musical de primer nivel, en Londres en el primer caso y en Viena en el segundo.

Cabe señalar que en 2015 se han seleccionado 21 españoles (segundo lugar) de los 140 músicos para la European Union Youth Orquestra. La selección abarca 4.000 candidatos procedentes de todos los países miembros de la UE.

Por otra parte se favorece la cooperación institucional con el Premio de Composición Colegio de España en París.

La Secretaría de Estado de Cultura favorece la formación de jóvenes profesionales a través de becas anuales, como las Becas «Culturex», diseñadas para jóvenes españoles en instituciones culturales situadas en extranjero, incluidas oficinas culturales y comerciales de las embajadas de España.

En el ámbito de la Administración General del Estado cabe citar las becas Fullbrigt y las de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo para el Colegio de España en Roma.

Asimismo el INAEM apoya a las pequeñas salas a través de subvenciones nominativas y en régimen de concurrencia pública. En el primer caso cabe citar la subvención al circuito Girando Por Salas (690.000 euros en 2015), que este año cumple su 6.ª edición y permite pequeñas giras de grupos emergentes por salas (principalmente de pequeño formato) de todo el territorio nacional.

Por vía de convocatoria pública se atienden una multitud de proyectos, como Sala Cuarta Pared (125.000 euros en 2015), Red de Teatro Alternativos (50.000 euros en 2015), Teatro Pradillo (40.000 euros en 2015), ó Asociación Cultura Coordinadora de Salas Alternativas (115.000 euros en 2015).

cve: BOCG-10-D-710

Los centros adscritos al INAEM ya incluyen en su programación a agentes del sector cultural privado. Los espacios de Auditorio Nacional, Teatro de la Zarzuela, Centro Dramático Nacional o Centro Nacional de Teatro Clásico (aquellas unidades que cuentan con una sede propia para la exhibición), son cedidos de forma regular para el desarrollo de proyectos privados. Tal es el caso de Ibermúsica, Filarmónica Sociedad de Conciertos, Fundación Scherzo y Juventudes Musicales de España, son asiduos usuarios de las instalaciones del Auditorio Nacional.

Por otra parte, uno de los objetivos del reciente programa PLATEA es favorecer el uso de infraestructuras escénicas de titularidad local. A este objetivo se dedican 5 millones de euros en esta segunda edición de 2015, estando prevista la realización de más de 800 bolos en 154 localidades distribuidas por toda la geografía nacional.

El Programa PLATEA incluye a numerosas salas de pequeño formato. Se mantiene el requisito de que la sala tenga un aforo mínimo de 250 personas, si bien este año, como novedad, se permite la incorporación de un segundo espacio por entidad local, que no tiene por qué cumplir este requisito.

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074503

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lleonart Crespo, Julio (GUPyD).

Respuesta:

En la actualidad existe en nuestro marco laboral una gran cantidad de medidas para favorecer la empleabilidad de las personas con discapacidad, colectivo con especiales dificultades de inserción y que desde hace varias décadas cuentan con un mayor número de medidas y de mayor cuantía que para otros colectivos de trabajadores.

No obstante, el desarrollo de la nueva Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016, aprobada por Real Decreto 751/2014, de 5 de septiembre, va a suponer la revisión de las políticas de empleo dirigidas a este colectivo.

Así, la Estrategia supone la articulación de un nuevo modelo, acorde con las competencias de las comunidades autónomas y en el marco de la Unidad de Mercado, de financiación, ejecución, control y evaluación orientado hacia la consecución de determinados objetivos, siguiendo directrices y ejes prioritarios de actuación. Entre estos ejes prioritarios se incluye el de realizar programas que apoyen la inserción en el mercado de trabajo de colectivos con especiales dificultades, entre ellos el de las personas con discapacidad (Eje 3).

En este sentido, y según lo dispuesto en el artículo 19 octies de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, los Servicios Públicos de Empleo, teniendo en cuenta las especiales circunstancias de las personas con discapacidad, asegurarán el diseño de itinerarios personalizados de empleo que combinen las diferentes medidas y políticas, debidamente ordenadas y ajustadas al perfil profesional de las personas con discapacidad y a sus necesidades específicas. Cuando ello sea necesario, los Servicios Públicos de Empleo valorarán la necesidad de coordinación con los servicios sociales para dar una mejor atención a estas personas.

La Estrategia prevé la elaboración de tres nuevos Reglamentos: Reglamento de Servicios, Reglamento de Empleo y Reglamento de Formación Profesional para el Empleo.

El Reglamento de Empleo establecerá la regulación que dará soporte a los distintos programas que puedan ejecutar las comunidades autónomas en materia de fomento del empleo, regulando los aspectos esenciales de los «programas comunes», que podrán ser aplicados, y en, su caso, desarrollados en sus aspectos no esenciales por todos los integrantes del Sistema Nacional de Empleo.

Este desarrollo reglamentario incluirá un marco normativo de programas estatales de Políticas Activas de Empleo dirigidas de manera integrada a favorecer la inclusión laboral de las personas con discapacidad, que establecerá los contenidos mínimos que serán de aplicación en el conjunto del Estado. En este nuevo marco se pueden contener nuevas medidas, o modificaciones de las actuales, todo ello con el objetivo de favorecer la inserción laboral y el mantenimiento en el empleo del colectivo de personas con discapacidad.

cve: BOCG-10-D-710

Sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar las siguientes actuaciones puntuales que se han adoptado en relación con las personas con discapacidad:

— En el Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual, se ha recogido en su disposición adicional segunda las peculiaridades de los contratos para la formación y el aprendizaje concertados con personas con discapacidad, estableciendo, entre otras cuestiones para favorecer su utilización por este colectivo, la extensión de la duración de estos contratos hasta cuatro años y la posibilidad de que cuando el trabajador contratado sea una persona con discapacidad intelectual, hasta un 25 % del tiempo de trabajo efectivo podrá dedicarse a la realización de procedimientos de rehabilitación, habilitación o de ajuste personal o social.

— En el Acuerdo Marco con Agencias de Colocación para la colaboración con Servicios Públicos de Empleo en la inserción laboral de personas desempleadas, se ha recogido entre las cantidades que pueden abonar los Servicios Públicos de Empleo a las Agencias de Colocación que resulten adjudicatarias de las contrataciones derivadas del Acuerdo Marco, un incentivo específico por la condición de persona con discapacidad de la persona cuya inserción se le hubiera encomendado.

Mediante el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, se ha cumplido el objetivo de refundir, regularizar, aclarar y armonizar la normativa en la materia. Esta labor se ha efectuado teniendo como referente principal la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad.

El Gobierno tiene un firme compromiso en la puesta en marcha de medidas dirigidas a favorecer el acceso al empleo de las personas con discapacidad. Como resultado de dichas medidas, es preciso señalar que la contratación general de personas con discapacidad aumentó en España en 2014 un 19,14 %, siendo éste el mejor dato desde el año 2007.

También el Consejo de Ministros ha aprobado la Estrategia española de responsabilidad social de las empresas 2014-2020. En esta estrategia se prevé que se continuará con la política puesta en marcha con el fin de lograr que las empresas ordinarias incorporen en sus plantillas a trabajadores procedentes de las empresas de inserción y de los centros especiales de empleo, prestando especial atención a los jóvenes y utilizando para ello los recursos disponibles, entre otros, los procedentes del Fondo Social Europeo.

En empleo público se ha promovido e impulsado el acceso de las personas con discapacidad a la Función Pública, estableciendo un cupo del 7 % en plazas de formación sanitaria especializada. Se aprobó el Real Decreto 578/2013, de 26 de julio, por el que se establecen medidas de acción positiva aplicables a las personas con discapacidad que participen en las convocatorias anuales de pruebas selectivas para el acceso a plazas de formación sanitaria especial, que establece medidas de acción positiva para personas con discapacidad que participen en las pruebas de acceso a formación sanitaria especializada. Se trata de las pruebas MIR para médicos y sus equivalentes, enfermeros, farmacéuticos, biólogos, psicólogos, químicos y radiofísicos. En todas las convocatorias para las pruebas de acceso a esta formación, a partir de la correspondiente al curso 2013-2014 se establecerá una reserva de plazas de, al menos, el 7 % para personas con discapacidad.

Asimismo, en el ámbito de la Administración General del Estado desde 2012 se han convocado dos procesos selectivos específicamente dirigidos a personas con discapacidad intelectual, con un completo éxito de participación.

No obstante, es necesario continuar con nuevas políticas activas de empleo, dirigidas específicamente a las personas con discapacidad. En este sentido el Consejo de Ministros, en su reunión de 12 de septiembre de 2014, ha aprobado el Plan de Acción de la Estrategia Española sobre Discapacidad, para el periodo 2014-2016.

Este Plan está compuesto por 96 medidas, se articula en cinco ejes de actuación: igualdad, empleo, educación, accesibilidad y dinamización de la economía. El eje prioritario se enmarca en el empleo, ya que concentra el 95 por 100 de los recursos del mismo.

Dentro del objetivo «Promover el derecho al trabajo de las personas con discapacidad» se trabaja en la elaboración de itinerarios individuales y personalizados, así como informes según las capacidades, para impulsar este propósito, que se complementa con la potenciación de la contratación pública socialmente responsable a través de campañas informativas dirigidas especialmente a pequeñas y medianas empresas. Se persigue con ello destacar el valor añadido que estas contrataciones significan para el proceso productivo.

cve: BOCG-10-D-710

Asimismo, se trabaja en el impulso del acceso al empleo de las personas con capacidad intelectual límite. El Observatorio Estatal de Discapacidad ha realizado un estudio sobre las personas con capacidad intelectual límite, con el fin de que sirva de base y de referencia para la adopción futura de medidas de acción positiva para promover el acceso al empleo de estas personas. En este sentido, el citado Plan de Acción de la Estrategia Española sobre Discapacidad prevé entre sus medidas en materia de empleo «favorecer el acceso al empleo de las personas con capacidad intelectual límite».

Madrid, 17 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074505

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Macias i Arau, Pere (GCiU).

Respuesta:

Tal como se indica en las Condiciones Generales de utilización de los servicios ferroviarios de Cercanías y Regionales de Cataluña, Renfe no impone multas a los usuarios sin billete, sino que establece Boletines de Infracciones. Una vez establecido el Boletín de Infracciones, el viajero puede abonar al instante, con el 50 % de descuento, o en un plazo de 30 días. En caso de que el viajero no abone en el plazo de 30 días, Renfe traslada estos boletines a la administración responsable del servicio, que es la que formaliza el expediente sancionador.

Se remiten en anexo los datos solicitados.

Anexo

Rodalies de Catalunya 2014

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUM.
N.º Total Boletines de Infracciones	2.507	1.568	1.322	634	3.019	3.397	3.328	2.550	2.837	3.067	2.155	2.129	28.513
Pago inmediato (50 % bonificación)	668	325	315	154	964	1.033	1.153	698	1.035	1.061	541	540	8.487
Pago en plazo 30 días	116	189	127	84	85	274	285	236	205	238	198	164	2.201
TOTAL COBRADOS	784	514	442	238	1.049	1.307	1.438	934	1.240	1.299	739	704	10.688
TRAMITADOS	1.723	1.054	880	396	1.970	2.090	1.890	1.616	1.597	1.768	1.416	1.425	17.825

Rodalies de Catalunya 2015

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ACUM.
N.º Total Boletines de Infracciones	2.555	2.938	3.001	3.002									11.496
Pago inmediato (50 % bonificación)	565	939	821	738									3.063
Pago en plazo 30 días	171	225	272	251									919
TOTAL COBRADOS	736	1.164	1.093	989									3.982
TRAMITADOS	1.975	1.946	2.092	2.148									8.161

Madrid, 26 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/074510, 184/074511

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCiU).

Respuesta:

El Instituto Nacional de Estadística (INE) lleva a cabo la Encuesta a las Personas sin Hogar, si bien no tiene periodicidad fija. Se llevó a cabo por primera vez en 2005, y se ha realizado por segunda vez en 2012 y ha sido incluida en los distintos Planes Estadísticos Nacionales.

El objetivo principal de esta encuesta es conocer el perfil sociodemográfico (sexo, edad, tiempo de residencia en España, nacionalidad, empadronamiento), el alojamiento (frecuentación, tipología, características, antecedentes y búsqueda), la relación con la actividad, la situación económica, la formación, la salud, los vínculos y antecedentes familiares, la utilización de los servicios sociales y la relación con la justicia de las personas sin hogar.

A efectos de esta Encuesta, se considera persona sin hogar aquella que tiene 18 años o más, que en la semana anterior a la de la entrevista ha sido usuaria de algún centro asistencial de alojamiento y/o restauración y ha dormido al menos una vez en alguno de los alojamientos ubicados en municipios de más de 20.000 habitantes: albergue, residencia, centro de acogida, centros para demandantes de asilo, piso facilitado por una administración pública, una ONG u organismo, piso ocupado, pensión pagada por una administración pública, una ONG u organismo, espacio público (estación de ferrocarril, de autobuses, metro, aparcamiento, jardín público, descampado...), alojamientos de fortuna (hall de un inmueble, cueva, coche…).

Se puede encontrar información más detallada sobre la Estadística a las Personas sin Hogar en la página web del INE en el siguiente enlace:

http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft25%2Fp454&file=inebase&L=0

Según la definición de persona sin hogar que se utiliza en la Encuesta a las Personas sin Hogar no se dispone de información sobre el número total de personas que duermen en la calle, ya que sólo se investigan las personas que son usuarias de algún centro asistencial de alojamiento y/o restauración ubicados en municipios de más de 20.000 habitantes. En este sentido, La Encuesta a las Personas sin Hogar de 2012 contabilizó 22.938 personas sin hogar que estaban siendo atendidas en centros asistenciales de alojamiento y restauración.

Asimismo, cabe señalar que el Gobierno incluyó entre las medidas contempladas en el Plan Nacional de Acción para la inclusión social del Reino de España 2013-2016, aprobado en Consejo de Ministros el 13 de diciembre de 2013, la elaboración y puesta en marcha de una Estrategia Nacional Integral para las Personas sin Hogar.

Los trabajos para elaborar la Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020 se han llevado a cabo durante el año 2014 y este primer semestre de 2015, en colaboración con otros Departamentos y unidades de la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y grandes municipios, así como con las entidades sociales del sector. Los trabajos para la elaboración de este marco integral de actuación con las personas sin hogar continúan en la actualidad teniendo en cuenta todas las fuentes de información posible, como la que realiza periódicamente el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Madrid, 11 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074544

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Iñarritu García, Jon (GMx).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

En el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones del Aeropuerto de Bilbao, Loiu (Bizkaia), se incluye una relación de las principales infraestructuras e instalaciones objeto de este servicio, indicándose que se trata de una relación orientativa en lo relativo a su tipología y situación. Las infraestructuras e instalaciones que se incluyen en el Pliego son las que se detallan a continuación:

UBICACIONES DE INFRAESTRUCTURAS:

— Edificio Nueva Terminal y Aparcamientos P1 y P2.
— Edificio Antigua Terminal y Aparcamientos.
— Bloque Técnico Antiguo Edificio Terminal.
— Torre de Control-TWR (Nueva y Antigua).
— Edificios de Control Accesos.
— Edificio Cocheras.
— Edificio Terminal de Carga.
— Edificio para el Servicio de Extinción de Incendios-S.E.I.
— Edificio Central Eléctrica y Subcentral.
— Edificio Usos Varios (Zona Industrial).
— Otras edificaciones del aeropuerto que les sean propiedad de AENA (localizadores, sendas, Rastreador de vuelos-NBD…).

INSTALACIONES:

— Instalaciones electrónicas: megafonía, parking, relojes.
— Instalaciones de confort ambiental: aire acondicionado, calefacción, instalaciones frigoríficas, sistema de control de instalaciones.
— Instalaciones electromecánicas: básculas y sistema automatizado de cintas de facturación y recogida de equipajes, sistema de inspección de equipajes en bodega (SIEB), puertas automáticas, ascensores, escaleras mecánicas y andenes y rampas móviles, grupos de bombeo de abastecimiento de aguas potables y de saneamiento, arquetas, separadores hidrocarburados.
— Instalaciones de baja tensión: cuadros eléctricos, alumbrado (líneas luminarias y mecanismos), red de alimentación ininterrumpida, red de enchufes (iluminación y fuerza), red de iluminación de emergencia, aparatos eléctricos varios (secamanos, etc.).
— Instalaciones contraincendios: sprinklers-sistema de cañería que permite extinguir el fuego, equipos de bombeo, bocas de incendio equipadas, hidrantes, columnas secas, sistema automático de detección y extinción de incendios, sistemas de control de humos y temperatura.
— Urbanización: red de abastecimiento de aguas, red de alcantarillado, red de riego, señalización horizontal y vertical, vallado, viales de acceso y caminos perimetrales.
— Edificaciones: carpintería, fontanería, paramentos verticales (pintura, vidriería, etc.), señalética, techos y solados, redes interiores de agua y electricidad.

En los últimos años se han realizado modificaciones de los expedientes de mantenimiento de instalaciones, que principalmente han consistido en la agrupación de los diferentes servicios de mantenimiento (fundamentalmente de las instalaciones de climatización, de baja tensión, electromecánicas y de otras instalaciones), en un único expediente que permite obtener mejoras en la gestión de los servicios y aplicación de economías de escala.

El expediente adjudicado a ISOLUX CORSAN SERVICIO, S.A., se prorrogó por un plazo de 6 meses y un importe de 157.415,83 euros netos, con el objeto de mantener el servicio mientras se tramitaba la licitación del nuevo expediente.

El último Pliego de Prescripciones Técnicas realizado para la contratación del servicio de mantenimiento del Aeropuerto de Bilbao, del que ha sido adjudicatario la empresa TECNOCONTROL SERVICIOS, S.A., fue elaborado por personal del Aeropuerto de Bilbao, concretamente por el Jefe de Obra Civil e Instalaciones y por el Jefe del Departamento de Ingeniería y Servicios del aeropuerto.

cve: BOCG-10-D-710

La valoración técnica de las ofertas presentadas en este expediente fue realizada conjuntamente por la Dirección de Aeropuertos del Grupo I y por la División de Evaluación Técnica de la Dirección de Contratación de AENA. La Dirección del Aeropuerto de Bilbao no ha formado parte del equipo de valoración técnica.

La dirección del Aeropuerto de Bilbao dispone de copia digital de la oferta realizada por la empresa de TECNOCONTROL SERVICIOS, S.A., desde el pasado 27 de mayo de 2015.

El citado expediente ha sido adjudicado mediante el procedimiento negociado con previa convocatoria de licitación, habiéndose publicado la misma en el Boletín Oficial del Estado (BOE), en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) y en el perfil del contratante de AENA, ajustándose la contratación realizada por AENA a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, igualdad y no discriminación.

Respecto del cumplimiento por parte de la empresa adjudicataria de los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, especialmente en lo referente a medios humanos, se indica que AENA vigilará que los recursos puestos a disposición por la empresa adjudicataria sean suficientes, de acuerdo con los recursos mínimos estimados en el citado Pliego. Si se demostrase que esos recursos son insuficientes, la empresa adjudicataria necesariamente tendrá que ajustarse a las necesidades del servicio.

Respecto al personal que la empresa adjudicataria del servicio ha puesto a disposición para atender las necesidades previstas en este expediente en el Aeropuerto de Bilbao, se informa que AENA es ajena a las relaciones laborales que la empresa mantenga con sus trabajadores, por lo que desconoce las negociaciones llevadas a cabo para la contratación de sus empleados que prestarán el servicio en el aeropuerto.

El traslado del conocimiento de las instalaciones se ha realizado utilizando la documentación técnica disponible (planos, manuales de uso y procedimientos) y en el propio puesto de trabajo, durante la última semana de mayo.

AENA, a través de la Dirección del Expediente y de la Dirección del Aeropuerto, velará en todo momento porque se atiendan las necesidades del servicio y se garantice el cumplimiento de la normativa sobre prevención de riesgos laborales.

Madrid, 12 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074545

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Canongía Gerona, Joan; Blanquer Alcaraz, Patricia y Vázquez Morillo, María José (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que de acuerdo con la Disposición adicional cuarta de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, un cártel es todo «acuerdo secreto entre dos o más competidores cuyo objeto sea la fijación de precios, de cuotas de producción o de venta, el reparto de mercados, incluidas las pujas fraudulentas, o la restricción de las importaciones o las exportaciones».

La jurisprudencia nacional y comunitaria ha ido perfilando la interpretación de esta definición. Así, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) considera la existencia de un cártel cuando la infracción consista en conductas para coordinar su comportamiento en el mercado o influir en los parámetros de competencia a través de conductas tales como la fijación, directa o indirecta, de precios, de otras condiciones comerciales o de servicio, de cuotas de producción o de venta, los intercambios de información sobre precios a aplicar o cantidades proyectadas; el reparto de mercados, incluidas las pujas fraudulentas, la restricción de las importaciones o las exportaciones o los boicots colectivos [1].

Por tanto, prácticas como algunos tipos de intercambios de información entre competidores, han sido considerados como cárteles en sí o directamente vinculados a los mismos, tanto en el ámbito nacional [2] como en el europeo[3], en la medida en que éstos pueden tener por objeto alcanzar un resultado colusorio como la influencia en el precio de los competidores.

cve: BOCG-10-D-710

Los cárteles constituyen una de las infracciones más graves de la competencia en una economía de mercado, y por ello la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, establece como infracción muy grave, con una multa de hasta el 10 % del volumen de negocios del año anterior al de la resolución sancionadora, el desarrollo de conductas colusorias tipificadas en el artículo 1 de la Ley que consistan en cárteles u otros acuerdos, decisiones o recomendaciones colectivas, prácticas concertadas o conscientemente paralelas entre empresas competidoras entre sí, reales o potenciales.

La CNMC, al igual que anteriormente la Comisión Nacional de la Competencia, no denuncia infracciones sino que, a través de la Dirección de Competencia (antes Dirección de Investigación), inicia investigaciones, bien procedentes de denuncia bien de oficio, tras las cuales, en caso de existir suficientes indicios de infracción, incoa procedimiento sancionador (inicio formal del procedimiento).

La calificación de cártel no se produce hasta al menos el Pliego de Concreción de Hechos (PCH), documento que se notifica a las partes y que contiene los hechos considerados acreditados sobre la conducta y la valoración jurídica de los mismos.

Igualmente debe tenerse en cuenta que no todas las infracciones que podrían entrar dentro de la definición de cártel aparecen como tales en el PCH, pues no es necesaria esta calificación para establecer la valoración jurídica ni la gravedad de la infracción. Sí lo sería en el caso de que existiese una solicitud de exención o reducción del importe de la multa, pues éstas sólo pueden presentarse en casos de cárteles.

Desde la creación de la CNMC, en octubre de 2013, se puede considerar que las conductas sancionadas en los expedientes que se relacionan en la siguiente tabla, podrían entrar en la definición de cártel:

Expedientes	Fecha	Sector	Mercado geográfico afectado
S/0378/11 Desmotadoras de algodón	19/12/2013	Algodón, concretamente, el algodón bruto o la materia prima para la industria desmotadora del algodón, en particular; el mercado de aprovisionamiento del algodón bruto; y el mercado de desmontado de ese algodón	Nacional

Como ya se ha mencionado anteriormente, en las resoluciones de algunos de estos expedientes no se explicita el hecho de que la infracción corresponde a un cártel, al no ser necesario esta definición para establecer la valoración jurídica ni la gravedad de la infracción. Sí debe establecerse en todo caso la existencia de un cártel en aquellos expedientes en los que se ha solicitado la exención o reducción del importe de la multa, puesto que estas posibilidades sólo caben en casos de cárteles.

[1] Comunicación de 19 de junio de 2013, de la Comisión Nacional de la Competencia, sobre el Programa de Clemencia (BOE de 16 de agosto de 2013).

[2] Resoluciones del Consejo de la CNC de 2 de marzo de 2011, Expte S/0086/08 Peluquería Profesional; de 7 de febrero de 2011, Expte. S/0155/09 STANPA; de 19 de enero de 2012, Expte. S/0280/10 SUZUKI-HONDA; sentencia del Tribunal Supremo de 24 de marzo de 2009 y sentencias de la Audiencia Nacional de 12 de marzo, 2 y 9 de abril y 6 y 7 de mayo y 9 de julio de 2014, confirmando el cártel sancionado en el ámbito del citado Expte. S/0086/08 Peluquería Profesional.

[3] Ver las Directrices sobre la aplicabilidad del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a los acuerdos de cooperación horizontal de la Comisión Europea así como Sentencias del TJUE de 28 de mayo de 1998 (asunto C-7/95 P, Deere/Comisión), 2 de octubre de 2003 (asunto C-194/99, Thyssen Stahl/Comisión), 4 de junio de 2009 (asunto C-8/08, T-Mobile y otros) y de 19 de marzo de 2015 (asunto C-286/13 P Dole Food y Dole Fresh Fruit Europe/Comisión).

Madrid, 17 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074546

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Moya, Gracia y Gallego Arriola, María del Puerto (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que el Gobierno tiene la intención de continuar desarrollando las políticas que a lo largo de la Legislatura ha ido poniendo en marcha respecto a la adicción al juego.

cve: BOCG-10-D-710

Así, el Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, regula en detalle en su artículo 7 las funciones que le corresponden a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, que incluyen, no sólo el impulso de las políticas de reducción de la demanda del consumo de drogas, sino que amplía su campo de acción a los programas de prevención, tratamiento, rehabilitación y reducción de daños relacionados con conductas adictivas.

Asimismo, el Plan de Acción sobre Drogas 2013-2016, aprobado por la Conferencia Sectorial sobre Drogas el 31 de enero de 2013, actúa con medidas específicas sobre las drogodependencias y otras adicciones sin sustancia, incluyendo el juego patológico. Entre sus acciones destacan:

— Acción número 4: «Proyecto coordinado de prevención familiar universal», donde se incrementará el número de familias participantes en programas de prevención de efectividad demostrada. Se pondrá en marcha y se evaluará un modelo de prevención familiar universal.

— Acción número 5: «Proyecto coordinado de prevención para menores en situación de vulnerabilidad», donde se incrementará el número de menores que participan en programas de prevención selectivos e indicados de calidad y basados en la evidencia.

— Acción número 7: «Proyecto de desarrollo de programas de prevención comunitaria multicomponente en el ámbito local», donde se diseñará y pondrá en marcha un modelo coordinado de prevención comunitaria multicomponente en el ámbito local.

— Acción número 8: «Proyecto de mejora de los procesos de detección e intervención precoz con menores en los ámbitos escolar, social y sanitario», donde se pondrá en marcha un proyecto de implementación de protocolos para la detección precoz e intervención con menores vulnerables en el que participará una muestra representativa de profesionales, formados ad hoc, de los sectores de atención primaria, educación y servicios sociales.

— Acción número 13: «Proyecto de mejora de procesos y procedimientos de asistencia en drogodependencias y adicciones y su adecuación a la Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud». Está prevista la elaboración de un documento que describirá los procesos asistenciales recomendables para drogodependientes y/o adicciones. Se diseñará, asimismo, un programa formativo para la aplicación de guías clínicas basadas en la evidencia para profesionales de la red asistencial. Incluirá la elaboración de instrumentos para la valoración de los servicios asistenciales para drogodependientes y otras conductas adictivas y la puesta en marcha de un proceso de evaluación de la efectividad de los tratamientos.

— Acciones de mejora del conocimiento, números del 24 al 32, para incrementar y mejorar la investigación, con el fin de conocer mejor las diversas variables relacionadas con las drogas y las adicciones, y potenciar la evaluación sistemática de programas y actuaciones, como instrumento que permita validar las actividades realizadas.

— Acción número 33, «Plan de Formación en Drogodependencias y Adicciones», donde se diseñará un plan de formación, consensuado con las Comunidades Autónomas que dé cobertura a las necesidades de formación previstas en las diferentes acciones del Plan de Acción.

En coherencia con estas acciones, las convocatorias de ayudas del Gobierno a ONGs (Organizaciones no Gubernamentales) de carácter supracomunitario, emanadas de los Presupuestos Generales del Estado asignados a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, se han reformulado para poder dar acceso a proyectos relacionados con las adicciones sin sustancia.

Además, respecto a las acciones del Plan de Acción sobre Drogas 2013-2016 relacionadas con el eje número 4, mejora del conocimiento, se ha incluido en la Encuesta Estatal sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias (ESTUDES) 2014/2015 un módulo sobre el uso de tecnologías de la información y la comunicación y otras conductas relacionadas, que tendrá su correlato en la Encuesta Domiciliaria sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES) 2015/2016.

Por otra parte, cabe indicar que la Dirección General de Ordenación del Juego, que es el órgano del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas que, bajo la dependencia de la Secretaria de Estado de Hacienda, ejerce las funciones de regulación, autorización, supervisión, control y, en su caso, sanción de las actividades de juego de ámbito estatal, creó en febrero de 2013 el Consejo Asesor de Juego Responsable, en el que participa la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, cuyo principal objeto es poner en marcha la Estrategia de Juego Responsable.

cve: BOCG-10-D-710

Por último, cabe destacar que la atención al juego patológico está incluida, como prestación en la Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud, dentro del ámbito de atención a las adicciones, integrada dentro de los recursos específicos de atención a las drogodependencias y otras conductas adictivas o dentro de los recursos destinados a la atención de la salud mental.

Madrid, 10 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074550

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Canongía Gerona, Joan (GS).

Respuesta:

La obra interesada se licitó por 194,82 millones de euros y se adjudicó por 129,52 millones de euros.
En la anterior Legislatura esta obra fue suspendida, habiéndose retomado recientemente los trabajos.
Las previsiones del Gobierno para este año y los siguientes son las reflejadas en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 30 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074582

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recogen los datos de contratos realizados, desde junio de 2014 hasta mayo de 2015, en la provincia de A Coruña, desagregados por municipio de destino y que han comunicado que pertenecen al Registro de Garantía Juvenil:

Municipio de destino		Hombre	Mujer	Total
15005	Arteixo		2	2
15009	Betanzos		1	1
15024	Cerceda		1	1
15030	Coruña, A	2		2
15031	Culleredo		1	1
15032	Curtis		1	1
15037	Fisterra		1	1
15045	Mazaricos		1	1
15052	Muxia	1		1
15053	Muros	1		1
15057	Noia	1		1
15058	Oleiros	1		1
15078	Santiago de Compostela		1	1
Total		6	9	15

Madrid, 26 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/074585 y 184/074586

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recogen los datos de contratos en prácticas realizados, desde octubre de 2014 hasta marzo de 2015, en la provincia de A Coruña, desagregados por sexo, municipio de destino y que han comunicado que pertenecen al Registro de Garantía Juvenil.

Asimismo se informa que no se ha realizado ningún contrato de formación en la provincia y en el periodo referenciado.

Municipio de destino		Prácticas		
		Hombre	Mujer	Total
15005	Arteixo		1	1
15009	Betanzos		1	1
15024	Cerceda		1	1
15030	Coruña, A	1		1
15031	Culleredo		1	1
15032	Curtis		1	1
15037	Fisterra		1	1
15052	Muxia	1		1
15078	Santiago de Compostela		1	1
Total		2	7	9

Madrid, 26 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074588 a 184/074594

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que Hércules de Armamento, S.L., (HdA) es una empresa privada del sector de la defensa y por tanto autónoma en sus decisiones industriales, laborales y empresariales, que toma en función de su objeto social como empresa mercantil. Dentro de esta autonomía empresarial figuran todos los aspectos relativos a la fabricación de sus productos actuales, futuros, relaciones laborales, relaciones con otras empresas, subcontrataciones, etc. Hasta la fecha, la entidad concesionaria ha cumplido todas las obligaciones cuyo plazo de cumplimiento ya ha vencido: pago del canon, constitución de las fianzas y presentación del anteproyecto para el establecimiento como fábrica de armas de guerra. De conformidad con lo exigido en el Pliego de Condiciones que rigió el concurso para la cesión de las instalaciones de la Fábrica de Armas de A Coruña y con los compromisos asumidos en su oferta técnica, la Empresa Hércules de Armamento tiene la obligación de invertir en dicha propiedad, antes de 2017, la cantidad de 4.888.000 euros.

cve: BOCG-10-D-710

Mientras exista una concesión en vigor no hay razón alguna para convocar otro concurso para el otorgamiento de otra concesión sobre el mismo bien. Con el concurso para el otorgamiento de una concesión demanial para el uso de las instalaciones de la Fábrica de Armas de A Coruña recientemente convocado y adjudicado, el Gobierno ha pretendido mantener la actividad industrial en la ciudad, a través de un Pliego de Condiciones que no fue objeto de recurso ni por parte de los interesados en la licitación, ni por ninguna otra entidad. La adjudicación de dicho concurso se ha ceñido a criterios estrictamente legales y objetivos.

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074595

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

General Dynamics, antigua concesionaria de la Fábrica de Armas de A Coruña, es una empresa privada del sector de la defensa, y por tanto autónoma en sus decisiones industriales, laborales y empresariales, que toma en función de su objeto social como empresa mercantil.

Dentro de esta autonomía empresarial figuran todos los aspectos relativos a la fabricación de sus productos actuales y futuros, relaciones laborales, relaciones con otras empresas o subcontrataciones.

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074596

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas sobre la partida Autovía A-8, Autovía del Cantábrico, hasta el 31 de marzo de 2015, han ascendido a 439.671.508,54 euros.

Debe resaltarse que toda la autovía A-8 en Galicia se encuentra en servicio desde principios de 2014.

La previsión de inversión del Gobierno es la reflejada en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 30 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074597

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas sobre la partida Autovía A-54 «Lugo-Santiago», hasta el 31 de marzo de 2015, han ascendido a 201.474.980,43 euros.

Debe destacarse que el pasado 30 de marzo de 2015 se pusieron en servicio tres tramos de esta autovía entre Nadela y Guntín, que son los primeros 23 km de la autovía en la provincia de Lugo.

La previsión de inversión del Gobierno es la reflejada en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 30 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/074598

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas sobre la Autovía A-56, «Lugo-Ourense», hasta el 31 de marzo de 2015, ascienden a un total de 15.343.318,51 euros.

La previsión de inversión del Gobierno es la reflejada en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 30 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074599

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas sobre la partida Autovía A-57, hasta el 31 de marzo de 2015, han ascendido a 10.322.091,41 euros.

Se resalta el hecho de que en enero de este año 2015 se ha licitado el primer tramo de esta autovía, entre Vilaboa y A Ermida.

La previsión de inversión del Gobierno es la reflejada en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 30 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074609

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

La actuación carretera N-120/N-525 «Variante de Ourense» se encuentra en fase de proyecto. Las obligaciones reconocidas sobre la partida 1998 1738 4505, hasta 31 de marzo de 2015, ascienden a un total de 1.673.115,59 euros.

Las previsiones de inversión son las recogidas en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 30 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074615

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

La actuación Acceso por carretera al Puerto Exterior de A Coruña se encuentra en fase de obra. Las obligaciones reconocidas sobre la partida 2005 1738 0556, hasta 31 de marzo de 2015, ascienden a un total de 61.579.733,00 euros.

cve: BOCG-10-D-710

Las previsiones de inversión son las recogidas en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 30 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074625

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Meijón Couselo, Guillermo Antonio (GS).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas sobre la partida AC-14 «Tercera Ronda de A Coruña», hasta el 31 de marzo de 2015, han ascendido a 245.065.017,27 euros.

Debe resaltarse el hecho de que el pasado 14 de marzo de 2015 se puso en servicio el tramo de esta autovía As Lonzas-A Zapateira, así como el último tramo autonómico de la V-14, que configuran la Tercera Ronda de la ciudad de A Coruña. Se trata del primer acceso de alta capacidad libre de peaje a la ciudad de A Coruña y su aeropuerto.

La previsión de inversión del Gobierno es la reflejada en los Presupuestos Generales del Estado.

Madrid, 30 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074635 y 184/074636

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

Entre las medidas adoptadas por el Gobierno para erradicar el chabolismo, cabe destacar la actividad desarrollada en el seno del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, órgano colegiado de participación y asesoramiento en las políticas públicas que redunden en el desarrollo integral de la población gitana en España. Así, en la celebración del Pleno de 8 de abril de 2014 se discutió el Plan Operativo 2014-2016 de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020, en el que se prevén medidas destinadas a mejorar las condiciones de vivienda de la población gitana a través del Programa para el Fomento de la Rehabilitación Edificatoria. En dicha reunión se planteó también la posibilidad de que los Fondos europeos pudieran ser en parte destinados a medidas de inclusión social, y más específicamente la posibilidad de destinar parte de estos fondos a programas de erradicación del chabolismo o la infravivienda.

Sobre convenios suscritos en esta materia se señala que se han suscrito varios convenios entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas que incluyen una serie de medidas que pudieran afectar a la materia planteada, pudiendo destacar, entre otros:

— Convenio entre el Ministerio de Fomento, la Comunidad Autónoma de Canarias, el Cabildo Insular de Tenerife y el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, relativo a la reposición y reurbanización de la urbanización «Las Chumberas», en San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife). Este Convenio fue suscrito en 2011 y ha sido objeto de prórroga hasta el 31 de diciembre de 2016.

— Convenios de colaboración entre el Ministerio de Fomento y diversas Comunidades Autónomas (Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cantabria, Canarias, Extremadura, Galicia, La Rioja, Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Cataluña, Ciudades de Ceuta y Melilla) para la ejecución del Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016.

cve: BOCG-10-D-710

El Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria, y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016 tiene como objetivo principal adaptar el sistema de ayudas a las necesidades sociales actuales y a la escasez de recursos disponibles, concentrándolas en dos ejes: la rehabilitación y el alquiler. Este Plan se divide en varios programas de actuación, entre ellos, el Programa de fomento de la regeneración y renovación urbanas.

Este programa tiene por objeto la regeneración y renovación de entornos en estado de deterioro, entre los que caben aquellos dominados por el chabolismo.

Las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla son las competentes para gestionar las ayudas del Plan, realizar la tramitación de las ayudas y la resolución de los procedimientos de concesión y pago así como la gestión del abono.

Durante el último año se han firmado 102 Acuerdos para la rehabilitación y renovación urbanas que afectan a 11.387 viviendas.

Madrid, 16 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074637

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se remiten en anexo los convenios firmados por el Grupo Fomento con Ayuntamientos durante los años 2012, 2013 y 2014.

Anexo

Convenios del Ministerio de Fomento con Ayuntamientos

CC.AA.	Año	Convenios Ministerio de Fomento-Ayuntamientos 2012-2014	Fecha firma Convenio
Andalucía	2012	Convenio entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Puerto Real para la integración de las obras del soterramiento del Ferrocarril en Puerto Real. Actuaciones en Superficie.	02/08/2012
		Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Fomento y Ayuntamiento de Sevilla. Para ejecución proyecto «Ronda Urbana SE-35», tramo comprendido entre la Avenida Emilio Lemos y la Carretera A-8008» para la cesión carretera SE-020, y otros dos tramos urbanos N.630 al Ayuntamiento de Sevilla.	20/09/2012
	2013	Convenio entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Sevilla, relativo a la remodelación del Barrio de Amate de Sevilla.	19/07/2013
	2014	Convenio entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Sevilla relativo a la remodelación del Barrio de Amate de Sevilla.	15/09/2014
Aragón	2013	Adenda al Convenio 11 de octubre 2005 entre el Ministerio de Fomento, ADIF, Gobierno Aragón, Consorcio Urbanístico Canfranc 2000, Ayuntamiento de Canfranc y sociedad pública Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. para rehabilitación, gestión de la promoción y desarrollo urbanístico de la estación de ferrocarril de Canfranc. Huesca.	14/01/2013

cve: BOCG-10-D-710

CC.AA.	Año	Convenios Ministerio de Fomento-Ayuntamientos 2012-2014	Fecha firma Convenio
P. de Asturias	2013	Adenda al Convenio entre el Ministerio de Fomento, el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Salas, suscrito el 13 de diciembre de 2007, para restauración antiguo Monasterio e Iglesia de Cornellana para centro cultural del Camino de Santiago y Hospedería en Salas. Asturias.	10/07/2013
Cantabria	2013	Proyecto modificación convenio interadministrativo de colaboración para reordenación urbanística Frente Marítimo Portuario de Santander «Proyecto Frente Portuario de Santander», a suscribir por M.º Fomento, Puertos del Estado, Gobierno Cantabria, Ayto. de Santander y Autoridad Portuaria de Santander.	16/12/013
Castilla-La Mancha	2012	Convenio de Colaboración entre el Instituto Geográfico Nacional y Ayto. de Yebes para la divulgación en Astronomía y Ciencias de la Tierra.	27/04/2012
	2014	Protocolo de Colaboración entre el Ministerio de Fomento, la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y el Ayto. de Talavera de la Reina para desarrollo de la infraestructura nodal de Talavera de la Reina	25/11/2014
Cataluña	2013	Convenio entre el Ministerio de Fomento y Generalidad Cataluña y Ayto. de Hospitalet de Llobregat para la rehabilitación Barrios de Gornal, Bellvitge, Sant Josep, Les Planes, Santa Eulalia y la Torrassa de Hospitalet de Llobregat.	10/06/2013
	2014	Convenio entre el Ministerio de Fomento, la Generalitat de Cataluña y el Ayto. de Hospitalet de Llobregat para la rehabilitación de barrios de Gornal, Bellvitge, Sant Josep, les Planes, Santa Eulalia y Torrassa de Hopitalet de Llobregat.	29/10/2014
Extremadura	2013	Convenio entre Ministerio de Fomento y Ayto. de Mérida para rehabilitación del Teatro María Luisa de Mérida (Badajoz), de modificación de los suscritos el 18 de noviembre de 2009, 16 de septiembre de 2010 y 21 de diciembre de 2010.	25/09/2013
Galicia	2012	Protocolo General entre el Ministerio de Fomento, Xunta de Galicia y Ayuntamiento de Cambados (Pontevedra). Para remodelación y modernización de Plaza de Abastos y la Lonja Vieja.	03/08/2012
		Adenda por el que se modifica el Convenio entre el Ministerio de Fomento y Concello de Pontevedra para la racionalización y mejora de la red de carreteras del Estado en Pontevedra firmado el 24 abril de 2009.	23/11/2012
	2013	Convenio entre Ministerio de Fomento y Consorcio de Santiago de Compostela. Para el desarrollo del anteproyecto de intervención para la puesta en valor de las fuentes públicas históricas Santiago de Compostela	02/04/2013
		Autorización Administrativa (acuerdo o convenio) para ocupación de superficie de terreno situado entre el pk 84/371 y P.K. 84/579 margen izquierda del eje Ourense-Santiago Corredor Norte Noroeste de Alta Velocidad en el T.M. de Santiago de Compostela (Zona de Angrois). Convenio Angrois.	28/09/2013
	2014	Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento, la Consellería de Economía e Industria de la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Cambados (Pontevedra) para la realización y financiación de las obras de remodelación de la Plaza de Abastos y Lonja Vieja.	30/12/2014
		Convenio entre el Ministerio de Fomento, la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para realización y financiación de las obras de remodelación del Mercado de Abastos en Santiago de Compostela.	12/09/2014

cve: BOCG-10-D-710

CC.AA.	Año	Convenios Ministerio de Fomento-Ayuntamientos 2012-2014	Fecha firma Convenio
Canarias	2012	Adenda al Convenio entre el Ministerio de Fomento, Comunidad Autónoma de Canarias, Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Para reposición urbanización Las Chumberas, en San Cristóbal de La Laguna. Santa Cruz de Tenerife. Canarias. El Convenio fue suscrito el 18 de noviembre de 2011.	27/12/2012
C. de Madrid	2012	Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y Ayuntamiento de Madrid y Universidad Politécnica de Madrid, para organización competición internacional Solar Decathlon Europe 2012.	26/07/2012
	2013	Protocolo entre el Ministerio de Fomento, Comunidad Autónoma de Madrid y Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para mejora y modernización conexiones ferroviarias de Torrejón de Ardoz.	22/07/2013
R. de Murcia	2013	Adenda al Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Fomento, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Lorca, para la gestión de ayudas previstas en el Real Decreto-ley 6/2011, de 13 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por los movimientos sísmicos acaecidos el 11 de mayo de 2011, en Lorca Murcia.	29/11/2013
País Vasco	2014	Convenio entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Basauri para la redacción del proyecto de cubrimiento de la línea ferroviaria entre el Social Antzokia y el Parque de Gaztañabaltza en Basauri (Bizkaia).	26/12/2014
España	2013	Convenio entre Ministerio Fomento y Federación Española de Municipios y Provincias, para difusión de un nuevo modelo urbano basado en rehabilitación edificatoria y regeneración y renovación urbanas.	29/10/2013

Convenios de AENA con Ayuntamientos

CC.AA.	Año	Convenios AENA-Ayuntamientos 2012-2014	Fecha firma Convenio
Andalucía	2014	Convenio específico de colaboración entre el consorcio de transporte metropolitano del área de Málaga (Entidad de Derecho Público de carácter asociativo formada por la junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Málaga y los Ayuntamientos de Málaga, Mijas, Benalmádena, Rincón de la Victoria, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Cártama, Pizarra, Almogía, Colmenar, Casabermeja y Totalán) y Aena, S.A. para la realización de encuestas dentro del recinto aeroportuario del aeropuerto de Málaga-Costa del Sol	29/08/2014
Canarias	2014	Convenio de colaboración entre Aena, S.A. y la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria y el muy ilustre Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria), en aras de viabilizar el realojo de los vecinos de los barrios de Ojos de Garza, la Montañeta y el Caserío de Gando, en el término municipal de Telde, afectados por las obras de ampliación del aeropuerto de Gran Canaria y sus zonas de servicio, previstas en su plan director aprobado por orden de 20 de septiembre de 2001 del Ministerio de la Presidencia	23/07/2014
Cataluña	2013	Convenio de colaboración entre Aena Aeropuertos, S.A. y el Ayuntamiento de Vilobí d'Onyar para la prestación de servicios complementarios de ordenación, señalización, vigilancia, control del tráfico rodado y seguridad en los accesos viales	27/03/2013

cve: BOCG-10-D-710

CC.AA.	Año	Convenios AENA-Ayuntamientos 2012-2014	Fecha firma Convenio
C. de Madrid	2012	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y Aena Aeropuertos S.A. para la evaluación técnica de actividades y obras promovidas por terceros en las terminales T1, T2, T3, T4y T4s, del aeropuerto de Madrid/Barajas, sometidas a licencia municipal	17/05/2012
R. de Murcia	2014	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Javier y la Sociedad Aena, S.A. para realización de diversas actuaciones relativas al control y ordenación del tráfico en el aeropuerto de Murcia-San Javier.	01/09/2014
Comunidad Valenciana	2013	Convenio entre el Excelentísimo Ayuntamiento de Elche y Aena Aeropuertos S.A., para el cambio de denominación oficial del aeropuerto de Alicante	27/06/2013
	2014	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Elche y Aena, S.A. para la instalación en el aeropuerto de Alicante-Elche de un sistema lector de matrículas que controle la recogida de pasajeros en vehículos auto-taxi no domiciliados en el municipio de Elche	31/10/2014

Convenios del CEDEX con Ayuntamientos

CC.AA.	Año	Convenios CEDEX-Ayuntamientos 2012-2014	Fecha firma Convenio
Canarias	2014	Convenio entre la Entidad Pública Empresarial Local Balsas de Tenerife (BALTEN), el Consejo Insular de Aguas de La Palma (CIAPAL) y el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), para la realización de estudios sobre la evolución de las geomembranas utilizadas en la impermeabilización de balsas en las islas Canarias	31/03/2014

Convenios de ADIF con Ayuntamientos

CC.AA.	Año	Convenios ADIF-Ayuntamientos 2012-2014	Fecha firma Convenio
Andalucía	2013	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Almería, Adif y la Sociedad Almería Alta Velocidad, S.A., para la ocupación provisional de terrenos pertenecientes al PESGRF-2/109 del PGOU de 1998.	16/01/2013
		Acuerdo de colaboración entre Adif y el Ayuntamiento de Almonte.	13/03/2013
	2014	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Huelva y Adif.	28/03/2014
		Adenda al Convenio de colaboración suscrito con fecha 16 de enero entre el Ayuntamiento de Almería, Adif y la Sociedad Almería Alta Velocidad, S.A.	01/04/2014
Aragón	2012	Adenda al Convenio firmado el 23 de marzo de 2002 entre el Ministerio de Fomento, la Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza para el desarrollo de las obras derivadas de la transformación de la red ferroviaria de Zaragoza.	23/07/2012
	2013	Convenio entre el Ministerio de Fomento, la Diputación General de Aragón, Adif, el Consorcio Urbanístico Canfranc 2000, el Excmo. Ayuntamiento de Canfranc y la Sociedad Publica «Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.» por el que se modifica el convenio de 11/10/2005, para la rehabilitación, gestión de la promoción y desarrollo urbanístico de la estación de ferrocarril de Canfranc (Huesca).	13/01/2013

cve: BOCG-10-D-710

CC.AA.	Año	Convenios ADIF-Ayuntamientos 2012-2014	Fecha firma Convenio
	2014	Convenio de arrendamiento entre Adif y el Ayuntamiento de Calatayud para la puesta en marcha de la vía verde del Jiloca.	29/04/2014
		Convenio de arrendamiento entre Adif y el Ayuntamiento de Calatayud para la puesta en marcha de la vía verde del Ribota.	29/04/2014
Castilla y León	2012	Convenio de colaboración entre Adif y el Ayuntamiento de Carracedelo para la adecuación de los pasos inferiores y el cerramiento de los apeaderos de Villadepalos y Posada del Bierzo.	24/07/2012
	2013	Convenio entre Adif y el Ayuntamiento de Valladolid, para la ubicación de una placa conmemorativa Unicef en la estación de Valladolid Campo Grande.	20/12/2013
	2014	Convenio de colaboración entre Adif y el Ayuntamiento de Toro para la mejora de la seguridad en pasos a nivel y permeabilidad del ferrocarril.	29/07/2014
Cataluña	2013	Convenio de colaboración entre Adif y el Ayuntamiento de Girona.	18/04/2013
		Protocolo de intenciones entre Adif y el Ayuntamiento de Barcelona para el desarrollo de la estación de la Sagrera y las actuaciones del entorno.	10/07/2013
Galicia	2012	III Protocolo adicional al Convenio de colaboración suscrito entre Adif y el Ayuntamiento de Valga (Pontevedra) para la mejora de la seguridad vial y ferroviaria en los pasos a nivel existentes en el término municipal de Valga.	06/03/2012
		IV Protocolo adicional al Convenio de colaboración suscrito entre Adif y el Ayuntamiento de Valga (Pontevedra) para la mejora de la seguridad vial y ferroviaria en los pasos a nivel existentes en el término municipal de Valga.	31/07/2012
	2013	Convenio para la instalación de una placa conmemorativa del 100.º aniversario de la línea de ferrocarril entre Betanzos y Ferrol entre Adif y el Ayuntamiento de Betanzos.	30/04/2013
	2014	Convenio de colaboración entre Adif, Renfe-Operadora, la Fundación de los Ferrocarriles y el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para la construcción de un parque conmemorativo en la zona del accidente ferroviario de Angrois.	08/09/2014
C. de Madrid	2013	Convenio de colaboración entre Adif y el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.	Abril 2013
	2014	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, Adif y Arpegio, S.A. para la construcción de la nueva estación de cercanías en el barrio de Soto del Henares.	28/03/2014
Comunidad Valenciana	2012	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alicante y Adif para la ejecución del acceso sur a la ciudad.	25/09/2012
		Convenio placa 150 años llegada ferrocarril Ayuntamiento de Vila-Real.	26/12/2012
	2013	Acuerdo de colaboración entre Adif y el Ayuntamiento de Alicante.	06/06/2013
	2014	Protocolo de colaboración entre el Ayuntamiento de Gandía y Adif, para regular la nueva ordenación del recinto ferroviario correspondiente a la estación intermodal de Gandía.	03/06/2014
País Vasco	2013	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián y Adif, para la construcción de la nueva estación de ferrocarril y de la nueva estación de autobuses y aparcamiento subterráneo en el ámbito de Atotxa.	03/06/2013

cve: BOCG-10-D-710

Convenios de Puertos y Autoridades Portuarias con Ayuntamientos

CC.AA.	Año	Convenios Puertos-Ayuntamientos 2012-2014	Fecha firma Convenio
Andalucía	2012	Convenio complementario al Convenio de 30 de marzo de 2010 suscrito entre el Ayto. de San Roque y la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras en materia de impuesto de bienes inmuebles.	01/03/2012
		Convenio de colaboración entre la Autoridad Portuaria de Motril y el Ayuntamiento de Motril para la ejecución de la obra del proyecto de mejora de las infraestructuras en la Barriada del Agriaz	09/03/2012
		Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y la Autoridad Portuaria de Sevilla, para promover el asentamiento de nuevas empresas en el Puerto	27/03/2012
		Convenio de colaboración entre el Ayto. de Málaga y la Autoridad Portuaria de Málaga para la adecuación de un tercer carril en el Paseo de los curas	15/05/2012
		Convenio de colaboración entre la Autoridad Portuaria de Sevilla y el Ayuntamiento de Chipiona para la realización de visitas concertadas al Faro de Chipiona	04/10/2012
		Acuerdo para el acceso a las instalaciones portuarias de La Línea de la Concepción entre la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras y el Ayuntamiento de La Línea de la Concepción	12/11/2012
		Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras para la continuación durante el curso escolar 2012-2013 del programa «Conoce tu museo, conoce tu puerto»	11/12/2012
	2013	Convenio de colaboración entre el Ayto. de Motril y la Autoridad Portuaria de Motril para la colaboración en los cursos de formación de la iniciativa urbana de Motril (Proyecto Urban)	18/01/2013
		Convenio de colaboración entre la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y la Autoridad Portuaria de Sevilla, para la coordinación de las actuaciones a desarrollar en la dársena del Guadalquivir, desde el Puente de las Delicias al Tapón de San Jerónimo	07/02/2013
		Convenio entre el Ayto. de Tarifa y la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras sobre el uso del acceso al puerto de Tarifa en el ámbito de la zona de servicio portuario de la calle María Coronel y la Puerta del Mar	02/05/2013
		Convenio de colaboración entre el Ayto. de Málaga y la Autoridad Portuaria de Málaga relativo al suministro eléctrico en zona de servicio del puerto de Málaga	14/10/2013
		Convenio de colaboración entre la agencia de innovación y desarrollo de Andalucía, el Ayto. de Cádiz, el Ayto. de Puerto Real, Ayto. de El Puerto de Santa María y la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz con el objeto de desarrollar una actuación conjunta de fomento de la localización empresarial en la zona de servicio del puerto de la bahía de Cádiz	05/11/2013
	2014	Convenio de colaboración entre la Agencia de innovación y desarrollo de Andalucía, el Ayuntamiento de Motril y la Autoridad Portuaria de Motril con el objeto de desarrollar una actuación conjunta de fomento de la localización empresarial en el puerto de Motril	01/04/2014
		Convenio colaboración entre la Agencia de innovación y desarrollo de Andalucía, Ayuntamiento de Málaga y Autoridad Portuaria de Málaga con el objeto de desarrollar una actuación conjunta de fomento de la localización empresarial en el puerto de Málaga	29/04/2014

cve: BOCG-10-D-710

CC.AA.	Año	Convenios Puertos-Ayuntamientos 2012-2014	Fecha firma Convenio
		Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Motril y la Autoridad Portuaria de Motril para la gestión de la instalación deportiva denominada «Campo de fútbol Antonio González Ruiz» y zona ajardinada denominada «Plaza Francisco Barros Jodar»	14/05/2014
		Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Motril y la Autoridad Portuaria de Motril para el uso de instalaciones deportivas municipales	18/07/2014
		Acuerdo entre la empresa municipal de Aguas de Algeciras (Emalgesa) y la Autoridad Portuaria de Algeciras sobre las liquidaciones de las tarifas por el suministro de agua y alcantarillado (Ayuntamiento de Algeciras)	10/10/2014
		Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Algeciras y la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras para la continuación durante el curso escolar 2014-2015 del programa «Conoce tu museo, conoce tu puerto».	21/11/2014
		Convenio complementario al convenio de 30 de abril de 2010 suscrito entre el Ayuntamiento de San Roque y la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras en materia del impuesto sobre bienes inmuebles	24/11/2014
P. de Asturias	2012	Acuerdo de actividades encaminadas a la potenciación y desarrollo del turismo náutico entre la Autoridad Portuaria de Gijón, la Sociedad Regional de Turismo y la Sociedad Mixta de Turismo de Gijón. (Ayuntamiento de Gijón)	12/04/2012
		Convenio de mecenazgo entre la Autoridad Portuaria de Gijón y la compañía del teatro Jovellanos de Gijón (Ayuntamiento de Gijón)	14/05/2012
		Convenio para uso de espacios entre la Autoridad Portuaria de Gijón y el Ayuntamiento de Gijón	21/05/2012
	2013	Convenio de colaboración entre la Autoridad Portuaria de Gijón y el Ayuntamiento de Carreño para el desarrollo de actividades que contribuyan al desarrollo económico, industrial, comercial, cultural y deportivo de Carreño	12/03/2013
		Convenio de colaboración entre la Autoridad Portuaria de Gijón y el Ayto. de Gijón para el desarrollo de actividades que contribuyan al desarrollo económico, industrial, comercial, cultural y deportivo de la ciudad de Gijón	23/05/2013
Illes Balears	2012	Convenio de colaboración entre el Ayto. de Palma y la Autoridad Portuaria de Baleares en materia de prevención y extinción de incendios, salvamento y protección civil	20/03/2012
		Convenio entre el Ayuntamiento de Es Castell y la Autoridad Portuaria de Baleares para la prestación del servicio de limpieza y recogida de residuos	11/07/2012
Canarias	2012	Convenio de encomienda de gestión para la gestión de dos paseos marítimos, uno al noreste de puerto de Rosario y otro en el espigón de la Playa de Hornos entre la Autoridad Portuaria de Las Palmas y el Ayuntamiento de Puerto del Rosario	15/06/2012
Cantabria	2012	Convenio entre el Ayuntamiento de Santander y la Autoridad Portuaria de Santander para la ocupación y utilización de un bien perteneciente al dominio público portuario estatal en la zona de servicio del puerto con destino a vial público.	10/08/2012
	2013	Convenio entre la Autoridad Portuaria de Santander y el Ayto. de Santander para la ejecución de obras de mejora y ampliación de los jardines de Pereda en terrenos patrimoniales propiedad de la Autoridad Portuaria de Santander.	19/07/2013

cve: BOCG-10-D-710

CC.AA.	Año	Convenios Puertos-Ayuntamientos 2012-2014	Fecha firma Convenio
Cantabria	2013	Convenio entre la Autoridad Portuaria de Santander y el Ayto. de Santander para la ejecución de obras de acondicionamiento de pavimentación del muelle norte de la dársena de Maliaño y terrenos colindantes.	19/08/2013
		Convenio entre el Ayto. de Santander y la Autoridad Portuaria para la ejecución de obras de mejora en terrenos patrimoniales de la APS en las zonas de la estación marítima, muelles de Maliaño y Varadero-Ruiz de Alda	28/11/2013
	2014	Convenio entre la Autoridad Portuaria de Santander y el Ayto de Bareyo para la ejecución de obras de mejora de terrenos de dominio público en la finca del faro de Cabo de Ajo	29/08/2014
Castilla y León	2012	Convenio urbanístico de planeamiento y gestión entre el Ayto. de Pancorbo y la Autoridad Portuaria de Bilbao, para la reordenación del polígono industrial-logístico «El Prado» y desarrollo de suelo urbanizable.	12/04/2012
Cataluña	2014	Convenio marco de colaboración entre la Autoridad Portuaria de Barcelona y el Ayto. de Barcelona en materia de movilidad, convivencia, policía administrativa y seguridad ciudadana	05/09/2014
		Convenio de colaboración entre la Autoridad Portuaria de Tarragona, el Ayuntamiento de Tarragona, el Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona y la Cámara de Comercio, industria y navegación de Tarragona para la promoción de turismo de cruceros	28/10/2014
Comunidad Valenciana	2012	Convenio de colaboración entre el Ayto. de Gandía y la Autoridad Portuaria de Valencia relativo a la asignación de usos del puerto de Gandía y el proyecto «mejora urbana del paseo marítimo del muelle norte del puerto de Gandía»	30/03/20121
	2013	Convenio de cesión gratuita de determinados bienes de la Autoridad Portuaria de Valencia a favor del Ayto. de Valencia	26/04/2013
	2014	Convenio de colaboración entre el Ayto. de Gandía y la Autoridad Portuaria de Valencia relativo a la ejecución de obras en el espigón norte del puerto de Gandía	10/01/2014
		Convenio de colaboración entre el Ayto. de Castellón, Ayto. de Onda, el Ayto. de Almazora, la A.P. de Castellón y la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Castellón para la promoción internacional conjunta de los parques empresariales de los municipios.	13/06/2014
Galicia	2012	Convenio de colaboración entre el Ayto. de A Coruña y la Autoridad Portuaria de A Coruña para el desarrollo de la movilidad de la dársena de la marina y el Parrote	23/01/2012
		Convenio de colaboración para la financiación plurianual de las actividades musicales de la orquesta sinfónica de Galicia entre la Autoridad Portuaria de A Coruña y el consorcio para la promoción de la música (participado por el Ayto de A Coruña)	27/04/2012
		Convenio relativo al aparcamiento en la explanada anexa al Muelle del Ramal entre la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y el Ayto. de Vilagarcía de Arousa	11/06/2012
		Acuerdo de colaboración para la celebración de la regata Tall Ships Race 2012 entre la Autoridad Portuaria de A Coruña y el Ayto. de A Coruña	21/06/2012
		Convenio de colaboración de la Autoridad Portuaria de A Coruña con el Ayto. de Arteixo para la materialización de diversas actuaciones derivadas de la construcción del puerto exterior de Punta Langosteira.	28/12/2012

cve: BOCG-10-D-710

CC.AA.	Año	Convenios Puertos-Ayuntamientos 2012-2014	Fecha firma Convenio
	2013	Convenio entre el Ayto. de Ferrol y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para la iluminación exterior nocturna del castillo de San Felipe	12/04/2013
		Convenio de colaboración en materia de prevención y extinción de incendios y salvamento entre el Ayto de A Coruña y la Autoridad Portuaria de A Coruña	19/06/2013
		Convenio de colaboración de la autoridad portuaria de A Coruña con la Axencia Galega de Iinfraestructuras y el Ayto. de A Coruña para la construcción del vial subterráneo en el muelle del Parrote.	09/09/2013
		Convenio entre el Concello de Ferrol y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao en materia de prevención y extinción de incendios	01/10/2013
	2014	Convenio de ocupación demanial entre el Ayto. de Marín y la Autoridad Portuaria de Marín y ría de Pontevedra	29/10/2014
		Convenio de colaboración entre la Autoridad Portuaria de Vigo y el Concello de Redondela para la instalación de un pantalán para facilitar el acceso y la promoción turística del «centro de interpretación» de Rande	03/12/2014
		Convenio con el Ayto. de A Coruña (Área de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio - oficina de rehabilitación y asesoramiento al ciudadano) y la Autoridad Portuaria de A Coruña para la cesión de uso y puesta a disposición del local ubicado en el edificio destinado a centro de ocio en el muelle de transatlánticos	16/12/2014
País Vasco	2013	Convenio interinstitucional entre el Ayto. de Bilbao y la Autoridad Portuaria de Bilbao, para la recepción de materiales procedentes de las obras de apertura del canal de Deusto en las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Bilbao	20/06/2013
		Convenio de renovación y cesión al Consorcio de aguas Bilbao Bizkaia de la conducción La Florida-Mamariga fase II entre el Ayto. de Santurtzi, Iberdrola, S.A., Autoridad Portuaria de Bilbao, Bahía Bizkaia electricidad, S.L., Ayto. de Zierbena, Bunge Ibérica, S.A.U., Befesa Valorización de Azufre, S.L.U.; Biocombustibles de Zierbena, S.A. y Consorcio de Aguas BilbaoBizkaia	04/12/2013
	2014	Convenio de colaboración entre el Ayto. de Santurtzi y la A.P. de Bilbao para la articulación de la actuación denominada «Formación on line a personas desempleadas del municipio en materias específicas del ámbito marítimo portuario» enmarcada en el plan de empleo del municipio de Santurtzi	19/02/2014

Convenios de SEPES con Ayuntamientos

CC.AA.	Año	Convenios SEPES-Ayuntamientos 2012-2014	Fecha firma Convenio
Extremadura	2014	Convenio entre la Junta de Extremadura, el Ayto. de Badajoz y Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) para el desarrollo de la Plataforma Logística del Suroeste Europeo en Badajoz	11/06/2014
Galicia	2014	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Tordesillas y SEPES para la ejecución del Proyecto de conexión viaria del sector 1 del Parque Logístico-Industrial de Tordesillas (Valladolid)	17/12/2014
Castilla y León	2014	Convenio entre el Ayuntamiento de Aranda de Duero y SEPES para la regularización patrimonial del Polígono Industrial Allende Duero 1.ª, 2.ª y 3.ª etapa, en Aranda de Duero (Burgos)	19/12/2014

cve: BOCG-10-D-710

Convenios de RENFE con Ayuntamientos

CC.AA.	Año	Convenios RENFE-Ayuntamientos 2012-2014	Fecha firma Convenio
Andalucía	2012	Convenio Marco de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río y Renfe Operadora para el incremento de las posibilidades de acercamiento de visitantes a diferentes eventos en Lora del Río a través de los servicios de Cercanías de Sevilla	02/03/2012
		Convenio de colaboración entre Renfe Operadora y el Ayuntamiento de Almonte, que tiene por objeto la participación de Renfe en la celebración del Año Jubilar Mariano del Rocío 2012-2013	27/12/2012
	2013	Acuerdo Marco de colaboración entre Renfe Operadora y el Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río, para potenciar el uso del ferrocarril a través del servicio de Cercanías de Renfe como medio de transporte colectivo, ecológico y de menor impacto medioambiental, y el más adecuado para acercar a los ciudadanos de Sevilla y provincia a Lora del Río, y viceversa, bien por actividades de ocio, culturales o deportivas que se quieran potenciar	17/01/2013
		Acuerdo Marco de colaboración entre el Área de Turismo del Ayuntamiento de Málaga y Renfe Operadora, en materia de promoción turística del destino turístico de Málaga ciudad para el sector de las agencias de viajes del mercado nacional	31/01/2013
		Convenio Marco de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y Renfe Operadora, para potenciar el uso del transporte ferroviario con destino y origen la ciudad de Jerez de la Frontera	30/04/2013
		Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba y Renfe Operadora para la promoción conjunta de los servicios de transporte en ferrocarril y la promoción de la Ciudad de Córdoba como destino turístico y cultural	10/05/2013
		Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Estepa, Consejo Regulador Indicación Geográfica Protegida «Mantecados de Estepa» y Renfe Operadora para la promoción turística navideña del municipio estepeño	19/11/2013
	2014	Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Marbella y RENFE-Operadora, para la promoción conjunta de los servicios de transporte en ferrocarril y la ciudad de como destino turístico y de negocios	22/01/2014
		Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y RENFE-Viajeros, S.A.U., para la potenciación del uso del ferrocarril en general, como medio de transporte colectivo, ecológico y de menor impacto medioambiental, y el más adecuado para potenciar como punto de destino de todos los ciudadanos en general la ciudad de Jerez de la Frontera, y facilitar el acceso y disfrute de todas las actividades de ocio, lúdicas y culturales que quiere potenciar el Ayuntamiento	24/01/2014
		Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Cantillana y RENFE-Viajeros, S.A.U., para la utilización de un billete combinado Tren+Autobús en los servicios de Cercanías y Regionales del Núcleo de Andalucía y el servicios de autobuses del Ayto. de Cantillana de Sevilla, que conecta Cantillana Pueblo y Cantillana Estación.	01/07/2014

cve: BOCG-10-D-710

CC.AA.	Año	Convenios RENFE-Ayuntamientos 2012-2014	Fecha firma Convenio
Aragón	2014	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Huesca y RENFE-Viajeros, S.A.U., para la promoción de los servicios de transporte por ferrocarril de Renfe y la promoción de la ciudad de Huesca como destino turístico, cultural y de negocios	24/01/2014
Cantabria	2014	Acuerdo con el Ayuntamiento de Santander, para la cesión de una superficie de 17,85 m²	13/05/2014
		Convenio de colaboración entre RENFE-Viajeros, S.A.U. y el Excmo. Ayuntamiento de Santander, para la promoción conjunta del turismo en Santander y los servicios de transporte ferroviario de Renfe Viajeros	09/07/2014
		Convenio comercial entre Renfe Viajeros S.A.U. y el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, sobre la promoción de la Olimpiada del Tudanco 2014	02/10/2014
		Convenio comercial entre Renfe Viajeros S.A.U. y el Ayuntamiento de Camargo, sobre la promoción de la Feria de la Cerveza	02/10/2014
		Convenio comercial entre Renfe Viajeros S.A.U. y el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, para la promoción de la X Feria de la Alubia y la Hortaliza	09/10/2014
		Convenio comercial entre Renfe Viajeros S.A.U. y el Ayto. de Cabezón de la Sal, para la promoción comercial y turística del municipio con motivo de la celebración del VIII Feria del Cerdo y Jornadas Gastronómicas 2014, y del transporte de Viajeros por ferrocarril en la líneas de Cercanías de Ancho Métrico de Renfe Viajeros en Cantabria	21/10/2014
		Convenio comercial entre Renfe Viajeros S.A.U. y el Ayto. de Cabezón de la Sal, para promoción comercial y turística del municipio con motivo de la celebración del Winter Festival 2014, y del transporte de viajeros por ferrocarril en líneas de Cercanías Ancho Métrico de Renfe Viajeros en Cantabria	28/10/2014
		Convenio con el Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, con motivo de la VIII Feria del Cerdo y Jornadas Gastronómicas, en el Robledal-Orejo	14/11/2014
Castilla-La Mancha	2012	Convenio de colaboración entre Renfe Operadora y el Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza para la promoción, tanto de los servicios ferroviarios de Media Distancia Convencional, como de la ciudad de Sigüenza, a través del «Tren Medieval»	19/01/2012
	2014	Convenio de colaboración entre RENFE-Viajeros, S.A.U. y el Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza, para la promoción tanto de los servicios ferroviarios de Media Distancia Convencional como de la ciudad de Sigüenza, mediante la comercialización de un tren turístico denominado «Tren Medieval»	23/01/2014
		Convenio de colaboración entre RENFE-Viajeros, S.A.U. y el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, para la promoción de la ciudad de Guadalajara así como del tren como medio de transporte para la cultura y el ocio, mediante la comercialización del producto turístico denominado «Descubre Guadalajara»	15/03/2014
		Convenio de colaboración entre Renfe Viajeros S.A.U. y el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, sobre la participación en el producto denominado «Descubre Guadalajara»	01/09/2014
Castilla y León	2012	Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Soria y Renfe Operadora, para la promoción, tanto de los servicios ferroviarios de Media Distancia Convencional, como de la ciudad de Soria y del centenario de la publicación de la obra de Antonio Machado «Campos de Castilla»	13/04/2012

cve: BOCG-10-D-710

CC.AA.	Año	Convenios RENFE-Ayuntamientos 2012-2014	Fecha firma Convenio
	2013	Acuerdo entre Renfe Operadora y el Ayuntamiento de Palencia para la promoción conjunta del turismo en Palencia y los servicios de transporte ferroviario de Renfe	01/01/2013
		Convenio de colaboración entre Renfe Operadora y el Excmo. Ayuntamiento de Soria, para la promoción tanto de los servicios ferroviarios de Media Distancia Convencional con de la Ciudad de Soria, mediante la comercialización de un paquete turístico denominado «Tren Campos de Castilla»	11/05/2013
	2014	Convenio de colaboración entre RENFE-Viajeros, S.A.U. y el Excelentísimo Ayuntamiento de Soria, para la promoción conjunta de los servicios ferroviarios de Media Distancia y de la ciudad de Soria. Dicha promoción se llevará a cabo mediante la comercialización de un paquete turístico denominado «Tren Campos de Castilla»	22/01/2014
Extremadura	2012	Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y Renfe Operadora para la promoción tanto de los servicios ferroviarios de Media Distancia Convencional como de la Ciudad de Cáceres y su Semana Santa	02/04/2012
	2013	Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Badajoz y Renfe Operadora para el servicio de transporte por ferrocarril, el día 5 de enero de 2014, de la llegada de los Reyes Magos a la estación de Badajoz	30/12/2013
	2014	Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Badajoz y RENFE-Viajeros S.A.U., para el programa especial del Carnaval de Badajoz 2014	27/02/2014
Galicia	2014	Convenio de colaboración entre el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), RENFE-Operadora, la Fundación de los Ferrocarriles Españoles y el Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Compostela, para la construcción de un parque conmemorativo en la zona del accidente ferroviario de Angrois	08/09/2014
C. de Madrid	2012	Convenio de colaboración entre Renfe y Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares para la promoción de la Ciudad mediante la comercialización del tren turístico «Tren de Cervantes»	16/04/2012
		Convenio de colaboración entre Renfe y el Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, para la promoción de la ciudad de Aranjuez, «Tren de la Fresa»	26/06/2012
	2013	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Ayuntamiento de Aranjuez, Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, Patrimonio Nacional, Comunidad de Madrid (Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, y Consejería de Economía y Hacienda), Renfe Operadora y el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, para la divulgación del Patrimonio Monumental, Cultural y Paisajístico	18/06/2013
	2014	Convenio de colaboración entre RENFE-Viajeros, S.A.U. y el Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, para la promoción de la ciudad de Aranjuez, así como del tren como medio de transporte para la cultura y el ocio, mediante la comercialización del producto turístico denominado «Aranjuez en bici»	01/03/2014
		Convenio de colaboración entre RENFE-Viajeros, S.A.U. y el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, sobre la participación en el tren turístico denominado «Tren Cervantes»	31/03/2014

cve: BOCG-10-D-710

CC.AA.	Año	Convenios RENFE-Ayuntamientos 2012-2014	Fecha firma Convenio
		Convenio de colaboración entre RENFE-Viajeros, S.A.U., el Excmo. Ayuntamiento de Colmenar Viejo y Eco Motorbike S.L., para la promoción del entorno natural del municipio de Colmenar Viejo, del tren como medio de transporte público para la cultura y el ocio y la bicicleta como medio saludable y limpio con el medioambiente, mediante la comercialización de un producto turístico denominado «Colmenar Viejo, 8 rutas en bici»	01/04/2014
		Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Ayuntamiento de Aranjuez, Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, Patrimonio Nacional, Comunidad de Madrid (Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, y Consejería de Economía y Hacienda), Renfe Operadora y el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, para la divulgación del Patrimonio Monumental, Cultural y Paisajístico: Ciudades Legado, Patrimonio de la UNESCO	16/05/2014
		Convenio de colaboración entre RENFE-Viajeros, S.A.U. y el Excmo. Ayuntamiento de Robledo de Chavela, sobre la participación en el producto denominado «Robledo de Chavela-NASA: una odisea en el espacio»	01/09/2014
		Convenio de colaboración entre RENFE-Viajeros, S.A.U. y el Excmo. Ayuntamiento de Colmenar Viejo, sobre la participación en el producto denominado Colmenar Viejo, enclave visigodo	01/09/2014
C. F. de Navarra	2014	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Pamplona y RENFE-Viajeros, S.A.U., para la promoción de los servicios de transporte por ferrocarril de Renfe y la promoción de la ciudad de Pamplona como destino turístico, cultural y de negocios	24/01/2014
Región de Murcia	2013	Convenio con el Ayuntamiento de Águilas, para la promoción conjunta de productos y servicios de Águilas	31/01/2013
	2014	Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y RENFE-Viajeros, S.A.U., para la promoción conjunta de sus respectivos productos y servicios	23/01/2014
		Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y RENFE-Viajeros, S.A.U., para la promoción conjunta de sus respectivos productos y servicios	23/01/2014
		Convenio de colaboración entre RENFE-Viajeros, S.A.U. y el Excmo. Ayuntamiento de Lorca, para la promoción conjunta de sus respectivos productos y servicios	30/05/2014
País Vasco	2014	Convenio comercial entre Renfe Viajeros y el Ayuntamiento de Zalla, sobre la promoción del evento Gangas Eguna y XVII Muestra de Ganado Local	02/10/2014
		Convenio comercial entre Renfe Viajeros y el Ayuntamiento de Balmaseda, para la promoción del Concurso de Putxeras por San Severino	08/10/2014
Comunidad Valenciana	2013	Convenio con el Ayuntamiento de Sagunto, para la cesión de espacios en la estación de Sagunto	02/09/2013

Madrid, 12 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074638

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se remite en anexo la relación de los convenios firmados por el Grupo Fomento con Ayuntamientos de la provincia de Ourense durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

Anexo

Convenios del Ministerio de Fomento con Ayuntamientos de la provincia de Ourense

Año	Convenios Ministerio de Fomento-Ayuntamientos Ourense 2011-2014	Fecha firma Convenio
2011	Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Ourense para la futura cesión de tramos de carreteras estatales	08/11/2011
	Adenda al convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Concello de Orense para acondicionamiento del tramo urbano de la antigua carretera de Monforte (Ourense)	18/11/2011
	Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Fomento, Ayuntamiento de Ourense, RENFE-Operadora y ADIF para la integración del ferrocarril en el municipio de Ourense	12/04/2011
	Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras para financiación de obras rehabilitación del Bic para fortaleza de O'Castro Fase I en Barco de Valdeorras. Ourense	01/12/2011

Convenios de ADIF con Ayuntamientos de la provincia de Ourense

Año	Convenios Adif-Ayuntamientos de Ourense 2011-2014	Fecha firma Convenio
2011	Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Ourense, el Adif y RENFE-operadora, para la integración del ferrocarril en el municipio de Ourense	14/04/2011
	Concesión administrativa para la ocupación de la superficie de la losa de cubrimiento del faso túnel de parada en el tramo de la línea de alta velocidad Ourense-Santiago (Corredor Norte-Noroeste) Amoeiro-Maside-Caballiño, entre los pp.kk. 1+825 Al 1+877 en el término municipal de Amoeiro (Ourense)	19/12/2011

Convenios de RENFE con Ayuntamientos de la provincia de Ourense

Año	Convenios Renfe-Ayuntamientos de Ourense 2011-2014	Fecha firma Convenio
2011	Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Ourense, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y Renfe Operadora, para la integración del ferrocarril en el municipio de Ourense	12/04/2011

Madrid, 12 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074639

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

El Grupo Fomento sólo ha firmado con la Diputación Provincial de Ourense, en el periodo 2011-2014, el convenio que se indica a continuación.

Convenio de RENFE con la Diputación Provincial de Ourense

Año	Convenios RENFE-Diputación Provincial Ourense 2011-2014	Fecha firma Convenio
2014	Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Ourense y RENFE-Viajeros, S.A.U., para promocionar conjuntamente los servicios de transporte en ferrocarril y la provincia de Ourense como destino termal mediante el «Programa de fomento del termalis mo saludable y la cultura termal» de «Ourense, Provincia Termal», y en el cual participan igualmente los establecimiento balnearios de la provincia, Caldaria Termal, S.L.U., Gran Balneario de Carballiño a través de COVAQUI, S.L. y Balneario de Molgas, S.L.	05/08/2014

Madrid, 12 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074640

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

Los convenios firmados por el Grupo Fomento con la Xunta de Galicia durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014 son los siguientes:

Convenios Ministerio de Fomento con la Xunta de Galicia

Año	Convenios Ministerio de Fomento-Xunta Galicia 2011-2014	Fecha firma Convenio
2011	Protocolo de colaboración entre el Consorcio de Santiago de Compostela y la Fundación Laboral de la Construcción, el Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, la Consejería de Trabajo y Bienestar y el Ministerio de Fomento, para la creación en Santiago de Compostela del Centro Estatal de Formación en Rehabilitación de la Fundación Laboral de la Construcción.	02/03/2011
	Convenio entre el Ministerio de Fomento y Consejería de Economía de la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Santiago para realización obras remodelación del Mercado de Abastos de Santiago de Compostela.	06/04/2011
	Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Xunta de Galicia para la ejecución y financiación del enlace entre la variante de Marín y la Red de Carreteras del Estado.	29/09/2011
2012	Protocolo General entre el Ministerio de Fomento, la Xunta de Galicia y Ayuntamiento de Cambados (Pontevedra). Para remodelación y modernización de Plaza de Abastos y la Lonja Vieja.	03/08/2012

cve: BOCG-10-D-710

Año	Convenios Ministerio de Fomento-Xunta Galicia 2011-2014	Fecha firma Convenio
2013	Convenio de colaboración y cooperación entre la Administración General de la Comunidad Autónoma de Galicia, a través de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras y el Instituto de Estudos do Territorio, y el Ministerio de Fomento, a través del Instituto Geográfico Nacional, para la producción, actualización e intercambio de información geográfica.	29/05/2013
2014	Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Comunidad Autónoma de Galicia para la ejecución del Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas 2013 -2016.	05/09/2014
	Convenio entre el Ministerio de Fomento, la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para realización y financiación de las obras de remodelación del Mercado de Abastos en Santiago de Compostela.	12/09/2014
	Convenio entre el Ministerio de Fomento y la Xunta de Galicia para el desarrollo del Sistema de Información Urbana.	12/09/2014
	Convenio específico entre la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional y la Comunidad Autónoma de Galicia para la realización del «Inventario de usos del suelo en zonas y áreas de promoción industrial para la Comunidad Autónoma de Galicia».	23/09/2014
	Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento, la Consellería de Economía e Industria de la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Cambados (Pontevedra) para la realización y financiación de las obras de remodelación de la Plaza de Abastos y Lonja Vieja.	10/12/2014

Convenios de ADIF con la Xunta de Galicia

Año	Convenios ADIF – Xunta de Galicia 2011-2014	Fecha firma Convenio
2012	Acuerdo para Permitir el acceso al recinto de la estación de ferrocarril de Santiago de Compostela de los autobuses adscritos al servicio Ciudad-Aeropuerto y habilitar, dentro de dicho recinto, un espacio para la subida y bajada de viajeros de ese servicio , y autorizar la colocación de una marquesina a tal efecto.	31/07/2012

Convenios de Puertos y Autoridades Portuarias con la Xunta de Galicia

Año	Convenios PUERTOS-Xunta de Galicia 2011-2014	Fecha firma Convenio
2011	Convenio de colaboración entre la Universidad de Oviedo, la Universidad de A Coruña, la Universidad de Cádiz, la Universidad Politécnica de Madrid y Puertos del Estado para la organización y desarrollo de los estudios de posgrado «Máster en gestión y planificación portuaria e intermodalidad»	24/01/2011
	Convenio de colaboración entre la Universidad de Vigo, la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra y para la preparación y desarrollo de un «Máster en Gestión de Desarrollo Sostenible»	21/02/2011
	Acuerdo de colaboración para realizar prácticas formativas de alumnos del máster oficial en Dirección y Planificación del Turismo entre la Autoridad Portuaria de A Coruña y la Universidad de A Coruña	18/05/2011
	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Vigo y la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra para la preparación y desarrollo de un «Máster en Comercio Internacional»	30/05/2011

cve: BOCG-10-D-710

Año	Convenios PUERTOS-Xunta de Galicia 2011-2014	Fecha firma Convenio
	Convenio para establecer las bases de colaboración para la materialización de actividades, para potenciar el sector logístico de Ferrol, principalmente en las áreas de promoción internacional, que sirvan de apoyo a la acción comercial del Puerto de Ferrol entre la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao y el Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE)	14/06/2011
	Convenio de colaboración para el desarrollo portuario y comercial del puerto exterior de A Coruña entre la Autoridad Portuaria de A Coruña y el Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE)	21/06/2011
2012	Convenio de colaboración de la Universidad de Santiago de Compostela y la Autoridad Portuaria de Vilagarcía para la realización de prácticas de estudiantes de A.D.E.	02/02/2012
	Convenio para la realización de prácticas académicas externas curriculares de los estudiantes de la Facultad de Ciencias del Trabajo entre la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao y la Universidad de A Coruña	22/02/2012
	Acuerdo de la Universidad de A Coruña con la Autoridad Portuaria de A Coruña para la realización de prácticas externas curriculares de los estudiantes de la facultad de derecho de la Universidad de A Coruña	12/04/2012
	Acuerdo de la Universidad de A Coruña con la Autoridad Portuaria de A Coruña para la realización de prácticas externas curriculares de los estudiantes de la facultad de sociología	16/04/2012
	Convenio de la Universidad de A Coruña con la Autoridad Portuaria de Vilagarcía para la realización de prácticas externas extracurriculares de los estudiantes de la facultad de economía y empresa	18/04/2012
	Convenio para la realización de prácticas profesionales de alumnos de Ciencias del Mar entre la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa y la Fundación Universidad de Vigo	10/05/2012
	Convenio de la Universidad de A Coruña con la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa para la realización de prácticas externas extracurriculares de los estudiantes de la ESCUELA Técnica Superior-E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	30/05/2012
	Convenio entre la Autoridad Portuaria de A Coruña y la Universidad de A Coruña para la realización de prácticas externas extracurriculares de los estudiantes de la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	19/06/2012
	Convenio de la Universidad de A Coruña con la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para la realización de prácticas externas curriculares de los estudiantes de la facultad de ciencias del trabajo	28/09/2012
	Convenio de colaboración entre la Administración General de la Comunidad Autónoma de Galicia, a través de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras y la Autoridad Portuaria de Vigo para la protección del medio ambiente y preservación de los recursos naturales en el entorno del puerto de Vigo.	08/04/2013
	Convenio de colaboración entre la Universidad de Santiago de Compostela y la Autoridad Portuaria de Vigo para la realización de prácticas del alumnado del Máster en Gestión Pública, impartido en la facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	12/04/2013
	Convenio de colaboración de la Autoridad Portuaria de A Coruña con la Axencia Galega de Infraestructuras y el Ayuntamiento de A Coruña para la construcción del vial subterráneo en el muelle del Parrote.	09/09/2013
	Convenio de colaboración entre la Universidad de A Coruña y la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para el intercambio de experiencias en los campos de la docencia, la investigación y la cultura general	16/01/2014

cve: BOCG-10-D-710

Año	Convenios PUERTOS-Xunta de Galicia 2011-2014	Fecha firma Convenio
2013	Convenio de la Universidad de A Coruña con la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao para la realización de prácticas externas extracurriculares de los estudiantes de la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos	01/04/2014
	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Vigo y la Autoridad Portuaria de Vigo para realizar prácticas académicas externas	03/11/2014
	Convenio entre la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao y la Fundación Universidad de A Coruña para impartir un programa de formación práctica	01/12/2014
	Acuerdo de colaboración entre la Axencia Galega de Emerxencias y la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, sobre comunicación bilateral, información recíproca y elaboración de protocolos de actuación conjunta en materia de emergencias	29/12/2014
	Acuerdo de colaboración entre la Axencia Galega de Emerxencias y la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, sobre comunicación bilateral, información recíproca y elaboración de protocolos de actuación conjunta en materia de emergencias	29/12/2014

Convenios de AENA con la Xunta de Galicia

Año	Convenios AENA-Xunta de Galicia 2011-2014	Fecha firma Convenio
2011	Acuerdo Marco de cooperación entre la Xunta de Galicia (Consejería de Educación y Ordenación Universitaria) y AENA sobre la colaboración educativa en las enseñanzas de formación profesional	25/02/2011
	Convenio Específico de cooperación entre la Xunta de Galicia (consejería de educación y ordenación universitaria) y AENA para el desarrollo de la formación en centros de trabajo de AENA	04/03/2011

Convenios de RENFE con la Xunta de Galicia

Año	Convenios AENA-Xunta de Galicia 2011-2014	Fecha firma Convenio
2011	Convenio de colaboración entre la Xunta de Galicia y la entidad pública empresarial Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), por el que se instrumenta la integración de esta empresa en el área de transporte metropolitano de Ferrol	29/09/2011
2013	Convenio con la Agencia de Turismo de Galicia (Xunta de Galicia) para la promoción conjunta del transporte por ferrocarril a y en Galicia y los trenes turísticos.	07/06/2013
2014	Convenio específico entre el Centro Educativo IES Ramón Menéndez Pidal (Xunta de Galicia) y Renfe Operadora para la formación de alumnos en centros de trabajo	03/07/2014

Madrid, 12 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

cve: BOCG-10-D-710

184/074644

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala lo siguiente:

Año	C.A.	Tipo de convenio	Convenios Ministerio de Fomento-Ayuntamientos provincia Ourense	Fecha firma Convenio
2011	Galicia	Renfe	Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Ourense, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y Renfe Operadora, para la integración del ferrocarril en el municipio de Ourense	12/04/2011

Madrid, 8 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074645

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala lo siguiente:

Año	Convenios Ministerio de Fomento-Xunta de Galicia 2011-2014	Fecha de firma
2014	Convenio específico entre el Centro Educativo IES Ramón Menéndez Pidal (Xunta de Galicia) y Renfe Operadora para la formación de alumnos en centros de trabajo	03/07/2014
2013	Convenio con la Agencia de Turismo de Galicia (Xunta de Galicia) para la promoción conjunta del transporte por ferrocarril a y en Galicia y los trenes turísticos.	07/06/2013
2011	Convenio de colaboración entre la Xunta de Galicia y la entidad pública empresarial Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), por el que se instrumenta la integración de esta empresa en el área de transporte metropolitano de Ferrol	29/09/2011

Madrid, 8 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074646

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala lo siguiente:

Año	Convenios Ministerio de Fomento-Diputación Provincial de Ourense 2011-2014	Fecha de firma
2014	Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Ourense y RENFE-Viajeros, S.A.U., para promocionar conjuntamente los servicios de transporte en ferrocarril y la provincia de Ourense como destino termal mediante el «Programa de fomento del termalismo saludable y la cultura termal de Ourense, Provincia Termal», y en el cual participan igualmente los establecimiento balnearios de la provincia, a saber, Caldaria Termal S.L.U., Gran Balneario de Carballiño a través de COVAQUI, S.L. y Balneario de Molgas, S.L.	05/08/2014

Madrid, 8 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074669

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La ejecución y gestión de las Campañas de Saneamiento ganadero, reguladas por los Programas Nacionales de Erradicación y lucha contra enfermedades animales, aprobados anualmente por la Comisión Europea, es competencia exclusiva de las Autoridades Competentes de las Comunidades Autónomas.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente mantiene en funcionamiento determinados registros de ámbito nacional, los programas estatales de erradicación de enfermedades animales, la red de Laboratorios Nacionales de Referencia, como elementos esenciales en la detección de las enfermedades, el apoyo al comercio exterior y el control en frontera tanto agrícola como ganadero.

Todas las Comunidades Autónomas, entre ellas Galicia, se benefician de dichas inversiones, puesto que con ellas:

— Se mejoran las aplicaciones informáticas que posteriormente se utilizan en las Campañas de Saneamiento Ganadero.

— Se adquiere material para los programas de control, vigilancia y erradicación de enfermedades animales que las Comunidades Autónomas ejecutan.

— Se ponen a punto nuevos métodos de diagnóstico que posteriormente son implementadas en los laboratorios nacionales.

— Se suscriben convenios de colaboración con instituciones científicas independientes para las evaluaciones de riesgo; etc.

Asimismo, hay fondos destinados a apoyar a las Comunidades Autónomas en la lucha contra las enfermedades y plagas tanto en animales como en vegetales, y estos fondos se distribuyen de acuerdo con las necesidades de cada Comunidad Autónoma para el desarrollo de sus diferentes programas.

Al ser competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma la aplicación y gestión de las actuaciones de saneamiento ganadero a desarrollar en sus respectivas provincias, no se dispone de la información desagregada a nivel provincial.

Madrid, 24 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/074675

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

Los regadíos pendientes en la Comarca de A Limia, de la provincia de Ourense, se desarrollarán en función del Convenio que se suscriba entre la Junta de Galicia y la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA).

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074676

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

Las acciones que está llevando a cabo el Gobierno, y en particular el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para evitar el despoblamiento del medio rural, van dirigidas a la mejora de la competitividad y la rentabilidad de las explotaciones agrarias y de las industrias agroalimentarias.

En este sentido cabe señalar la importante aportación de las ayudas comunitarias de la Política Agraria Común (PAC) tanto a través de ayudas directas como a través de la política de desarrollo rural.

En lo que respecta a los Programas de Desarrollo Rural que son cofinanciados por fondos europeos, durante 2014-2020 España contará en total con 8.053 millones de euros del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) para los programas autonómicos, a los que hay que añadir 238 millones de euros del mismo fondo que irán destinados a un programa de carácter nacional.

La mayor parte de la programación recae en las Comunidades Autónomas, que son las que desarrollarán e implementaran las medidas que consideren más oportunas en sus territorios de acuerdo con su estrategia. Aun así, el Gobierno continuará apoyando los 17 programas de las Comunidades Autónomas, cofinanciándolos hasta el 30 % de la aportación nacional que corresponda a cada Comunidad Autónoma, calculado a la tasa máxima de cofinanciación.

A continuación se detallan actuaciones específicas que han sido desarrolladas en colaboración con algunas Comunidades Autónomas en materia de despoblación:

Durante el año 2012, se suscribieron dos convenios de colaboración con las Diputaciones Provinciales de Soria y Zamora, cuyo objetivo era conceder una subvención para la realización de actuaciones que evitasen el despoblamiento territorial rural en dichas provincias.

En el siguiente cuadro se relacionan las actuaciones:

ACTUACIONES	IMPORTE (euros)	APORTACIÓN MINISTERIO (euros)
Mejora de la superficie rodada de la CP SO-P-001 en el tramo Soria-Almajano.	499.500	421.910
Comedores sociales en los municipios de: Trabazos, Mahíde, S. Vitero, Betrocinio, Maire de Castroponce, Santa Colomba de las Monjas, Navianos de Valverde, Pinilla de Toro, Villavendimio, Granja de Moreruela, Cañizal, Fuentelapeña, Ferreruela, Piedrahita de Castro, Torregamones, y Bercianos de Aliste.	329.793,65	500.000
Conservación de caminos naturales, entre los municipios de Moraleja del Vino y Villaralbo.	192.753,15	

cve: BOCG-10-D-710

Además, en 2012 estaban en ejecución los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas de Galicia y La Rioja al amparo de la ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.

En estos convenios se contemplaban actuaciones financiadas al 50 % entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma. Las actuaciones estaban encaminadas a promover la actividad económica y empleo, a mejorar las infraestructuras y equipamientos básicos, los servicios y el bienestar social, el medio ambiente y actuaciones no territoriales.

En el caso de La Rioja, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente transfirió a La Rioja en concepto de anticipo en el 2011, 2.620.000 euros y en el 2012 y 2013, 2.625.000 euros. En el caso de Galicia se transfirió en concepto de anticipo en el 2012 y en el 2013, 17.014.000 euros.

Durante 2013 se suscribieron dos convenios de colaboración con las Diputaciones Provinciales de Soria y Zamora, teniendo por objetivo la concesión de una subvención para la realización de actuaciones que evitasen el despoblamiento territorial rural en dichas provincias. En el siguiente cuadro se relacionan las actuaciones:

ACTUACIONES	COSTE DE LAS ACTUACIONES (euros)	APORTACIÓN MINISTERIO (euros)
Ensanche del tramo de Ctra. Para la mejora de la comunicación entre la nacional 234 y la localidad de Muriel Viejo.	190.000	250.000
Refuerzo del firme del tramo CP-SOP 1103, entre pp.KK 11 +700 al 17+000. Tramo de Verguizas a Villartoso.	62.432	
Acondicionamiento ensanche y refuerzo del firme del camino vecinal entre Coomonte y Santa María de la Vega.	202.725	202.725

Además, durante ese año se estaban ejecutando los convenios con las Comunidades Autónomas de Galicia y La Rioja, antes mencionados.

Durante el año 2014 se finalizó la ejecución de varios proyectos puestos en marcha en años anteriores de los convenios con las Diputaciones Provinciales de Soria y Zamora y convenios con las Comunidades Autónomas de La Rioja y Galicia, antes mencionados. No se inició ninguna nueva actividad específica para luchar contra el despoblamiento.

Madrid, 23 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074678 a 184/074680

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

La Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA) no ha firmado ningún convenio con la Diputación Provincial de Ourense ni con los ayuntamientos de Galicia en los años por los que se interesa Su Señoría puesto que estas administraciones no son beneficiarias de las actuaciones de la sociedad.

El «Convenio marco de colaboración para la realización de las obras de modernización y consolidación de determinados regadíos de la Comunidad Autónoma» se firmó en el año 2001.

Madrid, 24 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074681 a 184/074683

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

A continuación se relacionan los convenios suscritos de 2011 a 2014 con los Ayuntamientos de la provincia de Ourense, con la Diputación Provincial de Ourense y con la Xunta de Galicia, según los datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente:

— Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Ayuntamiento de Vilar de Santos, para la Financiación, Ejecución, Entrega, Gestión, Explotación y Mantenimiento de las Obras del Proyecto de Colectores y Estación Depuradora en Vilar de Santos (Ourense).

— Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Ayuntamiento de Ourense para la Formalización de la Encomienda de Gestión de la Explotación, Mantenimiento y Conservación de las Obras de Mejora del Saneamiento de Ourense (Margen Derecha).

— Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras, para la Financiación, Ejecución, Entrega, Mantenimiento y Conservación de las Obras de Acondicionamiento Fluvial del Río Sil a su paso por O Barco de Valdeorras (Ourense).

— Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Ayuntamiento de San Cibrao das Viñas para la Financiación, Ejecución, Entrega, Mantenimiento y Conservación de las Obras de Mejora Ambiental de las Márgenes del Arroyo del Polígono de San Cibrao Das Viñas (Ourense).

— Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Ayuntamiento de Padrenda, para la Ejecución, Entrega, Mantenimiento y Conservación de las Obras del Proyecto de Acondicionamiento de la Margen Derecha y Sustitución de Pasarela Peatonal en el Río Troncoso (Padrenda-Ourense) Englobado dentro del Proyecto Carisma: «Calidad Ambiental de las Reservas Naturales Fluviales Internacionales y del Medio Acuático», Cofinanciado por el FEDER en el Marco del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013.

— Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Ayuntamiento de Entrimo. Para la Ejecución, Entrega, Mantenimiento y Conservación de las Obras del Proyecto de Acondicionamiento de Accesos y Sendero Peatonal en el Río Castro Leboreiro en Olelas (Entrimo-Ourense) Englobado dentro del Proyecto Carisma: «Calidad Ambiental de las Reservas Naturales Fluviales Internacionales y del Medio Acuático» Cofinanciado por el FEDER en el Marco del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2012.

— Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras para la Financiación, Ejecución, Entrega y Formalización de la Encomienda de Gestión para el Mantenimiento y Conservación de las Obras de Ampliación de la Edar de O Barco de Valdeorras (Ourense).

— Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Xinzo de Lima y la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, para la Ejecución, Entrega y Formalización de la Encomienda de Gestión para el Mantenimiento y Conservación de las Obras de «Mejora del Dominio Público Hidráulico y de la Capacidad de Desagüe del Río Limia a su Paso por el Tramo Urbano de Xinzo de Limia (Ourense)».

— Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Ayuntamiento de Cortegada, para la Ejecución y Entrega para su Mantenimiento y Conservación de las Obras del Proyecto «Mirador Paisajístico sobre el Río Miño en el Término Municipal de Cortegada (Ourense)».

— Modificación del Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras para la Financiación, Ejecución, Entrega y Formalización de la Encomienda de Gestión para el Mantenimiento y Conservación de las Obras de Ampliación de la Edar de O Barco de Valdeorras (Ourense). (C.128/2012).

— Acuerdo de Modificación y Prórroga del Convenio de Colaboración entre el MAGRAMA y la Diputación Provincial de Ourense para la realización de un Programa de Desarrollo Rural Sostenible en la Provincia. (C.166/2011).

— Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, la Excelentísima Diputación Provincial de Ourense y el Ayuntamiento de Padrenda para la Financiación, Ejecución, Entrega y Formalización de la Encomienda de Gestión para el Mantenimiento y Conservación de las Obras de la Nueva Edar de Pontebarxas (Padrenda-Ourense).

— Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, la Excelentísima Diputación Provincial de Ourense y el Ayuntamiento de Os Blancos para la Financiación, Ejecución y Entrega —para su Mantenimiento y Conservación— de las Obras del Proyecto de Construcción de un Pontón en el Río Airoa en los Blancos (Ourense).

cve: BOCG-10-D-710

— Convenio Específico entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Galicia para la Ejecución, Seguimiento y Evaluación de las Acciones incluidas en los Planes de Zona de sus Zonas Rurales.

— Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, Augas de Galicia y el Ayuntamiento de Ourense, para la Formalización de la Encomienda de Gestión de la Explotación, Mantenimiento y Conservación de las Obras de Mejora del Saneamiento de Ourense (Margen Izquierda).

— Segundo Acuerdo de Modificación del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Consellería de Medio Ambiente e Desenvolmento Sostible, para el Desarrollo del Programa de Puesta en Valor de la Red de Caminos Naturales no Motorizados de Galicia (C.107/2010 y C.73/2011).

— Convenio por el que se Actualiza el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Xunta de Galicia sobre Actuaciones de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural en Materia de Red Natura 2000. (C.23/2010 y C.38/2011).

— Convenio Específico de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de Galicia, en materia de Estadística. Año 2012.

— Tercer Acuerdo de Prórroga del Convenio de Colaboración entre la Administración General del Estado, a Través del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Comunidad Autónoma de Galicia, a Través de la Consellería del Medio Rural, para el Desarrollo de un Programa Piloto de Desarrollo Rural Sostenible (C.123/2011).

— Acuerdo de Prórroga del Convenio de Colaboración entre la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Comunidad Autónoma de Galicia, a través de la Consellería do Medio Rural, para la Realización de Actuaciones en Materia de Desarrollo Rural, suscrito el 18 de noviembre de 2011 (70/2011).

— Tercer Acuerdo de Prórroga del Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Consellería de Medio Rural de la Comunidad Autónoma de Galicia para la Realización de Actuaciones en Materia de Desarrollo Rural suscrito el 10 de septiembre de 2009 (C.103/2011).

— Acuerdo de Prórroga del Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de Galicia, en Materia de Estadística (C.155/2008).

— Protocolo General de Colaboración entre la Administración General del Estado (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) y la Comunidad Autónoma de Galicia (Consellería Do Medio Rural e Do Mar) por el que se Establecen los Principios para la Localización y Condiciones de la Base de la Brigada de Refuerzo contra Incendios Forestales y Actuación de su Personal.

— Convenio de Colaboración entre la Entidad Pública Empresarial Augas de Galicia, el Ayuntamiento de Sarria y la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil para la Financiación y Ejecución de las Obras de Adecuación del Cauce y Ordenación de las Márgenes de los Ríos Sarria y Celeiro en el Término Municipal de Sarria (Primera Fase), así como la Formalización de la Encomienda de Gestión para el Mantenimiento y Conservación de dichas Obras.

— Convenio de Colaboración entre la Entidad Pública Empesarial Augas de Galicia, el Ayuntamiento de Pereiro de Aguiar y la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil para la Financiación y Ejecución de las Obras «Proyecto de Mejora del Saneamiento de Pereiro de Aguiar (Ourense)», así como la Formalización de la Encomienda de Gestión para el Mantenimiento y Conservación de Dichas Obras.

— Convenio de Colaboración entre la Entidad Pública Empresarial Augas de Galicia, el Ayuntamiento de San Cibrao das Viñas y la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil para la Financiación y Ejecución de las Obras «Proyecto de Mejora de Saneamiento y E.D.A.R. de San Cibrao das Viñas (Ourense)», así como la Encomienda de Gestión para el Mantenimiento y Conservación de dichas Obras.

— Convenio de Colaboración entre la Entidad Pública Empresarial Augas de Galicia, el Ayuntamiento de O Porriño y la Confederación Hidrográgfica del Miño-Sil para la Financiación y Ejecución de las Obras «Proyecto de Actuaciones Prioritarias en el Saneamiento de O Porriño (Pontevedra)», así como la Formalización de la Encomienda de Gestión para el Mantenimiento y Conservación de dichas Obras.

— Convenio Específico de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de Galicia, en Materia de Estadística. Año 2013.

cve: BOCG-10-D-710

— Convenio entre el Fondo Español de Garantía Agraria y la Comunidad Autónoma de Galicia por el que se establece la Encomienda de Gestión de Determinadas Funciones entre la Autoridad de Certificación del Fondo Europeo de Pesca (FEP) y el Organismo Intermedio de Certificación de la Comunidad Autónoma de Galicia.

— Convenio de Cooperación entre la Xunta de Galicia, el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Instituto Español de Oceanografía para la realización de Seguimiento de la Gestión y Conservación del Hábitat Marino en Aguas del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.

— Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y Augas de Galicia, para la Formalización de la Encomienda de Gestión de la Explotación, Mantenimiento y Conservación de las Obras Consistentes en la Conducción de las Aguas, Depuración y Vertido de Ferrol.

— Convenio Marco de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de Galicia, en materia de estadística. Años 2014-2016.

— Protocolo General entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y las Comunidades Autónomas del País Vasco, Cataluña, Galicia, Andalucía, Principado de Asturias, Cantabria, La Rioja, Región de Murcia, Aragón, Castilla-La Mancha, Comunidad Foral de Navarra, Comunidad de Madrid, y Castilla y León para la Conservación del Quebrantahuesos.

— Convenio Específico de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Consejería de Medio Rural y del Mar de la Comunidad Autónoma de Galicia, en materia de Estadística. Año 2014.

— Convenio entre la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria y la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil por el que se Instrumenta la Entrega de una Subvención para la Creación de dos Becas de Formación para Alumnos del CIFP a Carballeira-Marcos Valcárcel.

— Convenio de Colaboración entre la Entidad Pública Empresarial Augas de Galicia, el Ayuntamiento de Xinzo de Limia y la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil para la Financiación y Ejecución de las Obras «Proyecto de Mejora de la Capacidad de Eliminación de Nutrientes de la Edar de Xinzo de Limia (Ourense)», así como la Formalización de la Encomienda de Gestión para el Mantenimiento y Conservación de Dichas Obras.

— Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de Galicia, para la Gestión Compartida de Determinados Aspectos de Programación de la Aplicación Informática del Registro General de Operadores Ecológicos (REGOE).

— Resolución de Denuncia del Convenio Específico de Colaboración entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Galicia Suscrito el 7 de mayo de 2012, para la Ejecución, Seguimiento y Evaluación de las Acciones Incluidas en los Planes de Zona de sus Zonas Rurales.

— Convenio de Colaboración entre la Entidad Estatal de Seguros Agrarios y la Consejería del Medio Rural y del Mar de la Junta de Galicia para la realización del control integral de acceso a subvenciones (CIAS) a los seguros agrarios de los beneficiarios de su Comunidad Autónoma.

Madrid, 24 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074687, 184/074689

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que durante los ejercicios 2011 a 2014 el Ministerio de Justicia no ha suscrito convenios de colaboración ni con la Diputación Provincial de Ourense ni con ningún Ayuntamiento de la provincia de Ourense.

Madrid, 26 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/074688

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que durante los ejercicios 2011 a 2014 se han suscrito con la Xunta de Galicia los siguientes convenios:

— Convenio marco en materia de formación entre el Centro de Estudios Jurídicos y la Xunta de Galicia en materia de formación de fiscales, secretarios judiciales, médicos forenses y abogados del estado (firmado el 29 de junio de 2011).

— 1.ª Adenda al Convenio Trilateral de colaboración entre el Ministerio de Justicia, la Xunta de Galicia y la Entidad Pública Empresarial Red.es para el desarrollo de servicios públicos digitales en el ámbito de la Administración de Justicia, Programa Ius+reD, de 8 de octubre de 2010, firmado el 31 de diciembre de 2012.

— Convenio de colaboración suscrito entre el Ministerio de Justicia, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, la Xunta de Galicia y la Entidad Pública Empresarial Red.es para la coordinación estratégica y desarrollo de servicios avanzados en el ámbito de las tecnologías de la información en la Administración de Justicia (firmado el 26 de abril de 2013).

— Convenio de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, el Ministerio de Justicia, la Vicepresidencia y Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia de la Junta de Galicia, la Universidad de Santiago de Compostela y la Fundación Santiago Apóstol de Ciencias Sociales para la realización de prácticas externas de la Escuela Universitaria de Trabajo Social en juzgados y tribunales, con fecha 27 de noviembre de 2014.

— 2.ª Adenda al Convenio Trilateral de colaboración entre el Ministerio de Justicia, la Xunta de Galicia y la Entidad Pública Empresarial Red.es para el desarrollo de servicios públicos digitales en el ámbito de la Administración de Justicia, Programa Ius+reD, de 8 de octubre de 2010, firmado el 11 de diciembre de 2014.

Madrid, 26 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074690 a 184/074692

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

Se remite como anexo relación de los convenios suscritos entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Galicia durante los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014. Dicho cuadro también incluye los convenios que ya han sido autorizados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y que aún están pendientes de firma y publicación en el Boletín Oficial del Estado.

La Tesorería General de la Seguridad Social suscribió sendos Convenios con la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de cesión de datos de afiliación, cotización y recaudación (3.1.2011) y en materia de regulación de relaciones para el pago de cuotas a la Seguridad Social.

cve: BOCG-10-D-710

Anexo

Convenios de colaboración entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Galicia

AÑO 2011	CENTRO DIRECTIVO/ DENOMINACIÓN DEL CONVENIO	AUTORIZACIÓN/FIRMA	FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOE
SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO (SPEE)			
30/11	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA PARA EL FUNCIONAMIENTO POR MEDIOS ELECTRÓNICOS DEL REGISTRO DE CONVENIOS Y ACUERDOS COLECTIVOS DE TRABAJO	FIRMA 25/03/11	30/05/11
97/11	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN	FIRMA 29/12/11	15/02/12
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (INSS)			
43/11	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA Y EL INSTITUTO GALEGO DE ESTADÍSTICA EN MATERIA ESTADÍSTICA	FIRMA 11/07/11	12/09/11
SECRETARÍA DE ESTADO DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN			
47/11	ACUERDO DE PRÓRROGA PARA EL AÑO 2011 DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO EN 2005, ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES ASÍ COMO DE REFUERZO EDUCATIVO	FIRMA 13/08/11	20/09/11

AÑO 2012	CENTRO DIRECTIVO/ DENOMINACIÓN DEL CONVENIO	AUTORIZACIÓN/FIRMA	FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOE
SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO (SPEE)			
25/12	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS ACREDITADOS	FIRMADO 5/03/12	7/06/12

AÑO 2013	CENTRO DIRECTIVO/ DENOMINACIÓN DEL CONVENIO	AUTORIZACIÓN/FIRMA	FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOE
SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO			
30/13	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL CON LA COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN	AUTORIZACIÓN 7/10/13	
49/13	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA PARA LA ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN CONSULTIVA NACIONAL DE CONVENIOS COLECTIVOS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO DEL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE DICHA COMUNIDAD AUTÓNOMA	FIRMA 15/10/13	7/02/14
59/13	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO MARCO CON AGENCIAS DE COLOCACIÓN PARA LA COLABORACIÓN CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS	FIRMA 6/08/13	25/11/13

cve: BOCG-10-D-710

AÑO 2013	CENTRO DIRECTIVO/ DENOMINACIÓN DEL CONVENIO	AUTORIZACIÓN/FIRMA	FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOE
	SUBSECRETARÍA		
36/13	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA PARA LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE EN LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	AUTORIZACIÓN 15/04/13	
67/13	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DEL GOBIERNO DE ESPAÑA Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA PARA LA LUCHA CONTRA EL EMPLEO NO DECLARADO	FIRMA 21/05/14	12/06/14
	SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL		
13/13	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (INSS) Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA PARA EL CONTROL DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL DURANTE EL PERIODO 2013 A 2016	FIRMA 11/04/13	3/07/13
86/13	CONVENIO ESPECÍFICO N.º 1 ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA PARA LA REALIZACIÓN DE UN CURSO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES PARA MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, EN LA MODALIDAD DE E-LEARNING	AUTORIZACIÓN 9/12/13	

AÑO 2014	CENTRO DIRECTIVO/ DENOMINACIÓN DEL CONVENIO	AUTORIZACIÓN/FIRMA	FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOE
	SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO		
15/14	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA, PARA LA CALIFICACIÓN DEL CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL EN EL ÁREA PROFESIONAL DE PESCA Y NAVEGACIÓN DE LA FAMILIA PROFESIONA MARÍTIMO- PESQUERA EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	FIRMADO 14/10/14	
16/14	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA, PARA LA CALIFICACIÓN DEL CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL EN LAS ÁREAS PROFESIONALES DE ACUICULTURA Y BUCEO DE LA FAMILIA PROFESIONAL MARÍTIMO-PESQUERA EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	AUTORIZADO 5/05/14	
17/14	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA, PARA LA CALIFICACIÓN DEL CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL EN EL ÁREA PROFESIONAL FORESTAL DE LA FAMILIA PROFESIONAL AGRARIA EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	AUTORIZADO 5/05/14	
25/14	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA PARA LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES POR VÍA ELECTRÓNICA EN RELACIÓN CON LOS CONTRATOS PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE	FIRMADO 9/05/14	23/06/14
	SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL		
29/14	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSS Y LA CONSEJERIA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES CONJUNTAS EN RELACIÓN CON LOS TRABAJADORES AFECTOS DE PATOLOGÍAS DERIVADAS DE LA UTILIZACIÓN LABORAL DEL AMIANTO	FIRMADO 14/03/14	12/06/14
40/14	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSELLERÍA DE SANIDADE DE LA XUNTA DE GALICIA Y EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EN EL ÁMBITO DE LA CESIÓN O COMUNICACIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y EL ACCESO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS RECONOCIMIENTOS MÉDICOS DE EMBARQUE MARÍTIMO.	FIRMADO 3/02/15	12/03/15

cve: BOCG-10-D-710

AÑO 2015	CENTRO DIRECTIVO/ DENOMINACIÓN DEL CONVENIO	AUTORIZACIÓN/FIRMA	FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOE
SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO (SEPE)			
7/15	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN	AUTORIZADO 14/05/15	

Madrid, 23 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074695

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

Las Comunidades Autónomas tienen asumidas en exclusiva las competencias en materia de vivienda.

Cada Comunidad Autónoma regula y gestiona el porcentaje de viviendas protegidas que ha de ser adaptado, circunstancia que se hace constar en la calificación de vivienda protegida (calificación provisional y definitiva).

Por ello, se indica que los datos solicitados obran en poder de cada Comunidad Autónoma que son las competentes en la materia.

Madrid, 8 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074710

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada se indica que las actuaciones llevadas a cabo han sido las siguientes:

1. Actuaciones de vialidad, de conservación y de ayuda a la explotación: son todas ellas operaciones que se ejecutan de forma continua, atendiendo a los temas urgentes y prioritarios para mantener la vialidad de las carreteras.

Estas actuaciones incluyen las operaciones de atención de accidentes e incidencias; la eliminación de obstáculos en la carretera; las operaciones de conservación prioritaria en la plataforma de la carretera; los servicios de vialidad invernal, y todas aquellas relacionadas con las de información y control del uso y defensa del patrimonio viario.

Este tipo de actuaciones son comunes a todas las carreteras de la Red de Carreteras del Estado (RCE), y por consiguiente se han realizado en los últimos tres años.

2. Actuaciones de conservación ordinaria: son actuaciones que se realizan para facilitar la circulación de los vehículos en condiciones de seguridad, fluidez y comodidad, teniendo además el objetivo de retrasar, en la medida de lo posible, el proceso de degradación de sus características funcionales principales. Son las siguientes:

— Poda y tala de árboles.

cve: BOCG-10-D-710

— Limpieza de calzada, márgenes, isletas, áreas de servicio.
— Limpieza, reparación, revestimiento de cunetas, drenajes, arquetas, bajantes.
— Reposición, reparación y adecuación de barreras de protección.
— Reposición y colocación de señalización vertical.
— Repintado de marcas viales.
— Parcheo de pequeños deterioros y de blandones.
— Retirada de desprendimientos o aterramientos al píe de desmontes.
— Reposición de balizamiento, hitos de arista.

3. Actuaciones de conservación programada: fresado y reposición de firme y repintado de marcas viales y limpieza de márgenes en la N-525 entre el P.K. 157+800 al P.K. 229+000.

Madrid, 30 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074724 a 184/074728

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

Los proyectos por los que se interesa Su Señoría no tienen dotación presupuestaria en el Anexo de inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.

Madrid, 24 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074729

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que, de acuerdo con el Anexo de inversiones reales y programación plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para 2015, Sección 13 «Ministerio de Justicia», Servicio 03 «Dirección General de los Registros y del Notariado», Programa 113M «Registros vinculados a la Fe Pública», el importe del citado proyecto asciende a 2.142.020,00 euros. Se trata de un proyecto regionalizable sin asignación directa territorial y, en todo caso, siempre sería dentro del ámbito competencial del Ministerio de Justicia.

Por ello, no hay constancia de que en el presupuesto de gastos del Ministerio de Justicia para 2015 hubiera partida alguna destinada para la provincia de Ourense, toda vez que en virtud de los Reales Decretos, 2166/1994, de 4 de noviembre y 2397/1996, de 22 de noviembre, se traspasaron funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de provisión de medios materiales, económicos y personales al servicio de la Administración de Justicia.

Madrid, 8 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074733, 184/074734

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Olabarría Muñoz, Emilio (GV).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

En relación con la información interesada se señala que los efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en las comunidades por las que se interesa Su Señoría, a 30 de abril de 2015, eran los siguientes:

	Guardia Civil	Cuerpo Nacional de Policía
PAÍS VASCO	2.624	1.409
Álava/Araba	521	307
Bizkaia	1.165	619
Gipuzkoa	938	483
NAVARRA, C. FORAL DE	1.564	657

Los efectivos disponibles se computan las situaciones administrativas de activo; reserva ocupado/2.ª actividad con destino y alumno en prácticas.

Madrid, 8 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074737

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: García Gasulla, Guillem (GS).

Respuesta:

El artículo 64 del Estatuto de Autonomía de las Illes Balears dispone que cada uno de los Consejos Insulares de Mallorca, Menorca e Ibiza, que forman parte de sus Instituciones de gobierno, estará integrado por los Consejeros elegidos en las circunscripciones respectivas por sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, mediante un sistema de representación proporcional, respetando el régimen electoral general.

A su vez, el artículo 6 de la Ley 7/2009, de 11 de diciembre, electoral de los Consejos Insulares, dispone que la convocatoria de elecciones a los Consejos Insulares de Mallorca, Menorca e Ibiza se realizará por Decreto del Presidente de la citada Comunidad Autónoma, de acuerdo con las condiciones y los plazos establecidos en el artículo 42.3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG). En este sentido, la fecha de las elecciones insulares deberá coincidir, en todo caso, con la de las municipales.

Como se señala en la parte expositiva de la Ley 7/2009, de 11 de diciembre, «la reforma introducida en el Estatuto de Autonomía de las Illes Balears por la Ley Orgánica 1/2007, de 28 de febrero, ha supuesto un cambio sustancial en el sistema de elección de los miembros de los consejos insulares de Mallorca, Menorca e Ibiza. A partir de la vigencia de la reforma, los consejeros electos ya no son los diputados elegidos para el Parlamento en cada isla, sino "los consejeros elegidos en las circunscripciones respectivas, por sufragio universal, igual, libre, directo y secreto, mediante un sistema de representación proporcional, respetando el régimen electoral general", tal como reza literalmente el artículo 64.1 del Estatuto. Con esta separación de las listas electorales al Parlamento y a los Consejos, éstos alcanzan una substantividad y una madurez plenas como Instituciones de la Comunidad Autónoma».

De conformidad con estas previsiones, en el BOE del 31 de marzo de 2015 se publicó el Decreto 3/2015, de 30 de marzo, del Presidente de las Illes Balears, de convocatoria de elecciones a los Consejos Insulares de Mallorca, Menorca e Ibiza. Es por ello que, al tratarse de unas elecciones de ámbito autonómico, sus resultados han de darse a conocer por la propia Comunidad Autónoma responsable de la organización de este proceso electoral, no por el Estado.

Respecto a las elecciones de los Consejeros Insulares, éstas se encuentran reguladas en el Título IV de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y de acuerdo con la doctrina de la Junta Electoral Central (Acuerdo de 5 de mayo de 1995), se consideran a todos los efectos elecciones locales.

cve: BOCG-10-D-710

De este modo, en el artículo 1 del Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo, por el que se convoca a elecciones locales y a las Asambleas de Ceuta y Melilla para el 24 de mayo de 2015 (BOE de 31 de marzo), se dispone lo siguiente:

Artículo 1. Convocatoria y fecha de celebración de las elecciones.

1. Se convocan elecciones locales que se celebrarán el día 24 de mayo de 2015.
2. Mediante la votación resultarán elegidos los siguientes cargos:

a) Concejales de los municipios no sometidos a Concejo Abierto.
b) Alcaldes de los municipios que por tradición o en virtud de normativa autonómica tengan adoptado el régimen de Concejo Abierto.
c) Alcaldes Pedáneos u órgano unipersonal de las entidades de ámbito territorial inferior al municipal en las que proceda la aplicación del artículo 199.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.
d) Consejeros de los Cabildos Insulares del Archipiélago Canario.

Para concluir, es preciso subrayar que, en el caso de los Cabildos Insulares, al tratarse de un proceso electoral cuya organización y gestión compete al Estado, los resultados electorales han de darse a conocer por el Ministerio del Interior.

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074746

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría y según la estadística judicial proporcionada por el Punto Neutro Judicial del Consejo General del Poder Judicial, en el cuadro adjunto, se especifica el número de ejecuciones hipotecarias resueltas, en el año 2011 (4.º trimestre), 2012, 2013, 2014 y primer trimestre de 2015, desglosando el dato por Comunidades y Ciudades Autónomas y provincias.

En la información proporcionada se computan aquellos procedimientos que, tramitados en los Juzgados de Primera Instancia, permiten exigir el pago de las deudas garantizadas por prenda o hipoteca al acreedor con escritura de hipoteca a su favor, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad.

Comunidad Autónoma de Andalucía					
Provincia	2011	2012	2013	2014	2015
Almería	395	1.496	2.350	2.682	759
Cádiz	439	1.664	1.865	2.469	783
Córdoba	205	1.088	1.209	1.248	420
Granada	332	1.731	1.867	2.053	591
Huelva	214	806	1.013	1.069	363
Jaén	175	783	866	880	302
Málaga	896	3.740	3.911	4.489	1.246
Sevilla	668	2.461	2.748	3.441	962
Total Andalucía	3.324	13.769	15.829	18.331	5.426

cve: BOCG-10-D-710

Comunidad Autónoma de Aragón					
Provincia	2011	2012	2013	2014	2015
Huesca	106	405	274	270	86
Teruel	14	69	57	106	23
Zaragoza	236	1.552	1.365	1.491	546
Total Aragón	356	2.026	1.696	1.867	655

Comunidad Autónoma del Principado de Asturias					
Total Asturias	2011	2012	2013	2014	2015
	191	703	724	944	232

Comunidad Autónoma de Canarias					
Provincia	2011	2012	2013	2014	2015
Las Palmas	503	2.544	1.865	2.098	569
Santa Cruz de Tenerife	460	1.589	1.371	1.840	467
Total Canarias	963	4.133	3.236	3.938	1.036

Comunidad Autónoma de Cantabria					
Total Cantabria	2011	2012	2013	2014	2015
	167	787	557	660	249

Comunidad Autónoma de Castilla y León					
Provincia	2011	2012	2013	2014	2015
Ávila	29	116	191	271	53
Burgos	51	367	456	332	108
León	91	294	417	405	98
Palencia	42	121	113	165	36
Salamanca	89	320	327	466	112
Segovia	25	142	255	301	75
Soria	7	31	78	76	6
Valladolid	184	776	572	979	193
Zamora	32	147	159	174	49
Total Castilla y León	550	2.314	2.568	3.169	730

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha					
Provincia	2011	2012	2013	2014	2015
Albacete	121	538	468	424	143
Ciudad Real	151	646	617	669	131
Cuenca	58	238	237	212	36
Guadalajara	148	596	473	592	213
Toledo	425	1.591	1.799	1.645	439
Total Castilla-La Mancha	903	3.609	3.594	3.542	962

cve: BOCG-10-D-710

Comunidad Autónoma de Cataluña					
Provincia	2011	2012	2013	2014	2015
Barcelona	1.715	8.370	9.008	10.542	2.654
Girona	557	1.990	2.349	2.406	739
Lleida	280	1.181	1.158	1.118	314
Tarragona	481	2.373	2.579	2.506	648
Total Cataluña	3.033	13.914	15.094	16.572	4.355

Comunidad Valenciana					
Provincia	2011	2012	2013	2014	2015
Alicante	1.439	5.598	5.187	5.287	1.531
Castellón	307	1.783	1.611	1.963	520
Valencia	1.646	6.370	5.291	6.021	1.755
Total Comunidad Valenciana	3.392	13.751	12.089	13.271	3.806

Comunidad Autónoma de Extremadura					
Provincia	2011	2012	2013	2014	2015
Badajoz	199	562	703	863	199
Cáceres	39	287	268	328	99
Total Extremadura	238	849	971	1.191	298

Comunidad Autónoma de Galicia					
Provincia	2011	2012	2013	2014	2015
A Coruña	157	633	705	887	231
Lugo	41	193	223	181	78
Ourense	17	98	108	181	31
Pontevedra	89	749	764	742	320
Total Galicia	304	1.673	1.800	1.991	660

Comunidad Autónoma de Las Illes Balears					
Total Illes Balears	2011	2012	2013	2014	2015
	454	2.186	1.894	2.083	553

Comunidad Autónoma de La Rioja					
Total La Rioja	2011	2012	2013	2014	2015
	134	541	510	394	92

cve: BOCG-10-D-710

Comunidad de Madrid					
Total Madrid	2011	2012	2013	2014	2015
	1.874	9.556	7.877	8.072	1.814

Comunidad Autónoma de La Región de Murcia					
Total Murcia	2011	2012	2013	2014	2015
	634	3.649	3.326	4.018	1.071

Comunidad Foral de Navarra					
Total Navarra	2011	2012	2013	2014	2015
	91	592	676	704	245

Comunidad Autónoma del País Vasco					
Provincia	2011	2012	2013	2014	2015
Araba/Álava	31	306	172	226	47
Gipuzkoa	83	336	336	284	78
Bizkaia	156	628	504	572	122
Total País Vasco	270	1.270	1.012	1.082	247

Ciudad Autónoma de Ceuta					
Total Ceuta	2011	2012	2013	2014	2015
	3	27	26	28	34

Ciudad Autónoma de Melilla					
Total Melilla	2011	2012	2013	2014	2015
	8	26	19	44	15

Madrid, 26 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074757

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, y según la información disponible en el Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica y de Género, grabada por los órganos judiciales en dicho Registro, se indica en anexo el número de asuntos en los que se han concedido y denegado órdenes de protección en materia de violencia doméstica y violencia de género, desde el año 2011 y hasta la fecha (8 de junio), desglosando los datos por años, Comunidades y Ciudades Autónomas y provincias.

cve: BOCG-10-D-710

Anexo

Número de Asuntos

		2011		2012		2013		2014		2015	
Comunidad Autónoma	Provincia	OP Concedidas	OP No Concedidas	OP Concedidas	OP No Concedidas	OP Concedidas	OP No Concedidas	OP Concedidas	OP No Concedidas	OP Concedidas	OP No Concedidas
Andalucía	Almería	306	18	324	26	332	25	311	19	139	5
	Cádiz	572	40	463	91	360	153	365	132	145	38
	Córdoba	349	65	341	62	373	65	406	63	167	31
	Granada	274	25	387	28	438	18	477	17	187	5
	Huelva	304	21	302	13	291	22	328	42	117	11
	Jaén	198	23	198	33	188	32	200	30	69	8
	Málaga	711	103	591	132	471	164	532	247	202	115
	Sevilla	413	393	398	361	368	363	330	444	140	105
Aragón	Huesca	58	1	54	2	60	2	55	13	24	2
	Teruel	26	5	16	1	11		15		7	
	Zaragoza	429	23	393	45	417	49	394	54	160	30
Principado de Asturias	Asturias	380	128	344	153	358	184	467	195	211	89
Illes Balears	Illes Balears	629	81	589	62	493	53	496	64	227	23
Canarias	Las Palmas	594	109	520	92	414	83	450	74	168	25
	Santa Cruz de Tenerife	393	129	359	146	342	231	335	332	150	90
Cantabria	Cantabria	231	66	177	76	198	88	245	75	96	42
Castilla y León	Ávila	44	19	53	24	34	10	45	18	13	9
	Burgos	174	7	147	13	110	14	136	8	57	4
	León	113	24	108	22	135	21	125	32	67	12
	Palencia	62	8	51	11	49	7	57	8	27	7
	Salamanca	61	5	41	11	56	11	79	22	27	12
	Segovia	36	7	43	16	44	23	42	18	16	13
	Soria	53		39	1	31	2	39		17	1
	Valladolid	172	93	175	106	165	110	170	124	65	53
	Zamora	28	6	30	7	29	5	38	9	8	3
Castilla-La Mancha	Albacete	255	31	223	32	204	34	232	25	102	10
	Ciudad Real	333	40	377	36	350	68	352	63	143	30
	Cuenca	127	6	114	10	93	9	106	10	54	5
	Guadalajara	125	20	153	25	134	39	129	49	70	26
	Toledo	308	54	278	24	224	34	291	31	106	14

		2011		2012		2013		2014		2015	
Comunidad Autónoma	Provincia	OP Concedidas	OP No Concedidas	OP Concedidas	OP No Concedidas	OP Concedidas	OP No Concedidas	OP Concedidas	OP No Concedidas	OP Concedidas	OP No Concedidas
Cataluña	Barcelona	1.506	1-392	1.393	1.197	1.258	1.128	1.228	1.154	556	395
	Girona	286	98	236	123	233	92	255	75	117	23
	Lleida	197	30	216	22	195	26	218	32	72	14
	Tarragona	522	161	523	135	435	143	376	143	163	101
Comunidad Valenciana	Alicante	1.151	109	1.083	89	1.008	116	957	135	445	37
	Castellón	246	38	275	48	254	41	265	37	122	14
	Valencia	886	231	809	232	867	286	821	326	395	122
Extremadura	Badajoz	361	24	325	25	364	39	321	49	125	17
	Cáceres	154	13	178	23	173	14	191	9	76	9
Galicia	A Coruña	274	100	215	94	253	90	299	129	105	54
	Lugo	119	14	123	24	121	16	115	25	48	9
	Ourense	60	48	68	41	41	9	35	10	19	2
	Pontevedra	284	119	269	179	226	170	235	147	91	62
Comunidad de Madrid	Madrid	2.568	803	2.287	827	2.022	857	2.084	791	830	282
Región de Murcia	Murcia	982	91	898	66	936	57	918	75	337	35
C.Foral de Navarra	Navarra	195	81	125	69	129	71	174	40	90	13
País Vasco	Araba/Álava	70	71	74	64	78	56	53	37	16	18
	Gipuzkoa	207	194	196	176	164	161	143	190	57	79
	Bizkaia	379	278	375	290	293	299	289	330	84	127
La Rioja	La Rioja	92	10	84	14	83	16	106	15	30	5
Ciudad Autónoma de Ceuta	Ceuta	82	2	34	6	41	2	34	3	14	
Ciudad Autónoma de Melilla	Melilla	6	16	8	5	12	4	32	5	22	1

Madrid, 26 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074759

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En el cuadro siguiente se aporta la información solicitada indicándose que los datos relativos al 2014 tienen ya carácter definitivo al haberse producido el cierre de dicho ejercicio presupuestario:

Comunidades Autónomas	2011	2012	2013	2014
País Vasco	7.450.299,49	15.239.853,18	6.179.140,22	3.841.044,98
Cataluña	509.080.679,11	281.464.738,22	232.847.594,83	203.173.895,85
Galicia	275.327.944,92	149.684.393,23	123.480.749,90	112.359.490,45
Andalucía	969.459.183,64	630.640.559,03	531.381.739,56	478.282.564,01
Principado de Asturias	108.579.482,82	57.288.338,46	46.762.820,28	42.757.837,79
Cantabria	47.586.734,88	26.788.556,42	22.441.272,33	20.344.431,74
La Rioja	20.149.030,71	11.303.142,88	9.666.846,43	8.648.350,38
Región de Murcia	107.550.723,39	69.545.723,59	54.296.656,05	48.393.397,18
Comunidad Valencia	375.208.238,16	220.080.201,41	182.001.690,52	161.001.089,71
Aragón	88.996.632,30	50.367.117,40	42.938.406,74	39.784.597,05
Castilla-La Mancha	187.039.390,46	117.301.999,54	96.049.381,80	86.625.683,29
Canarias	252.811.747,76	137.682.525,34	146.075.366,00	90.556.483,64
Comunidad Foral de Navarra	36.892.794,23	21.868.300,68	16.734.816,56	15.123.873,09
Extremadura	165.993.964,27	117.446.954,84	101.067.505,52	96.620.581,95
Illes Balears	61.803.685,42	34.401.125,73	28.550.029,67	25.581.646,71
C. Madrid	429.233.423,42	232.915.674,28	207.384.605,15	197.033.562,11
Castilla y León	211.275.757,35	118.633.746,04	97.230.851,47	91.137.994,51
Ciudad Autónoma de Ceuta	20.896.296,03	18.034.170,59	17.379.293,15	16.832.567,82
Ciudad Autónoma de Melilla	20.428.003,88	17.706.449,03	17.668.562,65	16.279.340,09
Servicios Centrales del Servicio Público de Empleo Estatal	1.164.944,58	639.233,78	1.061.626,33	1.197.253,84
No Provincializable [1]	3.532.545.294,88	3.068.042.772,05	2.374.848.098,41	2.080.746.439,37
Extranjero [2]	5.652.793,37	3.000.000,00	1.196.980,77	1.155.600,00
Totales	7.435.127.045,07	5.400.075.575,72	4.357.244.034,34	3.837.477.725,56

[1] Cuantías destinadas a bonificaciones.
[2] Cuantías referentes a cuotas abonadas a Organismos Internacionales y a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Madrid, 26 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074776

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lleonart Crespo, Julio (GUPyD).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

La denegación de la prestación por maternidad en el caso de los hijos nacidos mediante gestación por sustitución por parte del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), en su calidad de Entidad Gestora competente en materia de reconocimiento del derecho a las prestaciones del sistema en todo el territorio nacional, no encuentra su fundamento en la condición sexual de los progenitores, sino en la circunstancia de no hallarse prevista dicha prestación en el ordenamiento jurídico español, a diferencia de lo que sucede en los supuestos de maternidad biológica o adoptiva o en los de acogimiento, cuya protección se reconoce en el artículo 133 bis del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social (en adelante, LGSS), aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio.

En el artículo 10 de la Ley 14/2006, de 26 de mayo, de Técnicas de Reproducción Humana Asistida, se sanciona con la nulidad de pleno derecho el contrato por el que se convenga la gestación, con o sin precio, a cargo de una mujer que renuncia a la filiación de los hijos en favor de un contratante o de un tercero. Dicha nulidad de pleno derecho conlleva, como es sabido, la ausencia de efectos jurídicos del contrato celebrado en tales términos. El ordenamiento jurídico español no contempla el derecho a dicha prestación en ninguno de los supuestos de gestación por sustitución, no reconociéndose, en consecuencia, el derecho a la misma ni en el caso de matrimonios o parejas homosexuales ni en el de matrimonios o parejas heterosexuales, sin que exista diferencia de trato alguna al respecto.

Madrid, 25 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074822

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Zaragoza Alonso, José (GS).

Respuesta:

En relación con la información interesada sobre «Tasa de accidentabilidad para el periodo 2012-2014» se acompaña, en anexo lo siguiente:

— Los datos anuales definitivos de índices de incidencia[1] de accidentes de trabajo con baja, correspondientes a los años 2012 y 2013.

— Los datos anuales provisionales correspondientes al Avance Enero-Diciembre 2014 de índices de incidencia[1] de accidentes de trabajo con baja, por no disponer aún de datos definitivos.

Anexo

Índices de incidencia de accidentes de trabajo en jornada según gravedad

	Accidentes por cien mil trabajadores			
	Total	Leves	Graves	Mortales
Contrato temporal[1]				
Año 2012	3.378,2	3.341,6	32,8	3,93
Año 2013	3.539,6	3.505,8	29,9	3,90
Avance año 2014[2]	3.904,4	3.867,6	32,3	4,45
Contrato a tiempo parcial[1][3]				
Año 2012	1.792,7	1.780,4	11,2	1,10
Año 2013	1.997,7	1.985,0	11,4	1,37
Avance año 2014[2]	2.248,1	2.234,6	11,9	1,56

cve: BOCG-10-D-710

	Accidentes por cien mil trabajadores			
	Total	Leves	Graves	Mortales
Trabajadores ETTs				
Año 2012	6.039,7	6.011,4	27,3	1,01
Año 2013	6.302,4	6.276,9	23,5	1,96
Avance año 2014 [2]	5.555,3	5.529,1	22,5	3,75

Índices de incidencia calculados según el número de accidentes en jornada de trabajo con baja en el año considerado multiplicado por cien mil y dividido por la media de afiliados a la Seguridad Social con la contingencias profesionales cubiertas en dicho año para el colectivo considerado.

[1] Índices de incidencia basados parcialmente en estimaciones, utilizando resultados de la Encuesta de Población Activa para calcular la población de afiliados a la Seguridad Social.

[2] Datos provisionales de AVANCE.

[3] Se incluyen los trabajadores con contrato fijo discontinuo.

Fuente: Estadística de Accidentes de Trabajo.

[1] Índices de incidencia calculados según el número de accidentes en jornada de trabajo con baja en el año considerado multiplicado por cien mil y dividido por la media de afiliados a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas en dicho año para el colectivo considerado.

Madrid, 25 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074824

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa (GS).

Respuesta:

Se adjunta anexo I y II con información de los datos de demandantes de empleo parados (paro registrado), del colectivo de personas cuya antigüedad en la demanda es igual o mayor a 24 meses, desagregados por tramos de edad y por nivel formativo, por comunidades autónomas y provincias, a 31 de marzo de 2015.

cve: BOCG-10-D-710

Anexo I

Servicio Público de Empleo Estatal

Demandantes de empleo parados (paro registrado), cuya antigüedad en la demanda es ≥ 24 meses, según tramos de edad. Marzo 2015

C.A. de Domicilio		Provincia de Domicilio/ Tramos de Edad		16-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	>59	Total
1	Andalucía	4	Almería	27	381	630	1.170	1.486	1.722	3.023	3.239	3.828	2.341	17.847
		11	Cádiz	95	1.329	2.090	3.565	5.009	6.236	11.159	10.772	9.433	5.438	55.126
		14	Córdoba	28	498	719	1.546	2.123	2.299	3.672	4.005	4.106	2.579	21.575
		18	Granada	33	450	906	1.664	2.248	2.461	4.037	4.033	4.323	2.584	22.739
		21	Huelva	12	238	386	718	1.086	1.320	2.182	2.324	2.598	1.495	12.359
		23	Jaén	13	382	572	910	1.161	1.462	2.316	2.318	2.292	1.223	12.649
		29	Málaga	88	1.121	1.801	3.127	4.735	5.785	9.305	9.798	10.794	7.043	53.597
		41	Sevilla	106	1.631	2.326	4.162	6.165	7.338	11.943	12.166	11.968	7.393	65.198
		Total		402	6.030	9.430	16.862	24.013	28.623	47.637	48.655	49.342	30.096	261.090
2	Aragón	22	Huesca	12	53	107	188	291	324	413	436	624	417	2.865
		44	Teruel	1	30	90	155	216	240	322	346	425	221	2.046
		50	Zaragoza	42	396	789	1.292	2.039	2.393	3.050	3.442	4.717	2.880	21.040
		Total		55	479	986	1.635	2.546	2.957	3.785	4.224	5.766	3.518	25.951
5	Canarias	35	Palmas Las	19	590	1.624	2.461	3.450	5.176	8.787	10.067	9.454	5.869	47.497
		38	Sta. Cruz De Tenerife	12	396	1.186	2.099	3.327	4.392	6.915	8.157	8.408	5.670	40.562
		Total		31	986	2.810	4.560	6.777	9.568	15.702	18.224	17.862	11.539	88.059
6	Cantabria	39	Cantabria	10	231	464	816	1.343	1.482	1.870	2.142	2.913	1.784	13.055
		Total		10	231	464	816	1.343	1.482	1.870	2.142	2.913	1.784	13.055
8	Castilla y León	5	Ávila	25	175	280	331	449	570	739	799	981	624	4.973
		9	Burgos	30	181	304	408	723	856	1.045	1.231	1.956	1.229	7.963
		24	León	50	380	617	850	1.133	1.456	1.785	2.034	2.412	1.557	12.274
		34	Palencia	39	185	236	288	374	461	603	621	872	504	4.183
		37	Salamanca	42	278	466	612	912	1.157	1.577	1.696	2.146	1.408	10.294
		40	Segovia	13	73	126	193	285	357	385	423	568	304	2.727
		42	Soria	2	32	44	69	109	145	158	214	230	222	1.225
		47	Valladolid	47	420	657	901	1.365	1.757	2.319	2.299	2.855	1.692	14.312
		49	Zamora	21	111	214	334	489	572	715	843	1.054	788	5.141
		Total		269	1.835	2.944	3.986	5.839	7.331	9.326	10.160	13.074	8.328	63.092

C.A. de Domicilio		Provincia de Domicilio/ Tramos de Edad		16-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	>59	Total
7	Castilla-La Mancha	2	Albacete	18	301	498	749	1.209	1.448	2.258	2.391	2.714	1.377	12.963
		13	Ciudad Real	56	547	834	1.158	1.578	1.751	2.621	2.782	2.566	1.283	15.176
		16	Cuenca	1	84	214	366	470	601	858	973	983	509	5.059
		19	Guadalajara	5	74	149	338	581	637	956	930	1.077	583	5.330
		45	Toledo	32	643	1.081	1.786	2.591	2.878	3.980	4.149	4.585	2.219	23.944
		Total		112	1.649	2.776	4.397	6.429	7.315	10.673	11.225	11.925	5.971	62.472
9	Cataluña	8	Barcelona	70	1.029	2.482	4.889	8.658	11.597	17.858	21.367	33.787	22.078	123.815
		17	Girona	9	83	269	601	1.012	1.218	1.913	2.328	3.491	2.447	13.371
		25	Lleida	5	39	148	321	518	593	899	1.104	1.554	1.111	6.292
		43	Tarragona	15	150	434	829	1.401	1.609	2.595	3.104	4.446	2.774	17.357
		Total		99	1.301	3.333	6.640	11.589	15.017	23.265	27.903	43.278	28.410	160.835
18	Ciudad Autónoma de Ceuta	51	Ceuta	116	515	523	608	649	654	669	741	611	356	5.442
		Total		116	515	523	608	649	654	669	741	611	356	5.442
13	Com. de Madrid	28	Madrid	126	2.121	3.839	6.816	12.436	16.509	21.728	23.241	27.983	17.657	132.456
		Total		126	2.121	3.839	6.816	12.436	16.509	21.728	23.241	27.983	17.657	132.456
15	Com. Foral de Navarra	31	Navarra	9	199	410	615	955	1.183	1.693	1.794	2.659	1.907	11.424
		Total		9	199	410	615	955	1.183	1.693	1.794	2.659	1.907	11.424
10	Com. Valenciana	3	Alicante/Alacant	78	1.073	2.079	3.339	5.391	6.988	11.263	12.789	15.191	10.345	68.536
		12	Castellón/Castelló	29	247	583	961	1.684	1.836	2.576	2.741	3.794	1.801	16.252
		46	Valencia	95	1.102	2.272	3.909	6.685	8.226	12.138	13.573	17.293	9.253	74.546
		Total		202	2.422	4.934	8.209	13.760	17.050	25.977	29.103	36.278	21.399	159.334
11	Extremadura	6	Badajoz	39	410	1.085	1.599	2.150	2.584	4.140	4.523	4.339	2.709	23.578
		10	Cáceres	22	179	614	879	1.245	1.352	1.906	2.061	2.307	1.260	11.825
		Total		61	589	1.699	2.478	3.395	3.936	6.046	6.584	6.646	3.969	35.403
12	Galicia	15	Coruña A	13	382	966	1.849	3.001	3.559	4.629	5.333	6.652	5.380	31.764
		27	Lugo	10	97	257	477	758	786	1.086	1.228	1.555	1.314	7.568
		32	Ourense	7	114	246	450	803	879	1.377	1.619	2.173	2.169	9.837
		36	Pontevedra	17	373	970	1.876	3.143	3.585	4.676	5.107	6.811	4.806	31.364
		Total		47	966	2.439	4.652	7.705	8.809	11.768	13.287	17.191	13.669	80.533
4	Illes Balears	7	Balears (Illes)	23	253	418	678	1.055	1.313	2.134	2.466	3.725	2.802	14.867
		Total		23	253	418	678	1.055	1.313	2.134	2.466	3.725	2.802	14.867

C.A. de Domicilio		Provincia de Domicilio/ Tramos de Edad		16-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	>59	Total
17	La Rioja	26	Rioja La	4	78	153	309	503	679	913	1.053	1.543	868	6.103
		Total		4	78	153	309	503	679	913	1.053	1.543	868	6.103
19	Ciudad Autónoma de Melilla	52	Melilla	54	300	315	375	508	448	628	659	609	321	4.217
		Total		54	300	315	375	508	448	628	659	609	321	4.217
16	País Vasco	1	Araba/Álava	15	177	513	906	1.300	1.359	1.353	1.218	1.759	1.168	9.768
		48	Bizkaia	87	778	1.739	2.710	4.202	4.629	5.059	5.389	6.589	3.991	35.173
		20	Gipuzkoa	20	208	614	985	1.454	1.904	2.064	2.145	3.156	2.493	15.043
		Total		122	1.163	2.866	4.601	6.956	7.892	8.476	8.752	11.504	7.652	59.984
3	Principado de Asturias	33	Asturias	41	580	1.195	2.015	3.172	3.682	4.452	4.947	5.715	3.510	29.309
		Total		41	580	1.195	2.015	3.172	3.682	4.452	4.947	5.715	3.510	29.309
14	Región de Murcia	30	Murcia	65	832	1.669	2.723	4.207	5.118	7.287	7.555	7.473	4.449	41.378
		Total		65	832	1.669	2.723	4.207	5.118	7.287	7.555	7.473	4.449	41.378
Total				1.848	22.529	43.203	72.975	113.837	139.566	204.029	222.715	266.097	168.205	1.255.004

Anexo II

Servicio Público de Empleo Estatal

Demandantes de empleo parados (paro registrado), cuya antigüedad en la demanda es ≥ 24 meses, según nivel formativo. Marzo 2015

C.A. de Domicilio		Provincia de Domicilio/Nivel Formativo		Estudios Primarios Incompletos	Estudios Primarios Completos	Est. Secundarios Programas Formac.Prof.	Est. Secundarios Educación General	Est. Postsecun. Técnicos-Prof. Superiores	Est. Postsecund. Primer Ciclo	Est. Postsecund. Segundo y Tercer Ciclo	Est. Postsecund. Otros	Sin Estudios	Total
1	Andalucía	4	Almería	4.505	1.126	675	8.771	637	484	529	8	1.112	17.847
		11	Cádiz	7.251	3.032	4.222	34.600	2.973	1.546	1.163	8	331	55.126
		14	Córdoba	2.041	992	1.797	13.321	1.403	856	895	5	265	21.575
		18	Granada	2.214	1.309	1.445	13.822	1.192	1.012	1.383	4	358	22.739
		21	Huelva	1.059	768	783	7.606	639	461	472	2	569	12.359
		23	Jaén	1.032	741	944	8.090	635	558	530	7	112	12.649
		29	Málaga	8.914	3.774	3.133	31.857	2.134	1.307	1.626	18	834	53.597
		41	Sevilla	7.216	3.439	4.781	40.964	3.221	2.027	2.588	18	944	65.198
		Total		34.232	15.181	17.780	159.031	12.834	8.251	9.186	70	4.525	261.090

C.A. de Domicilio		Provincia de Domicilio/Nivel Formativo		Estudios Primarios Incompletos	Estudios Primarios Completos	Est. Secundarios Programas Formac.Prof.	Est. Secundarios Educación General	Est. Postsecun. Tecnicos-Prof. Superiores	Est. Postsecund. Primer Ciclo	Est. Postsecund. Segundo y Tercer Ciclo	Est. Postsecund. Otros	Sin Estudios	Total
2	Aragón	22	Huesca	367	408	184	1.515	127	121	91	2	50	2.865
		44	Teruel	383	224	148	1.009	94	61	52		75	2.046
		50	Zaragoza	1.036	2.444	1.525	13.388	949	794	834	9	61	21.040
		Total		1.786	3.076	1.857	15.912	1.170	976	977	11	186	25.951
5	Canarias	35	Palmas Las	15.679	5.316	2.147	20.745	1.832	793	870	8	107	47.497
		38	Sta. Cruz De Tenerife	16.424	2.804	1.558	16.179	1.793	769	986	6	43	40.562
		Total		32.103	8.120	3.705	36.924	3.625	1.562	1.856	14	150	88.059
6	Cantabria	39	Cantabria	517	1.359	1.060	8.400	807	426	453	12	21	13.055
		Total		517	1.359	1.060	8.400	807	426	453	12	21	13.055
8	Castilla y León	5	Ávila	387	715	312	2.919	214	154	150		122	4.973
		9	Burgos	1.276	637	523	4.058	551	338	343	4	233	7.963
		24	León	727	1.204	684	7.906	660	566	461	1	65	12.274
		34	Palencia	391	268	265	2.692	200	171	143		53	4.183
		37	Salamanca	895	1.004	688	5.965	522	490	584	0	146	10.294
		40	Segovia	432	586	138	1.085	160	124	135	1	66	2.727
		42	Soria	150	100	62	698	53	68	56		38	1.225
		47	Valladolid	1.103	663	859	9.343	759	631	782	8	164	14.312
		49	Zamora	327	564	287	3.328	204	213	181	1	36	5.141
		Total		5.688	5.741	3.818	37.994	3.323	2.755	2.835	15	923	63.092
7	Castilla-La Mancha	2	Albacete	2.198	1.140	1.002	7.292	503	353	386	3	86	12.963
		13	Ciudad Real	1.434	999	953	10.015	746	451	486	1	91	15.176
		16	Cuenca	858	318	343	2.924	190	210	184	2	30	5.059
		19	Guadalajara	691	756	321	2.825	271	188	263	3	12	5.330
		45	Toledo	1.905	2.647	1.456	15.296	880	481	704	16	559	23.944
		Total		7.086	5.860	4.075	38.352	2.590	1.683	2.023	25	778	62.472
9	Cataluña	8	Barcelona	5.979	13.169	10.349	80.854	6.013	2.182	3.780	53	1.436	123.815
		17	Girona	1.844	1.749	647	7.578	385	189	238	17	724	13.371
		25	Lleida	538	869	396	3.784	286	104	142	4	169	6.292
		43	Tarragona	1.271	2.043	1.352	10.731	810	258	356	7	529	17.357
		Total		9.632	17.830	12.744	102.947	7.494	2.733	4.516	81	2.858	160.835

C.A. de Domicilio		Provincia de Domicilio/Nivel Formativo		Estudios Primarios Incompletos	Estudios Primarios Completos	Est. Secundarios Programas Formac.Prof.	Est. Secundarios Educación General	Est. Postsecun. Tecnicos-Prof. Superiores	Est. Postsecund. Primer Ciclo	Est. Postsecund. Segundo y Tercer Ciclo	Est. Postsecund. Otros	Sin Estudios	Total
18	Ciudad Autónoma de Ceuta	51	Ceuta	2.209	165	210	2.172	132	39	38	2	475	5.442
		Total		2.209	165	210	2.172	132	39	38	2	475	5.442
13	Com. de Madrid	28	Madrid	10.605	19.811	8.330	70.242	6.565	4.403	10.390	92	2.018	132.456
		Total		10.605	19.811	8.330	70.242	6.565	4.403	10.390	92	2.018	132.456
15	Com. Foral de Navarra	31	Navarra	481	335	815	8.276	607	383	504	3	20	11.424
		Total		481	335	815	8.276	607	383	504	3	20	11.424
10	Com. Valenciana	3	Alicante/Alacant	4.784	6.384	3.890	48.026	2.065	1.225	1.425	23	714	68.536
		12	Castellón/Castelló	251	376	745	13.322	740	344	425	1	48	16.252
		46	Valencia	1.380	4.043	5.047	55.110	3.516	2.041	2.928	41	440	74.546
		Total		6.415	10.803	9.682	116.458	6.321	3.610	4.778	65	1.202	159.334
11	Extremadura	6	Badajoz	3.276	1.811	1.354	14.487	972	806	556	13	303	23.578
		10	Cáceres	1.370	767	706	7.363	530	521	436	5	127	11.825
		Total		4.646	2.578	2.060	21.850	1.502	1.327	992	18	430	35.403
12	Galicia	15	Coruña A	3.613	3.948	1.721	15.774	2.140	1.089	1.646	11	1.822	31.764
		27	Lugo	574	1.377	336	3.375	513	291	279	1	822	7.568
		32	Ourense	868	2.261	471	5.083	474	299	306	4	71	9.837
		36	Pontevedra	1.843	5.876	1.748	17.444	2.009	900	1.163	8	373	31.364
		Total		6.898	13.462	4.276	41.676	5.136	2.579	3.394	24	3.088	80.533
4	Illes Balears	7	Balears (Illes)	1.989	1.275	838	9.594	395	296	355	13	112	14.867
		Total		1.989	1.275	838	9.594	395	296	355	13	112	14.867
17	La Rioja	26	Rioja La	846	1.323	360	2.755	384	229	206	0	0	6.103
		Total		846	1.323	360	2.755	384	229	206	0	0	6.103
19	Ciudad Autónoma de Melilla	52	Melilla	1.772	268	165	1.576	61	46	19	0	310	4.217
		Total		1.772	268	165	1.576	61	46	19	0	310	4.217
16	País Vasco	1	Araba/Álava	434	2.373	610	5.022	614	258	417	8	32	9.768
		48	Bizkaia	2.846	3.390	2.702	20.510	2.438	1.011	2.093	29	154	35.173
		20	Gipuzkoa	1.027	1.925	1.394	8.097	1.281	451	804	21	43	15.043
		Total		4.307	7.688	4.706	33.629	4.333	1.720	3.314	58	229	59.984

C.A. de Domicilio		Provincia de Domicilio/Nivel Formativo		Estudios Primarios Incompletos	Estudios Primarios Completos	Est. Secundarios Programas Formac.Prof.	Est. Secundarios Educación General	Est. Postsecun. Tecnicos-Prof. Superiores	Est. Postsecund. Primer Ciclo	Est. Postsecund. Segundo y Tercer Ciclo	Est. Postsecund. Otros	Sin Estudios	Total
3	Principado de Asturias	33	Asturias	955	1.589	2.187	20.117	1.673	1.325	1.361	27	75	29.309
		Total		955	1.589	2.187	20.117	1.673	1.325	1.361	27	75	29.309
14	Región de Murcia	30	Murcia	6.045	3.903	3.323	22.093	2.020	1.195	1.284	20	1.495	41.378
		Total		6.045	3.903	3.323	22.093	2.020	1.195	1.284	20	1.495	41.378
Total				138.212	120.367	81.991	749.998	60.972	35.538	48.481	550	18.895	1.255.004

Madrid, 25 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074825

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa (GS).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se informa de todas las bonificaciones establecidas en la Ley 3/2012, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral (Disp. Adicional 1.ª).

Período estudiado (Marzo 2015)

Bonificaciones		N.º personas	Importe
Conversiones	Conversiones-2010 hombres	6.772	281.475,09
	Conversiones-2010 mujeres	6.026	335.291,35
TOTAL Conversiones		12.798	616.766,44
Jóvenes	16-30 años < 50 Trab. 1.º Año	5.978	385.575,50
	16-30 años < 50 Trab. 2.º Año	6.226	546.985,70
	16-30 años < 50 Trab. 3.º Año	7.255	674.075,67
	16-30 años < 50 Trab. 1.º Año MSR	11	926,47
	16-30 años < 50 Trab. 2.º Año MSR	9	883,33
	16-30 años < 50 Trab. 3.º Año MSR	54	5.309,33
TOTAL Jóvenes		19.533	1.613.756,00
Mayores de 45	> 45 < 50 Trab. Des.12/18 meses RDL 3/2012	19.652	1.946.725,55
	> 45 < 50 Trab. Des. 12/18 meses MSR RDL 3/2012	72	8.041,73
TOTAL Mayores de 45		19.724	1.954.767,28
Autónomos	Familiar colaborador Ley 3/2012 (DA11)	21.638	2.808.622,34
TOTAL Autónomos		21.638	2.808.622,34
Víctimas del Terrorismo	Contratos Indefinidos	33	3.712,52
	Contratos Temporales	25	1.616,87
TOTAL Víctimas del Terrorismo		58	5.329,39
Fijos discontinuos turno hostelería		56.786	8.539.804,77
TOTAL Fijos discontinuos turno hostelería		56.786	8.539.804,77
TOTAL BONIFICACIONES		130.537	15.539.046,22

En relación con las actas de infracción levantadas, se señala que en marzo de 2015 se han realizado 486 inspecciones en esta materia. Como consecuencia de las mismas se han detectado 94 infracciones derivadas del disfrute u obtención indebida de bonificaciones en las cuotas sociales. En lo que afecta a expedientes liquidatorios, los importes liquidados como consecuencia de las infracciones detectadas ascienden a un total de 340.323,56 euros.

Sin perjuicio de lo anterior, el análisis de las actuaciones y resultados teniendo en cuenta un solo mes del año puede dar lugar a conclusiones poco fiables. En este sentido cabe indicar que, si consideramos las actuaciones en el año 2014, el número de inspecciones fue de 3.871 que dieron lugar a la detección de 541 infracciones y aflorando bonificaciones indebidas por un importe de 2,5 millones de euros.

Madrid, 23 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

cve: BOCG-10-D-710

184/074827

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa (GS).

Respuesta:

En el cuadro siguiente se detalla, por provincias, el número de expedientes que estaban pendientes de resolución del Fondo de Garantía Salarial, a 31 de marzo de 2015 y a 31 de mayo de 2015, donde se aprecia un descenso de la bolsa de expedientes.

Provincia	Expedientes pendientes a 31/03/2015	Expedientes pendientes a 31/05/2015
Araba/Álava	24	11
Albacete	429	109
Alicante	821	471
Almería	43	63
Ávila	5	5
Badajoz	1.312	275
Illes Balears	36	41
Barcelona	11.277	9.354
Burgos	166	113
Cáceres	31	20
Cádiz	2.175	1.956
Castellón	327	107
Ciudad Real	440	77
Córdoba	109	68
Coruña A	71	61
Cuenca	15	10
Girona	78	87
Granada	379	252
Guadalajara	41	75
Gipuzkoa	80	49
Huelva	788	749
Huesca	8	4
Jaén	21	37
León	56	71
Lleida	518	561
Rioja, La	74	13
Lugo	3	6
Madrid	18.129	14.429
Málaga	427	399
Murcia	1.828	1.443
Navarra	135	121
Ourense	47	101
P. Asturias	1.058	660
Palencia	8	44
Palmas, Las	2.083	2.236
Pontevedra	3.134	2.801
Salamanca	104	35
S. C. de Tenerife	1.408	1.410

cve: BOCG-10-D-710

Provincia	Expedientes pendientes a 31/03/2015	Expedientes pendientes a 31/05/2015
Cantabria	49	37
Segovia	1	1
Sevilla	3.298	3.241
Soria	41	0
Tarragona	683	754
Teruel	2	2
Toledo	19	22
Valencia	4.179	4.122
Valladolid	351	250
Bizkaia	128	112
Zamora	19	14
Zaragoza	220	136
C.A. Ceuta	12	25
C.A. Melilla	0	0
Totales	56.690	47.040

Madrid, 25 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074828

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Barahona, María Teresa (GS).

Respuesta:

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social desarrolla de forma permanente actuaciones dirigidas a comprobar el cumplimiento de las obligaciones legales en materia laboral, por ello, persigue remover aquellos obstáculos que impidan o dificulten dicho cumplimiento.

Consultada la fuente INTEGRA, durante el mes de marzo del año 2015, filtrando los datos por fecha de Acta de Infracción, se constata que el número de empresas sancionadas ascendió a 541.

Madrid, 25 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074858

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hurtado Zurera, Antonio (GS).

Respuesta:

En relación con la ciudad de Córdoba se indica que Renfe tiene previsto colaborar con el Festival de la Guitarra 2015, que se celebrará durante el mes de julio, al igual que se viene haciendo desde hace algunos años.

El objetivo que persigue el acuerdo es el de la promoción conjunta del este Festival, organizado por el Instituto Municipal de Artes Escénicas (IMAE), y el establecimiento de descuentos especiales para los asistentes al Festival en los servicios ferroviarios de Renfe.

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/074860

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Hurtado Zurera, Antonio (GS).

Respuesta:

Según la información de estadística judicial proporcionada por el Consejo General del Poder Judicial, órgano competente en materia de estadística judicial, se significa que en el siguiente cuadro se especifican las ejecuciones hipotecarias resueltas en la provincia de Córdoba, en los años 2011, 2012, 2013, 2014 y el primer trimestre de 2015.

Cabe mencionar que en los datos proporcionados se computan aquellos procedimientos que, tramitados en los Juzgados de Primera Instancia, permiten exigir el pago de las deudas garantizadas por prenda o hipoteca al acreedor con escritura de hipoteca a su favor, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad, sin que se disponga de datos en relación con lanzamientos ni expedientes de embargo, así como de la diferenciación entre vivienda habitual u otro tipo de vivienda.

Provincia de Córdoba

2011	2012	2013	2014	2015 (1.er trimestre)
831	1.088	1.209	1.248	420

Madrid, 26 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074888

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada se indica que se han elaborado varias propuestas funcionales que se presentarán al Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga), a la mayor brevedad posible.

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/074999 y 184/075001

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Flores, María Carmen (GP).

Respuesta:

En el cuadro siguiente se informa de los datos de beneficiarios de prestaciones por desempleo en la Comunidad de Madrid a mayo de 2015, desagregados por tipo de prestación.

Prestaciones económicas

Total	Nivel contributivo				Nivel asistencial (subsidio)				Renta activa de inserción (3)	Programa activación para empleo (4)
(1)+(2)+(3)+(4)	Total (1)	Desemp. total	Suspen. empleo	Desemp. parcial	Total (2)	desemp. total	Suspen. empleo	Desemp. parcial		
226.420	119.243	118.534	137	572	83.215	83.212	3	0	21.453	2.509

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/075009

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

La aprobación por el Consejo de Ministros, de 27 de abril de 2012, de un Plan de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social para el periodo 2012-2013, que se complementa con la aprobación de la Ley 13/2012, de Lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social y con la correspondiente Ley Orgánica 7/2012, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, persigue cuatro objetivos fundamentales:

1. Impulsar el afloramiento del empleo irregular, con un efecto regularizador de las condiciones de trabajo y de generación de recursos económicos al Sistema de la Seguridad Social por el pago de cotizaciones a la Seguridad Social.
2. Corregir la obtención y el disfrute en fraude de ley de las prestaciones por desempleo, particularmente en aquellos supuestos en que se constituyen empresas ficticias para poder acceder a aquéllas o donde se compatibiliza de manera irregular su percepción con el trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia.
3. Aflorar posibles situaciones fraudulentas, principalmente en casos de falta de alta en la Seguridad Social de trabajadores que efectivamente prestan servicios en las empresas, en el acceso y la percepción de otras prestaciones del sistema de la Seguridad Social.
4. Combatir los supuestos de aplicación indebida de bonificaciones o reducciones de cotizaciones empresariales a la Seguridad Social.

En lo que respecta a las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) en la provincia de Alicante en materia de empleo irregular, se indica que se considera como tal el conjunto de incumplimientos vinculados al trabajo no declarado, tanto en su forma absoluta como al declarado parcialmente.

Durante el último período bienal, la lucha contra el mismo se ha estructurado y orientado en cumplimiento del citado Plan de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social para el periodo 2012-2013. Los objetivos y medidas derivados del mismo continúan plenamente vigentes. Éstas se han ordenado mediante programas de Seguridad Social, de Economía Irregular y en materia de Trabajo de Extranjeros.

Los resultados obtenidos, como consecuencia de las actuaciones inspectoras realizadas, se pueden calificar de notables, como se desprende de las siguientes magnitudes estadísticas:

1. Empleo aflorado, incluyendo dentro de este campo los supuestos de trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia sin comunicación de la prestación de servicios a la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) —altas de oficio y altas inducidas— y los empleos aflorados de trabajadores extranjeros que se encontraban prestando servicios sin la preceptiva autorización de trabajo: el número de empleos aflorados durante el año 2014 ha sido de 3.810, como consecuencia de las 6.045 inspecciones realizadas.
2. Fraude en prestaciones por desempleo, incluyendo supuestos tales como la compatibilidad de la prestación por desempleo con el trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia, la connivencia o la simulación: el número de infracciones a empresas en el año 2014 ha sido de 605, con un total de 912 actuaciones inspectoras en la materia.

En cuanto al número de infracciones de trabajadores, en el año 2014 la cifra asciende a 608 y las inspecciones realizadas en esta materia a 1.043.

3. Fraude a través de la constitución de empresas con actividad, total o parcialmente, ficticia, o mediante la simulación de relaciones laborales: Se ha procedido a la anulación de 380 altas ficticias en la Seguridad Social en el año 2014.
4. Importes liquidados por la ITSS como consecuencia de faltas de alta, diferencias de cotización (v.g. dietas o pluses no cotizados) o derivaciones de responsabilidad en supuestos de impago de cuotas (v.g. grupos de empresas, sucesiones de empresas, etc.): en el periodo de enero a diciembre de 2014 el importe ha sido de 40,11 millones de euros.

cve: BOCG-10-D-710

Empleo aflorado

Alicante	2014
Inspecciones	6.045
Empleo Aflorado	3.810

Prestaciones por desempleo empresas

Alicante	2014
Inspecciones	912
N.º Infracciones	605

Prestaciones por desempleo trabajadores

Alicante	2014
Inspecciones	1.043
N.º Infracciones	608

Empresas ficticias

Alicante	2014
N.º Infracciones	258
Altas Ficticias Anuladas	380

Expedientes liquidatorios

Alicante	2014
Total	40.110.014,81

Madrid, 23 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/075012

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fortea Millán, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Durante el año 2014, en la provincia de Teruel, se realizaron 14.897 contratos de trabajo al colectivo de jóvenes de 16 a 29 años.

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/075014

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fortea Millán, María del Carmen (GP).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

Se remiten en anexo los datos de demandantes de empleo parados (paro registrado) en la provincia de Teruel, Comunidad Autónoma de Aragón y España, en los años 2011 a 2014, desagregado por meses.

Anexo

Servicio Público de Empleo Estatal

Demandantes de empleo parados (paro registrado)

Años 2011 a 2014

FECHA/GEOGRAFÍA DE DOMICILIO	TOTAL NACIONAL	C. A. ARAGÓN	PROVINCIA DE TERUEL
AÑO 2011			
ENERO	4.231.003	95.279	9.160
FEBRERO	4.299.263	97.283	9.332
MARZO	4.333.669	98.840	9.343
ABRIL	4.269.360	97.800	9.274
MAYO	4.189.659	92.485	8.649
JUNIO	4.121.801	91.271	8.680
JULIO	4.079.742	91.872	8.556
AGOSTO	4.130.927	92.715	8.659
SEPTIEMBRE	4.226.744	94.701	8.961
OCTUBRE	4.360.926	97.648	9.285
NOVIEMBRE	4.420.462	100.078	9.804
DICIEMBRE	4.422.359	101.982	10.001
AÑO 2012			
ENERO	4.599.829	105.753	10.381
FEBRERO	4.712.098	107.913	10.592
MARZO	4.750.867	109.247	10.621
ABRIL	4.744.235	108.862	10.413
MAYO	4.714.122	107.902	10.248
JUNIO	4.615.269	104.859	9.914
JULIO	4.587.455	103.784	9.752
AGOSTO	4.625.634	104.369	9.813
SEPTIEMBRE	4.705.279	106.830	10.200
OCTUBRE	4.833.521	110.761	10.772
NOVIEMBRE	4.907.817	111.436	11.116
DICIEMBRE	4.848.723	110.521	10.825
AÑO 2013			
ENERO	4.980.778	114.705	11.360
FEBRERO	5.040.222	116.173	11.538
MARZO	5.035.243	116.855	11.518
ABRIL	4.989.193	116.713	11.377
MAYO	4.890.928	114.763	11.166
JUNIO	4.763.680	110.029	10.503
JULIO	4.698.814	110.262	10.392
AGOSTO	4.698.783	110.493	10.331
SEPTIEMBRE	4.724.355	110.268	10.197
OCTUBRE	4.811.383	114.040	10.829
NOVIEMBRE	4.808.908	113.257	10.965
DICIEMBRE	4.701.338	110.832	10.846

cve: BOCG-10-D-710

FECHA/GEOGRAFÍA DE DOMICILIO	TOTAL NACIONAL	C. A. ARAGÓN	PROVINCIA DE TERUEL
AÑO 2014			
ENERO	4.814.435	114.819	11.334
FEBRERO	4.812.486	109.774	10.710
MARZO	4.795.866	108.862	10.659
ABRIL	4.684.301	105.374	10.084
MAYO	4.572.385	101.942	9.657
JUNIO	4.449.701	98.836	9.424
JULIO	4.419.860	102.153	9.473
AGOSTO	4.427.930	103.032	9.549
SEPTIEMBRE	4.447.650	102.904	9.386
OCTUBRE	4.526.804	105.747	9.969
NOVIEMBRE	4.512.116	103.665	9.881
DICIEMBRE	4.447.711	101.572	9.771

Madrid, 25 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/075037

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCiU).

Respuesta:

En el anexo que se acompaña se relaciona el número de pensiones contributivas del Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (RETA) con complemento a mínimos, correspondientes a la nómina de pensiones gestionadas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social del mes de mayo 2015, con el desglose solicitado por provincias y comunidades autónomas.

Anexo

Número de pensiones contributivas del RETA con complemento a mínimos correspondiente a la nómina de pensiones del mes de mayo de 2015, por comunidades autónomas y provincias

CC.AA./Provincias	Número de pensiones con mínimo
Andalucía	98.453
Almería	13.234
Cádiz	12.238
Córdoba	11.049
Granada	13.520
Huelva	5.663
Jaén	9.513
Málaga	14.661
Sevilla	18.575
Aragón	31.761
Huesca	7.984
Teruel	6.615
Zaragoza	17.162

cve: BOCG-10-D-710

CC.AA./Provincias	Número de pensiones con mínimo
Principado de Asturias	25.496
Illes Balears	15.187
Canarias	23.931
Palmas (Las)	10.115
S.C. Tenerife	13.816
Cantabria	13.054
Castilla y León	95.853
Ávila	8.112
Burgos	11.050
León	19.962
Palencia	6.245
Salamanca	14.358
Segovia	6.606
Soria	3.932
Valladolid	11.593
Zamora	13.995
Castilla-La Mancha	53.252
Albacete	9.481
Ciudad Real	13.112
Cuenca	10.381
Guadalajara	4.387
Toledo	15.891
Cataluña	83.223
Barcelona	48.255
Girona	9.864
Lleida	12.407
Tarragona	12.697
C.Valenciana	64.045
Alicante	23.408
Castellón	9.416
Valencia	31.221
Extremadura	30.529
Badajoz	17.694
Cáceres	12.835
Galicia	126.554
Coruña (A)	45.566
Lugo	27.919
Ourense	23.750
Pontevedra	29.319
Comunidad de Madrid	46.276
Región de Murcia	20.377
C. Foral de Navarra	10.902

cve: BOCG-10-D-710

CC.AA./Provincias	Número de pensiones con mínimo
País Vasco	22.161
Araba/Álava	3.440
Gipuzkoa	7.405
Bizkaia	11.316
Rioja (La)	7.943
Ciudad Autónoma de Ceuta	480
Ciudad Autónoma de Melilla	806
Total nacional	770.283

Madrid, 23 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/075038

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCiU).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se facilita la evolución del número medio anual de pensiones contributivas del Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (RETA) con complemento a mínimos desde 2010 a 2014:

Años	Media anual (*)
2010	762.553
2011	769.675
2012	778.765
2013	782.206
2014	778.576

(*) Media calculada sobre las 12 mensualidades de nómina ordinaria de cada año.

Madrid, 23 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/075039

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Campuzano i Canadés, Carles (GCiU).

Respuesta:

En relación con la información interesada se señala que la cuantía media mensual de las pensiones contributivas de viudedad del Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (RETA), correspondiente a la nómina de pensiones del mes de mayo de 2015, es de 468,64 euros.

Madrid, 23 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/075057

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

El número de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía, a 31 de mayo de 2015, era el que figura en el siguiente cuadro:

	CATÁLOGO ACTIVOS	CATÁLOGO 2.ª ACTIVIDAD CON DESTINO	ACTIVOS	2.ª ACTIVIDAD CON DESTINO	ALUMNOS PRÁCTICAS	EFECTIVOS DISPONIBLES	2.ª ACTIVIDAD SIN DESTINO
Servicios Centrales	13.060	957	9.964	102		10.066	
Albacete	380		333	9		342	
Alicante/Alacant	2.316		2.149	36	8	2.193	
Almería	723		627	16	10	653	
Araba/Álava	356		294	13		307	
Asturias	1.559	199	1.398	30	4	1.432	
Ávila	166		142	2		144	
Badajoz	871	172	774	12		786	
Balears, Illes	1.720	69	1.531	8	8	1.547	
Barcelona	2.846	148	2.448	22	8	2.478	
Bizkaia	706	127	608	9		617	
Burgos	462		416	6		422	
Cáceres	319		287	8		295	
Cádiz	2.618		2.404	32	9	2.445	
Cantabria	526	56	467	10	4	481	
Castellón/Castelló	447		490	4		494	
Ceuta	561		502	20	7	529	
Ciudad Real	481		408	5		413	
Córdoba	854		797	18		815	
Coruña, A	1.931	231	1.464	18	7	1.489	
Cuenca	137		116	3		119	
Gipuzkoa	626		478	4		482	
Girona	409		346	1		347	
Granada	1.151	406	1.067	17	4	1.088	
Guadalajara	213		172	2		174	
Huelva	398		381	4		385	
Huesca	260		251	2		253	
Jaén	506		487	11		498	
León	570		530	10		540	
Lleida	211		169	5		174	
Lugo	330		327	3		330	
Madrid	13.971	497	12.684	80	47	12.811	
Málaga	3.453		3.098	33	14	3.145	
Melilla	545		529	17	8	554	
Murcia	1.695	156	1.518	25	4	1.547	
Navarra	747	55	649	10	5	664	
Ourense	242		251	2		253	
Palencia	205		177	4		181	
Palmas, Las	2.427	231	2.187	18	9	2.214	
Pontevedra	1.135		1.072	28		1.100	
Rioja, La	318	36	265	11		276	
Salamanca	344		303	7		310	
Santa Cruz de Tenerife	1.832		1.580	27	9	1.616	

cve: BOCG-10-D-710

	CATÁLOGO ACTIVOS	CATÁLOGO 2.ª ACTIVIDAD CON DESTINO	ACTIVOS	2.ª ACTIVIDAD CON DESTINO	ALUMNOS PRÁCTICAS	EFECTIVOS DISPONIBLES	2.ª ACTIVIDAD SIN DESTINO
Segovia	207		178	9	1	188	
Sevilla	3.878	596	2.941	48	7	2.996	
Soria	130		110	1		111	
Tarragona	376		329	5		334	
Teruel	114		114	3		117	
Toledo	483	182	384	7	4	395	
Valencia/València	4.495	358	3.759	23	7	3.789	
Valladolid	863	384	761	16	3	780	
Zamora	171		144	6		150	
Zaragoza	1.744	175	1.464	14	3	1.481	
TOTAL	77.088	5.035	66.324	836	190	67.350	9.558

Los efectivos disponibles agrupan las situaciones administrativas de activo, 2.ª actividad con destino y alumnos en prácticas.
Los puestos de trabajo reservados, en el catálogo, a la 2.ª actividad con destino, están asignados a las Jefaturas Superiores.

Madrid, 22 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/075058

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Trevín Lombán, Antonio Ramón María (GS).

Respuesta:

El número de efectivos de la Guardia Civil, a 31 de mayo de 2015, era el que figura en el siguiente cuadro:

	CATÁLOGO ACTIVOS	CATÁLOGO RESERVA OCUPADO	ACTIVOS	RESERVA OCUPADO	ALUMNOS PRÁCTICAS	EFECTIVOS DISPONIBLES	RESERVA SIN DESTINO
Servicios Centrales	7.364	692	6.362	514	0	6.876	
Albacete	872	30	803	8	0	811	
Alicante/Alacant	2.689	102	2.406	83	0	2.489	
Almería	1.654	107	1.491	71	0	1.562	
Araba/Álava	604	11	513	3	0	516	
Asturias	2.122	63	1.925	35	0	1.960	
Ávila	711	14	648	3	0	651	
Badajoz	1.681	68	1.535	34	0	1.569	
Balears, Illes	2.245	31	2.001	15	0	2.016	
Barcelona	2.171	41	1.873	23	0	1.896	
Bizkaia	1.378	24	1.143	15	0	1.158	
Burgos	948	21	830	6	0	836	
Cáceres	1.316	14	1.203	1	0	1.204	
Cádiz	2.538	203	2.334	133	0	2.467	
Cantabria	1.285	44	1.175	19	0	1.194	
Castellón/Castelló	1.380	48	1.253	36	0	1.289	
Ceuta	616	15	561	6	0	567	
Ciudad Real	1.243	24	1.139	7	0	1.146	
Córdoba	1.214	97	1.107	64	0	1.171	
Coruña, A	1.786	107	1.638	70	0	1.708	
Cuenca	873	11	787	5	0	792	
Gipuzkoa	1.174	18	912	7	0	919	

cve: BOCG-10-D-710

	CATÁLOGO ACTIVOS	CATÁLOGO RESERVA OCUPADO	ACTIVOS	RESERVA OCUPADO	ALUMNOS PRÁCTICAS	EFECTIVOS DISPONIBLES	RESERVA SIN DESTINO
Girona	609	12	513	5	0	518	
Granada	1.834	139	1.700	103	0	1.803	
Guadalajara	789	7	706	2	0	708	
Huelva	1.508	79	1.361	52	0	1.413	
Huesca	1.162	29	1.023	12	0	1.035	
Jaén	1.476	121	1.311	86	0	1.397	
León	1.476	29	1.331	11	0	1.342	
Lleida	525	7	419	1	0	420	
Lugo	1.028	36	955	19	0	974	
Madrid	7.105	198	6.444	126	2	6.572	
Málaga	2.080	161	1.914	133	0	2.047	
Melilla	650	48	567	23	0	590	
Murcia	2.151	60	1.907	30	0	1.937	
Navarra	1.826	38	1.551	10	0	1.561	
Ourense	894	26	832	18	0	850	
Palencia	695	12	626	6	0	632	
Palmas, Las	1.955	46	1.761	22	1	1.784	
Pontevedra	1.701	54	1.580	31	0	1.611	
Rioja, La	1.505	37	1.264	22	0	1.286	
Salamanca	856	25	780	14	0	794	
Santa Cruz de Tenerife	1.813	63	1.602	24	1	1.627	
Segovia	643	12	562	6	0	568	
Sevilla	2.869	242	2.636	151	0	2.787	
Soria	555	11	488	6	0	494	
Tarragona	643	9	563	5	0	568	
Teruel	752	15	668	2	0	670	
Toledo	1.627	29	1.514	15	0	1.529	
Valencia/València	3.504	131	3.144	99	0	3.243	
Valladolid	766	38	700	17	0	717	
Zamora	752	19	686	10	0	696	
Zaragoza	1.541	51	1.377	32	0	1.409	
SUMA	85.154	3.569	76.124	2.251	4	78.379	5.597

Los efectivos disponibles agrupan las situaciones administrativas de activo, reserva ocupado y alumno en prácticas.

Madrid, 22 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/075064, 184/075065

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Álvarez Álvarez, Ángeles (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que el Sistema de Registros Administrativos de apoyo a la Administración de Justicia (SIRAJ) engloba tanto los Registros administrativos de orden penal, como el Registro Central de Penados o el Registro Central para la Protección de las Víctimas de la Violencia Doméstica y de Género.

La concesión de la custodia, compartida o en exclusiva, es una decisión de orden civil, adoptada en procedimientos de familia.

cve: BOCG-10-D-710

Desde el punto de vista penal, puede acordarse la pena de Inhabilitación especial para el ejercicio de la patria potestad y tutela, curatela, guarda y acogimiento, que no es exactamente una privación de custodia, pero debe comprenderla, y ello no tiene por qué estar ligado necesariamente a una condena por malos tratos.

Por lo anteriormente expuesto, se informa que no es posible dar contestación a las preguntas parlamentarias tal como están formuladas con los datos de que se disponen en el SIRAJ.

Madrid, 26 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/075066

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lavilla Martínez, Félix (GS).

Respuesta:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que se remite la información disponible en base al año 2010 de la Contabilidad Regional de España que elabora el Instituto Nacional de Estadística sobre el crecimiento nominal del Producto Interior Bruto (PIB) de la provincia de Soria, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y del total nacional (tabla 1).

El próximo mes de diciembre se difundirán las estimaciones por provincia correspondientes a la serie retropolada de los años 2000-2009 y se añadirá un año más a la serie contable provincial (año de referencia 2013).

En este momento, la información provincial desde el año 2000 (tasa de variación del año 2000 al 2001) se encuentra disponible en la base contable del año 2008 (tabla 2).

El Gobierno no hace estimaciones respecto al crecimiento del crecimiento del PIB por provincias o comunidades autónomas. La estimación de crecimiento del PIB real para el año 2015 recogida en la última actualización del «Programa de Estabilidad 2015-2018» es de 2,9 %.

Tabla 1

Base 2010. Tasa de Variación del PIB Nominal	2011(P)	2012(P)	2013(A)	2014(1ªE)
Soria	0,5	–5,3		
Castilla y León	–0,3	–2,3	–1,0	0,7
España	–0,5	–1,9	–0,6	0,9

Tabla 2

Base 2008. Tasa de Variación del PIB Nominal	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010(P)	2011(P)	2012(P)	2013(A)
Soria	2,6	8,7	7,1	7,5	1,4	6,2	6,7	2,6	–5,6	3,9	5,5		
Castilla y León	6,5	6,4	6,4	6,4	6,9	6,7	7,1	2,3	–2,9	0,2	0,7	–1,9	–1,5
España	8,0	7,2	7,4	7,4	8,1	8,4	6,9	3,3	–3,8	–0,1	0,1	–1,6	–0,6

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/075106

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

En relación con la información interesada cabe señalar que en la Comunidad Autónoma de Galicia, el Gobierno ha realizado las siguientes inversiones cofinanciadas por el Fondo Europeo de la Pesca:

Año 2012:

— Paralización temporal de actividades pesqueras: 5.169.801,74 euros.

Año 2013:

— Desguaces: 4.626.696,00 euros.
— Paralización temporal de actividades pesqueras: 640.332,74 euros.

Año 2014:

— Desguaces: 4.393.481,40 euros.

Madrid, 19 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/075119

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia (GMx).

Respuesta:

En primer lugar, hay que señalar que el diseño de los itinerarios, en su aspecto turístico, ha sido liderado por la Dirección General de Turismo de la Xunta de Galicia con la participación del Instituto Ourensán de Desenvolvemento Económico (Inorde) y Renfe Operadora, entidades que tienen firmado un convenio de colaboración al efecto.

Dada la gran riqueza monumental, cultural, paisajística y gastronómica de Galicia, no se ha pretendido dar una visión exhaustiva de todos los atractivos turísticos de la Comunidad, ya que no hubiera sido posible. En su lugar, se han escogido una serie de temáticas para luego dotar a las Rutas concretas de un equilibrio entre el recorrido en tren, las visitas guiadas, las experiencias, el tiempo libre, el paisaje, la historia y toda una serie de variables con las que se ha pretendido ofrecer al viajero una jornada de ocio en la que disfrutar de aspectos relevantes de la cultura, la naturaleza y el patrimonio de Galicia.

En general, no se han incluido capitales de provincia, ni a la propia capital de Galicia, en los itinerarios de las Rutas de un día, y únicamente una gran ciudad, Vigo, forma parte de las visitas, con el Pazo de Quiñones y un recorrido por su ría.

Las Rutas de los Vinos están orientadas hacia las visitas paisajísticas y las bodegas, mientras que la Ruta de los Pazos y Jardines tiene como destino principal algunas de estas edificaciones tan representativas y sus jardines anexos.

La ciudad de Pontevedra, al igual que las de A Coruña, Santiago, Lugo u Ourense (esta última es cabecera y destino de rutas, pero no se incluye como visita dentro de los itinerarios), son destinos de enorme interés turístico y cultural, que Renfe contribuye a promocionar a través de otros productos.

A modo de ejemplo, la visita a Pontevedra se ha incluido dentro de la Ruta del Camino de Santiago del emblemático tren Al Andalus, que tiene previstas dos salidas durante el mes de julio.

Madrid, 26 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/075151 a 184/075154

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

A continuación se detalla la información por la que se interesa Su Señoría hasta el 31 de mayo de 2015.

	Número de Siniestros		Superficie (ha)			
	Conatos < 1 ha	Incendios > = 1 ha	Forestal Leñosa			Forestal
			Arbolada	Matorral y Monte bajo	Total	Herbácea
Ourense	240	127	103,13	855,18	958,31	0,00
Galicia	495	241	844,18	1.437,64	2.281,82	0,00

Madrid, 24 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/075170

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Seara Sobrado, Laura Carmen (GS).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se relaciona la evolución de la distribución de efectivos del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) en la provincia de Ourense en los últimos tres años.

Dirección	2012	2013	2014
Dirección Provincial Ourense	134	128	124
CAISS N.º 1 de Ourense	20	21	21
CAISS de Barco de Valdeorras	3	4	4
CAISS de Celanova	4	4	4
CAISS de Ribadavia	5	5	5
CAISS de Verín	5	5	5
CAISS de Xinzo de Limia	4	4	4
Totales INSS Ourense	175	171	167

Madrid, 25 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/075178 y 184/075187

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En relación con las iniciativas parlamentarias de referencia, se señala que el importe total de las reducciones por cotizaciones a la Seguridad Social aplicadas por las empresas en la provincia de A Coruña, en el mes de marzo de 2015 ascendió a 2.639.360 euros, y en el mes de abril a 2.669.250 euros.

Madrid, 25 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/075180 y 184/075189

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Rodríguez Vázquez, María Paloma (GS).

Respuesta:

En el anexo que se acompaña se recogen los datos de bajas por agotamiento de las prestaciones por desempleo, en los municipios de la provincia de A Coruña, desagregados por sexo y correspondientes a los meses de abril y mayo de 2015.

Madrid, 26 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/075202

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Buyolo García, Federico (GS).

Respuesta:

En relación con la información interesada, se señala que todas las medidas puestas en marcha por el Gobierno desde el inicio de la Legislatura, para reforzar la protección y conservación de nuestro medio ambiente, contribuyen al control y consumo responsable de los recursos natura les.

Madrid, 22 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/075208

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: González Santín, María Luisa y Castellano Ramón, Helena (GS).

Respuesta:

En el sistema de información de la Seguridad Social no están identificados de manera específica aquellos trabajadores que son titulares de explotaciones agrarias en régimen de titularidad compartida. Únicamente se dispone de datos correspondientes al total de mujeres trabajadoras incluidas en el Sistema Especial de Trabajadores Agrarios integrado en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, información que se facilita en documento anexo por si fuese de utilidad.

Anexo

Relación de mujeres, trabajadoras incluidas en el S.E. Trabajadores Agrarios del R.E.T.A. en la provincia de León

	R. E. Autónomos S.E.T.A.			
Fecha	Situación fin año anterior	Altas	Bajas	Situación fin de año
Año 2012	2.664	145	248	2.561
Año 2013	2.561	109	217	2.453
Año 2014	2.453	146	231	2.368

Madrid, 25 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

184/075278 a 184/075280

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Lago Martínez, María Paz y Ordóñez Puime, Gonzalo José (GP).

Respuesta:

La inversión ejecutada por Aena en los aeropuertos gallegos de A Coruña, Santiago y Vigo, según criterio de pago y de acuerdo con los cierres contables, fue de 400.735.236 euros en el período 2008-2011, y de 378.695.800 euros durante el período 2011-2014.

La inversión ejecutada por Aena en la provincia de Pontevedra, en el aeropuerto de Vigo, según criterio de pago y de acuerdo con los cierres contables, fue de 85.636.061 euros en el período 2008-2011 y de 91.991.681 euros durante los años 2011-2014.

La inversión ejecutada por Aena en el aeropuerto de Vigo, en el año 2015, a 31 de mayo de 2015, ha sido de 1.906.983 euros, según criterio de pago y de acuerdo con los cierres contables mensuales.

En los cuadros adjuntos se detalla la inversión ejecutada en los citados periodos en los aeropuertos gallegos, por provincias y centros:

Período 2008-2011

Provincia	Aeropuerto	2008 (euros)	2009 (euros)	2010 (euros)	2011 (euros)	2008-2011 (euros)
A Coruña		27.880.082	24.069.090	104.373.520	158.776.483	315.099.175
	A Coruña	9.057.392	17.973.602	31.498.486	44.431.352	102.960.832
	Santiago	18.822.690	6.095.489	72.875.034	114.345.130	212.138.343
Pontevedra		17.375.692	15.914.298	20.467.323	31.878.748	85.636.061
	Vigo	17.375.692	15.914.298	20.467.323	31.878.748	85.636.061
Total Galicia		45.255.773	39.983.389	124.840.842	190.655.231	400.735.236

Período 2011-2014

Provincia	Aeropuerto	2011 (euros)	2012 (euros)	2013 (euros)	2014 (euros)	2011-2014 (euros)
A Coruña		158.776.483	67.307.438	37.705.139	22.915.060	286.704.120
	A Coruña	44.431.352	17.852.210	27.007.836	19.405.747	108.697.145
	Santiago	114.345.130	49.455.228	10.697.303	3.509.314	178.006.975
Pontevedra		31.878.748	33.272.880	19.005.481	7.834.571	91.991.681
	Vigo	31.878.748	33.272.880	19.005.481	7.834.571	91.991.681
Total Galicia		190.655.231	100.580.318	56.710.620	30.749.632	378.695.800

Madrid, 26 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/075288

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Fortea Millán, María del Carmen (GP).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

Los datos públicos de criminalidad pueden consultarse en la página web del Ministerio del Interior, en el apartado Anuarios y Estadísticas:

http://www.interior.gob.es/es/web/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/anuarios-y-estadisticas.

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/075337, 184/075338

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

Los efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Tarragona, a 31 de diciembre de 2014, eran los recogidos en el siguiente cuadro:

	Efectivos disponibles
Cuerpo Nacional de Policía	325
Guardia Civil	573

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/075339

(184) Pregunta escrita Congreso

Autor: Ruiz i Carbonell, Joan (GS).

Respuesta:

Los datos públicos de criminalidad pueden consultarse en la página web del Ministerio del Interior, en el apartado Anuarios y Estadísticas:

http://www.interior.gob.es/es/web/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/anuarios-y-estadisticas.

Madrid, 29 de junio de 2015.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

---

cve: BOCG-10-D-710

CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA RTVE

Preguntas

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los Sres. Diputados para las que se solicita respuesta por escrito que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de julio de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén.**

179/000467

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Germán Rodríguez Sánchez, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en la Resolución núm. 17 de la Presidencia del Congreso de los Diputados, de 27 de febrero de 2007, para la adaptación de la disposición final quinta del Reglamento de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué no se contempla la propuesta para la retirada de los restos de amianto de los estudios 10 y 11 de Prado del Rey para su reutilización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Germán Rodríguez Sánchez**, Diputado.

179/000468

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Germán Rodríguez Sánchez, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en la Resolución núm. 17 de la Presidencia del Congreso de los Diputados, de 27 de febrero de 2007, para la adaptación de la disposición final quinta del Reglamento de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones hay para el inicio de las obras de los nuevos estudios 6 y 7 de Prado del Rey?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Germán Rodríguez Sánchez**, Diputado.

179/000469

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Germán Rodríguez Sánchez, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en la Resolución núm. 17 de la Presidencia del Congreso de los Diputados, de 27 de febrero de 2007, para la adaptación de la disposición final quinta del Reglamento de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

cve: BOCG-10-D-710

¿Por qué no se han completado las obras de remodelación de los estudios de TVE en Prado del Rey antes de la entrega de los estudios Buñuel?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Germán Rodríguez Sánchez**, Diputado.

179/000470

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Germán Rodríguez Sánchez, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en la Resolución núm. 17 de la Presidencia del Congreso de los Diputados, de 27 de febrero de 2007, para la adaptación de la disposición final quinta del Reglamento de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas va a adoptar la Corporación RTVE para garantizar todos los empleos del personal asignado hasta ahora a los estudios Buñuel y a los estudios de Prado del Rey, durante el tiempo que duren las obras de remodelación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Germán Rodríguez Sánchez**, Diputado.

179/000471

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Germán Rodríguez Sánchez, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en la Resolución núm. 17 de la Presidencia del Congreso de los Diputados, de 27 de febrero de 2007, para la adaptación de la disposición final quinta del Reglamento de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y la Televisión de Titularidad Estatal, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Tiene previsto TVE alquilar estudios durante el tiempo en el que se desarrollen las obras de Prado del Rey?

¿Qué procedimiento se va a llevar a cabo para la contratación y qué coste completo (alquiler más costes añadidos) va a suponer para la Corporación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de junio de 2015.—**Germán Rodríguez Sánchez**, Diputado.

---

cve: BOCG-10-D-710

Contestaciones

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los Sres. Diputados que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 7 de julio de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén.**

179/000366

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Fernández Davila, M.ª Olaia (BNG).

Respuesta:

A finales de noviembre de 2014, esta diputada confiaba en las palabras del Presidente de la Corporación de RTVE quien garantizaba la reposición de la Onda Corta de Radio Exterior de España aunque no fuese en los mismo términos de su situación anterior. Pero al menos se comprometía a garantizar su permanencia.

El BNG presentó diversas iniciativas parlamentarias para hacerse eco del malestar de diversos colectivos de afectados por la decisión de RTVE de eliminar las emisiones de Onda Corta, que en su día fueron seguidas por millones de oyentes, destacando especialmente el programa «Españoles en la mar».

Emisiones seguidas por colectivos como los trabajadores del mar de la marina mercante, de la navegación deportiva, de las tripulaciones de los buques de la Armada destinados en países lejanos, por cooperantes o por militares desplazados en misiones de ayuda. Programas también seguidos por miles de emigrantes.

Los programas de Onda Corta de REE no sólo cumplieron una función de servicio social sino que estuvieron a la altura de los mejores programas radiofónicos del mundo.

La cadena pública decidió reducir las emisiones de Onda Corta. Actualmente emite su programación en Onda Corta desde las 19.00 h. a las 23.00 horas. Una cobertura horaria que se amplía a ocho horas los sábados y domingos a fin de poder ofrecer toda la información deportiva.

Sin embargo, las frecuencias de emisión para las distintas zonas de cobertura en el mundo son tan bajas que los marineros y otros colectivos no reciben la señal. Tan sólo escuchan ruidos espantosos.

Los trabajadores del mar llevan tres semanas con una cobertura irregular, que no les permite una recepción adecuada a la Onda Corta. El director de REE alega problemas tecnológicos basados en la necesidad de actualizar dos de los transmisores que se encuentran en el centro de Noblejas (Toledo). Problemas que asegura no van a solventarse hasta marzo próximo.

Sin entrar en complejidades tecnológicas ni disquisiciones de índole tecnológica, la corporación de RTVE debería solventar ya el problema de las bajas frecuencias o de lo contrario tendremos que pensar que es una nueva estrategia para que los meses se sucedan sin que se repongan adecuadamente las emisiones.

Recientemente, RTVE adquirió el compromiso de aumentar las frecuencias con la Plataforma de Defensa de la Onda Corta en la última reunión mantenida, sin que de momento haya habido éxito.

En esta situación, la corporación de RTVE sólo se ha encargado de cuidar la emisión por satélite, descuidando por completo la emisión por Onda Corta, y sin decidirse a aumentar las frecuencias.

En conclusión y recapitulando, los programas de Onda Corta se están emitiendo pero nadie puede escucharlos debido a su baja frecuencia.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

— ¿Cómo se explica que se estén emitiendo los programas de Onda Corta de REE pero nadie pueda escucharlos debido a su baja frecuencia?

La onda corta, dadas sus peculiaridades, ha resultado de máxima utilidad en las emisiones de larga distancia, si bien se trata de un tipo de onda especialmente vulnerable a las condiciones meteorológicas.

cve: BOCG-10-D-710

El pasado 28 de febrero REE mejoró las frecuencias del emisor 1 para África Occidental y Atlántico Sur, y lo subió de 11.585 a 17.755 kilohercios, algo que ya ha reconocido y celebrado la Plataforma en Defensa de la Onda Corta.

También se corrigió la frecuencia del transmisor 4 para el Océano índico, Oriente Medio y Gran Sol, que se incrementó de 12.030 a 15.490 kilohercios.

— ¿Es este el modo que tiene la corporación de RTVE de cumplir con los compromisos adquiridos con los afectados de recuperación de las emisiones de Onda Corta?

La Corporación RTVE está cumpliendo con los compromisos adquiridos en esta materia y continuamente busca soluciones para obtener siempre la mejor recepción de la señal de onda corta.

REE ya ha recibido uno de los dos transmisores enviados a Estados Unidos para su actualización, lo que permite hacer uno de los desdoblamientos de frecuencias prometido para la programación del fin de semana. Ahora se está a la espera de recibir el segundo de los dos transmisores que debe ser mejorado, para completar el desdoblamiento.

— ¿No es verdad que la dirección de Radio Exterior de España se comprometió recientemente con la Plataforma de Defensa de la Onda Corta a aumentar las frecuencias de las emisiones?

Sí. Y debido precisamente a ese compromiso con la Plataforma en Defensa de la Onda Corta se ampliaron las frecuencias de las emisiones, con motivo de la entrada del horario de verano. Con el nuevo cambio horario son adecuadas las frecuencias altas que permiten transmisiones de hasta 16.000 kilómetros por la noche, pero se empobrece la señal durante el día a causa de la gran absorción de la señal por el sol.

El plan actual llevado a cabo contempla desdoblar dos emisores en cuatro frecuencias para el periodo estacional de verano, adecuadas a la capa de la ionosfera, de acuerdo con la actividad solar prevista de unas 60 manchas solares, y coordinadas y registradas internacionalmente.

— ¿A qué se debe este incumplimiento?

Desde REE se ha atendido a lo solicitado por la Plataforma en Defensa de la Onda Corta, y se ha cumplido con el acuerdo alcanzado recientemente.

Desde el 18 de diciembre de 2014 los SINPO (Informes de calidad de recepción evaluadas por los oyentes) dan buenas puntuaciones a la emisora internacional de RNE. Radio Exterior de España se escucha bien, sin apenas interferencias, e interesa la programación ofertada, que se ha consolidado.

— ¿Va la corporación a solucionar cuanto antes este problema de modo que los colectivos como los trabajadores del mar de la marina mercante, de la navegación deportiva, de las tripulaciones de los buques de la Armada destinados en países lejanos, los cooperantes, militares desplazados en misiones de ayuda, o miles de emigrantes puedan escuchar los programas de Onda Corta?

La dirección de REE trabaja para que las emisiones en onda corta sean escuchadas en todo el mundo. Por ello se van solucionando las distintas incidencias de emisión, como ha demostrado el envío a Estados Unidos de dos transmisores para su actualización. Uno de ellos ha sido recibido correctamente, por lo que es posible realizar uno de los dos desdoblamientos previstos para el fin de semana, para que la flota pesquera española y todos aquellos que están lejos de nuestras fronteras por la razón que les sea, puedan recibir correctamente la señal de REE.

— ¿Es consciente el Gobierno de la función social que cumplen dichas emisiones?

La función social que desempeñan las emisiones a través de Radio Exterior de España son una prioridad para la Corporación RTVE, que se esfuerza en hacer llegar con la máxima calidad su señal a todo el mundo a través de sus distintos canales: onda corta, radio satelital, internet, aplicaciones para dispositivos móviles y la TDT.

Conviene recordar que RTVE cumple con su misión de servicio público, que le insta a «editar y difundir canales radiofónicos y de televisión de cobertura internacional que coadyuven a la proyección hacia el exterior de las lenguas y culturas españolas y a la adecuada atención a los ciudadanos españoles residentes o desplazados en el extranjero» (art. 3 de la Ley 17/2006, de 5 de junio).

cve: BOCG-10-D-710

Además, tal y como establece el Mandato-Marco, RTVE garantiza la cobertura internacional de la oferta de Radio y Televisión en distintas zonas del mundo.

— ¿Cuándo prevé que se puedan solventar los problemas existentes, y que los afectados puedan recibir adecuadamente las señales?

Actualmente RTVE está a la espera de recibir desde Estados Unidos un emisor que está siendo reparado en la fábrica en la que fue construido. Es el único escollo existente en la actualidad con relación a las emisiones de REE a través de onda corta. Cuando sea subsanado, REE completará el desdoblamiento de los emisores en cuatro frecuencias, por lo que la calidad de la emisión se verá mejorada.

No obstante, conviene recordar las limitaciones que comporta la onda corta, ya que la calidad óptima de la señal determina una frecuencia distinta para cada zona del mundo, hora del día, si es de día o de noche, y en función del día, semana, mes, estación y año. La frecuencia adecuada y óptima lo puede ser durante un mes, pero no para el resto de la estación del año, por lo que el ajuste de frecuencias debe ser continuo.

La radiodifusión de onda corta para largas distintas, que es la de Radio Exterior de España, admite las frecuencias altas para difundirse bien por la noche, mientras las bajas lo hacen bien por el día. Esto durante el horario de verano, porque en el de invierno la optimización se invierte.

El Presidente de la Corporación RTVE, **José Antonio Sánchez Domínguez.**

179/000367

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

Al parecer, en la Corporación Radio Televisión Española (CRTVE) se están vendiendo platós y a la vez se pretende derribar unos y cerrar otros por reforma. En Madrid de los 9 estudios que hay en la actualidad para producir programas de TV, solamente quedarán dos operativos, lo que producirá que cuando hagan falta más platós se tendrán que alquilar.

Decidieron malvender los estudios Buñuel, los 3 platós más grandes de la CRTVE. Se tasaron en 195 millones de euros y se han regalado por 35 millones a una Inmobiliaria (Pryconsa). El 31 de julio se abandonarán y comenzará el desmantelamiento del equipamiento técnico hasta ser entregados en noviembre.

En consecuencia la capacidad productiva de TVE se verá gravemente mermada, con gastos inútiles de alquiler de Estudios y como ejemplo la próxima edición de Master Chef será la última que se grabará en estudios de RTVE pasando a comprar el programa completo a la productora.

Por último, indicar que casualmente dos semanas después de la venta de los Estudios Buñuel se anunciaba la reactivación de la Operación Chamartín, por la que nos surge la pregunta de si determinados agentes económicos están poniendo las bases para recuperar nuevos pelotazos inmobiliarios y si lo que hay realmente detrás de este plan son intereses ocultos que beneficiarán a empresas privadas a costa de un servicio público esencial. Recordemos cómo se gestó la crisis financiera de la banca nacional y quiénes pagamos finalmente el rescate de la banca privada o cómo concluyó la crisis de Canal 9, Telemadrid, etc.

— ¿Cuáles fueron los motivos por los que se ha vendido los Estudios Buñuel con sus 3 platós ahora, a ese precio y a esa inmobiliaria?

La venta de los Estudios Buñuel se ha producido por la debilidad económica de la Corporación RTVE debido, sobre todo, a la actual Ley de Financiación, y por la necesidad de RTVE de afrontar una serie de inversiones muy relevantes, como la renovación de los estudios afectados por el amianto.

Sobre los Estudios Buñuel, la Corporación recibió en sobre cerrado siete ofertas de compradores interesados. Un notario designado por RTVE realizó la apertura de las citadas ofertas y levantó acta posteriormente. Finalmente la oferta más ventajosa económicamente para RTVE fue la de Pryconsa, que

cve: BOCG-10-D-710

pagó más de 35 millones de euros al contado (35.277.000). El Consejo de Administración de la Corporación, en su sesión de 11 de noviembre de 2014, aprobó por unanimidad la enajenación del inmueble.

Esta venta se ha realizado por encima del valor contable del activo y también por un precio superior a su valor de tasación, realizada en 2014.

Con respecto a la diferencia de valores reflejados en el Plan Inmobiliario y la venta final de algunos activos, conviene señalar que los importes que se detallan en el citado Plan corresponden a valores obtenidos mediante tasación en octubre del año 2012. Como es sabido, el valor de un activo se conoce cuando se produce la venta real del mismo, y la de Buñuel se produce en septiembre del año 2014, mediante un proceso transparente de solicitud de ofertas competitivas, en las que muchas no superaron los 30 millones de euros.

La venta de este inmueble ha contribuido a la mejora de la situación financiera de la empresa. Por otro lado, es una operación que tiene todo el sentido desde el punto de vista económico dado que prolongaba por un año la presencia de la corporación en los estudios Buñuel sin coste ninguno para la empresa y al mismo tiempo permitía rebajar considerablemente los costes de operación de unos estudios, cuyo índice de ocupación en los últimos años no ha superado el 50 %.

— ¿Por qué no se han tenido en cuenta las reformas previstas de descontaminación del amianto en los platos 1, 2 y 3 de Prado del Rey?

Los Estudios Buñuel se han vendido atendiendo a parámetros de rentabilidad económica y necesidades operativas de RTVE a largo plazo, como ha quedado reflejado en la respuesta anterior.

Las obras de retirada de trazas de amianto de los Estudios 1, 2 y 3 de Prado del Rey se van a iniciar una vez que se disponga de todos los permisos preceptivos que tienen que conceder las distintas Administraciones implicadas en el proceso.

— ¿Es qué acaso tampoco se ha tenido en cuenta que también está previsto el derribo de los 2 platós de color en Prado del Rey?

Los estudios 10 y 11 fueron cerrados en el año 2011 a partir de una serie de informes internos y externos (así como algunas denuncias efectuadas por un sindicato de la corporación RTVE) para evitar riesgos para la salud de los trabajadores. En estos momentos se está analizando la situación de dichos estudios, si bien los informes técnicos y económicos elaborados al respecto por RTVE señalan que lo más beneficioso para la empresa es, en el caso de que se necesitara ese espacio para producción, demoler el edificio y hacerlo nuevo, adecuándolo a la normativa vigente en la materia y a las necesidades de superficie actuales.

— ¿Es creíble tal nivel de improvisación y mala gestión?

Desde RTVE no se cree que haya habido ni improvisación ni mala gestión. El plan inmobiliario, pero fundamentalmente la política de inversiones de la Corporación, tiene como objetivo último dotar a RTVE de los instrumentos que permitan cumplir sus tareas de servicio público con la máxima eficiencia y eficacia. Lo más importante es que está garantizada la producción de los programas previstos en la parrilla de TVE.

— ¿Por qué se incumple tan reiteradamente el artículo 64 del Estatuto de los Trabajadores al no dar por escrito a los representantes de los trabajadores los planes, plazos de ejecución, costes, financiación y planes de producción?

Sobre la cuestión formulada, cabe destacar que el interés de la Corporación RTVE ha sido en todo momento mantener informada a la representación legal de los trabajadores sobre las diferentes actuaciones concernientes al Plan Inmobiliario aprobado por el Consejo de Administración de la Corporación RTVE. Por ello, es oportuno subrayar que se han mantenido reuniones con el Comité Intercentros, con el Comité de Empresa de Madrid y con la Comisión de Producción, en las cuales la dirección de la Corporación ha informado sobre las distintas fases o proyectos de relevancia, concernientes al mencionado Plan Inmobiliario, planes de ejecución de las obras en los estudios de Prado del Rey, o de la propia venta de los estudios Buñuel.

— ¿Es este proceso para el Gobierno un modelo de transparencia en lo relativo a la gestión, planes de producción, obras y plan de empleo para la plantilla?

cve: BOCG-10-D-710

La dirección de la Corporación RTVE tiene pleno interés en garantizar la información y comunicación necesaria sobre las diferentes fases de obras para reformar y actualizar los estudios productivos de Prado del Rey, y sobre las previsiones que hay relacionadas con los planes de producción de RTVE.

El Presidente de la Corporación RTVE, **José Antonio Sánchez Domínguez.**

179/000369

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Rodríguez Sánchez, Germán (GS).

Respuesta:

— ¿Qué medidas va a adoptar para que las emisiones en onda corta de Radio Exterior de España (REE) lleguen de forma adecuada a la flota pesquera?

El pasado 28 de febrero REE mejoró las frecuencias del emisor 1 para África Occidental y Atlántico Sur, y lo subió de 11.585 a 17.755 kilohercios, algo que ya ha reconocido y celebrado la Plataforma en Defensa de la Onda Corta. REE está a la espera de poder mejorar las frecuencias del transmisor 4 para el Océano Índico, Oriente Medio y el Gran Sol, que ya ha sido incrementado de 12.030 a 15.490 kilohercios, un perfeccionamiento que se espera poder hacer cuando esté disponible el informe de la adecuación de los técnicos de RNE y cuando las nuevas frecuencias solicitadas estén disponibles en los planes internacionales de emisiones.

Otra de las medidas adoptadas por la dirección de REE para la mejora de la onda corta es el desdoblamiento de frecuencias los fines de semana, ante la dificultad de emitir con la misma frecuencia durante ocho horas seguidas.

Por ello, el objetivo es desdoblar dos emisores en cuatro frecuencias. Se ha hecho ya un primer desdoblamiento los fines de semana en el transmisor 1, dirigido a África Occidental y Atlántico Sur, donde faenan el mayor grupo de flotas españolas.

Actualmente, desde REE se está a la espera de la reparación de un segundo transmisor, que está siendo actualizado en Estados Unidos, y con el que se podría realizar un segundo desdoblamiento para emitir con frecuencias adecuadas día y noche.

La Corporación RTVE está cumpliendo con los compromisos adquiridos con la Plataforma en Defensa de la Onda Corta y continuamente busca soluciones para obtener siempre la óptima recepción de la señal de onda corta.

La función social que desempeñan las emisiones a través de Radio Exterior de España, recogida en la Ley 17/2006, de 5 de junio, es una prioridad para la Corporación RTVE, que se esfuerza en hacer llegar con la máxima calidad su señal a todo el mundo a través de sus distintos canales: onda corta, radio satelital, internet, aplicaciones para dispositivos móviles y la TDT.

El Presidente de la Corporación RTVE, **José Antonio Sánchez Domínguez.**

179/000372

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

El próximo 6 de junio comenzará en Canadá el Mundial de fútbol femenino 2015. Esta fecha supondrá todo un acontecimiento para nuestro país ya que por primera vez en la historia, la Selección Española femenina se ha clasificado para disputarlo. Su primer partido será contra Costa Rica el 9 de junio.

cve: BOCG-10-D-710

Pero al contrario del bombo que se le da a los mundiales de fútbol u otros eventos deportivos de carácter masculino y de las batallas que se producen entre cadenas de TV donde llueven los millones por conseguir los derechos de emisión, en este caso no ha sucedido, parece como si no existiera esta competición.

El inicio de la igualdad es la visibilidad de la misma, y, para eso están los servicios públicos. CRTVE, a pesar de algunos, es un servicio público y debería servir de ejemplo y retransmitir el Mundial de fútbol femenino 2015. De no hacerlo incumpliría la Ley 21/1997 y la 7/2010 contradiciendo al Consejo Estatal de Medios Audiovisuales, que especifica:

«... acontecimientos deportivos de interés general deberán retransmitirse en directo, en emisión abierta y por todo el territorio del Estado» y remarca la exigencia de emitir, concretamente, los partidos oficiales de la Selección Española de fútbol y baloncesto. Eso quiere decir que si no hay ninguna cadena que quiera emitir en abierto esta competición, la CRTVE está obligada a hacerlo…».

Dada esta situación da la sensación que lo que no interesa a CRTVE es dar visibilidad a este evento femenino, no mostrar los duros pasos ni el trabajo que las deportistas, por su sexo, deben dar cada día para ser respetadas como profesionales que a diferencia de los hombres no pueden vivir de esta actividad.

— ¿Cuántos directivos de la CRTVE saben que se juega esa competición?

Todas y cada una de las personas que trabajan en este ámbito de competencias en la Corporación RTVE conocen que se está disputando el Campeonato de fútbol femenino, ya que es TVE la encargada de retransmitirlo. Además, antes de concretar la adquisición de derechos, la posibilidad de ofrecer este contenido deportivo, como todos los de esta magnitud, había sido hablada en varias ocasiones por distintos directivos de la Corporación.

— ¿Se ha tratado en el Consejo la posibilidad de retransmitir en abierto este Mundial?

Desde el área de TVE deportes no se ha llevado esta propuesta de emisión ante el Consejo de Administración, porque la cantidad afectada no llega al límite establecido para su aprobación por dicho organismo.

— ¿Por qué razones CRTVE no va a emitir el Mundial de fútbol femenino 2015?

Tras un gran esfuerzo, TVE ha conseguido adquirir los derechos de emisión del Mundial de fútbol pertenecientes a la cadena Eurosport, y transmitir este acontecimiento histórico para nuestro país, ya que por primera vez la Selección española femenina participa en un Mundial de fútbol. La Corporación ha desplegado numerosos medios técnicos y humanos para poder dar la mejor cobertura a este Mundial. Así, se puede hacer un seguimiento exhaustivo del Mundial no sólo en Teledeporte, sino también en RTVE.es y en RNE. Además, los Servicios Informativos de RTVE también están dedicando amplios espacios a informar del evento femenino.

— ¿Le parece que este evento deportivo es de interés general?

Sin duda. Cualquier evento en el que participe una Selección de nuestro país siempre es de interés para RTVE y sus telespectadores. Así lo demuestra el hecho de que Teledeporte esté retransmitiendo en directo los partidos de la Selección española, y la buena audiencia cosechada con los mismos. El encuentro España-Costa Rica, con el que ha debutado la selección española de fútbol femenina, se ha convertido en la emisión líder de la TDT, con 959.000 espectadores y un 4.9 % de share.

TVE está dedicando numerosos recursos técnicos y humanos para ofrecer la mejor retransmisión de este Mundial, y por eso ha enviado a Canadá a algunos de sus narradores habituales, como Juan Carlos Rivero, Paco Grande y Paco Caro. Además, la comentarista de los encuentros está siendo Ana Rossell, ex jugadora y actualmente presidenta de ARIO, la empresa referente del fútbol femenino en España.

— ¿Cuánto valdría esta retransmisión?

El importe de la adquisición ha sido de 100.000 euros en derechos, más costes técnicos por cada partido.

cve: BOCG-10-D-710

— ¿Ha intentado hacerse de alguna forma con los derechos de emisión?

Desde RTVE se han estado realizando numerosas gestiones con la FIFA (Federación Internacional de Fútbol Asociación) para la adquisición de estos derechos, que finalmente se han conseguido. Esto supone, sin duda, una enorme satisfacción para RTVE y todos los ciudadanos.

— ¿Por qué motivos CRTVE no encabeza la ruptura de estereotipos sexistas y como servicio público apuesta por la igualdad real ya, empezando por retransmitir este Mundial de fútbol femenino?

La Corporación RTVE, en cumplimiento del Mandato-Marco, «velará interna y externamente por la transmisión de una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de mujeres y hombres en la sociedad, y promoverá el conocimiento y la difusión del principio de igualdad entre mujeres y hombres», (art. 15 del Mandato-Marco).

Además, la Corporación tiene un claro compromiso con la difusión y promoción del deporte femenino, y TVE es la única cadena de cobertura estatal que difunde con regularidad las competiciones femeninas de múltiples deportes.

Actualmente, RTVE hace un especial seguimiento a los siguientes deportes practicados por mujeres:

— Baloncesto: se emite regularmente la liga femenina —incluyendo el play-off por el título— y la Copa de la Reina. En 2014 TVE emitió el Mundial de baloncesto femenino y una serie de europeos y mundiales en categorías inferiores a 20 años, que igualmente emitiremos en 2015. En este año RTVE también está retransmitiendo el Campeonato Europeo de baloncesto femenino, que se disputa en junio en distintas localidades de Hungría y Rumania.

— Badminton: en 2014 hemos tenido la oportunidad de presenciar en directo el triunfo de Carolina Marín, tanto en el Campeonato de Europa como del Mundo, así como la fase final (semifinales y final) de las «Súper Series» de Badminton, en las que ha llegado a la final. En 2015 estamos haciendo el mismo seguimiento, dado el éxito alcanzado por esta jugadora. Igualmente se pretende hacer seguimiento del resto de españoles, entre ellos Beatriz Corrales.

— Atletismo: se emiten carreras populares de la mujer y otras competiciones, además de las pruebas del circuito de cross y los Campeonatos de Europa de atletismo. Los Mundiales del próximo verano están en negociación.

— Balonmano: partidos clasificatorios y oficiales de la selección española, además de emitir semanalmente un resumen de la liga regular femenina de este deporte. En diciembre de 2014 emitimos el Campeonato Europeo femenino y en diciembre de 2015 el Mundial.

— Gimnasia artística y rítmica: todos los europeos de ambas modalidades.

— Natación: Campeonatos de Europa y del Mundo de las pruebas de natación, tanto en piscina de 50 m como en piscina corta. En el verano de 2015 emitiremos el Mundial.

— Natación Sincronizada: campeonatos de Europa y del Mundo, además de las pruebas nacionales que serán clasificatorias para los JJOO de Río y el Mundial que se emitirá este verano.

— Waterpolo: la selección femenina sigue siendo una de las mejores del mundo y hacemos un seguimiento de sus campeonatos, así como del CN Sabadell, que consiguió en 2014 la Copa de Europa de waterpolo disputada en España. En verano de 2015 emitiremos el Mundial.

— Triatlón y Duatlón: TVE hace un seguimiento semanal de ambos deportes durante la temporada en que disputan de estas modalidades, de marzo a noviembre.

— Tenis: estamos emitiendo el circuito WTA con éxito creciente de nuestras participantes y tenemos en la parrilla de TDP las eliminatorias de la Copa Federación.

— Otros deportes: son muchos los deportes en los que es difícil hacer la distinción por sexos a la hora de cuantificar sus emisiones, puesto que las disciplinas se producen simultáneamente con las competiciones masculinas; esto ocurre, por ejemplo, con el patinaje, esquí, vela, etc. Deportes que se han emitido —y así seguirá haciéndose— en Teledeporte.

RTVE continúa con su compromiso de aumentar la visibilidad del deporte femenino. Por ello participa activamente en una iniciativa del Consejo Superior de Deportes, por la que este organismo subvenciona a las Federaciones para que creen espacios de visibilidad del deporte practicado por féminas.

cve: BOCG-10-D-710

Por este claro apoyo al deporte español practicado por mujeres, la mayor parte de las Federaciones y sus deportistas femeninas han felicitado a TVE muchas veces, tanto en público como en privado.

El Presidente de la Corporación RTVE, **José Antonio Sánchez Domínguez.**

179/000377

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

Las cadenas públicas recibieron unas ayudas del Gobierno para emitir en simulcast (emisión de un mismo canal en dos frecuencias para evitar que las personas que no reantenizaran ni resintonizaran puedan ver igualmente los canales hasta una fecha límite), pero comprendían un período limitado hasta diciembre del año pasado, que era cuando se preveía que iba a producirse el apagón de los canales de TDT en las antiguas frecuencias. En el caso de RTVE el Ministerio de Industria, Energía y Turismo aprobó la concesión de 6,7 millones de euros con el objetivo de compensar los costes derivados de la emisión simultánea y transitoria de sus canales de televisión durante el proceso de liberación de la banda de frecuencias 790-862 MHz.

El caso es que, al haber una prórroga hasta marzo de 2015, RTVE ha seguido emitiendo en simulcast durante estos tres primeros meses del año pero ya sin subvención, o sea que han tenido que pagarlo ellos.

— ¿Cuánto se ha gastado RTVE por este tipo de emisión durante el primer trimestre del año?

La prolongación de la difusión simultánea de un mismo canal durante el primer trimestre de 2015, ha supuesto un gasto adicional para las arcas de RTVE de 404.074 euros (excluido IVA).

Desde la Corporación se estimó conveniente para los intereses de RTVE y de su audiencia la ampliación de las emisiones en simulcast hasta la fecha límite concedida por el gobierno, esto es, el 31 de marzo, con el fin de facilitar la adaptación de antenas por parte de los receptores de las emisiones de canales de RTVE.

Conviene aclarar, no obstante, el importe real recibido por RTVE para compensar los costes derivados de estas emisiones simultáneas. Las subvenciones a prestadores de servicio público de comunicación audiovisual televisiva de ámbito estatal y autonómico, destinadas a compensar los costes derivados de la emisión simultánea y transitoria de sus canales de TV durante el proceso de liberación de la banda de frecuencias 790-862 MHz, vienen recogidas en el R.D. 677/2014, de 1 de agosto. Y más concretamente, en su artículo 7 se concreta el importe máximo que correspondería a cada uno de los beneficiarios de esas subvenciones, estableciendo, en el caso de la Corporación RTVE, 6.787.500 euros.

Finalmente y tras la computación de varios factores, el importe recibido por la Corporación RTVE para poder llevar a cabo la difusión simultánea hasta el 31 de diciembre de 2014 ascendió a 3.438.275,50 euros, y no a los 6,7 millones que suponían el límite máximo que podía llegar a alcanzar esta subvención.

El Presidente de la Corporación RTVE, **José Antonio Sánchez Domínguez.**

179/000382

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

cve: BOCG-10-D-710

Respuesta:

Con motivo del debate de candidatos a la presidencia de la Junta de Andalucía y dadas las continuas amonestaciones que el Centro Territorial de RTVE en Andalucía recibió por muy distintos estamentos por vulnerar el derecho de los espectadores y oyentes de Andalucía a recibir una información no manipulada, los trabajadores denunciaron la falta de neutralidad de RTVE en Andalucía e instaron al Congreso de los Diputados, entre otras cosas, a que en el seno de la Comisión Mixta de control parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades exigiera a RTVE que cumpliera con las obligaciones señaladas en el artículo 10 del Mandato Marco donde se señala que «la actividad de la CRTVE se regirá por los principios de Independencia, Pluralismo, Neutralidad, Imparcialidad y Rigor y que se acabara con la manipulación informativa que sufren los informativos de TVE y RNE afectando al derecho constitucional de los ciudadanos a recibir una información veraz.

Así mismo denunciaban la contratación irregular, y en puestos de responsabilidad a varias personas con el objeto de reforzar el control y la manipulación, ya intolerable y casi esperpéntica, que sufren gran parte de las noticias emitidas por RNE y TVE impropios de un periodismo que se pretenda ejercer en democracia y que impide la función social que esta empresa tiene encomendada.

Situación que además han puesto en conocimiento de Bruselas, entregando un texto de denuncia y defensa de RTVE a los eurodiputados de todos los grupos menos el PP y a la vicepresidenta de la comisión de Libertades Civiles del Parlamento Europeo, Iliana Iotova.

— ¿Cuáles son los motivos por los que se ha contratado en puestos clave de la dirección y de la edición de informativos y en su mayoría de forma temporal, a personas que no se han formado en los usos y valores de la televisión pública y que proceden en su inmensa mayoría de medios marcados por un sesgo ideológico?

Las contrataciones de dos profesionales en el Centro de RTVE en Andalucía se hicieron en su momento para reforzar los informativos territoriales de radio y televisión del centro territorial, en un año colmado de citas electorales.

Los contratos se han producido de acuerdo con la legalidad vigente y la normativa interna de RTVE. Además, los profesionales que se han incorporado al Centro Territorial de RTVE en Andalucía cuentan con una destacada trayectoria profesional.

Conviene añadir que durante el último año de gestión del equipo directivo anterior (2011), fueron contratadas en RTVE al menos 28 personas que no se encontraban en el banco de datos de la Corporación.

— ¿Se persigue con estas contrataciones reforzar el control y la manipulación, ya intolerable y casi esperpéntica, que sufren gran parte de las noticias emitidas por RNE y TVE?

Estas contrataciones sólo buscan reforzar los recursos de los Servicios Informativos del Centro Territorial de RTVE en Andalucía; allí, como en toda la Corporación, los trabajadores elaboran las informaciones con total autonomía e independencia, sobre la base de criterios periodísticos esenciales, como son la actualidad y la relevancia social de las informaciones.

— ¿Tiene previsto anular estos contratos y que se hagan conforme a los principios exigidos en el Convenio Colectivo?

La Corporación no tiene previsto anular los contratos a los que se refiere Su Señoría, puesto que el desempeño de las funciones de las dos personas contratadas es necesario, y los contratos efectuados se ajustan a la legislación laboral vigente y a lo establecido en el II Convenio Colectivo de la Corporación RTVE.

Las contrataciones efectuadas por la actual dirección de RTVE ni siquiera se acercan al tope legal que está fijado en el 10 %, según el acuerdo vigente de «Los Peñascales». Además, conviene resaltar que en los últimos años la Corporación ha hecho un esfuerzo de contención de plantilla, ya que respecto al 1 de enero de 2012 se ha reducido el número de trabajadores en un 4 % aproximadamente.

Además, es preciso recordar que el plan plurianual de recursos humanos aprobado por SEPI para el periodo 2013-2016 contempla para el año 2015 hasta un máximo de 433 contrataciones temporales, en función de los requerimientos de RTVE como servicio público, y estos dos contratos forman parte de este colectivo.

cve: BOCG-10-D-710

— ¿Se tiene previsto realizar en los informativos de RTVE y RNA de los próximos meses un tratamiento a las distintas fuerzas políticas acorde a los principios de Independencia, Pluralismo, Neutralidad, Imparcialidad y Rigor que debe regir a la Corporación que usted preside, dados los tiempos electorales que se avecinan?

Tal y como se ha venido efectuando hasta ahora, los informativos de TVE y RNE Andalucía tienen previsto realizar en los próximos meses un tratamiento informativo de las distintas fuerzas políticas, acorde, tal y como establece el artículo 10 del Mandato-Marco a la Corporación, a los principios de independencia, pluralismo, neutralidad e imparcialidad y rigor, basado en la experiencia y buen hacer de sus profesionales.

Las decisiones que adopte RTVE en este sentido, además, habrán de ceñirse a los acuerdos y resoluciones que adopte la Junta Electoral Central.

El Presidente de la Corporación RTVE, **José Antonio Sánchez Domínguez.**

179/000383

(179) Pregunta escrita a la Corporación RTVE

Autor: Sixto Iglesias, Ricardo (GIP).

Respuesta:

El viernes 10 de mayo de 2015, el coordinador federal de IU, Cayo Lara, ofreció una rueda de prensa en la sede de IU-Verdes de la Región de Murcia, acompañado por el coordinador regional de esa organización y candidato a las próximas elecciones autonómicas, José Antonio Pujante.

En la primera edición de los informativos territoriales de TVE de la región de Murcia se emitió un total con las siguientes declaraciones de Cayo Lara:

«El pálpito es que hay idea de cambio en nuestro país. Yo espero y deseo, y en este caso es un deseo, que aquí en la Región de Murcia también puede haber un cambio importante porque es una región que no se merece estar señalada en el mapa como una de las regiones con más casos de corrupción de nuestro país. Y eso lo han hecho gobernantes; lo han hecho gobernantes con nombres y apellidos, que tienen un partido que se llama Partido Popular, que tiene una ideología.»

Este total fue emitido en el siguiente transcurso de tiempo: 06:41-07:06.

http://www.rtve.es/alacarta/videos/noticias-murcia/

Sin embargo, en la segunda edición, este total fue sustituido por otro, en el que Cayo Lara decía lo siguiente:

«Nosotros nos presentamos en todos los ayuntamientos donde tenemos gente dispuesta a llevar una candidatura de Izquierda Unida, otros compañeros y compañeras que convergen con nosotros, y hablo de Izquierda Unida-Los Verdes.»

Este total fue emitido en el siguiente transcurso de tiempo: 04:26-04:37.

http://www.rtve.es/alacarta/videos/noticias-murcia/noticias-murcia-2-10-04-2015/3084275/

Este cambio nos parece cuanto menos extraño, por no decir bochornoso. Desde nuestro punto de vista, si se tiene que primar el interés informativo y la cercanía, no tiene sentido que se sustituya un total que habla sobre corrupción en la Región de Murcia por otro vacío de contenido.

Cuando faltan más de 40 días de que se celebren las elecciones, este hecho nos hace pensar que se haya aplicado un cierto grado de «censura informativa» en los servicios territoriales de TVE en esta comunidad autónoma, como resultado de algún tipo de instrucción por parte de los responsables con el

cve: BOCG-10-D-710

fin de que no se hable de corrupción en la Región de Murcia, manipulando así a la ciudadanía desde un medio público que debe garantizar la imparcialidad y priorizar el derecho a la información.

— ¿Cuáles fueron los motivos del cambio sufrido en el contenido de la información emitida el pasado viernes 10 de mayo en relación a la visita del Coordinador Federal de Izquierda Unida a Murcia y las declaraciones realizadas por éste en la rueda de prensa efectuada en la sede de IU-Verdes de la Región de Murcia en la que estuvo acompañado por el coordinador regional de esa organización y candidato a las próximas elecciones autonómicas, José Antonio Pujante?

Es práctica habitual, no sólo en TVE sino en otras televisiones y radios de todo el mundo, modificar las piezas informativas que aparecen en las distintas ediciones de los telediarios, con el fin de actualizar y variar la información, pensando especialmente en los telespectadores que ven varias ediciones de los informativos. Asimismo, también es muy habitual cambiar los «totales» o testimonios que se emiten de los distintos protagonistas de esas informaciones, por el mismo motivo.

Este cambio de «totales» se realiza, pues, para actualizar las ventanas informativas en lo que en el argot periodístico se conoce como «refrescar» las noticias de los Telediarios, lo que permite aportar más datos y enriquecer los informativos.

En el caso concreto al que se refiere la pregunta, el objetivo final de la modificación del testimonio de Cayo Lara fue el mismo: ampliar y enriquecer los datos ofrecidos.

En el Informativo 1 se emitieron las declaraciones de Cayo Lara sobre el cambio político que deseaba en Murcia, con su entradilla correspondiente. Además del testimonio de Cayo Lara se incluyó otro del coordinador regional de IU en Murcia, José Antonio Pujante.

Para el Informativo 2 se mantuvo el testimonio de José Antonio Pujante y se cambió el de Lara con el fin de aportar un mayor grado de información y poder ampliar los contenidos ofrecidos.

Lo cierto es que los dos informativos territoriales de Murcia emitidos el pasado viernes 10 de abril ofrecieron las declaraciones pronunciadas en ese día en la región por el coordinador federal de IU, Cayo Lara.

— ¿Existe algún tipo de recomendación, instrucción, orden o similar para que en los servicios informativos de RTVE de los distintos servicios territoriales no se hable de corrupción y en especial de la relacionada con el Partido Popular, o se haga lo menos posible, manipulando así a la ciudadanía desde un medio público que debe garantizar la imparcialidad y priorizar el derecho a la información?

Los Servicios Informativos de RTVE informan con pluralidad e independencia y garantizan una oferta informativa veraz y neutral tal y como establecen el Mandato-Marco dado a la Corporación y la Ley 17/2006, de la radio y la televisión de titularidad estatal.

Tanto a nivel nacional como regional, en la Corporación se garantiza la neutralidad de unos editores que elaboran los distintos telediarios siguiendo criterios periodísticos, basados fundamentalmente en la actualidad y en la repercusión social de las informaciones.

No hay, por tanto, en la Corporación RTVE, ningún tipo de instrucción o recomendación para que no se hable de corrupción, afecte a quien afecte.

El Presidente de la Corporación RTVE, **José Antonio Sánchez Domínguez.**

---

cve: BOCG-10-D-710

Edición electrónica preparada por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado – http://boe.es